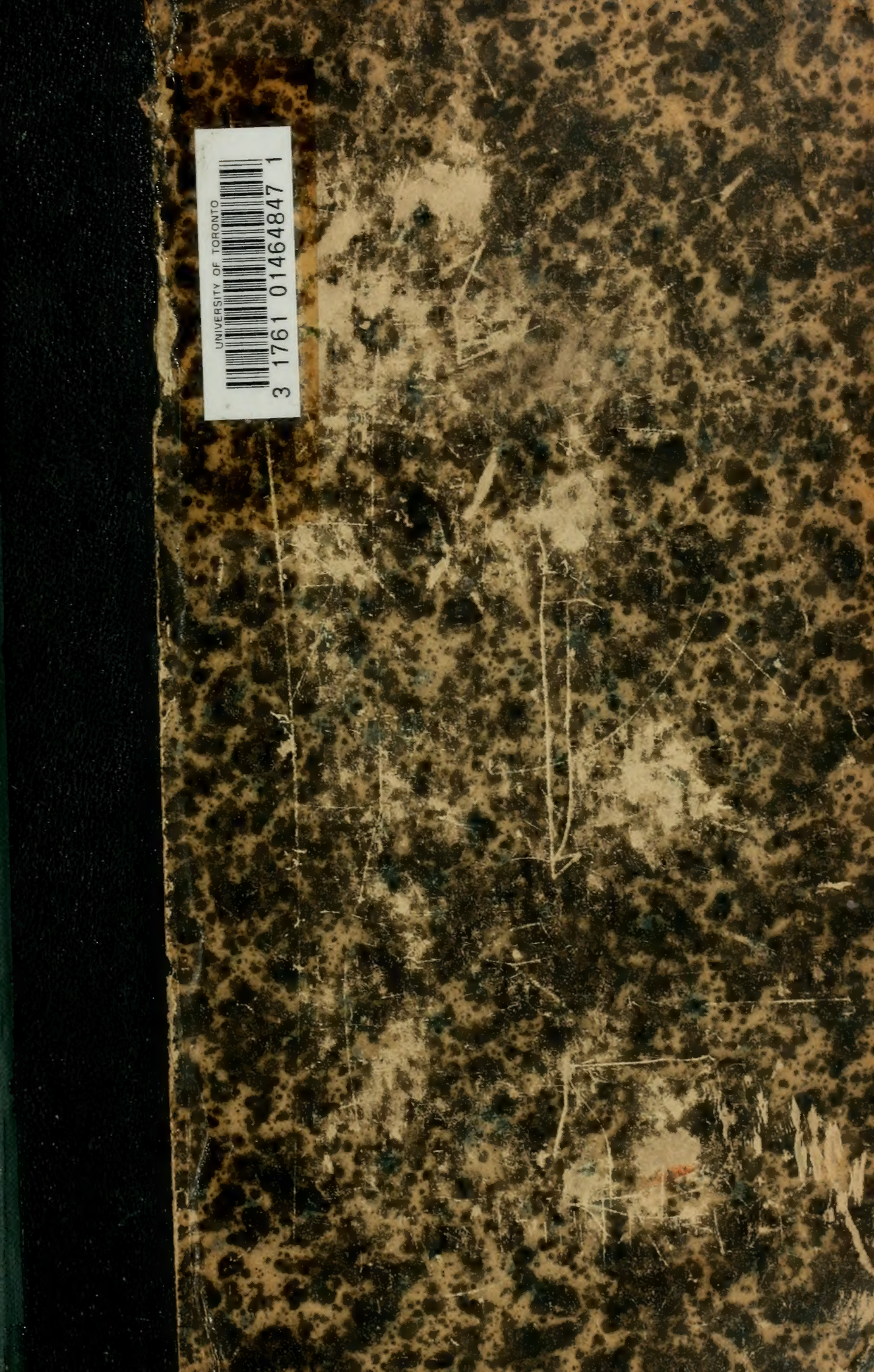
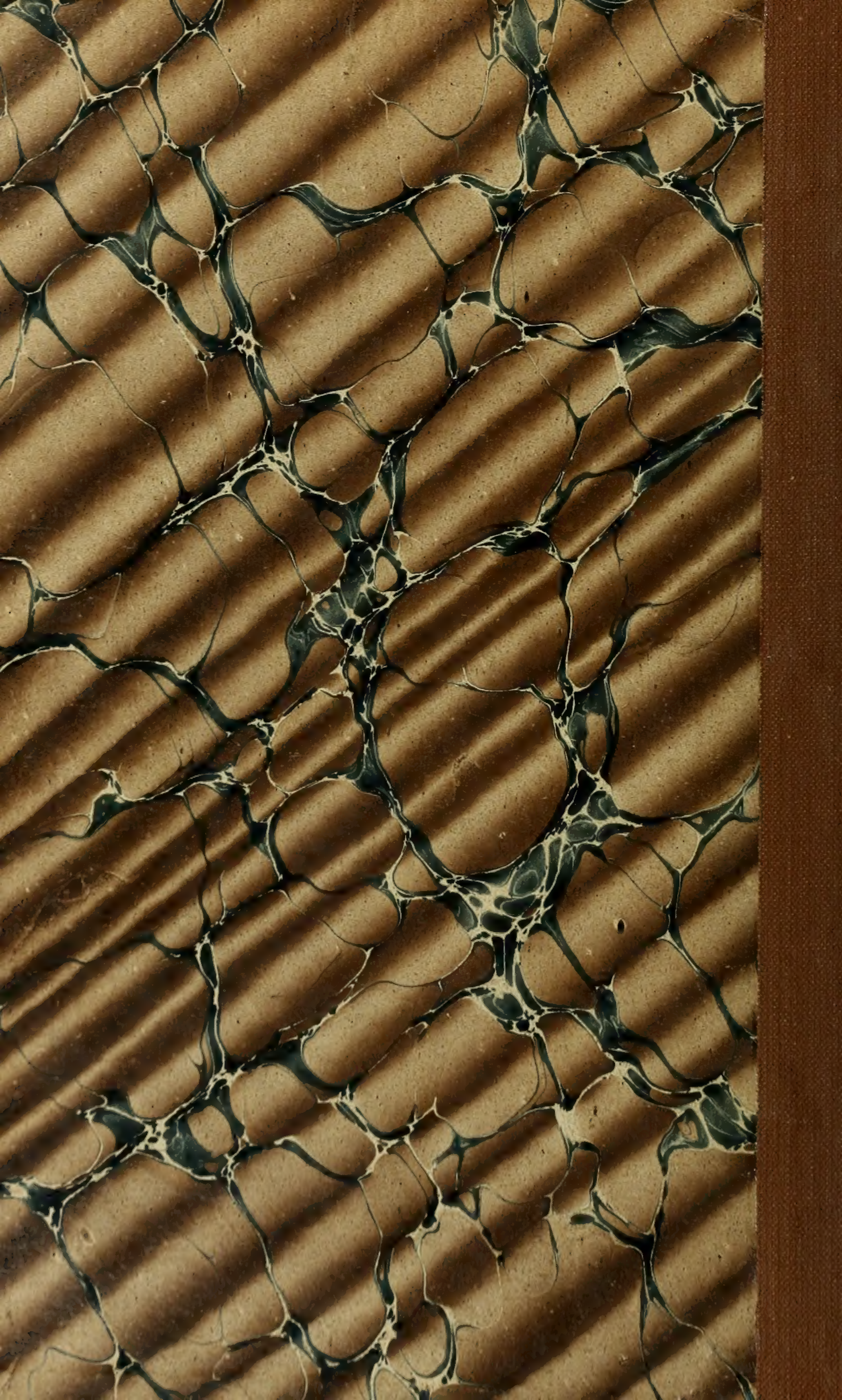
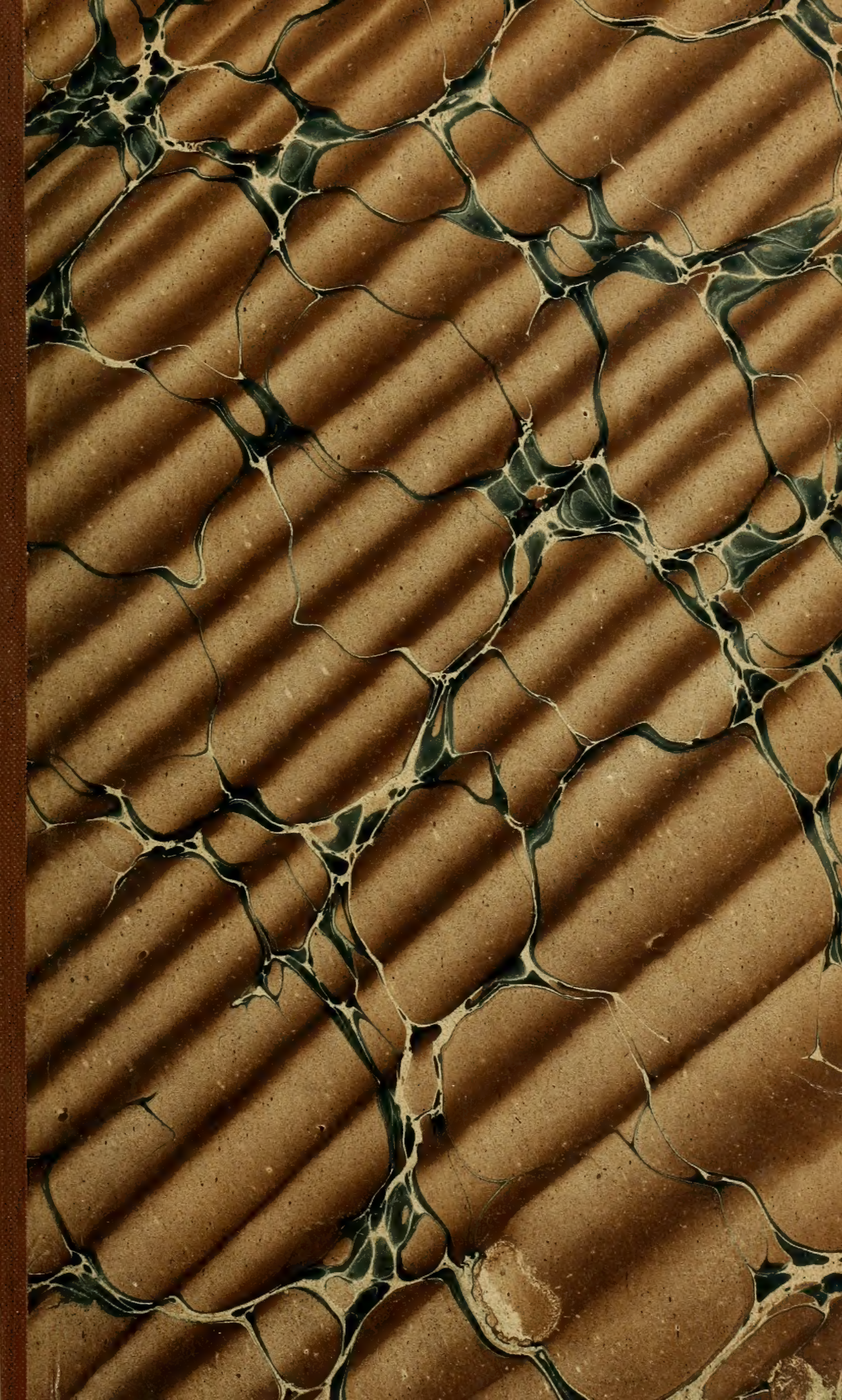
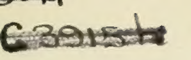








HISTORIA DE LA LENGUA

Y

LITERATURA CASTELLANA

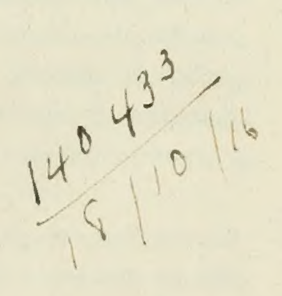
(DESDE LOS ORÍGENES HASTA CARLOS V)

POR

D. JULIO CEJADOR Y FRAUCA

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA LATINAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL





MADRID
TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.
1915

CARTA Á GUISA DE PRÓLOGO

Á DON ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

Y Á QUIEN MÁS QUISIERE LEERLA

La *Historia de la Literatura castellana* debióla escribir, como usted sabe muy bien, querido amigo mío, y nos prometíamos todos que la escribiese, el maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ibala escribiendo de hecho, á retazos, con el vasto saber y galano decir que en sus libros admiramos. La *Historia de las ideas estéticas*, la *Antología de poetas líricos*, los *Orígenes de la novela*, la *Bibliografía hispano-latina*, los *Prólogos* á las comedias de Lope, tantos otros prólogos, bibliografías, estudios y libros, sillares son y aparejo, piezas artísticamente talladas, con las cuales pensaría sin duda labrar y levantar el edificio, que su misma inagotable é insaciable erudición, la demasiada grandeza de sus propósitos y la súbita y no esperada muerte le impidieron llevar á colmo.

Lo que no pudo hacer el maestro debiera hacer usted, mi querido y sabio amigo, tan impuesto y enterado como está en todo cuanto atañe á Literatura española, á Filosofía española, á cultura española y á bibliografía española, amén del continuo conversar con los antiguos clásicos, italianos y latinos, en que usted á diario se emplea, entrando y saliendo por aquellas literaturas tan

*

familiarmente, que no sé quién, en esta parte, no le reconozca ventaja.

Bien sé yo, por el contrario, que el son de alabanza de estas mis palabras le habrán de apesadumbrar; pero ¿cómo hemos de sufrir los que su valer reconocemos que su nombre no suene por ahí dentro de España tanto como debiera sonar y suena entre los hispanófilos de fuera, por hallarse modestamente alejado de los acostumbrados conventículos de donde salen los bombos desaforados que algunos mozos pretenciosos, hinchados de huera necedad y forrados de grotesca ignorancia, suelen repartirse entre sí, sin mentar jamás á los que cabalmente por sabios macizos no meten allí el pie, contentos con trabajar en su retiro? ¿Cómo hemos de sufrir que, con todo el matalotaje de conocimientos y saber que usted tiene allegado, se nos venga usted, al cabo y á la postre, con una sencilla traducción de la *Historia de la Literatura española,* como la que ha hecho del eminente hispanófilo Fitzmaurice-Kelly, dejando á los que menos valemos la recia tarea de hacer medianamente lo que con su erudición y saber haría usted por manera acabada?

Bien conoce usted que no peco de exagerado ni en ensalzarle ni en abatirme, pues se conoce á sí y me conoce y es en tanta manera verdad, que se me caía la cara de vergüenza cada vez que pensaba en poner en sus manos las cuartillas de este mi libro y que le oía decir asombrado y medio turulato: "Por cierto que el atrevimiento de Cejador sobrepuja á cuanto yo imaginara y corre parejas con su diligencia y laboriosidad."

Y estará usted en lo cierto. Porque á laboriosidad y diligencia se me figura que me igualarán pocos, y en atrevimiento ya bien ve usted y toca con las manos si yo me quedo corto.

Ahora echará usted bien de ver cómo este libro, tan hijo de mi mucho atrevimiento en escribirlo yo, como de su demasiada modestia en no haberlo escrito usted, á usted y á nadie más que á usted podía y tenía que dirigírselo, como se lo dirijo por estos

renglones. Porque de esta manera mi atrevimiento y su modestia podremos decir que se balancean y el libro queda justificado y en el fiel. Y ya que para los demás que hayan de leer esta carta he levantado y puesto en su punto sus merecimientos, quiero apocar y poner en el punto debido los míos, para que, dando razón de su justo asombro, disculpe con todo eso mi atrevimiento. He intentado juntar en este libro, á la historia de nuestra literatura, la historia de nuestro idioma, cifrando en breve suma cuanto tengo más largamente probado en el *Tesoro de la lengua castellana* y en los *Diálogos sobre el nacimiento del castellano*. De Filología creo entender algo, por lo menos para lo que en España se usa, y como los españoles tenemos por estilo y costumbre, harto vieja, menospreciar lo nuestro y á la discreta modestia no se opone el reconocer el propio valer, me permitirá, mi querido amigo, que para que alguien no tome el rábano por las hojas, añada que aunque mis opiniones acerca de los orígenes del castellano sean algún tanto nuevas y no suenen del todo agradablemente en los oídos de ciertos filólogos, van fundadas en el conocimiento que tengo de los idiomas todos que pueden haber contribuído á la formación del castellano. De este asunto han tratado varones entendidos en uno ó más de estos idiomas, romanistas, arabistas y vascófilos, por ejemplo. Yo he gastado toda mi vida en estudiar griego y latín, árabe y hebreo, lenguas románicas y lenguas germánicas, y muy particularmente el vascuence. He trabajado en otros muchos y peregrinos idiomas, que no es del caso mencionar, y he escrito acerca del origen y unidad de las lenguas con argumentos que todavía nadie ha deshecho ni rebatido. Consecuencia de todos estos estudios y preparación de mi vida toda son las nuevas opiniones que sustento acerca del nacimiento de nuestro romance. Creo, mi querido amigo, tener algún derecho á no dar oídos á calladas hablillas, que por detrás y sin dar la cara y menos sin redactarlas honradamente en públicos escritos, se dejan caer por ahí de solapa

ciertos filólogos, cuyos méritos reconozco, pero enteramente ayunos de la mayor parte de los conocimientos lingüísticos que este asunto requiere, que podrán estar bien enterados de la Filología románica, pero que ni entienden dos renglones de cualquier libro griego, árabe, hebreo y vascongado, y gracias que lean tropezando algunos renglones de buen latín. He de añadir algo más. Estos filólogos españoles y otros extranjeros, que tratan cosas de nuestro romance castellano, desconocen lo que es nuestro idioma. Usted, que ha leído el *Tesoro de la lengua castellana*, sabe muy bien que del habla vulgar y verdadero castellano de hogaño y de antaño no conoce el *Diccionario* de la Academia las tres cuartas partes, que más que otro tanto de voces, digo mal, más que tres veces otro tanto de voces corren por ahí y andan en libros viejos, de las cuales la Academia no tiene noticia, ni de ellas tienen noticia los romanistas extranjeros. Los cuales, con ceñirse á los vocablos latinos de nuestro romance ya creen conocerlo enteramente y fallar sobre su naturaleza y nacimiento. Pero hay otros tantos y más que no son latinos y ni siquiera los mientan por la mayor parte los romanistas, porque no los conocen, y de los que conocen suelen dar etimologías tan chistosas como opuestas á las leyes fonéticas que ellos admiten en teoría y tienen después que dejar á un lado en la práctica al quererlos explicar por el latín. Todo esto he tenido que decirlo por cuanto atañe al castellano, cuya historia resumo en este mi libro. Ahora, cuanto á literatura castellana, confieso que tiene usted motivos para asombrarse de mi atrevimiento. Porque ¿qué se me alcanza á mí de este menester si me comparo con usted y con Rodríguez Marín, el que más sabe de literatura y folklore andaluz, y aun con otros menos claros en nombre, más peritísimos en letras españolas, á quienes no he de nombrar por ser harto conocidos, así como ni á los hispanófilos extranjeros, que si menos al tanto de ciertas quisicosas del romance, me dan, en cambio, quince y raya en erudición y ver-

dadero saber? "¿Por qué, pues, me dirá usted, se ha atrevido â poner sus manos pecadoras en una *Historia de la literatura castellana*, cuando de sólo pensarlo me tiemblan á mí las carnes?"

A ese por qué deseaba responder en esta carta á guisa de prólogo. Cuando leí el ejemplar, que usted me regaló, de la nueva edición de la *Historia de la Literatura española*, compuesta por Fitzmaurice-Kelly y por usted traducida, Madrid, 1913, se me subió la sangre al rostro, considerando lo desairado del papel que representamos los literatos españoles al dejar que nos ganen por la mano y se nos adelanten los hispanófilos extranjeros en cosa tan nuestra, que, por muy conocedores que sean de nuestras cosas, nunca pueden penetrar en el espíritu de la raza, que en ellas late y bulle, y mucho menos en cosas tan castizas y hondas como el idioma y la literatura. Y esta es la disculpa que tiene, y yo le reconozco, la dicha *Historia* del eruditísimo hispanófilo inglés, en no haber acertado, según á mí me lo parece, en bastantes puntos cuanto á la crítica, siendo, en cambio, tan rica en noticias bien aseguradas y tan puntual en todo y tan al cabo de los últimos descubrimientos de la erudición, que hoy camina á más andar, como podía esperarse de su autor y de muy contados españoles podría esperarse le llegaran á igualar. Esta mengua en la crítica de algunos libros y escritores, juntamente con la brevedad sucinta á que el autor quiso ceñir su obra, están pidiendo se escriba otra, si no tan prolija, retórica y rebutida de ajenas historias como la de Amador de los Ríos, obra por otro cabo meritísima, de donde muchos sacaron no poco de lo que dieron por propio, una *Historia de la literatura castellana* del tamaño de la de Ticknor, poco más ó menos, más moderna y más española, que desenvuelva algún tanto más lo que en la por usted traducida se halla demasiadamente condensado y ajuste más el criterio estético en el todo y en las partes.

Eso lo hubiera podido hacer, á lograr más larga vida, el

Maestro; eso lo pudiera hacer usted, si no llevase de calle tantas empresas á la vez, abrumado de las cuales me persuado que no lo llegará usted á hacer nunca; eso lo pudiera hacer Rodríguez Marín, si su cargo y ocupaciones se lo permitieran. Pero ello es que ustedes los que pueden... no pueden, y así tenemos que hacer un poder los que no podemos. Alguna disculpa tiene, pues, mi atrevimiento, y si con él lograse echar no sea más que las zanjas y asentar anchos cimientos, y si no descontentándoles la traza, ustedes los que saben ú otros que después vinieren quisieran levantar sobre ellos más gallardo y mocizo edificio, daríame por bien pagado.

Qué traza y criterio sea el mío héselo de apuntar aquí en dos palabras á los demás que me leyeren, ya que adelante lo han de echar de ver al leer mi libro; usted ya lo tiene leído, puesto que tan cariñosa como desinteresadamente se me ofreció á revisar las pruebas y las revisó, por lo que jamás le quedaré bastantemente agradecido.

Dificultoso es atinar, cuando el público, que desea leer una historia de la literatura, es tan vario, que unos sólo quieren conocer ceñidamente los resultados, autores, obras, juicios del historiador y el cuadro general del desenvolvimiento literario en nuestra patria, y otros buscan la razón de los hechos, mayores pormenores, la bibliografía que les encamine para estudios particulares que pudieran emprender, los fundamentos en que los resultados estriban. A los primeros puede satisfacer la obra de Fitzmaurice-Kelly ó la que á su imitación publicó el benemérito hispanista Ernest Merimée, ó esta mía, ateniéndose á lo que, mirando á este intento, he hecho imprimir en letra más gruesa. Para los segundos es lo que va en letra más menuda, donde he procurado resumir lo más importante que me ha parecido hallar en tantísimos libros como se han escrito y cuya bibliografía anoto con particular esmero, valiéndome, sobre todo, de la que usted con tanta puntualidad ha sabido añadir á la traducción

de la obra de Fitzmaurice-Kelly. Usted mismo, Menéndez y Pelayo, Foulché-Delbosc, Rodríguez Marín, Fitzmaurice-Kelly, Merimée, Farinelli y otros hispanófilos extranjeros han escrito páginas admirables sobre puntos sueltos y sin las cuales este libro no hubiera podido escribirse. Mayormente la *Revue Hispanique*, dirigida por Foulché-Delbosc, como usted sabe, el más cumplido de los hispanófilos, es un minero inagotable de hechos y apreciaciones, indispensable para cualquiera que desee ahondar un asunto cualquiera. Las *Bibliotecas y Bibliografías* de Nicolás Antonio, Gallardo, Salvá, Heredia, Brunet, Juan M. Sánchez, etcétera, etc., son canteras harto conocidas. De todas me he aprovechado, no para enseñarles á ustedes los que saben más que yo, pues ustedes pocas cosas han de aprender en este libro y muchas tendrán que enmendar, y se lo agradezco de antemano, sino para encaminar á los jóvenes que deseen trabajar en algunos puntos particulares.

Cada vez estoy más persuadido, primero, de que al orden cronológico no ha de anteponerse el de géneros ni escuelas, y segundo, de que para comprender el cuadro literario es indispensable hallar junto á él y en su propio lugar de fecha los demás escritos no literarios, pero que completan el conocimiento de las letras españolas. "Hasta hoy no se ha entendido bien la historia de nuestra literatura, dice M. Pelayo *(Cienc. Esp.*, II, 10), por no haberse estudiado á nuestros teólogos y filósofos." Orden riguroso de años en los cuales se imprimió la primera obra de cada autor, desde que hubo imprenta, ó en los cuales se compusieron, antes de haberla, esto es, del tiempo en que cada uno comenzó á darse públicamente á conocer por sus escritos: tal ha sido mi pauta. Las obras no literarias van en caracteres menores, como lo demás que toca á ilustrar el asunto principal. De tales obras de *cultura* general he escogido las de mayor momento, sin tratar de agotar la inagotable bibliografía.

Estas dos innovaciones son las que me han movido á emprender este trabajo, ya que ustedes los que pudieran mejor que yo no lo hacen; pero queda otro motivo, y es el principal. No me contenta el criterio de los que hasta hoy han tratado este asunto de la literatura y menos los que han hablado acerca del castellano. En literatura yo pongo muy por cima de cualquier obra erudita la menor obra del pueblo, la comúnmente no escrita, la sancionada en cambio por el consentimiento de la raza española, como aprecio el habla popular, la única natural, mucho más que cualquier otra modificación que en ella introduzcan los eruditos. La razón es clara para los modernos filólogos: lo que los eruditos añaden al idioma nacional es sencillamente una falsificación del idioma, bien así como las flores de celuloide ó de papel son falsas flores para el botánico. Ahora bien, esto corre igualmente respecto de la literatura. Distinguir bien el elemento popular del erudito en las obras literarias: tal es mi criterio. Cuanto á la historia del castellano, que es otra de mis innovaciones, también me aparto de los romanistas, que son los que acerca de él han tratado, y naturalmente por ser romanistas no han visto en nuestro idioma otra cosa que lengua romana, latín y solo latín. Bien sé que disgustaré ya desde aquí á muchos lectores; pero que contente á la verdad y á los que la buscan es lo que importa. En casi todas mis obras vengo probando que el éuscaro ó vascongado ó ibero ha contribuído enormemente á la formación del castellano. Todavía no se han rebatido mis pruebas; ahí siguen, pues, en pie, grita que te gritarás. Y éste es mi criterio cuanto al idioma.

Creo que son suficientes motivos para haberme puesto, con atrevimiento disculpable, á escribir la historia de la lengua y literatura castellana. El que tenga otros criterios escríbala según ellos, los míos presentan sus derechos como los de otro cualquiera.

Soy tan devoto y aun apasionado de la literatura helénica

como quien se pasó su vida leyendo y saboreando sus obras maestras; no soy, con todo eso, ciego por el clasicismo, al modo de los humanistas del Renacimiento, y aun por lo mismo que he gustado el único verdadero clasicismo, que es el helénico, distinguiéndolo bien del postizo y de imitación, salvo raras excepciones, de los romanos y renacentistas. No quisiera ser un Angelo Policiano, quien por locamente ciceroniano no alcanzó jamás á escribir como Cicerón. El clasicismo helénico contenía dos elementos: el uno la naturalidad virginal, nacida de la nacionalidad en asuntos y modo de decir; el otro de idealismo que llevaba el arte helénico á ser un eco de la serena Sofrosine del Olimpo de los dioses. Ni uno ni otro imitaron comúnmente romanos ni renacentistas, contentos con tomarles los asuntos, la mitología, las frases y palabras y poco más, lo que jamás debieron tomar, por ser para los griegos nacional y para los demás extraño y postizo. Imitar el arte griego consiste en cultivar lo nacional y según las cualidades del sentir de cada nación. En España cultivar el realismo es imitar á los griegos cuanto á su idealismo; ahondar en nuestra historia, leyendas y espíritu es imitarles cuanto á su mitología.

Lo nacional es lo único natural y grande en cada pueblo. Tal es la razón de mi criterio, que pudiéramos llamar democrático y que no es mío, sino de la ciencia y de la estética moderna, para la cual vale más un cantar enteramente popular que el mejor poema erudito, si no es popular á la vez. Hoy, tanto en pintura como en literatura, se busca lo primitivo, porque es lo más popular y nacional; se quiere, por lo mismo, gozar de lo fuerte, recio, natural y realista. Ninguna nación europea atesora más obras de esta laya que España. "Cuanto á nacionalidad, ocupa la literatura española el primer puesto", dijo Federico Schlegel en su *Historia de la literatura antigua y moderna* (t. I, c. 11). "El romancero es, no solamente *la verdadera Iliada* de España, conforme al dicho de Víctor Hugo, sino el monumento más

variado y duradero y la manifestación literaria más curiosa de su vida pública y privada", dijo E. Merimée en su *Précis d'histoire de la Littérature Espagnole* (pág. 165). Ahora bien, el romancero es la obra más popular de nuestra literatura. Todo ello lo sabe usted de sobra y no es pequeño regalo para mí el conocer que éste mi criterio lo sea también suyo, por más que no lo haya sido de la mayoría de nuestros historiadores literarios, chapados á la antigua, demasiadamente eruditos, renacentistas y librescos.

Acepte, pues, mi querido amigo, lo que de sano y bueno hubiere dado mi atrevimiento en este libro, y eche lo malo, que no dejará de hallar bastante en él, á mi poco saber, que para eso se lo he confesado honradamente.

JULIO CEJADOR.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

Alenda y Mira (Jenaro). *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, t. I. Madrid, 1903.

Allende Salazar (Angel). *Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático y crítico de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.* Madrid, 1887.

Antonio (Nicolás). *Bibliotheca Hispana vetus* y *Bibliotheca Hispana nova* (ed. F. Pérez Bayer, T. A. Sánchez, J. A. Pellicer y R. Casalbon). Matriti, 1788. 4 vol.

Barrantes (Vicente). *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscitos que tratan de las provincias de Extremadura.* Madrid, 1865.

Barrera y Leirado (Cayetano Alberto de la). *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español.* Madrid, 1860.

Beer (Rudolf). *Handschriftenschätze Spaniens.* Wien, 1894.

Beer (Rudolf). *Zur Ueberlieferung altspanischer Literaturdenkmäler*, Wien, 1898.

Bibliografía zaragozana del siglo xv, por un bibliófilo aragonés [i. e. Juan Manuel Sánchez]. Madrid, 1908.

Bibliographie Hispanique. New-York, París, desde 1905. 1 vol. por año. [Menciona todas las publicaciones relativas a los estudios hispánicos.]

Colmeiro (Miguel). *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana.* Madrid, 1858.

Eguren (José María de). *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España.* Madrid, 1859.

Escudero y Perosso (Francisco). *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo xvii.* Madrid, 1894.

Fernández Duro (Cesáreo). *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora, ó materiales para su historia.* Madrid, 1891.

Fúster (Justo Pástor). *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días* [y de los que aún viven]. Con adiciones y enmiendas á la de Vicente Ximeno. Valencia, 1827-1830. 2 vol.

GALLARDO (Bartolomé José). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (ed. M. R. Zarco del Valle y José Sancho Rayón [con el auxilio de M. Menéndez y Pelayo para los dos últimos tomos]). Madrid, 1863-1866-1888-1889. 4 vol.

GARCÍA (Juan Catalina). *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX*. Madrid, 1899.

GARCÍA (Juan Catalina). *Ensayo de una tipografía complutense*. Madrid, 1889.

GARCÍA PERES (Domingo). *Catálogo de los autores portugueses que escribieron en castellano*. Madrid, 1890.

HAEBLER (Conrado). *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal*. La Haya-Leipzig, 1904.

HARTZENBUSCH (Eugenio). *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños, desde 1661 á 1870*. Madrid, 1894.

KAYSERLING (M.). *Biblioteca española-portugueza-judaica*. Strasbourg, 1890.

LATASSA Y ORTIN (Félix de). *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa* [1796-1798-1802], *aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico por D. Miguel Gómez Uriel*. Zaragoza, 1884-1885-1886. 3 vol.

MARTÍNEZ AÑÍBARRO (Manuel). *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la provincia de Burgos*. Madrid, 1890.

MARTÍNEZ REGUERA (Leopoldo). *Bibliografía hidrológico-médica española*. Madrid, 1892.—Segunda parte, *Manuscritos y biografías*. Madrid, 1896.

MENÉNDEZ Y PELAYO (Marcelino). *Bibliografía hispano-latina clásica; códices, ediciones, comentarios, traducciones, estudios críticos, imitaciones y reminiscencias; influencia de cada uno en la literatura*. Madrid, 1902.

MENÉNDEZ PIDAL (Ramón). *Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España*. Madrid, 1898.

MUÑOZ Y ROMERO (Tomás). *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Madrid, 1858.

PAZ Y MÉLIA (Antonio). *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1899.

PÉREZ PASTOR (Cristóbal). *Bibliografía madrileña ó Descripción de las obras impresas en Madrid (1566-1625)*. Madrid, 1891-1906-1907. 3 vol.

PÉREZ PASTOR (Cristóbal). *La Imprenta en Medina del Campo*. Madrid, 1895.

PÉREZ PASTOR (Cristóbal). *La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1843 hasta nuestros días*. Madrid, 1887.

PICATOSTE Y RODRÍGUEZ (Felipe). *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*. Madrid, 1891.

PONS BOIGUES (Francisco). *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles*. Madrid, 1898.

RADA Y DELGADO (Juan de Dios de la). *Bibliografía numismática española*. Madrid, 1887.

RAMÍREZ (Braulio Antón). *Diccionario de Bibliografía agronómica*. Madrid, 1865.

SALVÁ Y MALLEN (Pedro). *Catálogo de la biblioteca de Salvá*. Valencia, 1872. 2 vol.

SÁNCHEZ (Juan M.). *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*. Madrid, 1913-1914. 2 vol.

SBARBI (José María). *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos.* Madrid, 1891.

SERRANO Y MORALES (José Enrique). *Reseña histórica en forma de Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868, con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores.* Valencia, 1898-1899.

SERRANO Y SANZ (Manuel). *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833.* Madrid, 1903-1905. 2 vol.

TODA (Eduardo de). *Bibliografía española de Cerdeña.* Madrid, 1890.

URIARTE (Eugenio de). *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimos de autores de la Compaña de Jesús pertenecientes á la antigua Asistencia española, con un apéndice de otras de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico* (1540-1773). Madrid, 1904-1905-1906. 3 vol. (En publicación.)

VALDENEBRO Y CISNEROS (José María de). *La Imprenta en Córdoba.* Madrid, 1900.

VIÑAZA (Conde de la). *Bibliografía española de lenguas indígenas de América.* Madrid, 1892.

WHITNEY (James Lyman). *Catalogue of the Spanish Library and of the Portuguese Books bequeathed by George Ticknor to the Boston Public Library.* Boston, 1879.

ZARCO DEL VALLE (Manuel) y SANCHO RAYÓN (José). Véase GALLARDO.

OBRAS DE CONJUNTO Y GENERALIDADES

AICARDO (José Manuel). *De literatura contemporánea* (1901-1905). 2.ª ed., Madrid, 1905.

BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo). *Anales de la literatura española.* Madrid, 1910.

BAIST (Gottfried). *Die spanische Literatur,* en *Grundriss der romanischen Philologie,* t. II, 2 Abteilung. Strassburg, 1897.

BAQUERO ALMANSA (A.). *Estudio sobre la historia de la literatura en Murcia desde Alfonso X á los Reyes Católicos.* Madrid, 1877.

BECKER (Philipp August). *Geschichte der spanischen Literatur.* Strassburg, 1904.

BEER (Rudolf). *Spanische Literaturgeschichte.* Leipzig, 1903. 2 vol.

BLANCO GARCÍA (Francisco). *La literatura española en el siglo XIX.* Madrid, 1891-1894. 3 vol.

BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo). *Anales de la literatura española.* Madrid, 1904.

BOURLAND (C. B.). *Boccaccio and the "Decameron" in Castilian and Catalan Literature,* en la *Revue Hispanique* (1905), t. XII, pp. 1-232.

CHASLES (Philarète). *La France, l'Espagne et l'Italie au XVIIe siècle.* París, 1877.

CIAN (Vittorio). *L'immigrazione dei Gesuiti spagnuoli letterati in Italia.* Torino, 1895.

CIAN (Vittorio). *Italia e Spagna nel secolo XVIII.* Torino, 1896.

CLARKE (Henry Butler). *Spanish Literature: An elementary Handbook.* London, 1893, reimpr. 1909.

Clarus (Ludwig) [seudónimo de Wilhelm Volk]. *Darstellung der spanischen Literatur im Mittelalter.* Mainz, 1846. 2 vol.

Cortés (Narciso Alonso A.). *Noticias de una Corte literaria.* Madrid, 1906

Cotarelo y Mori (Emilio). *Estudios de historia literaria.* Madrid, 1901.

Croce (Benedetto). *Primi contatti fra Spagna é Italia.* Napoli, 1893.

Croce (Benedetto). *Ricerche ispano-italiane.* Napoli, 1898.

Cueto (Leopoldo Augusto de), marqués de Valmar. *Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII.* Madrid, 1893. 3 vol.

Diercks (Gustav). *Das moderne Geistesleben Spaniens.* Leipzig, 1883.

Farinelli (Artur). *Deutschlands und Spaniens literarische Beziehungen,* en *Zeitschrift für vergleichende Literaturgeschichte* (Weimar, 1895), t. VIII. Heft 4 y 5. pp. 318-407.

Farinelli (Artur). *Spanien und die spanische Literatur im Lichte der deutschen Kritik und Poesie.* Berlin, 1892.

Farinelli (Arturo). *Appunti su Dante in Ispagna nell' età media,* en el *Giornale storico della litteratura italiana* (1905), supplemento n.° 8, pp. 1-105.

Farinelli (Arturo). *Note sulla fortuna del Boccaccio in Ispagna nell' età media,* en el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* (Braunschweig, 1905), N. S. t. XIV, pp. 397-429.

Farinelli (Arturo). *Note sulla fortuna del "Corbaccio" nella Spagna medievale,* en *Bausteine zur romanische Philologie. Festgabe für Adolfo Mussafia.* Halle, 1905, pp. 401-460.

Fernández Espino (José). *Curso histórico-crítico de la literatura española.* Sevilla, 1871 [no terminado].

Fernández y González (Francisco). *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días,* etc. Madrid, 1870.

Fitzmaurice-Kelly (Jaime). *Historia de la Literatura Española,* Madrid, 1913.

Mérimée (Ernest). *Précis d'Histoire de la Littérature Espagnole.* París, 1908.

González-Blanco (Andrés). *Historia de la novela en España desde el romanticismo á nuestros días.* Madrid, 1909.

Laverde Ruiz (Gumersindo). *Ensayos críticos de filosofía, literatura é instrucción pública.* Lugo, 1868.

Loise (Ferdinand). *Histoire de la poésie espagnole* (Extracto del t. XX de las Mémoires couronnés et autres mémoires, publiés par l'Academie Royale de Belgique). Bruxelles, 1868.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). *Estudios de crítica literaria.* Madrid, 1893-1908. 5 vol.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). *Historia de las ideas estéticas en España.* Madrid, 1883-1891. 9 vol. [sin terminar].

Menéndez y Pelayo (Marcelino) *Orígenes de la novela.* Madrid, 1905-1910. (Nueva Bibl. de Aut. esp., t. I, VII, XIV.)

Menéndez Pidal (Ramón). *L'Épopée castillane à travers la littérature espagnole,* trad. H. Mérimée París, 1910.

Morel-Fatio (Alfred). *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle.* Heilbronn, 1878.

Morel-Fatio (Alfred). *Études sur l'Espagne.* París, 1888-1904, 3 vol.; 2.ª ed., 1895-1906. 2 vol.

Morf (Heinrich) *Die kastilische und portugiesische Literatur,* etc., en *Die*

romanischen Literaturen und Sprachen (Die Kultur der Gegenwart: ihre Entwickelung und ihre Ziele, Teil I, Abteilung XI, I). Berlin-Leipzig, 1909.

Pérez Pastor (Cristóbal). *Noticias y documentos relativos á la historia y literatura españolas,* t. I, Madrid, 1910 (tomo X de las *Memorias* de la Real Academia Española).

Piñeyro (Enrique). *El romanticismo en España.* París, 1904.

Puymaigre (Comte Th. de). *La cour littéraire de D. Juan II, roi de Castille.* París, 1873. 2 vol.

Puymaigre (Comte Th. de). *Les vieux auteurs castillans.* París-Metz, 1861-1862. 2. vol., 2.ª ed. [sin terminar]. París, 1888-1890. 2 vol.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tercera época. Madrid, desde 1897. 28 vol. (En publicación.)

Revue Hispanique. Recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais, publié par R. Foulché-Delbosc. París-New-York, desde 1894. 28 vol. (En publicación.)

Ríos (José Amador de los). *Historia crítica de la literatura española.* Madrid, 1861-1865. 7 vol.

Rousselot (Paul). *Les mystiques espagnols.* París, 1867 [versión española, con prólogo de P. Umbert, Barcelona, 1907, 2 vol.].

Sanvisenti (Bernardo) *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio nella letteratura spagnuola.* Milano, 1902.

Schneider (Adam). *Spaniens Anteil an der deutschen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts.* Strassburg, 1898.

Sempere y Guarinos (Juan). *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III.* Madrid, 1785-1789. 6 vol.

Ticknor (George). *Histoire of Epanish Literature.* Boston, 1849. 3 vol.; 6.ª ed., Boston, 1888. 3 vol. Trad. alemana por N. H. Julius, Leipzig, 1852. 2 vol. y suplemento, con notas por F. J. Wolf, Leipzig, 1867. Trad. española por P. de Gayangos y E. de Vedia. Madrid, 1851-1854-1856. 4 vol.

Underhill (John Garret). *Spanish Literature in the England of the Tudors.* New-York-London, 1899.

Wolf (Ferdinand). *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen Nationalliteratur.* Berlin, 1859.

COLECCIONES DE TEXTOS

Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, Rivadeneyra, 1846-1880. 71 vol.

Bibliotheca Hispanica, ed. R. Foulché-Delbosc. Barcelona-Madrid, 1900-1913, 19 vol. (En publicación.)

Biblioteca Renacimiento. Obras maestras de la Literatura universal. Madrid, desde 1913. 8 vol. (En publicación.)

Bibliotheca Romanica. Biblioteca española. Strasburgo, s. f. 8 vol. (En publicación.)

Clásicos castellanos. Madrid, 1910-1914. 28 vol. (En publicación.)

Colección de autores españoles. Leipzig, Brockhaus, 1863-1887. 48 vol.

Colección de escritores castellanos. Madrid, 1880-1912. 144 vol. (En publicación.)

Colección de libros españoles raros ó curiosos. Madrid, 1871-1896. 24 vol.

Colección de los mejores autores españoles. París, Baudry, 1845-1872. 60 vol.

Colección de poetas españoles, ed. Ramón Fernández [seudónimo de Pedro Estala]. Madrid, 1789-1820. 20 vol.

Libros de antaño. Madrid, 1872-1898. 15 vol.

Nueva Biblioteca de autores españoles, dirigida por M. Menéndez y Pelayo. Madrid, Bailly-Baillière. 20 vol. (En publicación.)

Sociedad de bibliófilos andaluces (Textos publicados por la). Sevilla, 1868-1907. 44 vol.

Sociedad de bibliófilos españoles (Textos publicados por la). Madrid, 1866-1913. 42 vol.

Sociedad de bibliófilos madrileños (Textos publicados por la). Madrid. 1909-1913. 10 vol. (En publicación.)

CRESTOMATÍAS Y ANTOLOGÍAS

Barra (Eduardo de la). *Literatura arcaica.* Valparaíso [1898].

Böhl de Faber (Juan Nicolás). *Floresta de rimas antiguas castellanas.* Hamburg, 1821-1823-1825. 3 vol.

Corte de los Poetas (La). Florilegio de rimas modernas. Madrid, 1906.

Ford (J. D. M.). *A Spanish Anthology. A collection of lyrics from the thirteenth century down to the present time.* New-York, 1901.

Ford (J. D. M.). *Old Spanish Readings.* Boston, 1911.

Gorra (Egidio). *Lingua e letteratura spagnuola delle origini.* Milano, 1898.

Grünbaum (Max). *Jüdisch-spanische Crestomathie.* Frankfurt a. M., 1896.

Lang (Henry R.). *Canconeiro gallego-castelhano. The extnt Galician poems of the Gallego-Castilian lyric school (1340-1450).* New-York-London, 1902. (En publicación.)

Lemcke (Ludwig). *Handbuch der spanischen Literatur.* Leipzig, 1855-1856. 3 vol.

López de Sedano (Juan Josef). *Parnaso español: colección de poesías escogidas de los más celebres poetas castellanos.* Madrid, 1768-1778. 9 vol.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días.* Madrid, 1890-1908. 13 vol. [sin terminar].

Novo y Colson (Pedro de). *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo xix* [con prefacio de A. Cánovas del Castillo]. Madrid, 1881. 2 vol.

Quintana (Manuel Josef). *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días* [Nueva edición corregida y aumentada]. Madrid, 1830-1833. 2 vol.

Valera (Juan). *Florilegio de poesías castellanas del siglo xix.* Madrid, 1901-1904. 5 vol.

NACIMIENTO DEL ROMANCE
Y DE LA LITERATURA POPULAR

1. Los sabios que tratan de prehistoria nos dicen que hubo en España gentes de la fuerte raza que llaman de Cro-Magnon; los teósofos añaden que aquellas gentes fueron atlantes, desgajados de la Atlántida, que se hundió en el mar entre Europa y América; los hechos y la historia sólo nos aseguran que las tierras de España conservan todavía, como los más antiguos nombres que los hombres les pusieron, vocablos claramente vascongados y que, por consiguiente, la raza vascongada ó, por su propio nombre, escualduna, es la más antigua conocida en España; de haberlo sido otra, no dejarían de haber quedado huellas en la toponimia. *Iberos* llamaron los griegos á los escualdunas ribereños del *Iber* ó *Ebro,* nombre éuscaro, extendiendo después la denominación al resto de los españoles. La de *España* es voz vascongada que indica extremo, el *non plus ultra,* que después la simbolizó traduciendo este nombre, por ser el límite de Europa. Por acá vinieron y traficaron por el Sur y Levante fenicios y griegos, y algunas corrientes de celtas por el Noroeste, que corriéndose por la cuenca del Tajo á la meseta central hacia el Nordeste, formaron con los iberos los llamados en aquella región celtíberos. Rarísimos rastros quedan de aquellas gentes en la toponimia é inscripciones. Trajéronnos los romanos su civilización y dieron su estructura al habla de los españoles. Bandas de godos, suevos y vándalos, ya romanizados, llegaron acá, dejándonos algunos vocablos y apellidos, y más de asiento, dejándonos otras veces algunos árabes de Siria y muchos más africanos, medio arabizados. El iberismo, que se toca y palpa

en las provincias vascas y Navarra, está en el fondo de todos los españoles, á pesar de las diferencias que los distinguen, merced á las cualidades de tierras y climas y á los tintes con que pueblos extraños los colorearon. Siglos y siglos vivieron apartadas varias regiones, sin que la unidad, emprendida por los Austrias y continuada por los Borbones, haya pasado de la política, siendo de hecho más nominal que real.

Galicia, en inmediato trato con Portugal y con la influencia francesa durante la Edad Media; Andalucía, respirando aire africano y moruno hasta el siglo XVII, ¿cómo iban á formar un todo verdadero por la unidad absolutista de algunos reyes? Menos lo habían de formar con Castilla las regiones de Cataluña y Valencia, apartadas por el idioma y por la historia durante tanto tiempo. Los elementos que más ayudaron á la unidad de España fueron la conformación geográfica de la Península, la cultura romana y la religión católica. Pero el verdadero lazo fué el idioma, que traba á Castilla con Andalucía y Aragón más apretadamente que á las regiones donde el habla se desvía del troquel castellano. Con todo eso, las cualidades, buenas y malas, que tan á la clara se hallan en los vascongados, se traslucen y aun campean en el común de los habitantes todos de España, incluyendo á Portugal; distinguiéndose de los demás, si algunos, los catalanes. En el español el espíritu vence á la materia, tiene más cerebro que cuerpo, mejores cualidades morales que físicas. La elevación de sentimientos le lleva á reventar de hidalgo por no abatirse al trabajo manual, que tiene por servil, dando en la picaresca y busconería, cegándose así en no ver en ella bajeza alguna, antes cierta grandeza de guapo dominador y no menor maestría en el ingenio: tal es la causa de su odio al trabajo, su afición á la vida apicarada y aventurera y el gusto por la bizarría en el porte, la majencia en el trato y el matonismo con los demás. El ingenio del español es brillante, pronto y despierto, más de intuición y fantasía que de abstractiva inteligencia, más de poeta y soñador que de sabio y erudito: de aquí su valer como artista y su poca afición á sistematizar científicamente los hechos, lo plástico y realista de sus creaciones instintivas y el desvío de lo simbólico, ideal y abstracto. El claro conocimiento de la justicia hace vivir continuamente al español en el mundo moral, juzgándolo todo éticamente, más que según el interés y la con-

veniencia, moralizando siempre en literatura y fiscalizando los actos de los demás, sobre todo de los suyos y aun de sí mismo; de aquí la gravedad en todo su proceder, hasta hacerse pesado y tardo, perdiendo la oportunidad con la indecisión.

El español es de una voluntad de hierro, tenaz hasta la testarudez, constante y apegado á sus tradiciones hasta el atraso en la civilización, religioso por tradición, amante de la independencia como nadie. No es guerreador por naturaleza, prefiriendo la paz; pero por la independencia, por cualquier grande ideal de justicia, se echa al campo y es constante, sufrido y bravo guerrero, sin importarle nada el perder la vida. Gracias á su claro ingenio y fuerza de voluntad, es el español extraordinariamente franco y sincero y nada supersticioso ni dado á ocultismos, ama la luz y aborrece las medias tintas. En suma, de gran sentido común en las cosas espirituales y de muy escaso en las materiales, es pensador recio, original y elevado, artista realista y sincero, de gran corazón, compasivo y valiente y denodado defensor de la justicia y de toda noble causa; pero no quiere trabajar, odia el ahorro, menosprecia el propio interés, no se muere por las comodidades materiales y sólo fué grande cuando los ideales espirituales señoreaban la opinión pública en los pueblos, quedando aniquilado y por tierra, sin saberse qué hacer, cuando los materiales del trabajo y del oro sobrepujaron á todos los demás. El catalán, más europeo y francés, es trabajador y ahorrador, comúnmente por interés; lo es, no menos, el vasco, por honradez y hombría de bien. El español lo será, y con ello será grande, el día que haga lo que el vasco, y lo hará algún día, porque lleva en su alma los mismos ideales, dormidos hoy por el golpe que dió al caer de su ahidalgado estado, al volcarse los ideales de la sociedad; cuando se persuada de que el trabajo, si puede ser cosa vil y de esclavos, también puede ser una cosa virtuosa y noble, propia de toda persona honrada é independiente.

El clima en España es extremo: africano unos meses en valles y mesetas, siberiano otros en mesetas y alturas montañosas. Los ardores del estío siéntense en toda la Península, los fríos del invierno llegan á todas partes. Algún tanto se templan estos rigores en las costas, y en todo el territorio la primavera, y más el otoño, son paradisíacos. Los tonos más violentos colo

rean la literatura y el habla de los españoles. No son literatura y habla de chimenea rusa, de nieblas londinesas, de gris parisién, ni lo son de arenoso y sofocado Egipto, de tropical y malsano Ganges. Son de un ambiente atemperado; pero con los mayores rigores que en un ambiente atemperado pueden darse. Hay más violencia y rigor en el tránsito de los climas en España que en Italia y Grecia: el habla y la literatura lo dicen más claro que las líneas isotérmicas é isobáricas.

2. La lengua castellana, como obra de arte popular, vale infinitamente más que toda su literatura. Hay en los modismos, en las metáforas, en las frases hechas, en los refranes, mucho más hondura de pensamiento, mayor sutileza de ingenio, más brillante colorido, chiste más delicado, que en todas nuestras obras literarias juntas. Nuestro idioma vulgar, descostrado de la mitad ó más de las voces que traen los diccionarios y empleamos los cultos, que sólo sirven de emporcarla, aguarla y empañar su vivo colorido, es la obra maestra del arte popular nacional, inconsciente si se quiere, pero de hecho hijo de la reflexión. Alguien fué el primero que dió en el chiste de una expresión, que pintó el dicho con singular gracejo ó lo vistió con no esperada metáfora: el pueblo vió al punto que tal era la expresión propia conforme al genio de la raza, y en la cual los demás no habían dado, y la abrazó como suya, se la apropió y, olvidado al día siguiente su autor, corrió ya como cosa corriente, como inconsciente brote del habla de todos.

Ni el idioma castellano ni los romances ó poesía vulgar castellana nacieron en el punto y hora en que les ocurrió trasladarlos al papel ó á los pergaminos á algunos escritores más amantes de lo nacional y menos pagados de la muerta lengua latina y de la extranjeriza literatura, que el común de los escritores suponían como únicamente dignas de escribirse. Efectivamente, un idioma y un género poético no nacen en un día ni brotan en un pueblo al amanecer de un hoy tras un ayer de muchos siglos, durante los cuales ese pueblo viviera sin literatura y sin idioma. Al finalizar el siglo IV, todo latín había desaparecido de los labios de las gentes, habíase trocado de latín vulgar en otras hablas vulgares, que ya no se podían llamar latín. Para llegar á aquel acontecimiento largos años habían pasado que se

hablaban ya esas otras hablas populares, pues los truecos de idiomas, la evolución de uno en otro, como de padre á hijo, no son acaecimientos que pidan menos de varios siglos. Cuando Cristo vino al mundo se hablaba, por consiguiente, en España, latín y castellano á la vez: latín por los colonos romanos y por las personas cultas y aun acaso, más ó menos estropeado y entendido, por los vecinos, originariamente españoles, de los Conventos jurídicos, Colonias romanas y poblaciones á medio latinizar; castellano por las gentes del campo y de las aldeas, que eran los más. Creer que los aldeanos llegaron jamás en España á hablar latín, olvidando enteramente el idioma nacional prerromano, es un sueño, del cual puede suavemente despertar quienquiera que repare en que más de la mitad del caudal léxico castellano, inexplicable para los romanistas, no es latino, sino de origen ibérico; en que la pronunciación castellana es ibérica y no latina; en que no pocos sufijos derivativos y algunas construcciones pertenecen al habla prerromana de los españoles. De haberse hablado en toda España latín, olvidada enteramente aquella habla nacional, evolucionando después el latín hasta convertirse en romance, no estaría éste empapado de elementos ibéricos tan sustanciales como son la pronunciación, la mitad del caudal léxico y no pocos sufijos y construcciones, porque no hay idioma vulgar que vaya á tomar voces, sufijos y fonetismo de otra lengua ya muerta, mayormente de lengua no erudita ni escrita, cual era el habla prerromana de los españoles.

Que el castellano naciera del latín no era para puesto en duda; que naciera del latín vulgar, no del literario, tocaba averiguarlo á la moderna filología; pero cuándo y cómo naciera ya son puntos más espinosos, de pocos sabios conocidos, y aun esos pocos traen contienda sobre ello. ¿Qué latín vulgar era aquel del cual nació nuestro romance? Para deslindarlo hay que cifrar en pocas palabras la historia de la lengua latina. Hay que distinguir la lengua hablada de la escrita ó literaria: la primera la hubo desde que hubo romanos en el mundo; la segunda nació más tarde, puede decirse que con Livio Andrónico (514 de Roma), el primer autor en fecha de la literatura latina. Sabemos con toda certeza que, además del latín literario de los libros, hubo un lenguaje que los autores latinos llaman *sermo vulgaris, plebeius, usualis, cottidianus, inconditus, proletarius, prisca*

latinitas, ó acaso varios lenguajes de la gente patricia y de la gente plebeya, y esto según los diversos tiempos, pero con alguna distinción entre las dos clases sociales, pues le contraponen el *sermo urbanus, eruditus, perpolitus* de los patricios, el cual siempre se ha diferenciado en todas partes del habla puramente literaria. Lo primero que echa de ver el que conoce comparativamente las lenguas indo-europeas, es que el antiguo latín vulgar, la *prisca latinitas*, tal cual se transparenta en las inscripciones más añejas, en los versos saturnios ó nacionales y hasta en los mismos autores clásicos que afectan arcaísmos, se allega más en el fonetismo á las demás lenguas de la familia y á las otras itálicas en particular, que no al latín literario clásico de la época de Cicerón y de Augusto. Baste recordar el que *e, o,* del antiguo latín, de varios dialectos itálicos y de las demás indo-europeas, toman en latín literario el timbre más estable de *i, u;* que los antiguos diptongos, debidos al esfuerzo ó guna, por el cual *deico* se asemeja á *deic-numi*, etc., etc., se contraen en *i, u* al llegar al latín literario. No menos manifiesto es que las tendencias del literario van poco á poco obrando con mayor fuerza, dando sello particular á esta lengua semioficial conforme adelantan los tiempos, pues se les ve apuntar en los más viejos escritores y generalizarse en la época clásica. De modo que en sus comienzos el literario apenas difiere del vulgar; pero poco á poco estas dos lenguas, evolucionando conforme á sus particulares tendencias, que son, comúnmente hablando, la vulgar hacia el dialecto úmbrio y la literaria hacia el osco, van apartándose entre sí cada vez más. En un principio, la pequeña diferencia es de creer naciera de la diferente pronunciación y gusto entre la plebe y la clase patricia, más latina ésta, aquélla más montañesa y que se iba acrecentando con los sabinos y otros que se les iban allegando. La misma gente patricia, cuando se comenzó á escribir, de creer es que escribieron en su propia habla, no en la de la plebe: por manera que siempre, en la época clásica, antes y después, el lenguaje hablado por las personas de cuenta en Roma se parecía más al literario que no al *plebeius, vulgaris, proletarius*. De estas tres variedades, el vulgar hablado, el hablado urbano y el literario, sólo el primero fué el que pasó á las provincias, después de colorearse con los matices de los dialectos itálicos en sus correrías por toda Italia, y el que dió nacimiento á los

romances. Tenemos, pues, una *prisca rusticitas*, más conforme al indo-europeísmo y al dialecto úmbrio y que encerraba en germen las tendencias que después se desenvolvieron, dando su carácter analítico y fonético á las lenguas románicas, y junto á ella un latín más culto y parecido al osco, que llevado á la literatura, da otra variedad, la del lenguaje literario, el cual, tomando otro sendero opuesto al vulgar, y acompañado siempre de cerca por el hablado de las personas más granadas, se desarrolla y, apoyado en la fuerza de la política y de la cultura y caracterizado, ó digamos mejor, extranjerizado no poco con la lengua y literatura helénica, de la cual abraza vocablos y construcciones, se aparta cada vez más del pueblo para vivir en los libros. En la época clásica apenas suena para nada el habla vulgar, que corre por lo más hondo sin meter ruido y evolucionando por todo el imperio. El literario es el único que aparece y domina, crece en poder por ser el habla oficial, se impone por la Administración central, por el establecimiento de escuelas, por el mismo esplendor de la literatura. Desde Augusto á los Antoninos lucha con el habla vulgar y aun parece arrollarla en todas partes; pero declinando el poder imperial, mejor digamos, perdiéndose el arte literario verdadero con mayor velocidad de lo que tardó en desenvolverse, puede decirse que al fin del siglo II fenece la literatura clásica y su lenguaje, el habla urbana de Roma. Renace la literatura en el siglo IV, pero ya es otra: la literatura cristiana. Los autores desde aquel tiempo los más son cristianos y escriben en una lengua muerta, especie de jerga que ni es latín literario clásico ni latín vulgar hablado, sino mezcla hechiza de entrambos; los pocos escritores gentiles que aún quedan no escriben mejor, antes Lactancio y otros cristianos sobrepujan á todos. Con la venida de los bárbaros en el siglo V todo latín hablado desaparece, pues el mismo vulgar tiempo había que, no sólo en las provincias habíase convertido en verdadero romance en labios de los indígenas, pero aun en las ciudades más cultas de ellas y en la misma Roma, se confundían los casos, se perdían las terminaciones, sustituyéndolas por las preposiciones, se usaban los participios con los auxiliares, etcétera, etc. El lenguaje literario cristiano, lengua muerta de hecho y puramente erudita, apenas lo malsaben algunas personas instruídas, por más que se siga enseñando en las escuelas

que quedan en pie y aun se emplee en el púlpito, siendo entendido de la selecta sociedad. Los pocos que lo escriben lo malean más y más latinizando los vocablos extraños que los bárbaros traen ó que las naciones diversas del mismo imperio emplean en sus romances y que corren con las legiones en continuo trasiego de una parte á otra. Tal es el llamado bajo latín, latinización erudita de todo el léxico vulgar, de cualquier procedencia que fuesen las palabras, en manos de los escritores.

3. Cualquiera que conozca el espíritu de los antiguos sabe de sobra que para las personas cultas de aquellos tiempos no había más latín que el literario. A nadie se le ocurrió jamás escribir en aquella jerga vulgar, que se consideraba como una degeneración del latín culto, torpemente desfigurado y estropeado en labios de la gente plebeya. Tal es la causa de que las únicas noticias que tenemos del latín vulgar las debamos á la investigación científica, que por medios indirectos ha llegado á rastrear algunos datos: de ahí la dificultad del problema. Y aquí ocurre una observación crítica de la mayor importancia. Ese menosprecio y extravagante manera de considerar el habla vulgar se mantuvo aun después de fenecido el Imperio. Hasta bien adelantada la Edad Media, las personas instruídas no se pusieron á escribir en romance por creerlo indigno instrumento para la literatura; mas, antes del siglo XII todos creían que su habla era el latín, bien que estropeado. Sólo así se explica que los autores modificaran el romance vulgar, acercándolo en su ortografía al latín cuanto podían, y que emplearan todos los términos latinos que les venían á la cabeza con sólo darles un ligero tinte castellano. De aquí esa dualidad lingüística en un mismo autor, que emplea, no sólo términos desconocidos del vulgo, sino aun los vulgares, con una ortografía semilatina ó etimológica y semifonética. Es imposible que en tiempo de Berceo sonara de tres maneras el mismo verbo: *dannar*, *danpnar*, *damnar*. Estas variantes ortográficas respondían á *dañar*, que era como únicamente se decía entonces, lo mismo que ahora. Pero hubieran creído estropear el latín, si lo escribían tal como lo pronunciaban. Tenían un lenguaje para escribir y creían echarlo á perder al hablar su *roman paladino*. Y aquí han tropezado no pocos, aduciendo esas variantes ortográficas como formas que realmente sonaron tal como están escritas y que, por consiguiente, eran las formas comprobantes intermedias de la evolución, en las cuales vemos convertirse el latín en castellano, vemos nacer á nuestro romance.

Esta observación crítica se aplica lo mismo á los escritos latinos que á los castellanos de aquellos tiempos, y es de tal importancia para la investigación de la etimología y origen del castellano, que voy á descender á casos particulares.

Está tan lejos de ser cierto que en los escritos medioevales se vea nacer el castellano, que, por el contrario, lo que se ve nacer en ellos

es el latín. El castellano aparece, la primera vez que se le halla escrito, como una lengua robusta y acabada, y los vocablos sueltos que aparecen en los documentos latinos más antiguos son tan castellanos como hoy día. Antes bien, las formas que aparecen antes son las más castellanas y poco á poco se van acercando más á las latinas. Es que los escritores iban sabiendo mejor el latín conforme adelantaban los tiempos. Por ej., *linde* se encuentra en el Fuero de Evora el año 1166 (*M. P. Leges*, p. 392): "Qui *linde* alieno crebantaverit, pectet quinque solidos, et septem ad Palacio." En la segunda recensión, Fuero de Abrantes en 1179, y de Corucha en 1182 (ibid., págs. 419 y 427): "Qui *limde* alienum quebrantaverit." En la tercera, F. de Palmella en 1185 (ibid., pág. 430): "Qui *limede* (al. *limide*) alieno crebantar..." En la cuarta, F. de Covilhan del 1186 y de Centocellas del 1194 (ibid., páginas 457 y 487): "Qui *limitem* alienum fregerit..." En la quinta, F. de San Vicente de Beira en 1195 (ibid., pág. 495): "Qui *limidem* alienum fregerit." A la verdad, aquí no se ve nacer el castellano, sino diríase que el latín: *linde, limde, limede, limitem, limidem*. Otro tanto sucede con el término *azor* y el *azorera*, que aparecen antes que *acetore* y *aceptore*. De las formas *arroyo, arroio* y *arrogio*, la primera es la más antigua, del año 841, en la donación de Alfonso *el Casto* á la catedral de Lugo. En la era 916 hallamos *quoto*: "factum est in supradicto quoto 8 idibus junias"; y después, en las eras 937, 940 y 983, *cautum*; y en la de 984, *cautamus*. No parece sino que el castellano va á convertirse otra vez en latín; y es que la cultura adelantaba, y lo único que pretendían era escribir en latín, haciéndolo cada vez mejor. Siendo para ellos el habla vulgar un latín corrompido, lo saqueaban latinizándolo en sus escritos: abatire de abatir, abadagium, acampanare, acannizare, alcanzare, advescit = consuevit (*Glos. got. Card.*) de avezar, "dña Thereysia mea *ama*", del ama castellano, attondus (era 1100, *Arch. Arlam.*) ó atuendo en ablativo (ch. Ferdin. I, Sota), del vascuence atondo, "terras cultas vel *barbatas*" de vervactum = barbecho (ch. Adeph. imper., era 1117, *Arch. Naj.*), campidator de campeador, campear (ch. Adeph., 1111, Sota), cargas de feno, carnerus, cavalcator, cerrus de cerro, collacius de collazo, collata, ganare, ganatus, autero de otero, heretarius de heredero, ingamno de engaño, quadrare, quitare, sacare, spolas. Sería insensatez figurarse que tales formas latinas hayan pertenecido jamás al habla: son vocablos castellanos, sin origen latino muchos de ellos, pero latinizados por los pendolistas de aquellos tiempos. El que sin criterio quiera amontonar los términos intermedios entre los castellanos y los latinos, los hallará todos en los documentos; pero no son términos medios de la evolución natural del latín hasta hacerse castellano, sino muchas veces, al revés, es la latinización cada vez más perfecta del habla vulgar. Por ejemplo. En Berceo hallamos miraculo (*Mil.*, 46), miraclo (íd., 869) y miraglo (*S. Dom.*, 315). "Berceo nos conserva tres de las cinco formas por que ha pasado miraculum para fijarse en milagro", dice Lanchetas. Si esto fuera verdad, en tiempo de Berceo aún no habría nacido el castellano, ni aun siquiera el latín

vulgar, pues el miraclo del vulgar latino es posterior al miraculo de Berceo. Lo que hay es que, menospreciándose entonces el romance vulgar, los escritores creían que debían escribirlo lo más parecido al latín, única lengua literaria para ellos; de modo que en vez de escribir siempre miraglo, que es como se decía en el pueblo, escribían á veces miraclo por acercarse al latín, y aun miraculo, tomado del latín clásico, del cual no había salido miraglo, sino del vulgar miraclo. Siempre la reacción literaria corrigiendo el habla vulgar.

No se pueden tomar sin discernimiento todas las formas que hallamos escritas en los autores: la más vulgar es la única fehaciente; las otras son préstamos eruditos del latín y no reflejan el castellano hablado. Mixtura por mezcla en Berceo (*Duel.*, 40) es de origen muy posterior respecto de mesturar por mezclar y de mesta por cosa mezclada, así como lo es misto. La x de mixtura denuncia un préstamo del latín; hoy ya ha pasado misto al pueblo, pero ha perdido la x, que ni los romanos pronunciaban, cuanto menos los riojanos del tiempo de su poeta Berceo. Modrar (*S. Mill.*, 27, 1), aunque erudito de origen, ya ha perdido la e; la reacción posterior originó el moderar, calcándolo sobre moderare. Como modrar no se usaba entre el pueblo, desapareció ante moderar. Aquí se ve cómo la lengua erudita vive en parte enteramente divorciada del habla vulgar, puesto que en cada época ha tomado los vocablos latinos, modificándolos, no según el fonetismo castellano, sino conforme al uso que los eruditos tenían en la adaptación, mayor ó menor, según las épocas, á ese mismo fonetismo. Hoy la reacción latina es mayor y lo ha sido cada vez más desde el renacimiento. Hoy no nos parece bien se quite la e á moderare y decimos moderar, con sólo quitarle la e final para que quepa dentro de la turquesa de los infinitivos. No se atrevían á tanto los clérigos del siglo XIII, y decían modrar; pero ambas formas han flotado y flotado sobre el habla vulgar, sin penetrar en ella, como escoria erudita que va y viene y se cambia conforme al capricho de los que la emplean en sus escritos y aun en la conversación. El mismo Berceo emplea ya modulado: "Odi sonos de aves dulces e *modulados*" (*Mil.*, 7); pero ese préstamo es posterior al que convirtió modulus en molde, que también es erudito, pero de época anterior, de mod(u)lus, perdida la u, que nunca sonó en el latín vulgar, y con la metátesis común que afectaron los eruditos más antiguos al transcribir vocablos parecidos, como tilde, si viene de titulus, espalda de spat(u)la. Hoy no nos atreveríamos á derivar con tales metátesis, porque nos picamos de mejores latinistas y tenemos menos cariño al fonetismo nacional. ¿Quién se atrevería hoy á decir motral junto á mortal, como se atreve Berceo? Muebda por movida es de formación erudita de aquel tiempo (*S. Dom.*, 119), como debda de debita; mover, movido, á ser vulgares, hubieran perdido la v. También hay mueda — causa motiva (*S. Mill.*, 387), ya más castellanizado, como muedo por modo (*Mil.*, 29), que nadie se atrevería hoy á decir, aunque es conforme al cambio sin excepción de ŏ acentuada en ue, lo mismo que muesso por morsus (*Loor.*, 77) de

morsus, perdida la r según ley. En cambio multo (*Mil.*, 259) es una condescendencia por multum, que hoy nadie la tendría, como no diría nadie nodicia, que dice Berceo (*S. Mill.*, 164), suavizando legítimamente la t de notitia, ni nudrir ó nodrir por nutrire (*S. Dom.*, 59, 528). No creo que odir ni udir se dijeran en tiempo de Berceo juntamente con oir, aunque él escriba de estas tres maneras (*Sacr.*, 56, *S. Dom.*, 312, *Duel.*, 209); la d es por reacción erudita, como en odiendo por oyendo. Tampoco creo sonara palomba como escribe junto á paloma (*S. Or.*, 40, 46), sino que la b era otra condescendencia de escritor hecha al latín. Toda cautela es poca cuando de los escritos queremos deducir lo que realmente debemos atribuir al romance hablado, separándolo de lo que los esritores añadían de su cosecha, por la creencia de que sólo el latín era un lenguaje digno de escribirse y de que el romance, no siendo más que un mal latín, debía purificarse lo más posible para hacerlo digno de emplearse en los escritos, y que se podía y aun debía echarse mano de todo el vocabulario latino, por ser latín lo que se escribía y no ser más que una misma lengua la hablada y la escrita. Otro tanto sucedía en Italia. Dante pensaba que el italiano y el latín eran una misma cosa; llamaba al italiano habla vulgar y gramática al latín, como quien dice: el italiano es un mal latín y el latín sólo merece estudiarse; ó de otra manera, el latín es la lengua literaria (gramática no significa otra cosa), y el italiano es latín mal pronunciado. Petrarca juzgaba lo mismo y menospreciaba el toscano, que en sus escritos levantaba á idioma literario. Tal es el poder de una lengua literaria cuando ha pertenecido á un gran imperio y á una gran civilización. Esas mismas creencias indican que el romance no nació de un golpe, sino que fué, sin solución de continuidad, el mismo latín que, hablado, mejor ó peor, en España en tiempo de los romanos, había ido evolucionando insensiblemente hasta el punto de no cambiar de nombre.

4. En los últimos tiempos del Imperio, verificada ya la fusión de razas, cuando las provincias, adquiridos todos los derechos de los antiguos ciudadanos de Roma por el edicto de Caracalla (212), se tuvieron por tan romanas como la misma ciudad de Rómulo, despertando el espíritu patriótico de la nacionalidad romana ante los pueblos bárbaros ó extranjeros que por todas partes rondaban las fronteras, el adjetivo *romanus,* aplicado antes á solos los habitantes y cosas de Roma, hubo de generalizarse á todo el Imperio, en oposición al de *barbarus.* Orosio llamó *Romania* á todo el conjunto de razas y países comprendidos dentro del Imperio, como se llamaban Hispania, Britannia, Graecia, Gallia cada uno de ellos. Lo más propio de la Romanía, su idioma, llamóse, por lo mismo, *lengua romana,* hablar en *roman, romanice, en romance,* era hablar el lenguaje de la Romanía, del Imperio romano, era lo mismo que hablar en *latín.* El tipo de esa habla era, naturalmente, el latín literario oficial de la administración, que era el que más se acercaba al literario; pero el habla vulgar de las provincias no se creía ser más que ese mismo latín, bien que algo estropeado.

Ese mismo latín siguió hablándose por varios siglos; pero ¡qué diferencias no había causado la evolución incesante! Virgilio Cordobés, citado por Sarmiento (1), escribía en el siglo IX: "Ille est vituperandus qui loquitur *latinum circa romancium*, maxime coram laicis, ita quod ipsimet intelligunt totum... Et ita debent omnes clerici loqui *latinum suum obscure* in quantum possunt et non *circa romancium*." En este notable pasaje se traslucen algunos hechos históricos de la mayor importancia. En aquel mismo siglo (842) se redactó el convenio entre Carlos *el Calvo* y Luis de Alemania en francés ó romance del Norte de la Galia, el primer monumento que poseemos en lengua vulgar (2), del cual dice Sarmiento que lo podrían entender los gallegos sin necesidad de versión. Los clérigos hablaban *su latín*—dice el autor cordobés—, es decir, un latín de cocina, que distaba bastante, por una parte, del latín clásico y por otra del habla vulgar, puesto que les aconseja que lo empleen entre sí delante de la gente lega, cuando conviene que ésta no les entienda. Por donde se verá el craso error de Martínez Marina al sostener que sólo á principios del siglo XII pudo hablarse de tal manera que se tuviese el romance por distinto de la lengua latina.

Por lo mismo, cuando se querellaba (3) Alvaro Cordobés de que el *latín*, habla de los cristianos, lo hubiesen olvidado los españoles que andaban entre los moros, teniendo en mayor estima la lengua arábiga, puesto que se refiere al pueblo español, trata del romance vulgar español llamado por él latín por las razones antes apuntadas, no trata del latín clásico que sin género de duda hacía siglos sólo habían conocido algunos privilegiados eruditos, ni siquiera del latín vulgar que para el siglo IX ya había desaparecido. Les dice, pues, Virgilio que hablen su mal latín, *latinum suum*, lo menos parecidamente al habla vulgar, *obscure et non circa romancium*. Ese *circa romancium* ó *romance* ya no era el *romano* ó habla romana y latina de la Romanía, y con todo conserva el nombre. ¿Qué habla fué la de la Romanía, es decir, qué fué el llamado latín vulgar? Por las dichas creencias, nadie escribió en ese latín; no tenemos ni el menor documento redactado verdaderamente en esta lengua: de ahí la dificultad del problema. Se trata de reconstruirla por el estudio comparativo de las lenguas románicas, sus sucesoras; por el estudio del latín vulgar antiguo, sólo conocido en los arcaísmos y vulgarismos de Plauto y otros autores y en las escasas inscripciones latinas de la época republicana; por el estudio de los dialectos itálicos, el úmbrio, el osco, el falisco, el volsco, etc., que sin duda modificaron el latín de los conquistadores antes de llevarlo éstos á las demás provincias; por los defectos que á los lapidarios se les escapaban en las inscripciones de la época imperial, á causa de las diferencias entre el habla vulgar y el latín oficial en que las redactaban; por las correcciones de los gramáticos latinos, en las que enmien-

(1) *Memor. para la Hist. de la poesía cast.*, I, pár. 252.

(2) Puede verse en el núm. 36 del Prólogo al Glosario de Du Cange.

(3) *Esp. Sagr.*, XI, 274.

dan defectos de pronunciación y ortografía debidos al habla común y popular; por los glosarios vulgares coleccionados algo posteriormente, sobre todo por autores africanos y españoles, en los que hicieron notar las diferencias dialectales de estas provincias (1). Pero todas estas fuentes de información ó no bastan ó no se han estudiado á la vez con el único empeño de sacar á luz el latín vulgar. Los romanistas, que son los que más interesados están en hacer ese estudio, ocupados en el de las mismas románicas, tienen que formarse para su propio uso un sistema é idea particular de esa lengua problemática, encomendando su investigación exprofeso á los indo-europeístas. Estos, en cambio, la dejan para los romanistas, por verse atareados con las antiguas lenguas de nuestra familia. Resultado: que sólo tenemos hechos sueltos, algunos jalones cronológicos y geográficos; pero que nos falta conocer, no sólo esa lengua, pero hasta su cronología y su geografía, los dos ojos que nos la permitirían ver. Estoy, pues, muy lejos de pretender hacer yo la historia del latín vulgar; sólo propondré algunas ideas, algunos hechos indispensables para conocer el fonetismo latino-castellano.

Sabemos con toda certeza que además del latín escrito, que conocemos por las obras literarias, hubo el habla de los romanos, algo diferente de ese latín literario y diferente en las diversas épocas. A esa habla se refieren los mismos autores latinos, cuando mientan los términos vagos de *sermo vulgaris, plebeius, usualis, cottidianus, inconditus, proletarius, prisca latinitas,* etc., etc., en oposición á los de *sermo urbanus, eruditus, perpolitus,* etc. Unas y otras desaparecieron de hecho con la caída del Imperio, ahogadas y puestas en olvido por las lenguas románicas, que habían ido formándose insensiblemente en las provincias al evolucionar el habla vulgar romana entre razas tan diferentes, que habían hablado antes sus idiomas indígenas y tenían sus particulares tendencias fonéticas y semánticas, efecto de la idiosincrasia fisiológica y psicológica de cada raza. Lo primero que echa de ver el que ha estudiado comparativamente las lenguas indo-europeas es que el latín antiguo vulgar, tal cual se transparenta en las inscripciones, en los mismos autores clásicos que afectan arcaísmos y en los más viejos documentos, se allega más en el fonetismo á las demás lenguas de la familia y á las otras lenguas itálicas en particular, que no el latín clásico de la época de Cicerón y de Augusto. Luego veremos algunos casos prácticos que lo demuestran palpablemente: baste decir en general que e, o del antiguo latín, de muchos dialectos itálicos y de las demás I E, toman en el latín literario un timbre más estable, i, u; que los antiguos diptongos debidos al refuerzo ó guna, por el que deico es paralelo á δείκ-νυμι, etc., etc., se contraen en latín literario en i, u, etc. No menos manifiesto es que las tendencias del literario van formando y dando carácter cada vez más idiomático á esta lengua semioficial conforme adelantan los tiempos, pues se les ve apuntar en los más antiguos escri-

(1) Merece especial mención el *Appendix Probi,* donde se corrigen formas del latín de Cartago del siglo III (*G. Paris*).

tores y ya generalizarse en la época clásica. De modo que en sus principios el literario no se diferencia apenas del vulgar; pero poco á poco cada una de estas lenguas, evolucionando conforme á sus particulares tendencias, va diferenciándose más y más. Con todo, al paso que crece la potencia del literario, por ser habla oficial é imponerse por la administración central, por el establecimiento de escuelas, por el mismo influjo del esplendor de la literatura, la reacción, por decirlo así, oficial y erudita, entabla lucha mortal con el habla ordinaria del Imperio y llega en la época del mayor esplendor literario político, desde Augusto á los Antoninos, á influir poderosamente en esa habla ordinaria. Pero declinando el poder imperial, enflaquecida esa fuerza impuesta, el latín vulgar prosigue su camino, arrolla al literario y lo vence, haciéndole desaparecer de la escena. Tenemos, pues, una *prisca rusticitas*, más conforme al indo-europeísmo y que encerraba en germen las tendencias que después se desenvolvieron, dando su carácter analítico y aun su fonetismo á las románicas; y junto á ella un latín *literario*, que, tomando otra dirección, se desarrolla, y apoyado en la fuerza de la política y de la literatura, trata de matar el habla común, sucesora de la *prisca rusticitas*, influye en ella, pero á su vez vencida y avasallada al faltarle el apoyo oficial, muere á sus manos. Esta victoria del elemento democrático sobre el aristocrático podría dar margen á largas y profundas consideraciones en el terreno sociológico y en el lingüístico; pero no me detendré más y paso adelante.

Aquella *prisca rusticitas*, verdadero representante romano del habla aria en Roma, siguió su camino, desenvolviendo sus tendencias analíticas, como siguieron desenvolviendo las mismas tendencias las germánicas y el griego vulgar en Europa y las lenguas ario-iranias en la India, en la Persia y en la Armenia, pasando sobre los cadáveres de las lenguas literarias, que buscaron su sepultura en el efímero engalanamiento del artificio de un día. La naturaleza sola es duradera; lo artificial momentáneo. El latín literario, una variante del verdadero ó antiguo latín vulgar, por haberse separado de éste para acomodarse á las modas de unos cuantos literatos y al modo de ser extranjerizo del griego, atrofiado en manos de los mismos literatos y helenizantes, fosilizado en las brillantes oraciones ciceronianas, el autor más clásico y el ápice del latín literario, hubo de fenecer con la misma literatura y pinchado en la misma lengua del orador romano. La diferenciación había comenzado probablemente con la formación de la misma ciudad y pueblo de Roma (1). Sus dos clases de puros latinos, que fueron luego el patriciado, y de sabelios y otras gentes itálicas, oriundas, sobre todo, de la montaña, y de los demás elementos allegados de la llanura ó Campania, llevaban en sus labios todos los gérmenes de idiomas algún

(1) Hasta el 450 antes de Jesucristo, poco más ó menos, el etrusco, con su propio alfabeto, fué en Roma la única lengua literaria. (Lepsius, *De Tabul. Eugub.*, pág. 23.)

tanto diversos. Esta divergencia fué agrandándose, cual se separan los dos lados de un ángulo, ya por la natural tendencia de la aristocracia á distinguirse de la plebe, ya por el prurito, poco después avasallador, de helenizarlo todo, mayormente desde que Andrónico llevó á Roma el culto artístico de los helenos. Verdadero dialecto del latín común y distinguiéndose apenas del habla popular en un principio, fué separándose cada vez más, quedando enteramente fijado por los autores del siglo de Augusto. Pero como el lenguaje no puede detenerse en su curso, so pena de quedar petrificado como la mujer de Loth, esa sanción literaria le condenó á muerte. La historia suele repetirse, y un mismo sol alumbró en distanciadas regiones dos acontecimientos gemelos. El idioma védico siguió al pasar el Ganjes su evolución; pero los Himnos de los antiguos Richis se refugiaron en los conventos, donde toda la civilización del Sapta-Sindhu, encerrada cual crisálida en su capullo, había de convertirse en la esplendente civilización brahmánica. Allí nació Brahma, endiosamiento del lenguaje, de los Vedas, y allí entre las glosas, prâtiçâkhyas y casuísmos gramaticales, políticos y religiosos de los monjes, guardadores del depósito sagrado, nació el habla perfecta, el sánskrit, que pudo consignarse después por escrito cerca ya de la Era cristiana en un alfabeto tan divino como le correspondía, en la escritura devanâgarî.

El elemento semidemocrático alzóse contra los tiranos Brahmanes, valiéndose de los mismos principios sobre que se levantaba todo su artificioso poder, y con el nombre de Budismo luchó á brazo partido y se llevó de calle los pueblos orientales. Aquel fué el momento en que los adoradores de Brahma sacaron su Verbo, y el sánskrit clásico, desenclaustrado, comenzó su era de esplendorosa literatura, reaccionando contra el Budismo y contra su instrumento el Pali. Tan artificial como el latín clásico, obtuvo el sánskrit largos siglos la hegemonía; pero las hablas vulgares que, en vez de estacionarse entre los laureles gramaticales de los Paninis ó Quintilianos, siguen adelante en su natural evolución, dejaron fosilizada aquella habla divina, hoy sacada de su sarcófago por los indianistas, como de su sarcófago habían sacado al latín literario los del Renacimiento.

Las lenguas románicas no mataron al latín vulgar; fueron sus continuadoras en la Romanía. Pero antes de salir de Italia y conquistar el Mediodía de la Europa occidental, aquella prisca latinitas hubo de recorrer toda la Península, y si logró imponerse y triunfar de las lenguas todas itálicas, no fué sino á costa propia, coloreándose de los matices de todas, enriqueciéndose con sus despojos, al par que perdía algo de su original personalidad.

Es menester no conocer las antiguas lenguas de Italia, no haber hecho el cernido del latín vulgar, ya en sus elementos fonéticos, ya en los lexicológicos, para creer que el latín llevado á las provincias por los conquistadores era el latín puro de la antigua Roma, y mucho menos el de las familias aristocráticas. Conocemos por Tito Livio (XXVII, 9, 10) las colonias latinas que hasta Aníbal (208 antes de J. C.) se habían

desparramado por Italia. Desde este momento para el habla de los Romanos hubo de empezar una nueva era. Hasta la guerra social, época en que se extinguen las últimas protestas patrióticas de los pueblos subyugados, y sobre todo hasta Sila, los dialectos meridionales llevan al latín nuevos elementos lingüísticos, y las diversas hablas de Italia se constituyen todas ellas cual dialectos latinos, pero seguramente matizados por el fonetismo local. Sin admitir la hipotética división de dialectos, sugerida por Mohl (1), en general su idea no puede rechazarse; la unidad del latín vulgar, si tal vez no llegó jamás á realizarse de una manera completa, á pesar del dicho de Quintiliano de que el latín era en toda Italia sensiblemente uniforme (lo cual puede entenderse del vulgar tanto como del literario), mucho menos se había realizado por aquella época en que, vivaces aún al dar el último suspiro las lenguas itálicas, no tenían por enemigos la mayor centralización posterior, las escuelas que después en las provincias se establecieron y la literatura, que aún no había difundido su pujante influencia.

Aún bastante más tarde asevera Quintiliano (*Inst.*, I, v. 56) que los italiotas se distinguen en la pronunciación como los metales. Suetonio (*Oct.*, 88) habla de un funcionario palatino que disgustó á Augusto por decir isse en vez de ipse: era vulgar, como se ve por las inscripciones de Pompeya, en osco essuf, en úmbrio essu, isoc, eso. En Plinio (*Ep.*, IX, 23) se pregunta: "¿Italicus es an provincialis?" La *lex Julia municipalis,* al fijar el latín como lengua oficial de toda Italia, dió el golpe mortal á todas las lenguas de la Península, que desde aquel momento fueron despeñándose más y más y acabaron por fenecer más tarde ó más temprano. Pero en aquella lucha, en que había de vencer, el latín hubo de colorearse con no pocos matices de las lenguas vencidas, tanto más cuanto mayor era el parecido fonético. "Neque solum *rusticam* asperitatem, sed etiam *peregrinam* insolentiam fugere discamus", escribía Cicerón (*De Orat.*, III, XII, 44).

La lengua que primero y más decisivamente influyó en la antigua rusticitas de Lacio fué el úmbrio, por el mayor parecido en sus tendencias con aquel latín vulgar y por las circunstancias históricas en las que se fusionaron. Conquistada y colonizada la Umbria desde el siglo IV antes de J. C., sus habitantes fueron siempre amigos de los romanos y de los más favorecidos en todos los derechos políticos. Siguió hablándose el úmbrio, pero influyendo en el latín y perdiendo cada dia terreno. Abandonóse el alfabeto nacional, que era el etrusco, hacia el siglo III antes de J. C., conservándose tan sólo en los escritos rituales. En el siglo I, por la ley Julia, todo se latiniza y el úmbrio sólo quedó como lengua religiosa. Así se escribieron las *Tablas Eugubinas* con letras etruscas y con letras latinas, sirviendo el texto latino para el uso ordinario y el otro como documento testificativo y religioso de la venerable antigüedad.

---

(1) *Introd. à la Chronologie du latin vulgaire.*

Fuera de las II y IV, todas las tablas son del reinado de Augusto; de modo que los documentos úmbrios que poseemos son del II ó I siglos antes de J. C. y del I después de J. C. La parte escrita con caracteres latinos no puede, por su epigrafía, ponerse antes del principio del siglo I después de J. C. El latín vulgar, influído poderosamente por el úmbrio, fué el núcleo del latín hablado de Italia. El osco y demás dialectos del Sur de la Península influyeron menos y tenían tendencias más parecidas á las del latín literario que no á las de la antigua rusticitas.

Si el úmbrio influyó sobre el latín hablado, el osco parece debió influir más bien sobre el latín literario. Según Tito Livio (IX, 36), el etrusco era todavía la lengua literaria de los romanos cuando los pueblos de lengua osca recibieron los primeros establecimientos de los vencedores en el siglo IV, Capua en 342, Luceria en 320, Venusa en 290. La cultura de estas ciudades era muy superior á la de los entonces toscos romanos, merced á la influencia helénica; el osco, tras un glorioso pasado, llegaba á lo sumo de su apogeo literario, y pudo educar la naciente literatura latina. Ennius, Pacuvius, Lucilius eran naturales de países donde se hablaba el osco; un samnita hacía tragedias griegas en Catana (PLUT., *Timol.*, 31, 1); un orador lucano peroraba en Siracusa (DION CRISOST., *Or.*, II, pág. 113); había filósofos samnitas discípulos de los griegos (CIC., *Senect.*, 41). El latín apenas adelantó un paso en la Italia meridional hasta la época de la guerra social, en que la fuerza venció todas las resistencias patrióticas. Por lo demás, las vocales, los diptongos, las consonantes del osco convenían casi enteramente con los sonidos latinos y su fonetismo fué el fonetismo que distinguió al latín literario del latín vulgar. El osco, refractario á la contracción de diptongos y á la debilitación de i en e, de u en o, fenómenos propios del úmbrio y del latín vulgar, se opuso á que éste, modificado ya por aquél, pasase al Sur de la Península. En el siglo I después de J. C. todavía se empleaba el osco en las actas oficiales, nada menos que en Nápoles, cuando ya el úmbrio sólo se conservaba entre literatos y sacerdotes, y siguió hablándose durante el Imperio en las ciudades y en los campos. En el latín de Cartago es donde más influjo tuvieron las lenguas de la Italia meridional. El osco tuvo que empezar á perder terreno desde la guerra social, sobre todo cuando, despoblado casi el Samnium y traídos habitantes de otras regiones además de las colonias militares romanas, echó Sila las bases de la latinización completa de Italia, abandonando la antigua política romana de dejar la administración y la lengua indígena en los países conquistados.

Esta política de Sila fué la que siguieron después Augusto y sus sucesores en las provincias, originando así la uniformidad mayor ó menor del latín hablado en todo el Imperio, ayudándose mutuamente, como suele suceder, la unidad política y la unidad de idioma. El latín que las legiones romanas llevaron á sus primeras conquistas fué el latín vulgar, no influído todavía por el literario, y cargado en cambio

de los arcaísmos de la antigua rusticitas (1) é impregnado ya con toda suerte de elementos itálicos. Tal es el primer fondo del latín vulgar de España y de Cerdeña, que contiene rasgos arcaicos y dialectales itálicos, no encontrados en las demás provincias. Conviene recordar el orden en que fué introducido en éstas el latín: Italia, Cerdeña (siglo III antes de J. C.), España (siglo II), Cisalpina, Africa, Iliria, Provenza (125), Galia septentrional, Rethia, Dacia. En lo que se refiere á España, Artemidoro de Efeso, que escribía hacia la época de la guerra social, dice en un fragmento de su *Periplo* que algunas tribus españolas de las costas hablaban, no el latín, sino la lengua de los italiotas: «γραμματικῇ δὲ χρῶνται τῇ τῶν Ἰταλῶν οἱ παρὰ θάλασσαν οἰκοῦντες τῶν Ἰβήρων» (Cfr. SCHUCHARDT, *Vok.*, I, 93). Era, sin duda, el latín cargado de umbrismos de la Italia central, que entonces empezaba á bajar también hacia el Sur de la Península italiana.

Naturalmente, cuanto antes fué colonizada una provincia, tanto más arcaico hubo de ser el latín que formó la primera base del romance. Los autores de glosarios y compiladores de arcaísmos son africanos, precisamente porque allí se usaban tales términos: Nonio, Fulgencio, Plácido, que escribió en Africa ó tal vez en España; Charisio, de origen africano; el mismo Apuleyo de Madaura, en Africa. Estos autores hicieron lo que nuestro San Isidoro cuando recogía los términos característicos del habla vulgar de España. El comienzo de la colonización de nuestra patria fué á fines de la República por colonos italiotas, con muchos auxiliares pelignianos, marrucios, campanos, samnitas. El italismo aparece aquí antes que en ninguna parte. Sertorio quiso tal vez formar una nueva Italia en España, en la que todos los de nacionalidad italiana gozasen de los mismos derechos. Su Senado constaba de 300 miembros después de habérsele unido Perpenna el año 77, tanto de italiotas como de romanos. Escipión el africano fundó en 204 á Itálica famosa, favoreciendo la colonización de los mismos italiotas. Sus habitantes, coloni italicenses, formaban parte de la tribu Sergia. Eran, pues, políticamente romanos; pero italiotas de origen, sabinos, faliscos, marsos, oscos; y sin duda entre los vencidos en la guerra social no faltarían quienes vinieran á buscar aquí una nueva patria. Tal es la causa de que el castellano contenga bastantes elementos de la antigua rusticitas del Lacio y de las lenguas itálicas, elementos procedentes de los siglos II y I antes de J. C. Por ej., cueva de cova, ñudo por nōdus, por la ū del osco, del sabino, en vez de la ō latina. Varron dice del coenāculum falisco que se empleaba por comedor en Faleria,

(1) Hay que hacer hincapié en esta idea por lo mismo que muchos hoy parecen prescindir de ella. El elemento arcaico del latín vulgar es más considerable de lo que creen los que se empeñan en convertirlo casi en latín literario en la época imperial: "was wir als spatlateinisch zu betrachten gewohnt sind, oft viele Jahrkunderte früher schon in der alten Volkssprache gelebt hat." (VOLFFLIN, *Arch. Lat. Lex.*, I, 100).

Lanuvio y *Córdoba*. Ya hemos visto que isse por ipse esa dialectal, y que en úmbrio se decía essu y eso: es nuestro ese, eso, que sin duda viene del úmbrio, pues en Cerdeña es usadísimo (issu, su), y en España se encuentra (ipse) en las inscripciones en vez de los demás demostrativos. La contracción de au átono en o, excepto delante de sílaba con u, procede del úmbrio y era propia del antiguo latín vulgar; el influjo literario restauró después en gran parte el au. La 3.ª p. plural -unt, legunt, sustituyó durante el Imperio por reacción erudita á la itálica antigua -ent del osco-úmbrio stahint, benurent; pero se conservó donde ya había echado hondas raíces, en Cerdeña y en España: elien, fachen y piden, abren, cogen. La preposición per en vez de prō se encuentra en todos nuestros documentos más antiguos, como en el testamento de Odoar del año 747: "*Per* suis terminis": es el per úmbrio empleado con ablativo, tota-per, nomne per, como περί, empleado por el antiguo latín, de donde el per italiano, el per del antiguo castellano, del cual derivan pero, para y por. Conocida es la i del plural italiano, que colorea con este timbre delgado toda aquella lengua. Ni en España ni en Cerdeña se halla. Ninguna lengua itálica formó el nominativo plural en ī, excepto el latín: aun en las inscripciones antiguas latino-itálicas se ven formarse nominativos como filios, vireis, scalas. En úmbrio la primera declinación lleva -as en el nom. plural, urtas, anglar por rotacismo, en vez del -ai latino, musai. Lo mismo en osco: pas exaisc-en ligis scrif*tas* set = qu*ae* hisce legibus scrip*tae sunt*. En la segunda declinación el úmbrio lleva -us, prinuvatus; el osco lo mismo, Abellanus; mientras que el latín -i, domini. Sólo, pues, por la reacción erudita del tiempo del Imperio se explica esa -i italiana; pero esa reacción nada pudo en Cerdeña ni en España. El dativo pronominal -uī, -eī de formación reciente, masc. illuī, fem. illeī, por el epiceno illī, hállase en todas las románicas y aparece en las inscripciones italianas desde los primeros siglos del Imperio. Sólo falta en castellano-portugués y en sardo: en España y Africa no aparece ni en una sola inscripción. Estos hechos prueban varias cosas. En primer lugar, el influjo de la antigua rusticitas y del úmbrio en el latín de España y en el castellano. En segundo lugar, que la reacción erudita no fué tan poderosa en España como en Italia, contra lo que asevera Mohl, el cual parece que con insistir en esta aseveración ya da satisfacciones cumplidas á los defensores de la unidad del latín vulgar y á los que dicen que las lenguas indígenas no influyeron en las románicas. Cuanto más distanciadas estaban, dice Mohl, estas lenguas del latín, tanto más puro se habló el latín, tanta mayor influencia tuvo la reacción literaria, y tanto mejor se olvidaron los idiomas indígenas; y por eso, aunque el latín, viniendo á España antes que á otras provincias, hubo de tener elementos arcaicos y dialectales itálicos y evolucionar antes que las otras románicas; pero la reacción literaria, mayor aquí, niveló pronto el latín de España con el resto del Imperio. Tal parece discurrir, ó debe de discurrir, de mantener el dogma de la unicidad del latín vulgar. Pero los hechos desmienten este razonamiento y prueban que los elementos arcai-

cos y dialectales duraron en España sin que la reacción erudita pudiera borrarlos, y que, por lo mismo, si el latín de toda la Romanía fué esencialmente el mismo, en concreto hubo diferencias dialectales de tanta monta como las que acabamos de ver y otras que irán apuntándose. Sólo añado por ahora la no existencia en España, demostrada por el mismo Mohl, del hic y del dativo reaccionario, que dió lui y leur á casi toda la Romanía, pero que no entró en España. La verdad es que no acabo de entender la última decisión de Mohl cuanto á la doctrina de la unicidad del latín vulgar: los hechos se la hacen negar unas veces, otras la opinión general le arrastra tras sí. La teoría generalmente admitida entre los romanistas es que los romances provienen de un latín vulgar, idéntico en todo el Imperio, entre los siglos II y IV después de J. C., es decir, después de la conquista de la Cisalpina en el siglo II, y sobre todo durante la romanización de la Transalpina. Esta teoría supone que sólo el celtismo pudo influir en ese latín vulgar, y que no influyeron ni el latín antiguo (antiqua rusticitas), ni las lenguas itálicas. En esta época fué realmente cuando el latín hablado llegó en todo el Imperio á ser más uniforme y á parecerse más al latín literario y oficial, por razón de la mayor unificación y centralización política y del mayor apogeo de la literatura. De aquel latín vulgar común provienen los caracteres comunes de todas las románicas y cuanto se encuentra de común en todas ellas. Es más: de entonces viene el trasiego de vocablos y radicales á todas las regiones de la Romanía, los cuales eran indígenas de una ó de otra exclusivamente. El léxico románico, compuesto de radicales latinos y no latinos se fundió entonces y se generalizó en toda la Romanía. En esta doctrina se apoyan los romanistas para inventar una forma latino-vulgar que explique cualquiera otra forma de cualquier romance. De tales formas latinas bien se puede repetir lo que dijo Sittl: "Das Vulgärlatein, mit welchem die Latinisten operieren, ist ein Phantasiegebilde" (*Jahresb. Fortsch. Klass. Altert.*, t. LXVIII, páginas 526-240): es un latín de pura fantasía. Seduce la precisión matemática con que se reconstruye de esta manera el léxico latino y con que se deducen de tales formas forjadas todo un sistema de leyes fonéticas, que después se aplican mejor ó peor á otros vocablos. Y como para que quepan todas las variantes románicas no hay más que ensanchar la fórmula latina, el negocio es fácil: no hay más que poner fórmulas generales. Se trata—dice Mohl—de explicar la contradicción entre el it. orzo y el cast. orzuelo ante el prov. ordi y fr. orge. Se dice que en latín vulgar -di- en hiato después de consonante todavía no había consonantizado la i, que en todo el Imperio se pronunciaba *ordĕu ú ordĭu. Con esto, las formas más modernas provienen de aquella época, lo mismo que las antiguas: en la fórmula caben todas ellas. Es lo que hacen los indo-europeístas al explicar todas las formas de las lenguas indo-europeas, sin tener en cuenta la cronología ni la evolución particular de cada una de ellas. Tal es el sistema *comparativo*, cuando á la vez no es *histórico*: se exagera y convierte en

teórico y ultrametafísico. Si el latín vulgar no es más que lo que podamos deducir de las románicas, ese latín siempre será una lengua típica y formularia, que explique las románicas, y nada más, una lengua de abstracciones. Y claro está, no teniendo en cuenta la investigación histórica, prescindiendo de la cronología de las formas, la ilusión de rigor científico que presenta este procedimiento teórico arrastra y satisface. Pero la realidad es harto más compleja. Cuando se nota la predilección en España por los pronombres iste, ipse, y lo raro de hic, y la ausencia completa de huic, huius en toda nuestra epigrafía, mientras se menudea tanto en otras partes, no puede menos de ocurrir la sospecha de que el latín de España en algo difería del de Francia é Italia, y que es una ilusión pretender poner como tipos del latín vulgar general hic, huic, illuī, illūius, que en España no aparecen jamás. Los elementos arcaicos, que no pueden menos de confesarse, se tratan de explicar como formas aisladas y de acarreo, con tal de que subsista en pie la unidad del latín vulgar. Pero las tesis deben desaparecer cuando los hechos claman contra ellas. Además, esta tesis lleva prácticamente á querer hallar un vocablo latino para cada vocablo románico, como si las románicas no tuvieran formas debidas á su propia evolución. Este elemento idiomático, originado dentro de la vida de los romances, es, precisamente, el más interesante para cada uno de ellos, y es el que con mayor empeño pretendo yo que resalte en mis estudios acerca del castellano, sin negar nada de lo que legítimamente ha de atribuirse á la lengua común latino-vulgar.

Desde la guerra social, el latín oficial y literario lucha contra el latín hablado y contra todas las tendencias dialectales, que había ido recogiendo al través de Italia y en su marcha triunfante por las provincias. Esta reacción erudita va creciendo á la par que el poder y la centralización oficial romana hasta Augusto y sus primeros sucesores. Las escuelas, la administración oficial, el arte literario, son sus principales palancas. Desde los Antoninos, en el siglo II, la lengua literaria y oficial comienza á decaer, vencida en toda la línea, y á principios del siglo IV desaparece. Las provincias más tardíamente conquistadas recibieron, por consiguiente, un latín más parecido al literario, Portugal ó Lusitania y el norte de la Galia. Mientras en España *conocer* y en Italia *conoscere* provienen del antiguo y vulgar *conōscere*, en Portugal el erudito *cognōscere* dió *conhecer*, en Francia *conoistre* con *n* por *gn*; pero al sur *conoscere* junto á *cognātus*, prov. *conhat*, cast. *cuñado*. El latín hablado en todo el Imperio adquiere en esta época su mayor unidad, ayudando poderosamente el continuo trasiego de las legiones, que pasan de un punto á otro, llevando á todas partes las variantes dialectales de todas.

En algunos centros españoles, el latín literario debió reaccionar poderosamente. Conocida es la completa latinización de parte de Andalucía: las escuelas de Córdoba fueron famosas, más todavía que las de Narbona, fundadas para romanizar la Provenza. Sólo en Provenza y en España hay el pluscuamperfecto, que era rarísimo en latín

vulgar, y cuyo empleo en estas dos regiones parece deberse al influjo literario. Otro tanto se diga de los tipos del perfecto de subjuntivo, fuerim, habuerim, cantaverim, que no hay ni en Cerdeña: fuere, hubiere, cantare, en portugués fôr, houver, cantar, no vienen del vulgar latino, sino de la reacción literaria. Pero no es completamente exacto el dicho de Mohl: Sin el latín literario no se hubiera uniformado el latín vulgar y los romances hubieran aparecido cuatro siglos antes. ¿Acaso el latín se plantó en España sin evolucionar, aguardando á que se le llevara á las últimas provincias conquistadas? ¿O tuvo tal poder la reacción literaria que deshizo todo lo producido, evolucionando durante ese espacio de tiempo? No desaparecieron los arcaísmos y dialectalismos itálicos, ni se volvió atrás en su evolución el latín de España: por consiguiente, siempre hubo de tener algunos caracteres que le fueron propios.

Hay, pues, en nuestro romance una mezcla de elementos eruditos con otros arcaicos, debidos á que, cuando vino por primera vez el latín vulgar, el literario todavía no estaba del todo fijado ni había influído sobre el habla vulgar, llena de italianismos. Este doble carácter distingue á nuestro romance de todos los demás; conviniendo con el sardo en el elemento arcaico y diferenciándose de él en el literario, que en Cerdeña dejó muy pronto de influir en la época imperial. Cadiello viene del katel úmbrio, como catellus en Reichenau, no del catulus. El influjo úmbrio dominó durante el Imperio extendiendo *-cl* de nominativo á los demás casos, haciendo olvidar el *-olo-*, lat. *-ulus, -ulum*: catel, acus. catello (úmbrio katlu): de aquí el vulgar *-ello*, cast. *-iello*, luego *-illo*, cuchillo de cultellus, preferido con vitellus por Plauto á los clásicos catulus, vitulus. Estas huellas itálicas deben de durar más claras y en mayor número en los patois italianos, donde siempre hubo de haber dialectos rústicos del latín vulgar: al finalizar el Imperio se hablaba mejor el latín en algunas poblaciones de España y Provenza que en Italia. La lucha entre el latín literario y el vulgar termina en el siglo III, en el que vence el vulgar en los autores cristianos; en el siglo IV Claudiano y los puristas versifican ya en un idioma literario muerto. El latín de Dacia ó su descendiente el rumano merece especial interés, pues nos presenta el latín que hablaban las legiones imperiales en los siglos II y III, ya que pronto quedaron allí los colonizadores como separados del resto de la Romanía y nunca hubo especial influencia literaria.

En Italia, el latín, en tiempo de los Gracos, se componía de infinidad de patois locales, que fueron unificándose hacia la guerra social en una lengua común bastante uniforme. En Dacia, el país estaba abandonado casi enteramente al invadirlo los romanos; el latín militar llevado por Trajano era el general del Imperio durante los siglos II y III de nuestra era. Los colonos eran "ex toto orbe romano" (Eutropio, VIII, 6), sobre todo eran legionarios, unos 25.000 hombres; la literatura no influyó allí, pues no hubo escuelas por no haber bárbaros que latinizar, la dominación fué efímera. El rumano presenta el

latín vulgar común del Imperio á fines del siglo II: los plurales -i, -e, las segundas personas en -i, la caída de las consonantes finales, o, u, como representantes del au átono, el tratamiento de las paladiales, son fenómenos comunes al rumano y al italiano, y de Italia debieron de partir la mayor parte de los colonos de Dacia. Después del fondo italiano contribuyeron más al latín de Dacia el de Rethia y el de España por medio de los auxiliares militares de las legiones, pues los de la colonia trajana, según aparece por las listas de Goos, son casi todos españoles, retos y sirios. Los hispanismos del rumano actual son manifiestos. El verbo ajunά, macedonio adzunά = ayunar. Al finalizar de la República jā- átona se hace jē- en literario, Plauto no conoce más que iāiūnus, iānuārius quedó junto al iēnuario vulgar á causa de Iānus. De modo que iāiūnus es más antiguo que iēiūnus, y Thurneysen cree que antes fué *ēiūnos, skt. ājūna-. En Philoxeno ēiūnat, de donde por asimilación iaiunat, luego por reacción literaria ieiunat, ó tal vez de eiunus salió aiunos. La legión VII galbiana, compuesta de tarraconenses y llevada por Galba á Roma y al Lacio (Tac., *Hist.*, I, 6, Suet., *Galba*, 10), fué la que más hispanismos llevó á Roma y á la Campania. Un hispanismo es la general suavización de las explosivas, sin excepción en España, acaso por influencia itálica anterior. En Italia la reacción erudita se opuso á la generalización de la ley. En úmbrio las explosivas tendían á suavizarse ante r, l: subra = lat. supra, kabru y kapru, mandraclo, podruhpei; en osco también: embratur = imperator; peligniano empratois, osco Aderl(ú) = Atella, úmbrio adro, adrer = āter, en Igubium -br- por -pr-. En el latín imperial de Italia las mudas ante r nunca llegaron á suavizarse del todo, pietra, padre, ladro; capra, cavriulo en Toscana. La -t final cae pronto en las inscripciones provinciales; en Roma y el Lacio al revés, tarda mucho en caer. En Pompeya (siglo I) pedikaud, liciid, ya se suaviza en -d, como en osco, luego las formas sin dental, muy generales al Norte, se generalizan. Del siglo IV al V sólo persiste la dental ante vocal. Después de los Antoninos, sobre todo desde el siglo III, el latín imperial hablado se descompone, perdiendo la unidad que en mayor ó menor grado había conseguido apoyándose en el lenguaje literario y oficial. Las provincias caen en la cuenta de la debilidad del poder central, despiértanse sus iniciativas y su autonomía política y administrativa, la disolución comienza en la lengua como en la política.

Al retirarse en 329 Constantino á Bizancio da á entender que no podía ya conservar la unidad política, abandona el Occidente á su propia suerte, á la futura civilización que ya despuntaba. Teodosio, en 395, no hizo más que confirmar oficialmente esta escisión, dividiendo para siempre el Imperio. Las lenguas románicas habían sofocado, no sólo á la lengua literaria, sino á la latina vulgar, de la cual habían nacido. Cuando Odoacro destruyó el Imperio de Occidente, en 476, todo latín había dejado de hablarse—dice Gröeber (1)—. Francia quedó libre de

(1) *Arch. Lat. Lex.*, I, 44.

toda relación con el Imperio romano en 538; España entre el 615 y el 623; Italia en 650 (1).

Pero el latín literario continuó siendo la lengua oficial y diplomática, el habla de la ciencia y de la cultura. Se enseñaba exclusivamente en las escuelas, y era el único instrumento de comunicación para todo el que escribía. Los romances eran considerados como no diferentes del latín, eran el latín mal pronunciado, que no podía escribirse. Sin embargo, la cultura iba decayendo, y los escritores aprendían cada vez peor esta lengua oficial. Además, las instituciones y costumbres traían consigo sus términos propios en las lenguas vulgares, ya derivados del latín vulgar, ya de las lenguas nacionales, ya de las que trajeron los bárbaros del Norte, ya del griego en el culto católico, etc., etc. Parte por la necesidad de tener que nombrar nuevos objetos, parte por ignorancia del buen latín clásico, los mismos escritores de los tiempos medios se veían precisados á latinizar todos esos términos vulgares. Ese latín medioeval es el llamado bajo latín, y es de suma importancia tener entendido que ese latín no fué jamás lengua vulgar que se hablara; era la lengua literaria antigua, bien que no bien sabida, con latinización de muchos vocablos vulgares; era una lengua muerta y artificial, como lo era en el siglo XVI entre los teólogos y filósofos y aun entre los autores de cualquiera materia que escribiesen, cuando lo hacían en latín. Es, por consiguiente, un crasísimo error el creer que los escritos en mal latín de los siglos VIII y IX, X y XI están en la lengua vulgar hablada, y deducir de aquí que en tales escritos se ve cómo se transforma el latín en las lenguas romances. Tales documentos son latinos, escritos en una lengua artificial y muerta ya hace siglos; aunque á veces es tan malo el latín que induce á creer que era el latín que se iba corrompiendo y transformando en romance. Si el *Fuero de Avilés* estuviese redactado en lengua vulgar, se daría el caso de que desde él hasta las *Partidas*, la evolución lingüística hubiera sido cien veces más rápida y mayor que desde las *Partidas* al *Quijote*. El *Fuero de Avilés* quiso escribirse en latín, y resultó escrito en una mezcla de lenguas, parte reales, parte imaginarias: es el documento más polilingüe que hay, el arlequín de los documentos.

5. *Bibliografía.*—Sobre el latín vulgar: Edélestand Du Méril, *Poesies populaires latines*, París, 1843; Emil Hübner, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, Berolini, 1871, con suplemento en las *Inscriptiones Britanniae christianae*, Berolini, 1876; Mardquardt, *Römische Staatsverwaltung*, I, 1873; Budinszky, *Die Ausbreitung der lateinischen Sprache*, 1881; J. Jung, *Die romanischen Landschaften des römischen Reichs*, 1881; F. Mohl, *Introduction à la chronologie du latin vulgaire*, 1899; O. Densusianu, *Histoire de la langue Roumaine*, 1902; C. Jireczek, *Die Romanen in den Städten Dalmatiens*, Denkschr. O. Wien. Akad. Phil. Hist. Kl., t. 48; A. Carnoy, *Le latin*

(1) Meyer-Lübke dice que las naciones romanas comienzan el año 600.

d'Espagne d'après les inscriptions, 2.ª ed. París, 1906; Schuchardt, *Vokalismus der Vulgärlateins*; H. Keil, *Grammatici latini*, 1857-1880; *Appendix Probi*, edic. Heräus, *Arch. lat. Lex.*, XI, 301-331, y K. Ullmann, *Rom. Forsch.*, VII, 145-225; G. Loewe, *Prodromus corporis glossariorum latinorum*, 1876; G. Götz, *Corpus glossariorum latinorum*, II-VII, 1888-1903; Lindsay, *Nonius Marcellus*, 1901; G. Götz, *Liber Glossarum*, Abh. d. kgl. sächs Ges. d. Wiss. phil. hist. Kl., 13, 211-290 (glosas de voces latino-hispanas de la primera mitad del siglo VIII); *Corpus Inscript. latin.*, en el t. II las de España, por Hübner; Wölfflins, *Archiv für lateinische Lexikographie*.

6. La lengua primitiva de los españoles, que los griegos llamaron iberos, de los ribereños del Ebro, fué el éuscaro ó lengua vascongada, por la cual se declaran la mayor parte de los nombres propios, de los nombres geográficos y algunos otros citados por los autores griegos y romanos. Esta teoría del iberismo, sustentada por Larramendi, Erro, Astarloa y Humboldt, sigue sosteniéndose entre los sabios, fuera de ciertos autores franceses, que con haber corregido algunas de las etimologías vascongadas de las traídas por Humboldt en *Los primeros habitantes de España*, se dan á entender haber derrumbado enteramente lo que confirman muchedumbre de otras, que no han podido desechar. Veintidós siglos de lucha del latín y de su sucesor el castellano, de la literatura, de la cultura y de la política no han bastado para hacer desaparecer del suelo español su primitivo lenguaje, que, acorralado, fuése retirando poco á poco hasta reducirse á las provincias vascas. Todo en torno de ellas, en Alava, Navarra, Huesca, hay una zona de tierras donde los euscarismos muestran haber pasado por allí el vascuence al retirarse, y fuera de esa zona, en el castellano de toda España, vulgar y literario, no sólo han quedado huellas del idioma primitivo, sino que en varios puntos vence al latín. El fonetismo del castellano es contrario al latino y es puramente eusquérico, porque el fonetismo y pronunciación, como dijo Hervás, es lo último que se pierde, si llega del todo á perderse alguna vez en la raza que habló un idioma. Sólo el castellano, entre todas las románicas, tiene las cinco vocales puras, que ni el mismo latín tenía; pero que es carácter distintivo del vascuence. Solos los españoles y los aquitanos, que rodean el país vasco, convirtieron la *f* latina en la aspiración *h* y confundieron la *b* y la *v*. Solos los españoles pronuncian tan recia la *rr* y tan suaves las explo-

sivas *b, d, g,* como los vascongados, y hasta el siglo XVI no conocieron la pronunciación moderna de la *f,* y propio de unos y de otros es el uso de las palatizadas *ll, ñ, ch.* De los grupos de consonantes, que el latín admitía y siguen admitiendo las demás románicas, sólo sufrió el castellano los que permite el vascuence, desechando todos los demás. De aquí que el fonetismo castellano sea el que más se acerca al vascongado, y por lo mismo es el más armónico y á la vez brioso de las lenguas de Europa. Los feos sonidos *f, j, z,* nacieron en el siglo XVI, perdiéndose, en cambio, lo sonidos de la *j* y *ch* francesas, que hasta entonces el castellano tuvo y se conservan en todo el litoral de la Península, así como la aspiración de la *h;* pero este mismo cambio de sonidos venía preparado por el fonetismo eusquérico de la raza. (CEJADOR, *Lengua de Cervantes,* I.) Por años que vivan en España un inglés, un francés, un catalán, siempre los distinguiréis en la pronunciación; el vascongado, con ser su idioma tan ajeno á las románicas é indo-europeas, en aprendiendo el castellano no se distingue en la pronunciación del resto de los españoles, hecho que demuestra, sin género de apelación, que el fonetismo castellano proviene del fonetismo del éuscaro ó primitiva lengua de España.

Muchedumbre de sufijos, los más vulgares, son vascongados, así como el matiz de las vocales en los llamados diminutivos y despectivos, como *-aco, -ico, -uco, -acho, -ucho,* etc. Fuera de algunos fenómenos morfológicos vascongados, queda sobre todo en castellano el inmenso caudal léxico, que sobrepuja al caudal latino en el habla vulgar, quiero decir prescindiendo del caudal latino traído por los eruditos y no debido á la primitiva evolución del latín en romance. (Véase CEJADOR, *Tesoro de la lengua castellana.*)

De las demás lenguas habladas en España antes de la llegada de los romanos, el fenicio, el griego, el celta, no se conoce en el castellano palabra alguna que con certeza á ellas pertenezca. Cuanto griego encierra nuestro idioma vino latinizado á España. Del celta no podía esperarse otra cosa, puesto que son contadísimas las voces que le debe el mismo francés, con haber sido céltico el idioma principal prerromano de Francia. El fonetismo céltico es lo único que influyó en las hablas del Este y Noroeste de la Península, formando el portugués, el gallego y el llamado

dialecto leonés, cuya manera más propia es el bable de Asturias, rodeado del leonés oriental, que corre por parte de León, Palencia y Santander, y el occidental por León, Zamora, Salamanca y buena parte de Extremadura. Dialectos lemosines son el catalán, el mallorquín y el valenciano. En la parte Nordeste de Huesca se nota otra variante más desleída, por influjo, sin duda, del catalán. El llamado aragonés, fuera de algunas salpicaduras catalanas en los antiguos escritos, en el habla vulgar, desde que se conoce, no difiere sustancialmente del castellano; sólo en el léxico de voces de pura cepa castellana hay diferencia, tan antiguas las más, que se usan en León; á Murcia pasó el habla aragonesa y allí se conserva con la misma riqueza léxica. Algo más se distingue el dialecto andaluz, sobre todo en el fonetismo, y se debe al influjo semítico de fenicios y árabes, que señorearon por tantos siglos aquellas tierras.

7. Acerca del cuándo y cómo naciera el romance castellano, parece que fué al primer choque entre el éuscaro ó lengua nacional de los españoles con el latín vulgar que traían los romanos, esto es en cuanto las gentes vulgares de España, que carecían de la instrucción romana de algunos españoles romanizados en las Colonias y Conventos jurídicos, quisieron darse á entender en latín, puesto que pronunciándolo según el fonetismo éuscaro, mezclando á medio latinizar muchas voces y radicales éuscaras, añadiendo sufijos latinos á éstos y sufijos vascongados á radicales del latín y perdiendo más de lo que lo estaban las desinencias flexionales, verbales y nominales, hubo de resultar en sus labios una habla que, sin ser éuscaro ni latín, con gramática más latina, pero con fonetismo y léxico más vascongado, era el verdadero romance castellano. Este chapurreo y transformación hubo de verificarse durante bastantes años, pasando de región á región, desde los centros romanos hasta las partes más alejadas de su trato. Así se hallan todavía huellas de vascuence en gran parte de España hasta la época de los árabes, y hoy en día aún no ha sido del todo vencido en España, conservándose en las provincias vascas.

8. No hay que figurarse que al día siguiente de haber puesto el pie en España los romanos ya los españoles habían tenido la humorada de dejar su lengua para aprender el *Musa musae*. Baste decir que,

si en Cartago se hablaba todavía el púnico en el siglo IV, como afirma S. Agustín, y si, como ha probado Budinszky (*Ausbreit. der latein. Spr.*, pág. 115), el galo no desapareció de las Galias hasta el siglo VI ó más tarde (Cfr. DIEFENBACH, *Orig. Europ.*, pág. 158), en España, donde la tenacidad del patriotismo llegó hasta el extremo de ser la última provincia dominada, habiendo sido la primera en ser invadida y atacada, de haber luchado doscientos años por su independencia, la lengua indígena tuvo que vivir más acá del siglo VII. Las primeras colonias que vinieron á España no tuvieron trato particular con los españoles, que preferían la alianza con los cartagineses, sus antiguos amigos. Hasta que Augusto emprendió la latinización sistemática de las provincias, la población indígena no había hablado latín. Por medio de la nueva organización administrativa, por medio de escuelas romanas, por el traslado continuo de grandes muchedumbres, por la abolición ó inobservancia de las leyes restrictivas del *ius connubii*, por la atribución progresiva del derecho de ciudadanía á todas las provincias, el Imperio fué latinizándose desde Augusto; pero antes de Jesucristo las colonias romanas eran las únicas que habían hablado latín en España. Situadas en las costas y en los grandes ríos y demás vías comerciales, sólo habían tenido intento á asegurar el dominio político, la posesión de las minas, la percepción de los impuestos y á facilitar el comercio y el cultivo de las tierras por los colonos romanos é italiotas. Poquísimos hubieron de ser los españoles que supieran entonces latín; el número de bilingües en las provincias fué rarísimo, dice Gröber (*Sprachquellen und Wortg., Arch. Lat. Lex.*, I, 43). No mueren ni se dejan matar así como así las lenguas indígenas. El griego no desapareció de Sicilia y de Italia hasta la Edad Media, vencido por el árabe y el italiano (BUDINSZKY, pág. 44); de Nápoles tenemos inscripciones griegas hasta el siglo VII de nuestra Era. En el siglo I se hablaba la lengua indígena en España. No sólo entre los vetones, en Tormes, donde cuenta Tácito (*Ann.*, IV, 45) que un labriego, atormentado por el pretor L. Pison, apostrofó á los romanos *sermone patrio*, "lo cual indica, dice Mohl, que el latín era generalmente desconocido en el país; no sólo en Galicia, donde dice Pomponio Mela que aún eran celtas sus habitantes, *etiam nunc celticae gentis*, es decir, que seguían apartados de toda influencia romana (MOHL, pág. 59), sino que hasta el año 74, en que Vespasiano concedió el *ius civitatis optimo iure* á todas las ciudades de España, municipales ó federadas, no cesaron las ciudades españolas de batir moneda, con su escritura y su leyenda propias é indígenas (1).

Si, pues, á fines del siglo I deja oficialmente de batirse esa moneda, ¿vamos á creer que dejó de repente de hablarse la lengua indígena en que se redactaba la leyenda? Por largo tiempo se siguió hablando aquella lengua en las mismas ciudades. Y si el influjo romano no fué aquí mayor que en Cartago y en Nápoles, aquella lengua duró todavía

(1) HÜBNER, *Monum. ling. iber.* Berlín, 1894

siglos. Y si tal acaecía en las ciudades, ¿qué había de suceder en los pequeños núcleos de población y en los campos? "Caesar Augustus, dice Justino (*Hist.*, XLIV, 5), perdomito orbe victricia ad eos (Españoles) arma transtulit populumque barbarum ac ferum legibus ad cultiorem vitae usum traductum in formam provinciae redegit." Sería extraño que en el siglo II todavía se hablara etrusco en Italia como lengua general (AULO GELIO, XI, VII, 4) y se escribieran inscripciones griegas en Nápoles hasta en el siglo VII, y que en España se hubiera olvidado la lengua indígena en el siglo II. Cuando Justino llama bárbaros á los españoles no hay que creer que eran más que extranjeros para los romanos. Un país donde por tradición se conservaban poemas, como Estrabón afirma, y de venerabilísima antigüedad, y que tiene su alfabeto propio, con el que escriben en su lengua, y donde tantas ciudades baten moneda, no es un país de bárbaros. El apego á su lengua tenía que ser conforme á esta cultura, y, más que nada, conforme al carácter tenaz y conservador de sus habitantes, cuya nota característica ha sido siempre el apego á sus tradiciones y costumbres. El famoso pasaje de Estrabón (III, 3): οὐδὲ τῆς διαλέκτου τῆς σφετέρας ἔτι μεμνημένοι, además de no ser más que una exageración, como dice Mohl, no reza más que con los turdetanos, los primeros que se romanizaron, cuyas ciudades, sobre todo Itálica y Córdoba, eran más romanas que españolas; en fin, trata de andaluces, los más amigos de novedades y los primeros en extranjerizarse de todos los españoles en todo tiempo. Nada de extraño que los colonos romanos de la Turdetania y los turdetanos que vivían con ellos en los establecimientos romanos no hablaran más que el latín; y aun Mohl cree que no eran más que bilingües, como los habitantes de las cercanías de Marsella y Narbona (ESTRABÓN, IV, I, 12). Casos aislados que el geógrafo de la antigüedad cita para ponderar el influjo romano y que comprueban precisamente que la romanización de las provincias no estaba todavía muy adelantada. Otro tanto asegura de los samnitas, lucanos y brutios (VI, I, 2), para halagar al Emperador, diciendo que habían abandonado enteramente sus antiguas hablas; y con todo, la epigrafía, que es algo más verídica, prueba lo contrario, mostrándonos las inscripciones oscas y otros dialectos en las grandes ciudades, tales como Pompeya, por lo menos hasta el Imperio, y que, por consiguiente, esos dialectos tuvieron que durar muchísimos años más, sobre todo en el campo y en las aldeas. El mismo Estrabón, en otra ocasión, confiesa que aún se hablaban el tirreno, el véneto, el ligur y el insubrio en la Cisalpina (V, I, 6). Después de seiscientos años de dominación romana y de colonización activísima, las lenguas berberiscas todavía debieron hablarse, por lo menos en el campo, puesto que aún duran, á pesar del latín, que allí desapareció, y del árabe, que aún se habla. Señal de que si el latín era el habla de la gente instruída africana, el habla del pueblo era la lengua camítica indígena, la cual sobrevivió al latín venido de fuera. Cuatro siglos duró la dominación romana en la Gran Bretaña y no pudo implantar el latín como habla

popular junto á la lengua céltica, dejando solamente algunas palabras latinas en aquellos dialectos córnicos y galos (1).

Por más que se empeñan los defensores de la unidad del latín vulgar, y por más que queramos conceder á todas las fuerzas unificadoras de la época imperial, si el latín vulgar hubo de tomar algo de las lenguas itálicas al salir del Lacio, no pudo menos de colorearse al llegar á las provincias. Con razón afirma Sittl que al pasar el Rubicón el latín fué de alteración en alteración. Algo, ó mucho si se quiere, llegaría á uniformarse después; pero las modificaciones dialectales, una vez adquiridas, nunca llegan á desaparecer del todo. Los autores nos hablan del latín *squamosus, pingue sonans, agrestis, inquinatus atque barbarus,* que se hablaba y aun se escribía en las provincias, y los retóricos amonestan á los que van á viajar por España ó las Galias que tengan cuidado con las *verba non trita Romae* (CIC., *Brut.*, XL, VI, 171). "No se trata aquí, dice Mohl, más que del latín hablado por los colonos romanos, por la población romana ó italiota establecida en las ciudades y centros provinciales; no del lenguaje de los campesinos indígenas." Pero si estos defectos tenía el latín en labios de los colonos romanos, ¿qué defectos no tendría en labios de los colonos indígenas, que no eran romanos ni italiotas y que no habían aprendido el latín más que de esos mismos colonos? ¿Acaso los españoles hablaron jamás el latín mejor que los que se lo enseñaron? Yo creo que no. A las modificaciones que ya traía el latín, debidas á su paseo por Italia y á los mismos colonos, italiotas en su mayor parte, hubieron de añadirse las que ese latín tomó al pasar á labios extraños, á labios españoles. Sería el único caso en la historia el que los discípulos hubieran sobrepujado á los maestros y hubieran evitado todos sus barbarismos, sin añadir otros nuevos, y sería el único caso en la historia el que una lengua hubiera pasado á raza extraña sin modificarse en lo más mínimo. Los mismos españoles é ingleses, con sólo apartarse de la madre patria, van modificando en América el español y el inglés. ¿Cómo no modificarse más en labios de criollos ó de otras razas extrañas? Parece increíble; pero, á pesar de ser cosa tan evidente, los romanistas siguen tan aferrados á la unidad del latín vulgar y, por consiguiente, suponen que el latín en nada se modificó en labios de españoles ó de galos. Lo que hay, en realidad de verdad, es que de tal modo hubo de modificarse el latín, que, al ser hablado, no digo por los romanos de España, ó por los primeros prosélitos que acudían como amigos y se romanizaban viviendo en común con ellos, pero sí por españoles de pura raza y algún tanto apartados de los focos romanos, se tuvo que convertir en romance; es decir, hubo de ser pronunciado á la española y recibir no pocos términos de la lengua indígena. Lo contrario no ha sucedido ni puede suceder

(1) LOTH, *Les mots latins dans les langues britanniques. Annales de Brétagne*, VI, 561.

jamás. Confiésese que no se conocen esas modificaciones extrañas; pero que no las hubo desde un principio no puede negarse sin ir contra todas las leyes históricas y fisiológicas. Puesto que al desenvolverse aquellas modificaciones, más ó menos patentes en un principio, dieron por resultado la diferencia del castellano, del francés y del italiano, hubo esas modificaciones, y las atestiguan los monumentos más antiguos, en los cuales siempre se notan las diversas tendencias fonéticas de cada uno de los romances. Las escuelas fueron un gran instrumento de propaganda; pero en ellas sólo se enseñaba el latín clásico, y á una minúscula parte de la población. El pueblo no aprende una lengua extraña en la escuela, sino en la calle y en el trato ordinario; y en ese trato ordinario el latín les llegaba bastante alterado, y ellos lo alteraban más. ¿Qué significa la escuela de Osca, fundada por Sertorio, ni la bola de oro de los patricios romanos que se daba á los premiados, con el resto de la población? Los labriegos de entonces no creo fuesen á que se les colgara del cuello esa bola, sino que irían á vender y comprar entre los romanos, dándose á entender de cualquier manera, es decir, chapurreando y destrozando el latín, no, ciertamente, hablándolo mejor que sus dominadores. De esas escuelas saldrán tan buenos escritores como de las escuelas romanas, y llegó una época en que los mejores literatos de Roma fueron españoles; pero una cosa es el estudio literario y otra el habla vulgar aprendida en calles y plazas. La necesidad y la moda, ésas llevaron el latín á todas partes. Véase lo que pasa hoy en las provincias vascas. Se tiene en poco el vascuence, porque el español es el habla de la gente granada de las poblaciones. Así los pueblos se degüellan á sí mismos con el mismo cuchillo, que, atraídos por la moda, se escogieron: "idque apud imperitos humanitas vocabatur, cum pars servitutis esset", dice Tácito al hablar del cebo con que Agrícola atraía á los britanos para romanizarlos. Todos quieren seguir á las personas de más cuenta, aprecian más sus términos extraños que los propios, por ser éstos usuales entre la plebe, se los apropian y mezclan en su habla. Poco á poco hablan castellano; pero con pronunciación vascongada, con no pocos términos y giros vascongados, y resulta una jerga como el castellano que hasta poco ha se hablaba en Bilbao. Estamos asistiendo á las últimas conquistas del latín entre las lenguas bárbaras. Pero ¡qué latín el que lucha hoy día contra el vascuence! Tan latín como el que luchó en otro tiempo en el resto de España. Latín es nuestro castellano actual; pero... romanceado. Y tal fué el latín que habló siempre la masa general del pueblo español.

9. Acerca de si se habló latín por todo el pueblo español, así como del influjo del vascuence en el romance, he tratado largamente en los *Diálogos sobre el origen del castellano*, donde pueden verse muchas autoridades. Añado aquí la de Simonet (*Glosario*, pág. XXXVII): "Aunque el latín logró predominar y hacerse vulgar en la antigua Iberia bajo la dominación romana, conservando sus fueros bajo la visigoda, su uso

no debió ser universal y exclusivo. La lengua latina llegó á ser el idioma oficial, religioso, culto y literario de toda la Península, y aun el vulgar y corriente en su mayor parte; pero coexistiendo muchos dialectos vulgares, y, sobre todo, palabras y locuciones de distintos orígenes. Pruébanlo así: el dicho de Cicerón de que los españoles no serían entendidos en el Senado sin intérpretes; los nombres de *sermo patrius y patria lingua*, que aplican Tácito y Silio Itálico á palabras y modismos usados por los españoles en aquellos tiempos, y las voces ó formas no latinas que cita San Isidoro como usadas vulgarmente en su tiempo por los mismos españoles latinizados: *vulgus vocat, Hispani vocant, vocamus*. Quien desee más sobre esta materia, consulte lo que discurre el señor Ríos en su mencionada *Hist. crít.*, tomo II, ilustr. 1.ª, núm. 1, corrigiendo la opinión de Martínez Marina, quien pretendió negar la existencia de todo lenguaje español distinto del latín bajo la dominación romana. Baste á nuestro propósito observar que la corrupción del latín y su fusión con otros dialectos se debieron en gran parte á la influencia unificadora del espíritu cristiano y de la monarquía visigótica. Y aunque este hecho no puede apreciarse con exactitud en los documentos públicos y literarios de aquellos siglos, cuyos autores habían de afectar en lo posible las formas y propiedad latina, nos dan motivo suficiente para sospechar que en el habla corriente, en la poesía popular, y siempre que la ignorancia ó la necesidad no permitía ajustarse á la pureza y rigor clásico, se usaba ya un lenguaje muy distinto del escrito por los Marciales y Lucanos y aun por San Isidoro. Finalmente, documentos latinos del siglo VIII, pertenecientes á la nueva Monarquía asturiana, acreditan con muchas palabras y frases la gran corrupción en que había caído el latín y la existencia de un romance hispano vulgar." Véanse estos documentos en la *Colección de Fueros y Cartas municipales*, publicada por D. Tomás Muñoz y Romero, y consúltese al Sr. Ríos, tomo II, pág. 390 y siguientes.

10. El latín solo no se hubiera podido modificar tanto en el corto espacio de dos ó tres siglos para llegar á formar un idioma tan distinto como el castellano. Aquí hubo una lucha con alguna ó algunas de las lenguas indígenas. Lo está diciendo esa misma repentina transformación, que contrasta con el desenvolvimiento lento de las indo-europeas antiguas y con el del griego moderno respecto del griego antiguo, y del alemán respecto del antiguo alemán y godo. Lo está diciendo el que todavía viva la lengua indígena de España, con la que hubo de encontrarse frente á frente el latín. Lo está diciendo el fonetismo castellano, tan opuesto al fonetismo latino y tan semejante al fonetismo del éuscaro. Lo está diciendo el cúmulo de sufijos derivativos y gran parte del vocabulario eusquérico, que forman parte importantísima de nuestra lengua.

Y esa lengua es el éuscaro: si el latín fué el padre, el éuscaro fué la madre del castellano.

El influjo del éuscaro difiere enteramente del influjo del latín: en

la formación y evolución del castellano influyó, ha influído y sigue influyendo el latín, puesto que, si no en el elemento popular, en el erudito ha seguido siempre dando nuevos vocablos al castellano; el éuscaro influyó solamente en su primitiva formación, y una vez pasada la primera niñez, durante la cual lo amamantó á sus pechos, murió, como quien dice, de sobreparto, dejándolo á su desarrollo propio bajo la tutela de su padre. Metáforas son éstas y nada más, pero que expresan de alguna manera lo que yo pretendo decir y resumen en pocas palabras el problema etimológico de la lengua castellana.

Lo más íntimo del organismo de un idioma es su fonetismo, pues, no sólo le da todo su aspecto exterior, que pende del elemento sonoro, sino que él es el que más influye en todo su desenvolvimiento. No influyó el éuscaro en el castellano más que hasta el momento de darlo á luz; una vez nacido, hubo por el mismo hecho de morir la madre. Pero la adaptación continua del elemento sonoro del mismo latín tuvo que irse verificando en la hija después de muerta su madre, de la misma manera que en el período de su gestación. Dado el fonetismo eusquérico en nuestro romance, las leyes fonéticas que han convertido al latín en castellano son meras aplicaciones de ese mismo fonetismo. Y las leyes fonéticas castellanas, manifestaciones de ese fonetismo eusquérico, son las que más han contribuído al desenvolvimiento y á la caracterización del idioma.

Proceden igualmente del éuscaro ciertas tendencias morfológicas del castellano, un gran número de sufijos derivativos, que lo separan enteramente de las demás neolatinas, y casi la mitad del vocabulario, esfinge de la lingüística. Hace, por lo menos, diez y seis á diez á ocho siglos que el castellano fué destetado de los pechos del eúscaro, y, sin embargo, es asombrosa la enorme cantidad de raíces que de él conserva nuestra lengua, y no vocablos comoquiera, sino raíces fecundísimas, más fecundas que las raíces latinas, y de un empleo el más vulgar y cuotidiano. Si hubiera poseído el éuscaro la literatura y la cultura que el latín, no sólo hubiera entrado éste á formar nuestra lengua como un elemento muy secundario, sino que ni siquiera hubiera podido llegar á ser un romance, á tener, digo, el corte y la estructura del latín, lo cual sucedió con el godo y el árabe, que traían una escasísima cultura, comparada á la romana viviente en España, y así sólo pudieron prestarnos algunos vocablos. Pero la cultura romana en la religión y la filosofía, en la política y en la literatura, en la ciencia y en las artes, era tan ingente y avasalladora que arrolló la precaria cultura índigena, y sus modas se impusieron y su lengua dió el tono, transformando el idioma indígena en su gramática y en la mitad de su vocabulario. La lucha de las dos lenguas que concurrieron á la formación del castellano está como estereotipada en el mismo castellano. El verbo *comer* no ha vencido al indígena *yantar* hasta el comienzo de la Edad Moderna. Los españoles empleaban su *yantar*, latinización del *ianta* eusquérico; los romanos traían su *comedere*, que por ser de moda empezarian á emplear las altas clases sociales espa-

ñolas; después el *comer,* contracción española de *comedere,* fué bajando hasta las últimas capas sociales y fué arrinconando al *yantar,* hoy ya anticuado, pero sin duda más antiguo en el romance que el *comer,* puesto que lo debió de usar el pueblo cuando el *comedere* sólo lo empleaba la gente alta, y el *comer* no derivó más que después, cuando el *comedere* llegó á los labios del pueblo.

El vocablo de origen latino *joven* no debió de emplearlo el pueblo hasta muy posteriormente, puesto que poseía los de origen eusquérico *chico, pequeño, mozo, niño, muchacho,* y algo se tardaría en convertir *iuven-em* en *ioven-em, ioven, xoven, joven.* Más moderno es *párvulo,* de origen eclesiástico y canónico, *entierro de párvulo,* de donde después *escuela de párvulos,* etc., y que en la primera formación del castellano lo olvidaron los romanos españoles, prefiriendo los vocablos indígenas anteriormente citados. Los de *puer* y *adolescente* quedaron perdidos por completo, pues *adolescente* es de introducción erudita muy posterior, como que no ha llegado aún á las últimas capas sociales del pueblo español.

Fatigarse debió de ser aristocrático y de moda, y nunca pudo destronar al *cansarse* de cepa eusquérica, ni siquiera generalizarse tanto entre el pueblo. Ambos son castizos; pero no habrá quien no tenga por más castellano el *cansarse* y el *cansar* que el *fatigarse* y el *fatigar,* como el *halagar* eusquérico que el *adular,* y los vulgarísimos *asir, agarrar, arrebatar* y *atrapar,* que el *recibir* y el mismo *coger.* El *satis* y *satis esse* hubieron de ceder ante *bastante, bastar* y *asaz.* El *quaerere* tuvo que cambiar un poco el sentido originando el *querer,* porque el eusquérico *buscar* no se daba por vencido, como ni *callar,* que tapó la boca al *tacere* y al *silere.* Otro tanto sucedió al *lucrari,* que hubo de convertirse en *lograr,* mudando de significación, porque el *ganar* eusquérico no le dejaba á sol ni á sombra, y el *eiicere* no pudo levantar cabeza ante los eusquéricos y vulgarísimos *echar, arrojar, lanzar, tirar* y *botar. Soltar* derivó posteriormente de *suelto,* pero para entonces ya habían dominado *echar* y *dejar,* que no se le han sometido jamás.

Bueno es el *juego* y el *jugar* latinos, pero la *holganza* y el *holgar* no les van en zaga, y el *divertirse,* si vino á significar lo mismo, fué porque su primitivo valor lo tenía acaparado el *dis-traerse;* el *gaudere* no pudo vivir entre los españoles, que tenían su eusquérico *gozar,* y aun *alegre, alegrarse,* tomaron su significación, tan distinta de la de *alacre-m,* porque el *gozo* para los escualdunas era un *esse alacrem.*

11. La évolución del romance con casi solos elementos eusquéricos muestra la energía del elemento popular sobre el elemento de los conquistadores. Déjase el término *rostrum* y se conservan los indígenas *pico, morros* y *hocico* = *focico* de *buz,* con el sufijo *-ico.*

Si el *bec* céltico hubiera sido el origen de *pico,* no se hubieran formado los derivados siguientes: *picar, piqu-era, pico-ta, pico-tero, picote-ar, pic-udo, pic-aza, piqu-illo, pic-a, pica-cho, pica-do, pico-tazo, pica-dura, pica-joso* (*picaxo-so*), *pic-aro, picar-esco, picar-on, picaron-*

azo, picar-illo, pic-ardía, pica-dero, pica-dillo, picard-car, pica-za, pícara-da, picara-za. Todos estos sufijos son eusquéricos, excepto el *-ar* verbal. Añádanse las formas latinizadas *pica-do, pica-nte, repicar, pica-miento, picante-mente, pícara-mente.* De un *bec* céltico no se hacen tantos guisos, como no se hacen de un término arábigo ó gótico, cuyos vocablos, entrando en nuestra lengua, pierden la fecundidad de reproducirse. Ese *bec* céltico es el *biko* del éusquera pronunciado por los semiiberos del Sur de Francia.

Ni los nombres sueltos latinos han tenido tanta riqueza de derivados como los nombres sueltos eusquéricos. De un verbo latino derivan muchos nombres; pero vinieron ya formados en su mayor parte del Lacio. No así de las palabras indígenas; como tenían fuerte arraigo, tomaron multitud de sufijos: unos puramente eusquéricos, otros latinos, otros comunes á las dos lenguas. La comunidad de raíces y sufijos fué un gran factor en la evolución del nuevo romance.

Carrus es término suelto en latín, tomado á los iberos de la Galia, así es que no tiene equivalente en las I-E, ni más derivados que *carrūca* ó silla volante, en Suetonio, *carrucarius* y *carrŭlus,* diminutivo y aun la terminación *-ca* es ibérica. Pero ese *carrus* lleva la terminación latina *-us;* en éuscara, *e-karr-i,* llevar, *kar,* raíz de todo el verbo. Véanse los derivados del romance: *carr-aca,* embarcación de acarreo; *carra-co,* viejo tardo; *carr-al,* barril para llevar vino en carro; *carral-ero, carre-ar, a-carrear, carrejar,* dim. *carrello = carrillo, carr-era, carrer-illa, carrer-a, carr-eta carreta-da, carreta-je, carreta-r, carre-te, carrete-ar, carrete-l, carret-ela, carret-era, carreter-ía, carreteri-l, carreter-o, carret-illa, carretill-ero, carret-illo, carret-ón, carreton-ero, carricar,* con *-ka* éusc., *carri-ego, carri-l, carrill-ada, carrill-ar, carril-era, carr-illo, carrillu-do, carri-ño, carro-za, carroc-ero, carro-cha, carro-mato, carromat-ero, carru-aje, carru-co, a-carrear* y todos sus derivados. Todos éstos no vienen de *carrus* ó *carro,* sino que, en su mayor parte, derivan de la raíz *kar,* habiendo contribuído el uso del *carrus* latino, sin duda alguna, á tanta fecundidad. Viene luego *car-ga* con *-ga* eusquérico, y tras él otros tantos derivados: *cargar, des-cargar, re-cargar, en-cargar,* cada uno de los cuales cuenta con una nueva prole, y otro tanto digo de *des-carri-ar, des-carrilar, en-carrilar.* Y nótese que ya no se trata de *carro,* sino de *llevar,* idea del *kar, ekarri,* que está aún en el *acarreóme* muchos disgustos, etc.

La infinidad de derivados aumenta si pasamos á la variante *garra,* mano en cuanto coge y lleva, que suena y es la misma en éusquero que en castellano, y es la misma raíz suave del *kar* fuerte. ¡Cuántos derivados no salen de *garra, a-garrar, des-garrar, gar-za, en-gar-zar, des-engarzar, garro, garro-te!* ¡Y todavía nos vendrán con que de *carrus* viene toda esa balumba de términos! Muchos de ellos podrían usarse también en éuscaro como en castellano, mientras que no podrían serlo en latín: es que los sufijos y la raíz son eusquéricos, mientras que sólo *carrus* es latino por préstamo, y ni la raíz *car* lo es, ni la mayor parte de los sufijos.

Comparando la masa etimológica que el castellano posee directamente del latín y del éuscaro, se nota en seguida que del latín tiene muchos términos en las explosivas *c-, p-, t-*, y poquísimos en las suaves *g-, b-, d-*, y al revés del éuscaro. La razón es manifiesta: las suaves son en éuscaro las más numerosas, por eso lo son los términos castellanos tomados directamente del éuscaro. Por el contrario, como esas suaves eusquéricas se hicieron fuertes al pasar á las indo-europeas, y entre ellas el latín, los términos que el castellano tomó del latín llevan de ordinario esas explosivas fuertes. Por manera que, cuando en algunos casos el romance suavizó las fuertes latinas, vino á parar por un círculo completo á los sonidos primitivos. Por otra parte, cuando el mismo romance reforzó las suaves eusquéricas, no hizo más que lo que habían hecho las demás indo-europeas. Y esta ley de refuerzo, aunque no sin excepciones, se halla en el paso del éuscaro al castellano, lo mismo que en el del éuscaro á las demás indo-europeas. Es la ley de Grimm, inexplicable hasta hoy, pero que en nuestro caso paréceme que se vislumbra la razón y por qué. El pasar de las fuertes á las suaves no necesita otra explicación que el principio de la degeneración fónica, del descuido en articular. Lo difícil está en explicar el hecho opuesto: el paso de las suaves á las fuertes. La pronunciación eusquérica y castellana es notable por la suavidad de los sonidos suaves; relativamente, es mucho más suave que en las demás lenguas antiguas y modernas. Por eso, cuando los extranjeros aprenden estas lenguas, pronuncian las explosivas suaves tan fuertemente, que nos choca, y parécennos articular más bien las explosivas fuertes. Del *bibere* hemos hecho nosotros un *beber*, que mejor se escribiría *wewer;* viene un francés y le oímos casi *peper*. Por la misma razón se originaron en castellano la *z* y la *j*, espirantes nacidas de la extremada suavidad de $t = d$, $k = g$. Así óyese decir *Madriz, Valladoliz*, y la *j* casi siempre viene de *x*, ó sea antiguamente *ch* francesa y eusquérica. Ahora bien: á los romanos les pasó, sin duda alguna, lo mismo que les pasa á los franceses al articular éstos el castellano ó el éuscaro, aquéllos el éuscaro ó ibero y el naciente romance: hicieron fuertes las suaves eusquéricas. Esta tendencia se hacía más necesaria por el deseo de pronunciar claro unos sonidos que á los oídos poco acostumbrados siempre parecen obscuros, sobre todo si son suaves. Así acontece que el extranjero, instintivamente, hace hincapié en cada sonido de la lengua que le es extraña, por lo mismo que deletrea y recalca cada una de las sílabas por no poseer todavía la rapidez propia del que, sin reflexionar, pronuncia en su lengua propia.

12. Sobre el éuscaro: W. v. Humboldt, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens, vermittelst der Vaskischen Sprache*, 1821; Emil Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, Berolini, 1893; Edouard Philipon, *Les Ibères*, París, 1909, y las obras de Erro sobre el alfabeto celtibérico, Astarloa, Larramendi y demás vascófilos (Allende Salazar, *Biblioteca del Vascófilo*, y la que después escribió Vinson).

Sobre el celta: H. d'Arbois de Jubainville, *Cours de Litt. Celt.*, t. XII, 1902; íd., *Les celtes en Espagne,* Rev. Celt., t. XIV, 1893, página 357; t. XV, 1; t. XVI, 383; K. Müllenhoff, *Deutsche Altertumskunde,* II², pág. 237; Gröber, *Grundriss der Roman. Philol.*, t. I, página 388.

En general, sobre el origen del castellano: Förster, *Spanische Sprachlehere,* Berlín, 1880; Cejador, *Tesoro de la lengua castellana,* 10 vols., 1908-1914; íd., *La lengua de Cervantes,* 2 vols., Madrid, 1905-1906; Gröber, *Grundriss,* citado; F. Gorra, *Lingua e letteratura spagnuola delle origine,* Milano, 1898; F. D. M. Ford, *Old Spanisch-text,* Boston, 1906; J. Cejador, *Diálogos sobre el origen del castellano,* Madrid, 1915.

13. En el castellano primitivo, formado del latín vulgar y del éuscaro, hay que distinguir: 1.º, el elemento éuscaro de voces las más corrientes y que expresaban los conceptos más tradicionales; 2.º, el elemento vulgar latino, de voces también comunes y de otras que el buen tono de la sociedad romana ponía de moda y de las que la cultura latina trajo como ideas nuevas para los indígenas; 3.º, finalmente, el elemento de evolución, que fué formando nuevas voces y acepciones, barajando los radicales y sufijos de entrambas lenguas. Por cima de esta habla vulgar, los eruditos, romanos y españoles, fueron añadiendo el elemento *erudito,* que no llegando al pueblo, no entraba de lleno en la turquesa fonética castellana, y cuando á medias entraba, formaba voces que decimos *semieruditas.* Unas y otras comenzaron á usarse desde el principio y han seguido tomándose del latín literario, como son las eclesiásticas, que el cristianismo trajo á poco; las forenses, las gramaticales, literarias y artísticas, etc. Como espuma que flota, han sido usadas unas un tiempo, olvidadas otras. Desde el renacimiento el prurito por estos vocablos ha ido creciendo, sobre todo en la época del gongorismo, y hoy más á imitación del francés (idioma que fué perdiendo la herencia evolutiva popular, sustituyéndola por otro léxico latino muerto y erudito, sacado del diccionario) lleva nuestro idioma el mismo camino, de arte que en nuestro diccionario sobrepuja el número de estas voces á las evolutivo-vulgares, menospreciándose éstas en cambio, que no hallan en él cabida, aunque entre la gente popular sigan vivas y lozanas. Así se divorcia el habla erudita de la nacional cada vez más.

El elemento griego ha llegado siempre al castellano pasando

primero por el latín, esto es, latinizado, lo mismo las palabras que desde el principio vinieron, que se atienen á las leyes fonéticas de la evolución latino-castellana, como las que después fué trayendo la erudición, ya sean puramente eruditas, ya semieruditas. Hoy se traen infinitas técnicas, pronunciándolas á la latina para que pasen por la hilera tradicional.

Una vez formado el romance al choque del latín vulgar con el éuscaro, resultando un latín vulgar pronunciado á la española, perdidas las terminaciones casuales, con la mitad del léxico éuscaro, los idiomas que después influyeron en él tan sólo le tocaron en la superficie, prestándole algunas palabras sueltas, sin modificar en nada la gramática, la estructura ni apenas la derivación.

14. "La lengua, ha escrito Novicow (1), caracteriza por excelencia las facultades mentales de los pueblos: el vocabulario de una lengua es como una enciclopedia popular, porque no se da nombre más que á las cosas de que se tiene noción; la gramática y la sintaxis son la quintaesencia de la lógica de un pueblo; la lengua es la trama más íntima de las facultades mentales." Cada pueblo se mueve dentro de un círculo de ideas propias y á ellas corresponden los vocablos de su idioma: diferentes son las ideas de un francés moderno de las de un esquimal y de las de un griego de la antigüedad. El pueblo español prelatino se movía en un círculo de ideas bastante diferente del romano. Por muy adelantados que supongamos á los españoles de entonces, hay que convenir en que la cultura latina era mucho más extensa. Aun descartando los elementos esotéricos de cultura, propios de un número poco considerable de romanos, en la religión, en la filosofía, en la política, en las ciencias y en las artes, los cuales no pudieron generalizarse en España sino muy poco á poco, todavía quedan bastantes otros más exotéricos y populares que, en mayor ó menor grado, todo romano poseía. Estos elementos populares de cultura, que no tenían los españoles, los trajeron los primeros colonizadores romanos á España, y desde el primer momento en que al choque del latín con la lengua indígena quedaron como esbozadas las primeras líneas del nuevo romance, éste tuvo que apropiarse los vocablos latinos correspondientes á las ideas de esos nuevos elementos de cultura, que acá no tenían propia expresión.

Tal es el *estrato de cultura*, cuyos vocablos, ciertamente, formaron parte del habla que entonces nacía entre los españoles que se latinizaban y los romanos que se españolizaban; pero no respondiendo á ideas genuinamente españolas, hay que colocarlos en una capa supe-

(1) *El porvenir de la raza blanca*, pág. 87.

rior, menos primitiva, menos general, menos castiza en una palabra, que los de las capas de que voy á hablar en seguida: son el terreno terciario del romance.

Vengamos al *estrato de aristocracia*. Al nacer el romance por el choque del latín con la lengua indígena de España, sucedió lo que siempre sucede: que ni los españoles (hablo de la masa popular) hablaban latín, ni los romanos podían hablar latín con los españoles, ni la lengua indígena, que no conocían; los españoles latinizaban sus vocablos propios y los romanos españolizaban los suyos. Pero en esta lucha y entrechoque de elementos lingüísticos ya se podía conjeturar cuál sería el vencedor: el más fuerte. No el más fuerte por las armas, pues godos y árabes no pudieron con ellas vencer y matar la lengua nacional, ni el más fuerte por el número, pues los árabes conquistadores impusieron su lengua en Persia y Egipto, y los romanos en España, á pesar de ser menos en número que los pueblos vencidos; sino el más fuerte por la civilización, que es lo que, al fin y al cabo, se impone siempre, como se impuso la civilización indígena española á la gótica y arábiga, y como á la española se impuso la romana. Ya no trato aquí de los elementos de cultura, sino del poder debido á la civilización y á esa misma cultura. Veamos lo que pasa hoy día. Las naciones más civilizadas imperan moralmente: Francia impone sus modas en todos los países latinos: en Italia, España, Portugal y América, y aun, en parte, puede decirse que en toda Europa; en el siglo XVI las imponía España. Si el trato de los franceses con los españoles fuera más íntimo y doméstico, si vivieran con nosotros, en nuestros mismos hogares, sucedería respecto de los vocablos lo que hoy sucede respecto de las modas en el vestir, de la quincallería y juguetes de la industria parisiense, de la literatura y de otras muchas cosas. Quiero decir que, así como en todas éstas la moda francesa se impone, por una especie de poderío como *aristocrático* que ejerce, haciendo que en la opinión pública pase como de buen tono lo que viene de Francia, así en los españoles de aquellos tiempos influía ese poder mágico como aristocrático y de buen tono de cuanto llevase el sello romano, y mucho más de los vocablos y modos de decir. Los términos indígenas se menospreciarían y se irían arrinconando poco á poco, prefiriéndose los términos latinos de moda, quizá menos expresivos, pero de mejor tono. Las clases sociales superiores, que estaban más en contacto con los romanos, serían las primeras en aceptar, en procurar distinguirse por el empleo de dichos términos, y, como hoy sucede, las clases inferiores seguirían más ó menos gustosamente á las clases como aristocráticas. Es lo que vemos suceder en el país vascongado, que teniendo vocablos eusquéricos prefieren, los que viven en contacto con los castellanos, emplear los vocablos castellanos, y esto aun cuando hablen en vascuence, y, por el contrario, castellanizan no pocos vocablos vascongados, resultando, por ejemplo, el *patois* bilbaíno que se habló hasta hace poco en Bilbao, ó la mezcolanza que se nota en todas las poblaciones vascongadas. Hasta los predicadores

piensan en castellano y, por consiguiente, sus discursos vascongados están empedrados de términos castellanos con las terminaciones eusquéricas, y mucho más el pueblo, al hablar su lengua, la rellena de castellanismos, y al revés, cuando hablan castellano emplean muchos vocablos, terminaciones y giros vascongados. Pero el castellano va ganando terreno por estar de moda y ser de buen tono: y lo mismo en otros tiempos iba ganando terreno el latín, aun en el empleo de vocablos comunes á las dos lenguas que luchaban por su independencia. Tal es el *estrato aristocrático,* ó de moda, si se quiere, el cual está formado por términos latinos, pero más castizos que los del estrato de cultura, en cuanto que responden á ideas no traídas de fuera, sino propias del pueblo indígena, como que tenían sus términos propios en el país, sino que fueron cediendo ante la moda y el poder cuasi aristocrático de los términos latinos.

Y á este estrato, que podemos comparar al terreno secundario, creo yo que corresponde el influjo del latín en nuestro romance, cuanto á los elementos gramaticales: por ese influjo, el habla indígena de los españoles entró en la gramática latina tan de lleno, que el nuevo idioma vino á ser un *romance.* Y si no, véase lo que pasa en las poblaciones vascongadas, que han abandonado ó están abandonando y olvidando su propia lengua en nuestros días. La gramática castellana es la que impera: muchas terminaciones, muchos vocablos y, sobre todo, el fonetismo, son eusquéricos: ni más ni menos que en nuestro castellano respecto del latín, ó sea el latín que hablamos en España respecto del éuscaro. El castellano es un latín por la gramática y por la mitad ó más de sus vocablos; pero contiene muchísimos eusquéricos, casi la mitad de su vocabulario doméstico y popular; contiene muchas terminaciones derivativas eusquéricas, y el fonetismo, la pronunciación, es del éuscaro casi exclusivamente.

El estrato de *formación,* el terreno primitivo, como quien dice, de nuestro romance, está formado por un corto caudal de verbos sobre todo, demostrativos y nombres latinos, que son del uso más vulgar y necesario para la vida ordinaria. Los verbos *decir, hablar, haber, tener, ser, estar, ir, llevar, traer, coger, dar, recibir, ver, oir;* los nombres de los miembros corporales, de los utensilios más comunes en el ajuar doméstico, pertenecen á este estrato, el más castizo y primitivo, el que concurrió desde el principio á la formación del romance.

Por estos tres estratos, el terciario, el secundario, el primario, es por lo que el latín puede decirse que es padre del castellano, sobre todo por el primario y secundario, por los cuales le infundió su gramática y la parte esencial de su vocabulario.

15. Respecto del elemento *semicrudito* del castellano, las leyes fonéticas más esenciales se guardan en parte también en todos sus vocablos; pero aun esas mismas y las que obraron después de la primera formación del castellano dejan de guardarse, haciendo que las tendencias fonológicas del idioma los modifiquen á medias. Los escritores en

las diversas épocas los allegan al latín cuanto pueden: el pueblo los castellaniza: resultado, que viven en continuo vaivén, sin acabar de entrar enteramente en el molde castellano. La reacción erudita comenzó á oponerse al curso evolutivo natural de las lenguas románicas desde su mismo nacimiento. ¿Cómo explicar la unidad del latín vulgar y de las románicas sin ese poderoso freno que las contenía? ¿Cómo pudo aguardar el latín en España cuatro siglos. hasta aparearse con las demás y presentar idénticos fenómenos? Durante todo ese tiempo en España no pudo quedarse estacionario el latín: evolucionaba. Pero la lengua oficial lo tenía á raya y lo iba atrayendo hacia sí, y cuando ya el latín se había extendido por todo el Imperio, la reacción del habla oficial y la mutua comunicación entre las provincias igualó el habla de todas ellas, por lo menos superficialmente, como por medio de un rasero. No hay dialecto románico alguno que no posea términos abstractos: todos ellos son de origen erudito, como ha notado Mohl. Esos abstractos, dejados á merced de la evolución popular, se hubieran modificado; pero la reacción erudita estaba siempre allí para no permitir se alejasen de la latinidad. Los verdaderos abstractos nacionales son los posverbales, abstracto-concretos propiamente. Artificialmente ha ido renovando á la continua esa misma reacción erudita todos los términos de menor empleo entre el vulgo y de uso cotidiano entre las personas instruídas, que siempre tendían hacia el latín. La palanca principal de esta reacción fué siempre la Iglesia, conservadora en sus ritos y entre su clero del latín más ó menos clásico. De la Iglesia eran los que algo sabían y escribían, eran clérigos, ellos mismos se llamaban del mester de clerecía: en sus escritos tenían que mezclar el latín, y por la preocupación de que el romance no era más que latín estropeado, se creían obligados á reformarlo, á volverlo siempre hacia el tipo latino, único para ellos castizo y perfecto. Cierto es que el latín de la Iglesia, nacido precisamente como ella, de entre el pueblo, distaba bastante del clasicismo ciceroniano. Pero una vez que la jerarquía eclesiástica subió al poder, gobernó el mundo europeo y quedó dueña exclusiva de la enseñanza y de la cultura, tendió hacia el clasicismo cuanto se lo permitieron los tiempos. Si no llegó del todo á él, sino en contado número de escritores, fué porque siempre se resentía su latín de su vulgar origen, porque el pueblo, á quien se dirigía, llevaba la dirección opuesta, porque la literatura clásica era una literatura muerta, que sólo admitía imitación más ó menos lejana. Pero todos los términos eclesiásticos son eruditos en su origen, y, cuando llegados al pueblo, empiezan á evolucionar, arrastrados por el cauce común, la erudición eclesiástica los renueva otra y otra vez. Así se explican las mil variantes de tales términos: cabildo, capitol y capítulo, deán y decano. Pero en los primeros tiempos el agente principal de la restauración fué la administración romana, oficial y letrada por oficio. La sintaxis apenas pudo modificarse; pero sí los términos sueltos, el fonetismo particular. El ejército es un gran instrumento nivelador, y no lo fué menos durante el Imperio. Las escuelas, donde sólo el latín clá-

sico se aprendía, eran focos de reacción contra las tendencias vulgares. La literatura, con su autoridad, presentaba la forma típica, á la que trataban de amoldarse en lo posible en su manera de hablar las personas cultas y los funcionarios todos imperiales. Todos estos elementos dieron cierta unidad al latín vulgar de aquella época y reaccionaron sobre muchas tendencias que llevaba consigo desde la época de la antigua rusticitas y desde la época republicana, en la que había tomado tantos elementos itálicos.

Una vez muerta la lengua literaria, su poder fué menor; pero nunca cesó de reaccionar, más ó menos, según la mayor ó menor cultura de los tiempos. En los siglos más decadentes, los romances, dejados libremente, fueron subdividiéndose y multiplicándose, á la par que políticamente se subdividían y multiplicaban los pequeños Estados. La tendencia que después llevó á éstos á unirse en grandes nacionalidades, llevó también á las hablas populares á unirse, predominando unos dialectos sobre otros. El castellano ha ido oscureciendo los antiguos dialectos y provincialismos, borrando casi las pequeñas variantes navarras, aragonesas, leonesas, salmantinas, extremeñas, andaluzas, murcianas. La lengua va adonde la llevan la unidad ó la multiplicidad de la política. Pero en todos tiempos todas las hablas románicas hallaron un freno y un elemento reaccionario que las volvía hacia el latín, en los eruditos, escritores y eclesiásticos.

Como elemento erudito que influye en el lenguaje hay que poner la escritura, que en otros tiempos apenas podía reaccionar por el corto número de personas que sabían escribir y leer; pero que en el presente, merced á la vulgarización de la cultura, pone en grave peligro el lenguaje. A pesar de lo natural que parece el principio de que la escritura debe acomodarse á la pronunciación, puesto que no es más que un instrumento para perpetuarla, no han faltado quienes hayan proclamado que la pronunciación debe acomodarse á la escritura, por la especiosa razón de que ésta se halla menos expuesta á corromperse que no aquélla. Es el triunfo de lo artificial sobre lo natural, que se verifica en todos los órdenes y asuntos de la sociedad humana, que de suyo parece tender al convencionalismo, á la falsedad y á la rutina. Todas las instituciones sociales, todas las obras humanas, degeneran en convencionalismos: *omnis homo mendax*. Hoy se aprenden las lenguas por los ojos, más bien que por los oídos; no sólo las lenguas extrañas, sino hasta, en parte, la lengua materna. La mitad del vocabulario castellano lo hemos aprendido por la lectura, puesto que entre el pueblo no se usa, fuera de alguno que otro de esos infinitos términos latino-eruditos, que la generalización de la cultura va sedimentando y haciendo penetrar hasta en las más hondas capas sociales. Naturalmente todos esos vocablos los aprendemos y pronunciamos como los hallamos escritos, es decir, como quisieron propinárnoslos los eruditos que los trajeron, no del latín hablado, sino del latín escrito. Tomaron esos cadáveres seculares, que son las palabras latinas escritas, y medio vistiéndolos á la española, nos los dieron como seres

vivos; pero no son más que monigotes, maniquíes que se mueven mecánicamente por el resorte de la escritura.

Llegará un día en que pronunciemos *Septiembre, obscuro* y *substancia*, porque así han querido los eruditos que escribamos estos términos, que todo el mundo pronuncia *setiembre, oscuro, sustancia*. La psíquica, en el lenguaje, tiene poder para todo eso y mucho más. Porque mucho más es lo que ha conseguido: es una máquina que tritura y modifica cuanto se le eche en la tolva. El castellano rechazó la *f* latina, la cual en antiguo castellano sólo servía como signo de otra articulación muy diferente, de cierta aspiración. Pero vinieron los ignorantes eruditos y, viendo escrita la *f*, dieron en pronunciarla á la latina, y hoy no sólo decimos *fatuo*, sino *fuego*, y hasta en *Folgaba el rey Rodrigo* pronunciaremos la *f*, que nunca sonó, porque era mera variante ortográfica de *h*, letra añadida á *olg-aba*, de *olga, olgueta* en éusquera. En *halagar*, por el contrario, no suena *f*, por haberse sustituído *h-* por *f-*, *falagar*, y esa sustitución ortográfica ha cambiado la forma hablada. Los castellanos pronuncian tan suave la *b*, que pudo escribirse *falagar* el *balaka-tu* vascongado; pero en su variante *empalagar* tenían la etimología bien clara. En *fecha* la *f* es puramente ortográfica; pero ha servido para distinguir de sí mismo al vocablo, que sin ella es *hecha, hecho*.

Por centenares se cuentan en Madrid los rótulos en los que se lee *carnecería*: pronto diremos todos *carnecería* en vez de *carnicería*. Debió ocurrir á algún mentecato, si no fué á algún erudito consultado, que debía decirse *carnecería*, puesto que de *carne* se trata y no de *carni;* mandó ponerlo así en su rótulo, y los demás lo han seguido. O tal vez fué algún aragonés el que lo puso de moda, trayéndolo de Aragón, donde por etimología popular se dice *carnecería*. Pero esta palabra no viene de carne directamente, sino de *carnic-ero*, y nadie dice *carnecero*, como que *carnicero* deriva de *carn-iza*, ó sea el despojo de las carnes, las carnes, como quien dice, despojadas, partidas, de las que trata el *carnicero* ó cortador. Con haber puesto la Academia en su Diccionario *vagabundo*, quitando el *vagamundo* castizo, los escritores escribirán *vagabundo* y *vagabundear*, verbo no castellano, pero derivado de ese esqueleto *vagabundo*. La etimología de *vagamundo* es popular, por creerse que encerraba los vocablos *vagar* por el *mundo*, ya que *-bundo* nada dice á los oídos castellanos, como no sea á los eruditos, que nos han traído *treme-bundo, nausea-bundo, lacrima-bundo, furi-bundo, etc.* Nuestros padres decían *dino*, y así lo escribían; pero los latinizantes y etimólogos escribieron después *digno* para vestirlo á la latina, siendo así que en castellano *gn* da *ñ*, y *dino* es de préstamo posterior: hoy, á fuerza de leer *digno*, lo pronunciamos como lo leemos. Es tan antipático al castellano el núcleo *gn*, que por evolución natural dió *ñ*, *cuñado* de *cognatus*, *empeño* de *pignus;* y tomado después *digno* por los eruditos, por la misma tendencia tuvieron que reducirlo á *dino*. Otra vez vienen los eruditos y nos escriben *digno*: esta vez la escritura ha vencido, y *digno* decimos todos los que sabe-

mos leer y aun los que no saben y no quieren pasar por rústicos. De *electus* la evolución fónica hubiera hecho *elecho,* como *pecho* de *pectus;* pero yo estoy seguro que se dirá siempre *electo;* y que el pueblo no erudito dirá *eleto.* ¿La razón? La escritura, que se impone á la evolución. ¡Bonita lengua vamos á trasmitir á nuestros nietos! Como dijo á este propósito Darmesteter: "La lengua escrita deforma la lengua hablada", es la gran palanca en manos de los eruditos y de las Academias, con la cual antes no contaban.

Los términos eruditos pueden ya dividirse en dos clases: los antiguos, que mejor se llamaran semieruditos, puesto que se acomodan en parte al fonetismo castellano, y los modernos, eruditos enteramente, que, merced á la generalización de la escritura, vienen al castellano sin modificación alguna. De éstos, muchos no son ni latinos, pues no suenan como en latín; son ultralatinos, pues se pronuncian como los encontramos escritos y como no se pronunciaban en latín. *Implicar* se dice, sin tomarnos la molestia de darle la modificación del semierudito *plegar,* cuya variante vulgar es *llegar.* Hoy suenan *ce, ci* como dentolinguales; en latín sonaban *ke, ki.* Encontramos escrito *exceptum,* y escribimos excepto, y pronunciamos con la dentolingual: somos ultralatinos. Ellos dirían tal vez *eskeptum:* nosotros pronunciamos la *x,* sonido que nunca fué castellano: es que hemos *aprendido* que *x* era *sc* en latín. El núcleo *xt* sonaba en latín *st;* pero nosotros, que encontramos escrito *extendere,* escribimos extender y pronunciamos *xt:* somos, repito, más latinos que los romanos. Pero eso no es limpiar ni dar esplendor al castellano: es matar á la hija ¿para resucitar á la madre? —No; á la abuela, con todos sus carcamales á cuestas. Pero de resucitarla, había que resucitarla del todo, y no á medias. ¿No dicen, aunque no es verdad, que *tino* viene de *dignus?* Pues escribamos y digamos: tiene usted mucho *tigno,* ha *atignado* usted. ¿No dicen que *acontecer* viene de *adcontingescere?* Pues digamos: *adcontingesció quod illos hispaniolos stabant laxiatos de illa manu de Deus.* Tal es el ideal de los latinizantes. Eso ¿es purificar el castellano, ó volver al modo de escribir de los tiempos medios y á un modo de hablar que nunca fué? Ciertas pronunciaciones actuales se deben á una falsa lección: dícese *danza macabra* de *danse macabre;* pero la variante verdadera es *danse Macabré,* y *Macabré* era un nombre propio de persona, que, por errada lectura, ha parado en adjetivo, por no llevar acento la *-e* en las ediciones antiguas de "la Dance Macabre". Un necio me corrigió *compaña,* diciéndome que era errata ortográfica por *compañía* en el dicho "en buena paz y *compaña*". Pero *compañ-ía* y *compañ-ero* ¿de dónde viene, sino del castizo *compañ-a,* como *montañ-és* de *montañ-a* y *fontan-ero* de *fontan-a?* Si resucita el antiguo *maguer,* se dirá *magüer,* porque así han dado en escribirlo con diéresis y pronunciarlo los que no sabían que se pronunciaba *maguer,* y que la *u* se puso para que la *g* no tuviera la antigua pronunciación, para que no se dijera *majer,* ó antiguamente *madjer.* Tal es el poder de la escritura. Y esto ha sucedido, más ó menos,

en todos tiempos. Hemos convenido en que Berceo escribió, con mayor ó menor dosis poética, en lengua castellana. Yo estoy convencido de que más de la mitad del Diccionario de Berceo no es castellano, y que, por tanto, escribió en una lengua convencional de la gente leída y para la gente leída. Escribía con palabras de los libros, no con palabras vivas de lengua alguna. Ni las pronunciaban así los españoles ni las pronunciaron los romanos. Pero escribir entonces era calcar el latín con un mal transparente castellano. Entonces, ahora y siempre el arte de escribir tiene mucho de artificial y reniega del lenguaje que emplean los que no escriben. El castellano rancio que oye uno en las aldeas no forma parte del léxico berceano, como ni de otros muchos escritores. Buscando sus ideas en los libros, más que en el mundo real, es natural que también dejen las palabras del habla real por copiar las muertas de los libros. Hay que repetir, pues, que "la lengua escrita deforma la lengua hablada".

16. Como los eruditos han continuado sacando del latín nuevos términos en todas las épocas, después de separado el castellano de la lengua madre, desfigurado un vocablo latino y á veces modificado en el sentido, se ha puesto en uso otro derivado del mismo original latino. *Antojo*, por ejemplo, de *ante-oculum* = delante del ojo, es de formación antigua; pero *ante-ojo* es posterior, de formación erudita, sacado del mismo *ante-oculum*. Tales son los *multiformes* que han enriquecido el idioma. Desde luego, se echa en ellos de ver su mayor ó menor antigüedad y su origen popular ó erudito. En nuestra lengua hay unos 1.800 temas ó estirpes latinas que, por este medio, han dado origen á más de 4.000 palabras diferentes; en francés, unas 3.000 de 1.400 temas; en portugués, 1.000, de unos 300 temas; en italiano hay muchas menos. Pueden clasificarse las voces multiformes con arreglo á la modificación fónica que las distingue. 1.º Por simple cambio de género: *el cura, la cura; el canal, la canal; el vista, la vista.* 2.º Por simple mutación de vocal final, cambie ó no el género: *fruto* y *fruta*, de *fructum; madero* y *madera*, de *materies* (y *materia*); *ramo* y *rama*, de *ramus; base* y *basa*, de *basis; mangla* y *mangle; tinto, tinte* y *tinta*, de *tinctus, -a, -um; tardo* y *tarde*, de *tardus; huerto* y *huerta*, de *hortus; grado* y *grada*, de *gradus; talle* y *tallo*, de *thallus; alegre* y *alegro*, de *alacer*. 3.º Por alteración de consonante: *hervor* y *fervor*, de *fervor; hondo* y *fondo*, de *fundus*, aunque *hondo* puede ser el *ondo* eusquérico; *aliñar* y *alinear*, aunque *aliño* parece ser el *lein; allanar* y *aplanar*, de *planus; domeñar* y *dominar*, de *dominari; hilo* y *filo*, de *filum; hosco* y *fosco*, de *fuscus; jalma* y *salma*, *horma* y *forma*, aunque el primero parece venir de *orma*, éuscaro, y el segundo de *forma*, latín; *tajar* y *tallar* y *talar, cambio* y *cange, balurdo* y *palurdo*. 4.º Por modificación de vocal interior: *braña* y *breña, torta* y *tarta, calvario* y *calavera, campaña* y *campiña, cerco* y *circo, antojo* y *anteojo, vedija, vedeja* y *guedeja*. 5.º Por alteración de vocal y consonante: *cáliz, caz* y *cauce*, de *calix; lucha* y *luto*, de *lucta; alnado* y *entenado, payo* y *Pelayo, diz* y *dice, trueno* y *es-truendo, zarcillo* y *cer-*

quillo. 6.° Por aféresis, síncopa, apócope, epéntesis, etc. Son voces de diferente forma y significación, aunque de común origen. La una es obra del pueblo, la otra del literato; una es más antigua, otra más moderna.

Entre las mismas populares hay formas que sólo difieren por el sufijo, empleándose en sentido algo diferente; otras veces se diferencian por la suavización de las explosivas, ley antigua de nuestro romance, que la formación erudita no tiene en cuenta. De modo que nuestra lengua obedece á dos series de principios muy encontrados, porque casi es lengua doble. Las formaciones antiguas populares constituyen el castellano verdadero; las eruditas son un emplasto de puro latín ó griego, con ligeras modificaciones en las desinencias, jerga parecida al latín macarrónico que se quisiera añadir al habla del Lacio, y que consiste en dar terminaciones latinas á las palabras castellanas.

Según el genio del castellano se formaron los sufijos *-ado, -ago, -blo,* etc.; los eruditos han introducido formas en *-ato, -aco, -plo,* etcétera, *verdolaga,* de *portulaca; clérigo,* de *clericus; amigo,* de *amicus; higo,* de *ficus; lego,* de *laicus; cantiga,* de *cantica; fuego,* de *focus.* Van contra esta ley: *bellaco, cántico, público, apostólico, cívico, cáustico, cómico, famélico, lumínico, músico, laico, físico,* etc. Decir *famélico,* de *fames,* teniendo *hambriento,* es como decir *hambrienticus* en latín macarrónico. El sufijo *-za* es más antiguo que *-cia, -tia, pereza* y *pigricia, pigritia, dureza* y *duricies; avaricia, codicia, justicia, planicie, franquicia,* son eruditos; *franqueza, llaneza,* son populares en su origen. *Terneza* y *ternura, pureza* y *puridad,* tienen diverso sufijo y diverso valor. *Llano* y *plano, tilde* y *título, cabildo* y *capítulo, frío* y *frígido, tizón* y *tizne, velar* y *vigilar, venganza* y *vindicta,* tienen el mismo origen, algunos con sentido diverso; pero otros ni aun en esto difieren, y sólo se deben al capricho de los autores, que han querido ostentar originalidad necia y vana palabrería. No tienen razón de ser *frígido, vigilar, vindicta,* como la tienen *huebra, obra* y *ópera, sueldo* y *sólido, fragua* y *fábrica,* habiendo demás el francés *forja.* A veces la ignorancia, ó el quererse atener á la letra, han originado ciertas voces, como, por ejemplo, algunas eclesiásticas: *monaco, monago* y *monje,* de *monacus; deán* y *decano, episcopado* y *obispado, decanato, pináculo, cenáculo* y *cenador, dominica* y *domingo,* todas litúrgicas.

La pronunciación varía á veces, otras la sola ortografía, fundada acaso en una etimología falsa: *holgar* y *folgar, faca, haca* y *jaca, hatajo* y *atajo, hasta* y *asta, buhardilla* y *guardilla, hosco* y *fosco, agur* y *abur, halda* y *falda, hanega* y *fanega, arpado* y *harpado, holgorio, folgorio* y *jolgorio, atiborrar* y *atiforrar, crear* y *criar, hierba* y *yerba, fleco* y *flueco, frey* y *fray, menjuí* y *benjuí, albóndiga* y *almóndiga, aspaviento* y *espaviento, moñiga* y *boñiga, bodrio* y *brodio, bolondro* y *molondro, cuáquero* y *cuácaro, cogulla* y *cugulla, entremeter* y *entrometer.* No poco influye en esta variedad el uso de los diversos dialectos, que no se han fundido todavía. Por lo mismo, esta variedad fué mucho mayor antiguamente, y en sus principios debió de haber una espantosa

confusión. No habiendo las comunicaciones de hoy ni la literatura, elementos que fijan las formas en cada provincia y en cada población, era natural se formasen los vocablos con cierta variedad y libertad: dentro del genio del castellano caben muchas particularidades, puesto que las leyes fonéticas se fundan en principios generales cuya aplicación permite cierta amplitud, y los sufijos y raíces, no teniendo otro valor que el convencional del uso, fácilmente se modifican en los labios del pueblo. Los sufijos latinos, por su mayor parte, tienen una significación muy vaga, no responden á una idea fija: de aquí que se aplicaran con mucha libertad y poca precisión al derivarse nuevas formas. Esto no sucede con los sufijos de origen eusquérico, cuyo valor es exactísimo y determinado, y así lo conservan y se conservan ellos mismos más intactos en castellano.

El genio del castellano tiende á formar diptongo de cualquier combinación de vocales; los eruditos tienden á conservar el reflejo etimológico de las voces. De aquí la varia pronunciación: los eruditos dicen *amoníaco, zodíaco, Calíope, miríada, saúco, Esaú;* pero el pueblo quita ese acento y forma los diptongos *zodiáco, Caliópe, miriáda, sáuco, Esáu,* y tiene el derecho de hacerlo, pues una cosa es hablar griego ó latín y otra hablar castellano y como lo pide el genio del castellano.

17. Los radicales helénicos del castellano pueden dividirse en cuatro clases:

1.ª Los que han dado palabras y derivados vulgares en castellano. Todos han venido per el latín vulgar y se atienen á la fonética de los radicales vulgares latinos. Tales son los radicales vulgares latino-helénicos.

2.ª Los que vinieron desde el tiempo del Imperio como vocablos de erudición y de cultura, con la religión, las artes, las letras, las ciencias. Han penetrado más ó menos en el castellano vulgar, según que las ideas que consigo llevan han llegado á ser patrimonio del pueblo. Pero en la fonética se atienen á los radicales latinoeruditos, no transformándose enteramente y mudando de pronunciación según los tiempos, como herencia exclusiva del clero, de los sabios, de los artistas, etcétera, en la cual sólo indirectamente el vulgo tiene parte. Son los radicales semieruditos.

Es de advertir que aun en Occidente la lengua de la Iglesia en los primeros siglos, fué el griego, y que en los dos primeros se empleaba el griego en la liturgia, en la predicación, en las cartas de los Pontífices, en los escritos de los Padres y autores eclesiásticos, y en las inscripciones sepulcrales, como puede verse en la Roma subterránea.

3.ª Los que han llegado al castellano pasando por el árabe ó por el italiano y el francés entran en el caudal común de radicales románicos, ateniéndose á su fonética. Son los radicales que podemos denominar helénico-extraños.

4.ª Los que se han traído ó ídose formando artificialmente por los

eruditos con el transcurso del tiempo, conforme á los nuevos inventos y doctrinas, necesitando de un tecnicismo apropiado: han acudido los eruditos como á conocido arsenal al Diccionario helénico. Son los términos eruditos técnicos, que, con la gran expansión de la cultura moderna, se han multiplicado, sobre todo desde la época del Renacimiento, y más desde la Revolución francesa. Este caudal, que, con algunos términos latinos, otros híbridos de latín y griego y otros de las lenguas modernas, forma un diccionario particular de cada ciencia, arte y oficio, por ejemplo, el tecnicismo de medicina, de las ciencias físicas, de las matemáticas, de la filosofía, de la gramática y literatura, etcétera, contiene algunos vocablos que van llegando hasta las últimas capas sociales, en razón de lo generales que son las ideas y objetos que designan. Son términos cosmopolitas, como son cosmopolitas esas ideas y objetos, por manera que se han introducido en todas las lenguas cultas, no sólo de Europa, sino del mundo entero. Si el individualismo de las naciones y pueblos no opusiera constantemente sus tendencias diferenciadoras, llegaría un día que el mundo entero se hallaría, sin saberlo, dueño de una lengua realmente universal. Esta lengua, que ya es universal para la ciencia, la industria, las artes y el comercio, iría arrinconando multitud de vocablos particulares de cada idioma, reemplazándolos con otros cosmopolitas grecolatinos. Porque no se limita al tecnicismo, sino que esta lengua universal va infiltrándose hasta en el léxico general y vulgar, introduciendo vocablos para designar ideas y objetos de uso antiguo, haciendo que la moda y el buen tono les hagan lugar y se les prefiera á los antiguos vocablos. Es que la cultura transforma poco á poco todas las instituciones, todas las ideas, todos los artefactos, el modo de ser de las ciencias, de las artes, de los oficios, y las nuevas modificaciones traen consigo nuevos términos, que se sacan, generalmente, del léxico griego, fuente de la cultura europea y arsenal de nuestra civilización.

Los que pretenden generalizar esas lenguas artificiales, tan desastrosamente fabricadas por gentes que poco ó nada entienden de lingüística, bautizándolas con el pomposo nombre de *lenguas universales*, aunque sólo tengan la efímera vida de dos ó tres años entre algunos aficionados á este género de deporte, que lo es tanto como el del bo[illegible], de la esgrima, del automovilismo, de la filatelia, llegará un día en que se darán de bruces con la verdadera lengua universal, que, sin manos de hombre, como todas las cosas naturales y necesarias, [illegible] ido formando por sí sola y sin sentir, como efecto consiguiente de la comunidad de ideas y de la expansión mundial de la civilización, que [illegible]na ya el mundo, se arraiga y afianza hasta en las regiones más salvajes, y allega todas las razas en una sola comunidad humana.

La lucha entre estas tendencias niveladoras de la civilización, con su instrumento propio, que se está formando, quiero decir con esta lengua helénica universal, y entre las tendencias separatistas de los pueblos con sus correspondientes idiomas, está entablada tiempo ha, y

ha venido á heredar la de los antiguos imperios conquistadores, con sus propios idiomas, contra los pueblos inferiores con los suyos. Como el Imperio griego con su lengua griega dominó el oriente, como el Imperio romano con su lengua romana dominó el occidente, porque no fueron imperios apoyados puramente por la fuerza bruta, cual el de los bárbaros del Norte ó el de los árabes, sino fundados en la cultura, y que lo que llevaban á los pueblos vencidos era la cultura, eso mismo pasará, y está ya pasando con la cultura europea y su lengua propia, que es la helénico-científica.

No puede desconocerse el resultado de la lucha: la cultura será vencedora, tarde ó temprano, como siempre lo fué, y lo que el griego y el latín antiguamente, será para el mundo entero esta nueva lengua, que á nuestros ojos vemos formarse en nuestros días y crecer y recorrer el universo. Tal es el porvenir del tecnicismo helénico.

Cosa de risa es oir á los que creen tachar de pobres algunos idiomas, pongo por caso el vascuence, con echarle en cara su falta de términos científicos, artísticos, industriales. ¿Acaso los tiene el castellano ó el francés? Ese lenguaje de las artes, de la industria, de la ciencia, tan vascongado es como francés ó castellano. Es griego científico, ó, digamos mejor, griego artificial, á veces muy mal fraguado por manos inexpertas, ajenas á todo conocimiento lingüístico, y que se contentaron con hojear un léxico helénico y pegotear malamente raíces y sufijos.

Ese lenguaje es del mundo de la civilización. Cada pueblo lo modifica algún tanto al pasar por sus labios, y algo menos al escribirlo; pero ninguno puede alabarse de ser suyo propio, ni aun los mismos griegos, cuyo idioma difiere de aquel antiguo del cual se ha formado.

Los alemanes tienen en gran parte formado un tecnicismo con radicales y sufijos alemanes, y otro tanto pudieran hacer los vascongados, si, constituyendo una nación tan numerosa como la germánica, hubiera alguna utilidad en ello. No han dejado de intentarlo, para la gramática sobre todo, algunos autores vascongados, y no es menos ridículo el que se hayan algunos burlado de tal intento, diciendo que ese era un lenguaje artificial. Tan artificial es, ciertamente, como el del tecnicismo alemán y como el del tecnicismo griego. El griego, el alemán, el vascuence, dan de sí para formar ese lenguaje, y claro está que siempre será artificial, digo parto de algunos particulares eruditos, puesto que las ideas que expresa nunca pueden ser propiedad común de la multitud.

Pero ni el individualismo germánico, ni el empeño de algunos euscarófilos lograrán hacer viables y duraderos esos lenguajes artificiales. El único que tendrá porvenir será el helénico, porque es hijo de toda una civilización que conquista el mundo y que en sus tendencias transformadoras lleva camino de volver de arriba abajo todas las ideas, artefactos é instituciones, por manera que, á pesar de ser artificial en su punto de arranque, es un lenguaje que se irá haciendo natural por ser indispensable vehículo de la cultura, que penetra cada vez más hasta las más hondas capas sociales.

Ni hay que temer que, en llegando al pueblo ese lenguaje, habrá de mudar fonéticamente en cada nación, desmembrándose en infinidad de idiomas, conforme al color fonético de los idiomas peculiares de cada una de ellas, que es lo que sucedió con el latín en las diversas regiones de la Romanía, y lo que sucedería con cualquier lengua universal de esas artificiales, que hoy se fabrican cinco ó seis al año. Las comunicaciones han de ser cada vez mayores. Los pueblos tienden á unificarse en sus costumbres é ideas y á unirse políticamente en grandes nacionalidades, que el día de mañana tal vez sean tres ó cuatro en toda Europa, y se hayan de llamar la nación latina, la nación germánica, la nación eslava. La ciencia, el arte, la industria, el comercio, estarán todavía más unidos, y siendo precisamente propiedad de ellos ese lenguaje, es más difícil que se disuelva, desmembrándose, con lo que se perdería el propósito final de la unidad lingüística. Estas mismas instituciones, fundamento de tal lenguaje, tienen por instrumento indispensable la escritura, que contiene la evolución del habla.

La civilización, en una palabra, será única para todos los pueblos, y la escritura y las comunicaciones servirán de archivo perenne conservador del instrumento de esa única civilización, que será el lenguaje helénico-científico.

Ni es necesario, ni siquiera conveniente, el que de todo punto desaparezcan las hablas populares y con ellas las literaturas de las razas. Con ellas puede convivir hermanadamente una lengua científica, artística, comercial y, hasta cierto punto, popular y literaria, que sea patrimonio común de todos los pueblos. Pero del porvenir sólo puede hablarse por conjeturas, y adivinando por las señales que deja traslucir el estudio de las tendencias históricas de la sociedad y de la civilización.

18. *Nacimiento de la literatura popular.*—No menos que en el lenguaje, entre el popular y erudito, hay que asentar esta distinción capital en la literatura. Son dos corrientes que corren paralelas: todo idioma que no se escribe tiene su literatura popular, que es tan necesaria consecuencia de la fantasía y del entendimiento de un pueblo como lo es el uso del adorno y de la música, que en ningún pueblo faltan, por salvaje que sea. Hablárase la lengua que se hablara en España, siempre el pueblo tuvo su propia literatura no escrita, que llamamos popular. Desde que se habló romance hubo, pues, literatura popular castellana, que constaba, como siempre ha constado, de refranes, que pertenecen más bien al género didáctico y son frases particulares que envuelven algún principio doctrinal; de cantares ó coplas, que más bien pertenecen al género lírico, y de narraciones algo más largas, al modo de los romances, que pertenecen al género narrativo, épico y más ó menos dramático. Estos géneros cultiva

hoy el pueblo de por sí y los cultivó siempre en España. Aventajan en universalidad y profundidad á las obras literarias eruditas, cuanto al habla erudita aventaja el habla popular, por ser lo popular más nacional, mejor dicho, lo único nacional y digamos personal de la nación, y valer tanto más cualquiera obra de arte cuanto más de personal tiene. La raíz de ello está en lo natural é inconsciente y como nacido de lo más hondo del alma de toda la sociedad, y esto en la literatura no menos que en el idioma. En cambio, las obras eruditas son más reflexivas y más individuales y en gran parte producto de la imitación de las obras extrañas de otros pueblos, por consiguiente, menos personales y menos nacionales. Por eso, el criterio estético moderno se gobierna por el principio del ser las obras más ó menos nacionales, populares y personales. Lo más popular es lo más nacional; pero lo más personal en un autor dado es lo más nacional y popular igualmente, porque la raíz más honda de la personalidad de un individuo es la que arranca del alma común del pueblo y nación donde nació. Así, el *Quijote* es obra personalísima de Cervantes, y lo es mucho más que el *Persiles,* porque es, á la vez, más española en el pensamiento y en el lenguaje. La personalidad, en vez de desviarse de la nacionalidad, tira á ella, como á su propio centro, y lo más personal es lo que con la nacionalidad se confunde.

La nota característica de la literatura popular española es el *realismo,* quiero decir, el aferrarse á la realidad de la vida y de los hechos, huyendo de todo ensueño, quimera, símbolo y abstracción metafísica. Lo cual no empece para que el empleo de la metáfora no sea tan propio de la literatura como lo es del idioma castellano; antes bien, llega al derroche y adonde no llegó lengua ni literatura alguna. Pero esto mismo confirma lo dicho, en vez de debilitarlo, porque la metáfora hace que los pensamientos más abstractos se aferren á la realidad, pintándolos, no con otro color que la pura materia real, con hechos reales, que se ven, se tocan, se huelen y suenan. Por ser *realista* es, además, *ética, moral,* esto es, mira siempre á la *práctica* del vivir, como nuestra filosofía, realista y ética, que no se desvaha en metafísicas y sistemas idealistas á la griega ó á la alemana

19. El cotejo del saber popular, encerrado en refranes, cantares,

romances y gestas, comparado con el de los eruditos y sabios particulares, lo ha hecho como nadie Joaquín Costa en la *Poesía popular española* (Madrid, 1888). El saber, especificado por los artistas del pueblo, es más objetivo, porque también es más impersonal, y, como consecuencia, más homogéneo, más uno y, en el fondo, más verdadero; el saber de los científicos (hablamos de la ciencia de las escuelas) sufre más la presión y el influjo de la individualidad; revela, por punto general, menos discreción y prudencia; es más propenso á declinar en quimérico y abstracto y á tomar por imágenes verdaderas de los objetos cognoscibles engañosos espejismos de la fantasía; se muestra más perplejo é inseguro en las conclusiones y más fecundo en fórmulas doctrinales sobre un mismo problema, por lo mismo que difiere más de la realidad. Que si, ciertamente, la verdad es una sola, los aspectos relativos, falsos ó parciales de la verdad son infinitos. Así, en el saber del sentido común, no se conciben los sistemas, al paso que sería difícil concebir sin ellos el desenvolvimiento histórico de la ciencia.

En segundo lugar, el saber popular, si es más uno en el fondo, es más inorgánico en la forma, y su oposición al de los científicos nace de ser éste en la forma uno, y vario é inorgánico en la esencia. La unidad visible es dote de la teoría; la invisible, del sentido común. En aquélla la aparente unidad no tiene otra existencia que la puramente exterior, no es eco ni reflejo de la interior real, porque en el interior no hay sino variedad y oposición insoluble; en el sentido común, al contrario, la unidad es sólo de cosa, vive replegada en la substancia, no se revela al exterior, es unidad amorfa. Podría compararse el saber de los teóricos á aquellas armonías fantásticas y puramente subjetivas que creen escuchar los enfermos de ciertas dolencias, y que son efecto de una perturbación de sus facultades psíquicas. Mientras que el Refranero, por ejemplo, semeja tumultuoso clamor de voces discordantes, siendo en realidad acordada sinfonía de infinitos armoniosos acentos y ecos en que toma parte toda la humanidad; mas para percibirla es menester apoderarse antes de la clave, replegarse en lo íntimo de la conciencia y abstraerse de algunos ruidos extraños que no alcanzan á turbar aquel divino concierto: es preciso saber escuchar.

En tercer lugar, el individuo falla en su saber por sobra de teoría y falta de práctica, y así, el varón más sabio es de hecho el más experimentado. Pero ¿qué es para la experienia la cortedad de la vida de un hombre, si la comparamos con la suma de las vidas de cuantos constituyen el pueblo, y esto durante una y otra generación? El saber popular es como el sedimento de la experiencia de los siglos, es lo más aquilatado que pudo pasar por la criba de millones de hombres, de suerte que sólo lo que todos aceptaron como bueno y verdadero, lo más apurado, el epifonema de todos los desengaños de las gentes, es lo que entra á formar parte del tesoro del saber común. El saber individual no puede menos de llevar mucha liga, que sólo la experiencia, á la larga, iría desechando.

Finalmente, la sabiduría del saber popular en refranes, canciones,

romances, se expresa en lenguaje figurado, mientras que en la ciencia teórica la expresión es directa, lógica; explica lo invisible por lo visible, habla á la imaginación, no conoce el lenguaje abstracto ni el análisis, en que se declara la ciencia de los sabios; sus silogismos son vivientes encarnaciones estéticas, sus verdades no se encasillan en conceptos abstractos, sino que se vierten en hechos vivos, en figuras sensibles. El refrán es obra de poesía, de intuición; la ciencia es obra de abstracción, de razonamiento. El refrán dice las verdades pintando los hechos; la ciencia, abstrayendo fórmulas.

Parecidas cualidades encierra el conocimiento histórico popular, cotejado con la historia erudita. Toda la literatura sabia puede reducirse á lo de Horacio: *res gestae regumque ducumque et tristia bella.* La Historia de España es la historia de sus reyes, no la de la nación española de su vida, de su cultura, de sus instituciones. Las narraciones populares, del Romancero y de las gestas, diríanse una protesta contra esas Crónicas reales, personificando al pueblo en Bernardo del Carpio, Fernán González, el Cid, contra la monarquía. No que contra ella vaya el espíritu popular castellano, antes se muestra amantísimo de sus reyes; sino que se complace en salir por los fueros del común y goza con sus triunfos y pena con sus desastres, personificándolo en caudillos que son otros que sus reyes, retratando así la lucha natural entre el egoísmo de uno y la sumisión de la muchedumbre. No suelen ser los reyes los más cantados por la musa popular, sino los personajes, á veces obscuros, que simbolizan los ideales del pueblo ó sus penas y sentimientos. Lo que es esencial al cantor é historiador erudito es secundario á la musa popular, y, al revés, le es á ella esencial lo que deja en la sombra el escritor erudito.

La verdad histórica en las narraciones populares, tamizadas por los siglos, es mayor en el fondo, siquiera lo sea menos en los accesorios: el espíritu es más independiente, la palabra más ingenua, los juicios más desinteresados é imparciales, porque el pueblo, al través de los tiempos, por ser impersonal, ni adula ni teme, ni se inclina á una ú otra bandería más que á la parte donde le lleva el peso del saber popular encerrado en sus refranes, de la moral eterna encerrada en el sentido común. Si fuera parcial, una parte del pueblo no aceptaría la narración, y así ha de quedar apurada por el parecer de todos antes de llegar á ser popular. Además, la narración del erudito queda á veces sacrificada al arte, á un buen dicho, á un rasgo elegante, á una frase, al afeite exterior, al golpe y efecto que desea producir en el público; la popular carece de toda afectación y propósito técnico, es natural, y su arte consiste en no tenerlo sino inconscientemente.

La musa popular castellana se distingue, además, de la de otros pueblos por no hacer intervenir lo maravilloso más que en una justa medida. Cree en apariciones de Santiago y de otros bienaventurados y en milagros, pero mucho menos que los autores del mester de clerezia, y todo ello puede reducirse al providencialismo, que el pueblo español reconoce; pero no adolece del carácter quimérico y fantástico que

saca de la realidad á la épica arábiga, francesa ó germánica, donde hormiguean tantos entes de razón, filtros, talismanes, varillas encantadoras, hadas, jayanes, enanos, nigrománticos, magas, encantamientos. Solos algunos agüeros, restos latinos, quedan en la poesía popular castellana como en el pueblo, y aun en esto, los demás pueblos europeos, y hoy mismo las clases elevadas de fuera de España, son infinitamente más supersticiosas. El simbolismo que personifica vicios, virtudes, doctrinas, no es del genio popular castellano, sino sólo de los eruditos, que lo mamaron en Italia. Lo más propio de la narración popular es el predominio de lo concreto sobre lo abstracto, el pormenor ahoga á la idea del hecho, lo individual á lo general. El árido cronicón escueto es el comienzo de la narración erudita; la escena pintoresca, el germen de la narración popular; las vastas síntesis descuellan en aquélla, en ésta los hechos particulares. El pueblo no es generalizador, porque es más poeta; no ama los abstractos conceptos, sino los cuadros vivos; no labra sus obras con el seco razonamiento que abstrae fórmulas científicas, sino con la jugosa visión y la fantasía pintadora de rasgos particulares. Y con todo, en lo hondo de esas visiones particulares hállase con mayor brío y con toda la fuerza de la realidad la doctrina abstracta y el conjunto de hilos que traman la doctrina científica, la cual, por presentarnos el erudito de un golpe, sacada de los quicios vivos de la realidad, pierde su fuerza, no se imprime tanto en el lector y se olvida fácilmente; es una doctrina ahilada y enclenque, menos fecunda, por lo mismo, en hechos y en la práctica de la vida, mientras que la doctrina desleída en hechos de la narración popular, clavándose más hondo, acicatea continuamente á las grandes y virtuosas acciones. Así resulta que el arte erudito, al parecer más filosófico, es de hecho menos filosófico que el arte popular.

20. En punto á gustos y criterios estéticos, sabido es que necedad es escribir. Hombres hay nacidos para todo lo artificial, convencional, afectado, en suma, para gustar de la mentira; otros aborrecen cuanto empañe la naturalidad. Los primeros jamás sabrán apreciar el arte popular. Y el mejor encomio que del arte popular puede hacerse es que jamás traspasa las lindes de la naturalidad; la afectación es su mayor contraria. En cambio, el arte erudito, de letrados, de cultos, está tan á dos pasos de la afectación, que en ella bastardea siempre en las épocas de decadencia, y aun en las de mayor esplendor son contadas las obras eruditas que por alguna afectación no se vean mancilladas. Ahora bien, la naturalidad es la primera virtud del arte, y el peor vicio la afectación.

La lucha entre el gusto popular ó natural y el afectado ó erudito, que, por lo dicho, bien pueden aparearse ambas tendencias con la virtud y vicio más comunes, se da hasta en los grandes ingenios, arrastrados por su elevado criterio á buscar lo popular, y refrenados por la vanidad, que les hace temer no sean contados entre la gente no leída. La hallamos en Lope de Vega, mayormente en su *Arte nuevo de hacer*

comedias. "En Lope hay dos hombres, escribe M. Pelayo (*Ideas estét.*, t. II, vol. II, pág. 446), el gran poeta *español* y *popular*, y el poeta artístico, educado, como todos sus contemporáneos, con *la tradición* latina é italiana. Estas dos mitades de su ser se armonizan cuando pueden, pero generalmente andan discordes, y, según las ocasiones, triunfa la una ó triunfa la otra. Con su alma de poeta nacional, Lope tiene conciencia más ó menos clara de la grandeza de su obra... Pero al mismo tiempo se acuerda de que le enseñaron, cuando muchacho, ciertos libros llamados Poéticas, en los cuales, con autoridades mejor ó peor entendidas del Estagirita y del Venusino, se reprobaban la mezcla de lo trágico y lo cómico y el abandono de las unidades. De aquí contradicción y aflicción en su espíritu... Sobre el mismo que en la práctica audazmente rompe las cadenas de la antigua estética, suelen pesar enormemente el prestigio y la reverencia de mil trivialidades de gramáticos y retóricos...: unas veces hacía gala de menospreciar su teatro, declarando que "las comedias eran flores del campo de su vega que sin cultura nacían"; pero que "él tenía ingenio y letras para más, como lo mostraban los libros suyos, que corrían por Italia y Francia", es decir, sus obras líricas y épicas, lo que la posteridad estima menos." Como si el arte del pueblo y el de los sobresalientes ingenios necesitase esa *cultura* erudita, y como si el *ingenio* hiciese falta para la erudición á quien basta el trabajo y un mediano talento. "Otras veces, por el contrario, anunciaba el advenimiento de una *poética invisible, que se ha de sacar ahora de los libros vulgares.* Pero llegado á formular esta Poética, avergonzábase de aparecer como un ignorante y un bárbaro ante los italianos ó ante los cultísimos ingenios que componían la Academia Matritense..., y llama *bárbaro* de mil modos al pueblo que, teniendo razón contra él, se obstinaba en aplaudirle, y se llama bárbaro á sí mismo, y hace como que se ruboriza de sus triunfos por contemplación á los doctos "refinados y discretos", y se disculpa con la dura ley de la necesidad, como si hubiese prostituído el arte á los caprichos del vulgo; y hace alardes pedantescos de tener en la uña la poética de Aristóteles y sus comentadores."

Del mezclar lo trágico con lo cómico dice que "aunque resulte un minotauro",

"Buen ejemplo nos da Naturaleza,
Que por tal variedad tiene belleza."

Lo que es belleza en el universo es, pues, monstruoso para los eruditos. Es la eterna antinomia entre la naturaleza, inconscientemente sabia, y la docta y presuntuosa reflexión humana.

Algunos piensan que en España no hubo Renacimiento, porque así se desviaron nuestros ingenios de la pauta italiana y aun latina, como Lope en el teatro y Velázquez en la pintura al romper con Pacheco y la escuela clásica. Si á imitar lo extraño se hubiesen ceñido, ¿qué linaje de renacimiento fuera? Renacimiento de aprendices. Los españoles se apropiaron las ideas del Renacimiento, y, conforme á su verda-

dero espíritu, se lanzaron por sí á no esperadas aventuras, poniendo su propio y nacional sello al Renacimiento español.

"Con los versos extranjeros,
En que Laso y Boscán fueron primeros,
Perdimos la agudeza, gracia y gala,
Tan propia de españoles...
Y así ninguno lo que imita iguala,
Y son en sus escritos inferiores,
Pues ninguno en el método extranjero
Puso su ingenio en el lugar primero."

Así Lope, en *La Filomena* (parte segunda). Y no le dejemos sin que nos diga lo que sentía del popular romance (prol. á las *Rimas*): "Algunos quieren que los romances sean cartilla de los poetas; yo no lo siento así; antes bien los hallo capaces, no sólo de exprimir y declarar cualquier concepto con fácil dulzura, pero de proseguir toda grave acción de numeroso poema. Y *soy tan de veras español* en esto, que por ser en nuestro idioma natural este género, no me puedo persuadir que no sea digno de toda mi estimación." Y al escribir *La Dorotea* recomienda la prosa para el drama realista, "porque siendo la *Dorotea tan cierta imitación de la verdad,* le pareció que no lo sería hablando las personas en verso, como las demás que ha escrito... Si algún defecto hubiese en el arte..., sea la disculpa *la verdad*, que más quiso el Poeta seguirla que estrecharse á las *impertinentes* reglas de la fábula."

21. No se distingue lo popular de lo erudito en que lo popular sea producto inmediato de todo el pueblo y lo erudito de un solo individuo, puesto que siempre es un individuo el autor inmediato de cualquier obra popular. "La distinción nace de que la recíproca no es verdadera, diremos con Costa (pág. 136): el artista no siempre especifica ni declara en sus creaciones el sentimiento artístico de la colectividad de que forma parte: no es siempre intérprete fiel de su pueblo; sus obras no encuentran eco siempre en el alma de éste ni hablan el lenguaje de la universalidad": tal es el artista erudito. Por el contrario, lo popular es obra de un individuo, pero como ministro é intérprete del pueblo todo y su obra á veces la va perfeccionando ó amoldando el pueblo, limando lo que no es enteramente conforme á su espíritu, lo que el individuo le pudo poner de subjetivo y *no popular*.

Entre lo enteramente popular y lo enteramente erudito caben muchos grados: obras hay populares que tienen dejos eruditos, y el pueblo, con el tiempo, se los va quitando; obras eruditas que tienen mucho ó poco de populares, y el pueblo gusta, más ó menos, en consecuencia, de ellas; obras eruditas puramente, que para el pueblo son letra muerta. Así se comprende que haya obras hechas por eruditos, que el pueblo se apropia tarde ó temprano, por ser populares en lo principal y costarle más ó menos tiempo al pueblo el quitarle lo que no le es á él acomodado. Artistas populares son los que Carlyle llamó *héroes,* los in-

térpretes que con su levantado ingenio individual fueron voz de las aspiraciones más ó menos conscientes del pueblo, hombres que, sintiendo lo que todos, vieron y supieron expresar lo que ninguno otro pudo. Otras veces son varias las voces, todas débiles, pero una entre ellas, la más popular y expresiva de las populares necesidades vence, y otros intérpretes populares van después robusteciéndola, como acaece con las costumbres que se van convirtiendo en leyes; el código es popular; pero en cuanto salió, por mano de un individuo, de las costumbres populares, que ya de hecho eran leyes por el uso recibido. Un individuo es el que supo expresar en forma lapidaria lo que todo el mundo sentía y no acertaba con su propia expresión. Así nace el refrán, el cantar, el romance, el poema popular. El pueblo lo desbasta de lo que no dice con su manera de sentir, de lo que el individuo puso en él de subjetivo y no común ni popular; el nombre mismo del autor se olvida al hacerse en cierta manera obra de todos la que comenzó siendo obra de uno: "Ea quoque quae vulgo recepta sunt, hoc ipso quod incertum auctorem habent, velut omnium fiunt." (Quintil., *Inst.*, 5, 11.) El autor individual sacrifica su fama por el mismo hecho de ser enteramente popular; y si no queriendo sacrificarla pone en su obra más elementos subjetivos, antipopulares, correrá su nombre entre los eruditos, pero su obra no será apreciada más que por el escaso número de ellos. Así nacieron las llamadas rapsodias griegas ó retazos, en las que, como Wolf dijo, "la Grecia se cantó á sí misma", hasta que en tiempo de los Pisistrátidas, juntos todos los pedazos por algunos eruditos de Atenas, salieron en su forma corriente la *Iliada* y la *Odisea*. No hubo, acaso, tal Homero ó autor único; los homeros fueron los ciegos rápsodas, que cantaban los trozos y los iban aumentando ó mejorando y añadiendo otros nuevos á los ya conocidos. Muchos de aquellos retazos desaparecían; los mejores, aprobados por el pueblo y hechos así populares, duraron y fueron merecedores de formar la epopeya griega ú homérica. "Toda obra literaria, dice Costa (pág. 155), es de creación individual: *erudita,* cuando, por razón de su contenido, es subjetiva ó extemporánea, hija de la pura individualidad del artista, cuando no reconoce por base los materiales fragmentarios ofrecidos por la tradición ni ha bebido su inspiración en el arsenal de los recuerdos vivos y de las creencias y aspiraciones ideales de la sociedad, cuando la sociedad no ha sido consultada ni atendida; *popular,* en el caso contrario, cuando el poeta se ha hecho nación, raza, humanidad, desprendiéndose de todo elemento egoísta y particular, empapándose del sentido universal histórico é informándolo en un cuerpo esplendoroso, cuando el pueblo se reconoce objetivado en la obra, la acoge y la sanciona con la aprobación y se la transubstancia, haciéndola carne de su carne y hueso de sus huesos. En lo cual no difiere un ápice el refrán ó el romance del poema cíclico ó de la epopeya: la diferencia es meramente cuantitativa." La colaboración popular va perfeccionando la obra. El primer romance ó gesta cuenta el hecho escueto, prosaico; pero en alas de la musa popular, al pasar de boca en boca, de genera-

ción en generación, va tomando por una parte más color y brío en los pormenores, como lo toman las noticias, y como ellas, va, por otra parte, idealizándose y agrandándose y agigantándose, haciéndose hasta maravilloso y sobrehumano el personaje. Así nacieron, por evolución, los héroes, y tan héroes son el Cid y Bernardo del Carpio en España, como Aquiles y Ulises en Grecia. Alrededor de esos héroes va creando cada región los suyos, de donde nacen los poemas cíclicos y los ciclos de gestas y romances, todos eslabonados en torno de una empresa como Troya ó la Reconquista ó de algunos héroes más sobresalientes. "Quem conta hum conto, sempre lhe accrescenta hum ponto", dice el refrán portugués. Ni las leyendas anteislámicas de Antara salieron desgajadas de un poema único, ni las rapsodias helénicas, ni los romances castellanos de una gesta; antes los retazos fueron cosiéndose hasta formar poemas, gestas y leyendas, y la síntesis siempre fué posterior al análisis. Así es anterior el refrán al cantar, el cantar al romance, el romance al poema, sin que al nacer cada uno de estos géneros perezca el anterior, sino que convive con él y le da siempre nueva savia y acrecentamiento.

Un cantar, copla, quintilla, seguidilla, no es más que el mismo dicho apodíctico en que consiste el refrán; pero parafraseado, ensanchado, dispuesto para el canto, y así en todo cantar se encierra, tácita ó expresamente, un refrán, y todo refrán puede desdoblarse en un cantar. Refranes se han llamado á los estribillos de las canciones, que lo glosan y nada más: "Fecieronle (á D. Jaime I) un cantar, de que non me acuerdo sinon del refrán: Rey bello que Deos confonda, | tres son esta con a de Malonda", escribe D. Juan Manuel. Los *Proverbios* de Santillana son refranes glosados. "Mi madre me lo predica | y yo la digo: | *Predicar en desierto* | *sermón perdido.*" "En la isla de León | se pesca con hilo y caña: | *por la boca muere el pez;* | cuenta con lo que se habla."

Un romance no es más que una canción desarrollada en sus pormenores, ó varias canciones zurcidas, explicativas del mismo hecho. Por eso se llamaron *Cantares* las gestas ó narraciones largas, y *Coplas* las composiciones largas, como las de *¡Ay, panadera!*, ó las del *Provincial*. Cantares glosados, ampliados, los hay á montones. El cantarcillo "Sí, ¡ganada es Antequera! | ¡Ojalá Granada fuera!", dió nacimiento al romance: "¡Sí! me levantara un día..." Otras veces sale de un golpe el romance entero, y es lo ordinario; pero no es más que un cantar que necesita muchos versos para exponerse todo el hecho.

La gesta ó poema sale de los retazos ó rapsodias cuando un poeta junta en un todo lo que se cantaba esparcido acerca de un mismo asunto. Tal dice hoy la filología que pasó con los poemas homéricos, y tal debemos concluir que sucedió con muchas gestas. ¿Quién duda si no, que antes de componerse el *Mio Cid* se cantaron trozos sueltos sobre cada uno de los hechos que esta gesta abarca? Los trozos poéticos que entraron en las *Crónicas* creyeron Menéndez Pidal y Menéndez

Pelayo que lo son de gestas largas; ¿y por qué no de retazos, de pedazos, que aún no llegaron á coserse ó á fundirse en una gesta ó poema? Nadie ha probado hubiese tales poemas. Sólo se sabe por las *Crónicas* que hubo retazos, pues retazos y no poemas entraron en ellas. Hubo, pues, rapsodias, romances, digamos, y nada más; y de ellos sólo llegaron á cuajar algunos poemas ó gestas: el de Fernán González y los dos del Cid. Los romances viejos de los siglos XV y XVI son tan rapsodias como las que entraron en las *Crónicas*. En qué se diferenciaran de las rapsodias ó romances más antiguos de las *Crónicas* y de las que cuajaron en poemas ó gestas largas es otra cuestión; pero los romances viejos son sucesores de los más antiguos que debemos de suponer y que sin suposición hallamos diluídos en la prosa de las *Crónicas*: quiero decir que, en sustancia, es el mismo género, aunque pudieran diferenciarse accidentalmente, á la manera que de los romances viejos se diferenciaron los posteriores eruditos y los mismos populares, que el pueblo sigue cantando.

Todos los días asistimos á la creación de romances: los vemos componer á propósito de un crimen, de una desgracia privada ó pública, de un acontecimiento glorioso. No eran los hombres antaño diferentes de los de hogaño: así hacían romances en el siglo XV y los hacían en el siglo XII y los hicieron antes. Cuando el acontecimiento ó el héroe daban de sí por la variedad de hechos, se hacían otros tantos, contándolos. Llegaba un ingenio sobresaliente, y, juntando los asuntos de todos los pertenecientes á un acaecimiento ó héroe, y aun recosiendo los romances sueltos, fraguaba una gesta ó un poema. Eso se ha hecho siempre y en todas partes, y no vamos á creer que en España solamente se hiciera lo contrario, que primero hubo gestas ó poemas y luego trozos ó romances de ellos descosidos. Los romances del siglo XV aguardaban un ingenio que con ellos forjase un poema, ó varios ingenios que recogiesen en un poema los romances de cada ciclo. No nacieron tales ingenios épicos, porque los tiempos mejores de la épica habían pasado. Pero hubo ingenios dramáticos que con ellos hicieron dramas, que no es otro el drama que la épica de tiempos más cultos, como se ve en Grecia y en todas partes. ¿Qué otra cosa hicieron Juan de la Cueva, Matos Fragoso y Lope de Vega con los romances de los *Infantes de Lara*, al componer sus dramas? La mitad del teatro de Lope, ¿no está formada sobre leyendas más ó menos cantadas antes de él? Por eso fué Lope popular, como lo fué Esquilo y lo fueron sus sucesores, por poner en escena las antiguas rapsodias y leyendas griegas. *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, son los romances dramatizados. Y esto mismo puede decirse de todo el teatro español popular, á diferencia del erudito, que se entretenía en repetir asuntos mitológicos ó extranjeros, que desconocía el pueblo.

Entender que la primera manifestación artística de Grecia fueron los poemas homéricos, y la primera española fueron las gestas de *Mio Cid* y las que sueñan algunos diluídas en las *Crónicas*, equival-

dría á proclamar las *Doce Tablas* ó el *Digesto* como primera manifestación en Roma del derecho. Sostener, como Damas-Hinard, que los primeros monumentos de la poesía popular española fueron poemas hechos y derechos, y que, efecto de su descomposición posterior, nacieron los romances, es desconocer el proceso de las obras sociales é individuales, que es enteramente el inverso. Y eso han sostenido M. Pidal y M. Pelayo. Todo cantar es breve por tener que acompañarle la música: el poema ó la gesta es refundición de muchos cantares: "Arma virunque *cano*", "*Canto* l'arme pietose", "Eu *canto* o peito ilustre Lusitano".

Ahora bien, la primitiva poesía es siempre cantada, y á ello alude todo el tecnicismo poético. Luego los cantares cortos fueron antes que los largos ó poemas. "Los primeros principios de los versos menores en España, dijo el P. Sarmiento (*Memor. p. hist. poes.*, § 404-405) habrán sido los adagios ó proverbios, y los versos mayores se compondrán de los menores... No se podrá oponer que el refrán, que se comprende en un metro, tuvo origen en el metro de los poetas, antes bien se podría decir que los poetas hicieron ó formaron tal y tal metro, á imitación de los adagios." "El proverbio se trasformó en canto" (Wolf, citado por Milá, *Poesía heroico-pop.*, pág. 49). Los refranes son tan viejos como los idiomas, aunque su expresión vaya modernizándose al mismo paso que éstos. Los himnos ó cantos cortos, esto es, las canciones, son las más primitivas manifestaciones literarias en todos los pueblos: pocos son los que llegan á tener poemas y dramas, y siempre son posterior perfeccionamiento y síntesis de las canciones, después de desarrolladas en rapsodias ó, digamos, romances. Como ejemplo práctico de esta evolución de la poesía trae acertadamente Costa (pág. 213) el refrán: "Entrarásle por la manga, saldrá por el cabezón", y la leyenda en romances y en drama y en poema, que lo es el *Moro expósito*, y el de los Infantes de Lara. Su gesta, que M. Pidal ha visto en las *Crónicas*, yo no la percibo; sólo veo trozos, rapsodias, romances, en suma. La gesta, ó poema, ó drama, salió mucho después bajo la pluma de Lope y de Saavedra.

22. La primera y más sencilla manifestación del arte popular es el refrán, que pudiera clasificarse como poesía épico-didáctica; pero que abraza todos los géneros y es como el germen de todos ellos. Ni el único fin de los refranes es la enseñanza, ni es hacer una obra bella: en los refranes, como en toda obra popular, se barajan tan hondamente el fondo y la forma, que hacen un todo, inconscientemente nacido del pueblo: así pertenecen tanto á la filosofía como á la literatura, mezclando *utile dulce*. Si en su forma no hubiera brotado bello el modo de expresar el pensamiento, no hubiera corrido como refrán, pues cabalmente se repite y corre como tal el pensamiento que ha hallado su bien entallada expresión; y una expresión, por bella que parezca, no corre como refrán si no entraña un pensamiento digno de retenerse por su provecho común. Como los pensamientos de esta

laya abarcan todas las disciplinas y la vida entera, así el campo de las ideas donde brotan refranes es inmenso y abarca todo linaje de doctrinas. Igualmente en la forma artística, ya cuanto al estilo y figura retórica de la expresión, ya cuanto al metro y ritmo, la variedad es infinita, y no nace cada refrán vaciado en determinada encella, aunque siempre suena á manera de verso, de un metro ú otro, no pensado de antemano, y con una expresión, metáfora ó comparación, que parece venirle como nacida. Sólo cuando fondo, forma y sonido se ajustan entre sí acabadamente y que, andando de boca en boca, nadie da en lo que pudiera mejorarlo, es tenido como refrán y cunde bien asegurada su inmortalidad. Tan sólo de tiempo en tiempo y muy á la larga, suele remozarse alguna palabra de él, cuando ya la vieja es tan desusada y oscura que ha menester nuevo ropaje para lucir entre las gentes.

Al hablar de los refranes no pueden pasarse por alta las palabras de Mal-Lara en el *Preámbulo* de *La Philosophia vulgar,* dodne se declara lo espontáneo y natural del saber vulgar y su infalible certeza: "En los primeros hombres..., al fresco se pintaban las imágenes de aquella divina sabiduría heredada de aquel retrato de Dios en el hombre, no sin gran merced dibuxado... Se puede llamar esta sciencia, no libro esculpido, ni trasladado, sino natural y estampado en memorias y en ingenios humanos; y, según dize Aristóteles, parescen los Proverbios ó Refranes ciertas Reliquias de la antigua Philosophia, que se perdió por las diversas suertes de los hombres, y quedaron aquéllas como antiguallas... No hay refrán que no sea verdadero, porque lo que dize todo el pueblo no es de burla, como dize Hesiodo..." *Libro natural* llama á los refranes, y añade: "Antes que hubiese filósofos en Grecia, tenía España fundada la Antigüedad de sus refranes... ¿Qué más probable razón habrá que la que todos dizen y aprueban? ¿Qué más verisímil argumento que el que por tan largos años han aprobado tantas naciones, tantos pueblos, tantas ciudades y villas, y lo que todos en común, hasta los que en los campos apacientan ovejas, saben y dan por bueno...? Es grande maravilla que se acaben los superbos edificios, las populares ciudades, las bárbaras Pirámides, los más poderosos reynos, y que la Philosophia Vulgar siempre tenga su reyno, divido en todas las provincias del mundo... En fin, el refrán corre por todo el mundo de boca en boca, según moneda que va de mano en mano gran distancia de leguas, y de allá vuelve con la misma ligereza por la circunferencia del mundo, dejando impresa la señal de su doctrina... Son como piedras preciosas salteadas por ropas de gran precio, que arrebatan los ojos con sus lumbres."

La riqueza de formas que revisten los refranes castellanos es maravillosa en lo ingenioso y profundo, en lo socarrón y grave, en lo sentido y sentencioso, en lo chistoso y severo, en lo cortado y dramático. Cuanto á la métrica, tienen parte el paralelismo, la aliteración, la acentuación, el número de sílabas y la rima. La rima la busca el pueblo en los refranes; pero el metro nace como exigido por la expresión misma espontáneamente. De aquí la grandísima variedad:

4 + 6, 4 + 7, 4 + 8, 5 + 6, 6 + 5, 6 + 7, 7 + 4, 7 + 6, 7 + 9, 8 + 6, 8 + 10, 9 + 4, 9 + 8, 4 + 6 + 4, 5 + 5 + 7, 8 + 8 + 8 + 9, etcétera, etc. Abundan los pareados de 4 + 4, 5 + 5, 6 + 6, 7 + 7, 8 + 8, que pueden considerarse como hemistiquios rimados de octosílabo, de decasílabo, arte mayor, pentámetro y pie de romance. Cuanto al acento, no siempre se sujetan los refranes á las leyes prosódicas, como en el verso de once sílabas, el acento en la sexta ó en la cuarta y octava; en el de diez sílabas, el acento en la tercera y sexta; en el de nueve, en la octava; en el de ocho, en la séptima y en la primera y tercera ó en la segunda, quinta y octava, etc. Cuanto á la rima, hay versificación libre, semi-rima ó concordancia de vocales finales ó rima imperfecta ó asonante, tanto llana como aguda, rima perfecta ó consonante, aguda ó llana, aliteración ó congruencia de sonidos en la sílaba radical de las dos palabras principales que se componen ó contraponen, aliteración y á la vez asonante ó consonante, consonancia completa ó de todas las sílabas, ó sea repetición de una misma palabra al final de los versos y, finalmente, rima interior. Las combinaciones rítmicas son variadísimas.

23. Tras los refranes vienen las canciones ó cantares, expresión del lirismo popular, del dolor, de la alegría, del amor con todas sus consecuencias. Las formas más populares de la canción son la copla ó redondilla y la seguidilla, entrambas de cuatro versos, aunque posteriormente la seguidilla tomó los otros tres versos del estribillo. La música requiere cinco ó seis versos, pero se repite el primero una vez al principio, ó dos veces: una al principio, y otra al fin. Los cantares son unas veces circunstanciales, ya por un acontecimiento social, ya por lo que al que canta le sucede particularmente; otras veces encierran un pensamiento ó un sentimiento común y trascendental. En el primer caso, el cantar vive poco, aun los de acontecimientos sociales suelen olvidarse á las pocas generaciones; en el segundo, pueden llegar á tener vida tan larga como los refranes, y así corren siglos y siglos, más ó menos modificados. Si los refraneros tardaron en escribirse, mucho más tardaron los cancioneros populares, los cuales puede decirse que comienzan á compilarse en nuestra edad. Los eruditos apreciaban más las canciones cortesanas y artísticas, y así, ni un cancionero popular se imprimió en el siglo XVI entre los muchos eruditos que vieron la luz pública. Todo lo más, hállanse en ellos, y glosados aparte, cantares sueltos, verdaderamente tradicionales y tan proverbiales como los mismos refranes. Nuestro pueblo los hace con facilidad asombrosa é ingenio estupendo. Los improvisan los mozos en sus serenatas y rondallas tan chispeantes, tan hondos y sentimentales, que es un duelo no se recogieran en los tiempos pasados, como hoy se va haciendo en colecciones de las varias provincias, sobresaliendo en esta parte los cantares baturros ó cantas de Aragón, y los cantares y cantes andaluces y flamencos. Toda admiración queda aquí sobrepujada por la realidad. Esta vena fecundísima del pueblo español es de todo punto

imposible que no haya corrido en todo tiempo en esta tierra de cantares sin fin ni cabo, tan en todo tiempo como las tonadas regionales, que son antiquísimas, de variadísimas tonalidades en cada tierra: en Galicia, en Asturias, en la Euscalerria, en Navarra, en Aragón, en Andalucía, etc., etc. Aires vascongados hay que se salen de las medidas y compases conocidos, y deben proceder de los iberos. Podemos, pues, asegurar que desde que se habló castellano hubo cantares populares en España, y á ellos se alude en los escritos de todos tiempos. Un pueblo que verdaderamente nada en un mar de sentidísimos cantares que chorrean ingenio y delicadeza tiene que ser poeta. Grima da pasar los ojos por los farragosos cancioneros eruditos sin hallar una sola flor, una flor que huela, que robe las miradas, cuando, al revolver de la esquina, se oyen, al caer de la noche, por esas calles, á montones, sin que nadie se bajara durante tantos siglos á recogerlas. El metro más común en las coplas es el octosílabo, rara vez adulteradas con algún verso de siete ó nueve sílabas, porque tal es el verso más propio del castellano, como veremos al hablar del pie de romance, cuyo hemistiquio es igualmente octosílabo. En cantarcillos ó coplillas se usa el verso de seis, á veces el de cinco; en las seguidillas, de siete y cinco alternados. Los eruditos prefirieron en lo antiguo los metros franceses ó yámbicos, de siete y nueve sílabas; pero presto desaparecieron, quedando vencedores los metros trocaicos españoles, hoy los únicos que se cantan, pues si alguna vez se hacen de siete ó nueve, el cantor los acomoda á la música de los octosílabos por medio de la sinalefa, sinéresis, apócopes y paragoges: tan contrarios son á la métrica castellana. La rima de los cantares es de dos, tres, cuatro y hasta ocho versos, todas las combinaciones de los refranes, pareados, monorrimos, rimas alternas, encadenadas, etc. En los de cuatro versos, la más frecuente combinación es *abcb*, asonante ó consonante: rara es *abba*, y más todavía *aabb;* las seguidillas, *abcbede.*

24. De los pueblos europeos sólo el pueblo griego tuvo un arte y una literatura enteramente nacional, popular, castiza, por eso fué grande y sin par el arte y la literatura de la Grecia. El arte y la literatura son como las plantas, que no pueden vivir sino arraigando en la tierra, y no medran y se desenvuelven bien sino en la tierra suya propia; en trasplantándose á otras tierras de diferente calidad, condiciones, clima, bastardean. Verdad es que se dan plantas lozanísimas en otras tierras de las que fueron originarias, pero es porque en el mundo hay lugares y tierras de condiciones muy parecidas y apropiadas para cada planta. La nación es la tierra del arte y de la literatura, y no hay dos naciones iguales ni casi parecidas, como hay parecidas tierras cuanto á la aclimatación de las plantas. Por eso, toda arte ó literatura trasplantada á otra nación bastardea y vive como en terreno impropio. Tal es el gran principio del arte y de la literatura.

Robusteceráse y quedará aclarado con otra comparación. Toda obra de arte es tanto mejor cuanto más personal sea, cuanto más individual

y propia de su autor y más distinta de las obras de los demás. Porque la obra de arte es la expresión del autor que la fragua. Y tanto más expresiva será de su autor, cuanto más propia suya é individual y más distinta de los demás autores. El sello de la personalidad de su autor engrandece las obras del arte. Si todos los hombres supieran expresar su alma, serían todos los hombres artistas; sonlo los pocos que pueden hacerlo, y sonlo en tanto que lo pueden hacer: así la obra de arte es más levantada, más sobresaliente, cuanto el autor pudo poner en ella más de su alma individual, de su propia persona. Ahora bien, cada nación, respecto de las demás, es lo que respecto de los demás es cada individuo: cada nación tiene su alma propia y su personalidad, tanto más sobresaliente cuanto, ¡oh, paradoja!, cuanto sobresale de las demás, cuanto menos adocenada y común. El arte, pues, cuanto más nacional será más expresiva del alma de una nación, y se distinguirá más del arte de las demás naciones. Tal es la doctrina del casticismo en el arte, en la literatura y en el idioma, que es la obra artística por excelencia de cada nación.

Contra ella no valen ni pesan todos los reparos que los innovadores oponen á los defensores de lo castizo en el habla. Los extranjerismos, bien se ve, por este principio, que no enriquecen el idioma, antes lo empobrecen. Porque lo que en el árbol no salga de su propio tronco y savia, no sólo no le adorna, sino que lo afea y le daña. Colgad de sus ramas púrpuras y joyas: hasta el más rústico patán os gritará que quitéis de él esas ricas preseas. Los extranjerismos cuelgan, como ellas, del idioma; no sirven más que para quitarle el calor vivificante del sol, para embarazar la respiración pulmonar de sus hojas, para secarlo y encanijarlo, empobreciéndole la savia y acabándole la vida. Por cada palabra ó construcción extraña que se mezcle en el idioma, se olviden, no una, sino muchedumbre de palabras, construcciones y frases equivalentes, pero idiomáticas y propias. Las voces así perdidas eran expresivas del alma nacional, llevaban el calor y el color, el pensar y el sentir de la nación; por ellas se usan las extrañas que saben, suenan, huelen á extraño, no dicen nada á los oídos nacionales, porque extraña es su raíz y procedencia, no arraigan en el suelo nacional y no pueden llevar su savia ni su alma.

Lo que en el idioma, pasa en la literatura y en el arte en general. No respondiendo al alma nacional, si se traen de allende, la necesidad obliga á desfigurarlas. La expresión de la personalidad nacional, que forzosamente ha de manifestarse en sus obras artísticas y literarias, se ve mezclada con la expresión propia y diferente de la nacionalidad que ellas traen de fuera consigo, y el forzoso resultado es una mezcla, que ni es cosa propia ni extraña, sino común. Y expresión común ó arte común no puede ser arte ni expresión sobresaliente, artística. Trasplántese á España la arquitectura del Norte, y la necesidad la transformará en breve plazo. Tráigase la pintura francesa, elegante y de salón, pero por lo mismo demasiado idealizada, y el artista español, todo realismo y verdad, hará un pisto ni francés ni español, pero

menos español que francés. ¿Y habrá necio que se atreva á luchar con otro en expresar el alma del otro, contraria á la suya propia? El pintor español que quiera vencer á los franceses en pintar á la francesa es un loco, porque tendrá que inventar lo que los franceses, llevándolo dentro, no tienen más que manifestarse para conseguirlo. Loco será el francés que pretenda escribir una historia de pícaros á la española, porque, no llevando esa española picardía en las venas, tendrá que ceñirse á imitar las historias picarescas hechas por españoles, y toda imitación queda por debajo del modelo.

Ahora se verá claramente por qué la literatura latina clásica, imitación de la griega, trasplante de Grecia, tuvo que ser flor de un dia, entretenimiento de unos cuantos poderosos, que no pudo gozar el pueblo romano, porque no arraigaba en el alma nacional, ni pudo quedar sino por debajo de su modelo. ¿Fué expresión del alma romana aquella literatura, griega en las creencias y en los dioses, en el estilo, en gran parte de las voces? Ni lo fué, ni, por lo mismo, fué literatura romana, más que á medias, ni más que á medias literatura griega. Los dioses, que en Grecia lo eran de veras, fueron monigotes ó nombres de monigotes en Roma, con los cuales jugueteaban los literatos rebutiendo de ellos sus versos como de borra helénica, elegante, pero borra al cabo. Las tragedias de Terencio agradaban á los cultos, porque oían en latín lo que en griego admiraban; el pueblo dejaba á Terencio y se iba tras Plauto, no por lo griego, que también tenía, sino por sus gordas sales romanas y sus romanas sentencias. La filosofía, que en Grecia había desmenuzado los seres todos, que había escudriñado el alma humana, perdió los vuelos de sus levantadas elucubraciones, que se las cortó el romano, práctico hombre de mundo y nada amigo de soñar científicamente: así patulló por el suelo en Roma, rotas las alas, la filosofía helénica. La tragedia, expresión ritualista de la religión griega, vióse convertida, al llegar á Roma, en ejercicios retóricos, lírico-prosopopeicos, para recitación de los palacios y palmoteo interesado de algunos señorones. Y en la misma Roma, la elocuencia, fruta verdaderamente tan romana como la jurisprudencia, una vez quitada la libertad, terreno propio que la hizo nacer, vióse convertida en retórica de escuela, y retórica de escuela ha seguido siendo en las naciones nacidas del Imperio, hasta que volvió á ellas la libertad política.

Las literaturas europeas nacieron nacionales, naturalmente; pero sólo cuanto á las obras del pueblo; las obras eruditas, que se sobrepusieron á las populares y las obscurecieron, la que se llama *literatura*, rebrotó como retoño de la literatura decaída, retórica y de imitación helénica, que vivía muriendo en los últimos tiempos del Imperio romano. Sólo en algunos momentos históricos, en que las nuevas naciones europeas se sintieron fuertes y poderosas, capaces de romper las cadenas extrañas y tradicionales, en que se fundieron en una recia personalidad nacional las clases popular y erudita, se dieron frutos literarios propios, nacionales, sinceros y de verdadero valer estético, ó cuando algún ingenio sobresaliente se sintió tan de su pueblo que,

dejándose de erudiciones peregrinas, se levantó como eco de los sentimientos de su raza. Tal en Italia Dante, que supo interpretar el alma cristiana medioeval; tal en España el cantor de *Mio Cid;* tal el Arcipreste de Hita; tal Cervantes en la novela caballeresca; tal Lope en el teatro. Tal España entera en el siglo XVI, cuando el Renacimiento para los mejores ingenios sólo sirvió de acicate, que les movió á buscar dentro de la tradición misma española, en las entrañas mismas del pueblo, asuntos y lenguaje, el arte entero, que los adocenados no sabían hallar más que entre las piltrafas desenterradas de la cultura greco-latina.

25. El realismo y la moral práctica en nuestro idioma, en nuestra literatura popular y aun en la erudita cuando es verdaderamente nacional, son notas tan manifiestas como en nuestra filosofía. De ésta lo ha proclamado claramente Bonilla (*Hist. de la Filosofía española,* Madrid, 1908-1911, 2 vols.). Séneca es el dechado de nuestra filosofía y lo es de la *filosofía práctica, física y moral;* parece ignorar la metafísica griega y hasta las elucubraciones abstractas acerca de la teodicea y de la física. Cierto que esta nota es propia de los romanos todos y en ella convenimos con ellos los españoles; pero el realismo es acá harto más pujante y dominador. Acaso la falta de cabeza idealizadora hizo que Lucano no diese unidad á su obra y le tacharan de haber sido más historiador que poeta épico, mientras que Virgilio fué más épico y de historiador no tiene nada; que poeta, fuélo Lucano, no á la manera de Virgilio ú Homero, sino á la española, pintando lo real de la manera más viva y realista posible. Lo maravilloso que en su obra hay se le pegó de la educación helénica; en la literatura popular castellana no hay nada de maravilloso. Hadas, silfos, enanos, ondinas, dríadas, gnomos, gigantes, todo eso se queda para griegos y germanos. Las exageraciones, como las del *Roland* francés y de los libros caballerescos, las deificaciones de la mujer á lo caballeresco y provenzal, no son cosas españolas. Hasta lo caballeresco y lo heroico tratado en los romances muda de tono y pierde todo el extraño idealismo que trajeron de fuera. Don Quijote y Sancho entierran con su realidad viva todos esos sueños. Acaso no haya obra más simbólica é ideal que el *Criticón*, de Gracián, una de las más extraordinarias obras del mundo; con todo, es un simbolismo tan cuajado en seres concretos y vivos, que la Virtud, la Verdad y todas las demás personificaciones obran y hablan como personas de carne y hueso, hechos y palabras de eterna verdad, que vive en los hechos y palabras de todos los mortales. No hay allí metafisiquerías, maravillas ni músicas celestiales de ninguna especie: son las ideas platónicas, como si las hubiera hecho bajar á la tierra y vivir en el mundo. Nuestra mística no sabe desprenderse de la ascética en sus más levantados arrobos. Nuestra novela es la realísima picaresca. Nuestra épica, el Romancero y *Mio Cid.* Nuestra lírica, la copla popular.

EPOCA ROMANA

(SIGLOS I-IV)

26. La más añeja noticia que de las letras españolas nos ha llegado es la que nos dejó escrita Estrabón, autor grave de la época de Augusto, el cual nos dice que los ribereños del Betis, llamados turdetanos, de raza española, tenían literatura y conservaban escritas sus antiguas historias, poesías y leyes, en verso, había seis mil años, según ellos contaban, siendo los más sabios de los españoles, y que todos los demás indígenas también entendían de literatura y no sólo de la del propio idioma, sino aun de las demás lenguas que en España se hablaban. Alude, sin duda, á las literaturas romana, griega y fenicia, que sabemos tenían los extranjeros de estas naciones avecindados en España y con cuya comunicación muchos españoles eran bilingües y conocían varias lenguas.

Cicerón, en su oración *Pro Archia poeta,* menciona los vates llevados de España á Roma, el año 682, por Metelo Pío, muerto ya Sertorio, fundador de los estudios romanos en Huesca. Nacidos aquellos poetas en Córdoba, y discípulos, quizá, de Asclepiades, sonábale á Cicerón algo toscamente su habla, ó ya que se resintiera del origen úmbrio de los colonos italiotas de las orillas del Guadalquivir, ó que le chocase al orador romano el tonillo provincial que de Córdoba traían. Pero por los autores consta que los puros españoles tenían sus cantos y danzas nacionales, que son, sin duda, los precedentes de lo que todavía se usa en toda España.

Todo ello se confirma con las inscripciones y monedas españolas, que las había, y se conservan en fenicio, griego, latín y en

los caracteres propios de estos idiomas; pero sobre todo, con las inscripciones y monedas batidas por las ciudades puramente españolas, en caracteres nacionales, llamados celtibéricos ó de letras desconocidas, y en el idioma nacional.

27. Strab., III, 1: σοφώτατοι δ' ἐξετάζονται τῶν Ἰβήρων οὗτοι, καὶ γραμματικῇ χρῶνται, καὶ τῆς παλαιᾶς μνήμης ἔχουσι τὰ συγγράμματα, καὶ ποιήματα, καὶ νόμους ἐμμέτρους ἑξακισχιλίων ἐτῶν, ὥς φασι· καὶ οἱ ἄλλοι δ' Ἴβηρες χρῶνται γραμματικῇ, οὐ μιᾷ ἰδίᾳ· οὐδὲ γὰρ γλώττῃ ἰδίᾳ. Sarmiento, siguiendo á Palmerio, espantado con la cifra de *seis mil años,* cree que por ἐτῶν deba leerse ἐπῶν, *seis mil versos.* (*Memorias para la hist. de la poesía y poét. esp.*, párrafo II, n. 46). El ἰδίᾳ alude á la lengua *propia,* además de la cual los doctos entre los iberos sabían griego y fenicio, lenguas extrañas de los colonos, que se les habían venido al olor de las minas y habían asentado, en las costas sobre todo. "Asclepiades Mirleano, que enseñó gramática (griega) en la Turdetania y dió á luz una descripción de las naciones que habitaban la tierra." (Strab., III, IV): καὶ Ἀσκληπιάδης ὁ Μυρλεανός, ἀνὴρ ἐν τῇ Τουρδιτανίᾳ παιδεύσας τὰ γραμματικὰ καὶ περιήγησιν τινα τῶν ἐθνῶν ἐκδεδωκὼς τῶν ταύτῃ. Bueno será recordar que en los dos textos la voz *gramática* significaba literatura. Cic., *De orat.*: "In grammaticis poetarum pertractacio, historiarum cognitio, verborum interpretatio, pronuntiandi quidam sonus."

Famoso es el texto de Silio por donde sabemos que los españoles cantaban versos en su lengua y bailaban repiqueteando los broqueles: "Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis, nunc pedis alterno percussa verbere terra, ad numerum resonans gaudentem plaudere caetras" (III, 353). Otro tanto dice Diodoro (V, 34). No pueden ser estos corros y danzas más que las danzas corales de toda España, desde la *danza prima asturiana* hasta el *aurresku* y *espatadantza* vascongada. Y Silio, en otra parte: "Ritu iam moris Iberi | carmina pulsata fundentem barbara caetra." Y á la muerte de Viriato, dice Apiano (VI, 75) que "armados, le entonaron un himno en su lengua", βαρβαρικῶς; y Estrabón añade que insultaban los cántabros en verso á los crucificados (III, IV, 18). Véase, además, Amiano Marcelino (XVI, § 8), Estrabón (III, I, § 6, χορεύοντες) y Diodoro (V, 34, ὄρχησις κούφη danza ligera, el *arinarin* vasco). San Eugenio nos dice que "Cantica vulgus habet" (*Bibl. Patr. tolet.*, t. I, pág. 66) y los "turpes cantus" fueron condenados en los Concilios toledanos (XVI, 23).

28. Las inscripciones y monedas celtibéricas puede decirse que todavía están por descifrar. Después de leer todos los trabajos de Hübner, en su *Monumenta Iberica,* queda uno persuadido de que no se ha sacado nada en limpio. Se menospreció, harto á la ligera, cuanto halló Erro, y con todo, fué el único que descifró buen golpe de inscripciones y puso en claro el valor de las principales letras. El desconocimiento del vascuence, entre los que le han juzgado, tiene la culpa de

todo. Las inscripciones son ibéricas; esto es, vascongadas por la mayor parte. Los caracteres son, en substancia, los mismos de los antiguos alfabetos; pero ofrecen formas más primitivas, que pintan los objetos y las articulaciones de la boca. Pueden verse algunos explicados en el *Tesoro de la lengua castellana*. Hoy se cree que los alfabetos todos del antiguo mundo vienen de los jeroglíficos egipcios, según pruebas de Rougé y Lenormant; pero hay que distinguir en los jeroglíficos las pinturas ideológicas y los caracteres realmente alfabéticos que con ellas andan mezclados, los cuales son los mismos que los más primitivos y sencillos caracteres celtibéricos. Los mismos se hallan en la más vieja forma de las inscripciones cuneiformes de Nínive y Babilonia, en los llamados caracteres hieráticos, antes de convertirse en caracteres cuneiformes por el empleo del clavo ó cuña al estamparla en los ladrillos. Los pocos caracteres alfabéticos que hay en los jeroglíficos egipcios y los pocos hieráticos asirios, de los cuales salieron después los cuneiformes, convienen con los más sencillos caracteres celtibéricos. Dificultades tipográficas y, ¿por qué no decirlo?, la ignorancia y el menosprecio que aquí hay de este linaje de estudios, me han retraído de publicar una obra, cuyos materiales tengo preparados. Ahí está vivo el vascuence, sin que nadie lo estudie para ver qué pueda deberle el castellano, y ahí está el *Tesoro de la lengua castellana,* nueve volúmenes, donde cabalmente se estudia esta cuestión importantísima para conocer los orígenes del castellano y de nuestra historia. Ni siquiera se dignó citar la obra Menéndez Pelayo, menospreciando juntamente la teoría de Humboldt, aún hoy mantenida por todos los sabios, menos por algunos caballeros antivascófilos y antiespañoles. Y eso que dedicó á las cuestiones ibéricas un tomo entero, el de la refundición del primero de los *Heterodoxos*.

29. La literatura latina de la época de Augusto y aun la de la época de Cicerón puede decirse que más estuvo en manos de italianos que de ciudadanos romanos; pero luego que las demás provincias tuvieron abiertas las puertas de la Ciudad, cuando de enmollecida y por demás helenizada se caía á pedazos la literatura romana y había muerto con la pérdida de la libertad la elocuencia, nervio verdaderamente romano de todo aquel arte literario, vinieron los ingenios españoles, no á corromper lo que harto corrompido, caído y carcomido estaba, por extranjerizo y poco nacional, sino á robustecerlo, si menos delicada y elegante que la helénica, con la sangre bravía y severa de nuestra raza. Toda la edad de plata pertenece á los españoles. La verdad de Porcio Latron y Séneca el viejo, la reciura ética de Séneca el joven, el chillón colorido de Lucano, el realismo de Marcial, no hubieran sido menor parte para levantar de su postración á la

literatura latina que los empeños que por volverla á los tiempos de Cicerón y Virgilio puso el gran Quintiliano, si humano medio hubiera podido darse para hacer revivir lo que se moría por momentos por no tener arraigo en el pueblo romano, y menos cuando al pueblo romano, diezmado por las guerras civiles, habían sustituído gentes venidas de los más lejanos rincones del mundo, convirtiéndose Roma en una ciudad de todos los pueblos.

30. No puede prescindirse de los autores hispanolatinos en la historia de la literatura castellana, ya porque el castellano es el mismo latín evolucionado, ya, sobre todo, por la unidad de espíritu que alienta á unos y otros autores, salvo la diferencia de religión y política. Lucano es tan cordobés como Góngora; Marcial, tan aragonés como los Argensolas y tan español como Baltasar del Alcázar; la gravedad y el sentido común de Quintiliano es la de nuestra raza, y la de nuestra raza es la ética y el acerado decir de Séneca. Bonilla, *Hist. filos. esp.*, I, pág. 92: "No puede ponerse en duda que los escritores y pensadores de nuestra Patria, aun dentro de la época romana, tienen cierto *aire de familia*." Las inscripciones latinas de España pueden verse recogidas por Hübner en el tomo II del *Corpus inscriptionum latinarum;* las poéticas son delicadísimas, muy sentidas y elegantes, en Bücheler.
En ellas, lo mismo que en los autores hispanolatinos, no parece para nada el pueblo puramente español; todo es romano. ¿Quiere esto decir que España entera se había romanizado, no quedando ni huella del iberismo primitivo? Suponerlo es una verdadera necedad. Sólo escriben los romanos que habitaban en España y, por excepción, los nombres de algunos españoles romanizados se hallan en los epitafios; de la población indígena no se acuerdan los romanos para nada, y, cierto, los romanos ni el pie habían puesto en algunas regiones españolas. En este engaño han caído, sin embargo, muchos, que han pretendido hablar de los puros españoles tomando sus noticias de los escritos romanos, qué sólo á los romanos atañen. ¿Cuándo nos importará lo enteramente nuestro y prerromano?

31. El primer escritor español conocido es TURRANIUS GRACILIS, natural de Mellaria, en Andalucía, que trató de historia natural, según Plinio, y suelen ponerle en la primera mitad del siglo VII de Roma, bastante antes de Cicerón. Ya en tiempo de este orador hallamos á BALBO, el primer bárbaro que logró el Consulado, y su sobrino del mismo nombre, el primer bárbaro que alcanzó el triunfo, así como más tarde fué el español Trajano el primer bárbaro que llegó á Emperador romano. Consérvanse entre las *Cartas* de Cicerón algunas de Balbo (*Ad Attic.*,

8, 15; 9, 8), y fué de los íntimos de Pompeyo, César y Cicerón. En la época de Augusto floreció SEXTILIUS ENA, épico cordobés.

32. Plinio, *Histor. nat.*, III, pág. 3: "A vico Mellaria Hispaniae ad promontorium Africae album, auctore Turriano Gracile iuxta genito." Se le cita en primer lugar entre las fuentes consultadas para los libros III, IX y XVIII (*Naturae frugum*). Véase IX, 5, 11: "Turranius prodidit expulsam beluam in Gaditano litore." Qué Mellaria sea ésta, si Béjar de Melena, ó, como quiere Ambrosio de Morales, *Béjar de la miel*, no se sabe. Menos probable es sea *Fuente Ovejuna*, llamada así por *Abejuna*, la Mellaria del convento de Córdoba, que también cita Plinio. *Turr-anius* parece latinización del éuscaro *Iturria*, ó fuente, apellido común, perdida la *i-* como en *Turiasso* ó Tarazona, por *Iturriaso, Turduli, Turdetani*, de la misma raíz. Lo cual indica que era de origen español romanizado. L. Cornelius Balbus fué gaditano; dióle la ciudadanía, por sus servicios militares, Pompeyo *el Grande*, según la ley *Gellia Cornelia*. Defendiósela Cicerón el año 698 de Roma, ó 56 antes de J. C. Fué de familia distinguida, no sólo por su nobleza, sino también por los servicios que había prestado á la República en tiempo de la guerra de Sertorio. Fué honrado y enriquecido por Pompeyo y César, de quien era capitán de la Artillería é intendente de su Ejército, cuando Cicerón le defendió; después alcanzó el Consulado. Su sobrino triunfó de los Garamantas (Cicer., *Pro Balbo*). Plinio es el que afirma haber sido españoles los primeros forasteros que lograron estas honras.

Séneca, *Suas.*, 6, 27: "Sextilius Ena fuit homo ingeniosus magis quam eruditus, inaequalis poeta et plane quibusdam locis talis quales esse Cicero (*Pro Arch.*, 10, 26) Cordubenses poetas ait, pingue quiddam sonantes atque peregrinum. Is hanc ipsam proscriptionem (de Cicerón) recitaturus in domo Messalae Corvini... in principio hunc versum... recitavit: deflendus Cicero est, etc."

33. CAYO JULIO HIGINO (hacia el 690-770 de Roma?), liberto de Augusto y bibliotecario suyo en la Biblioteca Palatina (726, Roma, 28 a. J. C.), juntó los estudios de Varron con los de Nigidio Fígulo, procurando imitarles. Escribió *De sito urbium italicarum*, otra obra *De viris inlustribus* y *Genealogiae*. Además, sobre un poema de Cina y sobre las obras de Virgilio y otras originales de agricultura y apicultura. A ejemplo de Nigidio, compuso libros acerca de la religión ó de astrología, más conformes á razón que los de su modelo. Las 277 fábulas de la *Mitología*, que corren como suyas, no son más que un extracto de la obra original; igualmente se conservan abreviados cuatro libros *De Astronomía*, sacados de fuentes alejandrinas.

34. Suetonio, *Gramm.*, 20: "C. Iulius Hyginus Augusti libertus, natione Hispanus—nonnulli Alexandrinum putant et a Caesare puerum Romam adductum Alexandria capta (en 707 de R., 47 a. J. C.)—studiose et audit et imitatus est Cornelium Alexandrum (de aquí el creerle alejandrino) grammaticum graecum, quem propter antiquitatis notitiam polyhistorem multi... vocabant, praefuit palatinae bybliothecae (fundada en 726 = 28), nec eo secius plurimos docuit; fuitque familiarissimus Ovidio poetae (que le dirigió la carta III, 14, *Tristium*) et Clodio Licino... qui eum admodum pauperem decessisse tradit... huius libertus fuit Iulius Modestus, in studiis atque doctrina vestigia patroni secutus." Había muerto en tiempo en que escribía Columela (I, 1, 13...). Luis Vives hace á Higino natural de Valencia. *Praef. Georg. Virgil.*, Basilea, 1555: "C. Iulius Hyginus conterranus meus commentaria in eum scripsit qui fuit eius pene aequalis."

Consúltese B. Bunte, *De C. Iulii Hygini... vita et scriptis,* Pars. prior, Marburg, 1846, 63 p.; y delante de la edición de las fábulas, págs. 1-16, Lipsiae, 1857 y 1875. PP. Mohedanos, *Historia literaria de España* (1777), t. V. Edic. además Moritz Schmidt, Iena, 1872.

35. *Siglo I.* Los más famosos retóricos del siglo de Augusto fueron Marco Porcio Latron, Arellio Fusco, Lucio Junio Gallion y Séneca, que es el que nos ha conservado cuanto de ellos sabemos. Menos Fusco, los otros tres fueron españoles.

Latron, hombre férreo, robusto en el cuerpo y en el ánimo, grave y suave, ingenioso y sutil, vehemente, nunca pudo deshacerse de su carácter español. Molestado de cuartanas y no pudiendo sufrirse, se quitó la vida (751 = 3 a. J. C.)

Gallion, amigo de Séneca ("Gallio noster") y de Ovidio, que le consoló al morir su mujer (*Pont.*, IV, II), fué de la edad de éste, más bien que de la de Séneca *(Controv.*, VII, praef. 5), y autor de una obra de retórica (Quintil., III, 1, 21) y de declamaciones (IX, 2, 91). Adoptó al hijo mayor de su amigo Séneca el retórico, que de Marco Aneo Novato vino así á llamarse Lucio Junio Gallion (Dion., LX, 35). Este hijo de Séneca el retórico fué Cónsul en tiempo de Claudio y Gobernador de Acaya el año 52, después de J. C., en cuyo tribunal presentaron á San Pablo. Dedicóle Séneca el filósofo, su hermano, con el nombre de Novato, su tratado *De ira*, y con el de Gallion, el *De vita beata,* y sobrevivió al mismo Séneca († 65), pero presto se quitó la vida. Era Gallion, el padre adoptivo de Novato, moderado en el decir, con cierta suavidad, caída y afeminada. De otros retóricos

á oradores españoles hace mención Séneca, llamados CORNELIUS HISPANUS y VÍCTOR ESTATORIO, de Córdoba.

36. Séneca, *Controv.*, I, praef., 13-18, 20-24: "Latronis Porcii, carissimi mihi sodalis, memoriam... et a prima pueritia usque ad ultimatum eius diem perductam familiarem amicitiam... nihil illo viro gravius, nihil suavius... nemo plus ingenio suo imperavit, nemo plus indulsit. In utraque parte venementi viro modus deerat." Id. 16: "Corpus illi erat et natura solidum et multa exercitatione duratum... vox robusta, sed sordida, lucubrationibus et neglegentia... infuscata... nulla unquam illi cura vocis exercendae fuit: illum fortem et agrestem et hispanae consuetudinis morem non poterat dediscere." Id., IX, praef. 3: "Latronem Porcium, declamatoriae virtutis unicum exemplum, cum pro reo in Hispania Rustico Porcio propinquo suo diceret, etc." Id. I, praef. 17: "Memoria ei natura quidem felix, plurimum tamen arte adiuta." Id. 20: "Cum in illo, si qua alia virtus fuit et subtilitas fuerit." S. Jerónimo, *Chron.*: "Taedio duplicis quartanae semet ipsum interficit." Quint., X, 5, 18: "P. L., qui primus clari nominis professor fuit." Le querían tanto sus discípulos (Sén., *Controv.*, IX, pág. 409, 18 etc.), que bebían el *Cuminum silvestre* por imitarle en la palidez del semblante (Plin., H. N. XX, 160). Entre ellos se cuentan Ovidio, Floro, Fulvio Sparso, etc. Véase G. Lindner, *De M. Porcio Latrone commentatio*, Breslau, 1855, 52, p. Edic. Schotto y mejor Kiessling. Trataron de él ó le comentaron los Padres Mohedanos, *Hist. lit.*, t. V, Hernán Núñez, Antonio Covarrubias y Antonio Agustín.

Sobre Gallion, Quintil., IX, 2, 91: "Remissus et pro suo ingenio pater Gallio." *Dial.*, 26. "Tinnitus Gallionis." Sus declamaciones las conoció San Jerónimo (*Comm. in Esaiam*, praef.) y Séneca el retórico nos ha conservado bastantes trozos. Véase B. Schmidt, *De L. Iunio Gallione rhetore*, Marburg, 1866, 33 p.: F. G. Lindner, *De I. G. comm.*, Progr. de Hirschberg, 1868, 14 p.

37. ANEO SÉNECA el retórico (54 a. J. C.—38 d. J. C.?), padre de Novato, del filósofo Séneca y de Mela, padre de Lucano, fué de familia equestre, nació en Córdoba, tuvo por mujer á Helvia, á quien, y á sus hijos, educó en la más severa tradición romana. Rudo y riguroso, de claro entendimiento, huyó de las ligerezas griegas, admiró á Cicerón y mantuvo el habla varonil de Roma y de España, su patria. Abarcó su vida casi todo el siglo octavo de Roma, conoció los mejores oradores y retóricos, y á instancias de sus hijos, en su vejez, con el gran memorión que siempre tuvo y conservaba, compiló de ellos diez libros de *Controversias* y uno de *Suasorias*, con el título de

Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores, brava mina para el conocimiento de la oratoria en la época de Augusto y Tiberio, á pesar de habernos llegado la obra bastante mutilada. En los prefacios, lo único propio suyo, escritos con pureza de lenguaje y nervio de estilo, se muestra riguroso censor de los vicios que la oratoria iba tomando, por haberse convertido en retórica de salón con la pérdida de la libertad, y de la exagerada delicadeza de dicción y falta de fuerza, con que la imitación greco-alejandrina había bastardeado el fiero y robusto decir de los romanos, avergonzándose de que le hagan recordar autores y discursos de entre paredes, que nada tienen que ver con la verdadera y recia elocuencia, que ya no sonaba en el foro. "¿Qué cosa hay que no sea inútil, dice, en este ejercicio escolástico, si la misma escolástica es inútil? Cuando hablo en el foro, tengo algún propósito; cuando declamo, me parece trabajar en sueños. Si conducís á esos declamadores al Senado, al foro, apenas se encontrará uno que sepa sufrir el sol ni la lluvia. Es imposible que salga un orador de tan pueril ejercicio. Es como si quisiéramos juzgar de las condiciones de un piloto haciéndole navegar en un estanque." *(Excerpta.)*

También escribió una *Historia* de las guerras civiles, pero la franqueza de su autor debió de causar su pérdida, como las que escribieron Asinio Polion, Cremucio Cordo y Aufidio Baso, en tiempos en que ya no podían escribirse verdades que amargasen al amo de la cosa pública.

38. El prenombre Lucius de algunos manuscritos viene de confundir sus obras con las de su hijo, como en la edición de Erasmo; se arbitró el llamarle Marco para distinguirle mejor. Sobre su familia, Sén., *Ad Helv.*, 14, 3, y Tác., *An.*, XIV, 53. Marcial, I, 61, 7: "Duosque Senecas... facunda loquitur Corduba." Su carácter en Sén., *Ad Helv. matr.*, 17, 3: "Patris mei antiquus rigor... utinam... pater meus, minus maiorum consuetudini deditus, voluisset te praeceptis sapientiae erudiri potius quam imbui... propter istas quae litteris non ad sapientiam utuntur, sed ad luxuriam instruuntur, minus te indulgere studiis passus est." Lo cual concuerda con lo que dice el padre, *Controv.*, I, praef. 6: "Insolens Graecia", y 8: "Cantandi saltandique obscena studia." Biografía, Sén., *Controv.*, I, praef. 11: "Omnes magni in eloquentia nominis excepto Cicerone videor audisse; ne Ciceronem quidem aetas mihi eripuerat, sed bellorum civilium furor, qui tunc orbem totum pervagabatur, intra coloniam meam me continuit: alioqui in illo atriolo in quo duos grandes praetextatos ait secum declamasse, potui adesse illudque

ingenium... cognoscere et... potui vivam vocem audire." Debió nacer el 700 de Roma, 54 antes de J. C., lo más tarde, y murió hacia el 792, no sobreviviendo al destierro de su hijo del año 796. Dos veces fué á Roma: *Controv.*, IV, praef., 3: "Audivi illum (Asinio Polion, 679-758 de Roma) et viridem et postea iam senem." Se casó ya de edad con Helvia, "bene in antiqua et severa institutam domo". Sén., *Ad Helv.*, 16, 3; ibid., 2, 4: "Carissimum virum, ex quo mater trium liberorum eras, extulisti." *Sententiae* eran las opiniones de los oradores sobre la aplicación de la ley en cada caso; *divisiones*, las particiones del asunto en varias cuestiones; *colores*, las maneras de atenuar la culpabilidad del reo. Su intento, *Controv.*, I, praef.: "Iubetis enim quid de his declamatoribus sentiam qui in aetatem meam inciderunt, indicare, et si qua memoriae meae nondum elapsa sunt, *ab illis dicta colligere.*" Su criterio, Id., IV, praef.: "Velut ex umbroso et obscuro prodeuntes loco, clarae lucis fulgor obcoecat: sic istos (retóricos) a scholis in forum transeuntes, omnia tanquam nova et inusitata perturbant, nec ante in oratorem corroborantur, quam multis perdomiti contumelias, puerilem animum scholasticis deliciis languidum vero labore durarunt." Id., X, praef.: "Sinite me ab istis iuvenilibus studiis ad senectutem meam reverti. Fatebor vobis, iam res taedio est... iam me pudet, tanquam diu non seriam rem agam." Id., I, praef.: "Nunquam par fit imitator auctori. Haec natura est rei: semper citra veritatem est similitudo. Deinde, ut possitis aestimare quantum quotidie ingenia decrescant, et nescio qua iniquitate naturae, eloquentia se retro tulerit: quidquid romana facundia habet quod insolenti Graeciae aut apponat aut praeferat, circa Ciceronem effloruit... In deterius deinde quotidie data res est, sive luxu temporum: nihil est enim tam mortiferum ingeniis quam luxuria, sive cum praemium pulcherrimae rei cecidisset, translatum est omne certamen ad turpia, multo honore quaestuque vigentia, sive fato quodam, cuius maligna perpetuaque in omnibus rebus lex est, ut ad summum perducta, rursus ad infimum velocius quidem quam ascenderant, relabantur. Torpent ecce ingenia desidiosae iuventutis nec in ullius honestae rei labore vigilatur... Quis aequalium vestrorum, quid dicam satis ingeniosus, satis studiosus, immo quis satis vir est?... Ite nunc, et in istis, nisi in libidine, viris, quaerite oratoren." Comentaron entre los nuestros á Séneca Juan Pérez (Petreius), en los *Scholia*, al fin de sus *Progymnasmata;* H. Núñez, *Castigationes*, Venecia, 1536; París, 1603; en la edición de Erasmo, 1537-1557; Antonio Covarrubias y Antonio Agustín, de cuyos *Excerpta* se valió Scotto en su edición de 1604; Francisco de Quevedo tradujo y continuó dos de las *Suasorias;* Luis Vives imitó las *Controversias*. Véanse, además, Nic. Antonio y Rodríguez de Castro, en sus Bibliotecas, y los PP. Mohedanos. La mejor edición A. Kiessling, Teubner, 1872; íd., *Neue Beiträge zur Kritik des Rhetor Seneca*, Hamburgo, 1871; Max. Sander, *Der Sprachgebrauch des Rhetors Ann. Seneca*, Waren, 1877; Buschmann, *Characteristik der Griechischen Rhetoren beim Rhetor Seneca*, Parchim, 1878; L. Friedlander, *De*

Senecae controversiis in Gestis Romanorum adhibitis, Regimonti, 1871; Koerber, *Ueber den Rhetor Seneca und die römische Rhetorik seiner Zeit*, Cassel, 1864; O. Gruppe, *Quaestiones Annaeanae*, Stettin, 1873; O. Rebling, *Observat. crit. in Sen. patrem*, Götting., 1868.

39. Lucio Junio Moderato Columela, gaditano, contemporáneo de Séneca, escribió en el imperio de Claudio 12 libros *De re rustica*, dirigidos á P. Silvino. El libro décimo acerca de la horticultura lo compuso en verso para completar lo que no tocó Virgilio en sus *Geórgicas* (l. IV, 148). Muéstrase el autor muy aficionado á los menesteres del campo; el estilo, llano, y el lenguaje, castizo, casi sin el mal gusto, grecismos y voces poéticas de sus contemporáneos.

Pomponio Mela, de la bahía de Algeciras, escribió en tiempo de Claudio *De chorographia* en tres libros, la primera y mejor descripción del mundo antiguo que se escribió en latín y se ha conservado. Las fuentes consultadas, excelentes, y de él tomaron los demás el plan bien ordenado y substancioso, acaso demasiado conciso, con noticias de las costumbres de las varias naciones. El estilo, algo retórico y apretado en demasía, con la construcción y frases quebradas de la época de Séneca.

Moderato de Gades, filósofo pitagórico del siglo I, declaró en 11 libros la doctrina pitagórica.

40. Colum., X, 185: "Mea quam generant Tartessi littore Gades." Pertenecía á la tribu Galeria y á la legión VI ferrata, que estaba en Siria, donde vivió muchos años. Su *patruus* fué "M. Columella, doctissimus et diligentissimus agricola" (II, 16, 4), vir illustribus disciplinis eruditus ac diligentissimus agricola Baeticae provinciae" (V, 5, 15), "acris vir ingenii atque illustris agricola in municipium Gaditanum" (VII, 2, 4). Ediciones en los *Scriptores rei rusticae*, Gesner y Schneider. Véase Meyer, *Gesch. der Botanik*, II, págs. 58-67. Tradújole Alvarez de Sotomayor.

Mela, II, 96: "Carteia... atque unde nos sumus *Tingentera*", otros el "*Transducta*", de Tolomeo, sin duda Algeciras. Cítanse en su obra más de 1.500 nombres geográficos. Edic. C. H. Tzschucke, Lips., 1806, con comentario crítico y exegético; G. Parthey, *Ad librorum mss. fidem edidit notisque criticis instruxit*, Berlin, 1867. Comentáronle ó tradujéronle Tribaldo, González de Salas, *el Brocense* y Chacón. Acerca de Moderato de Gades, véase Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 172.

41. Lucio Anneo Séneca (4 a. J. C.—65 d. J. C.), hijo de Séneca el retórico, nació en Córdoba, estudió en Roma con los



Lucio Anneo Séneca (Berlin, Altes Museum).

filósofos Atalo, Sotion y Papirio Fabiano; fué hecho senador en tiempo de Calígula, desterrado á Córcega (41) á poco de tomar Claudio las riendas del imperio; á instancias de Mesalina, volvió, ocho años después, á Roma (49), llamado por Agripina, que le confió, con Burro, la educación de su hijo Nerón, y le hizo nombrar pretor; más tarde, hecho cónsul por Nerón (57), gobernó algún tiempo el Imperio; pero acusado (65), aunque falsamente, de haber participado en la conjuración de Pison, fué forzado por Nerón á quitarse la vida, lo que hizo abriéndose las venas en el baño. Fué Séneca el hombre de más valer de su época, el más poderoso por algún tiempo, el mayor filósofo y uno de los más sobresalientes escritores de Roma. Los de la conjuración contra Nerón pretendían, sin saberlo Séneca, hacerle Emperador, lo cual, junto con el ningún abuso que hizo de su poder y la serenidad y fortaleza con que murió, prueban la virtud natural de aquel grande hombre.

42. Fué envuelto Séneca en la acusación contra Julia Livilla, la menor de las hijas de Germanico y de las hermanas de Calígula, el año 41, y como ella, fué desterrado (Tác., *Anal.*, XIII, 42; Dion., LXI, 10). Tác., *Anal.*, XII, 8: "Agrippina... veniam exilii pro Annaeo Seneca, simul praeturam impetrat... ut Domitii pueritia tali magistro adolesceret et consiliis eiusdem ad spem dominationis uterentur, quia Seneca fidus in Agrippinam memoria beneficii et infensus Claudio dolore iniuriae credebatur." Sobre la conducta de Séneca, *De Otio*, 3, 3: "Si resp. corruptior est quam ut adiuvari possit, si occupata est malis, non nitetur sapiens in supervacuum nec se nihil profuturus impendet"; y es lo que hizo, retirándose á su quinta, cuando, tras los buenos años de Nerón, debidos á sus consejos, se despeñó aquel monstruo en los desórdenes, lujurias, crueldades, que sabemos por Tácito y Suetonio. Tác., *Anal.*, XIII, 2: "Ibatur in caedes, nisi Afranius Burrus et Annaeus Seneca obviam issent. Hi rectores imperatoriae iuventae et... concordes diversa arte ex aequo pollebant... Seneca praeceptis eloquentiae et comitate honesta, iuvantes invicem, quo facilius lubricam principis aetatem, si virtutem asperneretur, voluptatibus concessis retinerent"; pero contra esta aserción, véase Dion., LXI, 4. Que se aprovechó con usuras, según la costumbre ya añeja de la República, lo dice Tácito, *Anales*, XIII, 42; y Dion., LXII, 2; LXI, 10; aunque éste le achaca cuantas hablillas recogía del vulgo, como hizo con Cicerón. Pero supo bien emplear sus riquezas, siendo generoso hasta con los esclavos, á quienes tiene por hombres, único ejemplo entre gentiles, y viviendo él con moderación, y á tiempos hasta con aspereza, por amor á la filosofía.

Pudo, al morir, echar una ojeada tranquila sobre el curso de su

vida, mayormente si la comparaba con los más de su tiempo: "imaginem vitae suae relinquere" (Tác., *Anal.*, XV, 62), "contemplatione vitae por virtutem actae" (id., 63). Volquardsen, *Ehrenrettung des Seneca*, Hadelrsleben, 1839; E. F. Gelpke, *De Senecae vita et moribus*, Bern, 1848; A. Martens, *De Senecae vita et de tempore quo scripta eius philosophica... composita sunt*, Altona, 1871.

43. Las obras de Séneca conservadas son varios libros de asuntos morales, cartas á Lucilio, cuestiones naturales y ocho tragedias. No es filósofo especulativo ni menos metafísico; como todos los romanos, rehuye las abstracciones y hondas concepciones y toma de la filosofía la parte práctica, la moral, y aun ésta sin sistema fijo y bien redondeado. En las mismas cuestiones naturales se ve al moralista. En el fondo es estoico; pero, quitadas las sutilezas especulativas y suavizada la aspereza y severo rigor de la escuela, todo él, rebosando hambre de virtud y justicia, se derrama en alabanzas del bien moral y comunica á sus lectores esas mismas ansias de la justicia y de la virtud. Ni él mismo sabe acaso á qué atenerse acerca de la naturaleza de Dios, del alma, del universo, del origen y fin de las cosas, de la inmortalidad, de la providencia; pero es el más caluroso predicador de la bondad y el más elocuente encomiador de la virtud y del bien. Le falta plan, orden, unidad, repítese en mil partes; pero siempre hay honda sinceridad, grandeza de miras, nobleza de pensamientos, nervio y calor. Séneca es, en suma, un varón fuerte, todo voluntad y nervio, que esfuerza y alienta á sus lectores para emprender cosas grandes, confiando en la virtud. Es un gran reactivo contra la afeminación de su tiempo, y en ello se muestra fino español, no menos que en la gravedad y en el sentido común de atenerse á la práctica de la vida, sin evaporarse en metafísicas soñadoras. Educar y robustecer la voluntad, llevando por norma la razón como único imperativo categórico; tal es la filosofía de Séneca. De ahí la vaguedad hasta en definir lo que es *la naturaleza*, cuando siempre repite que hay que obrar conforme á ella. *La naturaleza* para él es la razón, que dicta certeramente el bien y se da leyes á sí misma, como después ha dicho Kant.

El estilo es el que corresponde á este espíritu apostólico, en una época en que la serenidad grandiosa, hija de la libertad, que brotaba de labios de Cicerón en suelta y musical ondulación,

hubo de plegar sus alas, reconcentrada por los fríos vientos de tiranía y espionaje que soplaban por doquier y convertirse en cejijunta reflexión y escudriñamiento solapado de los repliegues del alma. Este color del estilo en los escritores del Imperio, cuya más perfecta manifestación se halla para la prosa en Tácito y Séneca, para la poesía en Juvenal y Persio, es la causa del estilo cortado, sentencioso, á llamaradas, que entre la obscuridad brilla por momentos como centellas súbitas que se encienden y se apagan. A ello contribuía no menos el tono de predicador de la moral y de perseguidor del vicio en que consisten los escritos de Séneca, y en ello se muestra tan español como en lo demás, pues tal es el corte del castellano en sus refranes, ceñido y hondo, sutil y brillante. Con su valentía y personalidad propia y con la fogosidad y reciura, que le venía de casta, como verdadero español, creó un estilo maravilloso para su intento y para su tiempo, contrarrestando el afeminamiento con que el arte griego había reblandecido los aceros del primitivo decir romano. Peligroso era imitar lo inimitable, por lo cual Quintiliano refrenaba sus alabanzas al ver que la mocedad toda se iba tras él, abandonando la pureza sin tacha de Cicerón. Pero eran otros los tiempos, y el esfuerzo de los escritores españoles no podía contrarrestar la rauda del mal gusto de otra manera que devolviendo al habla literaria la vehemencia, que le dieron Séneca á la prosa, Lucano al verso y la sinceridad que refrescase y remozase el artificioso y huero estilo, propio de toda literatura que se despeña por el bastardeamiento de lo natural. Esta sinceridad es manifiesta en Marcial, tan fuerte como en Catulo, es visible en Quintiliano, que remoza el habla de Cicerón y se echa de ver hasta en el brío de Séneca y Lucano. "Puso tan menudas y juntas las reglas de la virtud, en estilo elocuente, como si bordara una ropa de argentería, bien obrada de ciencia. en el muy lindo paño de la elocuencia." (Alonso de Cartagena.)

El ἀποκολοκύντωσις ó satirica apoteosis de Claudio es una satura en la mezcla de prosa y verso y en el tono mordaz. Las tragedias de Séneca no se hicieron para representarse, ni siquiera como obras puramente dramáticas. Tenía suficiente talento su autor para ver que ni había en ellas enredo, ni desarrollo psicológico, ni nudo, ni caracteres fijos de los personajes. Eran temas para desenvolver cuadros líricos, y así consideradas

no puede negarse que en sus versos, si hay menos aticismo, mesura y sobriedad que en los de Horacio, hay, en cambio, más calor, más vida, más honda filosofía y tanta ó mayor fuerza de imaginación, con parecida maestría en el metrificar. Su imitación dañó á los que desde el Renacimiento escribieron tragedias, por no comprender todo esto y por no acudir á los trágicos griegos, de los cuales Séneca quiso pasar al latín la expresión lírica y nada más, sobre todo, de Euripides.

44. Tác., *Anal.*, XII, 3: "Fuit illi viro (Séneca) ingenium amoenum et temporis eius auribus accommodatum." Quint., X, I, 125: "Ex industria Senecam in omni genere eloquentiae distuli, propter vulgatam falso opinionem qua damnare eum et invisum quoque habere sum creditus. Quod accidit mihi dum corruptum et omnibus vitiis fractum dicendi genus revocare ad severiora iudicia contendo." Id., 126: "Tum autem solus hic fere in manibus adolescentium fuit. Quem... potioribus (sobre todo á Cicerón) praeferri non sinebam, quos ille non destiterat incessere..." Id., 127: "Placebat propter sola vitia..." Id., 128: "Cuius et multae alioqui et magnae virtutes fuerunt, ingenium facile et copiosum, plurimum studii, multa rerum cognitio..." Id., 129: "In philosophia parum diligens, egregius tamen vitiorum insectator fuit. Multae in eo claraeque sententiae, multa etiam morum gratia egenda; sed in eloquendo corrupta pleraque atque eo perniciosissima quod abundat dulcibus vitiis", respecto de su modelo, Cicerón; pero hay muchas maneras de elocuencia, si bien la de Cicerón es más grandiosa y de mejor gusto. Id., 131: "multa probanda in eo, multa etiam admiranda sunt: eligere modo curae sit". Fronton, que decía no haber en Tulio ninguna voz exquisita ni rebuscada, y por ello le tachaba de perezoso (!), como si la elocuencia consistiese en palabrillas raras y desusadas, dice de Séneca, pág. 155: "Eloquentiam... Senecae mollibus et febriculosis prunuleis insitam subvertendam censeo radicitus"; sino que tal elocuencia no es la de Séneca, sino la suya. M. Pelayo, *Cienc. esp.*, I, 252, 3.ª ed.: "Grande debió de ser el elemento español en Séneca, cuando á éste siguieron é imitaron con preferencia nuestros moralistas de todos tiempos y cuando aun hoy es en España su nombre el más popular de los nombres de filósofos y una especie de sinónimo de la sabiduría, lo cual indica que sus doctrinas y hasta su estilo tienen alguna esencial y oculta conformidad con el sentido práctico de nuestra raza y con la tendencia aforística y sentenciosa de nuestra lengua, manifiesta en sus proverbios y morales advertencias, de expresión concisa y recogida, como los apotegmas de Séneca, que pugnan con el genio de la lengua latina y la cortan seca y abruptamente." Edic. de las obras completas: Fr. Haase, Lips. Teubner, 1852, 3 vols. y *Adnotationes criticae ad Sen.*, Breslau, 1852, 1859. Consúltense: Boissier, *El cristianismo y la moral de Séneca;* Martha, *Los moralistas bajo el im-*

perio. Entre los nuestros, H. Núñez editó y anotó á Séneca en 1536; Pablo Mártir Rizo publicó *Historia de la vida de Lucio Anneo Séneca*, Madrid, 1625; Fernando Alvaro Díaz, *Séneca y Nerón*, Madrid, 1641; Alonso Núñez de Castro, *Séneca impugnado de Séneca en cuestiones políticas y morales*, 1651; Diego Ramírez de Albelda, *Por Séneca sin contradezirse, en dificultades políticas, resoluciones morales*, Zaragoza, 1653; Juan Baños de Velasco, *L. Anneo Seneca ilustrado en blasones políticos y morales y su impugnador impugnado de sí mismo*, 1670; íd., *Comentarios estoicos á Séneca*, 1671. Traducción de los libros: Alonso de Cartajena, Navarrete, 1627; Martín Godoy de Loaisa (Ms. 17, 731. Bibl. Nac.); *De beneficiis*, además, Gaspar Ruiz Montiano elegantísimamente; las Cartas por mandado de Fernán Pérez de Guzmán; González de Salas, las *Troyanas;* Quevedo 90 epístolas, de las que tenemos 11. Otras traducciones manuscritas en Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 394, y t. II, apénd. III, pág. 473.

No he tocado la cuestión de las Cartas cruzadas, según creía hasta el mismo San Agustín ó no lo contradecía por no escandalizar á la gente menuda, entre Séneca y San Pablo, porque basta leerlas sin más para ver que son falsas, y que Séneca no conoció la doctrina evangélica, como ni más tarde Tácito. El corro de eruditos y magnates de Roma no sabía ni quería saber nada del pueblo, en el cual iba germinando la doctrina evangélica.

45. Marco Aneo Lucano (39-65 d. J. C.), sobrino de Séneca el filósofo e hijo de Aneo Mela, el hermano del mismo Séneca, nació en Córdoba y de ocho meses fué llevado á Roma, donde, educado por Cornuto y otros grandes maestros, dió presto clara muestra de su ingenio y elocuencia, tanto en prosa como en verso. Partióse á Atenas, y llamado á Roma por Nerón, le admitió en el corro de sus amigos; pero sus triunfos poéticos despertaron la envidia en el emperador. Prohibióle la lectura de sus versos, con lo que, irritado el poeta, tomó parte en la conjuración de Pison, la cual descubierta, fué condenado á muerte, dándole á elegir el modo y él dió el brazo á su médico para que le abriese las venas. Suetonio dice que se rebajó demasiado demandando perdón al Emperador; de todos modos, acabó con fortaleza varonil.

De sus obras sólo nos queda la *Farsalia*, en diez libros, epopeya sin acabar de la guerra civil entre Pompeyo y César, en la cual se pone del bando de Pompeyo y de la República. Al principio adula á Nerón; pero después habla con libertad y grandeza de ánimo. El estilo es grandilocuente hasta dejarlo de sobra, rebuscado, cuajado de descripciones, discursos y sentencias.

Muestra, con todo, cualidades envidiables en la fuerza trágica, en la riqueza de fantasía, en la oratoria y en la facilidad del versificar sonoro y magnífico. La falta de naturalidad, lo campanudo y algo de la obscuridad consiguiente, débense en parte al gusto de su tiempo, en parte á la falta de madurez del joven autor.

46. De las dos biografías que tenemos de Lucano, la una, que parece ser de Suetonio, le es desfavorable y concuerda con la *Crónica* de San Jerónimo; la otra, más completa, le admira y defiende, y puede ser del gramático Vacca, que vivió en el siglo VI. F. Weber, *Vitae M. An. Lucani collectae*, part. I. Marburg, 1856; Reifferscheid, I, I, páginas 392-394; C. F. Weber, *Lucani vita per annos digesta,* I, I. Part. II, Marb., 1857; *vitae poster.* (extracto de manuscritos), ib., 1858 (Part. III). Suet., *Vita*: "detecta coniuratione nequaquam parem animi constantiam praestitit... impetrato autem mortis arbitrio libero... brachia ad secandas venas praebuit medico." Vacca: "Sua sponte coactus vita excedere venas sibi praecidit." Vacca: "Quo interdictum est ei poetica"; Tácit., *Anal.,* XV, 49: "Famam carminum eius premebat Nero prohibueratque ostendere, vanus adsimulatione." Quint., X, 1, 90: "Lucanus ardens et concitatus et sententiis clarissimus et, ut dicam quod sentio, magis oratoribus quam poetis imitandus." La acusación de Servio (*Ad Aeneid.,* I, 382), "Lucanus ideo in numero poetarum esse non meruit, quia videtur historiam composuisse, non poema", parece venir de Suetonio; repítenla Petronio y San Isidoro, y nació del creer que no puede haber poema si no se sigue el plan de los homéricos. La causa de Pompeyo es para él la del derecho y de la libertad; la de César la llama *scelus,* y así es héroe negativo del poema; sólo Catón sobrepuja á Pompeyo. M. Pelayo, *Ideas estéticas*, I, pág. 409: "¿Quién no ve claro en el ingenio hirviente y tumultuoso, á la vez que pesimista y sombrío, de Lucano; en aquella epopeya tan rica de color y al mismo tiempo tan abstracta y tan triste; en aquel poema sin dioses ni ciudad romana, pero henchido de moralidades y presentimientos y alumbrado de vez en cuando por la misteriosa luz de las supersticiones druídicas y orientales; en aquella entonación solemne y enfática, una especie de eco del imperativo categórico de Séneca, que Lucano aplica á la poesía, para levantarla con empuje extraordinario y darle la única vitalidad que entonces podía tener, si bien luchando con los resabios de escuela, que obligan á ser falso al poeta hasta en la expresión de lo verdadero?" Algo de vago y lucanesco hallo en esta parrafada del insigne M. Pelayo, aunque su pincel diera en ella toques tan coloristas como en su poema el sobrino de Séneca. Edic. Usener, *Lucani pugnae Pharsaliae narratio ex H. Gr. rec. ed. cum comm. critico,* Greifswald, 1863; C. F. Weber *cum notis variorum,* Lips., 1821-1831, tres vols.; en el último, los escolios. Consúl-

tense: Genthe, *De Lucani vita et scriptis*, Berlín, 1859. Traduc. Laso de Oropesa, Juan de Jáuregui, Aguilar, Jerónimo de Porres.

47. Cayo Valerio Flaco Balbo Setino, probablemente nacido en Setia, de España, floreció en tiempo de Vespasiano y murió hacia el 86 ú 87 de Cristo. Sus ocho libros del poema *Los Argonautas* es traducción libre y mejorada del de Apolonio de Rodas, habiendo cercenado lo erudito y ensanchado las escenas patéticas, ceñido y pintado mejor los personajes y ahondado más adentro en las almas. Es algo retórico, é imitando á Virgilio le añade demasiadas figuras y expresiones atrevidas y rebuscadas. No parece quedó acabado el poema de este único poeta, cuyas obras conocemos, del imperio de Vespasiano.

48. Quint., X, 1, 90: "Multum nuper in Valerio Flacco amisimus." Fué *quindecemvir sacr. fac.* (I, 5). Cotejo del poema *Argonautica* con el de Apolonio en A. Weichert, *Ueber Leben und Gedicht des Apol.*, Meirsen, 1821, y G. Thilo, *Proleg.* Consúltense Schenkl, *Studien*, págs. 103-110; G. Meyncke, *Quaestiones Valer.*, Bonn, 1865; Reuss, *Observationes Valerianae*, Marburg, 1871. Edic. *Cur.* P. Burmann, Utrecht, 1702; *Cum comm. perp.*, ed. J. A. Wagner, Götting., 1805; *Recensuit* Georg. Thilo, Halle, 1863; A. Bährens, Leipzig, Teubner. Hay una traducción del siglo XVI y otra de León Bendicho.

49. Cayo Silio Itálico (25-101) nació probablemente en Itálica, fué Cónsul (68) y Procónsul en Asia, venerado y querido de todos, mayormente de Plinio el joven y de Marcial. Devotísimo de Cicerón y de Virgilio, poseyó algunas de sus quintas, y retirado á la de Nápoles, escribió en diez y siete libros la epopeya sobre la segunda guerra púnica, tomando la materia de Tito Livio é imitando bastante servilmente á Homero y Virgilio.

Explicando los hechos históricos por la intervención de los dioses, convirtió la historia en mitología. La exposición, rica en episodios, declamatoria y prolija; la versificación, de puro esmerada, cansa por lo monotona. De refinado gusto, pero de corta vena poética, versificaba con más cuidado que ingenio.

50. Los que niegan fuese de Itálica se fundan en que Marcial nunca le llama compatriota, y aun en que los de Itálica habían de llamarse italicenses. ¿Por qué se llamó, pues, Itálicus? ¿Por ser de Italia? Cuanto al argumento negativo de no llamarle tal ó cual un autor tampoco es de grave peso. Plinio, *Epist.*, III, 7: "Causa mortis

(de Silio) valetudo. Erat illi natus insanabilis clavus (apostema), cuius taedio ad mortem irrevocabili constantia decucurrit, usque ad extremum diem beatus et felix... Laeserat famam suam sub Nerone: credebatur sponte accusasse. Sed in Vitelli amicitia (Tác., *Hist.*, III, 65) sapienter se et comiter gesserat, ex proconsulatu Asiae gloriam reportaverat, maculam veteris industriae laudabili otio abluerat... Fuit inter principes civitatis sine potentia, sine invidia: salutabatur, colebatur, multumque in lectulo iacens cubiculo semper non ex fortuna frequenti doctissimis sermonibus dies transigebat, cum a scribendo vacaret... Scribebat carmina maiore cura quam ingenio, nonnumquam iudicia hominum recitationibus experiebatur... Novissime ita suadentibus annis ab urbe secessit seque in Campania tenuit ac ne adventu quidem novi principis (Trajano el 99) inde commotus est... Erat φιλόκαλος usque ad emacitatis reprehensionem. Plures isdem in locis villas possidebat" (una de Cicerón, acaso el *Cumanum;* Marcial, XI, 48: "Silius haec magni celebrat monimenta Maronis, iugera facundi qui Ciceronis habet. Heredem dominumque sui tumulive larisve non alium mallet nec Maro nec Cicero.") adamastique novis priores neglegebat. Multium ubique librorum, multum statuarum, multum imaginum, quas non habebat modo, verum etiam venerabatur, Vergilii ante omnes, cuius natalem diem religiosius quam suum celebrabat, Neapoli maxime, ubi monimentum eius adire ut templum solebat." Tiene el poema de Silio, como Homero, su Ὄνειρος (III, 163), su Κατάλογος (III, 222), su partida de Héctor (Hannibal, III, 62), su descripción del escudo (II, 395), sus ἆθλα (X, 227), su μάχη παραποτάμιος (IV, 667), su Proteo (VII, 415), su νεκυία (XIII, 395). Escipión se halla dudoso entre la Virtus y la Voluptas, como Hércules (XV, 20); Juno favorece á Hannibal; Venus y Vulcano trabajan por su parte. Edic., *Comm. perp. illustr.*, J. C. Th. Ernesti, Lips., 1791, 2 vols.; *Perpet. annot. ill.*, G. A. Ruperti, Götting., 1795, 2 vols. Consúltense C. Thilo, *Quaestiones Silianae*, Halle, 1858. Traduc. Miguel Cortés, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua.*

51. Marco Valerio Marcial (42-102 d. J. C.), nació en Bilbilis, junto á la actual Calatayud; de familia equestre; el padre Valerius Fronto, la madre Flaccilla. Fué á estudiar leyes á Roma, pero se entregó á la poesía, viviendo allí treinta y cuatro años con harto mediano pasar, no obstante lo bajamente que aduló al Emperador Domiciano, de quien recibió una mediana quinta en Nomentum y una casilla en Roma (II, 38, I, 55), el cargo de tribuno (III, 95, 9) y el *ius trium liberorum* (II, 92). Vuelto á su tierra, casóse con la rica Marcella, que admiraba sus versos, muriendo poco después. Como poeta fué uno de los mayores de Roma, y en el género epigramático, ya en el estilo griego y

primitivo de delicada y hierática inscripción (el libro XIII, *Xenia*, y el XIV, *Apophoreta*), ya en el satírico (casi todos los demás), el primero de todos. Fué en su manera de vivir lo que hoy llamaríamos un bohemio sin casa ni hogar de ordinario, mal trajeado, sin un cuarto; pero con su ingenio sutil, abierto á toda novedad, curioso y comunicativo, con su gusto ático refinadísimo y, más que nada, con la franqueza y sinceridad de los de su tierra aragonesa, con su delicada socarronería, baturra y ateniense á la vez, nos dejó la pintura de las costumbres del imperio de Domiciano día por día, como en un semanario satírico. Picante y mordaz, tanto como Lucilio y Catulo, elegante á fuer de otro Horacio, lascivo y bullicioso á par de Ovidio, sobrepuja á todos los poetas romanos en la fuerza de la sinceridad y á ninguno da ventajas en la delicadeza del gusto y estilo ático. Las costumbres que pinta son á las veces soeces, pero no se refocila en lo obsceno como Ovidio. Nunca es prolijo, como Lucilio, sino siempre mesurado, ceñido y justo; está muy lejos del muelle abandono y casi afeminada risilla de Horacio; antes, con más sutil humorismo que él, muéstrase siempre varón de más recia urdimbre y de más decidido empuje. Hubiera hecho mal en seguir los consejos de los que le animaban á poetizar en géneros de más estruendo; no era hombre para trompetear campanudamente á lo Estacio ó para zurcir sobre ajena tela descoloridos mosaicos á lo Silio Itálico. No está en los asuntos ni en los géneros poéticos la substancia de la poesía; ni Marcial, todo verdad, todo nervio y á la vez todo galanura y mesura, podía sufrir el fragoroso rimbombeo de poemas hueros ó hinchados ni aun siquiera la sátira retórica y discurseadora á lo Juvenal. Se ejercitó en el género que cuadraba á su ingenio y que respondía mejor á la sociedad aquélla, y vale más un perfecto epigrama que un mediano poema. Y tanto más de maravillar aquel poeta provinciano, cuanto remozaba la verdadera y más fina poesía en una época de ampulosidad y de bastardeado gusto.

52. Todos los hombres de su tiempo se hallan nombrados en sus obras, salvo Tácito y Estacio, con quienes no debía de congeniar. Favoreciéronle los más allegados de Domiciano, de quienes mendigaba cenas y vestidos, con la misma bajeza con que al Emperador cortejaba, encomiando á aquel monstruo más que ningún otro escritor de su tiem-

po, y eso que los más lo hicieron grotescamente. Véase, sobre todo, el libro VIII. Como los otros, se desdijo al subir Nerva al trono (X, 72; XII, 6, 11 y 15, 9). Marcial no era mejor ni peor que los demás romanos; pero supo pintar los vicios como ninguno de su tiempo, y no hay razón para achacarle el encenagamiento de los que pone en la picota. Achaque común de historiadores, atribuir al poèta los vicios que escarnece en otros: "Lasciva est nobis pagina, vita probast" (I, 4, 8). Era mirado en no señalar personas (I, praef., y VII, 12, 3): "Mea nec iuste quos odit pagina laesit"; X, 33, 10: "Parcere personis, dicere de vitiis; véanse además II, 23; III, 11; IX, 95; P. Giese, *De personis a Mart. commemoratis,* Greifswald, 1872. Juicio en Plinio, *Epist.,* III, 21, 1: "Audio Valerium Martialem decessisse et moleste fero. Erat homo ingeniosus, acutus, acer, et qui plurimum in scribendo et salis haberet et fellis (cfr. Mart., VII, 25, 3) nec candoris minus." El juicio que da de Marcial M. Pelayo, *Ideas estéticas,* I, pág. 412, etc., cabría mejor en labios de un fraile predicador de misiones: "No hay bestialidad de la carne que el poeta bilbilitano no haya convertido en materia de chistes, sin intención de justificarlas, es verdad (¿Quién es capaz de calar esas intenciones?), sin hermosearlas tampoco (¡Va en gustos!, y extraño se lo quitara aquí al Maestro el fervor de misionero); pero con la malsana curiosidad de quien reúne piezas raras para un museo secreto" (!). Edic. Ramírez de Prado, París, 1607; *Cum animadv. J. Fr. Grenovii,* ed. C. Schrevelius, Amsterd., 1661, 1670; *Edidit* F. Guil. Scheneidewin, Grimma, 1842, y *Ex rec. sua denuo recognita,* Lips. Teubner, 1853. Consúltese A. Brandt, *De Martialis poetae vita,* Berlín, 1853; G. E. Lessing, *Werke,* I, pág. 190 seqq. *Mart. als Mensch und Dichter,* Berl., 1843. Traduc.: González de Salas, Tomás Tamayo de Vargas, Manuel Sarmiento de Mendoza, Baltasar Céspedes y varios en la Biblioteca clásica. De un *Deciano,* poeta y filósofo español, natural de Mérida, escribe Marcial (l. 1, ep. 9, 40, 62; l. 2, pref. y ep. 5.)

53. MARCO FABIO QUINTILIANO (35?-95? d. J. C.), nació en Calahorra y fué llevado á Roma por Galba, donde tuvo por maestro á Palemón (68), y abrió el primero allí escuela pagado por el fisco (88). Domiciano le encomendó la educación de los hijos de Flavio Clemente, á quienes pensaba dejar el Imperio y le nombró Cónsul. Abogó con gran loa, entre otros muchos, por la Reina Berenice en el Imperio de Vespasiano, y ya entrado en edad y retirado de la enseñanza escribió la *Institución oratoria* en doce libros, tomando al alumno desde sus tiernos años y educándole para orador perfecto.

En el libro X, tratando de la imitación de los mejores autores griegos y romanos, va dando el juicio acerca de ellos res-

pecto del arte oratoria, presentando como modelos más acabados á Demóstenes y Cicerón. Antes había compuesto una obra acerca de la decadencia de la oratoria, que parece ser el *Diálogo de los oradores,* que otros atribuyen á Tácito, Plinio el mozo y á Suetonio. Quintiliano fué varón grave y serio, de natural dulce y humano, poco amigo de tildar ni criticar á los demás y de los que menos adularon á Domiciano. Propúsose remozar la antigua elocuencia y el habla ciceroniana y es el que más trabajó por contrastar la decadencia del mal gusto, siendo además su estilo y lenguaje el más parecido de todos los escritores romanos al de Cicerón, sobre todo en el *Diálogo de los oradores,* donde, libre de las trabas didácticas, podía mejor de él hacer gala. Como preceptista tiene un criterio sano, sin nada de dómine, sin triquiñuelas de pequeños gramáticos y retoricuelos. Su fundamento moral es el dicho de Catón y suyo, *vir bonus dicendi peritus;* la discreción, el eclecticismo y la libertad de opinar, sus normas. Como buen romano, no pensó en las especulaciones científicas de su arte, como Aristóteles: atúvose á la práctica formación del acabado orador y tal como Cicerón mismo lo había soñado. Las declamaciones que algunos le atribuyen no son suyas.

54. San Jerónimo: "M. Fabius Quintilianus Romam a Galba perducitur... primus Romae publicam scholam et salarium e fisco accepit et claruit." Ausonio, *Prof. Burdig.,* I, 7: "Asserat usque licet Fabium Calagurris alumnum." Quint., IV, 1, 19: "Ego pro regina Berenice apud ipsam causam dixi." Marcial, II, 90, 1: "Quintiliane, vagae moderator summe iuventae, gloriae romanae, Quintiliane, togae." Plinio, *Epist.,* II, 14, 10: "Ita certe ex Quintiliano, praeceptore meo, audisse memini." Quint., I, proem.: "Post impetratam studiis meis quietem, quae per viginti annos erudiendis iuvenibus impenderam." Id., IV, proem.: "Cum mihi Domitianus Aug. sororis suae nepotum delegaverit curam." Juven., VII, 197: "Si fortuna volet, fies de rhetore consul." Quint., VI, proem.: "Ita forte accidit ut eum quoque librum quem de causis corruptae eloquentiae emisi." Los que atribuyen el *Diálogo de los oradores* á Tácito, se fundan en estos argumentos: 1.° La frase "inter nemora et lucos", que Plinio (Ep. IX, 10, 2) atribuye al mismo Tácito y se lee en el *Diálogo* (9, 12); pero era frase hecha, "ut ipsi (los poetas) dicunt", como en el mismo *Diálogo* se dice, y en las *Instituciones* se halla con el mismo sentido "nemora et sylvas." 2.° Que no hay otro autor de talento y carácter capaz que pudiera escribirlo; pero mejor puede esto decirse de Quintiliano que de Tácito. 3.° Que fuera de las imitaciones de Cicerón, el estilo del *Diálogo* se parece al

de Tácito; pero es el caso que todo el *Diálogo* es imitación de Cicerón, y que jamás Tácito le imita en sus obras. Los que lo atribuyen á Plinio, como Hesse, dicen que Iustus Fabius es á quien el *Diálogo* se dirige y á quien Plinio escribió cartas; pero pudieran ser dos personas, y aunque fuera la misma, la consecuencia no es necesaria. Pero, además de la diferencia de estilos, Plinio nació el 62 y tenía diez y ocho años el 79 de J. C., como dice él mismo, de modo que cuando se supone habido el *Diálogo*, año 76, tenía catorce ó quince años, edad en que no era capaz de reparar en estas cosas. Contra Quintiliano se dice: 1.° Que el autor del *Diálogo* dice era *iuvenis admodum*, cuando lo oyó entre los literatos famosos del tiempo de Vespasiano, Curiatius Maternus el trágico, Vipstanus Messala el historiador, y los oradores M. Aper y Julius Secundus, el año 120 después de la muerte de Cicerón, ó sea el 76 de J. C., y que entonces tendría Quintiliano, á lo más, veintiocho ó treinta años, si al llegar á España con Galba, el año 68, tenía unos veinte, como es de suponer: ahora bien, de veintiocho ó treinta no podía llamarse *iuvenis admodum*. Pero, según Varron, en Censorino, la *iuventus* llega hasta los cuarenta y cinco años, y, según San Isidoro, hasta los cincuenta, pues es la virilidad, *a iuvando*. 2.° Que Quintiliano dice en las *Instituciones* haber hablado de la hipérbole en su obra *De causis corruptae eloquentiae*, y no hay tal en el diálogo; pero hay una laguna, además que harto hiperbólicamente se habla en él. 3.° Que el estilo del *Diálogo* es superior al de las *Instituciones*; pero no es superior, sino el mismo, aunque por la materia sea más amplio y oratorio que en su obra didáctica. 4.° Que hay opiniones opuestas en estas dos obras acerca de Cicerón, por ejemplo; pero es M. Aper el que, como orador, alaba la oratoria de su tiempo, rebajando algo la de Cicerón; no es el autor del *Diálogo* el que la rebaja, antes es admirador de ella, como Quintiliano. Véanse: Eckstein, *Proleg.*; J. W. Steiner, *Ueber den dial. de or. des Tacitus*, Kreuznach, 1863; H. Gutmann, *Diss. qua Tacitum dialogui de or. scriptorem non esse demonstratur*, en la ed. Orelli. Por más argumentos que se traigan en favor de Tácito, nadie me persuadirá de que fuera capaz de escribir el *Diálogo de los oradores* con el estilo ciceroniano en que lo admiramos, como el trozo que en toda la literatura latina hay de mayor parecido á los escritos de Cicerón. Siempre Tácito presenta otro estilo más duro, severo, cortado y á brincos, como imitador de Salustio; no tiene ni un período sonoro en el ritmo ciceroniano, á quien jamás imita. Ahora bien, él descartado, no conocemos otro autor que se parezca á Cicerón, si no es Quintiliano, pues Plinio queda ya muy por bajo de entrambos. Y sabiendo que había escrito sobre el mismo asunto del *Diálogo*, el *Diálogo*, forzosamente, es ese escrito suyo. Quint., Pref., *Instit.*: "Efflagitasti... ut libros quos ad Marcellum meum *de institutione oratoria* scripseram iam emittere inciperem. Nam ipse eos nondum opinabar satis maturuisse, quibus componendis... paulo plus quam biennum tot alioqui negotiis districtus impendi", tiempo que gastó por la mayor parte en allegar los materiales. Id., I,

proem.: "Ego... non aliter quam si mihi tradatur educandus orator studia eius formare ab infantia incipiam." Id., XII, 77: "Non convenit oratori iniusta tueri scientem." Id., X, 7, 15: "Pectus est quod disertos facit et vis mentis." Id., X, 1, 112: "Hunc spectemus (á Cicerón), hoc propositum nobis sit exemplum, ille se profecisse sciat cui Cicero valde placebit." Id., III, 1, 5: "Hic liber... pleraque non inventa per me, sed ab aliis tradita continebit." Id., 22: "Neque me cuiusquam sectae velut quadam superstitione imbutus addixi." Id., 4, 11: "Nobis et tutissimum est auctores plurimos sequi et ita videtur ratio dictare." Id., II, 8, 6: "Libera vel contra receptas persuasiones rationem sequenti sententia est." Las fuentes de su obra son, en gramática, su maestro R. Palemón; en retórica, Aristóteles, el *Ad Herenium* de Cornificio, Cicerón, Rutilio Lupo, Cornuto y Dionisio de Halicarnaso en el *De Compositione verborum;* para el libro X, el περὶ μιμήσεως del mismo autor. Edic.: C. Halm., Lips, Teubner, 1862, 1869. Consúltense: J. D. D. Clausen, *Quaestiones Quintilianeae*, Lips, 1873; F. Ozann, *Adnot. crit. 6 particulae* (sobre el l. X), Giessen, 1841, 1842, 1845, 1850, 1857, 1858; J. Staender, *Quaestiones Quintilianeae* (sobre la gramática), Bonn, 1865; C. Morawski, *Quaest. Quint.*, Posnaniae, 1874; P. Teichert, *De fontibus Quint. Rhetor.*, Brunsbergae, 1884; E. Bonnell, *Lexicon Quint. et indices* en la edic. de G. L. Spalding, Lips., 1798-1816, 6 vols.; E. Hummel, *Quintiliani vita*, Götting., 1843; C. Pilz, *Quintilianus, ein Lehrerleben aus der röm. Kaisserzeit*, Leipzig, 1863. Trad. de los PP. Escolapios. Véase M. Pelayo, *Ideas est.*, I.

55. *Siglo II.*—ANIO FLORO, retórico historiador y poeta, vivió en los tiempos de Trajano, Adriano y Antonino Pío, y nació, probablemente, en la España Tarraconense. Fué amigo de Adriano, con quien jugueteó en verso, escribió probablemente un *Dialogus, Virgilius orator an poeta,* el *Pervigilium Veneris* y otras composiciones ligeras en versos trocaicos sobre todo, y una breve, sucinta, florida y retórica historia romana hasta Augusto, llamada *Bellorum omnium annorum DCC libri duo,* con tendencias de panegírico.

No debe pasarse en silencio ANTONIUS JULIANUS, de la escuela de Fronton, retórico español de los más famosos en tiempo de Adriano y Antonino, maestro de Aulo Gelio, muy elocuente y entendido en literatura antigua y que enseñaba públicamente en Roma.

56. La introducción del diálogo de F. Annius Florus sobre *Virgilius orator an poeta,* descubierta por Th. Oehler en un manuscrito de Bruselas, publicado por F. Ritschl, *Rhein Mus.*, I, 1842, págs. 302-314, y luego en las ediciones de Julius Florus de Jahn y de Halm, nos

dice que su autor había concurrido de mozo (puer) á los juegos capitolinos, donde, por parcialidad, no alcanzó la corona, y, despechado, se dió á viajar, quedándose al cabo en Tarragona, entregado á la "Professio litterarum." "Quid tu tam diu in hac provincia (le dice el *interlocutor*), nec... urbem illam revisis ubi versus tui a lectoribus concinuntur et in foro omni clarissimus ille de *Dacia triumphus* (de Trajano, el 102 ó 106) exultat?" Esto concuerda con la tradición española que hace de nuestra tierra al Floro historiador, que hoy creen los autores ser este mismo Floro poeta y retórico. Volvémosle á ver en Roma, en tiempo de Adriano, pues todos creen ser el "Florus poeta" que jugueteaba poetizando con aquel emperador español y tan bien recibido en Tarragona. Spartianus, *Hadr.* 16: "Floro poetae scribenti ad se: *Ego nolo Caesar esse, | ambulare per Britannos, | Scythicas pati pruinas,* rescripsit. *Ego nolo Florus esse, | ambulare per tabernas, | latitare per popinas, | culices pati rotundos.*" Véase Charisius, I, páginas 53, 14 y 140, 6. Keil: "Annius Florus ad divum Hadrianum: poematis delector." Es, probablemente, autor de los 26 hermosos tetrámetros trocaicos sobre costumbres, que llevan por título en el *codex Salmasianus* y en el *Thuaneus*: *Flori de qualitate vitium* (núms. 245-252 en A. Riese, *Anthol. lat.*, págs. 168-170) y de los cinco hexámetros sobre las rosas (ib., núm. 87, pág. 191). El lindísimo poema *Pervigilium Veneris*, que hoy se pone en la época de Antonino, me sospecho sea también suyo. Véase O. Müller, *De P. Annio Floro poeta et carmine quod Pervigilium Veneris inscriptum est,* Berlín, 1855.

Es un poema en estrofas, de 93 versos septenarios trocaicos, que celebra la vuelta de la primavera y el poder de *Venus Genitrix,* cuyo culto había restaurado Adriano. El estilo vivo, coloreado, sentimental y melancólico, á la vez que regocijado, con no sé qué de helénico, gracioso y galano. El estribillo: "Cras amet, qui numquam amavit, quique amavit cras amet." El tono y metro son muy de Floro. Edic. Fr. Bücheler, Lips. Teubner, 1859; A. Riese, *Anthol. lat.*, págs. 144-148; y en Wernsdorf, *Poet. lat. min.;* y en la edición de Petronio por Hadrianide. El título de la obra histórica de Floro es en el *Codice Bamberg.*: "Iuli Flori *epitomae de T. Livio bellorum omnium annorum DCC libri duo.* El parecido del nombre *Florus* y el convenir la época, no menos que el tono declamador y el empleo de los mismos giros y frases, hacen creer que el autor de la historia es el mismo retórico y poeta P. Annius Florus del *Dialogus*: así lo creen Mommsen, Halm, Spengel y Reber. El *Iuli* sería corrupción de *Publi* y *Annei* de los manuscritos de segundo orden, una mala lección por *Anni* (Halm, *Fleckeisens Iahrb.*, 69, pág. 192). Floro quiso "non tam narrare bella romana, quam romanum imperium laudare" (San Agustín, *Civ. Dei,* III, 19). Así recoge cuanto halla escrito en favor de los romanos. Su afición por España salta á la vista. Edic. O. Jahn, *Iuli Flori epit... rec. et emendavit,* Lips., 1852; C. Halm, Lips. Teubner, 1854. Consúltense F. E. Köhler, *Observ. criticae in Jul. Fl.*, Götting., 1865; J. P. Binsfeld, *Quaest. Florianae crit.*, Düsseldorf, 1867; Sauppe, *De arte critica*

in Flori Bellis recte facienda, Götting., 1870. Traduc.: Eloy Díaz Jiménez.

Aulo Gelio, I, 4, 1: "Antonius Iulianus rhetor perquam fuit honesti atque amoeni ingenii. Doctrina quoque ista utiliore ac delectabili veterumque elegantiarum cura et memoria multa fuit. Ad hoc scripta omnia antiquiora tam curiose spectabat et aut virtutes pensitabat aut vitia rimabatur ut iudicium esse factum ad amussim diceres." Ib., 8: "Ad hunc modum Iulianus enodabat diiudicabatque veterum scriptorum sententias, quae apud eum adulescentes delectitabant." Id., XIX, 9, 2: "Venerat nobiscum ad eamdem cenam Antonius Iulianus rhetor, docendis publice iuvenibus magister, hispano ore florentisque homo facundiae et rerum litterarumque veterum peritus."

57. *Siglo IV. Año 325.* Osio (256-357), nació en Córdoba, electo allí por obispo en 294, mártir en tiempo de Diocleciano, é influyó mucho en el ánimo de Constantino, con quien se hallaba en Milán el 313; presidió el Concilio de Nicea (325), cuyo *Símbolo de Fe* redactó, y murió en Sirmio. Escribió además una célebre carta á Constancio, Cánones del Concilio de Sardis, una epístola *De laude virginitatis* y *De interpretatione vestium sacerdotalium.*

58. Parece fué Osio, cordobés, el que hizo que Calcidio tradujese y comentase parte del *Timeo,* única obra en que se conoció á Platón, hasta que en el siglo XIII se tradujo el *Fedon.* A un Osio dirige su obra Calcidio. Sobre Osio, véase M. Pelayo, *Hist. heterod.*, I, 65-77; Flórez, *Esp. Sagr.*, t. X y V; Bern. Alderete, *Antigüed. de España*, Madrid, 1614, l. 1, cap. 3.

59. *Año 330.* CAYO VECIO AQUILIO JUVENCO, presbítero español, que floreció en tiempo de Constantino Magno, escribió hacia el año 330 su *Historia evangélica,* siguiendo, sobre todo, á San Mateo, y valiéndose de la Itala y á veces del original griego, y acaso la *Historia del viejo testamento.* Ambas están en hexámetros, con poco esmero en guardar la cantidad silábica; no le falta con todo cierta sencillez y aun elegancia, y salpica sus versos de frases virgilianas, aunque desechando, y con razón, la mezcolanza de la mitología en los asuntos cristianos. Puede llamársele el más antiguo poeta cristiano, ya que el obispo de Gaza, Comodiano, de la primera mitad del siglo III, es un mal versificador, que no se cuida para nada de la cantidad ni de la poesía.

60. San Jerón., *Cron.*: "Juvencus presbyter, natione Hispanus, evangelia heroicis versibus explicat." Id., *Vir. ill.*, 84: "Juvencus, nobilissimi generis Hispanus presbyter, quattuor evangelia hexametris versibus paene ad verbum transferens quattuor libros composuit et nonnulla eodem metro ad sacramentorum ordinem pertinentia. Floruit sub Constantino principe." Del antiguo testamento no habla San Jerónimo. Edic. *Ad vaticanos cod. rec.* F. Arévalo, Roma, 1792; Migne, *Patr.*, XIX. Consult.: A. R. Gebser, *De C. Vett. Aq. Juv. vita et scriptis*, Iena, 1827.

61. *Año 355.* SAN POTAMIO, obispo de Lisboa, floreció en tiempo de San Hilario, en la segunda mitad del siglo IV, antes de Teodosio; nos ha dejado una *Epístola ad Athanasium episcopum Alexandriae de consubstantialitate filii Dei*, escrita el año 355.

PRISCILIANO, discípulo del egipcio Marco, llegado en 350 á España, hasta poco ha tenido por hereje, hoy en balanzas de si fué más bien un reformador del alto clero, perseguido é infamado, después que Schepss descubrió hasta once opúsculos suyos, no conociéndose antes nada de él, parece fué lusitano y que nació del 340 al 345, y murió hacia el 380 ó 381.

62. La *Epístola* de San Potamio se publicó por primera vez en 1657, véase Galland, *Bibil. patr.*, V; Migne, *Patrol.*, VIII; Gams, *Spanische Kirchengeschichte*, II. Consúltense: Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, página 196, y t. II, apénd. III; M. Pelayo, *Heterod. esp.*; Georg. Schepss, *Priscilian*, Würtzburg, 1886; íd., *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, vol. XVIII; *Priscilliani quae sopersunt*, Vindobonae, 1889; Babut, *Priscillien et le Priscillianisme*, París, 1909; F. Paret, *Priscillianus*, Würtzburg, 1891. Paisano y contemporáneo suyo fué el monje BAQUIARIO, á quien se atribuyen dos opúsculos, *De reparatione lapsi* y *De Fide*, en Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XV.

San Jerón., *Vir. ill.*, 422: "LATRONIANUS, provinciae Hispaniae, valde eruditus et in metrico opere veteribus comparandus, caesus est Treveris cum Priscilliano (385; cfr. Sulpic. Sever., *Chron.*, II, 513...) extant eius ingenii opera diversis metris edita." Fué de los corifeos principales del priscilianismo.

63. *Año 366.* SAN DÁMASO (305-384), papa desde el año 366, fué español de nación y murió en tiempo de Teodosio (384). Escribió cartas y elegantes versos, aunque ya con alguna rima de que gustaba el pueblo, sobre todo epitafios *(tituli)* para los sepulcros de los mártires.

San Paciano, obispo barcelonés, escribió contra los novacianos y murió en 391. Fué padre de Dextro y se distinguió por su elocuencia y santidad. Aquilio Severo, español, compuso en prosa y verso una obra titulada Καταστροφήν ó Πεῖραν y murió en tiempo de Valentiniano. También fué escritor de aquel tiempo el andaluz Tiberiano, que escribió una *Apología* en estilo rebuscado. Dextro, hijo de Paciano, escribió una historia, que se ha perdido.

64. San Jerónimo, *De vir ill.*, 103: "Damasus, romanae urbis episcopus, elegans in versibus componendis ingenium habuit multaque et brevia metra edidit et prope octogenarius sub Theodosío principe mortuus est." Suidas, Δάμασος. San Jerón., *Ep.*, 22, 22: "Legas... de virginitate papae Damasi... versu prosaque composita" (volumina), y 48, 18, etc. Los epitafios en Rossi (*Roma sotterranea* y en *Inscript. christ.*, I, 329, pág. 146, II): "Dam. cultor atque amator, Furius Dionysius Philocalus" grabó hermosamente las inscripciones (Rossi, I, pág. LVI). La mayor parte de sus poesías, en hexámetros; algunas en elegíacos; otras en dímetros yámbicos, etc. Tiene 37 composiciones, sobre los apóstoles, los mártires, los Papas, los cristianos difuntos. Edic. F. Ubaldin, *Damasi papae opera... cum notis Martii Milesii Sarazanii*, Roma, 1638; París, 1672; Maittaire, *Opera veterum poet. lat.*, 2 vols., London, 1713; Migne, *Patrol.*, XIII, págs. 347-375 (*Epistolae*), 375-417; *Opera apocrypha*, págs. 423-441.

San Jerón., *Vir. ill.*, 106: "Pacianus, in Pyrenaei iugis Barcilonae episcopus castitate et eloquentiae et tam vita quam sermone clarus, scripsit varia opuscula, de quibus est Cervus (?) et contra Novatianos Sub Theodosio principe iam ultima senectute mortuus est." *Paciani opera* studios Jo. Tilii, París, 1538, y en la *Bibl. patr. max.*, IV, página 305; en Galland, *Bibl. patr.*, VII, pág. 257, y en Migne, *Patrol.*, XIII. San Jerón., *Vir. ill.*, 111: "Aquilius Severus in Hispania, de genere illius Severi ad quem Lactantii duo epistolarum inscribuntur libri, composuit volumen quasi ὁδοιπορικὸν totius suae vitae statum continens tam prosa quam versibus, quod vocavit Καταστροφὴν sive πεῖραν, et sub Valentiniano principe obiit." San Jerón., *Vir. ill.*, 123: "Tiberianus Baeticus scripsit pro suspicione qua cum Priscilliano accusabatur haereseos apologeticum tumenti compositoque sermone.". San Jerón., *Vir. ill.*, 132: "Dexter Paciani filius, clarus apud saeculum et Christi fidei deditus, fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi." El *Chronicon Dextri* (de 752 á 1183 de Roma), que el P. Jerónimo Román de la Higuera, jesuíta, pretendió haber hallado (Zaragoza, 1694, Migne, *Patrol.*, XXXI) es obra indigna de falsificador. Türk, *Geschichtl. Studien*, I, págs. 34-45; Gams, *Kirchengesch. Spaniens*, II, pág. 335.

65. El poeta más célebre del imperio de Teodosio es Aurelio Prudencio Clemente (348-410), natural de Calahorra (*Perist.*, IV, 31, cf., I, 116), más bien que de Zaragoza (ib., IV, I, 97). Ejerció la abogacía, fué Gobernador de una provincia, tuvo elevado cargo en la milicia y publicó sus poesías á los cincuenta y siete de su edad (Praef. I), compuestas en metros variados: *Cathemerinon, Hamartigenia, Apotheosis, Psychomachia, Contra Symmachum libri II, Peristephanon, Dittochaeon.*

66. Prud. praef., 7: "Docuit toga (virilis) infetum vitiis falsa loqui" (de los retóricos), 13: "Exin iurgia turbidos armarunt animos" (abogado); 16: "Bis legum moderamine frenos nobilium reximus urbium, ius civile bonis reddidimus, terruimus reos. Tandem militiae gradu evectum pietas principis (Teodosio) extulit, adsumptum propius stare iubens ordine proximo (primer lugar). El orden de sus obras en el prefacio (34): Καθημερινῶν *liber,* del empleo de las horas del día y de la vida, como hymnus ad galli cantum, ante cibum, post cibum, ad incensum lucernae, etc. Ἀμαρτιγένεια, del origen del pecado, según Tertuliano, contra el dualismo de los gnósticos y Marción. Ἀποθέωσις del dogma de la Trinidad, contra los arrianos, sabelianos, ebionitas, maniqueos, según Tertuliano. Ψυχομαχία, las pasiones en lucha con las virtudes, tradújola Francisco Palomino. *Contra Symmachum libri II,* acerca de la restitución del altar de la Victoria en el Senado, que solicitaba aquel famoso orador. Περὶ στεφάνων *liber,* himnos á los mártires, sobre todo españoles é italianos. *Dittochaeon,* 49 epigramas sobre la Biblia (Διττοχαῖον, Gennadius, *Vir. ill.,* 13). Edic. Faustino Arévalo, Roma, 1788, 2 vols.; Th. Obbarius, Tubing., 1845; Migne, *Patrol.,* LIX y LX; Alb. Dressel, Lips., 1860; A. Puech, *Prudence, Etude sur la poésie latine chrétienne au IV siècle,* París, 1888; Conde de la Viñaza, *Aur. Prudenc. Clemente,* Madrid, 1888; Risco, *Esp. Sagr.,* t. XXX.. Los himnos de Prudencio, tradújolos Luis Díaz de Aux. Comentóle A. Nebrija.

ÉPOCA VISIGÓTICA

(SIGLOS V-VII)

67. *El germanismo en el romance.*—Qué deba el romance á las lenguas germánicas, aunque es problema que todavía ofrezca algunos puntos dificultosos, la moderna filología ha llegado á determinarlo claramente en los más substanciales. Está averiguado que no nacieron los romances del choque entre ellas y el latin vulgar, ni mucho menos del latín literario corrompido por los godos, que se decia antes lo echaron á perder por no comprender la flexión latina de los casos y del verbo. Las lenguas germánicas tenían flexión verbal y casos lo mismo que el latín, y tan parecidas eran las gramáticas, que de la mezcla del latín y de las germánicas probablemente sólo hubiera resultado otra lengua tan flexional como uno y otras. Además, los godos, que fueron los que convivieron con la raza española, donde nació el castellano, eran, respecto de la población que aquí hallaron, un río de pequeño caudal respecto del mar donde desagua. Y sobre todo, cuando á España llegaron venían ya harto romanizados, con su idioma gótico tan aguado que acaso fuera más bien romance provenzal que gótico puro. Cuando las naciones germánicas se pusieron en comunicación con las gentes del Imperio iban ya diferenciándose las hablas románicas, de suerte que no podían llamarse latín vulgar, que de tiempos atrás se había en ellas transformado. Así que el influjo germánico no caló muy adentro de los romances, no les dió elemento ninguno gramatical, ni mucho menos tocó al fonetismo, reduciéndose á verbos, nombres y adjetivos sueltos, que vinieron á añadirse al caudal léxico que ellos tenían. Mayor dificultad ofrece averiguar

la lengua germánica de la cual procede cada vez en particular, de las así añadidas, por ser tantas las que los germanos hablaban y la época en que se les pegaron á las románicas semejantes voces. Al castellano, por ejemplo, no fué el godo el que le dió cuantas voces germánicas tiene, sino que provienen de otras lenguas de los bárbaros por la mayor parte, de modo que no es tan hacedero deslindar cuándo, cómo y de qué dialecto germánico llegó cada una de ellas á nuestro romance.

Desde que los godos fundan el reino de Tolosa, el año de 418, y entran en España con su rey Ataulfo, la continua comunicación de los godos y de los provenzales con los españoles trae á nuestra lengua las pocas voces góticas que encierra nuestro romance y las más antiguas que de las germánicas se derramaron por toda la Romanía. Estas últimas suenan en castellano como en provenzal, y así, es de creer que por la Provenza vinieran.

68. Más bien es, dice Kluge (*Romanen und Germanen in ihren wechselbeziehungen*), problema histórico éste, que puramente lingüístico. Los germanos, ya en el primer siglo de Jesucristo, tenían cierta cultura é influyeron en los romanos, así como éstos en ellos. Palabras sobre la guerra, la caza, sobre armas y vestidos, pasaron hasta al latín literario. La Germania más antigua la conocemos por la obra de Tácito, así intitulada, ya que los veinte libros de Plinio sobre sus guerras con los romanos se han perdido. No pocas voces eran comunes á romanos y germanos, hasta el punto de no poderse decir quién las tomó prestadas á quién. Así son voces germano-latinas de dudoso origen *stuba*, vapor, de donde *estufa; tunna*, que dió tonel; *flaska* ó frasco; *taska*, faltriquera; *ratto*, que dió *rato* y *ratón*, *falkon* ó falcón, *karpon* ó carpa, *kattu* ó gato, que es tan germánico y latino como vascongado, aunque sólo en vascuence tiene claro origen. Otras voces comunes parecen más manifiestamente venir de las germánicas ó de las románicas, como *kuppo* ó copa, *flokko* ó flueco, *bakkīno* ó bacía, *pīpa* ó pipa y pepa, *krukkia*, muleta; *bulgia*, alforjas. El parecido entre palabras como el latino *salicem* y el germánico *salha*, *miscere* y *mischen*, se complica todavía más cuando se trata de voces románicas que pudieran proceder del latín, del germano y del vasco, ó de voces románicas que pueden declararse por el vasco y por el germano á la vez. Aquí es donde los lexicógrafos dan de bruces, y dan á cada paso, porque son muchísimas las palabras que vienen del éuscaro, y el éuscaro es idioma enteramente desconocido para los lexicógrafos. ¿Hay romanista más entendido y discreto que Meyer-Lübke? Abrase su *Romanisches Etymologisches Wöterbuch* por cualquier página. *Broche* lo trae de un *broccus*, que no dice de dónde proviene, y que, cierto, no es voz

latina. *Bresca,* de un **brisca,* "Ursprung unbekannt, wohl gallisch, doch bieten die neukeltischen Sprachen nichts". *Bíro,* de "**brivos,* galo". *Bosque,* de "*bosca,* griego". *Bocha,* de "**bottia,* Beule. Woher?" *Bornear,* de *bornius, emängig. Woher?" *Brisa,* de *brīsa, Weintrester", y "saufter Wind, Woher?" *Broma,* de "bromus, griego". *Bufar,* de "buff, Schallwart". *Buñuelo,* de "**buña.* Ursprung unbekannt". *Buces,* de "*bus,* arábigo". *Borrico,* de "*burricus". *Bota,* de "buttis, griego". Con todo respeto debo decir que eso no es estudio etimológico.

El tema **patta,* que no lo es, sino *pata,* de donde *patear, patán* é infinitos derivados, dice que es de origen oscuro, "ist dunkel." El de *parra,* "germ.?", esto es, ¿será germánico? El de *pardo,* oscuro, "dunkel". El de *morro,* onomatopeico, "Schallwort". El de *mofar,* no lo sabe, "Woher?" el de *momo,* onomatopeico, "Schallwort". El de niño, otro que tal, "Lallwort". El de *pita,* "Schallwort" ú onomatopeico. El de *pequeño,* desconocido, "unbekannt". El de *picar,* "unbekannt", desconocido. Del de *pipa* no dice nada. El de *brillar, birlar, perinola,* "Schallwort", onomatopeico. El de... (aquí un sinfín de voces) no debe ser muy claro cuando ni aun las voces conoce el autor y no las pone en su Diccionario, que está en publicación, flamante y caliente todavía.

Por eso creo yo que hay que ahondar en las raíces germánicas, indoeuropeas y vascongadas á la vez, deslindando los entronques de cada voz, juntando todas las voces emparentadas en todas estas lenguas para ver de dónde salió la voz dudosa. Tal he procurado hacer en el *Tesoro de la lengua castellana,* donde el lector podrá ver lo que atañe á las voces citadas y las demás. Más de la mitad del Diccionario románico está en este caso. No basta inventar la forma latina ó poner la correspondiente del bajo latín, pues de ella no nacieron las románicas, sino al revés. ¿Qué sacamos con poner por fórmula *brīsa, bosca, brocus?* Esas voces no se han dicho jamás; son fórmulas latinizadas de otras voces vivas. Lo que se busca no son fórmulas, sino el origen de esas voces. Como, por otra parte, hay radicales latinos, germánicos y éuscaros parecidos, ya que tienen un mismo origen, según los gustos y preferencias, así señalan como origen de las voces románicas, éste la raíz latina, aquél la germánica, nadie la éuscara, porque el éuscaro lo desconocen. El estudio comparado de los tres radicales, latino, germánico y éuscaro, y de los derivados, esto es, de todo el parentesco, sería el único medio de averiguar la verdad, como hago yo en el *Tesoro.* Después de haberse estudiado á fondo la lexicografía latina y germana, todavía queda á oscuras la mitad del Diccionario románico. Luego, además del latín y del germano, alguna otra fuente del romanismo queda por descubrir. No es la arábiga ni la céltica: todos convienen en ello. ¿Cuál será? ¿De dónde vendrá la luz á la lexicografía románica, tan oscura aun después de bien conocidas las lenguas que pudieran haber originado el caudal de sus voces? Extraño parece que quedando un idioma ahí, en medio de las románicas, como un antiquísimo islote, nadie se ponga á estudiarlo, y cuando

alguien lo hace, es con tan mala mano ó dañada intención, que por no conocer la cepa éuscara entera, córtale un sarmiento, diciendo ser de la cepa latina que tiene al lado. Hay, en efecto, quien se entretiene en probar que ésta y la otra voz vascongada es latina de origen, y va desmochando de manera el idioma vasco, que, á este paso, se queda sin diccionario, con tener la gramática más complicada y maravillosa del mundo: tal hace Schuchardt. Razones aparentes no le faltan al dar por latinas las voces realmente éuscaras, porque, teniendo un mismo origen los radicales éuscaros y los latinos, el parecido no puede faltar. Y claro está, todo le parece hablar en favor del latín, pues se habló en España, donde halla esas voces explicables por el latín. Como si en España no se hubiera hablado más generalmente el éuscaro y por más siglos y mucho antes de llegar á ella el latín. El estudio de la lexicografía vasca, desde sus raíces y en todos sus derivados, y en cotejo con la lexicografía latina, es indispensable para decidir si tal ó cual voz es latina ó vasca en su origen. Ese estudio no lo ha hecho el citado desmochador, ese estudio es el que he llevado al cabo en el *Tesoro de la lengua castellana,* que vuelvo á mentar, porque los romanistas, por falta de conocimiento del éuscaro, todavía no lo han tenido en cuenta, y creo hay que tenerlo, aunque me esté á mí mal el decirlo. Volvamos al germanismo. Las terminaciones nominales, iguales en las germánicas y en latín, aumentan la dificultad de distinguir los vocablos que vienen de aquellas lenguas ó de ésta. Tan románicas como germánicas son las terminaciones *-o,* masc., y *-a,* fem., como en *kuppo, kampo, brando, elmo, blanco, mariscalco, bruno, falbo,* y en *duna, falta, marca.* Igualmente es germánica y latina la terminación *-ón,* como en *espolón, campeón, escorpión.* Los verbos germánicos en *i* (de *-ian*) responden á los latinos en *-i* (de *-ire*), como *furbire,* ital., y *furbian,* germ.; *guarnir* y *warnian, tarir,* fr., y *tharrian, honnir* y *hōnian* = *haunian.* Con todo, pueden servir de notas distintivas algunas particularidades, pero aun con ellas no se aclaran del todo las dificultades. Las románicas ponen *gu* donde las germánicas llevaban *w*: *guarir* y *warian, guarnir* y *warnian.* La *h* germánica se conserva en francés, y la *h* latina se pierde en todas las románicas, it. *elmo,* cast., *yelmo;* pero fr. *heaume* del germ. *helm.* Los grupos *hr* y *hn* se hacen *har, han*: fr. *hanap,* de *hnapp; harangue* y *arenque,* de *hring.* El acento germánico, que va en la sílaba radical, no pasa á las románicas, y así se atienen ellas, por analogía, á la acentuación latina que éstas conservan.

Durante los siglos III y IV hubo casi continuas guerras entre los godos y los romanos, en las riberas del Danubio, hasta que el 402 entró en Italia, con sus visigodos, el rey Alarico, del antiguo linaje de los *Balthos.* El 406 entran los ostrogodos con Radagaso. Vuelve Alarico á Italia el 408 y se apodera el 410 de Roma. Muerto á poco, siguen los godos en Italia, con su cuñado Ataulfo, hasta el 412, que pasa con ellos al Sur de Francia, conquista la Aquitania y funda el reino de Tolosa el año 418, entrando en España, por donde extiende sus dominios. Ataulfo es para nosotros el primer rey godo.

Los ostrogodos sonaron con Teodorico, su rey (475-526), entraron en Italia el 489, apoderándose de ella, y su imperio duró allí hasta el 555 (Wrede, *Sprache der Ostgoten in Italien*, Strassburg, 1891). De los godos parece que pasaron pocos nombres apelativos á las románicas, según Kluge, y hay que tener en cuenta que el gótico era muy parecido al norso. *Tregua* viene del gótico *triggwa*, it. y prov., *tregua;* en ostrogodo, *trewwa;* del gót. *manwjan* parecen venir el prov. *amanavir* y el ant. fr. *amanovir;* de *raus*, el prov. *raus*, ostrogod., *raur*. El *guante*, it. *guanto*, sólo se halla en el norso, aunque debió de haber un gótico *wantus*. El it. *lesto*, cast. *listo*, parece venir del gótico **lista*. No hay en godo un *wīsa* de donde pudiera venir *guisa*. No es fácil decir á qué dialecto germánico se deben *lesna, yelmo*, etc.

En el siglo V entraron en España varios pueblos bárbaros. En el primer cuarto de siglo asentaron en Galicia y Andalucía los vándalos, hasta que el 429 pasaron al Africa con su rey Genserico, donde acabaron destruídos mediado el siglo VI. Tras los alanos siguieron los suevos, cuyo poderío deshizo en 456 Teodorico II, rey de los visigodos, y que habían tomado asiento en Galicia, hasta que, á fines del siglo VI, entaron á formar parte del reino visigodo. Sabemos de ellos por la *Crónica* de Idacio, que comprende desde el año 379 al 469. Los visigodos entraron en España luego de fundar su reino en Tolosa el año 418; señoreáronla toda, puede decirse, desde la mitad del mismo siglo V, y fueron deshechos por los árabes el año 711. No queda monumento alguno escrito en suevo ni en visigodo, fuera de los nombres propios, conservados por la historia, la leyenda de las monedas y el Fuero Juzgo, en latín, mandado traducir por San Fernando en castellano. Del gótico **fata* (norso, *fot*, vestido) parece venir *hato; sitio*, de *sitjō; lua*, de *lōfa; aliso*, de **alisō; brico*, banco de arena (norso, *breke*) y acaso *tascar*, de *taskōn* (ant. alem., *zascōn*): voces que no se hallan en el resto de la Romanía. Lo que pudiera venir del suevo y vándalo al castellano ó portugués es muy incierto (Baist, *Roman. Forsch.*, I, 106; Wrede, *Sprache der Vandalen*, Strassburg, 1886). Nombres propios suevos ó visigodos ha recogido Förstemann 430 (*Kuhns Zeitsch.*, XX, y Kremer PBbeitr., VIII, 452), sacados, sobre todo, de Idacio, Gregorio Turonense y de las inscripciones (Hübner); los más famosos que pasaron al castellano son Alfonso, Hernando ó Fernando, Rodrigo, Arnaldos, Regnaldos. La mayor parte de las voces germánicas llegaron á España por el provenzal, el francés y el italiano, como puede verse al tratar del influjo de estas lenguas. Véase Goldsmidt, *Zur Kritik der altgermanischen Elemente im Spanischen*, Diss., Bonn, 1887.

A principios del siglo XIX publicó Raynouard una serie de obras, cuya reseña puede verse en la "*Poesie der Troubadours*, de Diez (1827), compuso la Gramática y el Diccionario de la lengua de los Trovadores provenzales, y tomó el empeño de probar que todas las lenguas románicas procedían de esa lengua, la única derivada inmediatamente del latín. Admitieron esta teoría Perticari, Champollion-Figéac, Sismondi, Niccolini, Lampredi, Ugo Foscolo, Balbi y Bernhardy; la des-

echaron Daunou, Galvani y Schlegel sobre todo (*Observations sur la Langue et la Littérature Provençales*, París, 1818.) La tesis hizo mucho ruido entre los literatos y fué impugnada por George Cornewal Lewis, en su *Essay on the origin and formation of the Romance Languages*, Oxford, 1835. La *Grammatik der Romanischen Sprachen*, de Diez, publicada en Bonn, de 1836 á 1844, y luego su *Etymologisches Wörterbuch der Rom. Sprachen* (Bonn, 1853), pusieron en olvido tan extravagante teoría, sin atacarla directamente, con la sola exposición amplia y científica de las lenguas románicas, que en estas obras hizo el fundador del romanismo.

69. Radicales tomadas del provenzal: albergue (del germ.), alodio (del germ.), brial, brida, bruno (del germ.), calzada (del lat.), cota (del germ.), dalle, deleitar, empeine, escarnir (del germ.), esgrimir (del germ.), espiar (del germ.), espuela (del germ.), forro (del germ.), fragua (del lat.), granja (del lat.), grava (del celt.), grima (del germ.), guardar (del germ.), guarir (del germ.), guarnir (del germ.), guerra (del germ.), guía (del germ.), homenaje, jayán (del lat.), jornada (del lat.), joya (del lat.), lista (del germ.), mala, manjar (del lat.), menestral (del lat.), moflete (del germ.), monje (del lat., gr.), niel (del lat.), nivel (del lat.), novio (del lat. y galo), palenque, pauta (del lat.), pincel (del cat.), pote, preste (del lat., gr.), randa, receta (del lat.), revellín (del lat.), rico (del germ.), rima (del germ.), robar (del germ.), rodela (del lat.), ropa (del germ.), sala (del germ.), salvaje (del lat.), senescal (del germ.), serventesio (del lat.), toalla (del germ.), tralla (del lat.), triscar (del germ.), tropa (del germ.), trovador, vendaval (del lat.).

70. *Literatura latino-hispana*. Arrancada hasta sus raíces por los desbocados caballos de los bárbaros invasores la cultura, que en todo el suelo del Imperio romano había tan gloriosamente florecido, no parece sino que á España cupo la suerte de salvar los últimos restos durante los siglos VI y VII. San Isidoro y los demás Padres de la Iglesia visigótica y los Concilios toledanos dieron los últimos destellos, y bien brillantes por cierto, entre las espesas sombras que habían ya caído sobre la Europa occidental y central, y el *Fuero Juzgo* fué monumento imperecedero de aquellos dos gloriosos siglos de la historia de España. Véase Gams, *Span. Kirchengeschichte*.

Siglo v, año 417. PAULO OROSIO, natural de Tarragona (Oros., VII, 22) y presbítero en Braga, de Portugal, escribió la mayor parte de sus *Historiarum libri VII adversus paganos* en Hipona (417-418), valiéndose de la biblioteca de San Agustín, que escribía entonces su obra de la *Ciudad de Dios*, y á ins-

tancias suyas. Es apologética para demostrar que las calamidades sobrevenidas al Imperio romano no se debían á la religión cristiana, como decían los gentiles. Llega hasta la toma de Roma por Alarico, el 410, y se vale de Livio y de la *Crónica de Eusebio*, refundida por San Jerónimo. También escribió un tratado sobre el libre albedrío, contra los pelagianos. Es Orosio el primero que introdujo la providencia en la historia y la hizo verdaderamente universal; consideró al hombre como ciudadano de todo el mundo, ensanchando el concepto de patria, según el espíritu del Evangelio. Siguióle por este camino Bossuet.

71. *Gennadius, Vir. ill.*, 39: "Orosius presbyter, Hispanus genere, vir eloquens et historiarum cognitor scripsit adversum querulos et infamatores christiani nominis, qui dicunt defectum romanae reip. Christi doctrina invectum, libros VII... Hic est Orosius qui ab Augustino pro discenda animae ratione ad Hieronymum (á Belén) missus rediens reliquias b. Stephani primi martyris tunc nuper inventas primus intulit occidenti (á Menorca). Claruit extremo paene Honorii imperatoris tempore." San Agust., *Epist.* 166, 2 (á San Jerónimo): "Venit ad me (413 ó 414) religiosus iuvenis, catholica pace frater, aetate filius, honore compresbyter noster Orosius, vigil ingenio, promptus eloquio, flagrans studio... ad refellendas falsas perniciosasque doctrinas, quae animas Hispanorum multo infelicius quam corpora barbaricus gladius trucidarunt." Véase su intento en el prefacio. El *ormesta* de algunos manuscritos alude á *Orosii moesta mundi*. "Primum, dice Orosio, quia si divina providentia, quae sicut bona et iusta est, agitur mundus et homo." "Iure ab initio hominis per bona malaque alternantia exerceri hunc mundum sentit quisquis per se atque in se humanum genus videt." Con razón dice Ebert que es "prodigioso este primer ensayo de una historia universal cristiana, que es al mismo tiempo el primer ensayo de una historia universal en el sentido más amplio de la palabra".

Edic. S. Havercamp, Lugd. Bat., 1738 y 1767; Migne, *Patr.*, XXXI, 1846, págs. 636-1212 y 1212-1216; *Ad fid. rec. Havercampi*, Thorn, 1857; Zangemeister, t. V del *Corpus Scriptor. Ecclesiast. latin.*, Vindobonae, 1882. Consúltese Mörner, *De Orosii vita eiusque hist. lib. VII adv. paganos*, Berlín, 1844; Gams, *Span. Kirchengesch.*, II, pág. 398. Tradujeron á Orosio, Alfonso Gómez de Zamora (1439) y Domingo de García Martín (códice del siglo XV, Bibl. Nac., 10200).

72. *Año 435*. FLAVIO MEROBAUDES, español y cristiano, tan excelente soldado como poeta, mereció, en tiempo de Teodosio el mozo (siglo V), una estatua de bronce y una inscripción en el foro de Trajano; llegó á ser Cónsul. Conocíasele por el poemita en treinta hexámetros *Merobaudis Hispani scholastici carmen de*

Christo; pero Niebuhr descubrió en 1827 fragmentos de otras poesías profanas, de la misma elegancia y pureza de lenguaje de Claudiano, aunque no de su facilidad y flexibilidad.

SANTO TORIBIO, Obispo de Astorga desde 447, escribió una carta á los obispos Idacio y Ceponio contra los Apócrifos y los Priscilianistas.

El obispo IDACIO, natural de Lamego, en Galicia (395-470), compuso su *Crónica*, que abarca del 379 al 469, de gran importancia para la historia española. No parecen ser suyos los *Fasti consulares* hasta el año 468, sacados de Tito Livio.

En el mismo siglo V florecieron ORIENCIO y SEDULIO, que se han tenido por españoles y hoy se creen ser galo el primero y escocés el segundo. También se tiene por africano de Cartago al poeta BLOSIO EMILIO DRACONCIO, autor del poema didáctico cristiano *De Deo* ó *Hexaemeron*, en tres libros; pero por San Eugenio, Obispo toledano, parece fué español. El santo Obispo, por lo menos corrigió, mejoró y acabó el poema. También compuso Draconcio epopeyas mitológicas: *Hylas, Raptus Helende, Medea* y otros temas retóricos: *Deliberativa Achillis, Controversia de statua viri fortis;* dos epitalamios y una elegia, *Satisfactio*, en la que ruega al Rey de los Vándalos, Gundamond (484-496), le dispense por no haberle celebrado en sus versos, habiendo loado á uno de sus enemigos. Resiéntese el poeta de la retórica de escuela; pero es erudito en la Biblia y literatura romana.

73. Inscripción de Roma (Orelli, 1183, del año 435): "Fl. Merobaudi v. s. com. SC.", después: "Fl. Merobaudi aeque forti et docto viro, tam facere laudanda quam aliorum facta laudare praecipuo, castrensi experientia claro, facundia vel otiosorum studia supergresso, cui a crepundiis par virtutis et eloquentiae cura ingenium ita fortitudini ut doctrinae natum stilo et gladio pariter exercuit, nec in umbra vel latebris mentis vigorem scholari tantum otio torpere passus inter arma litteris militabat et in Alpibus acuebat eloquium. Ideo illi cessit in praemium... imago aere formata... Quod huic quoque cum Augustissimis Roma principibus Theodosio et Placido Valentiniano rerum dominis in foro Ulpio detulerunt. Remunerantes in viro antiquae nobilitatis novae gloriae vel industriam militarem vel carmen, cuius praeconio gloria triunphali crevit imperio." Sidonio, *Carm.*, IX, 293: "Sed nunc tertius ille non legetur Baetin qui patrium solum relinquens, undosae petiit sitim Ravennae, plosores cui fulgidam Quirites et carus popularitate princeps Traiano statuam foro locarunt." Edic. del poema

cristiano en Migne, *Patr.*, LXI, pág. 972, y en las obras de Claudiano. Las poesías profanas publicólas Niebuhr, Saint-Gall, 1823. Bonn, 1824; Weber, *Corp. poet. lat.*, págs. 1367, 1370. Hay dísticos, endecasílabos y hexámetros, sobre todo en alabanza de Aecio y de Valentiniano III. Hansen, *De vita Aetii*, Dorpat, 1840; G. Wurm, *De rebus gestis Aetii*, Bonn, 1844.

La carta de Santo Toribio se publicó después de la *Epístola* 15 del papa León I, Migne, LIV, págs. 693-695.

Sobre la vida de Idacio, véase el prefacio de su obra. Procura ser veraz y es digno de crédito. H. Hertzberg, *D. Hist. des Isid.* (1874), pág. 52; F. Papencordt, *Gesch. d. Vandal. Herrschft* (1839), páginas 352-355; Flórez, *Esp. Sagr.*, IV, pág. 345; Migne, *Patr.*, LI; J. M. Garzón, *Idatii chronicon;* ed. F. X. de Ram, Bruselas, 1845.

Edic. del *De Deo* y de la *Satisfactio*: Faust. Arévalo, Roma, 1791, reproducidos en Migne, *Patr.*, LX, págs. 595-932. *Dracontii carmina minora plurima inedita ex codice neapolitano,* ed. Frid. de Duhn, Lips., 1873, Teubner.

74. *Siglo VI.* San Martín Dumiense (561-580), nació en Panonia, estuvo en los Santos Lugares, vino á Galicia (550), convirtió á los suevos, fundó el monasterio de Dume y fué desde 561 Obispo de Braga, firmó el primero en el segundo Concilio de aquella ciudad (572), y murió en 580. Escribió *Formula vitae honestae*, ó como dice San Isidoro, *Differentiae quatuor virtutum* (570-580?), cristianización de la doctrina de Séneca, tanto que por de Séneca aparece en algunos códices: *Epístolas, Cánones, De ira, Pro repellenda iactantia, De Superbia, Exhortatio humilitatis, De Pascha, De moribus, De correctione rusticorum* y poesías.

En este mismo siglo escribió su *Cronicón* Juan Biclarense, godo de nación, Obispo de Gerona desde 591 y fundador del monasterio de Biclaro ó Valclara, en Cataluña (586). Alcanza la historia desde el 565 al 590.

75. Greg. Tur., *Hist. Franc.*, V, 38: "Nulli in litteris secundus suis temporibus habitus... versiculos qui super ostium sunt in basilica S. Martini ipse composuit." Isid., *Vir. ill.*, 22: "Floruit regnante Teudummiro rege Suevorum, temporibus illis quibus Justinianus in rep. et Atanagildus Hispanus imperium tenuere." Sus obras en Migne, *Patrol.*, LXXII. Consúltense: A. Weidner, *Martini Dum. Formula rec.*, Magdeburg, 1872; Gams, *Kirchengeschichte Spaniens*, 1864, II, 1, páginas 471-475.

La *Formula vitae* en Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XV, págs. 383-393; en

el códice de la Bibl. Nac. 10190 está traducida al castellano. Hay otros manuscritos que cita Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 219.

Isidor., *Vir. ill.*, 31: Joannes, Gerundensis ecclesiae episcopus, natione Gothus provinciae Lusitanae Scallabitanus." Estudió en Constantinopla latín y griego y "septimo demum anno in Hispanias reversus est". Fué perseguido por el rey arriano Leovigildo, "postea condidit monasterium quod nunc Biclaro dicitur... Addit et in libro chronicorum ab anno primo Justini iunioris principatus usque ad annum octavum Mauritii principis Rom. et quartum Recaredi regis annum, historico compositoque sermone." Edic.: Flórez, *Esp. Sagr.*, VI, y Migne, *Patr.*, LXXII. Véase H. Hertzberg, *D. Hist. des Isid.*, 1874, pág. 61.

Isid., *Vir. ill.*, 17: "APINGIUS, ecclesiae Pacensis Hispaniarum episcopus, disertus lingua et scientia eruditus, interpretatus est Apocalypsim, etc. Scripsit et nonnulla alia... Claruit temporibus Theodi principis Gothorum." Id., 20: "JUSTINIANUS, ecclesiae Valentinae Episcopus... scripsit librum Responsionum ad quemdam Rusticum de interrogatis quaestionibus... Floruit in Hispaniis temporibus Theudi principis Gothorum." Id., 21: "JUSTUS, Orgellinatae ecclesiae episcopus et frater praedicti Justiniani", escribió una declaración alegórica del *Cantar de los Cantares* (Migne, LXVII). "Huius quoque fratres (obispos como él) NEBRIDIUS et ELPIDIUS quaedam scripsisse feruntur." Id., 29: "LICINIANUS, Carthaginis Spartariae episcopus (hacia el 584) in scripturis doctus", escribió cartas dogmáticas (Migne, LXXII). "Claurit temporibus Mauricii Aug. (582-602). Occubuit Constantinopoli." Véase Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 220. Isid., *Vir. ill.*, 30: "SEVERUS, Malacitanae sedis antistes (hacia 580) collega et socius Liciniani... edidit unum adversus Vicentium Caesaraugustanae urbis episcopum (arriano)... Est et alius eiusdem de virginitate ad sororem libellus, qui dicitur Anulus... Claruit temporibus praedicti imp." (Mauricio). Id., 32: "EUTROPIUS, ecclesiae Valentinae episcopus... scripsit ad episcopum Lucianum... epistolam... Scripsit et ad Petrum episcopum Ircabicensem de districtione monachorum epistolam" (Migne, LXXX).

76. SAN LEANDRO, obispo de Sevilla (576-596), convirtió á los principales señores godos á la fe católica, juntamente con su rey Recaredo, en el tercer Concilio toledano (589). Escribió contra los arrianos y un libro *De institutione virginum et contemptu mundi*, dirigido á su hermana monja, Santa Florentina, y además no pocas cartas al papa San Gregorio I y á otros obispos.

77. San Leandro nació, probablemente, en Cartagena (Flórez, *Esp. Sagr.*, V, 74 y 78), así como sus hermanos San Isidoro, San Fulgencio y Santa Florentina. Isid., *Vir. ill.*, 28: "Leander, genitus

patre Severiano, Carthaginensis provinciae Hispaniae..., ex monacho Hispalensis ecclesiae provinciae Baeticae constitutus episcopus." "Praeterea edidit unum ad Florentinam sororem de institutione virginum et contemptu mundi libellum... Scripsit et epistolas multas ad papam Gregorium et... ad ceteros quoque episcopos. Floruit sub Recaredo, viro religioso ac principe glorioso." Edic. Migne, *Patr.*, LXXII.

78. *Siglo VII.* San Isidoro (570-636), obispo de Sevilla, fué el escritor más eminente de su tiempo y el último notable del Imperio romano. Trabajador incansable, imitó á Casiodoro en recoger la ciencia antigua, tomando mucho de él y de otros autores, aunque no de Varron, cuyas obras, por consiguiente, se habian ya perdido por aquel entonces. Son famosos los *Etymologiarum (Originum) libri XX*, y *De natura rerum,* obra muy leída y aprovechada en la Edad Media.

También escribió sobre la Escritura San Fulgencio, su hermano, Obispo que fué de Cartagena y de Écija (desde 591).

79. San Isidoro fué hijo de Severiano, duque de Cartagena, y sucedió á San Leandro en la Sede hispalense; presidió el Concilio IV toledano, que uniformó la liturgia, y el hispalense II, que condenó la herejía de los Acéfalos, sostenida por un obispo sirio.

Praenotatio librorum d. Isidori a Braulione edita: "Isidorus... Hispalensis ecclesiae episcopus, Leandri episcopi successor et germanus. Floruit a tempore Mauritii imp. (582-602) et Recaredi regis... Vir in omni locutionis genere formatus... Edidit libros differentiarum II... prooemiorum librum unum (lista de los libros del Nuevo Testamento)... de ortu et obitu patrum librum unum... ad germanum suum Fulgentium episcopum astigitanum officiorum libros II (litúrgicos)... synonymorum libros II... de natura rerum ad Sisebutum regem librum unum, in quo tam de ecclesiasticorum doctorum quam etiam philosophorum indagine obscura quaedam de elementis absolvit; de numeris librum I... de nominibus legis et evangeliorum librum I... De haeresibus librum I... sententiarum libros III, quos floribus ex libris papae Gregorii moralibus decoravit, chronicorum a principio mundi usque ad tempus suum librum I... contra Iudaeos, postulante Florentina germana sua... libros II... de viris illustribus librum unum, cui nos ista subiunximus, monasticae regulae liber I... de origine Gothorum et regno Suevorum et Wandalorum historia librum I, quaestionum libros II... etymologiarum codicem nimia magnitudine, distictum ab eo titulis, non libris, quem quia rogatu meo fecit, quamvis imperfectum ipse reliquerit, ego in XX libros divisi. Ibi redundans diversarum artium elegantia, ubi quaecunque fere sciri debentur restricta collegit. Sunt et alia huius viri multa opuscula et in ecclesia Dei multo cum ornamento inscripta.

Quem Deus post tot defectus Hispaniae novissimis temporibus suscitans, credo ad restauranda antiquorum monumenta, ne usquequaque rusticitate veterasceremus, quasi quandam opposuit destinam... Quo vero flumine eloquentiae... Acephalitarum haeresim confoderit synodalia gesta coram eo Hispali acta declarant... Obiit temporibus Heraclii imperatoris (610-641) et christianissimi Chintilani regis" (636-640). Ildef. *Vir. ill.*, 9: "Floruit temporibus Recaredi, Liwanis, Witterici, Gundemari, Sisebuthi, Suinthilani et Sisenandi regum annis fere XL tenens pontificatus honorem." Véase Ebert, *Lit. d. Mittelalters*, I, página 555. La lista de las obras de San Isidoro, escrita por San Braulio, parece seguir el orden cronológico. La *Chronica* sigue, según se lee en el prefacio, á "Julianus Africanus, Eusebius-Hieronymus et Victor Tunn". Los *Viri illustres*, continuación de los de Gennadius; y á San Isidoro continuó San Ildefonso († 667). La obra *De natura rerum* es un manual de ciencias naturales, sacado de Suetonio en los *Prata*, de Solino y acaso de Higino, además de San Ambrosio, San Clemente y San Agustín. Los *Origines* ó *Etimologías*, están sacados de los *Prata*, de Suetonio, de Plinio, Casiodoro, Boecio. Edición completa: Faustino Arévalo, Roma, 1797-1803, 7 vols., reproducida por Migne, *Patr.*, LXXXI y LXXXIV.

Consúltese H. Hertzberg, *D. Hist. des Isid.*, 1874; Carlos Cañal, *San Isidoro, Exposición de sus obras é indicaciones acerca de la influencia que han ejercido en la civilización española*, en *La Andalucía moderna*, 1897; Flórez, *Esp. Sagrada*, t. IX y XXII; Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 224, y en la pág. 437 los códices, traducciones y ediciones españolas de San Isidoro. Alfonso X hizo traducir las *Etimologías* al castellano, y hay un códice (i-6-13) en El Escorial del siglo XIV; otros en latín de los siglos X y XI allí mismo (j-&-3; Q-H-24).

Sobre San Fulgencio, P. Martín de Roa, *Ecija, sus santos y su antigüedad*, Ecija, 1890.

80. Poetas y músicos himnógrafos en tiempo de los visigodos fueron el obispo palentino CONANCIO (609-639), ordenador de la música eclesiástica y autor de muchas y nuevas melodías, y JUAN CESARAUGUSTANO (S. Ildef., *Vir. ill.*, c. II y 6).

Distinguiéronse en aquel siglo, VII de la época visigótica, los Obispos de Zaragoza MÁXIMO y BRAULIO. El primero escribió en verso y en prosa, sobre todo la continuación de Dextro, cuanto á lo sucedido entre los años 431 y 644. San Braulio, discípulo de San Isidoro, escribió la *Vita Aemiliani*, de San Aemiliano ó San Millán, monje de la Cogolla, las Actas de los mártires de Zaragoza y Cartas; murió hacia el 648.

TAJON (TAIUS), de Zaragoza, discípulo y sucesor en aquella ciudad de San Braulio, escribió sus famosos libros *Sententia-*

rum, en que trató de reducir á sistema la teología, mucho antes que Pedro Lombardo. Debió de escribir entre 649 y 672.

San Eugenio se educó en la iglesia de Zaragoza, como discípulo de San Braulio: fué Obispo de Toledo (646-657) y escribió en metros variados poesías y, sobre todo, mejoró y acabó el *Hexaemeron* de Draconcio.

San Ildefonso, obispo de Toledo (657-667), escribió *De virginitate perpetua S. Mariae, De cognitione baptismi, De viris illustribus* (continuación de San Isidoro); murió en 667.

San Julián, obispo de Toledo (680-690), discípulo de San Eugenio, nació en Cuenca y escribió: *Prognosticon futuri saeculi ad Idalium* (Obispo de Barcelona) *sive de praescientia futuri saeculi libri III*, una *Demonstratio sextae aetatis seu de Christi adventu adversus Iudaeos libri III*, dirigida en 686 al rey Ervigio (680-687); una *Historia de Wambae regis Gothorum Toletani expeditione* (674) ó *Historia rebellionis Pauli adversus Wambam*, la *Vita Ildefonsi Toletani, Memorialis sanctorum, Ars grammatica, poetica et rhetorica* (Roma, 1797; Keil, *Gram. lat.*, V, 317-326).

Del 693 al 700 fué Obispo de Toledo Félix, que escribió la vida de San Julián y compuso himnos.

81. San Isid., *Vir. ill.*, 33: "Maximus Caesaraugustanae civitatis episcopus multa versu prosaque componere dicitur. Scripsit brevi stilo historiolam de his quae temporibus Gothorum in Hispaniis acta sunt historico et composito sermone. Sed et multa alia scribere dicitur, quae necdum legi." Edic. en Migne, *Patr.*, LXXX, pág. 618; pero todo ello es obra de falsario, como lo de Dextro. Véase H. Hertzberg, págs. 65-73.

San Ildef., *Vir. ill.*, 12: "Braulio frater Joannis in Caesaraugusta decedentis adeptus est locum... Clarus est iste habitus... quibusdam opusculis. Scripsit vitam Aemiliani cuiusdam monachi... Habuit sacerdotium ferme XX annis... Duravit in regimine temporibus Sisenandi, Chintilae, Tulganis et Chindasuinthi regum." Las 44 cartas que se conservan, la *Vita Aemiliani* y las *Acta de martyribus Caesaraugustanis*, hállanse en Migne, *Patr.*, LXXX, págs. 649-720; Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXX; códices de la Nacional en Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 255.

Las obras de Tajón en la *Esp. Sagr.*, t. XXXI; Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 257, y Z. García Villada, *Fragmentos inéditos de Tajón* (*Revista de Archivos*, Enero-Febrero de 1914). Las obras de San Julián en Migne, *Patr.*, XCVI. Pero juntos los Padres toledanos, en la edición de Lorenzana: *SS. Patrum Toletanorum Opera:* Madrid, 1782. Véase.

además, el P. Tailhan, *Les bibliothèques espagnoles du Haut Moyen Age*; París, 1877.

82. El *Forum Iudicum*, ó acaso mejor *Liber Iudiciorum*, acabó de refundirse y completarse en el tiempo que medió entre la asociación de Witiza á la corona por Egica hasta la muerte de éste, insertándose leyes de Witiza en compañía de Egica á la colección que éste mandó, en el Concilio toledano XVI, se hiciese (ley 6 de Egica) de las leyes hispano-visigodas. La *Lex Wisigothorum* es la ordenada y compilada por Eurico (466-484), el primero que puso por escrito las leyes, antes no escritas, ó usos y costumbres legales de los visigodos; la *Lex Romana Wisigothorum* ó *Breviarium Alarici* ó *Aniani* (su referendarius), dada por Alarico en 506, era para los romanos de su reino y están tomadas de las viejas leyes romanas, sobre todo del *Codex Theodosianus* (438). En el *Forum Iudicum* hay leyes tomadas de una y otra ley *wisigothorum*, que están entre las que llevan por título *Antiqua*, y las hay dadas por los Reyes visigodos, cuando ya reinaban en España, según lo dicen sus títulos: *Recesvinctus, Chintasvintus, Vbamba, Ervigius, Egica.*

83. Véase Rafael de Ureña, *La legislación gótico-hispana*, Madrid, 1905, y resumen en la *Revue hisp.*, t. XV, pág. 868. Es un estudio completo del *Fuero Juzgo*, de sus fuentes, evolución de sus leyes desde la antigüedad, de sus ediciones y trabajos hechos sobre él desde la edición de la Academia en 1815. Complemento necesario es el *Discurso* del mismo Ureña en la Academia de la Historia, Madrid, 1909.

ÉPOCA ARÁBIGA

(SIGLOS VIII-XI)

84. *Resumen político*: Monarquía asturiana (718-914). Monarquía leonesa (910-1037). Condado independiente de Castilla desde 930, se une al reino de León en 1037, apártase de 1157 á 1230. Reino de Navarra (905); de Aragón (1035); juntos, de 1076 á 1134. Reyes de Castilla y de León: Fernando I (1037-1065). Sancho II (1065-1072). Alfonso VI (1073-1109). Toma de Toledo en 1085. Los árabes: Ommiadas (756-1031). Almoravides (1086-1156). *Mozárabes* eran los cristianos voluntariamente sometidos á los árabes y vivían entre ellos; *muladies*, los cristianos renegados; *mudejares*, los musulmanes que siguieron viviendo entre los cristianos en las tierras reconquistadas; los judíos vivían entre moros y cristianos.

85. *El arabismo en el romance.*—Conocida es la fecha del 711, en que, entrando en España los moros, deshicieron el poder visigótico y la señorearon en poco tiempo. Pasaron á Francia; pero, vencidos en 732 por Carlos Martell en Tours-Poitiers. fueron echados á esta parte de los Pirineos en 759 por el rey Pipino En 778 pasó á España Carlo Magno, señalando la Marca hispánica. Por su parte, los españoles de Asturias y Aragón emprendieron la reconquista, y á principios del siglo IX el Duero era la frontera, de manera que quedaban libres de enemigos Galicia, Asturias, León, Castilla (tierra de Castillos, con Burgos á la cabeza), las provincias Vascas, Navarra, Aragón y Cataluña, con Barcelona. Tras los gloriosos reinados de Abderramán I (756-788) y Abderramán III (913-961) acabó el califato cordobés (1031), desmembrándose en los emiratos (Reyes de Taifas). Vinieron después los almoravides (1086-1156), los almohades (1156-1228), rotos en las Navas de Tolosa (1212) y, toma-

da Córdoba (1236), quedaron reducidos al reino de Granada, hasta que en aquella ciudad entraron los Reyes Católicos (1492). Los moriscos fueron echados por Felipe III en 1609.

El castellano debe al árabe solamente voces sueltas de cosas materiales, los verbos *acicalar* y *tamar*, la interjección *ojalá* (*in sha Allah*) y la preposición *hasta* (*hatta*); pero la mitad de esas voces son latinas, griegas y españolas arabizadas en la pronunciación. Los árabes tomaron del castellano no menor número de vocablos. La mayor parte de los que pasaron al castellano y los emplearon los antiguos autores han desaparecido ya; otros científicos han pasado á la ciencia europea, como *álgebra, cifra, cero, aldebaran, alhihada.*

En el comercio continuo de árabes y españoles, multitud de términos sueltos pasaron de una á otra lengua, ya que la índole de entrambas y las circunstancias políticas no llegaron á permitir un préstamo más íntimo, fonético ó morfológico. El árabe tomó del castellano tantos ó más términos que el castellano del árabe. De los primeros no pocos nos los volvió á regalar vestidos á la arábiga. De los segundos, unos procedían de pura cepa arábiga; otros del persa, del griego, del latín, arabizados en diversas épocas; pero ya por haber sido unos empleados por solos los mudejares ó en poblaciones mudejares, ya porque, aunque generalizados otros en toda España, tenían sus equivalentes indígenas, andando los tiempos han ido desapareciendo del habla ó de la literatura en su mayor parte, quedando otros confinados en Andalucía, Murcia, Aragón; por manera que son muy reducidos los que han podido sobrevivir en el castellano general. Aun de éstos, no pocos son propios de las costumbres arábigas, como emir, sultán, alcoran; de los apelativos enteramente castellanos, que designan objetos españoles, casi la mitad son arábigos por su forma, pero proceden de otras lenguas. Puede asegurarse que los términos apelativos que expresan objetos españoles y que tienen su raíz en el árabe no llegan á 250. Sola la preposición *hasta* y algunos verbos derivados de nombres ó adjetivos, pueden señalarse como huellas morfológicas; ningún sufijo, ningun influjo fonético debemos al árabe. La mayor parte de los términos que le hemos tomado pertenecen á la agricultura y á los industrias moriscas, y proceden de los últimos tiempos de la reconquista.

Hay que tener en cuenta que el árabe llegó á España influído por los caracteres dialectales del Magreb y de la Siria, puesto que de estos países procedían los conquistadores. Además, es sospechosa en extremo toda forma arábiga que se aduzca para explicar otra castellana, si esa forma no se encuentra en P. de Alcalá ó R. Martín. Los diccionarios arábigos, el de Freytag, el de Kazimirski, etc., dan de sí raíces y términos para sacar todas las palabras de todas las lenguas conocidas, con tal de ir á buscar las etimologías con un poco de buena voluntad. Muchas palabras que se han querido traer del árabe por hallarse en Alcalá, Martín, en escritores árabes españoles, y aun en Freytag, son de origen español, tomadas por los árabes de España. Conviene, por lo mismo, señalar la raíz arábiga ó la forma persa, griega, latina, etc., de donde proceden los términos arábigos de los cuales se pretenden derivar los castellanos. Alboroto y alborozo se encuentran en el árabe español Aben Cuzman; pero no teniendo raíz arábiga, con razón los da por sospechosos Eguílaz: otro tanto debiera haber hecho con otros varios vocablos. No basta tampoco que se usen en Marruecos, puesto que á Marruecos y á Túnez han ido multitud de palabras españolas, ya durante la reconquista, con el continuo trasiego de los moros, ya después llevadas por los moriscos, ya por los mismos españoles. Hay también que tener en cuenta que algunos de los términos orientales han venido á España por mediación de otras románicas, aunque lo ordinario es que, nacidas en España, pasaran al resto de la Romanía. Sólo así se explica el fonetismo de los términos arábigos del francés, puesto que, antes de ser franceses, fueron castellanos.

El préstamo de los vocablos arábigos por el castellano fué durante los ocho siglos de su permanencia en España, ni es fácil señalar cuándo se tomó cada uno de ellos. Es de notar que los moriscos, en el siglo XVI, influyeron con su pronunciación para que en algunas voces castellanas la *s* sonase como nuestra antigua *x* y quedase *j*, como *jabón* de *sapón*, *tijeras* de *tiseras*, etc.

86. El habla de los mozárabes se llamaba entre los árabes لسان العجم *lisān al-ghadjam* (Almaccarí, *Analectas*, t. I, págs. 86 y 170, texto arab.) ó العجمية *al-ghadjamīa* (Aben Cuzman, Aben Aldjazzar, Aben Buclarish, Aben Alauam), ó sea el *Aajamia*, de P. Alcalá ó *aljamía*.

Crón. Alf. XI: "Vos, escudero, | sabedes bien la Arabia, seredes bien verdadero | de tornarla en aliamia, | departierdes el lenguaje | por Castellano muy bien." También *adjamiat-al-Andalus* (Aben Buclarish, Aben Albaitar). Significa lengua bárbara ó extraña, esto es, el romance castellano, y distinguían el *aljamia de Aragón* (Aben Buclarish, "baina de sirvo" ó vaina de ciervo; el *aljamia de Zaragoza* (íd.); *aljamia balensia* ó de Valencia (íd.); el *aljamia del levante de España* (Aben Albaithar).

También llamaban al romance *al-latīnīa* y *al-latīnī-alghāmī* ó latín, *latín vulgar*. Así Aben-Albaitar, que asimila frecuentemente el nombre *al-latīnīat* con el *al-adjamīa*, y que alude al romance es manifiesto por ser vocablos castellanos y por la época en que vivió, del siglo XIII; al revés, *aljamia* llamaban los mozárabes toledanos, después de la toma de aquella ciudad, al puro latín (Simonet, pág. XXVI). Y es que el romance lo consideraban como un latín malo, pero latín al cabo. De este romance nos ha hecho el Diccionario Francisco Javier Simonet, el cual es de parecer que era el mismo romance de la España libre del Norte (pág. XXXVI). Consérvanse dichos, motes y voces en romance de los siglos IX y X (Simonet, pág. XXI), y sobre todo en los tratadistas arábigos de agricultura, que mencionan los nombres castellanos de muchas plantas.

El arabismo en castellano fué tratado por el P. Francisco López Tamarid de Granada (*Diccionario de los vocablos que tomó de los árabes la lengua española*, NIC. ANT., *Bibl. Hisp.*, I, 334), por el P. Francisco Guadix (ibid., I, 329); por Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana*, 1611); por Martínez Marina (*Memor. de la Acad. de la Hist.*, IV); por M. Hammer (*Bull. des Séances de l'Acad. de Vienne*, 1854); por M. Mahn (*Etimologische Untersuchungen auf dem Gebiete der Romanischen Sprachen*, 1854-1864); por Díez (*Gram. de las leng. rom.*); por M. Engelmann (*Glossaire des mots espagnols et port. dérivés de l'arabe*, 1861); por su continuador Dozy (el mismo título, seg. edic., 1869); por D. Leopoldo Eguilaz y Yanguas (*Glosario etim. de las pal. españ. de origen oriental*, 1886). Como obras indispensablemente auxiliares hay que citar: la de Sousa (*Vestigios da lingoa Arabica em Portugal*, 1789); la de Fr. Joaquím de Santa Rosa de Viterbo (*Elucidario das palavras, termos, e frases, que em Portugal antiguamente se usarão*, 1798), y, sobre todo, las de Pedro de Alcalá (*Vocabulista aravigo en letra castellana*, 1505) y Fr. Raimundo Martín (*Vocabulista in Arabico*): SCHIAPARELLI lo editó en 1871. Y la del P. Lammens (*Remarques sur les mots français dérivés de l'arabe*). Don Leopoldo Eguilaz ha abarcado los términos todos orientales, procedentes del árabe, hebreo, persa, turco, malayo. Pedro de Alcalá nos dió en su *Vocabulista* (Granada, 1505) el dialecto granadino de su tiempo en letras latinas, lo que nos permite conocer la pronunciación puntual de los moriscos.

La literatura castellana no debe nada á la arábiga. A. F. v. Schack, *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sizilien*, 1877, obra que tradujo Juan Valera al castellano. Añadamos la obra de Francisco Javier Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*,



Banquete de Nabucodonosor.

SAN BEATO, *Comentario del Apocalipsis* (Catedral de Gerona).

Madrid, 1888, con eruditísimo estudio sobre la civilización arábiga en España y su influencia sobre la cultura española, probando cómo todo se debió á los cristianos, fuera de las magníficas circunstancias de la grandeza á que llegó el Califato cordobés. Véase además Reinhart Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge*, Leyde, 1849; 3.ª ed. París, 1881, 2 vols.

87. *Literatura latina y semítica en España.*—Algunos secos cronicones y los escritos eclesiásticos de los mozárabes cordobeses, que conservan la tradición isidoriana, tal es la única literatura latino-hispana durante los siglos VIII y IX; los siglos X y XI pertenecen á los árabes y judíos españoles en medio de la ignorancia universal europea. Esta literatura semítica sólo llega á influir en la latino-hispana y en la castellana de los siglos XII y XIII, avivando más la filosofía escolástica, comunicándole las obras griegas, tomadas de la escuela alejandrina, despertando la ciencia en Europa, las matemáticas, la medicina, la astrología y la alquimia, y trayendo á la naciente literatura castellana el apólogo y otros libros sentenciosos y morales de la India. Florecen desde el siglo XI la epopeya francesa en la lengua d'oil de la Francia septentrional, y en la d'oc del Mediodía la lírica provenzal, que adelantarán en el siglo XII el nacimiento de la lengua literaria castellana y originarán el mester de clerezía, la epopeya francesa en Castilla y la escuela galaico-portuguesa la lírica provenzal en las partes occidentales y orientales de la Península.

88. *Siglo VIII.* El año 754, según Dozy, se escribió la *Crónica de Córdoba*, atribuída falsamente al PACENSIS ó Isidoro de Beja de Portugal ó Badajoz, y que abraza del 611 al 754. Hay, del mismo autor, otro *Epitome Imperatorum vel Arabum Ephemerides atque Hispaniae Geographia, uno volumine collecta.* Véase Flórez, *Esp. Sagr.*, t. VIII, apénd. II. Editólo Sandoval, Pamplona, 1615.

89. El año 783, S. BEATO DE LIÉBANA Y ETHERIO escribieron una *Apología* ó refutación de los errores de Elipando, obispo de Toledo (hacia el 782, † 808), del cual véase Flórez, *Esp. Sagr.*, t. V, apénd. X. Expusieron en ella doctrinas filosóficas curiosas sobre el compuesto humano, el alma y sus potencias, sobre las relaciones entre Dios y el alma, sobre la naturaleza y origen del mal. Imprimióse en 1677 (*Maxima Bibliotheca Veterum Patrum*, t. XIII, pág. 353). Además, S. Beato escribió, desde el 784 en adelante, un insigne comentario al *Apocalipsis*, del cual hay un códice en la Academia de la Historia, otro

8

en la Biblioteca Nacional y otros dos menciona Jaime Villanueva (*Viaje literario*) como haber visto en las catedrales de Urgel y de Gerona.

90. *Año 798.* Casi el único poeta de la corte de Carlo Magno fué el español Teodulfo, discípulo de San Isidoro, obispo de Orleáns y aficionadísimo á la antigüedad clásica. Fué nombrado *Missus dominicus* en 798 y consejero del Emperador; pero en 818 fué encerrado en un convento por falsa acusación, al parecer, donde murió, en 821. Edic. Sirmond, *Opera varia,* t. II, 1696; reproducida en Migne, *Patr.,* CV. Consúltense: B. Hauréau, *Singularités Historiques et Littéraires,* pags. 37-99; Ebert, *Histoire gén. de la littérat. au Moyen Age,* t. II, págs. 81-97; Baunard, *Théodulphe, évêque d'Orleans,* París, 1860; Lierch, *Die Gedichte Theodulf,* Halle, 1880.

91. *Siglo IX, año 823.* Claudio, obispo de Turín (823), discípulo de Félix de Urgel, hereje, escribió *Cathena Patrum,* comentario sobre San Mateo, allegando y concordando las sentencias de los Santos Padres, y un libro explicando por qué había quitado las imágenes y cruces de sus diócesis. Fué, luego de muerto, condenada su doctrina en el concilio de París. Vivía todavía el año 839.

92. *Año 827.* El abad Esperaindeo, mozárabe de Córdoba, tuvo escuela, donde estudiaron San Eulogio y Alvaro. Escribió el *Apologético contra Mahoma,* del cual nos ha conservado un trozo San Eulogio, en el *Memoriale Sanctorum.* Además la *Historia del martirio de Adulfo y Juan* (827), según dice el mismo santo, á ruegos de Alvaro; pero se ha perdido, así como un tratado contra ciertos herejes.

93. *Año 839.* Probablemente el que suscribió el *Concilio de Córdoba* (839) fué el Juan, arzobispo de Sevilla, que los árabes llamaban *Cacit Almatran,* y es diferente del retórico Juan Hispalense; comentó en árabe los Evangelios.

94. *Año 849.* Prudencio Galindo, obispo de Troyes, tenido por santo en aquella tierra, escribió un tratado sobre la predestinación, siguiendo la doctrina de San Agustín, presentándolo en el Sínodo de París el año 849. Intervino Juan Escoto Eriugena (¿800-873?) con su tratado panteísta y racionalista *De divisione naturae.* Refutóle Galindo con la extensa obra *De divina Praedestinatione liber* (851). Escribió también *Anales de Francia* y poesías, de las que se conservan algunas, publicadas por Nicolás Camuzat, *Sacrar. antiquit. Tricassianae dioecesis;* Barthio, *Advers.,* l. XVIII, c. 2; y Le Boeuf, *Crit. de los anales Bertinianos,* t. I. Consúltese Bonilla, *Hist. filos. esp.,* t. I, pág. 281.

95. *Año 851.* San Eulogio, cordobés, martirizado el 859, escribió *Memoriale Sanctorum* (hacia 851 y 853), *Documentum Martyriale*

(851), *Apologeticus Sanctorum* (857), *Epistolae.* Edic. Alcalá (acabada en 1574, con Notas de A. Morales); Francfort, 1608; después en la *Bibliotheca Patrum.* Consúltese Flórez, *Esp. Sagr.*, t. X.

96. *Año 854.* PAULO ALVARO ó ALVARO CORDOBÉS, de raza hebrea, vivió hasta después del 859, pues escribió el martirio de San Eulogio de aquel año, de modo que debió morir el 861. Compuso versos hexámetros y pentámetros (después del 851). *Confessio Alvari* (860, lo más tarde). *Liber Epistolarum. Luminosus Indiculus* (854). *Liber Scintillarum. Vida de San Eulogio.* Ed. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XI. Ms. en la Nacional, véase Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 297.

97. *Año 864.* El ABAD SAMSON, cordobés, fué elegido abad del monasterio Pinamelariense, cerca de Córdoba, el año 858, cura de San Zoil de Córdoba el 862, defendió la Iglesia contra la mala doctrina del obispo malagueño Hostegesis y otros herejes antropomorfitas, siendo por ello muy perseguido, desterrándose en 864 á Tucci, desde donde escribió un *Apologeticus* y murió en 890. Edic. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XI; Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 299.

98. Hacia el 871 floreció ROMANO, prior del monasterio de San Millán, que escribió poesías.

SEBASTIÁN, obispo de Salamanca, parece ser el autor del *Chronicon*, de escaso valor histórico, que reseña los hechos de Wamba á Ordoño I (672-866), que otros atribuyen á Alfonso *el Magno.* Escrito en Asturias, comprende desde el año 672 al 866. Consúltese Flórez, *Esp. Sagr.*, t. IV, pág. 200, y t. XIII, apénd. VII, pág. 477, donde está editado. El *Chronicon Albeldense* tiene dos partes: la primera se acabó del 881 al 883, por autor desconocido; la segunda, en 976, la escribió VIGILA, monje de Albelda. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XIII.

A fines del siglo IX, SAN VALERIO, abad del Vierzo: *De Vana saeculi sapientia, Dicta Beati Valeri ad Beatum Donadeum. De Bonello monacho. De revelatione Baldarii.*

99. Con razón dice Bonilla que, exceptuando los nombres de Isaac Israeli († 940), del caraita David ben Meruan y, sobre todo, el de su contemporáneo Sadia Gaon (892-942), no hay ningún otro en el Oriente hebraico que pueda competir con los de la patria de Aben Gabirol y de Maimónides. El neoplatonismo místico y el racionalismo aristotélico son las dos corrientes de los autores hispano-judíos. Pero, además, los principales escritores arábigo-españoles de la escuela histórica cordobesa (Aben Alcutia, Aben Hayan, Aben Hazem, Aben Pascual), fueron de raza española y descendientes de mozárabes ó de muladíes (renegados).

100. *Siglo x.* RABÍ-MOISÉS-LEN-HANOCH († 965) fundó en Córdoba una célebre escuela talmúdica, fuente de cultura para los hebreos

españoles, superior en la Edad Media á la de sus demás correligionarios de Europa y Asia. El cordobés MOHAMED-BEN-ABDALAH-BEN-MESARRA trajo de Oriente los libros del seudo Empedocles, propagando en España su doctrina filosófica.

MENAHEM-BEN-SARUK, de Tortosa y DUNASJ-BEN-LABRAT inauguraron entre los judíos de España, siguiendo las huellas de Saadia (892-942) y de los Karaitas, los estudios gramaticales. El primero fué autor del más viejo léxico hebreo, que ha sido impreso en Londres, en 1855; distinguió antes que nadie las raíces, ordenando por ellas su Diccionario. Los discípulos de estos dos maestros trajeron larga contienda. IUDA-BEN-DAVID fué el primero que dió base científica al estudio del hebreo sobre las raíces trilíteras, y escribió en árabe tres libros de gramática.

101. Del mismo siglo x fueron: ABUL CASSEN MOSLEMA-BEN-AHMED-EL-MAGHERITY, "el primer gran nombre de la España sabia", según Leclerc, que comentó el *Almagesto,* de Tolomeo; compuso un *Sumario de las Tablas de Albategui;* comentó las de Mohamed-ben-Muza, reduciendo los años persas á los arábigos; dejó un *Tratado sobre el Astrolabio;* otro de *Alquimia* (Ms. Bibil. Escorial); otro *de piedras preciosas* (Ms. en la Bodleyana) y otro *De la generación de los animales* (Ms. Bibl. Escorial). ARIB-BEN-SAID-EL-KATEB escribió el *Calendario de Córdoba,* y en árabe el *Kitab el Anua.* El obispo de Ilíberis RABÍ-BEN-ZAID ó RECEMUNDO, cordobés, compuso en árabe obras de *Astronomía* (Almaccari, II, 125) y el *Santoral Hispano-Mozárabe,* escrito en 961 (Simonet, *La ciudad de Dios,* 1871).

102. En Medicina fueron famosos: HIAYA-BEN-ISAAC, médico, de origen judío ó cristiano, que compuso un tratado de *Medicina* en cinco volúmenes. SAID-BEN-ABD-RABIHI, inventor de un tratamiento de las fiebres, escribió un poema de *Medicina.* ABDERRAHMAN-BEN-ISHAG-BEN-EL-HEITHAM escribió *Iktifa* ó *El libro suficiente.* ABEN-GOLGOL, *Explicación de los nombres de los medicamentos simples de Dioscórides, Tratado de la Triaca, Historia de los médicos del reinado de Al-haken,* etc. ARIB-BEN-SAÏD-EL-KATEB, *Tratado de la generación del feto y arte de los partos* (Ms. Bibl. Escorial). ABULCASSIS (Abul-Cassem-Kalef-ben-Abas), el más famoso cirujano de la Edad Media, compuso *Tesrif,* en 30 libros.

103. *Autores latinos en el siglo x.* SAMPIRO, notario real de León; después obispo de Astorga (1020 á 1041); escribió su *Chronicon* del 924 al 982, y abrazaba en él desde Alfonso *el Magno* á Ramiro III (866 á 982). Ed. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XIV.

Del mismo siglo x fué JOSEF EL ESPAÑOL (Josephus Hispanus), que escribió *De multiplicatione et divisione numerorum.* A fines del siglo x, SALVO, abad de Albelda, compuso himnos latinos elegantes (*Esp. Sagr.*,

t. III). Véase Aguirre en el t. III de los Concilios, y Mireo, *De Scriptoribus ecclesiasticis*, pág. 102.

104. *Siglo xi.* En el siglo XI el gramático RABÍ-JONÁS-BEN-GANAJ sienta en su libro *De la Crítica ó de la Guía y Dirección* luminosos principios exegéticos. AVEMPACE (BEN-PADJA ó BADJA) († 1138) fué el gran filósofo arábigo de aquel siglo: *Régimen del Solitario*; su *Teoría del entendimiento adquirido* originó la de Averroes. El filósofo y poeta judío SALOMÓN-BEN-GABIROL (AVICEBRON) (1025?-1070?), de quien Duns Jacobo (1265?-1308) se llama á sí mismo discípulo, escribió *La Fuente de la Vida* (*Makor Hayim*), la *Corona real* (*Keter Malkuth*) y el *Collar de perlas*, donde enseñó su doctrina moral. BACHYA-BEN-IOSEPH fué moralista judío en el *Libro de los deberes de los corazones*; escribió entre 1040 y 1060.

105. Filólogos fueron SAMUEL NAGUID, que escribió *El Libro de la Riqueza*; ABUL-GUALID-MERUAN-BEN-GANAH, cordobés, autor de "una obra maestra de lexicografía y gramática", según Renán; "creador de la sintaxis hebrea", según Graetz; combatióle Samuel-ben-Negrela, entre otros. Avicebrón compuso una Gramática hebraica en 400 versos acrósticos monorrimos. ABU-IBRAHIM-ISAAC-ABEN-KASTAR ó SAKTAR-YITZAQUI (982-1057), filósofo y médico, escribió una gramática llamada *Compilación* y comentó la Biblia en su *Sefer ha-zerufim*.

106. Entre los sabios del siglo XI se cuentan los siguientes: ABEN-ESSAMEJ, que comentó á Euclides y escribió *De la naturaleza de los números*, *De los cálculos del comercio*, un *Tratado de matemáticas*, *Tablas astronómicas* y el *Tratado del astrolabio*. ABEN-ESSOFAR, *Tratado del astrolabio* y *Tablas astronómicas*. ARZAQUEL ó AZARQUEL, cordobés, vecino de Toledo, 402 observaciones para determinar el apogeo del sol, determinó el valor real del movimiento de precesión de los equinocios en 49 grados y mdio á 50; nuestras tablas lo ponen en 50. Inventó instrumentos como el astrolabio *Zarcallicum*, y escribió no pocos tratados de Astronomía, puestos después algunos en latín por Gerardo de Cremona, y la *Asafcha*, en castellano, por orden de Alfonso X. ABDERRAMAN-BEN-ABDALLAT-ABU-ZAID, valenciano, *Tratado de Aritmética y Algebra*. ABRAHAM-BEN-R.-CHIJA, judío barcelonés, *Libro de Astronomía*, que publicó Sebastián Munster con el título de *Sphera Mundi* (1546), *Libro de Geometría*.

107. Médicos famosos de aquel siglo fueron ABEN-GUEFITH, *De los medicamentos simples*, *Experiencias médicas*, *Tratado de las enfermedades de los ojos*, *Manual de Terapéutica* (Bibl. Escor.), *Sobre los baños*, *Tratado del sueño*. MOHAMED-ETTEMIMY, del que hay en El Escorial un manuscrito de consultas de médico. ABU-ABDALLAH-BEN-ABDEL-AZIZ, EL-BEKRY, de Murcia, escribió sobre las plantas andaluzas

y una descripción del Mogreb. MOHAMED-BEN-ALI-BEN-FARAK, EL-CHAFRA estableció en Guadix un jardín botánico.

El presbítero VINCENCIO escribió en 1049 una *Colección Canónica* en árabe (Bibl. Nac.); varios muzárabs compusieron poesías arábigas (Simonet, *Glosario,* pág. XV).

108. Fecha memorable, tanto para la política (1) como para la cultura española, fué la del año 1085, en que Alfonso VI tomó á Toledo y nombró por primer arzobispo de aquella ciudad á D. Bernardo, abad del Monasterio de Benedictinos de Sahagún, enviado por los cluniacenses de Francia á ruegos del mismo Rey, que había deseado introducir en España la reforma, comenzando por aquel Monasterio. Don Bernardo llevó á Toledo monjes de Sahagún y llamó á otros de Francia. En el Concilio de León, año de 1091, se decretó la reforma de los eclesiásticos y el uso de la letra francesa, y poco antes, á fuerza de mañas que se dieron el Arzobispo, el Legado del Papa y la Reina, se mudó el rito muzárabe, tradicional en España, por el romano que hoy tenemos. La influencia de los cluniacenses señoreaba en los consejos del Rey y en toda España. "Allá van leyes do quieren reyes", dijo el pueblo, que tenazmente se opuso á la mudanza de rito, y pasó la frase en proverbio. La cultura francesa despertó, pues, la española, amortecida por tantos años de sujeción musulmana; hizo nacer en España la literatura escrita y erudita de los clérigos y frailes y el castellano literario; pero, por lo mismo, la nueva literatura castellana nació, como veremos, afrancesada y pretenciosa. Fué un movimiento aquél nada grato al pueblo, porque no se contó con él para nada y se hizo harto á su pesar. En Toledo, entre cluniacenses franceses, apoyados por los Reyes, y el Arzobispo, nació la literatura castellana y el lenguaje literario juntamente con ella. Primero se escribió sólo en latín; más tarde en castellano; pero siempre menospreciando las cosas del pueblo y verdaderamente nacionales. Y con todo, el pueblo se solazaba oyendo cantar á sus juglares gestas y romances, y tenía sus coplas y cantares y menudeaba sus refranes y proverbios, y esta popular literatura valía infinitamente más que la que, á imitación de la francesa y en metro francés, comenzaron á escribir los clérigos y siguieron después escribiendo clérigos y

(1) De Cortes tenemos como las más antiguas las de León, 1020, ó Fuero de León, y las de Coyanza, 1050, cuyas traducciones castellanas son del siglo XIII.

magnates durante siglos, hasta fines del XV, en que abrieron los ojos, conocieron lo que valía el arte popular y olvidaron sus afrancesados y aprovenzalados versos.

100. Para conocer el influjo cluniacense y su carácter opuesto al castellano, oígase á Vignau, en el *Indice de los documentos del Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1874, introd., pág. v: "El rito mozárabe es sustituído por el romano; la letra llamada visigótica cede su lugar á la galicana; se reforma la administración de los Monasterios de la Orden, subdividiéndola en varias dependencias ú obediencias, dirigidas por otros tantos monjes, con los nombres de *armarius, apothecarius, cellerarius, camerarius, sacrista, elemosinarius, ostalarius, infirmarius*, etcétera; sustráense aquéllos á la jurisdicción episcopal, con sujeción inmediata á la Santa Sede, que, por su parte, les concede exenciones y privilegios; se trata de implantar en nuestro suelo el feudalismo exagerado, que noblemente rechazan los pechos castellanos; y las mitras y los capelos, las prelacías y dignidades pasan á manos de los reformadores de Cluni. Sahagún ve en tanto acrecer sus rentas y aumentar sus propiedades; en su recinto se labra moneda; consejeros áulicos son sus abades; sagrados é inviolables sus bienes; tumba de reyes sus bóvedas, y el que fué humilde Monasterio, conviértese en almenado castillo, que más parece regio alcázar que abadía de cogullados."

101. *Autores latinos en el siglo XI.* El monje Oliva compuso en latín el *Poema de la Música*, prólogo al tratado de *Música*, de Boecio. En 1038 y 1095 acabó el presbítero Juliano, en Alcalá, las colecciones latinas de Concilios (Morales, *Opúscula histórica*, t. III, págs. 63-66; Burriel, *Indice de la Librería de Toledo*, núms. 199-200).

A fines del siglo XI escribió el monje de Silos Grimaldo († 1090) la *Vida de Santo Domingo de Silos*, en latín, publicada en 1736 por Fr. Sebastián de Vergara, y versos latinos que en ella inserta, por la mayor parte trocaicos octosílabos, conforme á la métrica popular española.

Ni es de pasar por alto que en los Sínodos de León (1012), de Santiago (1031 y 1056) y de Oviedo (1050), se prohiben los agüeros y encantamientos y demás obras de magia, mientras por la misma época en las escuelas arábigas de Córdoba "duo erant magistri astrologiae qui legebant quotidie de astrologia... tres magistri legebant de Nigromantia et de Pyromantia et de Geomantia. Et unus magister legebat de arte notoria" (*Virgilii Cordub. Philosophia*, Bibl. Tolet., plut. XVII, n. IV).

EPOCA DEL NACIMIENTO DEL IDIOMA LITERARIO Y DE LA LITERATURA ERUDITA

(SIGLO XII)

111. *Resumen político*: Sepáranse Castilla de León de 1157 á 1230. Júntanse el Reino de Aragón y el Condado de Barcelona en 1137. Fundación del Reino de Portugal en 1139. Unense definitivamente Castilla y León con San Fernando en 1230. Reyes de Castilla y León: Alfonso VI (1073-1109). Doña Urraca (1109-1126). Alfonso VII (1126-1157). Reyes de Castilla: Sancho III (1157-1158). Alfonso VIII (1158-1214).

Literatura francesa: la vida de *Saint Brendan* (1121), las epopeyas de *Roland, Chanson d'Antioche* (de mediado el siglo XI y primer tercio del XII); canciones caballerescas (de Francia, Bretaña y Roma) en los siglos XII y XIII; la *Geste Royale* (*Roland, Pélerinage de Charlemagne, Huon de Bordeaux, Berte aux grands piés*); la *Geste de Guillaume,* la *féodale* (de *Doon, d'Ogier, de Renaud*), el ciclo del *Saint-Graal* (*d'Artus, de Lancelot, de Tristán*); los *Romans* (*de Thèbes, de Troie, d'Enée, d'Alexandre*), que dan asunto á las demás literaturas de Europa. Desde mediado el siglo XII la lírica de la lengua *d'oil* ó francés, toma sus formas á la limosina *d'oc, pastourelle, débat, aube, chanson* ó *son d'amour,* y de fines del siglo XII son los primeros *fabliaux* y dramas (*Vierges folles, Adam, Jeu de Saint Nicolas*).

Literatura provenzal, desde fines del siglo XI hasta los Albigenses, á principios del siglo XIII. En el siglo XII Guillaume de Poitou, Bertrán de Ventadour, Marcabru, Jaufré Rudel, Rambaud d'Orange, Peire d'Auvergne, Peire Rogier, Giraut de Borneil, Guilhem de Cabestang, Arnaud Daniel, Bertrán de Born, Peire Vidal.

112. *Literatura hispano-semítica.—Autores judíos, teólogos y filósofos.*—JUDÁ LEVÍ, el castellano (1085?-1143?), el más famoso poeta de los musulmanes españoles, escribió el *Cuzarí,* tentativa de filosofía religiosa ó reacción, más bien, del espíritu tradicional judío contra la

filosofía peripatética, tratando de reducir á sistema la filosofía de la Biblia. Abraham-ben-David buscó en *La Fe Sublime* otra manera de conciliar el dogma con la filosofía, tirando al racionalismo, mientras que Judá Leví tira al tradicionalismo místico. Abraham-ben-Ezra (1070?-1138?), en su *Jesod Mora,* muestra tendencias neoplatónicas; comentó la Biblia y fundó la exégesis racionalista entre los judíos; llevó á Roma los estudios gramaticales y abrió el camino á la exégesis gramatical; defendió las opiniones de Saadía contra las de ben-Labrat, y su última obra fué el *Safah Berurah,* de gramática hebrea. En la exégesis racionalista siguiéronle Joseph Kimji y sus hijos David y Moisés, oriundos de España y nacidos en Narbona. Los trabajos gramaticales de estos tres son bien conocidos, y aunque Renán y Graetz los tienen por inferiores á los judíos del todo españoles, ellos son los que influyeron entre los cristianos. El cordobés Maimónides, Moisés-ben-Maimón (1135-1204), después gran rabino en el Cairo y médico de Saladino, el Aristóteles judaico, compuso *More Nebujim* ó *Guía de los que dudan,* suma teológico-filosófica, que concilia la Biblia con el peripato, aplicando á la interpretación bíblica la filosofía aristotélica con criterio racionalista, como precursor de Espinosa en el *Tratado teológico-político.* Es audaz en teodicea, y con esta famosa suma despertó gran lucha en las sinagogas del Mediodía de Francia é influyó en la escolástica. Tradújose al castellano en el siglo xv, y del árabe al hebreo la vertió Aben-Tibón. Comentó además la *Mishna.* Los judíos españoles, por ejemplo, Moisés de León, contribuyeron al segundo y más famoso de los libros cabalísticos, el *Zohar* (1300?). Zadik-ben-Zadik, cordobés, escribió un *Tratado de Lógica* y el *Microcosmos, Olam Qatom,* en que emplea el procedimiento psicológico, al modo de Sabunde.

113. *Filósofos árabes del siglo xii.* Abu-Beker-ben-Abd-el-Melek-ben-Thofail (1116-1185) compuso la novela filosófica, traducida al latín con el título de *Philosophus Autodidactus,* de misticismo alejandrino y doctrina armónica. Averroes, Mohamed-ben-Ahmed-ben-Roshd (1126-1198), que además de sus *Comentos mayores y menores* y de sus *Paráfrasis* de Aristóteles, escribió muchos tratados, de los que se conservan la refutación del *Tehafot,* de Algazel (enemigo de la filosofía y partidario de cierto escepticismo místico), el *De Substantia Orbis,* la *Epístola sobre la conexión del intelecto agente ó abstracto con el hombre,* el *Del curso de la filosofía y la teología.* Fué el fundador de la teoría del intelecto *uno ó de la razón impersonal* y el que más influyó en la escolástica y fué por los escolásticos refutado.

114. *En filología,* además de Abraham-ben-Ezra y de los Kimjis, florecieron Abu-Suleiman-David-aben-Mohadjar, que escribió el *Sepher ha Melachim;* Altaben, de Zaragoza, una gramática hebraica en árabe; Abul-Hassan-Ezra-ben-Eleazar, la obra gramatical *El Complemento;* Moisés-ben-Ezra, la Poética *Diálogos y recuerdos.*

115. *En ciencias* fueron notables: ABU-ISAAC-AL-BITRODJI (*Alpetragius*), que escribió de *Astronomía*, traducido al latín, en 1217, por Miguel Scoto, y de *Optica y Perspectiva*. ABU-SALT-OMEYA, *Tratado del Astrolabio*. Averroes, *Compendio del Almagesto*. ALI-BEN-RACHEL, *Tratado de Astrología, De cometarum significationibus, De revolutionibus nativitatum*. GEBER-BEN-AFLA, *Liber Geberi f. Afla Hispalensis de Astronomia*, libri IX, traducido por Gerardo de Cremona, *Liber tabularum Jaferi cum regulis suis*, traducido por el mismo, *Tratado de los triángulos esféricos, Liber Radicum Geberi, Regulae Algebrae*. ABRAHAM SAVASORDA, judío de Barcelona, *Tratado de geometría y trigonometría* (Ms. Bibl. Nacional de París). Juan de Sevilla ó de Luna tradujo al latín, juntamente con Domingo González ó Gundisalvo, muchos libros arábigos. ABEN-BAGEH comentó los libros *De las plantas*, de Aristóteles. ABU-ZACARIA-HIAYA-BEN-MOHAMED-BEN-ALAVAM, el mejor geopónico árabe, escribió el *Kitab-el-Fellaha*, traducido por Banqueri (1802). AVEMPACE escribió sobre el *Libro de los animales*, de Aristóteles, y sobre el *de las plantas*, del mismo.

116. *En medicina* sobresalieron: ABU-SALT-OMEYA, famoso botánico y médico, *Tratado de los medicamentos simples*. AVEMPACE, *Tratado de los tumores y de las fiebres, De la manera de sacudir los humores nocivos*. MOHAMED-BEN-QUASSUN-ERRAFEQUY, *Tratado de los ojos* (Bibl. Escor.). ABU-MERUAN-ABD-EL-MALEK-BEN-ABIL-OLA-BEN-ZOHAR ó AVENZOAR, distinto de otros cinco médicos escritores de la misma familia sevillana, el médico más ilustre entre los árabes, sacados Avicena y Rasis, dedicó á Averroes el *Teissir*. AVERROES, el *Colliget*, libro de las generalidades de Medicina en seis libros, comentario al *Cántico*, de Avicena, *Tratado del temperamento*, ídem *de las fiebres periódicas*, ídem *de las pútridas*, ídem *de la triaca*, comentarios á varios libros de Galeno. MAIMÓNIDES, *Aforismos medicinales, Tratado de la conservación de la salud, Compendio de Avicena, Toxicología, Huerto de la Salud*, sobre materia médica, *Compendio de Galeno* y otros muchos tratados. ABU-JAFAR-BEN-MOHAMED-BEN-AHMED-BEN-SEYD (*Errafequí*), fué uno de los botánicos más citados por Aben-Beithar.

117. BENJAMÍN DE TUDELA, rabino, nacido en aquella ciudad de Navarra, cuyo nombre propio fué BENJAMÍN-BEN-ZONA, fué el primer explorador de Oriente en la Edad Media: partió de Zaragoza en 1159 ó 1165, y volvió á España en 1173, año en que murió. Dió cuenta de sus viajes en el libro *Massaoth shel Raffi Binjamin*, que se imprimió en Constantinopla, 1543, por primera vez, y se tradujo en muchas lenguas. Arias Montano lo tradujo con el título de *Itinerario* y se imprimió en Amberes, 1565; edición inglesa de Asher, *The itinerary of R. Benjamin of Tudela*, Londres yBerlín, 1840-1841.

118. Consúltense sobre los semitas españoles: Miguel Asín, *El averroismo de Santo Tomás*, en el *Homenaje* al Sr. Codera, Zaragoza, 1904, págs. 271-331; Wilhelm Bacher, Marcus Brann, David Simonsen

y Jacob Guttmann, *Moses ben Maimon, sein Leben, seine Werke und sein Einfluss,* Leipzig, 1908, un vol. (en publicación); Adolfo Bonilla, *Histor. de la Filosofía española,* Madrid, 1908-1911, 2 vols. (en publicación); Carl Brockelmann, *Geschichte der arabischen Literatur,* Weimar, 1898; Berlín, 1899-1902, 2 vols.; Heinrich Brody, *Studien zu den Dichtungen Jehuda-ha-Levis,* Berlín, 1895; Víctor Chauvin, *Bibliographie des ouvrages arabes ou relatifs aux Arabes, publiés dans l'Europe chrétienne de 1880 à 1885,* Liège, 1892-1901, 11 vols. (en publicación); Francisco Codera, *Bibliotheca arabico-hispana,* Madrid, 1882-1895, 10 vols., y en colaboración con J. Ribera en los tomos III y IX; Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades de España,* Madrid, 1884-1889, 4 vols.; Abraham Geiger, *Divan des Castiliers Abu'l Hassan Juda ha Levi,* Breslau, 1851; íd., *Salomo Gabirol und seine Dichtungen,* Leipzig, 1867; Hirsch Grätz, *Geschichte der Juden von den ältesten Zeiten bis auf die Gegenwart,* Leipzig, 1865-1870, 11 vols.; Jacob Guttmann, *Die Philosophie des Salomon ibn Gabirol,* Göttingen, 1889; íd., *Das Verhältniss des Thomas von Aquino zum Judentum und zur jüdischen Literatur,* Göttingen, 1891; *Homenaje á D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado,* Zaragoza, 1904; M. Kayserling, *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal,* Berlín, 1861; íd., *Romanische Poesien der Juden in Spanien,* Leipzig, 1859; L.-G. Lévy, *Maïmonide,* París, 1911; Pierre F. Mandonnet, *Siger der Brabant et l'averroisme latin au XIII^e siècle, Collectanea Friburgensia,* fasc. 8, Fribourg, 1899; Men. Pelayo, *De las influencias semíticas en la literatura española, Estudios de crítica liter.,* segunda serie, págs. 353-401, Madrid, 1895; Salomón Munk, *Mélanges de philosophie juive et arabe,* Paris, 1857; J. Münz, *Moses ben Maimon (Maimonides). Sein Leben und seine Werke,* Frankfurt a. M., 1912; Pedro Alfonso, *Die Disciplina Clericalis des Petrus Alfonsi (das älteste Novellenbuch des Mittelalters),* ed. A. Hilka y W. Söderhjelm. Heidelberg, 1911, Sammlung mittellateinischer Texte, t. I; Félix Perles, *Die Poesie der Juden im Mittelalter,* Frankfurt, a. M., 1907; Hastings Rashdall, *Universities of Europe in the Middle Ages,* London, 1895, 2 vols.; Ernest Renan, *Averroès et l'averroisme,* 4.^e ed., París, 1882; Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal,* Madrid, 1875, 3 vols.; José Rodríguez de Castro, *Biblioteca española de los escritores rabinos y gentiles españoles y la de los cristianos,* Madrid, 1781-1786, 2 vols.; Michael Sachs, *Die religiöse Poesie der Juden in Spanien,* Berlín, 1845; Adolf Friedrich von Schack, *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sicilien,* segunda ed. Stuttgart, 1877, 2 vols., traducción española de Juan Valera, 3.^a ed., Sevilla, 1881, 3 vols.; Jules Tailhan, *Appendice sur les bibliothèques espagnoles du haut moyen âge,* en Charles Cahier et Arthur Martin, *Nouveaux Mélanges d'archéologie, d'histoire et de littérature sur le moyen âge,* París, 1877, t. IV, págs. 126-346; Leopold Zunz, *Die synagogale Poesie des Mittelalters,* Berlín, 1855-1859; íd., *Literaturgeschichte der synagogalen Poesie,* Berlín, 1865.

119. *Literatura hispano-latina.*—El movimiento literario comenzado desde la conquista de Toledo por Alfonso VI (1073-1109), en el año 1085, el primer arzobispo D. Bernardo y los cluniacenses, se acrecienta en tiempo de Alfonso VII (1126-1157) con el establecimiento del Colegio de traductores, amparado por el Rey y por su canciller y arzobispo de Toledo D. Raimundo (1125-1151). La persecución almohade lo favoreció, refugiándose en aquella ciudad muchos sabios musulmanes y hebreos, que trabajaron en el Colegio de traductores. Primero se tradujeron obras de Medicina, Matemáticas y Astronomía, después obras de Filosofía. De todas partes de Europa se juntaron en Toledo, ganosos de aprender, cuantos querían ser sabios, y de Toledo destelló á Europa entera el saber semítico-hispano y el saber oriental, y por su medio, el antiguo saber helénico. Tras la ciencia y la Filosofía vino á tomarse en cuenta la Literatura, y como ésta se viste y arrea siempre del lenguaje hablado, tenía que nacer la literatura escrita y el castellano literario. Y efectivamente, en los reinados de San Fernando (1230-1252) y de D. Jaime el Conquistador, comienza á emplearse el castellano en la especulación científico-literaria, tanto en Castilla como en Cataluña, y esto antes que en ninguna otra lengua románica, traduciéndose é imitándose los libros morales de Oriente, obras didácticas literarias, que son el paso á la pura literatura: la *Disciplina Clericalis*, de Pedro Alfonso; el *Llibre de la Saviesa*, el *Libro de los doce Sabios*, las *Flores de Philosophia*, el *Libro de los buenos proverbios*, la *Poridat de Poridades*, el *Calila e Dina* y el *Sendebar*, que por otros nombres se intituló el *Dolopathos* ó la *Historia de los Siete Sabios* ó la *Historia del Príncipe Erasto* ó *Libro del Cendubete*, traducido del arábigo por D. Fadrique, hermano de Alfonso X, el año de 1253. Este *Sendebar*, el *Barlaam* y el *Calila e Dina*, que por orden de Alfonso X se tradujo del árabe en 1261, son los tres libros principales, según Menéndez y Pelayo, en que la literatura novelesca de Oriente pasó al Occidente en la Edad Media.

120. Los judíos y mozárabes eran los que traducían, naturalmente al idioma vulgar castellano, poniéndolo en latín los clérigos y frailes, que sabían latín. Sobre este Colegio ó Escuela de traductores véase Amable Jourdain, *Recherches critiques sur l'âge et l'origine des traduc-*

tions latines d'Aristote, París, 1843; F. Wüstenfeld, *Die Uebersetzungen arabischer Werke in das Lateinische* (Abhandl. d. K. Ges. d. Wissenschaften zu Göttingen, LXXII, 1877); M. Steinschneider, *Die hebräischen Uebersetzungen des Mittelalters und die Juden als Dolmetscher*, Berlín, 1898; M. Pelayo, *Hist. heterodox. españ.*, I, 396-407; Leclerc, *Histoire de la Médecine arabe*, I, 191, París, 1876. Renán, *Averroes et l'Averroisme*, 5.ª ed., pág. 200: "La introducción de los textos arábigos en los estudios occidentales divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas enteramente diferentes. En la primera, el espíritu humano no posee, para satisfacer su curiosidad, más que los raquíticos despojos que quedaron de las escuelas romanas, acumulados por Marciano Capella, Beda, Isidoro, y en algunos tratados técnicos, cuyo valer práctico salvó del olvido. En la segunda vuelve también al Occidente la ciencia antigua, pero más completa, en los comentarios de los árabes ó en las obras originales de la ciencia griega, á las que los romanos habían preferido compendios."

El arcediano de Segovia DOMINGO GONZÁLEZ ó GUNDISALVO tadujo, sobre todo, obras de filosofía de Avicena, Alfarabi, Algazali, *La Fuente de la vida*, de Avicebrón, y llegó á filosofar por cuenta propia, escribiendo obras como *De immortalitate animae* y *De processione mundi*, *De Unitate*, en que resucita no pocas doctrinas del misticismo alejandrino, haciéndose precursor del panteísmo moderno. Consúltense los libros citados y Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 316. JUAN HISPALENSE ó de Sevilla, judío converso, colaboró con él, dedicándose más á traducir obras de matemáticas y de astronomía. Dió á conocer á los cristianos el álgebra, tradujo el *Quadripartito* y el *Centiloquio*, de Tolomeo; el *Libro de las Figuras*, de Tabit-ben-Cora; las obras de Alfergan y del cordobés Alcabicio. Desde Alfonso VII hasta Alfonso X fué Toledo el centro del saber y el emporio donde los cristianos españoles se hicieron con todo el comercio científico y filosófico de Oriente y del que había florecido y todavía florecía en España entre árabes y judíos. Así renació la filosofía española. Pero no menos la filosofía y la ciencia de Europa entera, que de España y Toledo salió y aun vinieron á aprender los extranjeros. Allí vino á aprender árabe el italiano Gerardo de Cremona (1114-1187) y allí tradujo hasta 71 obras orientales (Balt. Boncompagni, *Della vita e delle opere di Gherardo Cremonese*, Roma, 1851). El inglés Daniel de Morley (1157-1199), según Pits, también estuvo en Toledo estudiando matemáticas. Por encargo de Pedro el Venerable, abad de Cluny, tradujeron el inglés y arcediano de Pamplona en 1143, Roberto de Retines y Hermann el Dálmata, por primera vez, el *Coran* (1143), versión que se imprimió en 1550. Ayudáronles Pedro Toledano y el notario del abad de Cluny, Pedro Pictaviense (*Bibliotheca Maxima Veterum Patrum*, t. XXII, pág. 1030, Lugduni, 1677). Otro Roberto Cataneo, con Rodolfo de Brujas, tradujo en Tolosa, en 1144, el *Planisferio*, de Tolomeo, y otro Roberto Castrense el *Liber de compositione Alchemiae* (1182) y el *Calid Regi Aegyptiorum*. Rodolfo de Brujas y Hermann tradujeron otras obras, que pueden verse

en Bonilla, *Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 367. Otro Hermann el Alemán, obispo de Astorga desde 1266, Adelardo de Bath y Miguel Escoto, tradujeron no pocas obras, siendo famoso el último por haber propagado el averroísmo desde Toledo. Cítanse además Esteban Arnaldo, de Barcelona, que tradujo el *Tractatus de sphera solida,* de Costa-ben-Luca; un "Magister G. filius Magistri Iohannis", que tradujo en Lérida el *Liber de simplici Medicina,* de Algafiki, en 1258; un Platón Tiburtino, que vertió en Barcelona el *Quadripartitum,* de Tolomeo, en 1138, y otros libros. Savasorda, que vivía en Barcelona en el siglo XII, tradujo dos obras mas. A fines del siglo XIII, un canónigo de Toledo, llamado Marcos, tradujo otra vez al latín el *Coran* y varias obras de Galeno. De esta manera pasó toda la ciencia y toda la filosofía al latín, derramándose por Europa. Nótese que varios de estos extranjeros fueron hechos obispos en España. De Alfonso VIII (1158-1214) dice la *Estoria de España,* Madrid, 1906, pág. 686, que "enuio por sabios a Françia et a Lombardia, por auer en su tierra ensennamiento de sapiençia que nunqua minguasse en el su regno, ca por las escuelas de los saberes mucho enderesça Dios et aprouecha en el fecho de la caualleria del regno do ellas son; et tomo maestros de todas las sçiençias et ayuntolos en Palençia, logar a abte et plantio para estudio de los saberes, et comunal pora venir los clerigos de todas las Espannas, et dioles grandes soldadas, porque tod aquel que de los saberes aprender quisiere, que alli uenga, ca alli fallara ende abondo quel correra alli como corrie la magna en el desierto a las bocas".

121. *Barlaam y Josaphat. La Estoria del rey Anemur e de Josaphat e de Barlaam,* ed. F. Sauchert, en *Romanische Forschungen* (1893), t. VII, págs. 331-402. Consúltense: F. de Hann, *Barlaam and Joasaph in Spain,* en *Modern Language Notes* (1895), t. X, cols. 22-34 y 137-146; E. W. A. Kuhn, *Barlaam und Joasaph,* etc., en *Abhandlungen der philosophisch-philologischen Classe: Königliche Akademie der Wissenschaften* (München, 1899), t. XX, págs. 1-88.

122. Pero Alfonso nació en 1062, fué judío aragonés, de Huesca, llamado Mose Sefardi ó Rabí Mosé; pero habiéndose convertido en 1106, tomó el nombre de *Pero* ó *Pedro,* por haberse bautizado el día de San Pedro, y el de *Alfonso* por haberle apadrinado Alfonso I *el Batallador.* Escribió en latín: *Dialogi lectu dignissimi in quibus impiae iudaeorum opiniones evidentissime cum naturalis, tum coelestis philosophiae argumentis confutantur* (*Biblioth. Patr.*, t. XXI, pág. 172); *De Scientia et philosophia; Disciplina Clericalis,* colección de apólogos ó cuentos morales eslabonados á la manera oriental y cuyo fundamento son los Proverbios de *Salomón,* instruyendo un padre á su hijo acerca de la vida humana. Fué uno de los libros más leídos y saqueados en la Edad Media. Muchas parábolas del famoso *Barlaam et Josaphat* se hallan aquí, así como en el *Libro de los Estados* y del *Conde Lucanor,* de Don Juan Manuel, en el *Libro de los Castigos,* en el de los *Enxemplos por a, b, c,*

en el de los *Gatos* y en el *Isopete historiado* ó Esopo en cuentos, obras posteriores, que tomaron de esta fuente y de otras orientales cuentos, asunto y manera de trabar las narraciones. La *Disciplina Clericalis* tuvo duradera influencia. Logró tres versiones francesas, una en prosa en el siglo XV; otras dos en verso, publicadas, la una en 1760, por Barbazan y reimpresa en 1808; la otra en 1824, con el original latino, por la Sociedad Bibliográfica francesa. Vicente de Beauvais, en la Edad Media, le copió pasajes en su *Speculum historiale*. Fué Pero Alonso el primero que comunicó á los españoles el apólogo oriental, que de lleno entró en la literatura castellana á principios del siglo XIII y por ella en las demas literaturas de Europa (Puibusque, discurso en su edición del *Conde Lucanor*). La edición de 1824 fué reproducida por Migne, *Patrología*, t. I, pág 157; mejor es la de Valentín Schmidt, *Petri Alfonsi Disciplina clericalis*, Berlin, 1872.

123. Hacia 1106 Renallo Gramático escribió la *Vita et Passio Sanctae Eulaliae* (*Esp. Sagr.*, t. XXIX, apénd. III). P. Fita: *El maestro Renallo* (en el *Boletín de la Real Acad. de la Hist.*). En el segundo tercio del mismo siglo Rodulfo, monje de Carrión, escribió *Quaedam miracula Gloriosissimi Martyris Beati Zoyli* (*Esp. Sagr.*, t. X, apéndice IV), y Juan, diácono de León, la *Vita Sancti Froylani, Episcopi Legionensis* (*Esp. Sagr.*, t. XXXIV, apénd. VIII).

124. *Año* 1119. Pelayo, obispo de Oviedo, escribió hacia el 1119 su *Chronicon*, que abraza desde Bernardo II al fallecimiento de Alfonso VI. Edic. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. IV. En la Biblioteca Nacional hay un *Liber Chronicorum ab exordio mundi usque Era MCLXX*, al parecer del siglo XIII, y contiene el *Prólogo de Pelayo*, atribuyendo al Pacense el *Cronicon* de San Isidoro, la *Ortographia Iunioris Isidori*, la *Historia Iob, Generationes Moysi, De Salomonis penitencia*, etc., *Ordo annorum mundi brevi collectus a Beato Iuliano Pomerio*, la *Chronica wandalorum regum*, la *Suevorum Chronica*, la *Chronica regum gothorum a Beato Isydoro*, el *Chronicon* de *Sebastián*, el de *Sampiro* y el de *Pelayo*; luego bulas de Urbano II, el *Chronicon turonense*, etc., etc. Véase Antonio Blázquez: *Pelayo de Oviedo y el Silense* (en la *Rev. de Archivos*, Marzo-Abril, 1908).

125. *Año* 1139. La *Historia Compostelana*, escrita por mandato de Diego Gelmirez, fué escrita por Munio Alfonso, Hugo y Giraldo, canónigos de aquella iglesia, actores y testigos de los sucesos, criados y devotos del Obispo y por lo mismo tildados de parciales (Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XX); pero allí está retratado el pretencioso Arzobispo, malgrado sus servidores que, sin querer, lo pintaron tal cual fué, y acaba con el año 1139, poco antes de que muriese.

126. *El Silense*, monje de Silos, escribió su *Chronicon* para historiar el reinado de Alfonso VI; no llegó á él, pero sirve para restaurar

los de Pelayo y Sampiro, que inserta íntegro (n. XLVIII al LXVI, inclusive los dos). Ed. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XVII.

127. Otros Cronicones escritos desde el siglo XI hasta principios del XIII, antes de Don Rodrigo Jiménez de Rada: el *Compostelano,* que llega á 1126; el *Iriense,* hecho á fines del siglo XI; los *Anales complutenses,* hasta el 1126; el *Burgense,* hasta 1212; el *Lusitano,* escrito después del 1212; los *Anales Compostelanos,* hasta la toma de Sevilla en 1248; el *Coimbricense,* añadido hasta principios del siglo XV. Véanse en Flórez, *Esp. Sagra.*, sobre todo, t. XXIII, y otros monumentos en Villanueva, *Viaje literario,* cuanto á Aragón y Cataluña; G. Cirot: *Les histoires générales d'Espagne.*

128. La *Gesta Roderici Campidocti,* escrita probablemente en tiempo de Alfonso VI, cuyo manuscrito del siglo XIII posee la Academia de la Historia, está animada del mismo espíritu que advertimos en los cantares de gesta y acaso no hace más que poner en latín lo que ya sonaba en las gestas cantadas por los juglares. Milá cree se escribió en Cataluña y es "en parte resumen y en parte traducción de otra poesía más popular, probablemente castellana" (*Observaciones sobre la poesía popular,* 1853, pág. 62). Véase E. Du Meril, *Poesies populaires latines,* pág. 286; Amador de los Ríos, *Lit. Esp.*, t. II, *Ilustr.*, 1, n. XXI; Dozy, *Recherches sur l'hist. et la littér. de l'Esp.*, 3.ª ed., t. II, París, Leyde, 1881. Mejores ediciones: Risco en *La Castilla y el más famoso castellano,* apénd. VI, Madrid, 1792; R. Foulché-Delbosc en *Revue hispan.*, 1909, t. XXI; con estudio A. Bonilla, Madrid, 1911, y en el *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 1911, t. LIX, págs. 161-257. Tuvo que escribirse antes de 1238, en que tomó á Valencia Jaime I de Aragón, pues hablando de aquella conquista poco después de la muerte del Cid, escribe el cronista: "et nunquam eam ulterius perdiderunt". El manuscrito es del siglo XIII, acerca del cual y de la polémica de Masdeu véanse la edición de Foulché-Delbosc y la de Bonilla.

129. *La Chronica Aldephonsi,* esto es, de Alfonso VII, abraza desde 1126, en que falleció doña Urrraca, hasta la conquista de Almería (1147), que el mismo autor puso en verso y es el llamado *Poema de Almería.* Ed. E. Du Meril, *Poésies pop. latines de moyen âge,* París, 1847, págs. 248-314. De otra canción en elogio de Ramón Berenguer IV (1139-1162) nos ha quedado la introducción. Estas obras en verso latino son como las predecesoras del *Mio Cid* castellano: uno y otras reproducen las gestas vulgares, pero haciendo obra de erudición. Sus autores eran de los segundos citados en aquella frase de la Crónica de Castilla, donde, hablando de las bodas de las tres hijas de Alfonso VI, dice que se contaron muchas "maneras de yoglares assi de boca como de peñola". Los de boca eran los populares; los de péñola los eruditos.

130. A mediados del siglo XII, PEDRO COMPOSTELANO compuso, á imitación de Marciano Capella, de Boecio y de San Isidoro, en prosa y verso y con figuras alegóricas, el libro de *Consolatione Rationis*, publicado por el P. Blanco en los *Beitrâge*, de Baeumker (Münster), ms. del Escorial (R.-110-2-14). JUAN HISPANO escribió *Super Decretum et Decretales Summa*. SAN MARTÍN, de León, escribió *Epístolas apostólicas* y *Comentario sobre el Apocalipsis*.

131. *Nacimiento del castellano literario y de la literatura erudita.*—¿Cuándo nació la literatura castellana? La literatura popular sin duda alguna comenzó con el mismo romance. Los más antiguos Concilios, San Isidoro y otros Padres visigodos nos hablan de cantares y acaso de representaciones del pueblo. Refranes y cantares se hicieron en castellano desde que el habla de los españoles pudo llamarse romance, y no es de creer que jamás faltase en España literatura popular no escrita, desde los poemas en el idioma nacional que nos dice Estrabón tenían antiquísimos los turdetanos y los cantos en la misma lengua de que nos habla Silio Itálico, hasta la poesía latina de las inscripciones que pueden verse en el segundo tomo del *Corpus inscriptionum latinarum*, todo dedicado por Hübner á España, y las poéticas recogidas por Bücheler. Literatura escrita y, por consiguiente, más ó menos erudita, no hubo, ni, por tanto, castellano literario hasta que se escribió en romance. Cuándo comenzara á escribirse eso es lo que no sabemos. Rastros de castellano literario escrito se hallan en piezas latinas desde el año 747 (Wölfflins, *Archiv.*, I, 56) en la *Crónica de Toledo*, que acaso sea anterior (Tailhan, *Anonyme de Toledo*, 1885) (1). En un códice de Santo Domingo de Silos (Museo Británico) muy antiguo, aunque no anterior al siglo XI, se hallan al margen unas cuatrocientas palabras vulgares, correspondientes á las latinas del texto; las *Cartas pueblas*, escritas en latín, tienen no pocas voces puramente castellanas. Pero el monumento más antiguo del castellano de aquella lengua vulgar de los españoles, que mientan el edicto de Carlos el Calvo (año 844, Flórez, *Esp.*

(1) Véase *Epitoma Imperatorum. Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les Arabes*. Editee et annotée par le P. Jules Tailhan, Paris, 1885 (con el título de *Continuatio hispana a DCCLIV*, ed. Theodor Mommsen, *Monumenta Germaniae Historiae. Auctores antiquissime*, t. XI, págs. 323-369). Además: *Capitulationes penitentiarum de diversis criminibus*, ed J. Priebsch (*Altspanische Glossen*) en el *Zeitschrift für romanische Philologie*, 1895, t. XIX, págs. 1-40

Sagr., XXIX, pág. 452) y San Isidoro, es posterior á los que hay en francés é italiano; en francés, los juramentos de Strasburgo (842), que es lo más antiguo que se conoce de las románicas; en italiano, la *Carta di Capua* (960).

El uso del bable y del castellano en obras forenses llega hasta el año 1145 y 1173, 1180 y 1193, como lo probó Merino, y el más antiguo diploma que halló en castellano es del año 1206 (véase además Fernández Guerra, *El fuero de Avilés*, 1865).

Pero dejando aparte estos atisbos de prosa literaria, la literatura escrita española alborea con una claridad tan limpia y despejada, tan natural y sincera, y á la vez con tal reciura de realismo y tan sin nube alguna de afectación ni de erudición extraña, que bien se echa de ver ser hija de la literatura popular, hasta entonces no escrita, pero que llevaba ya años y años de correr en labios del pueblo y de resonar por la llanura castellana, como gala é himno triunfador de guerreros rudos y veraces, que se alientan con las proezas cantadas de sus adalides á proseguir la pesada empresa de la reconquista. El cantar de *Mio Cid* es la primera obra literaria, escrita entre 1140 y 1157, antes de la muerte de Alfonso VII, que ha llegado hasta nosotros en copia hecha en el siglo XIV por un cierto Per Abbat. Como la literatura griega comenzó por la epopeya, así comienza la literatura castellana. Como aquella epopeya estaba compuesta de rapsodias ó retazos, que la erudición posterior atribuyó á un cantor llamado Homero, pero que la crítica moderna descubre haber sido hechos por muchos cantores desconocidos, populares, y haber corrido cantados por populares rapsodas, en una palabra, que los poemas homéricos son el canto de las proezas de la raza que Grecia entona á sí misma, no de otra manera la epopeya del *Mio Cid* está zurcida de tres retazos ó más, y fáltanle otros perdidos, algunos de los cuales se transparentan en las *Crónicas* posteriores y se hallan, remozados y modificados conforme á los tiempos, en cantares que después vinieron: es el poema en que España celebra sus propias hazañas. *Mio Cid* es un zurcido, repito, de rapsodias. ¿Fueron las primeras rapsodias que se escribieron ó escribiéronse antes otras, después perdidas? No lo sabemos; sólo sí, que, se escribieran ó no, las del *Mio Cid* no fueron las únicas de la epopeya hispana popular no escrita, ni mucho menos las más antiguas. El pueblo cantaba sus trozos

épicos: era la literatura popular no escrita. De ellos no se sabe si se escribieron algunos; probablemente no llegaron á escribirse. De toda aquella masa épica han quedado pruebas manifiestas en las *Crónicas,* cuyos redactores, al describir los hechos más ó menos legendarios de los antepasados, retiñéndoles en los oídos los cantares épicos populares, se valían de sus frases hasta el punto de desleir en su prosa versos y trozos enteros de aquellos cantares. Los únicos trozos que lograron salvarse enteramente por la escritura son los de *Mio Cid.*

¿Por qué se escribieron, no habiéndose escrito nada hasta entonces? Esto es lo mismo que preguntar la causa del nacimiento de la literatura escrita castellana, de la literatura erudita, la cual, por lo dicho, bien se ve haber tenido su origen en la literatura popular y no escrita. Esa causa está bien á la mano: nos la está mostrando el mismo cantar de *Mio Cid* y las circunstancias históricas del tiempo en que se escribió.

Cuanto al cantar, al echar por primera vez los ojos en él, queda al punto desconcertado el lector, notando la barbarie del metro y no pudiendo entender cómo una fuerza épica tan grande y un tan fino valor poético como el que atesora el poema puedan casarse con tal rudeza en el versificar. A poco va uno notando que la mayor parte de los versos son alejandrinos, que hay bastantes otros de los llamados de pie de romance y que los demás hay que achacarlos á los copistas, que condensan versos quitando palabras ó los alargan para declarar lo que suponían estaba oscuro.

Ahora bien, el que está versado en asuntos de métrica latina, francesa y castellana, luego se explica el misterio. Tanto el alejandrino como el pie de romance son metros derivados de la métrica latina, con una diferencia capital, clarísima para el lingüista, conocedor del genio de la lengua castellana y de la lengua francesa: que el alejandrino es el verso naturalmente francés, como nacido que es del ritmo yámbico latino, que es el ritmo de la lengua francesa, amiga de la entonación aguda; mientras que el pie de romance es el verso naturalmente castellano, como nacido que es del ritmo trocaico latino, que es el ritmo de la lengua castellana, amiga de la entonación llana y grave. El métrico y lingüista que de esto esté bien enterado no puede menos de descrifrar el misterio de la, al parecer, barbarie métrica

del *Mio Cid*: el que lo escribió quiso cantar en versos franceses lo que oía cantar y acaso cantaba él en versos españoles. En versos españoles, en romance, se había siempre cantado por el pueblo; pero jamás se había escrito la poesía. ¿Por qué no escribir la poesía, como los franceses la escribían? Pero había que escribir en el metro de los que hasta entonces habían escrito, era de buen tono y estaba de moda todo lo francés; lo vulgar castellano no era para escrito. Con todo, esos cantares populares españoles los sentía el autor, como verdadero poeta que era; su asunto era digno de la escritura. Quiso, pues, cantar lo popular español en el metro épico erudito, de moda, francés, y logrólo en parte; pero como á buen novicio en este menester de métrica francesa, se le escapaban á cada paso versos castellanos de pie de romance, que eran los que entre el pueblo se cantaban.

La lucha entre la métrica francesa, la erudita y de buen tono, digamos, y la métrica castellana popular, es manifiesta en *Mio Cid*. El autor tenía fino oído y construye muy bien ambas suertes de metros; pero los mezcla y en la consecución del asonante no guarda regla alguna, sin duda por la misma lucha y contrariedad métrica en que se ve enzarzado. Añádase lo que la inexperta mano de los copistas mal corrigió, dejando versos monstruosos de cortos ó de largos, que es imposible salieran del poeta y versificador, primer autor del cantar, y tendremos declarada la versificación extravagante de la obra.

Cuanto á las circunstancias del momento histórico en que se escribió el *Mio Cid* y con él nació nuestra literatura escrita ó erudita, es cosa todavía más comúnmente sabida. El influjo de la literatura francesa fué consecuencia del valimiento que los franceses tuvieron en la corte de nuestros reyes desde Alfonso VI. Sin ese influjo francés, claro está que más ó menos tarde hubiera nacido la literatura erudita. La toma de Toledo en 1085 por Alfonso VI fué el comienzo de una nueva era con la comunicación de los mudejares, de los *moros latinados* ó *ladinos*, con los judíos, con la ciencia arábigo-judía de la España musulmana, que convirtió bien pronto aquella ciudad en puente entre la cultura oriental y la europea. La ciencia semítica española iba á derramarse de allí como de su fuente á toda Europa. Comenzóse por traducir en latín; pero presto se hubiera traducido en romance. Los mismos judíos escribieron en castellano

con caracteres arábigos, que es la que llaman *literatura aljamiada.* Pero no hay duda que la cultura francesa, su célebre épica, su escritura, el poder de los cluniacenses, la muchedumbre de romeros que venían á Santiago, adelantaron el acontecimiento y encaminaron la primera poesía escrita castellana por las vías clericales del *mester de clerezia.* Influencia erudita fué, como siempre, la francesa, que puso en olvido la del *mester de juglaria* ó poesía popular, retrasando, en cambio de ese adelanto, el ensalzamiento de la épica nacional de los romances por más de dos siglos.

El asunto de algunos textos aljamiados está tomado de fuentes occidentales. Como el *Recontamiento del Rey Alixandre,* que procede del griego; la *Historia de los amores de Paris e Viana,* viene del provenzal; la *Doncella de Arcayona* nació del *Libro de Apolonio,* poema castellano. El *Poema de Yuçuf,* del siglo XIV, está en el metro del *mester de clerezia,* así como los primeros versos de *La Alabanza de Mahoma,* obra muy posterior.

Pero la prosa, de hecho, no nace en España hasta el siglo XIII. Lo primero que tenemos es el tratado didáctico de un fraile navarro, *Los diez mandamientos;* después vienen los *Anales Toledanos* (1220 y 1250), la versión en romance del *Fuero Juzgo* (1241) y las acabadísimas y maravillosas obras de Alfonso X (1220-1284).

132. Hasta poco ha los escritores españoles, y aun algunos extranjeros, confundían el origen de los romances con el de su literatura: el castellano nació, según ellos, en el siglo XI, puesto que hasta el XII no aparece literatura castellana. Es como si se dijera que el vascuence nació el siglo XVII, en que aparecen escritos vascongados. Hay una razón particular en el desenvolvimiento de las literaturas modernas europeas, y es que los romances siempre se consideraron como latín corrompido, indigno de escribirse. Los pocos letrados, para quienes y entre quienes se escribía, conocían el latín, de suerte que sólo en latín se escribió hasta que se tuvo alguna cuenta con las personas iletradas, que no sabían latín. Esto explica el orden de la aparición de las literaturas modernas. La más antigua es la inglesa. Con la conversión al cristianismo de los anglo-sajones en 597, que partieron de Roma San Agustín y sus compañeros, el latín volvió á la Gran Bretaña; pero fué el latín muerto de los escritores eclesiásticos y de los monasterios. Nadie hablaba ya latín en Europa, y en Inglaterra, como en el continente, hubo escritores latinos: baste recordar al gran Ealhwine, de York,

ó Alcuino, que Carlomagno llamó á su corte; á Aldhelm († 709); á Aeddi, autores, el primero, de poemas piadosos y de una prosodia latina, el segundo, de la vida de San Wilfrith; á Winfrith ó San Bonifacio, apóstol de los sajones del continente; á Beda, nacido en Nortumbria hacia el 673, que entre otras obras escribió la *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum.* Pero el pueblo no entendía el latín, así es que continuó la literatura antigua anglosajona, acrecentándose con obras de utilidad actual sobre religión, historia, leyes, medicina, mientras que todo esto se redactaba en latín en Francia, Italia y España. La literatura en lengua indígena fué, pues, en Inglaterra mucho más antigua que en Francia. En esta nación comienza á escribirse para el común de las gentes en francés el siglo XI, antes que en Italia y España, porque el francés difería más del latín que el italiano y el castellano, de modo que el pueblo necesitó antes se le escribiese en su propio idioma vulgar. Viene después la literatura castellana, y en poesía, como en prosa, en el *Mio Cid* y en las *Partidas,* el idioma presenta todos los caracteres, no de un habla en mantillas, sino de una lengua muy acabada y de varios siglos de vida. En Italia es donde aparece más tardíamente la literatura, porque el italiano es el romance más allegado al latín, y porque el escribir en latín era allí tan natural, mayormente dominando el elemento eclesiástico, que *latín* llamaban al habla vulgar, y al latín decían *gramática,* por ser para ellos un solo idioma, sólo que se escribía con gramática y corrección, y se hablaba, según ellos mismos, sin corrección ni gramática, se hablaba el latín estropeado y corrompido. Nació en Italia la literatura cuando decaía ya en la Provenza, de donde, con los Emperadores, pasó á Italia, sobre todo con Federico Barbarroja, á quien acompañaban no pocos trovadores. Después de la cruzada albigense, la lírica provenzal pasó los Pirineos y los Alpes. Los mismos italianos trovaban en provenzal, como Sordello de Mantua (DANTE, *Purg.*, c. 6, 7 y 8). Los primeros versos en lengua vulgar de Italia sonaron en Sicilia, con Ciullo de Alcamo, en los últimos veinte años del siglo XII, y el padrino de la lengua literaria italiana fué Federico II, poliglota y poeta, aunque mediano; su secretario Pier delle Vigne y su hijo Enzo, rey de Cerdeña, lo fueron bastante mejores.

Podemos, pues, decir, que cuando se escribía de todo en el habla vulgar de la Gran Bretaña sólo se escribía en latín en el continente; que cuando ya decaía la gran poesía épica francesa aparece escrita la epopeya castellana; que cuando termina la lírica provenzal nace la italiana. Inglaterra, Francia, España, Italia: tal es el orden en la aparición de la literatura, precisamente el mismo en que difieren las lenguas de estos países del latín.

El mejor prosista anglo-sajón fué un rey, Alfredo *el Grande,* que tradujo del latín la *Historia universal,* de Orosio; la *Historia eclesiástica,* de Beda; la *Consolación,* de Boecio; la *Regla pastoral,* de San Gregorio, cuyos *Diálogos* tradujo á imitación suya Werferth, obispo de Worcester. En España la traducción del *Fuero Juzgo* y las *Partidas,* con otras preciosas joyas de la literatura castellana primitiva, se deben

á otros dos reyes: á Fernando III y á su hijo Alfonso X. Pero la prosa siempre fué posterior á la poesía, y más á la poesía épica, por ser ésta la obra propia de la literatura popular y nacer siempre de la popular la literatura escrita ó erudita. La primera manifestación de la literatura escrita ó erudita en España es la epopeya del *Mio Cid*, por haber sobresalido el canto épico en la literatura popular. Porque el *Mio Cid* es la epopeya popular llevada á los papeles, escrita por primera vez, dando nacimiento á la literatura escrita ó erudita.

El niño, cuando comienza á despertársele la razón, despepítase por saber las cosas que ve. Todo es para él nuevo, y siempre tiene en la boca el "¿qué es eso?" Poco después, ahondando más en las relaciones de las cosas, pregunta el porqué de ellas. De aquí que tanto guste de cuentos, al principio, cuanto más inverosímiles, mejor; después han de ser bien razonados y trabados con la realidad que ya conoce. Las sociedades primitivas son como los niños ya despiertos, que gustan se les entretenga con cuentos. Los cuentos de la primitiva sociedad griega son los poemas llamados de Homero, la *Iliada*, que trata de guerras, y la *Odisea*, que narra aventuras pacíficas. En una y otra los personajes son los hombres más célebres de las tradiciones populares, los héroes ú hombres semidioses, hijos de un dios y de una mujer. Por eso la epopeya griega fué religiosa, y habiendo de elevarse sobre los simples mortales, la epopeya idealizó sus personajes y sus hazañas. La épica griega fué mítica, religiosa, sobrehumana, ideal. Al despertar la sociedad española en los siglos XI y XII de la barbarie en que se hundió con el Imperio romano, como niña que era pedía cuentos.

Epoca de peleas contra los moros, los personajes más célebres habían de ser los adalides de aquellas guerras: el Cid, Fernán González, los Infantes de Lara, Bernardo. Las hazañas de estos guerreros contadas en verso formaron la épica castellana, que llamaban *gestas*, esto es, hechos, hazañas, empresas. No fueron héroes, sino puros hombres: las gestas no podían ser religiosas, míticas, sino humanas. No había para qué el arte sobrehumanase aquellos personajes y sus hazañas, como en Grecia sucedió. De aquí que si la epopeya griega había sido idealista, las gestas castellanas fueran realistas. El pueblo griego veía en sus héroes hombres sobrehumanos y con sus hazañas se mezclaban los mismos dioses, padres de los héroes: tenía que concebir héroes y dioses como algo de más levantado que los mortales, que viven en casas de barro. Tenían las pasiones de los hombres, pero más engrandecidas; habitaban los dioses en un monte, pero el más alto de todos, el monte Olimpo; alimentábanse, pero del néctar que les daba la inmortalidad. Los personajes de la epopeya helénica hubieron, por consiguiente, de despertar en los rapsodas que los cantaban aquel elemento idealista que les añadiese al ser humano algo de divino, una cierta serenidad sublime, algo de eterno é inconmovible aun en la misma mortalidad y mudanza propia de lo humano, que consideraban en los héroes. El arte helénico hubo de ser, pues, ideal desde su nacimiento. La gesta castellana sólo canta puros hombres, grandes y valerosos, pero dentro de

lo humano, no saliéndose jamás de la realidad. Tal es el origen del realismo, nota de la literatura castellana en todos tiempos. En los mismos asuntos religiosos, los santos al ser cantados, sus acciones al ser narradas, son tan hombres como los demás, los milagros no los mudan á ellos en seres míticos ni sobrehumanos. Santiago, cabalgando en su caballo blanco, alienta á los guerreros cristianos; pero es uno de tantos, solamente rodeado de la aureola del seguro triunfo que le comunica el ser un enviado de Dios para protegerles y darles la victoria. El mismo Cristo y María, cuando intervienen en los cuentos ó leyendas populares, obran como obraron en vida, como verdaderos hombres. El mito y el idealismo no tenían cabida en las gestas ni en las leyendas castellanas. La épica caballeresca de los pueblos célticos lleva consigo un elemento maravilloso que le permite pasar la raya del realismo; sus héroes son más que humanos en sus empresas y pasiones; vencen enemigos estupendos, allanan dificultades extraordinarias, como lo sabemos todos por las quimeras que poblaban el cerebro de Don Quijote; pero es porque en aquella épica habían entrado elementos míticos, restos de las antiguas religiones paganas, más ó menos cristianizados, llamados supersticiones: los gigantes, que eran los antiguos héroes, desnudados del espíritu divino y heroico; los endriagos, los dragones y otros monstruos, los enanos, las hadas, las brujas. Nada de esto había en España, de modo que el realismo fué aquí puro y limpio de todo elemento maravilloso, de toda la exageración de acaecimientos estupendos, que hierven en la epopeya caballeresca, céltica de origen y nada española. No menor exageración, nacida de idénticas fuentes, se halla en la epopeya francesa medioeval, por ejemplo en el *Rolland*, de donde más tarde, y en época ya de decadencia épica, pasó á la épica erudita española, transformando el Cid y el Bernardo españoles en personajes afrancesados por lo maravilloso y extravagante de sus hazañas y aventuras. Esta diferencia explica la que se nota en seguida entre el *Cantar de Mio Cid* y el *Rolland*, los libros de caballerías, la *Iliada* y la *Odisea*, que no es otra que el llamado realismo de la literatura catellana. No consiste el realismo en copiar lo real tal cual es, pues toda arte coge de la realidad solamente lo típico, lo característico, dejando lo común; condensa la flor y nata de la realidad, escogiendo lo más expresivo. El Cid del *Cantar* es dechado de guerreros castellanos, la flor y nata de ellos. En el *Cid* están condensadas las cualidades del guerrero castellano, que se hallaban en todos los castellanos reales de entonces, pero desleídamente, unas más sobresalientes en unos, otras en otros. Además, el *Cantar de Mio Cid* no se entretiene en narrar lo común y cotidiano que al Cid le pasaba hora tras hora, que era lo que á todos nos pasa: el comer y dormir, el andar y el sentarse, el charlar por pasar el rato. Todo esto común nada tiene de típico, de expresivo, para pintar un guerrero esforzado, noble y justo, que es lo que trató de pintar el rapsoda castellano. Si á este elegir y condensar se llama idealismo, semejante idealismo es tarea de todo artista y no se opone al realismo. El realismo está en que lo así escogido y condensado, lo característico

y típico, responda á la realidad; en que el Cid sea hombre de carne y hueso como los demás; que su valentía, su honradez, su generosidad sean humanas; que sus hechos pasaran realmente ó pudieran, á lo menos, pasar de hecho y de verdad, conforme á lo que realmente suele ó puede acontecer á los humanos. Que un caballero parta de un golpe á su contrario, que desbarate él solo un ejército, que sea invulnerable, que haya hadas que le salven con toda seguridad de trances en los que humanamente no pudiera salir sano y salvo; que haya gigantazos y jayanes, endriagos y vestiglos de la casta y talle que cuentan los libros de caballerías: todo ello es quimérico, que jamás sucede ni puede suceder en la realidad, sino en la fantasía del poeta, no menos que la intervención de los dioses en la epopeya griega y el poder de Hércules, de Circe, de Ulises y todas las demás patrañas míticas de que ella está tejida. Con mitos griegos y con quimeras caballerescas pueden fraguarse epopeyas soberanamente artísticas, lo mismo que con hombres de carne y hueso y con sus humanas empresas; pero aquellas obras artísticas las llamamos idealistas, imaginarias, si se quiere; éstas, por el contrario, realistas. Acaso el ideal del arte griego sea un linaje de belleza más levantada y sublime, ya que diviniza á sus personajes, proyectando sobre ellos una luz sobrehumana, olímpica, con algo de eterno, que por lo mismo suena á sublime; pero el arte realista castellano, por ser humano y tocarnos más de cerca á los humanos, es posible que se nos hinque más adentro en el alma, nos impresione más y nos mueva más reciamente, y el alma así conmovida siente el estremecimiento estético tanto como el alma arrobada por lo maravilloso y sobrehumano del vivir del olimpo. El arte griego es más apolíneo, el castellano más dionisíaco; aquél más objetivo y sereno, éste más subjetivo y conmovedor; aquél responde á la civilización pagana, empapada de la visión religiosa de la naturaleza, de un politeísmo que endiosaba los fenómenos naturales, en cuyo fondo yacía un verdadero panteísmo; éste responde á la civilización cristiana, empapada de la introspección del alma humana, donde se desenvuelve la eterna lucha entre el bien y el mal; aquél miraba á fuera, éste hacia dentro; aquél admiraba, éste se estremece; aquél se derramaba en la serena contemplación de lo extraño á sí; éste se concentra en la lucha de sí mismo. Muchos caminos llevan al sentimiento estético, fin del arte: los griegos escogieron el de la fantasía; los cristianos el del corazón. Esquilo es puramente helénico, épico, religioso; tras él viene Sófocles que, serenamente, muestra por de fuera los efectos de la lucha que dentro padece el alma de Edipo y acaba endiosándolo en Colonia, como un héroe verdadero que es; pero Euripides se mete en el corazón, lo abre chorreando pasiones ante el espectador, muestra la lucha interna del alma, que sólo en sus lejanos efectos del ananke, del karma, digamos, mostró Esquilo y en sus manifestaciones externas en el hombre descubrió Sófocles, y con Euripides despunta en el teatro la alborada del sentimiento, de la psicología, de lo puramente humano, que el cristianismo ha de traer poco después, como verdadero día del arte moderno. El arte helé-

nico es divino y heroico; el arte cristiano, el español, en particular, es humano; por eso aquél hubo de ser idealista, éste realista. El arte caballeresco es una mezcla del arte realista cristiano y del fantástico pagano, empequeñecida la heroicidad y divinidad de sus personajes, por quedar convertidos los dioses y héroes en viejas hadas, feos enanos, horribles monstruos, salvajes jayanes, y por exagerarse lo humano de los caballeros, saliéndose de la raya de hombres, sin llegar á ser dioses ni hijos de dioses. Sólo el espíritu de aventuras que encierra hizo que aquella literatura caballeresca cuajase en la España aventurera del siglo XVI, hasta que el realismo de Cervantes acabó con ella, mostrándose lo ridículo de Don Quijote en cuanto caballero andante á la luz del realismo humano de Sancho, venteros y Maritornes, yangüeses y prosaicos duques y del mismo Don Quijote, cuando obra y piensa como cuerdo.

133. Sabido es que la voz *romance*, de *romanice*, significó el habla vulgar como opuesta al latín; pero como las primeras obras literarias, enteramente populares, se compusieron en verso, como en todas partes ha sucedido, se empleó pronto la voz *romance* para significar la poesía popular, y de aquí el género de versos más común de los romances viejos. Vese claro por Berceo, que en la *Vida de San Millán* (362) contrapone la poesía popular á la erudita: "Sennores, la facienda del confesor onrado | no la podríe contar nin romanz nin dictado." *Dictado* era poesía erudita; *romanz*, poesía popular. Como igualmente se ve en el *Libro de Apollonio*, donde la juglaresa Tarsiana, que era poetisa popular "Quando con su viola hovo bien solazado, | a savor de los pueblos hovo asaz cantado, | tornoles á rezar *un romançe* bien rimado". Entiendo que á la misma poesía popular alude la ley 20, tít. 5 de la *Partida* 2.ª, cuando, hablando de "las alegrías que debe usar el rey en las vegadas", pone la lectura "de los romances et de los otros libros que fablan de aquellas cosas de que los omes reciben alegría et placer". Porque si *romances* valiese aquí lengua vulgar, los otros libros serían los latinos, cosa no muy hacedera para aquellos reyes; además que hubiera dicho *en romance* y no *romances*, que sólo puede significar versos de los juglares, entonces en uso.

De los romances más antiguos son los de Carvajal, poeta de la corte napolitana de Alfonso V de Aragón, insertos en el *Cancionero de Stuñiga*, uno de ellos con fecha de 1442. Más antiguos acaso son tres atribuídos á Juan Rodríguez del Padrón, en su manuscrito del Museo Británico: "¡Qién tuvise tal ventura | con sus amores folgar, como el infante Arnaldos | la mañana de San Juan!" (*Zeitschrift für Romanische Philologie*, t. XVII, 544-558). Igualmente los de *Rosaflorida* y de la *Infantina*. En el reinado de los Reyes Católicos el arte popular entra de lleno en la literatura escrita y entonces aparecen como por ensalmo los romances en los *Cancioneros de Constantina* y *de Castillo*, y en el siglo XVI la imprenta los recoge á montones de labios del vulgo. No pudieron nacer de repente en el siglo XV cuando levantan de repente la cabeza; si antes se hubieran bajado los poetas eruditos á oirlos entre

el pueblo, antes hubieran llegado á la literatura. Pero Santillana, en el *Prohemio* (1445 á 1448), muestra bien el desprecio en que tenían los eruditos á los "ínfimos poetas, que son aquellos que, sin ningun orden, regla ni cuento, facen estos cantares e *romances* de que la gente baja e de servil condicion se alegran". En el siglo XV se tenian ya por viejos algunos romances, pues Alvarez Gato habla de los de D. Bueso como de una antigualla y los contrapone á las "lindas canciones nuevas". Ya hemos visto que en Berceo *romance* significa poesía popular: si, pues, como poesía popular aparece de repente el romance en el siglo XV como cosa vieja, ¿quién no sospecha que la poesía popular en tiempo de Berceo estaba en romances? Contrapónense, como hemos visto, en las *Partidas* las dos clases de poesía, la popular y la erudita. Las *gestas*, influídas por la epopeya francesa, no podían ser más que semieruditas, y así hace igual distinción la ley 20, tít. 21, de la 2.ª *Partida*: "Et por eso acostumbraban los caballeros, cuando comien, que les leyesen las *hestorias de los grandes fechos de armas...* que los juglares non dixiessen ante ellos otros *cantares* sinon *de gesta* ó que fablasen *de fecho darmas.*" Había, pues, otros cantares que no eran de gesta, sin duda los enteramente populares. Comentario á este texto es el del opúsculo latino *De Castri Stabilimento,* de la misma época: Item sint ibi *romancia et libri gestorum,* videlicet Alexandri, Karoli et Rotlandi et Oliverii et Verdinio... et libri magnorum et nobilium bellorum et praeliorum quae facta sunt in Hispania. "Los *Cantares* del rey Sabio son aquí *romancia,* contrapuestos á los *libri gestorum* ó *de gesta.* Luego. en aquel tiempo el cantar popular llamábase *romance,* como en el siglo XV, y en tiempo de Berceo, esto es, á fines del siglo XII y principios del XIII. Por aquel tiempo se distinguían claramente los *juglares* ó cantores populares de los poetas cultos ó clérigos. Así en *Alexandre*: "Mester trago fermoso, non es de *ioglaria,* | *mester* es sen peccado, ca es de *clerezia.*" Y en la *Partida* 7.ª, l. 4, t. 6, entre los infamados: "Otrosi son enfamados los *juglares* et los remedadores et los facedores de los zaparrones, que públicamente antel pueblo cantan o baylan o facen juegos por precio que les den". Puede verse en escena en la plaza la juglaresa Tarsiana, en el *Libro de Apolonio* (426-429). Populares son no menos los *juglares* del Poema de Alfonso XI (406-413) y de Hita (1095. 1234) del siglo XIV. Parece, pues, harto probable, después de todo lo dicho, que los romances del siglo XV no nacieron entonces, sino que algunos, quitada acaso la modernización del lenguaje, ó por lo menos otros, se cantaron por los juglares en los siglos anteriores, y aun se llamaban romances en tiempo de Alfonso X y de Berceo.

134. Romance es una serie de versos asonantados de diez y seis sílabas, partidas en dos hemistiquios de á ocho sílabas. El ritmo es binario: consta cada verso de dos hemistiquios, cada hemistiquio de cuatro sílabas ó dos pies, cada uno de dos sílabas. Es ritmo trocaico, esto es, con el tiempo fuerte delante del débil en cada pie; aunque la variedad penda cabalmente de no atenerse, dentro del ritmo trocaico, á este prin-

cipio. El uso de escribir aparte cada hemistiquio como si fuera un verso se debe á los trovadores; pero en nuestras lenguas, donde la rima es principio métrico, la rima los forma y separa. Además los tratadistas antiguos de poética y música concuerdan en ello. "El tetrámetro que llaman los latinos octonario en nuestros poetas *pie de romance*, tiene regularmente diez e seis sílabas, e llamáronlo tetrámetro porque tiene cuatro asientos, octonario porque tiene ocho pies" (Nebrija, *Arte de la leng. cast.*, l, II, c. 8), y escribe los versos en líneas largas, no menos que Luis de Narváez en *Los seys libros del Delphin de Musica* (1538) y Francisco de Salinas (*De Música*, 1577, pág. 384): "Ut apparet in his Hispanicis *Los brazos traigo cansados de los muertos rodear*, ubi posterius membrum aequivalet priori, quoniam unum tempus, quod nunc siletur in fine, ab antiquis voce canebatur in hunc modum: *Los brazos traigo cansados de los muertos rodeare*." Donde muestra que el final agudo equivale á dos sílabas.

Véase el romance fronterizo: "Alora, la bien cercada" (*Antol.*, M. Pelayo, VIII, 155):

o—oo—o—o	—o—o—o—o
o—oo—o—o	—o—o—o—o
oo—o—o—o	o—oo—o—o
oo—o—o—o	—oo—oo—o
—o—o—o—o	—oo—oo—o
o—oo—o—o	o—oo—o—o
oo—oo— —o	o—oo—o—o
ooo—oo—o	o—oo—o—o
o—oooo—o	oo—o—o—o
—oo—oo—o	o—oo—o—o
o—oo—o—o	o—o—oo—o
o—oo—o—o	oo—oo—o—o
—o—ooo—o	o—oo—o—o
—ooo—o—o	o—oo—o—o
oo—ooo—o	o—o—oo—o

Lo esencial es que los tiempos séptimo y décimoquinto sean fuertes, esto es, que los pies finales de los hemistiquios sean siempre trocaicos.

> "Alora, la bien cercada,—tú que estás en par del río,
> cercóte el adelantado—una mañana en domingo,
> de peones y hombres de armas—el campo bien guarnecido;
> con la gran artillería—hecho te había un portillo."

En las gestas de *Mio Cid*, de *Rodrigo*, de los *Infantes* y las prosificaciones de las *Crónicas* predomina el mismo metro de 8 + 8. Tan popular era el metro, que se aplicaba á los epitafios, como el de Santa Oria, publicado por Sánchez al fin de las poesías de Berceo:

> "So esta piedra que vedes,—yace el cuerpo de Santa Oria,
> E el de su madre Amunna,—fembra de buena memoria:

Fueron de grant abstinencia—en esta vida transitoria,
Porque son con los ángeles—las sus ánimas en gloria."

Y el del alguacil de Toledo Fernán Gudiel, publicado en facsímile en la *Paleografía,* de Terreros (lám. 6). Berceo pasa por dechado de perfección silábica por no mezclar en sus versos de 14 sílabas ninguno de 16 del romance; pero "es muy probable, dice M. Pelayo, que la continua audición de la poesía juglaresca por los ingenios de clerecía (que á veces tomaron argumentos de ella, como el de Fernán González) fuese acostumbrando su oído á la cadencia octosilábica en los de catorce". El Arcipreste de Hita y el canciller Ayala construyen intencionalmente estancias enteras en versos octonarios monorrimos, dando con ellas muy precioso testimonio de que el tal verso era indiviso, tan indiviso como el alejandrino, cuyos dominios invade. Así en el Arcipreste:

"Fablar con muger en plaça es cosa muy descobierta:
A bezes mal atado el perro tras la puerta
Bueno es jugar fermoso, echar alguna cobierta:
A do es lugar seguro, es bien fablar cosa cierta."
(c. 656.)

"¡Ay! ¡quan fermosa vyene doñ' Endrina por la plaça!
¡Qué talle, qué donayre, qué alto cuello de garça!
¡Qué cabellos, qué boquilla, qué color, qué buenandança!
Con saetas d'amor fyere, quando los sus ojos alça."
(c. 653.)

El Canciller, en el *Rimado*:

"Si quieres parar mientes como pecan los doctores,
Maguer han mucha sciencia, todos caen en errores,
Ca en el dinero tienen todos sus finos amores."

Tenemos, por consiguiente, que en todos los más antiguos monumentos en verso castellano se trasmina el uso del metro del romance popular, aun en los eruditos.

El *abecedario* de San Agustín contra los Donatistas está escrito, como él dice, para que lo cantasen los imperitos y los idiotas: "volens etiam causam Donatistarum ad ipsius humillimi vulgi et omnino imperitorum atque idiotarum pervenire, notitiam, et eorum quantum fieri posset per nos, inhaerere memoriae, Psalmum, qui eis cantaretur, per latinas litteras feci" (*Retract.*, I, 30). Este cantar del pueblo africano está en romance, aunque en lengua latina, esto es, en trocaicos octonarios, sin cuidarse de la cantidad clásica, y con asonantes:

"Omnes qui gaudetis de pace—modo verum iudic*ate*.
Abundantia peccatorum—solet fratres conturb*are*:
Propter hoc Dominus noster—voluit nos praemov*ere*.
Comparans regnum coelorum—reticulo misso in m*are*,
Congreganti multos pisces—omne genus hinc et inde

Quos quun traxissent ad litus—tunc coepedunt separ*are*,
Bonos in vasa miserunt—reliquos malos in m*are*..."

¿De dónde nació este metro, que es lo mismo que preguntar de dónde nació el romance castellano? Dos son sus notas características: el ritmo tetrámetro trocaico acataléctico y la rima. El ritmo dicho es bien conocido en la literatura latina, sobre todo en los cómicos, y en el siglo II estaban los tetrámetros trocaicos bien de moda. En ellos juguetearon el emperador Adriano y el poeta é historiador Anio Floro, ambos españoles por contera. Recuérdense los versos que trae de ellos Esparciano:

Floro:

"Ego nolo Caesar esse,—volitare per Sicambros,
ambulare per Britannos,—Scythicas pati pruinas."

Adriano:

"Ego nolo Florus esse,—ambulare per tabernas,
latinare per popinas,—culices pati rotundos."

Sidonio Apolinar (l. IX, ep. 13):

"Age, convocata pubes,—locus, hora, mensa, causa,
iubet ut volumen istud,—quod et aure et ore discis,
studiis in astra tollas:—Petrus est tibi legendus
in utraque disciplina,—satis institutus auctor.
Celebremus, ergo, fratres,—pia festa litterarum."

Lo probable es que nuestro romance naciera de este metro, tan común en la decadencia de la literatura latina. A lo cual hay que añadir el genio trocaico de la lengua castellana, bien así como en francés, por su genio yámbico, tuvo más cabida el septenario yámbico: "rerúm creátor ómniúm."

Cuanto á la rima, ante todo la asonancia hoy sólo se usa en España por la particular sonoridad de las cinco vocales de nuestro idioma; en el mismo italiano es demasiado rápido el paso de vocal á vocal para que el asonante resalte suficientemente. Pero antiguamente la hubo en la primitiva lengua francesa, más clara y musical que la moderna, no menos que en la poesía latina medioeval. Ya lo advirtió Bello en la *Vida de la Condesa Matilde*, escrita en el siglo XII, respecto del latín, y del francés en el *Viaje de Carlomagno á Jerusalén*, del mismo siglo. La primera está en hexámetros, con asonancia en los hemistiquios:

"Auxilio PETRI iam carmina plurima fECI,
Paule, doce mEntEm nostram nunc plura refERRE,
Quae doceant poEnAS mente tolerare serEnAS.
Pascere pastor ovEs Domini paschalis amorE
Assidue cUrAns comitissam maxime sUprA,
Saepe recordAtAm Christi memorabat ad ArAm."

"Otro escritor que usó mucho del asonante, añade Bello, bien que no con la constante regularidad del historiador de *Matilde*, fué Gofredo de Viterbo en su *Panteon*, especie de crónica universal, sembrada de pasajes en verso." Igualmente en la prosa de San Pedro Damiano, del siglo XI:

"Ad perennis vitae fontem mens sitivit ARIDA,
Claustra carnis praesto frangi clausa quaerit ANIMA,
Gliscit, ambit, eluctatur, exsul frui PATRIA.
Dum pressuris ac aerumnis se gemit obnoXIAM,
Quam amissit, cum deliquit, contemplatur glORIAM;
Praesens malum auget boni perditi memORIAM."

Del siglo X es la canción de los defensores de Módena contra los húngaros (año 924):

"O tu, qui servas armis ista MOENIA,
Noli dormire, moneo, sed vigila.
Dum Hector vigil extitit in Troia,
Non eam cepit fraudulenta GRAECIA.
Prima quiete, dormiente Troia
Laxavit Sinon fallax claustra PERFIDA,
Per funem lapsa ocultata agmina
Invadunt urbem et incendunt PERGAMA."

Y nótese que sólo hay asonante cada dos versos, quedando sin el los intermedios, como si fuesen hemistiquios. A fines del siglo VI ó principios del VII en el ritmo de San Columbano:

"Totum humanum genus ortu utitur PARI,
Et de simili vita fine cadit aeqUALI
Quotidie decrescit vita praesens quam AMANT,
Indeficienter manet sibi poena quam PARANT...
Cogitare convenit te haec cuncta, amICE,
Absit tibi amare huius formulam VITAE."

Ya vimos los *romances latinos* de San Agustín del siglo IV ó V. Comodiano, el primer poeta cristiano del siglo III, deja la cantidad y termina en *o* todos los versos del octavo de los acrósticos de las *Instrucciones ad Paganos*. Pero no sólo la poesía popular latina, sino la erudita es sabido que aun antes de llegar á Roma la inspiración helénica, cuando sólo se cantaba en *carmen Saturnium* ó *italum*, usaba ya de la rima. En la literatura greco-latina se rezuma de cuando en cuando desde el pueblo hasta en los autores más helenizantes, y en apareciendo los poetas cristianos, por seguir al pueblo, la emplean ya sin escrúpulo.

"Dicit in aeTERNOS aspera verba DEOS." (Tibulo.)
"Volvitur et plANI raptim petit aequora CAMPI." (Lucrecio.)
"Trahuntque SICCAS machinae carINAS."
"Hunc si mobILIUM turba quirITIUM." (Horacio.)

En las inscripciones españolas hallamos ejemplos dignos de recordarse. En el epitafio del auriga Fusco, en Tarragona (C. I. L., vol. II 3001 Esp. Cit.):

"Integra fama tibi, laudem cursus meruISTI,
certasti multis, nullum pauper timuISTI,
invidiam passus, semper fortis tacuISTI,
pulchre vixisti, fato mortalis obISTI."

En francés la cantinela de *Santa Eulalia*, la *Vida de San Leger*, la *Canción de San Alejo*, la de *Rolando*, los más antiguos documentos de la poesía francesa y todas les gestas primitivas están asonantadas, cargando la asonancia en la última vocal acentuada. Sólo en el siglo XII venció el consonante al asonante, en el *Aliscans*, el *Fierabrás*, el *Guidon*, el *Macaire*. Y cabalmente fué cuando empezaron á escribirse los poemas, confiados antes á la pura recitación: bien se ve el influjo erudito de los eclesiásticos y el deseo de satisfacer á los ojos, más bien que á los oídos, para quienes la versificación se hizo. (Véanse *Obras*, de Bello; Santiago, 1883, t. 6.)

135. ¿De dónde procede la métrica europea, que no tiene cuenta con la cantidad, sino con las sílabas acentuadas? La literatura griega llevó á la latina la métrica cuantitativa; pero la primitiva métrica romana, así como la germánica, no se fundaban en la cantidad, sino primero en las sílabas acentuadas, como la métrica europea moderna, después en la aliteración y en la rima. (Véase Westphal, *Allgemeine Metrik der indogermanischen und semitischen Völker*.) Catón nos ha conservado un cantar de vendimia, que consta de dos versos iguales á los de nuestros romances:

"Novum vetus—vinun BIBO,
novo veteri—morbo MEDEOR."

Y puesto que *bibo* sonaba vulgarmente como nuestro *bebo*, tenemos hasta la asonancia.

El mismo metro, el tetrámetro trocaico, era el preferido por el pueblo durante el imperio, y en él está el epitafio del soldado T. Cissonius (Orelli-Henzen, 6674): "Dúm vixi bíbí libenter:—bíbite vos qui vívitis", y un pasquín en Suetonio (*Caes.*, 80; *Schol. Juv.*, V, 3). Sobre la poesía popular latina, véase Du Méril, *Poésies populaires latines antérieures au douzième siècle*, París, 1843; L. Müller, *De re métr. poét. lat.*, Lips., 1861; Westphal, *Allg. griech. Metrik*, Leipzig, 1865, pág. 270.

La literatura romana clásica helenizada dejó oscurecida la métrica antigua, que el pueblo siguió empleando, bien así como el habla erudita oscureció al habla popular. Pero todo lo ficticio, como forzado, perece, mientras que lo natural es fecundo y sigue viviendo. La lengua latina literaria ó culta y la culta ó helenizada literatura eran cosas hechizas de la alta sociedad romana, y así apenas vivieron un par de siglos, pereciendo de hecho desde el siglo III, mientras que la lengua popular,

evolucionando, se convirtió en las lenguas románicas, y la métrica popular, que seguía siendo la nacional romana entre el pueblo, como para todos lo había sido antes de la época clásica, sobrevivivió y sobrepujó á la métrica griega, apenas llegó el cristianismo, la religión entonces popular, á levantar cabeza y afrontar y luego vencer al politeísmo. Los mismos poetas cristianos clásicos fueron empleando la rima juntamente con la cantidad, hasta que la cantidad desapareció, señoreándolo todo la rima y la acentuación silábica. Como estos mismos elementos formaban la métrica germánica, nada tiene de extraño que todos los pueblos europeos los reconociesen como única métrica triunfante. Los soldados de Aureliano, en el siglo III, contaban ya, sin cantidad, pero con la acentuación silábica:

"Mílle mille mílle
décollávimús
únus hómo mílle
décollávimús.
mílle vivát, qui mílle occídit,
tántum víni hábet némo,
quántum fúdit sánguinís.
Mílle Sármatas, mílle Fráncos
sémel et sémel occídimús,
mílle Pérsas quaérimús."

(Vopisc., *Div. Aurelianus.*)

"Plerumque tamen—dice Beda (*Metrica,* pág. 258 K.)—casu quodam invenies etiam rationem in rhythmo non artificii moderatione servatam, sed sono et ipsa modulatione ducente, quem vulgares poetae necesse est rustice, docti faciant docte. Quomodo ad instar iambici metri factus est hymnus ille praeclarus:

Réx aetérne dóminé,
rerúm creátor ómniúm,
qui éras ánte saéculá
sempér cum pátre fíliús.

Et alii Ambrosiani non pauci. Item ad formam metri trochaici canunt hymnum de die iudicii per alphabetum:

Ápparébit répentína
díes mágna dóminí
fúr obscúra vélut nócte
. ímprovísos óccupáns."

La acentuación silábica y la rima vinieron, pues, al castellano de la métrica popular latina y de la popular llegó el tetrámetro trocaico acataléctico, convertida la cantidad clásica en acentuación popular. En Africa, el pueblo cantaba verdaderos romances en latín. Cuando, en el siglo XIV y XV, el pueblo español cantaba romances, ¿tomólos del latín clásico, que no los tuvo, del latín medioeval de los clérigos, que eran

los eruditos, los cuales al versificar preferían los metros franceses y menospreciaban el *romance* popular? Cuando aparece en España *escrito* el romance no pudo tomarlo el pueblo del latín, pues ni los mismos clérigos lo querían para sus versos. Hay, pues, que confesar que, aunque no se escribiesen los romances en los siglos anteriores, porque los que sabían escribir ignoraban acaso como San Eugenio ó despreciaban como Berceo el metro popular, se cantaban romances, y romances se cantaron en España desde el siglo IV ó V, en que los cantaban en latín los africanos. ¿Desde cuándo se cantaron romances castellanos, dejados los romances latinos, pues los unos hubieron de salir de los otros sin intervalo alguno? Naturalmente, desde que el pueblo dejó de hablar latín y sólo habló castellano. En el siglo V había muerto el latín en todas partes como lengua hablada: desde entonces, por consiguiente, hubo romances castellanos. La prueba es evidente. El romance, repito, es popular; los clérigos y eruditos lo menosprecian. Hubo, pues, de hacerlo el pueblo en castellano cuando todavía entendía el latín y le reteñía en el oído el romance latino, que tan bien encajaba en la lengua castellana. Creer que varios siglos después de haber muerto el latín, cuando ninguno del pueblo sabía de tetrámetros trocaicos acatalécticos ni sabía cosa que á latín oliese, cuando los clérigos, los únicos que manejaban su mal latín, ni siquiera cantaban en tal metro latino, pues no lo hay en los himnarios, sino cabalmente el cataléctico, opuesto al metro castellano popular, cuando nadie podía, por tanto, sacar del latín el metro del romance; creer que entonces ó lo sacara el pueblo ó lo inventara tan enteramente igual, por chiripa, al que cantaba en latín el pueblo africano muchos siglos antes, es una verdadera sinrazón. Según M. Pelayo, el metro de los romances remedó en algo al dicho metro latino (*Antol. lír. cast.*, t. XI, pág. 127); pero salió inmediatamente del metro de los cantares de gesta (*ibid.*, 83): "Bastará indicar rápidamente cuáles son los elementos de la versificación en los cantares de gesta y en los romances. El sistema en unos y otros es substancialmente el mismo; pero como representan períodos distintos de nuestra poesía épica, los romances ofrecen ya en estado relativamente fijo y normal lo que es incierto y caótico en las gestas." Entre los versos caóticos de las gestas no sabemos lo que se deba á los copistas y á los autores. Lo que sí se saca en limpio es que, por ejemplo, el de *Mio Cid* pretende emplear el metro de la cuaderna vía, sino que á veces se le escapan algunos versos de pie de romance, esto es, que quiere versificar como los eruditos, como después versificaron los del *mester de clerezia*:

"Contra la mar salada conpeço de guerrear;
Aorient exe el sol, e tornos aessa part.
Myo Çid gano a Xerica e a Onda e Almenar,
Tierras de Borriana todas conquistas las ha.
Aiudol el Criador, el señor que es en çielo.
El con todo esto priso a Muruiedro.

Ya vie myo Çid que Dios le yua valiendo.
Dentro en Valençia non es poco el miedo (c. 1090...)

Pie de romance entre versos caóticos:

"Meçio suyo Çid los ombros e en grameo la tiesta" (c. 13).
"E aquel que gela diesse sopiesse uera palabra" (c. 26).

La mayor parte de los versos que suenan bien son del *mester de clerezia;* por excepción hay alguno que otro del pie de romance, ni más ni menos que en el Arcipreste de Hita. No puedo yo creer que si el autor de *Mio Cid* se hubiera propuesto versificar en romance tuviera tan toscas orejas que no lo pudiera hacer. Ni de este metro caótico del *Mio Cid* pudo salir el romance. Primero, porque los más de los versos son del metro del *mester de clerezia,* y de este metro no salió ni pudo salir el pie de romance, por ser ritmo enteramente diferente. Segundo, porque de los versos que no suenan y son verdaderamente caóticos, ni el pie de romance ni metro alguno pudo nacer. Lo que aquí hay es que M. Pelayo, por seguir la teoría de Milá, aceptada también por M. Pidal, de que los romances son fragmentos desprendidos de las gestas, por consecuencia tuvo que afirmar que el metro del romance salió del metro de las gestas, y ya que se veía bien claro no serlo, no halló otra solución que la de atenerse á que "como representan períodos distintos de nuestra poesía épica, los romances ofrecen ya en estado relativamente fijo y normal lo que es incierto y caótico en las gestas". Pero ni los romances se desprendieron de las gestas, ni "el sistema en unos y otros es sustancialmente el mismo", como no lo es el metro del *mester de clerezia,* que es el de *Mio Cid,* y el metro de los romances. Son metros sustancialmente diferentes. El pie de romance es el octosílabo trocaico español, y el metro del *mester de clerezia* y de *Mio Cid* es el septenario yámbico francés; aquél es el metro del pueblo, éste de los eruditos; aquél el que evolucionó desde el latín, éste el que los eruditos trajeron de Francia; aquél el nacional y, por serlo, el despreciado por los eruditos; éste el extraño y, por serlo, por los eruditos llevado en palmas.

Esta doctrina la vió ya Argote de Molina, que en la edición de *El Conde Lucanor* (Sevilla, 1575) dijo que el pie de romance es el metro castellano, y el del *mester de clerezia* francés de origen. Y trae una copla de Don Juan Manuel, hecha en el dicho metro castellano, aunque consonantando ya los hemistiquios, que fué la manera de nacer la redondilla del pie de romance y sirvió siempre para la lírica popular, como éste para la épica:

"Si por el vicio et folgura
la buena fama perdemos,
la vida muy poco dura,
denostados fincaremos."

Y añade: "Deste lugar se puede averiguar quan antiguo es el uso de las coplas redondillas castellanas, cuyos pies parescen conformes al

verso Trocayco que usan los poetas líricos, griegos y latinos... Leemos algunas coplillas italianas antiguas en este verso; pero es el *propio y natural de España,* en cuya lengua se halla más antiguo que en alguna otra de las vulgares, y assi en ella solamente tiene toda la gracia, lindeza y agudez, que más propia del ingenio español que de otro alguno. En el qual género de verso al principio se celebraban en Castilla las hazañas y proezas antiguas de los reyes y los trances y sucesos assi de la paz como de la guerra, y los hechos notables de los condes, cavalleros é infanzones, como son testimonio los romances antiguos castellanos, assi como el del rey Ramiro, cuyo principio es:

"Ya se assienta el rey Ramiro,
ya se assienta á sus yantares,
los tres de sus adalides
se le pararon delante..."

...compostura, cierto, graciosa, dulce y de agradable facilidad y capaz de todo el ornato que cualquier verso muy grande puede tener, si se les persuadiese esto á los poetas deste tiempo, que cada día la van olvidando, por la gravedad y artificio de las rimas italianas, á pesar del bueno de Castillejo, que desto graciosamente se quexa en sus coplas, el qual tiene en su favor y de su parte el exemplo deste principe don Juan Manuel y de otros muchos cavalleros muy principales castellanos, que se pagaron mucho de esta composición, como fueron el rey don Alonso *el Sabio,* el rey don Juan el segundo..." Y del verso del *mester de clerezia* dice: "Usávase en los tiempos deste príncipe en España este género de verso largo, que es de doze ó de treze y aun de catorze sillavas, porque hasta esto se extiende su licencia. *Creo lo tomaron nuestros poetas de la poesía francesa,* donde ha sido de antiguo muy usado y oy día los Franceses lo usan." Y trae ejemplo del poema de Fernán González:

"Entonces era Castiella un pequeño rincón,
era de Castellanos Montedoca mojón,
y de la otra parte Fitero Fondón,
Moros tenien Carrazo en aquella sazón."

136. El metro del *mester de clerezia* ó poesía erudita de aquellos tiempos es el *alejandrino*, llamado *tetrastrofo monorrimo* ó *cuaderna vía,* esto es, la estrofa de cuatro versos de catorce sílabas, consonantados:

"En el nomne del Padre, que fizo toda cosa
Et de don Jesu Christo, Fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Santo, que igual dellos posa,
De un confessor Sancto quiero fer una prosa."

Este metro vino de Francia y de los franceses lo tomaron los primeros poetas eruditos. Salió del septenario yámbico latino. No es metro que fuera jamás popular en España, sino erudito, esto es, de

uso de los clérigos, fué el instrumento del *mester de clerezia*, que menospreciaba la poesía popular y alardeaba de versificar artísticamente, lo cual ya muestra que lo habían tomado del francés y los franceses del latín eclesiástico, el único latín que ellos conocían. "No hay más que abrir las colecciones de Du-Méril, dice M. Pelayo, para encontrar innumerables ejemplos de este metro latino en el uso eclesiástico:

"Vehementi nimium commotus dolore
Sermonem aggredior furibundo more,
Et quosdam redarguens in meo furore,
Nullum mordens odio vel palpans amore."

Pero los himnos que los clérigos cantaban todos los días son los que remedaron en el alejandrino y cuaderna vía. Fueron sus autores San Gregorio, Prudencio, San Ambrosio y Sedulio, y recogiólos un tal Hylarius. Casi todos son yámbicos. "Das Metrum der altfranzösischen Epen—dice Westfall—ist ebenfalls acht und siebensylbig, hat aber nicht in dem trochäischen, sondern in dem iambischen Dimetrum (rerum creator omnium) seinen Ursprung, denn es beginnt nicht mit dem schweren Taktheile, sondern mit der Anakrusis." Los himnos eclesiásticos eran casi todos yámbicos, ritmo que cuadra de lleno á la lengua francesa, la cual tiene agudas las palabras, al revés del castellano, que teniéndolas de ordinario graves ó llanas, se avenía mejor con el ritmo trocaico. Por lo mismo, el septenario ó impar concordaba con el francés, y con el castellano el octonario ó par. Pudieron, pues, los clérigos españoles emplear en su versificación castellana el metro yámbico, que cantaban cotidianamente en latín; pero el hecho de que en la época en que aparecen los primeros monumentos poéticos eruditos en España, que son los escritos en este metro de catorce sílabas, con los de siete y de nueve, es cabalmente cuando se deja sentir tan poderosamente la influencia de los cluniacenses en la corte y en la iglesia española, hace creer que á ese influjo eclesiástico francés se deba su empleo. Con los benedictinos de Cluny vinieron á España las piezas litúrgicas franco-latinas, por ejemplo, el *Auto de los Reyes Magos*, tomado del oficio latinizado de alguna ciudad francesa. La *Vida de Santa María Egipciaqua*, en versos de nueve sílabas, por lo ordinario, está tomada de otra obra francesa; el *Libro de Apollonio* está en la cuaderna vía ó versos de siete sílabas, y en el mismo metro se escribió el *Mio Cid*, que tiene semejanzas con la *Chanson de Roland*, que no pueden ser casuales: el obispo francés don Jerónimo, fogoso como el arzobispo Turpin en el poema francés, Alvar Fáñez, "diestro brazo" del Cid, como Roland era el "destre braz" de Carlomagno.

Sobre la métrica de *Mio Cid* oigamos á M. Pelayo (*Antol. poet. lir. cast.*, t. XI, pág. 89): "Hay en el *Poema* algunos versos, comenzando por el primero: "De los sus oios tan fuerte mientre lorando", que parecen semejantes al decasílabo ó endecasílabo francés; es decir, que pueden partirse en dos mitades: la primera de cinco sílabas, y la segunda, de siete. Pero estos versos son excepcionales, aunque los hemistiquios

de cinco sílabas abundan y también los de nueve." Tómese nota de esto, que pudiera ser de influencia francesa. Continúa: "No hablaremos de ciertas monstruosidades métricas, como una línea de diez y ocho sílabas, porque no sabemos hasta qué punto será responsable de ellas el poeta; ni tampoco del caso bastante frecuente de versos cortos, á los cuales parece faltar el primer hemistiquio. Todos estos son accidentes que no dan carácter á la gesta. El verso más común oscila entre los dos tipos de 7 + 7 y 8 + 8, pero con manifiesto predominio del primero: *Tornaba la cabeza | e estábalos catando... | Alcandaras vacías | sin pieles e sin mantos...* Atendiendo á la impresión general que el poema deja en el oído, se inclina uno á creer (y es la opinión más corriente) que nuestro rapsoda épico se propuso hacer alejandrinos, aunque no siempre resultasen tales, por culpa suya ó de los juglares que repitieron su canción ó la del escriba que la trasladó." De alejandrinos de catorce sílabas y de versos de diez y once sílabas, todos metros franceses, no pudo salir el pie del romance castellano de diez y seis: son dos ritmos tan opuestos como el yámbico, del que salieron los versos franceses, y el trocaico, del que salió el verso castellano. No pudo, pues, salir el romance castellano de este caos de metros franceses con algunos versos de romance. El poeta quiso imitar en castellano los yámbicos eclesiásticos y los metros franceses y se le escaparon algunos versos de romance, que, sin duda, oía en la poesía popular.

El autor del *Alixandre*, obra tomada de una latina y otra francesa, y el de las otras obras de Berceo (1), como poesías que se hicieron algo después, tienen los alejandrinos y la cuaderna vía en toda su perfección. El *Mio Cid* es uno de los primeros ensayos, si no el primero, de la versificación del *mester de clerezia*. En cambio, el Arcipreste de Hita tiene entre los versos alejandrinos no pocos de pie de romance, por ser juglar y poeta popular no menos que poeta erudito. Hallamos, pues, el pie de romance en el primer monumento poético del castellano, en el *Mio Cid*, y como metro popular, que se le rezuma al poeta erudito al querer emplear el alejandrino, de origen latino-eclesiástico y francés. No aparece, pues, el romance por primera vez en el siglo XV.

"Los versos de diez y seis sílabas dominan con gran exceso—dice M. Pelayo hablando del *Poema de Rodrigo*—, y aun en versos de otra medida se hallan á cada momento hemistiquios de ocho sílabas diversamente combinados (8 + 7, 9 + 8, etc.). Así como la métrica del *Poema del Cid* hace el efecto de un *mester de clerezia* incipiente, la del *Rodrigo* deja la impresión de una serie de romances informes y tosquísimos." Esta última manifestación de M. Pelayo es la pura verdad, y de ella se deduce que el autor del *Poema del Cid* se daba más maña para la nueva versificación á la francesa que no el del *Rodrigo*, que no acierta á dejar el romance popular; pero que entrambos luchaban entre el metro vulgar del romance y el nuevo del alejandrino, que todavía no habían domeñado. Prosigue M. Pelayo: "De otros cantares

(1) Para mí Berceo es el autor del poema de *Alixandre*.

de gesta no tenemos más que las *prosificaciones* de las *Crónicas* y ésta es base muy insegura, aun contando con el apoyo de las asonancias. Pero no hay duda que ya en la primitiva *Crónica general* abundan los octosílabos y son ley general en las refundiciones del siglo XIV." Pero, sobre todo, hablando "de las dos direcciones que hemos reconocido en el verso épico castellano" (métrica alejandrina y métrica de pie de romance), "la segunda—dice (t. II, pág. XX)—, la que no tiene relación con los metros de las gestas francesas, se sobrepuso inmediatamente á la primera, dejando relegado el alejandrino á los poetas monacales y escolasticos y desterrándole enteramente del arte popular. Es curioso advertir este fenómeno en los libros historiales que aprovecharon fragmentos épicos, desliéndolos en prosa. Así como en la *Crónica general* aparecen por dondequiera vestigios de versificación alejandrina, así en las refundiciones posteriores de dicha *Crónica,* v. gr. en la llamada de *Castilla* (de donde vino á ser extractada luego la famosa *Crónica del Cid*), se siente, *hasta en esos mismos pasajes,* la influencia del ritmo octosilábico, como si el oído de los compiladores de la historia fuese siguiendo dócilmente las evoluciones del canto popular." Lo que aquí había es que el pueblo seguía cantando romances, mientras que los clérigos escribían alejandrinos, según la nueva moda.

¿Por qué, pues, se niega que hubiese romances antes del siglo XV? ¿Por qué se añade que los romances conocidos del XV son trozos desprendidos de gestas versificadas en alejandrinos como el *Mio Cid?* Lo que de aquí se saca es que el pueblo tenía sus gestas, largas ó cortas, en romances, que de ellas pasaron trozos á las *Crónicas* y que las gestas que conocemos de *Mio Cid* y *Rodrigo* y *Alixandre* son imitaciones que los clérigos hicieron de las populares, trayendo del canto eclesiástico y de Francia un nuevo metro erudito, que, poco á poco, se perfecciona; pero que raras veces deja la liga del pie de romance que á los clérigos poetas les reteñía por oirlos en el pueblo, por más que lo menospreciasen. La tan decantada gesta de los *Infantes de Lara,* que tenemos prosificada en una de las *Crónicas,* son trozos de romances, parecidísimos á los romances conservados como tales del mismo asunto. No salieron estos romances de aquellos otros, llamados gesta: son hermanos gemelos, acaso unos más antiguos que otros, pero nada más. Pueden verse cotejados romances y gestas en M. Pelayo (*Antol. poet. lír., cast.,* t. XI, pág. 276). Pero hay más: algunos trozos parécense á *Mio Cid*: ¡como que ésta es la única gesta en que acaso se fundieron varios romances, aunque versificándola el poeta por el nuevo *mester de clerezia.* Cuando conserva el pie de romance resulta un romance verdadero. Y luego dirán que no hubo romances hasta el siglo XV. Véase este trozo de la llamada gesta de los de Lara:

"Esora dixo a los suyos—el infante don Mudarra:
Señores (pensat de) andar,—faremos tal cavalgada
Que si yo bivo e no muero—el albricia vos sera dada.
¡Armas, armas, cavalleros,—el traydor no se nos vaya!

Hy veredes cavalleros—atan apriesa descir
E conpañas a conpañas—todos (se van a) guarnir;
Los que eran ya guarnidos—a las señas piensan de yr.
Desque esto vio Velazquez—començo de apercibir,
Acabdillando sus hazes—(bien) oyredes lo que diz:
Amigos, los que viniestes—cavalleros para mí,
De todo lo que gané—(bien) convusco lo partí.
....
Alli dix Gonzalo Gustios:—fijo por amor de caridad,
Fuerte cavallero es el traydor—non ha en España su pan:
Yo que le conozco (bien)—con él me dexad lidiar,
E vengaré los mis fijos—e quem' fizo cativar.
Estonz dixo don Mudarra:—Señor, non mandedes tal,
Que pleito le tengo fecho—non lo puedo quebrantar."

Oiganse versos del *Mio Cid,* picando en cualquier parte:

"Si Dios me legare al Çid—e lo vea con mi alma,
Desto que auedes fecho—uos non perderedes nada:
Dixo Auengaluon:—plazme desta presentaia,
Antes deste teçer dia—vos la dare doblada." (c. 1529.)
"Que guardassen el alcaçar—e las otras torres altas." (1571.)
"E aduxiessen le a Bauieca;—poco auie quel ganara." (1573.)
"Oyd, Minaya Albarfanez,—por aquel que está en alto," (1297.)
"Quando Dios prestar nos quiere,—nos bien ge lo gradescamos.
Ferid los, caualleros,—por amor de caridad! (720)
Yo so Ruy Diaz el Çid,—Campeador de Biuar."

"Por amor de caridat" es frase del Cid y de Gonzalo Gustios. Creo que esto es romance, aunque del siglo XII.

Resumiendo, el romance fué siempre el metro propio de la poesía popular castellana; en él cantaba sus gestas el pueblo antes del siglo XII, y desde mucho antes, aunque por no haberse escrito sólo se hayan conservado versos en las *Crónicas* y en las más antiguas gestas escritas, como el *Mio Cid,* á pesar de haber pretendido sus autores emplear el metro francés; la literatura erudita comienza componiendo en metro francés lo que el pueblo había hasta entonces cantado en metro castellano; la influencia francesa en el metro de las primeras obras escritas prueba haber sido causa principal del nacimiento de nuestra literatura escrita ó erudita, comenzando con epopeyas en metro francés. A qué se deba esa influencia francesa, cosa es bien sabida.

137. En tres épocas, sobre todo, ha influído en España la nación vecina: en los siglos XII, XVIII y XIX. La primera coincidió con el despertar de nuestra literatura, en la que, por consiguiente, hubo de dejar honda huella, rindiendo parias la nuestra á la francesa hasta la época del Renacimiento, en que se cambiaron las tornas. Época malhadada aquella del siglo XII, en la que, al despertar á la reflexión nuestro

pueblo, cuando las instituciones populares, fraguadas en el continuo pelear de tantos años, iban á dar sus frutos, cuando el espíritu nacional vió que la lengua vulgar podía ser escrita tan bien como la latina, cuando aunadas dos de las principales coronas de la Península en una sola sien, cuando la morisma, perdidas sus más fuertes plazas, sólo pensaba en asegurar la retirada, en vez de una reconstrucción castizamente nacional, preparada por el filo de la espada, por las cartas-pueblas, por las instituciones populares, á vueltas de las menguadas ventajas que la reforma monacal y las menos lucidas aún que los cruzados extranjeros nos aportaron, distraídos por acá en saquear á los judíos y acaparar honra y provecho, nos vinieron de allende el Pirineo una turbamulta de aventureros so color de ayudarnos en las conquistas de Toledo y Lisboa y en las batallas de Alarcos y de las Navas, y un enjambre de monjes cluniacenses, que empezando por reformar los claustros acabaron por llevarse las mitras, abadías y demás dignidades eclesiásticas, y hasta el venerando rito muzárabe. En cambio, con unos y con otros vino un soplo de feudalismo franco, con todas sus consiguientes tiranías, distinciones sociales, y demás levadura, que había de fermentar, dando largos siglos de rebeliones y rivalidades entre los magnates hasta los reyes absolutos, término final en que tenía que parar el feudalismo. Dudosas son las ventajas de la introducción de la letra francesa, desechándose la gótica tradicional; lo que no puede ponerse en duda es el afrancesamiento de la Corte de Alfonso VI y el afrancesamiento de la instrucción, de la literatura y hasta de la lengua. Yo no veo que nuestra épica, la única manifestación poética genuínamente española de la Edad Media, ganara nada con el influjo francés, no por falta de los franceses, á quienes debemos el haber comenzado á escribir en castellano, sino por la mala mano que nuestros clérigos tuvieron en abrazar la métrica francesa, dejando la nacional, que es el pie de romance, sobre todo. Cuanto á elementos poéticos, bien pocos y de escaso valor debemos á Francia. Si hemos de juzgar por las dos únicas gestas que se han salvado de entre las muchas que hubo antes del siglo XIII, desleídas unas en la *Crónica general*, olvidadas otras por las que les sucedieron, la épica castellana, si parecida á la francesa, ya que no en la abundancia y en el eco general que ésta tuvo en toda Europa, en muchas otras cosas, por derivarse ambas lenguas y civilizaciones de un tronco común, difiere de ella por la inspiración en el espíritu tradicional de independencia, de libertad democrática, de igualdad de clases, y por la forma en el realismo, tosco y hasta brutal, pero idealizado hasta en los primeros vagidos de aquella gente adusta y guerrera, bien ajena á todos los convencionalismos de civilizaciones refinadas y gastadas. "Es claro que algo y aun mucho—dice M. Pelayo (*Antol.*, II, pág. 17)—había de diferir el ideal poético y la cultura mundana entre los caballeros y los monjes franceses ó afrancesados que rodeaban á Alfonso VI, al Conde de Portugal don Enrique, á la reina doña Urraca, al emperador Alfonso VII ó al arzobispo compostelano don Diego Gelmírez; y los

rudos mesnaderos que seguían al Cid *ganando su pan* desde la *glera* del Arlanzón hasta los vergeles de Valencia, ó los fieros burgueses de Sahagún, que, enojados con la aristocrática tiranía de sus abades, entraban á saco sus paneras y tumultuariamente se bebían su vino. Era natural que la epopeya francesa fuese muy del gusto de los primeros, pero parece duro admitir que también la entendiesen y se deleitasen con ella los segundos." Los poemas castellanos no lisonjeaban los oídos de aquellos palaciegos y abades feudales, acostumbrados al servilismo, que, dada la división de clases, distinguía tanto á la nación vecina hacía ya más de cuatro siglos. Los españoles, más iguales y llanos por carácter de raza, habíanse hecho todavía más individualistas, más democráticos, más independientes desde que las hordas mahometanas, destruyéndolo y confundiéndolo todo, les habían obligado á mancomunarse entre las breñas del Norte contra el enemigo común.

Los mismos héroes épicos parecen haberse ganado las simpatías populares precisamente, ó por haber abundado en estas ideas y haber participado de estos caracteres de raza, ó porque tal era el ideal y el carácter del pueblo castellano, ó, lo que es más cierto, por ambas cosas á la vez. Bernardo del Carpio eclipsa á Roldán francés, Fernán González el rebelde, Ruiz Díaz de Vivar el proscrito, no eran hijos ciertamente del feudalismo. No son héroes que la musa castellana fuera á ofrecer á franceses ó afrancesados para darles un rato de solaz y esparcimiento; son bloques arrancados á las peñas de la Bureba por la musa ruda y natural, realista, viviente y sincera del pueblo castellano de la Reconquista, siempre en rebelión contra sus adalides, que no llegaban á comprender sus aspiraciones democrático-liberales, siempre apasionado por el espíritu de independencia. La epopeya castellana perdió su genial inspiración cuando la literatura francesa influyó en los autores castellanos pertenecientes á la sociedad instruída, cuando al *mester de yoglaria* sucedió el *mester de clerezia*. El *Mio Cid*, la más antigua gesta castellana que se ha conservado es, en el asunto y en la manera de tratarlo, una muestra de la épica popular castellana, uno de tantos cantares populares como creen todos que hubo, por los restos que nos quedan desleídos en las *Crónicas*. Pero también es la primera muestra de la poesía erudita que pone el nacimiento de nuestra literatura erudita ó escrita y el nacimiento del castellano literario en el siglo XII, en el reinado de Alfonso VII (1127-1157), entre los años de 1140 y 1157. Su autor quiso tratar ese asunto popular en metro francés, alejandrino; conocía bien la *Chanson de Roland*, compuesta en el siglo XI, y probablemente *Garin le Loherain*, como se ve por semejanzas que no pueden ser hijas del acaso. El obispo francés don Jerónimo es tan fogoso en *Mio Cid* como el arzobispo Turpin en la *Chanson de Roland;* Alvar Fáñez es el *diestro brazo* del Cid, como Roland era el *destre braz* de Carlomagno; el *llorar de los ojos* es el *plorer des oilz*. "De modo, dice Menéndez Pidal (edic. *La Lectura*, pág. 49), que la cuestión puede quedar en terreno firme, reconociéndose en el *Cantar* un fondo de tradición poética indígena y una forma renovada por la influencia francesa." "Desde

fines del siglo x, añade, á lo largo del camino francés que conducía á Santiago, había barrios enteros poblados de franceses, principalmente del Mediodía de Francia, en Logroño, Belorado, Burgos, Sahagún, y, fuera de aquella gran vía de peregrinación, en Silos, en Toledo y en otras muchas ciudades. Por fuerza los juglares peregrinos ó los franceses principales, que á veces traían sus juglares consigo, harían conocer á sus compatriotas establecidos en España los poemas franceses. "Bastaba, dice M. Pelayo (*Antolog. poet. lír. cast.*, t. II, pág. XVI, el hecho capitalísimo del afrancesamiento de la corte de Alfonso VI, con sus dos yernos borgoñeses, y la turba de monjes de Cluny levantados á las primeras cátedras episcopales y á las más pingües abadías de Castilla, de Portugal y de León: bastarían indicios tan elocuentes como la reforma monacal: el cambio de rito: el cambio de letra: la invasión del feudalismo franco, no sin sangrienta resistencia de los burgueses: la afluencia de cruzados y aventureros transpirenaicos á la conquista de Toledo, á la de Lisboa, á las batallas de Alarcos y de las Navas (si bien muchas veces se mostrasen más atentos á saquear á los judíos que á pelear con los mahometanos), bastaría, digo, el recuerdo de todos estos hechos para fijar de un modo bastante aproximado la época en que los cantares épicos franceses penetraron en las regiones centrales y occidentales de la Península, convirtiéndose en predilecto solaz de las clases aristocráticas." Lo que añade: "Pero ¿cómo llegaron á las clases populares que ya comenzaban á tener existencia y gustos propios?" parece suponer que la épica castellana, en el asunto y manera, no era popular y tan nacional y opuesta en gustos, doctrinas y carácter á la francesa, enteramente aristocrática, que no pudo nacer en Castilla por imitación de la francesa, sino que es muy anterior y autónoma. Los caracteres de la epopeya castellana son tan opuestos á los de la francesa, que se bastan para prueba de no haberse en ellas inspirado, antes haber nacido independientemente mucho antes. "Muy distante de la fecundidad prodigiosa de la epopeya francesa y de su universal y omnímoda influencia en la literatura de los tiempos medios, dice el mismo M. Pelayo (*Antol. poet. lír. cast.*, t. II, pág. VII), tiene en desquite un carácter más histórico, y parece trabada por más fuertes raíces al espíritu nacional y á las realidades de la vida. Exigua sobre manera es en nuestros poemas la intervención del elemento sobrenatural, y éste dentro de los límites más severos de la creencia positiva, manifestándose en leyendas tan sobrias como la aparición de San Lázaro al Cid en figura de gafo ó leproso. El espíritu cristiano que anima á los héroes de nuestras *gestas* más se induce de sus acciones que de sus discursos: alguna oración ruda y varonil es lo único que sienta bien en labios de tales hombres avezados al recio batallar, y no á las sutilezas de la controversia teológica. Ni de la milagrería posterior, ni mucho menos de lo que pudiéramos llamar poesía fantástica, de los prestigios de la superstición y de la magia, hay rastro alguno en estas obras de contextura tan sencilla y, en rigor, tan escasas de fuerza imaginativa cuanto ricas de actualidad poética. Sólo la creencia militar en los agüe-

ros, herencia quizá del mundo clásico, si no ya de las tribus ibéricas primitivas, puede considerarse como leve resabio de supernaturalismo pagano. Las acciones de nuestros héroes se mueven siempre dentro de la esfera de lo racional, de lo posible y aun de lo prosaico: rara vez ó ninguna traspasan los límites de las fuerzas humanas. Sólo en un poema de evidente decadencia se advierte marcada inclinación á la fanfarronada y á la hipérbole del valor, que es la caricatura del heroísmo sano y sincero de las rapsodias más antiguas: sólo en ese mismo poema se atropella caprichosamente la historia, que en los anteriores aparece respetada, no ya sólo en cuanto al fondo moral, sino también en cuanto á los datos externos más fundamentales. La geografía, lejos de ser arbitraria y de pura imaginación, como lo es en la misma *Canción de Rolando,* tiene en el *Poema del Cid* toda la precisión de un itinerario, cuyas jornadas podemos seguir sobre el terreno ó en el mapa. La tierra que nuestros héroes pisan no es ninguna región incógnita ni fantástica, sembrada de prodigios y de monstruos, son los mismos páramos y las mismas sierras que nosotros pisamos y habitamos. Esta poesía no deslumbra la imaginación, pero se apodera de ella con cierta majestad bárbara que nace de su propia sencillez y *evidencia*: de su total ausencia de arte. Parece que el cantor épico no inventa nada, y hasta que sería incapaz de toda invención: lo que añade á la historia resulta más historia que la historia misma. El Cid del poema ha triunfado del Cid de la realidad hasta en las *Crónicas,* hasta en los documentos eruditos: es el que se levanta eternamente luminoso, con su luenga barba no mesada nunca por moro ni por cristiano; con sus dos espadas, talismanes de victoria:

"¡ Oh, Dios, qué buen vasalo si oviesse buen señor!"

"En torno de él se agrupan, con fisonomías todas distintas, aunque trazadas no más que con cuatro rasgos rudos, los heroicos compañeros de sus empresas, Alvar Fáñez Minaya, *lanza fardida,* brazo derecho del Campeador; Martín Antolínez, el Ulises de la epopeya, tan ingenioso y hábil como leal y esforzado; Pero Bermúdez, el impaciente y enérgico tartamudo; el obispo don Jerónimo, ardido batallador, *Caboso Coronado.* Y enfrente, como envueltos en sombras para el contraste, los tipos viles de los Infantes de Carrión y de sus deudos y parientes, generación de traidores insolentes y de sibaritas que *almuerzan antes que fagan oración.*

"Ni en las descripciones de combates ni en el cuadro asombroso de las Cortes que mandó hacer en Toledo Alfonso VI para que el Cid lograra su justicia y desagravio, se encuentra sombra de arte, en el sentido retórico de la palabra; pero hay otro arte más sublime, aquél que se ignora á sí mismo, y, confundiéndose con la divina inconsciencia de las fuerzas naturales, nos da la visión plena de la realidad.

"Los sentimientos que animan á los héroes de tal poesía son de tanta sencillez como sus mismas acciones. Obedecen, sin duda, al gran

impulso de la Reconquista; pero en vez de semejante abstracción moderna, buena para síntesis históricas y discursos de aparato, no puede concebirse en los hombres de la primera Edad Media más que un instinto que sacaba toda su fuerza, no de la vaga aspiración á un fin remoto, sino del continuo batallar por la posesión de las realidades concretas. Si el Cid tuvo más altos pensamientos y llegó á decir que un Rodrigo había perdido á España y otro Rodrigo la recobraría, no es la poesía heroica castellana la que pone en su obra tales palabras, son los historiadores árabes, sus implacables enemigos, que por tal medio quieren ponderar el extremo de su soberbia. El Cid del poema lidia *por ganar su pan*, porque (como dice en otra parte el autor del poema) "haber mengua de él es mala cosa": lidia para convertir á sus peones en caballeros, se regocija con la quinta parte de lo que le corresponde en la repartición del botín; conquista á Valencia para dejar á sus hijos una *rica heredad*: sentimientos naturalísimos y hermosos en un hombre de la Edad Media, por lo mismo que tan lejanos están de todo énfasis romántico. Hasta la estratagema poco loable usada con los judíos Rachel y Vidas contribuye al efecto realista del conjunto, mostrando sometido al héroe á la dura ley de la necesidad prosaica.

"No es menos de reparar en nuestros *Cantares de Gesta* la total ausencia de aquel espíritu de galantería que tan neciamente se ha creído característico de los tiempos medios, cuando á lo sumo pudo serlo de su extrema decadencia. No sólo se buscaría en balde en nuestra viril y austera poesía la aberración sacrílega ó hipócrita del culto místico de la mujer, ni menos la expresión de afectos ilícitos de que no está inmune la lírica de los provenzales, sino que jamás la ternura doméstica, expresada de un modo tan sobrio, pero tan intenso, en las breves palabras del Campeador á doña Jimena y á sus hijas, y en leyendas como la de libertad de Fernán González por su esposa, se confunde, ni remotamente, con lo que pudiéramos llamar el amor novelesco, que más que un afecto sano y profundo, suele ser una exaltación imaginativa. Tales estados nerviosos, tales cavilaciones y desequilibrios, son producto de una civilización muelle y refinada, é incompatibles de todo punto con el ambiente de los tiempos heroicos. Mucho esfuerzo necesita un lector vulgar para pasar desde la Ximena dramática de Guillén de Castro ó de Corneille, combatida y fluctuante entre el deber y la pasión, á la Ximena épica, la de la *Crónica Rimada*, pidiendo con toda sencillez al Rey que la case con Rodrigo, á modo de composición pecuniaria, porque éste ha matado á su padre, después que uno y otro se habían robado mutuamente sus ganados, secuestrando, por añadidura, las lavanderas que bajaban al río. Pero aunque tal aspereza de costumbres ofenda, todavía, para quien tenga sentido de las cosas bárbaras, resulta tan poética, por lo menos, como las logomaquias del punto de honra que el teatro moderno aplicó indistintamente á todas épocas y estados sociales, como si cada uno de ellos no tuviese su peculiar psicología."

Los franceses, pues, que nos trajeron su letra y manera de escribir, fueron no pequeña parte para que la literatura, hasta entonces popular,

se escribiese dando origen á la literatura erudita y al habla literaria; pero nada influyeron en la épica popular. A principios del siglo XIII dicen que comienza la primera escuela erudita; bien se ve que comienza en el siglo XII con la literatura escrita. Esa escuela se llama á sí misma de *mester de clerezia*, en oposición á los antiguos y populares juglares; *cuenta las sílabas con nueva maestría y fabla cuento rimado por la cuaderna vía*, destinando sus poesías para lectura de la gente docta en vez de servir para la recitación ó el canto popular, como las antiguas gestas. Es la poesía de los monasterios, donde vivía la gente que sabía leer, que había recibido la educación latino-eclesiástica. Pero el primer ensayo, como cosa trasladada de la poesía popular, fué una mezcla de asunto y manera popular con el nuevo metro francés, que ese es la *nueva maestría*, fué una obra erudito-popular.

¿Redundó en provecho de la literatura castellana este traslado del pueblo á los eruditos? No hay más que comparar el *Mio Cid*, en lo que todavía de popular tiene, con las demás obras del *mester de clerezia* que le siguieron y con los romances populares, que, después de cansados los mismos poetas de tan aguado *mester*, volvieron á sacar del pueblo dos siglos más tarde. La influencia francesa y lo poco que alcanza la pura erudición en achaque de arte literario, son cosas evidentes en las obras que vinieron después del *Mio Cid*: el *Auto de los Reyes Magos*, de fines del siglo XII, y que procede de uno de los oficios latinos usados en Limoges, Ruan, Nevers, Compiègne y Orleáns; la *Vida de Santa María Egipciaqua*, tomada de la *Vie de Sainte Marie l'Egyptienne;* el *Libro dels tres Reyes dorient*, de fuente francesa ó provenzal; el *Libro de Apollonio*, la *Razón de Amor*, que remeda *las pastorelas* francesas, provenzales ó galaico-portuguesas. Los escritores del *mester de clerezia* hicieron un gran servicio á España, y ése se lo debemos á los franceses: el de haber puesto por primera vez en letra lo que con sólo cantarse acababa al fin perdiéndose; pero fué un error gravísimo en ellos no haber apreciado y tenido en lo que valía la musa popular, mudando de metro y aun mudando de asuntos, y perdiendo así, ó, mejor dicho, dejando en manos del pueblo la fuerza épica nacional. Con ello retrasaron la verdadera y nacional poesía por más de dos siglos, pues hasta que vuelven á estimarse los romances, apenas se halla en la literatura castellana verdadera poesía, si no es en las obras del Arcipreste de Hita, soberano poeta, que, por serlo, volvió á amamantarse en la inspiración popular, llamándose á sí mismo poeta del *mester de juglaria*. Bien que ni error hubo; lo que hubo fué falta de grandes ingenios, que, como el Arcipreste y el autor del *Mio Cid*, supieran apreciar la poesía popular, como siempre la apreciaron los grandes ingenios, y de ella sacaron sus maravillosas obras, mientras el vulgo de los eruditos se entretiene con sus libros.

Tengo para mí, contra lo que M. Pelayo da á entender, que á la poesía popular no llegó en esta época el influjo francés, por ser tan opuestas, como se ve comparando las dos épicas, la francesa y la puramente popular castellana del *Mio Cid* y las doctrinas políticas de ambos

pueblos. Algo tomaron también los franceses de España, como dice Fitzmaurice-Kelly (*Hist. de la lit. españ.*, 1913, pág. 9): "Esto se echa de ver en un *Fragment de la vie de Sainte Foy d'Agen*, cuya fecha se refiere al siglo XI, y que claramente confiesa el empleo de un tema español:

"Canczon audi q'es bella'n tresca,
Que fo de razo espanesca."

"La historia del caballo de madera, transmitida por los griegos á los árabes, acompaña también á estos últimos en la Península; pasa á Francia, donde se la encuentra en el *Cléomadis*, de Adenet de Roi, y en su derivado el *Miliacin*, de Gerardo de Amiens, y torna á España para reaparecer en *Don Quijote*. En fin, observemos que un asunto indudablemente español está transformado en la epopeya intitulada *Anséis de Carthage*, donde se cuenta cómo Carlomagno dejó en España al rey Anséis, que deshonró á Letisa, hija del varón Isorés, y cómo Isorés se vengó, desencadenando contra Anséis el ejército musulmán; es de la mayor evidencia que nos hallamos aquí frente á una refundición bastante tosca de la leyenda de Rodrigo y del conde Julián, sustituyendo Cartago á Cartagena. En suma: originariamente, España debe más á Francia que ésta á aquélla."

Resumamos. A Francia se debió el haber puesto por escrito la épica popular, enteramente nacional por los asuntos, manera, doctrinas y carácter, naciendo así la literatura erudita del *mester de clerezia*. Pero, por lo mismo, si no á ella, débese á la impericia de nuestros poetas eruditos de entonces el haber preferido el metro francés y el haber menospreciado y dejado tan desconocida para la posteridad como antes lo estaba aquella épica popular, que, por casualidad, tuvo la fortuna de ponerla por primera vez en escritura el autor de *Mio Cid*, porque sin duda era tan gran poeta que reconoció su valor artístico; pero que sus sucesores dejaron en olvido ó la trataron tan mal en los restos que nos quedan del *Fernán González*, *Los Infantes de Lara*, etc., que ya no se escribió más que la poesía erudita del *mester de clerezia*, dejada como cosa de menos valor la verdadera poesía nacional, la popular del *mester de juglaria*.

138. *Consúltense*: Joseph Bédier, *Les Fabliaux*, 2.ª ed., París, 1895; íd., *Les légendes épiques*, París, 1908-1912, 4 vols.; Wilhelm Cloëta, *Beiträge zur Literaturgeschichte des Mittelalters und der Renaissance*, Halle, 1890, 2 vols.; Adolf. Ebert, *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters im Abenlande*, Leipzig, 1874-1887, 3 vols.; Jean Barthélemy Hauréau, *Singularités historiques et littéraires*, París, 1861; Alfred Jeanroy, *Les origines de la poésie lyrique en France au moyen âge*, París, 1889; 2.ª ed. 1904; Manuel Milá y Fontanals, *De la poesía heroico-popular castellana*, Barcelona, 1874; íd., *Los Trovadores en*

España, 2.ª ed., Barcelona, 1889; Turpini, *Historia Karoli Magni et Rotholandi*, edic. F. Castets, en el núm. 7 de las *Publications spéciales de la Société pour l'étude des langues romanes*, Montpellier, 1880; *La Chronique dite de Turpin, publiée d'après les mss. B. N. 1850 et 2137*. Ed. F. A. Wulff, Lund, 1881; G. Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, París, 1865; A. Bello, *Obras completas*, Santiago de Chile, 1882, t. VI.

Sobre las relaciones de España y Francia en aquel tiempo: Marcel Robin, *Bernard de la Sauvetat abbé de Sahagun et premier archevêque de Tolède*, 1907 (Positions des thèses de l'École de Chartes); André Michel, *Histoire de l'art*, Paris, 1906, t. II, ptie 1ere, pág. 505.

139. A la influencia francesa desde Alfonso VI (1073-1109) debe también no poco la lengua castellana, mayormente con la comunicación continua de romanos que iban á Santiago de Galicia por el *camino francés*. De aquella época son la mayor parte de las palabras germánicas que tiene nuestro idioma, pues fuera de las que en tiempo de los godos vinieron por la Provenza, que formaba con España un mismo reino visigótico, las demás llegaron por medio del francés en el siglo XII. Del mismo francés pasaron entonces al castellano la mayor parte de las palabras francesas, de origen no germánico, que tiene y se hallan en nuestros más antiguos escritores.

140. El latín llegó á la *Provincia* (Narbonensis) ó *Provenza* con la primera entrada de los romanos (122-118 antes de J. C.) (1), y á toda la Francia con las campañas de César (58-51 antes de J. C.). Tres lenguas halló el conquistador: la bélgica, la céltica, la aquitánica: "Hi omnes lingua, institutis, legibus inter se differunt." La primera pertenecía, por lo menos en parte, á la rama germánica; la segunda, á la céltica; la tercera, á la ibérica ó escualduna. De aquí tres diferentes pronunciaciones y maneras de apropiarse el latín, de donde resultaron tres lenguas románicas: la lengua d'oui ó francés al Norte, la lengua d'oc ó provenzal al Sur y Sudeste, el gascón al Sudoeste. El límite belga era el Sena, según César; el Loira, según Estrabón, como hoy lo es, del francés y del provenzal. En el gascón el influjo ibérico ó eusquérico es tan señalado, que, sin haber tenido comunicación alguna con el castellano, presenta innegables puntos de semejanza en todo el fonetismo, sin contar la gran cantidad de raíces comunes, provenientes del éusquera, la mayor parte de las cuales se hallan igualmente en todo el Mediodía de Francia.

(1) En 122 se fundó el Castellum Aquae Sextiae, en 118 Narbo Marcius.

En las *Leys d'Amors* (II, 388) se tiene al gascón por lengua extraña respecto del provenzal: "apelam lengatge estranh coma frances, engles, espanhol, gascó, lombard". Son caracteres propios del gascón y comunes al éusquera el poner *a-* ante *r*: *arrei* ren, *arriou* riu; el empleo de *ll* por *l*: *llebá* levar, *llit* leit; *ch* por *s* ó *ss*: *chens* senes, *lachá* laissar; conservar *ca* y no mudarlo en *cha*: *causí*, no chausí; *y* por *j*: *yutyá* jutjar, *yoye* joya, *saye satge;* sonar como *b* la *v*, como en castellano: *boulé* volia, *serbici* servici; perder la *f* debilitándola en *h*, como en castellano: *hagot* fagot, *ha* far, *hemne* femna.

En la lengua francesa ó d'oui, descendiente del latín en labios de los belgas de César, hay que tener en cuenta su carácter germánico, no sólo por el habla de los que primero se expresaron en latín y lo transformaron en lengua románica, sino por el habla de los francos y normandos posteriores.

Las lenguas célticas todas tienen especial conexión con las itálicas, por una parte, y por otra, con las germánicas. El galo era la lengua céltica del Sur de Francia; el gaélico es de Irlanda, Escocia é isla de Man; el cámbrico, del país de Gales, y es el que después pasó á la Bretaña francesa traído por los bretones insulares, en la segunda mitad del siglo V.

Con el inmenso caudal ibérico del castellano contrasta el corto número de vocablos galaicos del francés y del provenzal, y aun esos pocos, que no llegarán á cincuenta, fueron primero latinizados por su mayor parte (1). ¿Débese esta diferencia á la mayor cultura de los iberos sobre los galos?, ¿al carácter más tenaz de los unos y más voluble de los otros?, ¿á la mayor distancia entre la lengua ibérica y la latina que la gálica, tan indo-europea como la latina y más cercana á ésta que la mayor parte de las demás indo-europeas?, ¿á que la sujeción de España nunca fué tan general como la de las Galias, ni el espíritu de independencia tan grande entre los galos como entre los iberos? No es fácil determinar lo que haya de atribuirse á cada una de estas causas ó á otras por el estilo.

El hecho es que en Francia no quedó vestigio alguno del galo (2), mientras que en España quedó acorralado, pero vivo, el éusquera en los Pirineos. Ni los árabes influyeron tanto en el castellano como influyeron los francos en el galo-romano. En la Morfología, el francés apenas conserva otro rasgo céltico más que el sistema vigesimal en el *quatre-vingts;* mientras que los sufijos eusquéricos del castellano son de los más importantes y vulgares. La pronunciación francesa es la que más conserva de celtismo; pero el elemento germánico la contaminó de una manera tan poderosa, como fué impotente el elemento arábigo para modificar la pronunciación castellana, que puede decirse enteramente

---

(1) Prescindo de los términos toponímicos, que en la generalidad son gálicos. Los términos gálicos pueden verse en Glück, *Die bei C. J. Caesar vorkommenden Keltischen Namen;* en el *Corp. Insc. Lat.*, v. V, XII, XIII; y en la *Revue celt.*, III, VIII, XIII, XIV.

(2) El bretón fué importado después de Inglaterra.

ibérica, salvo la evolución propia, que, dentro del mismo fonetismo ibérico, ha ido desenvolviéndose.

El influjo germánico es el que, sobre todo, separa las dos lenguas de las Galias, la de oil y la de oc, y el influjo céltico, el que allega el provenzal al gallego y lo aparta del castellano en la fonética y pronunciación. Hablábase todavía el galo en el Sur de Francia, juntamente con el nuevo romance, ó román ó latín, á principios del siglo III, conforme se desprende de este texto de Ulpiano: "Fidei commissa quocumque sermone relinqui possunt, non solum latina vel graeca, sed etiam punica vel gallicana." Y lo que dice San Jerónimo (431-420): "Galatas propriam linguam, eamdem paene habere quam Treviros" (*Pref. ad liber: 2, in epist. ad Gal.*); y de la misma época es lo que dice Sulpicio Severo, aunque claramente no pueda deducirse de este texto la existencia del galo: "vel celtice aut, si mavis, gallice loquere" (*Opp. Lugd. Bat.*, pág. 543).

Todavía subsistía en la Auvernia en la segunda mitad del siglo VI, pues San Gregorio de Tours escribe: "Brachio, quod eorum (Auvernorum) lingua interpretatur ursi catalus." (*Vit. patr.*, cap. 12). Esto no quita para que el romance ya se hablara de mucho tiempo antes en toda Francia, aunque las primeras noticias que de él tenemos no sean más que desde el siglo VII, en que de San Mummolin, sucesor de San Eloy, en Noyon, se lee respecto del francés ó lengua d'oil: "quia praevalebat non tantum in teutonica, sed etiam in romana lingua" (*Acta S. Belgii*, IV, 403). En el siglo VIII Girad, abad de Sauve-Majeure, alaba al abad de Corbie, su maestro S. Adalhart: "Qui si vulgari, id est, romana lingua loqueretur, omnium aliarum putaretur inscius... Si vero teutonica, enitebat perfectius; si latina, in nulla omnino absolutius" (*Acta Sanct. ordin. S. Benedicti*, saec., IV, pág. 335). Y en el Concilio de Tours del 812: "Et ut easdem homilias quisque aperte transferre studeat in rusticam romanam linguam aut theotiscam" (Labbe, *Concil.*, VII, 1263).

En el siglo V entran en las Galias los visigodos, que se establecen en la Aquitania; los borgoñones, que se detienen en la Borgoña, y los francos salios, que, viniendo de Flandes, ocupan las provincias del Norte; y, en fin, los francos ripuarios, que, venidos de la región renana, se desparraman por las del Este. Los francos dieron nombre á la isla de Francia, y después á toda la nación; cambiaron todo el sistema político y social y, aunque vencidos en la lengua por el galo-romano, influyeron profundamente en éste. Los francos salios, que hablaban un dialecto del *bajo alemán*, parecidísimo al neerlandés actual, exceptuada la evolución que naturalmente transformó la lengua antigua de los frisones, olvidaron su lengua; pero dejando en el francés buen caudal de palabras, cuyos equivalentes se pueden estudiar en el moderno neerlandés: bac (bak), canif (Knijf), cruche (kruik), échevin (schepen), étron (stront), hêtre (heester), houx (hulst), etc. Tres sufijos pasaron al francés: *ald*, de Renaud, lourdaud, héraut; *-hart*, de Richard, Bernard, renard, vieiellard, richard; *-ing*, del cual salió -enc, después -an, -and,

-eng, por ejemplo, en brelan, chambellan, merlan, flamand, hareng. En el siglo IX los Vikins ó piratas del Norte entran en Francia, y en 911 Carlos *el Simple* les cede parte de la Neustria, que tomó el nombre de Normandía. Escandinavos de raza y de lengua, pronto abandonaron su "lingua dacisca", que, fuera de la toponimia, no dejó huellas en el francés. No pueden, pues, traerse términos del norso, fuera de algunos pocos que conserva el dialecto normando, y tres ó cuatro dudosos del francés: cingler, ant. fr. sigler, isl. sigla; crique, ils. kriki, ingl. creek; écraser, sueco krasa; tillac, isl. thilja, danés tilje. Cuanto al alto alemán, que se distingue del bajo alemán, y por consiguiente del habla de los francos salios y de los normandos ó daneses, en el nuevo cambio que sufrieron sus consonantes explosivas, nos presenta sus primeros monumentos hacia el año 740, y divídese en antiguo alto alemán (hasta 1100), medio alto alemán (hasta 1500) y moderno alto alemán. Del anglosajón, que pertenece á la estirpe del bajo alemán, salió el inglés, y se le llama por lo mismo antiguo inglés (hasta 1150), medio inglés (hasta 1500), después acá inglés.

Desde el siglo IX hallamos dividida lingüísticamente la Galia en dos porciones: la del Norte, en la que se hablaba la *langue d'oïl*, y la del Mediodía, en la que se hablaba la *langue d'oc*. La línea divisoria puede trazarse, cuanto á los dialectos literarios conocidos, desde Bordeaux á Lussac, de aquí á Montluçon, de aquí al Sur del departamento de l'Isère. Las diferencias fonéticas más notables entre estas dos lenguas son el diverso tratamiento de *a* y *ē* (*ĭ*) acentuadas y de *-c* final: *amare, habere, amicum* dieron en el Mediodía *amar, aver, amic*, y en el Norte *amer, aveir, ami*. Los términos de estas lenguas provienen del empleado para la afirmación *sí*: "Nam alii *Oc*, alii *Si*, alii vero dicunt *Oïl*" (DANTE, *De vulgari eloquentia*, I, c. 9). Italia era donde se hablaba la "lingua di *si*", de *sic*, como *d'oc* = *de hoc*, y *d'oïl* = *de hoc ille*. Los dialectos de la lengua del Norte, todos literarios, eran: al E., el bourguignon, el franc-comtois, el lorrain, el champenois; al NE., el picard, el wallon; al NO. el normand; al O., el poitevin, el angevin y el saintongeais; en el centro ó Isla de Francia y sus contornos el français ó francien (ROGER BACON, *Opus Maius*, que viajó por Francia en 1260). No había lengua literaria común; pero el francien, merced á las circunstancias políticas, llegó á ser el principal, extendiéndose después como lengua literaria de toda la nación, desde el siglo XII hasta el siglo XV, época en la cual todos los demás dialectos quedan pospuestos en la literatura y son considerados como patois.

El francés es el latín de la Isla de Francia evolucionado y con préstamos de vocablos pertenecientes á los demás patois de la Galia; no es una mezcolanza de todos ellos, como algunos han creído. El *antiguo francés* comprende el espacio de tiempo entre el siglo IX y XIV Los *Serments de Strasbourg*, conservados en un manuscrito de fines del siglo X, son el documento más antiguo de la lengua d'oïl, del año 842, en que Carlos el Calvo y Luis el Germánico se juntaron contra Lotario. De fines del siglo IX es la *Séquence de Sainte Eulalie*, en 29 versos, pro-

bablemente en dialecto wallon, y un trozo de homilía en alabanza del profeta Jonás. Del siglo X son la *Vie de Saint Léger,* poema de 40 estrofas de seis versos octosílabos y la *Passion,* poema de 129 coplas de cuatro versos octosílabos en medio francés y medio provenzal. Del siglo XI son la *Vie de Saint Alexis,* el *Pèlerinage Charlemagne* y la *Chanson de Roland.*

Desde el siglo XII abundan las obras literarias. En el mismo siglo XII se escriben en lengua vulgar las actas públicas de Metz, y desde Felipe el Hermoso dejan de escribirse en latín sus *Anales* los historiógrafos oficiales del Reino, los monjes de Saint Denis.

Véanse las siguientes noticias de M. F. BRUNOT, respecto del francien: "Durante el siglo XIV comienza, según Giry, á sustituirse en el Mediodía por el francés los demás dialectos en los monumentos públicos, después de haber luchado con el latín desde fines del siglo XI. En el Norte, las ciudades de Flandes, Bélgica, Artois y Lorena comienzan á emplear la lengua vulgar para los contratos privados desde principios del siglo XIII. Poco más ó menos hacia la misma época aparece en los confines de la lengua d'oc, en Aunis y Poitou; algo más tarde en Touraine, Anjou, Berry, aunque en todas partes con huellas dialectales. Hay que llegar hasta el siglo XIV, en que el francés es vulgarizado por la cancillería y administración reales, que ya desde entonces se emplea exclusivamente, para ser unificada el habla vulgar de las *chartes* en una lengua común, la de París, hecha ya lengua oficial. La literatura dialectal desaparece casi por completo desde el siglo XIV, al propio tiempo que los documentos dialectales."

El contraste que presenta el antiguo francés con el francés moderno, por su abundancia y libertad, que después perdió, lo declaró en breves párrafos *Gaston Paris* (*Journ. des Savants,* 1897, pág. 612); su importancia en toda la Europa y su literatura son cosas conocidas. Los normandos conquistan la Inglaterra cantando la *chanson* de Roland, y las clases elevadas de la sociedad hablan el francés, prefiriéndose el del continente al francés de Inglaterra ó anglo-normando y escribiendo en francés algunos autores. En Italia penetran las *chansons de geste,* y Brunetto Latini, maestro del Dante, escribe en francés su enciclopedia *Li Trésors* (1265), así como están en francés los viajes de Marco-Polo y las compilaciones romancescas de la Tabla Redonda. En Alemania había preceptores franceses. Esta influencia explica el préstamo que todas las lenguas de Europa hicieron de vocablos franceses. No sólo el inglés está cuajado de términos normandos, sino que las poesías alemanas *minnesänger* abundan en ellos, y hasta el alemán toma el sufijo francés verbal *-ieren.*

141. Radicales principales tomados del francés (1): abra (?), aduana (del it.), ¡alto! (del germ.), amura, áncora (encore), *antilla,*

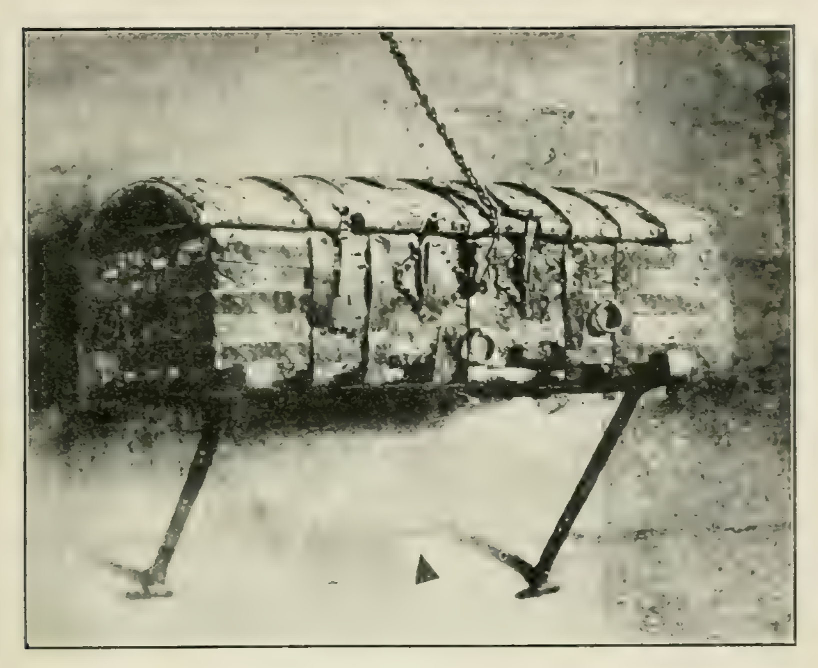
(1) Los que van en cursiva son con certeza de préstamo posterior.

arandela, arbotante, arenga (del germ.), armiño (del germ.), arnés (del bret.), artesano (del lat.), asamblea (del lat.), asesino (?, del arab.), avanzar, *babor* (del ingl.), bachiller (del prov., del lat.), *barroco* (del fr., del cast.), *báscula*, baya (del lat.), belitre (del lat. ó germ.), bergantín, betún (del lat.), *bisturí* (del lat.), blanco (del germ.), blandir (del germ.), blasón (del germ.), blindar (del germ.), blondo (del germ.), *bloque* (del germ.), blusa, *bolina* (del ingl.), bonete (del lat.), bramar (del germ.), brea (del gr.), brecha (del germ.), *brigada,* bronce, bucle (del lat.), *bures,* buril (del germ.), cable (del lat.), *cachalote* (del lat.), cadete (del lat.), *calesa* (del eslavo), calonge (del lat.), camión (del cast.), canapé (del lat., gr.), canica (del germ.), caparrosa (del germ.), carpeta, *cartuja*, catre (del lat.), *caviar* (del eslavo), *clarión* (del lat.), *cobalto* (del germ.), cofia (del germ. ó lat.), cofre, cohete (del lat.), comba (del galo), *convoy, copar* (del lat., gr.), *corbata* (del croato), corbeta (del lat.), *corchea,* corsé (del lat.), crisol (del germ.), *croqueta, chal* (del ingl.), chalupa (del germ.), chancillería (del lat.), chantre (del lat.), chapitel (del lat.), *charretera,* chimenea, dama (del lat.), donques (del lat.), *dos y endosar* (del lat.), *draga* (del germ.), *duna* (del germ.), *edecán* (del lat.), enclenque, endivia (del gr.), entremés (del lat.), equipar (del germ.). esparaván (del germ.), *etiqueta* (del germ.), faisán (del lat.), faro (del gr.), *fase* (del gr.), ficha, *filtro* (del germ. ?), *flan* (del ingl.), flete (del germ.), flota (del germ.), foque (del germ.), forjar (del lat.), fornir (del germ.), *frac* (del germ.), fraile (del lat.), *frambuesa* (del germ.), franco (del germ.), franja (del lat.), friso (del germ.), frotar (del lat.), fruncir (del lat.), furriel (del germ.), *fusil* (del lat.), gaje (del germ.), *garantir* (del germ.), garlopa (del germ.), garnacha (del germ.), *gas* (del germ.), *gelatina* (del lat.), gerifalte (del lat.), golfo (del lat., gr.), golpe (del lat., gr.), grabar (del germ.), grajea (del gr.), *grosella* (del germ.), *grumete* (del ingl.), guado (del germ.), *guata* (del lat.), gueda (del germ.), haca (del germ.), *hache* (del lat.), *hulla* (del valón), imán (del gr.), jaca (del germ.), jalde, jalea (del lat.), *jalón,* jamba, jamón, jardín (del germ.), jarrete, jaula, jefe (del lat.), *jirafa* (del arab.), lacayo (del germ.), *landó, levita,* lesna (del germ.), librea (del lat.), *lingote* (del lat.), lona, *lote* (del germ.), madama (del lat.), *maniquí* (del germ.), *manivela,* marchar, marmita, marmota (del lat.), marqués, mástil (del germ.), *mazurca* (del eslavo), menaje (del lat.), metge y menjurje (del lat.), mensaje (del lat.), *merodear,* mesón (del lat.), *metralla, minué* (del lat.), mitón (del lat.), moda (del lat.), mofar (del lat.), *mosaico* (del it., gr.), motín (del lat.), *narval* (del germ.), *neto* (del lat.), *níquel* (del germ.), obenque (del germ.), *oboe, obús* (del germ.), orfebrería (del lat.), orla (del lat.), pabellón (del lat.), paje (del gr.), país (del lat.), paladín (del lat.), palurdo, *pantalón, pantalla* (del lat.), pantuflo, *paquebot* (del ingl.), *parcela* (del lat.), parche (del lat.), parlar (del lat.), parque, pasaporte, *patache, peine* (del lat. ?), peón (del lat.), percha (del lat.), perejil (del lat.), petardo (del lat.), *petimetre, pinzón, piructa* (del gr. ?), placa (del germ.), plancha (del lat.), *polca* (del eslavo),

poltrón (del it.), porche (del lat.), presea (del lat.), pupitre (del lat.), *quepis* (del germ.), *quincalla* (del germ.), *quinqué, rail* (del ingl.), rampa (del germ.), *recluta* (del germ.), refrán, reproche (del lat.), *retreta* (del lat.), *revólver* (del ingl.), rubí (del lat.), ruibarbo (del lat.), ruta (del lat.), sage (del lat.), sarao (del lat.), sargento (del lat.), servilleta (del lat.), *silueta,* taburete (del arab.), tafetán (del persa), tanino (del germ.), tenería (del germ.), *tílburi* (del ingl.), *timbre* (del lat., gr.), *tisú* (del lat.), *toisón* (del cast.), toldo (del germ.), *tren,* trincar (del germ.), *trineo,* trinquete, *tul, túnel, ujier, vagón* (del ingl.), *vals* (del germ.), *vampiro* (del eslavo), *viñeta* (del lat.).

142. El *Cantar de Mio Cid* es el más antiguo monumento que conocemos de la lengua escrita y de la literatura castellana, y es probable que no se escribiera otro antes de él. Parece haber sido compuesto hacia el año 1140, y, en todo caso, antes de la muerte de Alfonso VII en 1157. Consérvase en un solo códice del siglo XIV, copiado de otro más antiguo por Per Abbat. No hay otra unidad artística fuera del seguir el orden de los acontecimientos, distinguiéndose tres cantares, que pudo imitar y aun tomar el autor de los populares: 1.°, el destierro del Cid (1-1084); 2.°, las bodas de las hijas del Cid (1085-2277); 3.°, la injuria de Corpes y su reparación (2278). La mayor parte de los hechos narrados en el *Cantar* y los personajes son realmente históricos; la topografía, las tradiciones locales, las costumbres, trajes y demás ajuar, son puntuales. El único episodio maravilloso es la aparición del arcángel San Gabriel; ficticios y novelescos son el de las arcas llenas de arena y el del león, que debían de ser populares leyendas.

143. Antes de escribirse el *Mio Cid* hubo cantares populares sobre el mismo Campeador, sobre el rey Rodrigo, los Infantes de Lara, el Infante García, Fernán González, etc., etc.; pero que se escribiesen ya es harto más dudoso, aunque algunos lo dan por averiguado por aquello de que "no es probable que este primer documento conservado sea el primero que se escribió". Los mismos asuntos épicos nacionales y después otros franceses y caballerescos siguiéronse cantando por el pueblo y aun siguen cantándose hasta nuestros días; pero los cantares populares siempre fueron menospreciados de los eruditos, que son los que escriben, y así, sólo en el siglo XV, hartos los poetas eruditos de sus aguados versos cortesanos á lo provenzal, se abajaron á oir la musa popular y á consignar sus cantares por escrito: tales son los romances viejos, escritos según los cantaba el pueblo desde hacía siglos. Alguno



Cofre del Cid (Catedral de Burgos).



Sepulcro del Cid (San Pedro de Cardeña).

que otro escritor tomó el asunto de esos cantares plebeyos y lo trató más ó menos eruditamente cuanto al metro y manera, como vemos en el poema de *Fernán González* y en la *Crónica rimada* del Cid. Si estos malos poemas eruditos posteriores á *Mio Cid* se conservaron, por haberse escrito, lo probable es que si antes se hubiesen escrito otros también se hubiesen conservado. Lo que de gestas hallamos desleído en la prosa de las *Crónicas* había que probar que eran gestas escritas y para ello que estaban en alejandrinos; ahora bien, los versos en las *Crónicas* más parecen prosificación de romances que no de alejandrinos: las tales gestas eran, por consiguiente, las populares que se cantaban, no las eruditas que se escribían, pues ya hemos visto que el escribir en castellano vino del influjo francés entre los eruditos, y éstos, al escribir, escribieron en el metro de los franceses, en alejandrinos, siendo siempre menospreciado el pie de romance, como todo lo popular, hasta fines del siglo XV. La fecha de *Mio Cid* está entre 1140 y 1157, ya que parece aludirse á él en la *Conquista de Almería*, en 1147, ó *Crónica de Alfonso VII*, escrita en latín, aunque también pudiera aludir á las gestas cantadas y no escritas, de las cuales sacó su obra el autor de *Mio Cid*:

"Ipse Rodericus, Mio Cid *saepe* vocatus,
De quo *cantatur* quod ab hostibus haud superatur."

El códice de Per Abbat, procedente de la aldea de Vivar, donde el Cid nació, fué propiedad de don Alejandro Pidal, de cuyos herederos debe de serlo ahora. Es copia hecha en la era 1245 ó, según otros, de 1345, según se lea *C* (ciento) ó *e* la letra raspada en la suscripción final. Per Abbat, el copista, remozó palabras destruyendo asonantes, trastrocó otras y aun hemistiquios enteros. De esta copia sacó Juan Ruiz de Ulíbarri la que se conserva en la Biblioteca Nacional (R. 200), Burgos, 1596. Antonio Sánchez publicó el *Cantar* en el t. I de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*, Madrid, 1799; después Janer, Madrid, 1864, en la Bibl. de Rivadeneyra, t. LIX; Vollmöller, *Poema del Cid nach der einzigen Madrider Handschrift*, Heall, 1879; Huntington, 1898; Menéndez Pidal, *Poema del Cid*, Madrid, 1900, y *Poema de Mio Cid*, Madrid, 1913 (con algunas variaciones entre las dos ediciones). Hace falta publicar el facsímil para saber á qué atenernos. En la primera *Crónica general* de Alfonso X y en la *Crónica de Veinte Reyes de Castilla* se halla la mayor parte del asunto del *Cantar* con otras cosas que en él faltan, y por cierto, con el mismo criterio: ¿es prosificación de él ó de otros cantares populares no escritos? Cierto que no lo es de la copia de Per Abbat, y las frases comunes al *Cantar* y á las *Crónicas* bien pudieran provenir de cantares populares con los cuales pudo tejer su obra el autor de *Mio Cid*; de ellos son, sin duda, otras frases, versos y trozos enteros que en *Mio Cid* no se hallan. El espíritu es el mismo, el que hemos visto en M. Pelayo ser propio de la epopeya castellana, de suerte que es dificultoso deslindar lo que en *Mio Cid* haya del autor que lo compuso y que lo tomó de

los cantares populares. Menéndez Pidal suple lo que falta al principio "con algunos versos de una Segunda Refundición de nuestro Cantar, conservados en la Crónica de Castilla y en la Particular del Cid. Estos versos darán idea de los que inmediatamente precedían á los primeros conservados en la copia de Per Abbat". Están en pie de romance y, por consiguiente, se tomaron de cantares populares. Véanse:

"e los que conmigo fuéredes—de Dios ayades buen grado,
e los que acá fincáredes—quiérome ir vuestro pagado."
  Entonçes fabló Alvar Fáñez—su primo cormano:
"convusco iremos, Cid,—por yermos e por poblados,
ca nunca vos fallesceremos—en quanto seamos sanos,
convusco despenderemos—las mulas e los cavallos
..............................—e los averos e los paños,
siempre vos serviremos—como leales vasallos."
Entonçe otorgaron todos—quanto dixo don Alvaro;
mucho gradesçio mio Çid—quanto allí fué razonado...
  Mio Cid movió de Bivar—pora Burgos adeliñado,
assi dexa sus palaçios—yermos e desheredados.
(comienza Per Abbat en alejandrinos:)
  De los sos ojos tan fuertemientre lorando,
tornava la cabeça i estávalos catando."

La obra tiene 3.729 versos, faltan el comienzo y dos páginas de á 50 versos, una después del 2.337 y otra después del 3.307, más algunos otros después de los versos 181, 440 y 934. El segundo cantar comienza:

"Aquis conpieça la gesta de mio Cid el de Bivar."

Y acaba:

"Las coplas deste cantar aquis van acabando.
El Criador vos vala con todos los sos santos."

De estos versos parece sacarse que eran cantares separados ó que de otros tales enhebró el autor su obra, á la cual llama *gesta* y *cantar*. El tercero comienza con la cobardía de los Condes y acaba:

"en este logar se acaba esta razon."

Si hubiera pretendido el autor dar unidad artística al *Cantar* pudiera haber comenzado, como se suele, por la mitad, después del destierro, por ejemplo. Sobre la puntualidad histórica y geográfica, así como sobre los ligeros episodios ficticios, véase M. Pidal, edición de 1913. Allí mismo está la historia verdadera del Cid.

144. Si se prescinde del metro, el *Mio Cid* ofrece el mismo espíritu, la misma naturalidad, la misma sencillez, la misma

gravedad, la misma alteza de sentimientos, y en cuanto cabe, según la diferencia de los tiempos, el mismo estilo y lenguaje, el mismo predominio de la realidad sobre la imaginación que el *Romancero*, conocido á fines del siglo XV. Es un zurcido de largos romances. Cuanto han dicho los autores de *Mio Cid* puede aplicarse al *Romancero*, sacada la extensión, el metro y el lenguaje de las diferentes épocas. Y es que el asunto, la manera de tratarlo, el espíritu del pueblo español es el mismo; sólo hay diferencia en el metro y la extensión. Ahora bien: metro y extensión débense á ser obra escrita por un erudito; de lo demás del poema el verdadero autor fué el pueblo, el mismo que lo fué del *Romancero*. No sabemos hasta dónde pueda alcanzar lo que, fuera de la extensión y del metro, se deba al autor que escribió el *Mio Cid;* pero la semejanza con el *Romancero* prueba que fué bien poca cosa. En el poema de *Mio Cid* el pueblo español se canta á sí mismo, poniendo en sus sones toda su alma, como es el pueblo griego el que se canta á sí mismo en los poemas homéricos. Nada de afectaciones, exageraciones y adornos postizos, nada de fantasía; todo es naturalidad, realidad viva, visión de los hechos escueta, seca y grave. Esa no es obra de erudito; es obra popular. El erudito no hizo más que zurcir en uno varios romances siguiendo la vida pública del Cid y ponerlos medianamente en metro francés. De aquí que el Cid, que después conocemos en las obras siguientes de eruditos, ya es otro Cid, caballeresco, novelesco, exagerado, porque la levadura de la caballería, venida de fuera, había echado á perder la natural y sencilla visión popular, la cual no vuelve á los escritos hasta que se escribe el *Romancero*, saliendo á relucir el mismo auténtico autor del *Mio Cid,* el pueblo.

145. Juicios sobre *Mio Cid* (1). Sánchez (1779): "la sencillez y venerable rusticidad", "el aire de verdad". Capmany (1786) lo tiene por simple crónica rimada y toma dos pasajes "de los menos inelegantes y bárbaros". Forner (1790): "algún cartapelón del siglo XIII, en loor de las bragas del Cid." Mendibil (1819): "nada tiene de épico y aun casi pudiera disputársele el título de poema". Quintana (1807): "no está tan falto de talento que de cuando en cuando no manifieste alguna intención poética". Martínez de la Rosa (1828): "embrión informe".

---

1 M. Pidal, edic. 1913.

Moratín resume todos estos juicios de nuestros afrancesados escritores hallándolo todo deforme: lenguaje, estilo, versificación y consonancia (*Orígenes del teatro español*, nota 3). Southey (1808): "decididamente, y sobre toda comparación, el más hermoso poema escrito en lengua española". Autor anónimo de la *Quaterly Review*, t. XII, pág. 64: "los españoles no conocen aún el alto valor que como poema tiene la historia métrica del Cid, y mientras no desechen el falso gusto que les impide percibirlo, jamás producirán nada grande en las más elevadas esferas del arte; bien puede decirse sin temor que de todos los poemas que se han compuesto después de la *Iliada*, el del *Cid* es el más homérico en su espíritu, si bien el lenguaje de la Península era en aquella época rústico é informe". Hallam (1818): "aventaja á todo lo que se escribió en Europa antes del aparecimiento de Dante". Ticknor (1849): "puede asegurarse que en los diez siglos transcurridos desde la ruina de la civilización griega y romana hasta la aparición de la *Divina Comedia* ningún país ha producido un trozo de poesía más original en sus formas y más lleno de naturalidad, energía y colorido". Wolf (1831): "reproducción inconsciente de la realidad, por eso mismo más veraz, más sorprendente"; "la exposición desnuda de arte", "por la íntima verdad y elevada naturalidad". Publicado el poema francés de Roland en 1837, la crítica coteja entrambas obras. Damas Hinard (*Poëme du Cid texte et traduction*, París, 1858), dice que el poeta de *Roland* era más docto que el del *Cid;* conocía de la antigüedad clásica cuanto era conocido en su época; condujo su obra con muy buen juicio, y por la unidad y simplicidad de su composición puede ser mirado como precursor de los clásicos franceses del siglo XVII. Pero le faltaba la gran cualidad del poeta: el sentimiento de la vida humana y el poder de expresarlo. La geografía de la *Chanson* es fantástica; sus personajes son á menudo imaginarios y monstruosos, como los paganos de Micenes, de cabeza enorme y cerdosos cual jabalíes. La acción de estos fantasmas es también imposible. El sonido de la trompa de Roldán se oye á treinta leguas; Turpin, con cuatro lanzadas en el cuerpo, ó Roldán, con la cabeza hendida y los sesos que le brotan por los oídos, obran y combaten como sanos. Los ejércitos son enormes, de 360.000 y de 450.000 caballeros. Cinco franceses matan á 4.000 sarracenos. Y la misma falta de naturalidad se observa en la exposición; baste como ejemplo el abuso de las repeticiones... Muy al contrario, el juglar del Cid no quiere ostentar su imaginación; la emplea sólo en hacer aparecer ante nosotros la realidad misma; no nos presenta un cuadro de la España del siglo XI, sino que nos transporta á ésta y nos hace asistir á los acontecimientos. Los personajes están pintados con las convenientes medias tintas. El tono y color de la narración se amoldan blandamente al diverso carácter de cada episodio; compárense entre sí el de las arcas de arena, el del conde de Barcelona, el del robredo de Corpes y el más importante de todos, el de la corte de Toledo, en el cual el oscuro juglar recuerda al más ilustre narrador de los tiempos modernos, á Walter Scott. Cuando así se contemplan uno frente á otro,

el *Poema del Cid* y la *Chanson de Roland*, no puede menos de declararse, como hacían los antiguos jueces de campo, que la victoria pertenece al poeta español. L. de Monge (*Etudes morales et littéraires*, Bruxelles, 1887, pág. 285, "Le Cid et Roland"): "En el *Roland* nos choca la dureza de las costumbres, la ferocidad, la intolerancia; en el *Cid*, la humanidad, la caridad, la dulzura, al menos relativa". "En suma: el *Poema del Cid* es menos grandioso acaso que la *Chanson de Roland*: pero es menos bárbaro á la par que más real, más viviente, más humano, de una emoción más directamente accesible á los hombres de todos los tiempos." Bello (1830): "son dignos de Homero, por el sentimiento, las imájenes i la noble simplicidad del estilo". A. de Puibusque (*Hist. comp. des littérat. espagn. et franc.*, I, 1843, pág. 41): "dans ces divers tableaux, tout l'art du poète est son naturel; mais ce naturel n'a-t-il pas quelque chose du sentiment élevé qui inspira *l'Iliade?* n'est ce pas la même simplicité d'héroisme?" Volvamos á los españoles. Amador de los Ríos (1863): "acaso se la podría colocar entre los poemas épicos", "tampoco sería gran despropósito el clasificar este peregrino poema entre las epopeyas primitivas." Milá (1874): "bien puede calificarse el *Mio Cid* de obra maestra. Legado de una época bárbaro-heroica, fecunda en aspectos poéticos y no desprovista en el fondo de nobilísimos sentimientos, aunque en gran manera apartada del ideal de la sociedad cristiana, es, no sólo fidelísimo espejo de un orden de hechos y costumbres que no serían bastantes á suplir los documentos históricos, sino también un monumento imperecedero, ya por su valor literario, ya como pintura del hombre." M. Pelayo: "Lo que constituye el mayor encanto del *Poema del Cid* y de canciones tales es que parecen poesía vivida y no cantada, producto de una *misteriosa fuerza*, que se confunde con la naturaleza misma y cuyo secreto hemos perdido *los hombres cultos...*, el ardiente sentido nacional, que, sin estar expreso en ninguna parte, vivifica el conjunto... al temple moral del héroe en quien se juntan los más nobles atributos del alma castellana, la gravedad en los propósitos y en los discursos, la familiar y noble llaneza, la cortesía ingenua y reposada, la grandeza sin énfasis, la imaginación más sólida que brillante, la piedad más activa..., la ternura conyugal más honda que expansiva..., la lealtad al monarca y la entereza para querellarse de sus desafueros..." Si esto quiere decir algo, es que la obra, así, inconsciente y castiza, tiene al mismo pueblo por autor. Que es lo que viene á decir E. Baret (*Hist. de la littér. esp.*, París, 1863, pág. 28) al afirmar que el *Poema del Cid* comparte la exactitud de Homero en lo que concierne al conocimiento de los lugares; pero *sólo atento á los cantos del pueblo*, no procura hacer obra de poeta, bien diferente del autor de *Roland*, que ha leído á Virgilio y se entretiene en crear una geografía fantástica, unos personajes y hazañas imaginarios. Fitzmaurice-Kelly (1904): "Le sujet et l'esprit, dans le *Poema*, sont essentiellement espagnols et, en tenant compte de ce fait que le *juglar* se sert de la formule épique conventionnelle, son œuvre est grande en vertu de sa simplicité, de sa force, de sa rapidité et de sa fougue." De Menén-

dez Pidal había de copiarse toda su *Introducción* á la edición de 1913; baste este magnífico cotejo: "El *Roland,* por su simplicidad esquemática, por su unidad de acción y de tiempo y por su esmero en la presentación, anuncia la clásica tragedia francesa. El *Mio Cid,* por su carácter más histórico, por buscar una superior verdad artística dentro de las complejidades de la vida entera y por el abandono de la forma, es precursor de las obras maestras de la comedia española. Los Nibelungos, en su grandioso desorden, tan preñado de aspectos, muestran su parentesco con las trágicas concepciones shakespearianas."

146. *Cid* (*Poema del*). Ed. R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario,* Madrid, 1908-1911 [ed. paleográfica, t. III, págs. 907-1016; ed. t. III, págs. 1017-1164]; ed. Archer M. Huntington, New York, 1894-1903, 3 vols. (con trad. inglesa); ed. popular, New York, 1909, 3 vols.; ed. V. E. Sidforss, en *Acta Universitatis Lundensis,* Lund, 1895-1896, t. XXXI y XXXII; ed. K. Vollmöller, Halle, 1879; ed. J.-S.-A. Damas-Hinard [con trad. francesa], París, 1858; ed. A. Bello, *Obras completas de Don A. B.*, Santiago de Chile, 1881, t. II; ed. F. Janer, Bib. de Aut. Esp., t. LVII; edic. Men. Pidal, "La Lectura", Madrid, 1913, cuya ortografía está mudada sin razón alguna, y aun otras cosas más que la ortografía. Consúltense: R. Dozy, *Recherches,* etc., Leyden, 1882, 2 vols.; J. Adam, *Uebersetzung und Glossar des altspanischen Poema del Cid,* Breslau, 1911; J. Cornu, *Etudes sur le Poème du Cid,* en *Romania* (1881), t. X, páginas 75-79; J. Cornu, *Etudes sur le Poème du Cid,* en *Etudes romanes dédiées à Gaston Paris,* París, 1891, págs. 419-455; J. Cornu, *Revision des Etudes sur le Poème du Cid,* en *Romania* (1893), t. XXII, páginas 531-536; J. Cornu, *Verbesserungsvorschläge,* etc., en *Symbolae Pragenses,* Prag., 1893, págs. 17-23; J. Cornu, *Beiträge zu einer künftigen Ausgabe des Poema del Cid,* en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1897), t. XXI, págs. 461-528; F. Koerbs, *Untersuchung der sprachlichen Eigentümlichkeiten des altspanischen Poema del Cid,* Bonn, 1893; A. Restori, *Osservazioni sul metro, sulle assonanze e sul testo del Poema del Cid,* Bologna, 1887; A. Restori, *La Gesta del Cid,* Milano, 1890; F. Araujo Gómez, *Gramática del Poema del Cid,* Madrid, 1897; P. Roca, *Rectificación de algunas lecciones del "Poema del Cid"*, en *Revista de Archivos,* etc. (1897), t. I, págs. 262-265; R. Menéndez Pidal, *El Poema del Cid y las Crónicas generales,* en *Revue hispanique* (1898), t. V, págs. 435-469; E. de Hinojosa, *El derecho en el Poema del Cid,* en *Homenaje á Menéndez y Pelayo,* Madrid, 1899, t. I, págs. 551-581; M. Menéndez y Pelayo, *Tratado de los romances viejos,* en *Antología de poetas líricos,* etc., t. XI, págs. 290-322; A. Coester, *Compression in The "Poema del Cid"*, en *Revue hispanique* (1906), t. XV, págs. 98-211; E. Baret, *Du poème du Cid dans ses analogies avec la Chanson de Roland,* París, 1863; J. Ormsby, *The Poem of the Cid* [trad. inglesa incompleta, con prefacio importante], London,

1879; L. de Monge, *Etudes morales et littéraires*, Bruxelles-París, 1889, t I, págs. 202-283.

147. Los rastros de más viejos cantares de gesta parecen ser los de la *Pérdida de España,* esto es, del rey Rodrigo, que alude á los acontecimientos del año 711 y los de *Bernardo del Carpio* y de *Mainete,* que tocan á la venida de Carlomagno á España. Hállanse estos rastros en la *Primera Crónica de España,* reinados de Fruela I, y en la *Primera Crónica general,* reinados de Alfonso II el Casto y de Alfonso III el Magno. Sobre Carlomagno y todo á lo á él tocante, el libro más conocido fué la *Crónica latina del seudo Turpin,* hecha en gran parte en Santiago de Galicia y conocida por un códice dado hacia 1140 á la iglesia de Santiago de Compostela por el francés Aimeric Picaud (*De Pseudo-Turpino,* tesis latina de Gastón Paris, París, Franck, 1865; Dozy, *Le Faux Turpin,* en el t. II, 3.ª ed. de *Recherches,* 1887, páginas 372-431 y XCVIII y CVIII). No hay que atribuir esta obra al Arzobispo de Reims, Turpin, muerto hacia el año 800, sino á dos falsarios muy posteriores. Parece que fué francés y clérigo ó monje el autor de los primeros capítulos, de los que residían en Compostela; desde el capítulo VI, donde predomina la épica francesa, es de otro francés, y probablemente lo escribió también en Santiago, donde se ha conservado su libro formando parte del célebre *Códice Calixtino.* Este libro propaló la epopeya carolingia entre los clérigos españoles. La mejor edición es la de M. Castets. Debió de escribirse poco antes de 1140. Más antigua es la *Chanson de Rolland,* del siglo XI, y, según Rajna, debió componerla algún juglar francés que, yendo á Santiago ó volviendo de allí, pasó por Roncesvalles. Hubo de conocerse en España en el mismo siglo XI. Sobre la leyenda de Bernardo, véase M. Pelayo (*Antol.,* t. XI, pág. 176).

Sobre el Cid hubo otros cantares, y más antiguos, como el *Cantar del Rey Fernando* y su continuación el *Cantar del Cerco de Zamora,* que pintaba al Cid más joven que el *Mio Cid.* Entrambos perecieron: pero se transparentan en la *Primera Crónica general de España.* Otro tanto sucedió á los antiguos cantares sobre los *Infantes de Lara,* los siete hijos de Gonzalo Gustios, que murieron peleando con los moros en Almenar por celada que les puso su tío Ruiz Velázquez para vengar el insulto hecho á su mujer doña Lambra el día de sus bodas. Otra *Gesta de los Infantes de Lara,* posterior á esos cantares, fué cantada el siglo XII y pasó en parte á la *Primera Crónica general;* y á fines del siglo XIII otra más extensa, que pasó á un arreglo de otra *Crónica general* del reinado de Alfonso XI, acabado en 1344, y á una refundición la tercera *Crónica general* de principios del siglo XV.

La Conquista de Almería en latín vemos que alude á otros cantares más antiguos sobre el Cid; de los posteriores, que el pueblo siguió cantando, habla la *Crónica general*: "Non lo sabemos por cierto sinon quanto oymos decir á los juglares en sus cantares de gesta", y en las ***Partidas*** (2.ª part., ley 20), ordenando á los juglares que "non di-

xiessen otros cantares sinon de gesta o que fablasen de fecho de armas." "*La Estoria d'Espanna,* dice M. Pelayo (*Antol. poet. lir. cast.*, t. II, pág. XXVI) nos ha conservado, pues, no solamente el fondo, sino en muchos casos las mismas palabras de los cantares, y hay páginas enteras donde la restitución de la forma métrica es facilísima. En este caso se hallan gran parte de la leyenda de Bernardo y de la de los Infantes de Lara, no menos que la caballeresca de Maynete y Galiana. Pero ha de observarse que cuando algún asunto tradicional había ya caído en manos de los poetas cultos, el Rey Sabio y sus colaboradores prefieren el texto erudito al popular. Así la parte relativa á Fernán González en la *General* es transcripción, no de los cantares de gesta primitivos (de los cuales sólo algún retazo ha llegado á nosotros en el caótico prefacio de la *Rimada*), sino del poema de *mester de clerezia*, compuesto por un monje de Arlanza. Respecto de otras fuentes de la *General*, como la *Estoria del romanz del Infant D. Garcia* (el asesinado en León por los Velas), no es fácil decidir por su solo título y por el breve resumen de la *Crónica*, si se trata de una obra popular ó erudita, ni siquiera si estaba en verso ó en prosa."

Unos trescientos versos del primitivo cantar de los Infantes de Lara ha sacado Menéndez Pidal de las *Crónicas*. Puyol y Alonso ha sacado de la *Crónica del Cid* un *Cantar de Gesta de Don Sancho II de Castilla,* que en su forma original pudo componerse en el siglo XI.

Todos estos cantares anteriores y contemporáneos de *Mio Cid*, ¿fueron gestas largas ó no fueron más que retazos cortos? Además, ¿fueron escritas y eruditas ó puramente cantadas y populares? Estas preguntas no suelen hacerlas los que no distinguen bien la poesía erudita y la popular, las gestas largas y los romances ó gestas cortas. La prosificación en las *Crónicas* muestra más bien el pie de romance que el alejandrino (véase sobre Bernardo la *Antol.*, de M. Pelayo, t. X, pág. 205); además eran cantares de *juglares,* esto es, populares, y lo que es más significativo, todos estos cantares encierran cierta lucha contra Francia y los franceses, cosa propia de los populares, mientras que la clerecía estaba afrancesada y afrancesado nació el *mester de clerezia*, la primera poesía castellana escrita. Otra nota es la enemiga que muestra contra el reino de León, por ser puramente castellanos, entre los cuales los franceses no influyeron como entre gallegos y leoneses. Si esto es así, lo más probable es que fueran romances y populares, no escritos, puesto que el alejandrino vino con la literatura erudita. No menos probable es que fueran anteriores á *Mio Cid,* del siglo XI y primera mitad del XII, ó acaso del siglo X algunos de ellos y que en ellos no influyó la epopeya francesa. Es cuanto sabemos del *mester de juglaria.*

148. *Cantar de los Infantes de Lara.* Consúltense: R Menéndez Pidal, *La Leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896; G. Paris, *La Légende des Infants de Lara* (Extracto del *Journal des Savants,*

Mayo y Junio, 1898); G. Paris, *Poèmes et légendes du moyen âge*, París, 1899, págs. 215-25.

Cantar de Gesta de Don Sancho II de Castilla, ed. J. Puyol y Alonso, Madrid, 1912 (con estudio).

149. El *Auto de los Reyes Magos* fué compuesto á fines del siglo XII ó principios del XIII. Sacado de la liturgia latina, traída por los benedictinos franceses de Cluny, es un paso dramático para representarse en la fiesta de la Epifanía, en la catedral de Toledo. Tiene 147 versos eruditos y algunos leoninos, de seis, ocho y doce sílabas, perdido el final. La fuerza dramática, la sinceridad y realismo, la viveza del diálogo, lo ponen muy por cima de los oficios latinos y piezas dramático-litúrgicas que conocemos de otras partes. Se ve que todavía le soplaba al autor la musa popular: pero ya es un poeta erudito del *mester de clerezia*, que sigue la moda francesa.

150. Halló el *Auto de los Reyes Magos*, en 1785, en un códice de la Biblioteca toledana, Felipe Fernández Vallejo, Arzobispo de Santiago (1798-1800). Según Morel-Fatio, procede de uno de los oficios latinos utilizados en Limoges, Ruau, Nevers, Compiègne y Orleáns, y los oficios franco-latinos son interpretaciones de piadosas tradiciones orales y en parte amplificaciones del apócrifo *Protevangelium Iacobi Minoris* y de la *Historia de Nativitate Mariae et de Infante Salvatoris* (Ioannes Karl Thilo, *Codex apocryphus Novi Testamenti*, Lipsiae, 1833, págs. 254-261, 383-393). Carl Lange (*Die lateinischen Osterfeien*, München, 1887, págs. 2, 5, 24-25) ha examinado 224 oficios latinos pascuales, de los cuales 159 de Alemania, 25 de Francia, siete de Italia, tres de los Países Bajos, dos de España, y por cierto de los más antiguos del siglo XI, y uno de Inglaterra. Estos oficios latinos no debieron tardar en traducirse á las lenguas vulgares. En el *Auto de los Reyes Magos* se hallan los tres mismos versos de Virgilio (*Eneida*, VIII, 112-114) que en el texto del rito de Orleáns.

En nuestro *Auto* hállanse los nombres de los Reyes Magos, los cuales, según Hartmann, sólo les fueron atribuídos después del descubrimiento de sus restos en Milán, el año 1158, y se divulgaron después de la inserción de un pasaje apócrifo en la *Historia Scholastica*, de Pedro Comestor († 1179). El *Auto* se halla en el códice toledano, después de un comentario alegórico al primer capítulo de las *Lamentaciones* de Jeremías, atribuído á Gilberto el Universal, canónigo de Auxerre († 1134). Téngase, sin embargo, en cuenta, para señalar la fecha del *Auto*, que los nombres de los Reyes Magos se leen en el *Poema del Cid*, que es anterior y algo modificados en una crónica latina del siglo VIII. Puede verse el texto latino de la catedral de Nevers en *Romania*, 1875, publicado por Leopoldo Delisle.

151. *Auto de los Reyes Magos*, ed. R. Menéndez Pidal, en *Revista de Archivos*, etc. (1900), t. IV, págs. 453-462; ed. G. Baist, Erlangen, 1879; ed. K. A. M. Hartmann, *Ueber das altspanische Dreikönigsspiel*, Bautzen, 1879; ed. V. E. Lidforss, en *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, Leipzig, 1871, t. XII, págs. 44-59; ed. J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 1863, t. III, págs. 658-660. Consúltese: A. Graf, *Studii drammatici*, Torino, 1878, págs. 249-325; K. Lange, *Die lateinischen Osterfeiern*, München, 1887; H. Anz, *Die lateinischen Magierspiele*, Leipzig, 1905; A. D'Ancona, *Origini del teatro italiano*, segunda ed., Torino, 1891; M. Cañete, *Sobre el drama religioso antes y después de Lope de Vega* (28 Septiembre 1862), en *Memorias de la Academia Española* (1870), t, I, páginas 368-412.

152. A fines del siglo XII un monje, probablemente de San Salvador de Oña, puso en romance, y en 37 versos alejandrinos, un trozo de la *Rixa animi et corporis*, con el título de la *Disputa del Alma y el Cuerpo*. Es un diálogo entre el alma y el cuerpo de un difunto recién enterrado, que se increpan mutuamente, achacándose la causa de los pecados de su vida.

153. Fué descubierto este trozo por Tomás Muñoz y Romero († 1867) al reverso de un pergamino del Archivo Histórico Nacional y publicólo Pedro José Pidal (1809-1865) en 1856. Cotéjese el comienzo con el *Débat du corps et de l'âme*:

Un sabado exient, domingo amanescient
Vi una grant vision en mio leito dormient.

....

Un samedi par nuit endormi dans mun lit
Et vi en mun dormant une vision grant.

En el siglo x fué vertida al inglés la misma obra latina.

154. *Disputa del alma y el cuerpo*. Ed. R. Menéndez Pidal, en *Revista de Archivos*, etc. (1900), t. IV, págs. 449-453; ed. J. M. Octavio de Toledo, en *Zeitschrift fur romanische Philologie* (1878), t. II, páginas 60-62. Consúltese: G. Kleinert, *Ueber den Streit zwischen Leib und Seele*, Halle, a. S., 1880; M. Batchioukof, *Débat de l'âme et du corps*, en *Romania* (1891), t. XX, págs. 1-55 y 513-576.

EPOCA DE ALFONSO "EL SABIO"

(SIGLO XIII)

155. *Resumen histórico.* Reyes de Castilla: Enrique I (1214-1217). Fernando III (1217-1230). Reyes de Castilla y de León: Fernando III (1230-1252). Alfonso X (1252-1284). Sancho IV *el Bravo* (1284-1295). Fernando IV *el Emplazado* (1295-1312). Las Navas de Tolosa (1212). La conquista de Valencia (1238) y de las Baleares (1229-1235), por Jaime I *el Conquistador,* da el golpe mortal á la dominación arábiga en España. Los Estudios generales ó mayores y las primeras Universidades continúan la cultura comenzada en Toledo por los Alfonsos VI y VII: Universidad de Palencia (1212?), llevada á Valladolid (1260). La de Salamanca (1215). *Estudios generales* de Valencia (1245), de Sevilla (1254). *Privilegio general* en Aragón (1283) y *de la Unión* (1287).

Literatura francesa. Villehardouin, *Chronique* (1205-1213); Gautier de Coincy, *Miracles de Notre-Dame* (1230); Guillaume de Lorris, primera parte del *Roman de la Rose* (1237).

Literatura provenzal: Vidal de Besalu, *Razos de trobar* (primera mitad del siglo XIII); Jaufré de Foxa, *Regles de trobar* (hacia 1290).

Literatura italiana: *Tesoretto,* de Brunetto Latini (1220-1295), embajador de Florencia en la corte de Alfonso X; las poesías de *Guido Cavalcanti* (hacia 1259-1300), de Cino de Pistoia (1270-1337), y llega á la cumbre con Dante (1265-1321: *Vita Nuova, Divina Comedia, Convivio*) y Petrarca y Boccaccio del siglo siguiente.

156. Pudiéramos llamar siglo del apólogo y cuento oriental ó del *mester de clerezia* ó de las leyes al siglo XIII, por ser los tres géneros que más se cultivaron; pero Alfonso *el Sabio* lo señorea literaria y culturalmente, aun antes de su advenimiento y aun después de fallecido, de tal manera, que el orientalismo y la legislación, la prosa y la lírica, se lo deben todo á él. El influjo francés, que hizo nacer la literatura erudita, todavía

se deja notar; pero el semítico tiene mayor fuerza, no ciñéndose á la ciencia y filosofía, vertidas en latín con las traducciones de la escuela toledana, sino que llega á la literatura, y ya que la poesía semítica no podía pasar al castellano, por consistir casi toda la arábiga en juegos gimnásticos de lenguaje, y la hebraica en misticismos religiosos, el apólogo y cuento moral oriental halló entre los españoles terreno apropiado, por cuadrar tan al justo con el genio moralizador de nuestra raza, expresado bien claramente en los refranes y más tarde en la sátira moral. Géneros utilitarios y semicientíficos son la jurisprudencia y la crónica: ambas abarcó Alfonso X, juntamente con la lírica galaico-portuguesa, puesto que la lírica popular ó cantares para nada habían de tenerse en cuenta por escritores eruditos. El cuento moral lleva como en germen la novela posterior, la crónica pasará á ser historia en el siglo XV; el *mester de clerezia* desaparecerá primero al son de la lírica cortesana galaico-portuguesa, después al de la heroico-popular del *Romancero*. El Arcipreste de Hita, en el siglo XIV, se sale del cuadro, se yergue sobre todos, con la pujanza que le presta el arte popular, tanto lírico como épico, satírico como dramático: es el único poeta de cuerpo entero de la Edad Media. Y el único prosista popular á ratos, y, por consiguiente, el único verdadero prosista nacional que se levanta igualmente en toda la Edad Media es el Arcipreste de Talavera. Son las dos cumbres de la literatura castellana antes de llegar al *Romancero* y á la *Celestina*. El orden de aparición es primero la poesía épica popular con *Mio Cid*, pero ya medio erudita, y lo es enteramente en las demás obras del puro *mester de clerezia*. Luego viene la prosa: primero el cuento y apólogo oriental, luego la prosa científica de la jurisprudencia y de la crónica. De la misma manera antes llega el gran poeta de Hita, en el siglo XIV, que el gran prosista, el de Talavera, en el XV.

157. Antes de hablar de la obra propia de este siglo, que es la prosa, conviene continuar la poesía del *mester de clerezia*, que de hecho comienza con la única poesía épica que conocemos, con el Cantar de *Mio Cid*, y continúa entre el siglo XII y XIII con los pequeños poemas que hemos mencionado y los que ahora hallaremos. A esta escuela, que dura hasta fines del siglo XIV, pertenecen todos los poetas que escribían sus versos y que co-

múnmente eran *clérigos,* por ser casi la única gente letrada de aquellos tiempos. Por más que Berceo se llame á sí mismo *juglar* (*S. Dom.,* 292, 775, 777), buen cuidado tiene de ponderar su *arte de nueva maestría,* su *mester sin pecado,* despreciando el arte popular, no escrito, de los juglares, y preciándose de *contar las sílabas* y de *fablar cuento rimado por la cuaderna via.* Toda esta poesía erudita y eclesiástica tampoco era para cantada por las plazas, como las populares gestas, sino para leída por monjes y gente devota y culta que con monjes trataban frecuentando los monasterios. Nacida de la popular, con la canción de *Mio Cid,* apartóse todavía más de ella hasta en los asuntos, tomándolos de la historia religiosa ó de la historia de la antigüedad, conservadas fabulosamente en la misma erudición latino-eclesiástica. Debajo de ella, desconocida por no escribirse, siguió viviendo la épica popular, la verdadera épica, que alzó la cabeza en el siglo XV, cuando la erudita ya había muerto por falta de vigor, por sola su propia flaqueza, y no menos, por lo mismo, se caía á pedazos la nueva poesía erudita venida de Galicia, la lírica cortesana de don Juan el II. El metro del *mester de clerezia* es el alejandrino, de 14 sílabas, pero agrupados los versos en estrofas de á cuatro con la misma rima, perfecta siempre, como no sea por descuido del poeta ó del copista, por lo que se llama *tetrástrofo monorrimo alejandrino.* Esta agrupación fué el fruto único de la escuela, pues parece nació en España á imitación del tetrástrofo latino-eclesiástico de la Edad Media, aunque el verso vimos que vino de Francia.

158. Los autores del *mester de clerezia* no conocen la antigüedad clásica, sino mediante la erudición latino-eclesiástica, continuada, y cada vez más pobre y fabulosa, desde Juvenco, Prudencio, Sedulio y San Eugenio hasta Teodulfo y los poetas de la corte carolingia, y desde éstos hasta los de la corte alemana de los Otones, como ha probado Ebert en su *Historia.* El tetrástrofo latino-eclesiástico puede verse en las colecciones de Du Mêril:

"Vehementi nimium commotus dolore
Sermonem aggredior furibundo more,
Et quosdam redarguens in meo furore,
Nullum mordens odio vel palpans amore."

Ni el mismo Arcipreste de Hita conoció á los clásicos: su Ovidio es el autor de *Vetula;* su Vergilio el hechicero Vergilio medioeval. La Troya del poema llamado de *Alixandre* es la del seudo cretense Dictys

y la del seudo frigio Dares, vistas á través de la *Crónica* de Guido de Columna; su Alejandro es el de Gualtero de Chatillon ó el de los troveros franceses.

Men. Pelayo, *Antol. poét. lír. cast.*, t. II, pág. XXXIII: "Coexistió el *mester de clerezia* con el de *juglaria,* pero no se confundieron nunca. Coexistió también, andando el tiempo, con las primeras escuelas líricas, con las escuelas de trovadores, pero mantuvo siempre su independencia y carácter propio de tal modo, que hasta en las obras poéticas del Arcipreste de Hita y del Canciller Ayala, en que ambos elementos se dan la mano, no aparecen confundidos, sino yuxtapuestos. En suma: el *mester de clerezia,* socialmente considerado, no fué nunca ni la poesía del pueblo, ni la poesía de la aristocracia militar, ni la poesía de las fiestas palaciegas, sino la poesía de los monasterios y de las nacientes Universidades ó *estudios generales.* Así se explica su especial carácter, la predilección por ciertos asuntos, el fondo de cultura escolástica de que hacen alarde sus poetas y la relativa madurez de las formas exteriores, que son, ciertamente, monotonas; pero nada tienen de toscas y sí mucho que revela artificio perseverante y sagaz industria literaria. Júzguese como se quiera de cada uno de estos poemas, cualquier cosa serán menos tentativas informes y engendros bárbaros, como suelen decir los que no los han saludado. El escollo natural del género era el pedantismo, y no diremos que de él se librasen estos ingenios; pero fué pedantería candorosa, alarde de escolar que quiere á viva fuerza dejarnos persuadidos de su profundo saber en mitología, geografía é historia, con toda la ingenuidad del primer descubrimiento. Estos patriarcas de las literaturas modernas eran niños hasta en la ostentación enciclopédica. En cambio no puede decirse de ellos que abusasen del latinismo de dicción en el grado y forma en que lo hizo la escuela del siglo XV. La lengua de los poetas del *mester de clerezia* es algo prosaica y no tiene mucho color ni mucho brío, pero es clara, apacible, jugosa, expresiva y netamente castellana, sin las asperezas hiperbáticas de Juan de Mena, ni las extrañas contorsiones de la prosa de don Enrique de Aragón. El vocabulario de la lengua épica, muy reducido, aunque muy enérgico, se ensancha prodigiosamente en manos de Berceo, y mucho más en el *Poema de Alejandro.*"

159. De comienzos del siglo XIII parece ser la *Vida de Santa María Egipciaqua,* narración poética en 1.451 versos de 7, 8, 9, 10, 11 y 12 sílabas, los más de 9, con el ritmo libre de la poesía popular de los refranes, consonantando dos ó tres versos y aun cuatro á veces, bien que de ordinario se halla el pareado ó de dos solamente. De la misma época es el *Libro dels tres Reyes dorient,* de unos 250 versos parecidos á los de la *Vida de Santa María Egipciaqua,* en cuyos primeros 50 se habla de los Reyes Magos, y en los demás, de la huida á

Egipto y de los ladrones que robaron la Sagrada Familia. El *Libro de Apollonio* tiene más de 2.600 versos, en cuartetas monorrimas de catorce sílabas, con la *nueva maestría*, que dice en él su autor, aplicada á 600 estrofas, llamada después *cuaderna vía*, de la cual, por consiguiente, parece fué el inventor. El autor parece aragonés por el lenguaje; escribe con claridad y brío y era erudito.

160. Está tomada de la *Vie de Sainte Marie l'Egyptienne*, atribuída por algunos, bien que poco fundadamente, al obispo de Lincoln, Roberto Grosseteste (1175?-1253), cuyos *Carmina Anglo-Normannica* comprenden el poema francés. Hállase en el mismo códice escurialense que el *Libro de Apollonio* y el *Libro dels tres Reyes dorient*, y todas estas obrillas fueron publicadas en 1841 por Pedro José Pidal. Los originales los indicó A. Mussafia. No se conoce el original de donde se sacó el *Libro dels tres Reyes dorient*.

Vida de Santa Maria Egipciaqua, ed. R. Foulché-Delbosc, Barcelona, 1907 (Textos castellanos antiguos, t. I); Bibl. Aut. Esp., t. LVII. Consúltense: A. Mussafia, *Ueber die Quelle der altspanischen Vida de S. M. E.*, en el *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, Wien, 1863, t. XLIII, págs. 153-176; K. Bartsch, *Jahrbuch für romanische und englische Literatur* (Leipzig, 1864), t. V, páginas 421-424; G. Bertoni, *Nota sulla letteratura franco-italiana a proposito della vita in rima di S. Maria Egipziaca*, en el *Giornale storico della letteratura italiana* (1908), t. LI, págs. 207-215.

161. El *Libro de Apollonio* proviene de una novela griega, traducida por Antiochus hacia el siglo VI, con el título de *Historia Apollonii, regis Tyri*, que pasó á la *Gesta Romanorum* y de allí á las literaturas europeas de la Edad Media. El asunto se halla en la *Confessio amantis*, de Gower, contemporáneo de Chaucer, en los *novellieri* italianos, en el *Patrañuelo*, de su imitador Juan de Timoneda y en el *Pericles* inglés, algunos de cuyos actos son de Shakespeare. Pero el autor español añadió de su cosecha cosas que no se hallan en las demás versiones. La juglaresa Tarsiana, hija de Apolonio, es más española que bizantina y hay cuadros del siglo XIII (422-430; 490; 502), desenvoltura de estilo y momentos de pasión, como en el anagnorisis de Apolonio y su hija (544-547), que son de un verdadero poeta de casta española.

Libro de Apollonio, edic. Pedro José Pidal con las otras dos obritas; Eugenio Ochoa, París, 1842; Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Consúltense: E. Klebs, *Die Erzählung von Apollonius aus Tyrus*, Berlin, 1899, páginas 384-398; C. Carroll Marden, *Note on the text of the L. de A.*, en *Modern Language Notes* (1913), t. XVIII, col. 18-20; F. Hanssen, *Sobre la conjugación del L. de A. en Anales de la Universidad de Chile* (1895), t. XCI, págs. 637-665; Gover, en *Bibl. F. Vally*.

162. Pero más lírico fué el poeta que compuso en los mismos comienzos del siglo XIII la *Razón de Amor,* con los *Denuestos del agua y del vino,* dos obrillas de suyo diferentes, bien que al parecer debidas á una sola pluma. La primera es un diálogo de enamorados, parecido á los *cantares d'amigo* que gallegos y portugueses solían componer á imitación de las baladas francesas. La segunda parece remedar la *Disputoison du vin et de l'aue.* El autor sentía lo que decía y se esmeraba en la manera de decirlo.

163. El *Lupus me fecit de Moros* del último verso debe de ser el copista, probablemente aragonés. Fueron descubiertas estas obras en un códice de la Biblioteca Parisiense, por Haureau, y publicadas en 1887 por Morel-Fatio, en el tomo XVI de la *Romania.* Vese mezclado no poco gallego con el castellano, como en muchas composiciones del *Cancionero de Baena.*

Razón de amor, con *Los Denuestos del agua y el vino,* ed. R. Menéndez Pidal, en *Revue hispanique* (1905), t. XIII, págs. 602-619; ed. A. Morel-Fatio, *Textes castillans inédits du XIII*[e] *siècle,* en *Romania* (1887), t. XVI, págs. 368-373; ed. E. Monaci, *Testi basso-latini e volgari della Spagna,* Roma, 1891, col. 39-43; ed. M. Menéndez y Pelayo *Antología de poetas líricos,* etc., t. I, págs. 1-6; ed. E. Gorra, *Lingua e letteratura spagnuola delle origini,* Milano, 1898; págs. 216-223; ed. G. Petraglione, en *Studj di filologia romanza* (1901), t. VIII, págs. 485-502; ed. señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Alguns textos lyricos da antiqua poesia peninsular,* en *Revista Lusitana* (1902), t. VII, págs. 1-32.

La Disputa de Elena y María, poesía leonesa del siglo XIII, ha sido publicada por el Sr. Menéndez Pidal en el primer número de la *Revista de Filología española* (1914).

164. GONZALO DE BERCEO (1198?-1264?) nació en el lugar de su nombre, donde partía términos la diócesis de Calahorra con el territorio de la abadía de San Millán de la Cogolla, célebre monasterio de benedictinos, donde fué educado y vivió después, no como monje, sino como clérigo ó preste seglar adscrito al servicio de la abadía. Tenía un hermano, asimismo clérigo, llamado Juan. Era diácono en 1220, presbítero en 1237 y todavía vivía en 1246.

165. Berceo, *Vida de San Millán,* 489: "Gonzalvo fué so nomne, qui fizo est tractado, | en Sant Millan de Suso fué de ninnez criado, | natural de Berceo, ond Sant Millan fué nado: | Dios guarde la su alma del poder del pecado." *Vida de S. Domingo,* 757: "Yo Gonzalo

por nomne clamado de Berceo, | de Sant Millan criado, en la so mercer seo." En escrituras del cartulario de San Millán, examinadas por Sánchez, se halla en 1220 la firma "don Gonzalvo diaconus de Berceo", como de testigo en la compra de varias heredades, hecha por Pedro de Olmos para el monasterio de San Millán; y en 1237 firma como presbítero entre los testigos de una sentencia del abad Juan. Suena como confirmante de otras escrituras en 1240, 1242 y 1246 "Dopnus Gundisalvus de Berceo", y en otra castellana "don Gonzalvo de Berceo, prestre". Ultimamente parece su nombre en una escritura de 1264, que aludiendo á un testamento otorgado en tiempos pasados por Garci Gil, dice: "don Gonzalo de Berceo, so maestro de confesion e so cabezalero". Acaso pasó del 1247, pues en la *Vida de Santa Oria* (copla 2), su última obra, escribe: "Quiero en mi vejez, maguer so ya cansado, | de esta Santa Virgen romanzar su dictado."

166. Escribió *La vida del glorioso confesor Sancto Domingo de Silos*, sacándola de la *Vita Beati Dominici Confessoris Christi et Abbatis*, del monje Grimaldo; *La Estoria del Sennor Sant Millan*, traducción libre de la *Vita Aemiliani*, de San Braulio, obispo de Zaragoza († 651?); el trozo del *Martyrio de Sant Laurenço*, tratado por Prudencio en el *Peristephanon;* el poema *De los signos que aparesceran ante el juicio*, sacado, según el mismo Berceo, de San Jerónimo, á quien se atribuía entonces el *Prognosticon futuri seculi*, de San Julián de Toledo (Lorenzana, *Patres Toletani*) ó de Julián Pomerio († 699); *El duelo que fizo la Virgen Maria el dia de la Pasion de su fijo Jesu Christo*, que mira al *Tractatus de planctu beatae Mariae*, de San Bernardo; la *Vida de Sancta Oria, Virgen*, versificación de los hechos contados por Munio, confesor de aquella santa monja del convento de San Millán; *Del sacrificio de la Missa* y los *Loores de Nuestra Sennora*, lugares comunes piadosos amplificados; los *Milagros de Nuestra Sennora*, tomados de libros corrientes, pues de los 25 hállanse los 24 en cierto manuscrito latino de la Biblioteca Real de Copenhague. Son de autenticidad dudosa los tres himnos al Espíritu Santo.

167. De los 25 *Milagros de Nuestra Sennora*, los 18 hállanse igualmente en los *Miracles de la Sainte Vierge*, del trovero francés Gautier de Coinci, prior de Vic-sur-Aisne (1177-1236), citados por Alfonso *el Sabio* ("En Seixons, ond' un liuro à todo chêo | de miragres"); pero Alfonso, que vivía unos cuarenta años después de Berceo, tuvo las facilidades de comunicaciones que Berceo no es creíble tuviese desde su rincón de la Rioja. Ambos autores los tomaron de la fuente

latina dicha. Berceo sobrepuja á Gautier en la elección, sobriedad, viveza, claridad y realismo.

168. Berceo no tiene invención cuanto á los asuntos, ni la quiere tener: "Lo que non es escripto non lo afirmaremos..., non lo diz la leyenda, non so yo sabidor." "Al non escribimos si non lo que leemos." Y es que se da por puro divulgador en romance, para la gente popular, de lo que ellos no podían entender en latín. Pero que tenía inventiva poética se echa bien de ver por la abundancia de vena con que desenvuelve sus leyendas, la riqueza de comparaciones sencillas y tomadas de la vida real, los sentimientos delicados, la deleitosa unción con que empapa cuanto toca. Su misma riqueza de pensamientos y de palabras y su desconocimiento del arte antiguo, le hace ser palabrero y difuso, borboteando prosa rimada sin cansarse, no sabiendo escoger, cercenar, pulir ni acicalar. Es un poeta devoto, que sin cortapisas dice cuanto se le ocurre en el fácil metro, que él conoce, de la cuaderna vía, bien así como lujurioso campo sin cultivo, que en asomando la primavera brota sin freno por todas partes. Es el cantor de las costumbres monacales del pueblo, que en torno de la abadía apacienta su alma con piadosas leyendas, sin otras miras políticas ni menos artísticas. Toma, como la mayor parte de los poetas medievales, de los escritos latinos los asuntos; pero como poeta de buen natío que es, aunque sin cultura artística, ve esas leyendas y milagros como si las tuviera delante de los ojos en la tierra y entre las gentes que conoce, en escena pintoresca y coloreada por las costumbres de su tiempo, y embebecido en ellas, hiérenle el alma y le salen á la boca tan sentidas como vivas, en narración dramática, que corre abundosa y fácil, sin tropiezo ni embarazo, que no se lo sabe poner su poco aquilatado esmero y su menos contenida verbosidad de cura de aldea, pero siempre devota y llena de verdad y honrada campechanería. No es un gran poeta, pero se deja querer por su apacible sencillez y devota unción. Es el dechado del poeta erudito del *mester de clerezia*, con aquella barata erudición de algunos libros escritos en mal latín, que alcanzaban los pocos y poco doctos de aquel tiempo, clérigos ó amigos de los monasterios. El lenguaje es el vulgar, pero como aquellos semidoctos clérigos no suponían escribir más que en el mal latín, que corrompido por el pueblo llamaban *roman paladino*, procuraban

allegarlo al latín cuanto podían, usando las voces de las escrituras y libros que manejaban y con la ortografía que al escribir en su mal latín empleaban. Berceo, sin embargo, no se avergüenza, como los más puntosos y fieros imitadores de las letras clásicas que después vinieron en el primer Renacimiento, ni repara en echar mano de voces enteramente vulgares, que para algunos quisquillosos pasan por groseras y poco literarias. Berceo sabe todavía á la pega de los juglares.

Hay un cantarcillo en el *Duelo de la Virgen* (178-190), que Berceo pone en boca de los judíos, en octosílabos, que campea en medio de los pesados tetrastrofos monorrimos alejandrinos, como una joya del *folk-lore* popular entre la convencional erudición del *mester de clerezia*. Aquel estribillo "¡eya velar!", es una racha de sol entre la neblina, que nos deja barruntar, ya que no ver de nuestros ojos, lo que sería la verdadera poesía popular castellana, la del *mester de juglaria*, que por despreciarla los doctos de entonces dejáronla en el silencio del olvido y, con todo, era de tan recio y fino metal como se trasparenta por el cantar de *Mio Cid* y por los romances viejos del siglo XV.

169. La fama de Berceo no salió de la Rioja ni le mienta Santillana en la célebre carta al Condestable de Portugal á mediados del siglo XV; sólo en el XVII comienza á ser conocido. Ambrosio Gómez le toma unos versos en el *Moisen Segundo* (1653). Imprimióse la *Vida de Santo Domingo* en 1736, y Tomás Antonio Sánchez publicó todas sus obras en 1780 con verdadera devoción por el poeta, añadiendo un *Loor de Gonzalo de Berceo,* en que imita su estilo. Desperdigados los códices de San Millán en la vandálica dispersión de nuestros archivos monásticos, sólo pudo cotejar Janer, al reimprimirlo, el texto de la *Vida de Santo Domingo* en un manuscrito de la Academia de la Historia, y el del *Sacrificio de la Misa* en otro de la Biblioteca Nacional.

170. Gonzalo de Berceo, *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. LVII; *La vida de Santo Domingo de Silos,* ed. J. D. Fitz-Gerald, París, 1904 (Bibl. de l'École des Hautes Études, fasc. 149). Consúltense: J. D. Fitz-Gerald, *Gonzalo de Berceo in Spanisch Literary Criticism before* 1780, en *The Romanic Review* (New York, 1910), t. I, págs. 290-301; R. Becker, *Gonzalo de Berceos Milagros und ihre Grundlagen,* Strassburg, 1910; H. R. Lang, *A passage in G. de B.'s Vida de San Millan,* en *Modern Language Notes* (1887), t. II, col. 118-119; R. Lanchetas, *Gramática y vocabulario de las obras de G. de B.*, Madrid, 1903; N. Hergueta, *Documentos referentes á G. de B.*, en *Revista de Archivos,* etc. (1904), t. X, págs. 178-179; F. Fernández y González, en *La Razón* (Madrid,

1860), t. I, págs. 223-235, 306-322, 393-402; F. Hanssen, *Notas á la Vida de Santo Domingo de Silos*, etc., en *Anales de la Universidad de Chile* (1907), t. CXX, págs. 715-763 [tres artículos del Sr. Hanssen sobre la conjugación, etc., en Berceo, se encontrarán en los *Anales* (1894 y 1895); F. D. Fitz-Gerald, *Versification of the Cuaderna Via as found in Berceo's Vida de Santo Domingo de Silos*, New York, 1905.

171. El *Libro de Alixandre*, poema en más de diez mil versos, en la cuaderna vía, difiere de las demás obras de Berceo en el asunto y en el tono y unción consiguiente, pero es muy probable sea tan obra suya como las anteriormente citadas. La misma sencillez en el contar, igual fecundidad en describir por menudo y á veces pintorescamente y en versificar llana y corrientemente, tendencia parecida en aceptar cuanto halla escrito en libros latinos, pasando por los más chistosos anacronismos, paridad en el léxico y construcción, fuera de las variantes debidas á la diversidad de copias. Donde más sobresale el autor del *Alixandre* es en las comparaciones y descripciones, al igual que Berceo.

172. Acerca del autor, Rafael Floranes, en sus *Ilustraciones del Fuero de Sepúlveda*, dijo que era Berceo, por hallarse este nombre en la copla 1386: "E dixo Gonzalo: Ve dormir que assaz has velado", no citándose, fuera de este lugar, en todo el poema. En una de las guardas del códice de Osuna, y con letra antigua, se lee el mismo nombre. En el nuevo códice, lleno de variantes, hallado en Francia, se lee: "Sy queredes saber quien fizo esti ditado, | Gonçalo de Berçeo es por nonbre clamado, | natural de Madrid, en Sant Mylian criado, | del abat Johan Sánchez notario por nonbrado." Sánchez imprimió el poema como del clérigo Juan Lorenzo Segura, de Astorga, por la copla final, 2510, donde se lee: "Si quisierdes saber quien escrebió este ditado, | Johan Lorenzo bon clerigo é ondrado, | Segura de Astorga, de mannas bien temprado, | del dia del juicio Dios sea mio pagado. Amen." Dicen muchos que éste debió de ser el copista, porque el nombre del autor solía ir al principio y el del copista al fin de las obras; pero no hay tal, pues Berceo, á quien en particular atribuye M. Pelayo esta costumbre, puso so nombre al fin de la *Vida de San Millán* (489) y de la *Vida de Santo Domingo* (757 y 775).

Los leonesismos del poema confirmarían ser Lorenzo Segura el autor. Pero muchos de esos tenidos por leonesismos son castellanismos de entonces: el pretérito en *-oron* y no *-eron*, *ixioron*, *vioron* y su contraído *-on*, se usa todavía en toda Castilla la Vieja, noticia que extrañarán los filólogos, pero que pueden comprobarla cuando gusten. Berceo y Segura pudieran ser, pues, copistas y no autores, habiendo modificado

cada uno el texto con variantes de su tierra. Pero es el caso que el Berceo no puede ser otro en el códice francés que el autor de la *Vida de Santo Domingo* y *San Millán*, y no es de creer que fuese puro copista, sino autor. Lo de "natural de Madrid", que pudiera embarazar á alguno, se aclara por la c. 3 de la *Vida de San Millán* donde hablando del pueblo en que el santo nació, dice: "Cerca es de Cogolla de parte de Orient, | dos leguas sobre Nagera al pie de Sant Lorent | el barrio de Berceo, Madriz la iaz present: | i nació Sant Millan." Ahora bien, Berceo nació donde San Millán, en ese *Madrid*. Porque no hay un solo Madrid en España; que yo conozco, entre otros, uno cerca de Oña. Oponen la diferencia de escritos, como si el *Libro de Alixandre* no pudiera haberlo hecho el autor de tantos libros devotos, y los leonesismos y otras diferencias de vocablos; pero las copias debieron de variar mucho, acomodándolas cada cual al habla de su tierra, como se ve por el códice francés, además de lo que ya se sabía. Bien pudiera, pues, ser Berceo el autor del *Alixandre*, lo cual se confirmaría, no sólo con el *Gonzalo* de la copla 1386, donde casi sin querer puso el autor su nombre, sino con lo poco probable de que en aquel tiempo hubiese dos poetas tan semejantes, ya que las diferencias casi desaparecen por lo dicho de las variantes y por la diversidad de asuntos, siendo en cambio igual la facilidad de versificar, la fecundidad en escribir y la candorosa sencillez la misma, el estilo tan uno. Que era clérigo el autor del *Alixandre* se ve por la copla 1662.

Si el *Libro de Alixandre* tiene algo de epopeya es tan solamente por el asunto; para el autor las fuentes donde bebió le sirvieron como las de las vidas de Santos y de los milagros á Berceo. Se atiene á lo leído, amplificándolo por el mismo estilo y con parecida credulidad, por lo que á nosotros se nos hace más sabrosa su lectura. "*Maestre Aristotil* aparece convertido en doctor escolástico, diestro en el trivio y en el cuadrivio y formidable en el silogismo: Alejandro recibe la orden de caballería el día del Papa San Antero y ciñe la espada que fabricó Don Vulcano: al lado del héroe macedonio asisten sus doce pares: en el templo de Don Júpiter sirven gran número de capellanes: los clérigos de Babilonia salen en procesión á recibir á Alejandro: el conde Don Demóstenes alborota con sus discursos á los atenienses: la madre de Aquiles le esconde en un convento de monjas (*de sorores*)..." (M. Pelayo).

173. Sobre las fuentes del poema, véase Morel-Fatio en la *Romania*, año 1874. Una es la epopeya latina *Alexandreis*, de Gautier de Châtillon, citado en el mismo poema (c. 1935): otra el *Roman d'Alexandre*, de Lambert le Tort y de Alejandro de Bernai: entrambos proceden del que se hizo en tiempo de Carlomagno de la obra *Epítome*, de Julius Valerius, que á fines del siglo III tradujo al latín la novela del seudo Calístenes sobre Alejandro Magno: *Alexandri Macedonis translatae ex Aesopo graeco*, publicada según el códice Ambrosiano por A. Mai, con el *Itinerarium Alexandri* (del 340-345), J. Zacher,

Pseudo-Kallisthenes, Halle, 1867; del mismo, *Julii Valerii epitome*, Halle, 1867. De este mismo *Epitome* debió de tomar el autor del *Alixandre* cosas que faltan en los citados traductores y compiladores. El *Epitome* de tiempos de Carlomagno fué la base de los poemas franceses del siglo XII (Alberico de Besanzon, imitado en alemán por el clérigo Lamprecht, Simón, Lamberto Li Tort y sus continuadores). Consúltese Pablo Meyer, *Alexandre le Grand dans la litterature française de moyen âge*, *París*, 1886. El *Alexandreis*, de Gualtero, es casi una paráfrasis de Quinto Curcio. El Arcipreste de León, en el siglo X, hizo otra traducción del seudo Calístenes, *Liber de praeliis*: probable es que la conociera Berceo y acaso mejor que el *Epitome* del tiempo de Carlomagno. Los 1688 versos sobre el sitio de Troya, que en él se insertan (311...), proceden de la *Historia troiana* (1272-1287), de Guido delle Colonne, fundada en el *Roman de Troie*, de Benito de Sainte-More (1160), más bien que en las dos obras *Historia de excidio Troiae*, de los dos seudos Dictys cretense (segunda mitad del siglo IV) y Dares frigio (segunda mital del siglo V), sobre los cuales véanse G. Paris, *Revue critique*, 1874, y *Romania*, 1874. También conoció el autor la *Ilias*, de Pindarus Thebanus. Véase H. Dunger, *Die Sage vom troianischen Kriege in den Bearbeitungen des Mittelalters*, etc., Dresde, 1869; F. Meister, *Ueber Dares von Phrygien, de exc. Tr. hist.*, Breslau, 1841; G. Körting, *Diktys und Dares*, Halle, 1874. El autor del *Alixandre* es tan amigo de la erudición, tan curioso de las rarezas, como en lo sagrado lo es Berceo.

174. El *Alixandre* fué por su asunto mucho más conocido que las otras obras de Berceo. El autor del *Poema de Fernan Gonçalez*, en el siglo XIII, le tomó versos enteros; en el XIV el Arcipreste de Hita le imitó en la descripción de la tienda de Don Amor; en el XV, el *Cronista de Don Pero Niño*, los *amaestramientos* morales que en el poema endereza Aristóteles á Alejandro. *El libro de Alixandre*, Ms. esp. 488 de la Bibliothèque Nationale de Paris, ed. A. Morel-Fatio, Dresden, 1906; Ms. de Madrid, Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Consúltense: A. Morel-Fatio, *Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre*, en *Romania*, 1875, t. IV, págs. 7-90; G. Baist, *Eine neue Handschrift des spanischen Alexandre*, en *Romanische Forschungen*, t. VI, pág. 272; E. Müller, *Sprachliche und textkritische Untersuchungen zum altspanischen Libro de Alexandre*, Strassburg, 1910; L. Pistolesi Baudana-Vaccolini, *Del posto che spetta il Libro de Alexandro nella storia della letteratura spagnuola*, en *Revue des langues romanes* (1903), t. XLVI, págs. 255-281; Marcelo Macías, *Juan Lorenzo Segura y el Poema de Alexandre*, Orense, 1913.

175. Las dos supuestas *Cartas* enviadas por Alejandro á su madre, impresas detrás del *Libro de Alixandre*, notables por la prosa, salieron del *Bonium* y de la *Poridad de las Poridades*. Zacher, *Pseudo Callis-*



Momia de D. Rodrigo Ximénez de Rada.

(Discurso de D. Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, en su recepción de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1908).

thenes, Die Quelle der Trostbriefe Alexander an Olympias in der spanischen Alexandreis, Halle, 1867, págs. 177-193; M. Steinschneider, *Zur Alexandersage,* en el *Hebraische Bibliographie,* Berlín, 1869, volumen IX, págs. 13-19, 44-53.

176. De las primeras muestras de la prosa erudita ó escrita es el tratado de los *Diez Mandamientos,* compuesto á principios del siglo XIII por un fraile navarro para uso de los confesores.

Entre 1219 y 1250 se escribieron en castellano las dos primeras partes de los *Anales Toledanos,* que abarcan doce siglos, en estilo seco y cortado, año por año, á manera de lista de acaecimientos; aunque al llegar á Alfonso VIII el autor, que se muestra contemporáneo, se extiende algo más. La tercera parte es bastante posterior. En la misma primera mitad del siglo XIII se escribieron en castellano los *Anales de Aragón y Navarra,* que abarcan desde Augusto hasta 1196 y son listas escuetas de sucesos. Algo más tardíos son los *Anales de los Reyes Godos de Asturias, León,* etc., que abrazan del 348 al 1252.

177. *Los Diez Mandamientos.* Ed. A. Morel-Fatio, *Textes castillans inédits,* en *Romania* (1887), t. XXI, págs. 379-382. *Anales Toledanos.* Ed. E. Flórez, en *Esp. Sagr.,* Madrid, 1799, t. XXIII, págs. 381-424.
El códice de los *Anales de Aragón y Navarra* está en la Biblioteca Nacional, juntamente con el *Fuero de Sobrarbe* y otros varios anales latinos. Incluyólos Abella en el tomo VIII de su *Colección de Escritores coetáneos de la Historia de España.* En el mismo se imprimieron los *Anales de los Reyes Godos de Asturias,* etc., y el códice de mediados del siglo XIII se conserva en la Biblioteca toledana.

178. *Año 1243.*—DON RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA (1170?-1247) nació en Puente la Reina, de Navarra; estudió en París y pasó á Castilla durante el último tercio del siglo XII; fué Obispo de Osma y electo en 1208 Arzobispo de Toledo, á cuya cátedra subió en 1210, y se señaló en la batalla de las Navas. Asistió en 1215 al Concilio Lateranense y ayudó á Fernando III en sus empresas. Escribió un notable *Breviarium Ecclesiae Catholicae,* que se guarda en la Biblioteca de El Escorial; pero, sobre todo, el *Chronico Rerum Gestarum in Hispania,* ó mejor dicho, *Historia Gothica,* que abraza hasta el año 1243. Añadió un libro de los Ostrogodos, Hunnos, Vándalos y Suevos. Murió volviendo de Roma, cerca del Ródano. Fué sepultado en el monasterio de Huerta, á la raya de Aragón.

Algo después, en el mismo siglo XIII, se tradujo y se retocó la *Historia Gothica* con el título de *Estoria de los Godos*. La latina se imprimió por primera vez en Granada, 1545; luego en Francfort, 1579. La traducción castellana en Toledo, 1495.

La *Chronica de los Reys de Espanna* debió de acabarse en 1256 y el códice está en la Biblioteca de Toledo, escrito en la segunda mitad del siglo XIII.

179. La *Historia Gothica*, de Ximénez de Rada, en *Hispaniae illustratae... scriptores varii*, ed. A. Schott, Francofurti, 1603-1608, t. I; *PP. Toletanorum Opera*, ed. Lorenzana, Madrid, 1782-1793, t. III. Consúltense: Marqués de Cerralbo, *El Arzobispo Don Rodrigo*, discurso, Madrid, 1908; Rafael Ballester y Castells, *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media*, Palma de Mallorca, 1908, pág. 75; *Estoria de los godos;* ed. V. E. Lidforss, *Acta Universitatis Lundensis*, Lund, 1871-1872, t. VII y VIII; ed. A. Paz y Melia, *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1887), t. LXXXVIII.

180. Cuanto á otros escritos en latín, en la primera mitad del siglo XIII florecieron los hagiógrafos DON MARTÍN DE LEÓN, abad; DON ALFONSO RAMÍREZ, obispo de Orense, y el celebrado DIEGO DE CAMPOS, entre cuyas obras citemos la llamada *Planeta*; "trata de materia de gran claridad", cuyo códice, del 1218, está en la Biblioteca toledana. Véase Nicolás Antonio, *Bibliotheca Vetus*, l. VIII, c. 1; Rodríguez de Castro, *Bibl. Esp.*, t. II, págs. 504, 510, 514. Entre los filósofos y gramáticos PEDRO HISPANO y FR. BARTOLOMÉ: véase Nic. Antonio, *Bibl. Vet.*, l. VIII, c. 3; Rodríguez de Castro, t. II, págs. 598 y 616. Entre los jurisconsultos: JUAN HISPANO, que honró en Bolonia el nombre de su patria; Fabricio, *Bibl. mediae et infimae latinitatis*, l. IV.

181. *Año 1263.*—DON LUCAS DE TÚY ó el TUDENSE nació en León á mediados del siglo XII, estuvo en Roma, Constantinopla, Chipre, Jerusalén y, vuelto á España, escribió, de orden de doña Berenguela, las *Crónicas*, en latín, acabadas en 1236; dos años antes había escrito *Contra los albigenses;* más tarde acabó la *Vida de San Isidoro*, comenzada en su mocedad. Muestra poco juicio crítico en sus *Crónicas*, y se le tiene por "fabuloso". Más bien es copilación de obras con añadiduras. Fueron romanzadas á fines del siglo XIII, ó poco después, con el título de *Corónica de Spaña por don Luchas de Tui*, con otros sucesos desde 1236 á 1252 añadidos. Imprimióse la obra latina en Francfort, 1608; de la castellana hay códice en la Academia de la Historia.

182. El *Fuero Viejo de Castilla ó de los fijosdalgos* formólo en parte el conde don Sancho, probablemente en latín; fué

añadido en las Cortes de Nájera del 1128, donde probablemente se romanceó y quedó aumentado y corregido en 1222 (era de 1250). Don Alfonso *el Noble* lo convirtió de particular en Código general. Derogólo Alfonso X, sustituyéndole el *Fuero Real;* pero hubo de declararlo vigente en 1272 por la sublevación de los nobles; reformólo don Pedro *el Cruel* en 1356. Galindo cree que su lenguaje es anterior al de las *Partidas,* salvo pocas palabras. Discútese, sin embargo, actualmente, la autenticidad del *Fuero Viejo,* que no parece haber sido la única colección de antiguas *fazañas* (sentencias memorables) formada en Castilla.

La primera versión castellana, llamada *Fuero Juzgo,* de las leyes visigodas, se hizo en virtud de lo dispuesto en el *Fuero* particular que en 4 de Abril de 1241 dió el rey San Fernando á la ciudad de Córdoba, después de haberla conquistado de los moros, en el cual dice que le da por Fuero el libro de los jueces ó Código latino visigodo, á cuyo fin manda que se traduzca en lengua vulgar y que le tenga perpetuamente por fuero con el nombre de *Fuero de Córdoba.*

183. El Códice del *Fuero Juzgo* impreso por la Academia es el que, según la tradición de Murcia, regaló á aquella ciudad Alfonso X, aunque ello es dudoso (León Galindo, *Progreso y vicisitudes del id. castell.*, pág. 19); de todos modos no ofrece la forma primitiva de la traducción cuanto al castellano y á la ortografía, y aun tiene variantes en el texto respecto del latino. Además de este códice del siglo XIII, la Academia gozó otros siete del mismo siglo, de los cuales dió Galindo la prioridad, por el lenguaje más arcaico, al de *Campomanes,* y al de *Villadiego* el segundo lugar, antes del de *Murcia.* El lenguaje del *Fuero Juzgo* murciano tiene muchas voces puramente latinas, propias de la erudición de los traductores; algunas arábigas, *maravedí* (de los Almoravides, siglo XI), *alcalde* ó *alcall* por juez, *fasta, mezquino, azote;* las formas leonesas son muchas y mezcladas con las castellanas y aun las gallegas, como el artículo *el, la, lo* y *o, a, os, as* y *llo, lla, llos, llas;* además, variantes dialectales castellanas como *sus* y *sos, su* y *so, to* y *tu, suyo* y *sua, suyos* y *suas* y *suyas, que* y *qui, o* y *u* y *hu* (ubi), *sin* y *sen* y *sien; mas* y *mays* y *mes, ni* y *ne* y *nin* y *nen, si* y *se.*

Los códices y ediciones del *Fuero Juzgo* véanse en el *Prólogo* de la edición latino-castellana de la Academia Española, 1815.

Fuero Juzgo. Ed. Academia Española, Madrid, 1815. Consúltense: R. de Ureña y Smenjaud, *La legislación gótico-hispana,* Madrid, 1905; R. de Ureña y Smenjaud, *Historia de la literatura jurídica española,* Madrid, 1906; M. Rodríguez y Rodríguez, *Fuero Juzgo, su lenguaje, gramática y vocabulario,* Santiago, 1905.

184. Con la subida al trono castellano de Alfonso *el Sabio,* el año de 1252, puede decirse que pasó á los cristianos y al castellano la sabiduría oriental y todo linaje de sabiduría. Probablemente se deben á sus ruegos, deseos y trabajos, las primeras obras didácticas, que se compusieron, según se cree, durante el reinado de San Fernando (1230-1252), de autores y fechas no averiguadas todavía: Las *Flores de Filosofía,* en que por estilo sentencioso, á la oriental, Séneca y treinta y siete otros filósofos discurren sobre la moral. *El libro de los buenos Proverbios,* traducción del libro arábigo de Honain-ben-Ishâk Al-Ibâdi (809-875). *El libro de los doce sabios* ó *Libro de la Nobleza ó Lealtat,* que trata el gobierno y educación de los príncipes. Algo más tardías y con mayor probabilidad aconsejadas del Rey Sabio, son las dos obras *Poridad de las Poridades,* de fuente arábiga, y el *Bonium,* así llamado del supuesto nombre de su autor, fabuloso Rey de Persia, ó por otro título, *Bocados de Oro,* obra sacada de la de Abul Uafá Mubashir-ben-Fatik (s. XII). *El Libro de los doze Sabios* créese haberse traducido en tiempo de San Fernando (1217-1252), y tomó el nombre por los doce sabios que se juntaron para averiguar "lo que todo príncipe et regidor de regno a de fazer en ssi et de commo deve regir et castigar et mandar et conoscer a los de su regno". El libro de *Poridat de las Poridades* ó *Castigos de Aristotil a Alexandre,* es traducción del *Secreta secretorum.* En él se halla una de las cartas atribuídas á Alejandro y otra en el *Bonium.*

185. En 1502 se publicó el *Tratado de la nobleza y lealtad, compuesto por doce sabios, por mandado del rey Don Fernando, que ganó á Sevilla,* Valladolid. En 1495 se publicaron los *Bocados de oro que compuso Bonium, rey de Persia,* Sevilla; Toledo, 1502; Valladolid, 1527.

Las *Flores de Filosofía* son de la misma época que el *Libro de los doce Sabios,* y están formadas de sentencias sacadas de los mismos originales que los *Buenos Proverbios* y los *Bocados de oro,* y así muchas les son comunes. Steinschneider demostró que los *Buenos Proverbios* fueron traducción de las *Sentencias morales de los Filósofos,* escritas por Honein-ben-Ishac (809-875) y conservadas en la Biblioteca de El Escorial (núm. 756) y en la de Munich (núm. 651), y los *Bocados de oro* del *Libro de las Sentencias,* escrito por Abul Uafa Mobeshir-ben-Fatic (siglos XI y XII), cuyo manuscrito está en la Biblioteca de Leyden (núm. 1.487), el cual se tradujo al latin, francés é inglés. En la *Historia del Cavallero Cifar,* fuera de algunos capítulos, están las *Flores de Filosofía.*

186. *Flores de Filosofía.* Ed. H. Knust, en *Dos obras didácticas y dos leyendas* (Soc. de biblióf. españoles), 1878, págs. 11-83. *El libro de los Buenos Proverbios.* Ed. H. Knust, en *Mittheilungen aus dem Eskurial* (Bibl. des litt. Vereins in Stuttgart, t. CXLI), Tübingen, 1879, págs. 1-65, 519-537. *Libro de los doze Sabios.* Ed. (con el título de *Libro de la nobleza y lealtad*) A. M. Burriel (quizá Miguel de Manuel Rodríguez), en *Memorias para la vida del santo rey Fernando III*, Madrid, 1800, págs. 188-206; fragmentos reimpresos en M. Lafuente, *Historia de España*, 1851, t. V, págs. 485-494. *Poridat de las Poridades;* H. Knust, *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, Leipzig, 1869, t. X, págs. 153-172 y 303-317. *Bocados de oro.* Ed. H. Knust, en *Mittheilungen aus dem Eskurial* (Bibl. des litt. Vereins in Stuttgart, t. CXLI), Tübingen, 1879, págs. 66-489, 538-601.

187. Alfonso X, antes de subir al trono, hizo traducir del árabe el *Lapidario,* el año de 1241, y *Kalila et Digna,* el 1251, en lenguaje suelto y bien dialogado; su importancia en nuestra literatura es muy grande, por ser el primer libro de fábulas orientales traducido en romance y dechado de los muchos posteriores que en España se escribieron y la primera muestra de narración recreativa en nuestro idioma.

188. En el *Lapidario de Abolays,* traducido por Rabí Jehudah-Mosca-ha-Qaton, se cuentan y describen las virtudes de 360 piedras. Ayudó en la traducción al Rabino el clérigo Garci Pérez.

El libro de *Kalila et Digna* se tradujo del árabe: "romançado por mandado del infante don Alfonso, fijo del muy noble rey don Fernando, en la era de mill e dozientos e noventa e nueve años". Pero debe haber error en esta fecha de uno de los códices escurialenses, pues el 1261 ó era de 1299 ya era rey, y no infante, don Alfonso. Que se tradujo inmediatamente del árabe lo probaron Gayangos (*Escritor en prosa anter. al siglo xv*) y Benfey (*Orient und Occident,* I, pág. 497). En árabe es uno de los textos más clásicos y elegantes de lenguaje y había sido á este idioma traducido en el siglo VIII por Abdalla-ben-Almokaffa con arreglo á una versión pehleví hoy perdida, y hecha por Barzuya de su original sánscrito. También ha desaparecido este original, aunque substancialmente el asunto se halla posteriormente en el *Pantchatantra,* de un budista del siglo III. Todas las versiones conocidas proceden de la arábiga, y la castellana fué tan famosa, que Raimundo de Béziers se sirvió de ella (1323) hasta donde el *mur* cuenta su historia en el capítulo quinto. (Véase el año 1493 de este nuestro libro.) Del mismo texto arábigo salió la traducción hebraica del italiano Rabí Joel, de la cual procede la latina del judío converso Juan de Capua, con el título de *Directorium vitae hamanae,* segunda mitad del siglo XIII, y de ésta las demás de Europa, menos la castellana. El texto arábigo publicólo Sacy, Pa-

rís, 1816, y después los PP. Jesuítas de Beirut. Bidpai, que es el Esopo oriental, pasa por autor de estas fábulas; pero ellas son mucho más antiguas, no sólo en la India, sino en todas las naciones indo-europeas, y así algunas recogió Grimm entre las germánicas.

189. *Calila et Digna.* Ed. C. G. Allen, Mâcon, 1906; Bibl. de Aut. Esp., t. LI. Consúltense: H. D. L. Ward, *Catalogue of Romances in the Department of manuscripts in the British Museum,* London, 1893, t. II, págs. 149-181; I. G. N. Keith-Falconer, *Kalilah and Dimnah* [trad. inglesa con prefacio y notas], Cambridge, 1885; *The earliest Englisch versión of the Fables of Bidpai, "The Moral Philosophie of Doni",* trad. Sir T. North, ed. J. Jacobs, London, 1888; L. Hervieux, *Les fabulistes latins depuis le siècle d'Auguste,* París, 1899, t. V; G. Paris, *Histoire littéraire de la France,* t. XXXVIII (1906), págs. 191-253.

190. Dos años después del *Kalila et Digna,* esto es, en 1253, tradujo el infante don Fadrique, hermano de Alfonso X, el famoso libro arábigo *Sendebar,* de origen indiano, poniéndole por título *Libro de los engannos e los asayamientos de las mugeres,* escrito en lenguaje elegante y grave.

191. Se han perdido el primitivo texto sánscrito del *Sendebar,* el persa, en que éste se debió de traducir, y el arábigo, sacado del persa, y del cual salió el castellano. El arábigo citólo Masghudi en el siglo X, al hablar del filósofo indio llamado *Sendebad.* Del árabe se tradujo al siríaco, de éste al griego (siglo XI) con el título de *Syntipas.* Tradújose en el siglo XIII al hebreo. Otras formas del mismo libro son el *Sindibad-Nameh,* del persa (1375), el *Baktiar-Nameh* ó *Historia de los diez visires,* que pasó á las *Mil y una noches.* De la versión hebraica salió el *Dolophatos* ó *Historia septem sapientium Romae,* imitación hecha por el monje Juan de Alta Silva en el siglo XIII (ed. Hermann Oesterley, Strasburgo, 1873. En el *Dolophatos,* del trovero Herbers (ed. Gastón, París, 1876) y en el *Erasto* italiano se suprimieron trozos é intercalaron otros. Otras versiones españolas son la catalana, publicada por Mussafia (Viena, 1878); la castellana de Diego de Cañizares, á mediados del siglo XV (edic. *Oposc. liter. de los siglos XIV á XVI*, Socied. Biblióf. esp.); otra de hacia 1530, que se imprime con el nombre de Marcos Pérez (*Libro de los siete sabios de Roma,* Burgos, 1530; Sevilla, 1538; Barcelona, 1583, 1593, 1621), y la *Historia del Príncipe Erasto, hijo del Emperador Diocleciano,* traducción del texto italiano por Pedro Hurtado de la Vera, Anvers, 1573.

Libro de los engaños e los asayamientos de las mugeres. Ed. y estudio de A. Bonilla y San Martín, *Bibliotheca hispanica,* t. XIV; ed. D. Comparetti, en *Ricerche in torno al libro di Sindibâd,* Milano, 1869; ed. D. Comparetti, *Researches respecting the book of Sindibâd,* London, 1882 (Publications of the Folk-Lore Society, t. IX).



Alfonso X (Ms. de la *Crónica general* de la época, Biblioteca Real)

192. De 1524, en que Colón la compró en Medina, es la primera edición conocida de la *Historia de la doncella Teodor,* que pasó á las *Mil y una noches* y mucho antes debió verterse del árabe al castellano. Atribúyenla algunas ediciones á un *Mosen Alfonso Aragonés;* pero no fué seguramente Pero Alfonso el de la *Disciplina Clericalis.* El texto, publicado por Knust (Tübingen, 1879, Socied. Liter. de Stuttgart), según dos códices de El Escorial, parece del siglo XIV ó anterior. Salvá cita dos ediciones, una de 1535 y otra que supone de 1520. Colón tenía la dicha de 1524 y otra sin fecha. Conocidas son las de Zaragoza, 1540; Toledo, 1543; Segovia y Sevilla, sin fecha; Alcalá, 1607; Sevilla, 1642; Valencia, 1676; Madrid, 1726; Lisboa, 1735.

Otro libro antiguo es el *Capítulo de las cosas que escribió por rrespuestas el filósofo Segundo á las cosas que le preguntó el emperador Adriano,* editado por Knust, y cuyo asunto se halla en la *Crónica de Alfonso X* y en el *Speculum historiale,* de Vicente de Beauvais.

193. ALFONSO X "EL SABIO", rey de Castilla y de León (1221-1284), nació en Burgos, fué hijo de Fernando III *el Santo* y de doña Beatriz de Suabia; peleó de mozo con los moros, tomando á Cartagena y Lorca, y casó con doña Violante de Aragón (1248), hija de don Jaime I y de doña Violante de Hungría; residió mucho en Toledo, donde juntó los mayores sabios para componer, entre otras obras, las *Tablas Alfonsíes,* y fué proclamado Rey dos días después de la muerte de su padre (1252). Luego repudió por estéril á su esposa y envió por Cristina, hija del rey de Dinamarca; pero habiendo dado á luz su esposa á la princesa Berenguela, casó á Cristina con el infante don Felipe, electo arzobispo de Sevilla. Falto de recursos, alteró el valor de la moneda, acuñando los *burgaleses* en vez de los *pepiones,* que eran de mayor ley. Señoreó á Jerez y Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Lebrija. Nacióle el primogénito, el infante don Fernando de la Cerda, en 1256; volvió en 1261 á guerrear con los moros de Murcia y los venció en Alcalá la Real. En 1262 la flota castellana tomó á Cádiz. Muerto Guillermo de Holanda y vacando el trono de Alemania, presentóse como pretendiente, apoyándole cuatro electores y oponiéndosele los Papas durante diez años; pero las luchas civiles le impidieron lograrlo por las armas. Confederados los descontentos nobles con el Rey de Granada, que había hecho treguas, consiguieron de Alfonso X cuanto le pidieron (1274), y mientras fué á vistas á Beaucarie con Gregorio X, el nuevo Rey de Granada, apoyado de los benimerines, entróse por tierras de Córdoba y derrotó al Gober-

nador interino don Fernando de la Cerda, que murió luego en Ciudad Real, encargándose de la regencia el infante don Sancho, cuyo ejército fué también derrotado en 1275, pereciendo don Sancho, arzobispo de Toledo. Vuelto Alfonso á España, firmó treguas con los moros y convocó Cortes en Segovia, donde declararon á don Sancho, su hijo segundo, heredero del reino, en daño de los hijos del difunto don Fernando de la Cerda, lo cual llevando á mal doña Violante y temiendo por la vida de sus nietos, se los llevó á Aragón, acción que el Rey calificó de crimen de lesa majestad, mandando á don Sancho matar á los cómplices de la Reina, y por ello fué muerto el infante don Fadrique en Treviño, lo que motivó la intervención de Felipe III, de Francia, á ruegos de su hermana la princesa doña Blanca, viuda de don Fernando de la Cerda, y pidió al Rey cediese al primogénito de los infantes de la Cerda el reino de Jaén, como vasallo de Castilla, á lo que no se avino don Sancho.

En las Cortes de Sevilla de 1271 tornó á aumentar el valor de la moneda para poder guerrear con el de Granada, lo que le malquistó con el pueblo, mientras que don Sancho iba apoderándose del gobierno y el francés proseguía apoyando á los de la Cerda. Juntadas Cortes, se opuso don Sancho á lo del reino de Jaén en forma desabrida, por lo cual su padre le amenazó con desheredarle, respondiéndole el hijo: "Tiempo vendrá en que esta palabra la non quisierades haber dicho." Alzóse, en efecto, con algunas ciudades contra su padre, apoyado de Aragón y Portugal (1282) y convocando Cortes en Valladolid, con asistencia de doña Violante, la nobleza y procuradores de las ciudades, despojaron á don Alfonso del título de Rey, dándoselo á don Sancho, bien que no lo quiso aceptar. Quedó el Rey solamente con Sevilla, que le fué fiel, como lo dice la empresa de su blasón: "No m'a dejado." Martín IV mandó se volviese á su obediencia so pena de excomunión, y Alfonso envió su corona al rey Jacub de Marruecos, el cual le envió 60.000 doblas de oro y vino con un ejército, juntándosele en Zahara. Evitóse la guerra civil por negarse don Sancho á ir contra su padre (1283); pero fué proclamado Rey el año siguiente, en el cual murió don Alfonso.

Condescendencias con un hijo ambicioso y pequeños yerros, cometidos con sana intención, le llevaron á todos estos desas-

tres, añadiéndose, sin duda, su amor á las ciencias y letras, que no suele compaginarse con el cuidado que pide el gobierno, lo cual Mariana cifró en este juicio que de él hizo: "Dumque coelum considerat observatque astra, terram amisit." Si algo erró como rey, la cultura española le debió harto más, acaso más que á ningún otro hombre de nuestra nación. El fué nuestro primer y más grande legislador, el primero en fecha y uno de los mayores prosistas españoles, el fundador de la prosa castellana, el mejor historiador y el mejor lírico de su época, y sobre todo, el que trajo al castellano la ciencia y la cultura arábigo-judía española y oriental y dió empuje y aun hizo nacer toda la cultura española. Por eso se le han atribuído cuantas obras corrían anónimas, lo cual implica el juicio que de él formó España entera no menos que coronándole con el calificativo de *El Rey Sabio*.

La literatura castellana, sobre todo, le es deudora de haberse comenzado con él á escribir las leyes y documentos oficiales en romance, haciéndolo él por tan elegante y natural manera, que muchos años y aun siglos habían de pasar hasta que hubiese quien le igualase. Bárbara era y siguió siendo la prosa de los demás romances, cuando Alfonso X levantó tan alto la prosa de la lengua castellana.

La obra de Alfonso X no acaba en lo que él escribió y en lo que otros por orden suya escribieron. Su ejemplo parece bandera enhiesta en lo alto del trono castellano, que no dejan de mirar y seguir los reyes y cortesanos que tras él vinieron. Sin su ejemplo probablemente no se hubiera dado á las letras su sobrino don Juan Manuel, que en su tío se miraba, como se ve por el prólogo al *Conde Lucanor*, ni su hijo Sancho IV, ni Alfonso XI, ni don Juan II, con toda su corte, hubieran favorecido las letras y dádose á ellas, brillando conforme á su talento, ni el Canciller ni Santillana y todos los demás magnates de aquella semibárbara edad hubieran manejado la pluma á par de la espada, si el Rey Sabio no hubiese ensalzado y entronizado las letras castellanas.

194. Don Juan Manuel, prólogo á su *Libro de la Caza*: "Entre muchos cumplimientos et buenas cosas que Dios puso en el rey Don Alfonso, fijo del sancto et bien aventurado rey Don Fernando, puso en él su talante de acrescentar el saber cuanto pudo, et fizo por ello mucho: así que non se falla que del rey Tolomeo acá ningún rey nin otro honme

tanto ficiese por ello commo él. Et tanto cobdició que los de los sus regnos fuesen muy sabidores, que fizo trasladar en este lenguaje de Castilla todas las sciencias, también de teología, commo la lógica et todas las siete artes liberales, commo toda la arte que dicen mecánica. Otrosí, fizo trasladar toda la secta de los moros, porque paresciese por ella los errores en que Mahomad, el su falso Profeta, les puso, et en que ellos están hoy en día. Otrosí, fizo trasladar toda la ley de los judíos, et aun el su Talmud, et otra sciencia que han los judíos muy escondida á que llaman cábala. Et esto fizo porque paresce manifiestamente por la su ley, que toda fué figura desta ley, que los cristianos habemos, et que también ellos commo los moros están en grant error et en estado de perder las almas. Otrosí, romanzó todos los derechos eclisiásticos et seglares que vos diré: non podría decir ningún homme cuánto bien este noble rey fizo, sennaladamente en acrescentar et alumbrar el saber... mandó facer muchos libros buenos en que puso muy complidamente toda la arte de la caza, también del cazar commo del venar commo del pescar. Et puso muy complidamente la teórica et la práctica commo conviene á esta arte. Et tan complidamente lo fizo, que bien cuidan que non podría otro emendar nin enadir ninguna cosa más de lo que él fizo, nin aun facer tanto nin tan bien commo él."

B. Calvo: "En quer cab sai chanz e solatz | pos los manté lo Reis N'Anfos, | mas si per lui tot sol no los | jals agron del tot oblidatz". En su corte, de las más brillantes de la Edad Media, hallaban regalo los trovadores provenzales y franceses Bertrán de Lamanon, Bonifacio Calvo, Aymeric de Belenoi, Giraud Riquier, Foulgues de Lunel, Arnaud Plaques, Bertrán Carbonel, N'At de Mons y otros muchos. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, Barcelona, 1889, 2.ª ed.; P. Meyer, *Encyclop. Britann.*, XIX, 867; C. Michäelis de Vasconcellos, *Canc. de Ajuda*, t. II, c. VII.

195. La *Estoria d'Espanna* ó *Crónica general* fué compuesta de 1260 á 1268 por orden y traza de Alfonso y continuada en tiempo de Sancho *el Bravo*. Salvo la diferencia entre prosa y verso, diríase ser uno mismo el autor de ella y el de *Mio Cid:* la misma sencilla naturalidad, la misma verdad histórica, sin pizca de idealización, la misma desnudez de adornos, la misma reciura de pensar y de describir, de suerte que los hechos pónense de relieve por sí mismos, sin que la fantasía parezca tener parte. Lo tocante al Cid es realmente el propio poema puesto en prosa. La *Grande et general Estoria*, comenzada en 1270, tomaba por fundamento la Escritura y abrazaba la historia del mundo desde la creación hasta los Apóstoles, pero quedó sin acabar.

196. Según la tradición, colaboraron en la *Crónica general* Egidio ó Juan Gil de Zamora, franciscano y maestro de Sancho IV; Jofre de Loaysa, Martín de Córdoba, Garci Fernández de Toledo y Suero Pérez, obispo de Toledo. Alfonso X diseñó la traza y debió de enmendar, como solía, el lenguaje; pero la variedad de estilos muestra que fué obra de más de uno. Hay fábulas y anacronismos, como la venida de Mahoma á Córdoba, y se citan fuentes arábigas de lo que del Cid se cuenta, como en el c. 911: "Et diz Abenalfarax en su arauigo, onde esta estoria fué sacada." El prólogo es traducción de la *Crónica* de Jiménez de Rada, el cual, juntamente con Lucas de Túy, fué uno delos autores más consultados, y no menos los *cantares de gesta,* populares sin duda por aquel tiempo, de los cuales se hallan desleídos en prosa muchos trozos y hasta versos enteros, trasparentándose el asonante.

El texto de la *Crónica general* fué publicado por Florián de Ocampo, Zamora, 1541, y después varias otras veces; pero Menéndez Pidal lo ha devuelto á su primera extensión, Madrid, 1906, Nueva Bibl. de Autor. Españoles, t. V. Según sus investigaciones, el primer manuscrito derivado del texto original fué la *Crónica abreviada,* compuesta (1320-1324) por don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X; el segundo es una refundición que encierra una versión de la crónica de Abubekr Ahmed-ben-Mohammed-ben-Musa (Al-Rasi), y que se acabó el 21 de Enero de 1344, de donde el práctico rótulo de *Crónica de 1344;* después hubo otra refundición, que se ha perdido, pero que está representada por la *Crónica de veinte Reyes,* la *Crónica de los Reyes de Castilla* y la impresa por Ocampo, que se llama *Tercera crónica general.*

197. Las *Siete Partidas,* en las que trabajaron Fernando Martínez, Roldán, Jacobo *El de las Leyes,* es la obra de mayor importancia de Alfonso X, documento preciosísimo histórico, social, lingüístico, literario y, sobre todo, legal.

El *Libro de las Tablas Alphonsies* se acabó en 1252 y en ellas trabajaron Jehudah-bar-Moseh-ben-Mosca, y Rabí Zag-ben-Zaqut-Metolitolah ó el Toledano. Los catorce *Libros del Saber de Astronomía* fueron mandados traducir ó compilar por Alfonso X, el cual cuidó del lenguaje, pues como dice en el prefacio del *Libro de la Esfera* (1259): "tollió las razones que eran sobejanas e dobladas e que non eran en castellano derecho, e puso las otras que entendió que complian, e cuanto al lenguaje enderezóle él por sí".

Otras obras de Alfonso X son el libro de *Açedrez* ó ajedrez, el de las *Tablas e los Dados,* y el de *Montería* ó *Tratado de la Venación,* que cita don Juan Manuel, y no se ha hallado hasta hoy; el *Septenario* ó tratado de las siete artes liberales

(trivium y quadrivium), enciclopedia de la ciencia de entonces, como el *Tresor*, de Brunetto Latini, que habrá de verterse poco después.

En 1255 promulgó Alfonso X el *Fuero Real*. Añadió las *Leyes de los Adelantados mayores*, que faltaban en el *Fuero Real* y el *Ordenamiento de las Tafurerías* en 1276.

Paul Groussac ha puesto en duda la atribución de las *Cantigas* á Alfonso X, pero aunque algunas ó muchas de ellas sean de otros autores, todavía no se han traído pruebas ciertas contra su autenticidad.

198. La edición de la Academia de las *Partidas* es según el texto más lato, puesto "en otro lenguaje algo distinto del que se usaba un siglo antes", como todos convienen, por Alfonso XI, en 1348. El texto más concreto, y es el de don Alfonso X, se halla en los códices de la Biblioteca Real 2.° y 3.°, y en los escurialenses 1.°, 2.° y 4.°, y en el 1.° toledano, el cual, según el P. Burriel, y según su letra de albalaes, parece escrito en tiempo del mismo rey Alfonso X. El escurialense 4.° está en lemosín, traducido, según se cree, para el uso de los Reyes de Aragón y aun se sospecha que para don Pedro IV, que comenzó á reinar en 1336: este texto del códice lemosín debió, por consiguiente, ser el oficial.

199. Los *Libros del saber de Astronomía* son: 1.° *Libro de la octava sphera et de sus XLVIII figuras*, traducido del arábigo por Jehudah-ha-Cohen y el clérigo Guillén, hijo de Remon d'Aspa. 2.° *Libro de la sphera redonda*. 3.° *Libro del Alcora ó de la Sphera*, escrito en árabe por Costa-ben-Luca, y vertido al castellano por los mismos antes citados, el primero de los cuales añadió un capítulo "sobre el modo de fazer las armiellas et para saber el atacyr et egualar las casas". 4.° *Libro del Astrolabio redondo* y *Libro del Astrolabio llano*, originales de Rabí Zag de Toledo. 5.° *Libro de la Azafeba de Azarquel*, traducido por Maese Fernández de Toledo y segunda vez por Bernaldo el Arábigo "et don Abrahan, su alfaquí". 6.° *Lámina universal de Ali-ben-Halaf*, descrita por Rabí Zag. 7.° *Libro de las Armiellas*, del mismo. 8.° *Libro del Quadrante*. 9.° *Libro de la Piedra de la Sombra*. 10. *Libro del Relogio del agua*. 11. *Libro del Argent vivo*. 12. *Libro del palacio de las horas*. 13. *Libro del Atacyr*, todos ellos de Rabí Zag, y, por último, el 14. *Libro del Relogio de la Candela*, original de Rabí Samuel-ha-Leví. Edic. Rico y Sinobas, Madrid, 1863-1867.

A su iniciativa se deben, además: la traducción de los *Cánones de Albategui*, con algunas tablas de Azarquel, hecha por Rabí Zag, que le añadió algunas pruebas de Geometría y Astrología; el *Libro complido de los juicios de las estrellas*, de Ali-Aben-Ragel, vertido por Mosch-ha-Cohen, y el *Libro de las Tres Cruces*, traducido por el mismo y por

Johan d'Aspa. Estos dos últimos pertenecen á la Astrología judiciaria, así como el de las *Formas e imagines de los cielos*, apócrifo, según algunos. Atribuyéronle falsamente dos tratados de Alquimia: el *Libro del Tesoro* y la *Clavis Sapientiae*. Ya vimos cómo antes había mandado traducir el *Lapidario*.

200. El *Fuero Real* de Alfonso X imprimióse en los siglos XV y XVI; en este último primero en Zaragoza, 1501, con el comentario del doctor Alfonso Díaz de Montalvo, insigne jurisconsulto de Cuenca (Fermín Caballero, *Elogio del Dr. Alf. D. de Montalvo*, Madrid, 1870; íd., *Conquenses ilustres. III. Dr. Montalvo*, Madrid, 1873).

Consérvase el texto castellano de las Cortes de Valladolid, 1258, y de Zamora, 1274, celebradas por Alfonso X.

201. *Las Siete Partidas*, ed. R. Academia de la Historia, Madrid, 1807, 3 vols.; *Opúsculos legales*, ed. R. Academia de la Historia, Madrid, 1836, 2 vols.; *Libros del saber de Astronomía*, ed. M. Rico y Sinobas, Madrid, 1863-1867, 5 vols.; *Lapidario*, ed. J. Fernández Montaña, Madrid, 1881; *Cantigas de Santa María*, ed. R. Academia Española [prefacio del marqués de Valmar], Madrid, 1889, 2 vols. Consúltense: F. Martínez Marina, *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación y principales cuerpos legales de los reinos de León y Castilla, especialmente sobre el código de las Siete Partidas*, etc., Madrid, 1834; F. Hanssen, *Estudios ortográficos sobre la Astronomía del rey Don Alfonso*, en *Anales de la Universidad de Chile* (1895), t. XCI, págs. 281-312; O. J. Tallgren, *Observations sur les manuscrits de l'Astronomie d'Alphonse X*, etc., en *Neuphilologische Mitteilungen* (1908), págs. 110-114; M. Barrington, *The Lapidario*, etc., en *The Connoisseur* (London, 1906), t. XIV, págs. 31-36; C. de Lollis, *Cantigas de amor e de maldizer di Alfonso el Sabio*, en *Studj di filologia romanza* (1887), págs. 31-66; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Grundriss der romanischen Philologie*, t. II, 2. Abteilung, págs. 178-186; H. Collet y L. Villalba, *Contribution à l'étude des "Cantigas" d'Alphonse le Savant*, en *Bulletin hispanique* (1911), t. XIII, págs. 270-290; F. Hanssen, *Los versos de las Cantigas de Santa María*, etc., en *Anales de la Universidad de Chile* (1901), t. CVIII, 337-373, 501-546; E. Cotarelo y Mori, *Estudios de historia literaria*, Madrid, 1901, págs. 1-31; G. Daumet, *Les testaments d'Alphonse X le Savant, roi de Castille*, en *Bibliothèque de l'École des Chartes* (1906), t. LXVIII, págs. 70-99; Antonio Ballesteros, *Sevilla en el siglo XIII* (1913). *Libro de las Querellas*. Consúltese: E. Cotarelo y Mori, *El supuesto libro de "Las Querellas" del rey don Alfonso el Sabio*, en *Estudios de historia literaria*, Madrid, 1901, págs. 1-41. [Cf. la crítica de este ensayo, por A. Morel-Fatio en *Romania* (1898), t. XXVII, pág. 525.]

202. La poesía lírica provenzal llegó á las Cortes castellanas de Alfonso IX (1188-1229) y Alfonso X (1252-1284), don-

de los trovadores hallaron buen acogimiento, cuando ya no había Cortes en Tolosa. Pero sobre todo vino más tarde de Portugal, donde había hallado segunda patria en la corte de don Dionis, que comenzó á reinar el año de 1279. Juntamente con la lírica provenzal vino de Portugal y Galicia la poesía galaico-portuguesa, de origen popular gallego. La provenzal se escribía en versos largos de diez sílabas ó *Arte mayor* y el asunto era el amor, tratado de una manera casuística y sutilmente sentimental; la galaico-portuguesa propia en versos cortos, redondillas ó *Arte menor,* el asunto era casi el mismo, pero tratado con más sinceridad y frescura en las llamadas *canciones de amigo, de ledino, serranillas* y *villancicos.* El dialecto en que se escribieron en España tales poesías era el mismo galaico-portugués, que entonces no se diferenciaba el portugués del gallego. En este dialecto escribieron, no sólo el Rey de Portugal don Dionís y los Príncipes y señores de aquel reino, como sus bastardos el Conde de Barcellos y Alfonso Sánchez, sino grandes reyes de Castilla como Alfonso X y Alfonso XI, abades de Valladolid como don Gómez García, burgueses de Santiago como Juan Ayras, juglares de Sarria, de Cangas y de Lugo, mezclados con otros de León, de Burgos, de Talavera y hasta de Sevilla, como el llamado Pedro Amigo, uno de los poetas más fecundos y notables del *Cancionero de la Vaticana,* como dice Menéndez y Pelayo (*Antol. poet. lír. cast.,* t. 3, p. IX). Pero esta lírica fué puramente erudita y de la corte castellana y no llegó al pueblo.

203. La lírica provenzal floreció todo el tiempo de las Cruzadas: comenzó con la primera (1095) y en la última (1268) llegó á su mayor perfección. Pasó á Portugal derechamente desde Provenza con el rey Dom Diniz, hijo de Alfonso III y nieto de Alfonso X, educado por un maestro provenzal, Aimeric d'Ebrard, de Cahors. Cabalmente cuando decaía la lírica provenzal, entre 1250 y 1290, llegaba á colmo la lírica portuguesa. Cuantos estaban al servicio de Dom Diniz eran trovadores: João Velho, Martín Peres, Dom João de Alboim. Por su casamiento, entró Dom Diniz en relaciones con el Conde de Provenza, tío de su mujer, y desde que comenzó á reinar (1279) fué su corte centro de los trovadores de León, Castilla y Aragón. Consérvanse de aquel rey 138 canciones, pero al punto se ve la diferencia que las divide en dos clases. Las unas son de corte provenzal, de sentimental casuística amorosa y en endecasílabos lemosinos; las otras son las que él llama *Cantares de amigo* ó serranillas populares. Las primeras responden á la lírica provenzal; las segundas, á la lírica nacional, llamada gallega,

porque no se diferenciaba entonces el portugués del gallego, y porque el pueblo gallego cantaba esta clase de poesías líricas, de metros cortos y aires de serranillas, villancicos, alboradas, baladas, etc. Hay que distinguir, pues, tanto en Portugal como en Castilla, estas dos escuelas: la lemosina ó provenzal y la gallega. De la lemosina dice Santillana en su *Carta al Condestable de Portugal*: "Los catalanes, valençianos é aun algunos del reyno de Aragon fueron é son grandes offiçiales desta arte. Escrivieron primeramente en trovas rimadas, que son pies ó bordones largos de sillabas, é algunos consonaron é otros no. Despues desto usaron el deçir en coplas de diez sillabas á la manera de los lemosis". Por eso se le llamaba *Arte mayor*, en contraposición á las redondillas ó *Arte menor*. Pues bien, esta poesía lírica provenzal y el arte mayor dice luego que pasó á Portugal y Galicia: "E despues fallaron esta arte que mayor se llama é el arte común, creo, en los reynos de Gallicia é Portugal, donde non es de dubdar que el exercicio destas sciencias más que en ningunas otras regiones é provincias de España se acostumbró; en tanto grado, que non ha mucho tiempo qualesquier decidores é trovadores destas partes, agora fuesen castellanos, andaluces ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa. E aun destos es cierto rescevimos los nombres del arte, asy como *maestría mayor é menor, encadenados, lexapren é mansobre*... Acuérdome... seyendo en edat non provecta, mas assaz pequeño mozo, en poder de mi abuela Doña Mencia de Cisneros, entre otros libros haber visto un grand volumen de cantigas, serranas é dicires portugueses é gallegos, de los cuales la mayor parte eran del rey Don Dionis de Portugal... cuyas obras aquellos que las leian, loaban de invenciones sotiles é de graciosas é dulces palabras".

El rey Dom Diniz alardea de este arte lemosín:

"Quer'en en maneyra de Provençal
fazer agora um cantar d'amor."
(*Canc. Vatic.*, núm. 123.)

Instituyó *Côrtes de Amor* (*Canc. Vatic., núm. 597*). De esto ha tratado eruditamente Teófilo Braga en varias de sus obras (*Curso de Historia de literatura portuguesa, Cancionero del Vaticano,* por él editado con eruditísimo estudio, etc., etc.). El portugués y el gallego eran entonces una misma lengua, que, después, sobre todo desde el siglo XV, fueron diferenciándose más y más. El *Cancionero de Ajuda* tiene las canciones más antiguas y son de tono provenzal, hechas por eruditos. Cansados los poetas cortesanos portugueses de la afectación y artificio casuístico provenzal, pronto se volvieron á las *serranillas* y *cantares de amigo,* esto es, á la poesía popular del pueblo gallego y portugués, que era todo uno. Vese bien por el *Cancionero de la Vaticana*. Por ejemplo, en el número 1043: "Diz una cantiga de vilaão:

"O'pee d'uma torre
bayla, corp'e giolo,
vedel-o cos, ay cavaleyro."

En el número 1062 se dice al fin: "Esta cantiga fuy seguida por uma baylada, que diz:

"Vos avedel-os olhos verdes,
matar-m'edes com eles..."

En las redondillas de Camoens se halla una alusión á este añejo mote: "Senâo que tendes los olhos verdes". La serenata de Berceo (*Duelo*) parécese á la *Alvorada*, de Pombal:

"Velat, aliama de los Judios,
eya, velar!
Que furtan el Fijo de Dios!
eya, velar!"

"Vindas são as alvoras,
Eh, levad' á alva!
Que são da Virgen sagrada;
Eh, levad' á alva!"

Dom Diniz remedó estos aires populares en los *Cantares de amigo*, los mejores de la poesía portuguesa. Hoy sobrevive la *serranilha*, después de sepultar la poesía erudita provenzal y la italiana petrarquesca en Portugal. El Conde de Barcellos, hijo natural de Dom Diniz, dejó en testamento, hecho el año 1350, su *Livro das Cantigas* á Alfonso XI de Castilla, y así pudo salir de Portugal aquel *Cancioneiro*, del cual nos da noticias el Marqués de Santillana á mediados del siglo XV; mientras que el *Cancioneiro de Dom Diniz* quedaba en la librería del rey Dom Duarte. El *Cancioneiro* que vió el de Santillana en Castilla aparece en Roma desde el siglo XVI: tal es el *Cancionero portugués de la Vaticana*, que ha publicado Theophilo Braga, Lisboa, 1878.

De la poesía provenzal fueron protectores Alfonso IX (1188-1229) y, sobre todo, Alfonso X (1252-1284), que dió asilo á los trovadores que vinieron de Provenza, cuando ya no hubo Cortes en Tolosa, y no menos á los trovadores portugueses, como Pero Gomes Barroso, Payo Gomes Charrinho, que fué almirante de Castilla. (Véase Díez, *Les Troubadours*, pág. 61). Giraud Riquier de Narbona le dirigió, en 1275, una poesía acerca del título de juglar y de trovador. Hay en la *Vaticana* una composición de Alfonso XI:

"En un tiempo cogí flores del muy nobre paraíso".

Las obras poéticas de don Juan Manuel se han perdido, y sin duda cultivó la poesía galaico-portuguesa, según son los metros que usa en el *Conde Lucanor*. La poesía provenzal entró en Castilla por Galicia y Portugal. Desde 1214 tuvo Castilla relaciones directas con los trovadores. Aimeric de Bellinoi estuvo en la corte de Alfonso IX; Martaquagent y Folquet de Lunel celebraron la elección de Alfonso X como Emperador; Raymundo de Tours le dirigió versos, y Bertrand de Carbonel le dedicó sus composiciones (Ticknor, pág. 47). Pero la imitación provenzalesca sólo fué en Castilla palaciega moda, que no llegó al pueblo, el cual tenía su poesía épica, sus romances, que cantaban los juglares y á veces se trasminaban á la literatura erudita, al *Mio Cid*, al poema de *Fernán González*, á las *Crónicas*. Por ese carácter palaciego se escribía la poesía provenzalesca en gallego ó portugués y nunca en castellano, hasta

que la puso en olvido la imitación latina de Dante y Petrarca. En Portugal, donde la vida nacional no tenía tanto arraigo, la poesía de los trovadores, primero sola, luego mezclada con la popular gallega, conservóse hasta el siglo XVI, como se ve en los *Cancioneros*. El *Cancionero Colocci-Brancuti* abraza los dos géneros: el provenzal de los eruditos y el popular, también compuesto por los poetas eruditos, pero de origen é imitación juglaresca. Esta segunda vena lírica es la verdaderamente nacional y de ella no hay rastro en el *Cancionero de Ajuda*, que es de composiciones más antiguas y puramente erudito-provenzales. Las *Canciones de amigo* se dijeron por repetirse esta palabra con el sentido de amante, así como las de *ledino*, que parece un diminutivo de *ledo*, alegre. *Balada* era especie de danza y su canción, de *balar* ó *bailar*, así en gallego, provenzal é italiano. Dista tanto esta poesía lírica popular del *Cancionero de la Vaticana* de la erudita que encierran los *Cancioneros* ordinarios, como la épica castellana erudita del *mester de clerezia* dista del *Romancero* y del *Mio Cid*. En las 66 composiciones á la provenzal y las 53 *cantigas de amigo* de Dom Diniz puede verse bien esta diferencia. Las *serranas*, *vaqueras* ó pastorelas, las *villanescas* ó *vilanas*, ellas mismas están diciendo ser populares. Satíricas son las *Cantigas de maldecir y de escarnio*, las de *joguete certeyro* y las de *risaclha* (del reir), como las *obras de burlas* castellanas y los *cantares cazurros*, de los que el Arcipreste nos ha conservado un ejemplo.

¿Es cierto lo que M. Pelayo afirma (*Antol. poet. lír. cast.*, t. III, pág. IX), que "la primitiva poesía lírica de Castilla se escribió en gallego antes de escribirse en castellano y coexistió por siglo y medio con el empleo del castellano en la poesía épica y en todas las manifestaciones de la prosa"? Cierto es que la hubo y se escribió; pero esta lírica galaico-portuguesa, naturalizada entre algunos eruditos castellanos, ni fué "la primitiva poesía lírica de Castilla" ni mucho menos, como luego añade, parece cierto que "este galleguismo no era meramente erudito, sino que trascendía á los cantares del vulgo. El mismo pueblo castellano, que entonaba en la lengua de Burgos sus gestas heroicas, se valía del gallego para las cantigas de *escarnio* y de *maldecir*, como lo prueban aquellos curiosísimos versos

"Rey velho que Deus confonda..."

con que los vasallos de Alfonso *el Sabio* increpaban al gran rey de Aragón don Jaime I, según nos refiere don Juan Manuel en su *Conde Lucanor*". Tenemos aquí la eterna cuestión de confundir el habla con la escritura. En primer lugar, en todo el *Conde Lucanor*, que me he leído para buscarlo, no he hallado nada de los vasallos de Alfonso *el Sabio*, de don Jaime I ni de los "curiosísimos versos", á lo menos en la edición de Rivadeneyra. Sea de ellos lo que fuere, ¿eran esos vasallos gente del pueblo?, ¿hablaban de por sí ó repetían versos tradicionales gallegos? Vengan pruebas de que el vulgo repetía versos gallegos. Claro está que hablo, no del vulgo de Galicia y aun León ó regiones.

donde se hablaba más ó menos parecidamente al gallego, sino del vulgo donde sólo se hablaba castellano. Tales pruebas no las conozco, y, por tanto, debo de suponer que el pueblo castellano no era bilingüe. En segundo lugar, el dicho de M. Pelayo supone que en Castilla no hubo poesía lírica propiamente castellana, sino que la primitiva fué allí la gallega. A principios del siglo XIII, mucho antes de Alfonso X, escribía Berceo el citado cantarcillo de los judíos (*Duelo*) "Velat, aliama de los Iudios", que no iba á traducir del gallego ni lo cantaban sino en castellano, ni era imitación de la poesía gallega, aunque se le parezca, sino uno de tantos cantarcillos españoles, que yo tengo para mí se cantaron siempre en España. La lírica, los cantares, son tan viejos como los refranes, y la variedad métrica de éstos responde á la de los cantares. Los padres visigodos y los Concilios dan bien á entender que el pueblo los cantó en todo tiempo. Que Galicia fuera tierra particularmente acomodada á la lírica es tan cierto que ahora mismo lo es y la misma lengua gallega, dulcísima cual ninguna de la Península, es tan propia de la lírica, que ella de por sí se es lirismo puro, como es epopeya el idioma castellano. Pero eso no empece para que en el resto de España no hubiese cantares de versos cortos, lírica popular, en una palabra. Los autores que entienden de arte internacional han proclamado que la poesía lírica es de toda la raza ibera. (Teóf. Braga, en la introducción al *Cancionero de la Vaticana;* Fauriel, *Hist. de la Poésie provençale*, etc.). En Provenza llegó antes á escribirse; pero el origen ibero de sus primeros habitantes creen ser la raíz del lirismo, popular allí de muy antiguo. El mismo vocablo de *balada* y *bailada*, conocido ya por San Isidoro como poesía popular española, aparece en Provenza, Galicia y Portugal y es vocablo ibérico (CEJADOR, *Tesoro de la lengua castellana, Labiales*). Los pueblos germánicos eran más épicos y originaron la épica del francés ó lengua d'oil; los meridionales de la lengua d'oc fueron líricos, como los gallegos y toda España. Lástima grande que, como menospreciaron la épica popular nuestros eruditos hasta el siglo XV, que, apreciándola, la sacan del pueblo en los romances, así pasasen tantos siglos sin acordarse de la lírica popular hasta que nos la mostró el Arcipreste de Hita y, en parte, Santillana, y tras otro largo sueño volviéronla á sacar de entre el pueblo Juan del Enzina, Lucas Fernández y Gil Vicente en villancicos, églogas y autos. El Renacimiento hizo que muchos poetas la menospreciasen, aunque todavía se aprovecharon de ella los poetas más amantes de la tradición: Castillejo, Alonso de Alcaudete, Gregorio Silvestre, Góngora, Lope y Tirso. Hoy ha vuelto á renacer en Galicia, y algo menos en Castilla de lo que fuera de desear, aunque el pueblo hoy, como siempre, canta tan maravillosamente como jamás los mejores poetas eruditos cantaron.

204. Cancioneros portugueses (Theophilo Braga, *Cancionero portuguez da Vaticana*, pág. XCV):

Libro de las Cantigas do Conde de Barcellos, citado en su testa-

mento (1350), dejándolo á Alfonso XI de Castilla, compilación que hizo el Conde de muchos poetas. En el *Cancionero da Vaticana* hállanse canciones del Conde, de Alfonso XI y del de *Ajuda* hasta 56, atribuídas á hidalgos de la corte de Dom Diniz.

Cancioneiro de Dom Diniz (*Livro das Trovas de El rei Dom Diniz*), estuvo en volumen aparte, según se sabe por el Catálogo de los libros del rey Dom Duarte. Fué incorporado en el de la Vaticana desde la canción 79.

Cancioneiro da Ajuda, comienza en la hoja 41, fáltanle las anteriores y al final no está acabado. No entraron en él las canciones de Dom Diniz y parece ser parte de otra colección mayor desconocida.

Cancioneiro de Dom Mencia de Cisneros, el que vió Santillana y contenía las canciones de Dom Diniz y los trovadores del Códice de Roma citados por Márquez.

Cancioneiro da Vaticana, núm. 4.803, con 56 canciones que están en el de *Ajuda* con variantes notables, lo que prueba que ambos códices vienen de diferentes fuentes. Tiene una parte relativa á los sucesos de la corte de Alfonso IV, que proviene de cancioneros extraños y posteriores al de *Ajuda*.

Cancionero de Ajuda, edic. por Lord Stuart, 1824, y F. A. de Vernhagen, Madrid, 1849, con el título de *Trovas e Cantares d'um codice do seculo XIV*. Carolina Michaëlis de Vasconcellos, *Cancioneiro da Ajuda*, Halle, 1904, 2 vols. *Cancionero del Vaticano* (códice 4803), copia de mano italiana de principios del siglo XVI de un cancionero perdido, edic. E. Monaci, Halle, 1875, con el título de *Canzoniere portoghese della Biblioteca Vaticana*, Halle, 1875, y Theophilo Braga, *Cancioneiro Portuguez da Vaticana*, Lisboa, 1878, con introducción y glosario. *Cancionero Colocci-Brancuti*, de los nombres de sus poseedores Angelo Colocci en el siglo XVI y marqués Brancuti, en cuya biblioteca lo halló Monaci, importantísimo por tener mejores variantes que el de la *Vaticana* y 470 canciones nuevas; editáronlo Monaci y su discípulo Molteni como tomo segundo del *Cancionero de la Vaticana*, Halle, 1880. Consúltense: H. R. Lang, *Cancioneiro Gallego-Castellano*, I, New-York, 1902; A. Jeanroy, *Origines de la poésie lyrique en France*, París, 1889, pág. 334, etc.

205. Entre 1250 y 1271 se escribió el *Poema de Fernan Gonçalez* por un monje del monasterio de San Pedro de Arlanza, que se cree fundado por su héroe (895?-970). Fué el autor castellano viejo de la montaña de Burgos y tomó el asunto de los *Cantares de gesta* populares, conservando acaso trozos de ellos y por lo menos, además de epítetos y frases, el brío en la narración, el lenguaje guerrero (c. 316), el ardiente amor á la patria chica burgalesa (c. 58, 159, 174, 260). Este poema ocasionó, sustituyéndolos, la pérdida de los cantares de juglares

sobre la leyenda del primer Conde de Castilla; por eso tiene de lo popular y no menos de lo erudito, pues remeda á Berceo y al autor del *Alixandre,* ostenta erudición bíblica, discursea largamente y moraliza, no desconoce la epopeya francesa (c. 350), y escribe en la cuaderna vía del *mester de clerezia.* También tomó de la crónica anónima (*Epitoma Imperatorum*), de la crónica de Lucas de Túy (*Chronicon Mundi,* acabado el año 1236), de la de Turpin y acaso del tratado *De laude Hispaniae.*

206. *Poem. Fern. Gonz.,* 148: "Sobre todas las tierras meior es la Montanna". El códice escurialense, incompleto al final, muy incorrecto y con otras lagunas, lo conoció Sánchez sin publicarlo; extractáronlo en 1829 los traductores de Bouterweck y se imprimió entero en 1863 por Zarco del Valle y Sancho Rayón, en el tomo I del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* col. 763-804, siguiendo la copia de Bartolomé José Gallardo. Volviólo á publicar F. Janer en 1864, Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Edición última, C. Carroll Marden, Baltimore, 1904. Consúltense: C. Carroll Marden, *An episode in the Poema de F. G.,* en la *Revue hispanique,* 1900, t. VII, págs. 22-27; R. Menéndez Pidal, *Notas para el Romancero del Conde Fernán González,* en *Homenaje á M. y Pelayo,* t. I, págs. 429-507.

207. En tiempo de Sanho IV *el Bravo* (1258?-1295), tradujeron por orden del Rey el maestro Alfonso de Paredes, físico del infante heredero don Fernando, y Pero Gómez, su escribano, la famosa enciclopedia escrita en francés *Li Livres dou Tresor par Brunetto Latini* (publicada en París, 1863), con el título de *Libro del Tesoro.* Al mismo Pero Gómez atribuyen algunos los 40 versos en la cuaderna vía de los *Proverbios en rimo del sabio Salomón, rey de Israel,* por lo menos así lo dice el manuscrito más antiguo, aunque no se sabe si es el mismo Pero Gómez ú otro diferente. Otros lo atribuyen á Pedro López de Ayala.

208. Fué Brunetto florentino, tenido por maestro de Dante, y no hizo casi más que compilar textos latinos, sobre todo de San Isidoro, de Cicerón y de otras fuentes que ha estudiado el danés Thor Sundby, *Della vita e delle opere di Brunetto Latini,* traducida, Firenze, 1884. Vino Brunetto en 1260 á Castilla como embajador de los güelfos de Florencia á solicitar protección de Alfonso *el Sabio.*

Proverbios en rimo del sabio Salomón, Rey de Israel. Ed. A. Paz

y Melia, en *Opúsculos literarios de los siglos xiv á xvi*, Sociedad de Biblióf. Españoles, 1892.

209. JUAN GIL DE ZAMORA, colaborador de Alfonso X, escribió *De praeconiis Hispaniae* (1278-1282) y *Liber illustrium personarum* y otras obras (Nic. Antonio). JOSÉ DE LOAYSA, también colaborador del mismo Rey, y Arcediano de Toledo, continuó en castellano la *Historia Gothica de don Rodrigo;* pero se perdió, y sólo la conocemos por la traducción latina de Armando de Cremona; ed. Morel-Fatio, *Bibl. de l'École de Chartes,* t. LXIX; G. Cirot, *De operibus historicis Joannis Aegidii Zamorensis,* Burdeos, 1912.

210. En el mismo reinado de Sancho IV se escribió la compilación llamada *Lucidario*, en 106 capítulos, sacada del *Speculum naturale,* falsamente atribuído á Vicente de Beauvais († 1264), donde se tratan cuestiones curiosas y algo pedantes de historia natural y física.

El *Especulo, Espeio de todos los derechos,* que antes se tenía por una especie de esbozo de las *Partidas*, se atribuye hoy en parte á Sancho IV y á los descontentos del Rey Sabio.

La *Gran conquista de Ultramar* es obra de fines del siglo XIII y por lo menos se acabó bastante después de la muerte de Sancho IV. Contiene las leyendas del *Caballero del Cisne,* de *Berta* y de *Mainete*. Es la historia de las Cruzadas hasta 1271.

211. La *Gran Conquista de Ultramar* es una adaptación de la *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum,* de Guillermo de Tyro († 1184) y, según Grousac, tiene por fundamento el *Roman d'Eracle,* versión francesa del libro de Guillermo de Tyro. Tiene trozos de la *Chanson de Jérusalem* y la *Cansó d'Antiocha*, refundición de un original perdido que compuso Gregorio Bechada, siendo la primera obra castellana que tiene cosas tomadas de la literatura provenzal.

En torno de la primera Cruzada se formó un ciclo épico cuyas ramas son la *Canción de Antioquía,* la de *Jerusalén*, los *Cautivos, Helias* y la *Infancia de Godofredo de Bullón*. A la última pertenece la leyenda del *Caballero del Cisne,* supuesto antepasado del conquistador de Jerusalén, y que ocupa más de cien capítulos, desde el 47, en la *Gran Conquista de Ultramar,* y es lo más poético de esta obra. Es el *Lohengrin*, que en Alemania aparece en 1200.

212. *La Gran Conquista de Ultramar.* Ed. P. de Gayangos, Bibl. de Aut. Esp., t. XLIV. Consúltese: G. Paris, *La Chanson d'Antische provençale et la Gran Conquista de Ultramar,* en *Romania* (1888), t. XVII, págs. 513-541; (1890), t. XIX, págs. 562-591; (1893), t. XXII,

págs. 345-363; J. F. D. Blöte, *Mainz in der Sage vom Schwanritter*, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1903), t. XXXVII, págs. 1-24; Emeterio Mazorriaga, *La leyenda del Cavallero del Çisne*, transcripción anotada del códice de la Biblioteca Nacional, 2454, Madrid, 1914; A. Bonilla, *Las Leyendas de Wagner en España*, Madrid, 1913

213. A fines del siglo XIII parece compuso la *Historia del Cauallero de Dios que auia por nombre Cifar*, probablemente un eclesiástico toledano, conocedor de las novelas bretonas, de los *lais* de María de Francia y de los poemas de Chrétien de Troyes. Es una novela caballeresca con mezçla de picaresca, por sus dos personajes, pues el *ribaldo* es un verdadero *pícaro* escudero, un Sancho Panza, y *Roboan* un caballero andante. Es, pues, el primer ensayo de entrambas clases de novelas, tan españolas y tan divinamente cifradas en el *Quijote*. Pudo leerlo Cervantes, por haberse impreso en Sevilla, 1512. Sin embargo, está tan cargada de cuentos, apólogos, sentencias y moralidades, que todavía pertenece, en parte, al género didáctico hasta entonces cultivado. Es, pues, obra de transición en la que se mezclan lo caballeresco, lo didáctico y lo hagiográfico.

214. *Historia del Cavallero Cifar*. Ed. H. Michelant, Tübingen, 1872 (Bibl. des litt. Vereins in Stuttgart, t. CXII). Consúltese: C. P. Wagner, *The sources of El Cavallero Cifar*, en *Revue hispanique* (1903), t. X, págs. 4-104; M. Pelayo, *Orig. de la novela*, página CLXXXVII.

215. *Año 1275.*—RAIMUNDO LULL ó LULIO (1235-1315) nació en Palma de Mallorca, pasó livianamente en amoríos y devaneos su mocedad, á pesar del cargo de senescal que tenía en la corte del Rey de Mallorca y del matrimonio que por orden de éste contrajo. Sólo se convirtió, según la tradición, al penetrar á caballo por la iglesia de Santa Eulalia, durante los oficios, tras la hermosa genovesa Ambrosia del Castello, cuando le descubrió ella su seno devorado por un cáncer. Abandonó casa, mujer é hijos y dióse á penitencias y estudios. Tuvo desde entonces tres intentos: la cruzada á Tierra Santa, la predicación del Evangelio á judíos y musulmanes y hallar un método ó ciencia nueva con que demostrar *racionalmente* las verdades de la religión á sus opugnadores. Para ello aprendió el árabe, y en el monte *Randa* imaginó el *Arte universal;* logró de don Jaime II de Mallorca, en 1275, la creación de un colegio de lenguas orientales en Miramar, para que los religiosos Menores saliesen de él dispuestos á convertir á los sarracenos, fundación que aprobó Juan XXI el año primero de su pontificado. El mismo describe en *Blanquerna* la vida de soledad y contemplación que

hacía en Miramar y en Randa; pero luego parte para Roma para impetrar de Nicolás III la misión de tres franciscanos á Tartaria y el permiso de irse él mismo á predicar á los mahometanos, y peregrinó por Siria, Palestina, Egipto, Etiopía, Mauritania. Vuelto á Europa enseñó en Montpellier su *Arte*, y logró de Honorio IV la creación de otra escuela de lenguas orientales en Roma; estuvo dos años en la Universidad de París aprendiendo gramática y enseñando filosofía; instó á Nicolás IV para que predicase la cruzada; fué á Túnez, donde predicó, salvándose por milagro; acudió á Bonifacio VIII con nuevos proyectos de cruzada, y predicó en Chipre, Armenia, Rodas y Malta. Nuevos viajes á Italia y Provenza; más proyectos de cruzadas oídos con desdén por el Rey de Aragón y Clemente V; otra misión á Africa, donde vuelve por milagro á salvarse. En 1309 la Universidad de París le autorizó para enseñar su doctrina contra los averroístas, y en 1311 se presentó al Concilio de Viena con muchos proyectos. Fué otra vez á Bugia en 1314, y allí logró la palma del martirio, siendo apedreado.

Filósofo famoso, poeta y novelista insigne, teólogo, místico, controversista y apóstol de la fe. Escribió en su lengua nativa y en latín, sobresaliendo literariamente por sus novelas filosóficas *Blanquerna* (1283) y el *Libre apellat Felix de las maravelles del mon* (1286); son también notables el *Libro del Gentil y de los tres sabios*, escrito primero en árabe por Lulio mismo, luego en su lengua, *Libre del Gentil e los tres Savis*; y el *Libre del Orde de Cauayleria*.

Tuvo controversias con moros y judíos sobre teodicea racional: *Libro del Gentil y de los tres sabios. Liber contradictionis inter Raymundum et Averroistam. Disputatio Raymundi Lulli et Homarii Sarraceni.* Obras ascéticas como *Libro de las Contemplaciones. Blanquerna. Libro del amigo y del amado. Philosophia Amoris. Liber Proverbiorum*, etc., etc., sin contar las poesías en lengua vulgar. Obras filosóficas: *Ars Generalis. Ars brevis. Ars inventiva veritatis. Ars Magna, Generalis et ultima. Tabula generalis ad omnes scientias applicabilis. Liber de ascensu et descensu intellectus. Liber de lumine. Ars voluntatis. Ars Amativa boni. Logica Parva. Logica Nova. Liber lamentationis duodecim principiorum philosophiae contra Averroistas. Liber de principiis philosophiae. Liber de anima rationali. Metaphysica Nova. Liber de ente reali et rationis. Liber de homine. Liber de contemplatione. Arbor Scientiae. Tractatus de articulis fidei. De Deo ignoto et de mundo ignoto. Disputatio Raymundi et Averroistae. Liber disputationis intellectus et fidei. Liber de convenientia quam habent Fides et intellectus in obiecto. Ars theologiae et philosophiae mysticae contra Averroem. De ente simpliciter per se, contra errores Averrois. Liber de reprobatione errorum Averrois. Liber quaestionum super quatuor libros Sententiarum. Quaestiones Magistri Thomae Attrebatensis solutae secundum artem*, etc. Las primeras cátedras lulianas en Barcelona y Palma se abrieron en 1478 y 1481. Los primeros maestros oficiales del lulismo: Juan Llobet (*De Logica et Metaphysica*), Pedro Dagui (*Janua Artis. Tractatus formalitatum. Metaphysica*), Jaime Gener (*Januarius.*

Ingressus rerum intelligibilium Raymundi Lulli. Ars Metaphysica Naturalis, etc.). De Derecho: *Ars Principiorum Iuris. Ars de Iure. Ars utriusque iuris.* Sobre literatura escribió *Retórica.* De ciencias: *Tractatus de Astronomia. Ars Astrologiae. Liber de planetis. Geometria Nova. Geometria Magna. Libre de circulis. Ars Arithmetica. Ars navigandi* (véase M. Pelayo, *Ciencia españ.*, t. I, pág. 105, 3.ª ed.). Seudo lulianos son: *De secretis naturae seu de Quinta Essentia. Epistola accurtationis lapidis Philosophorum. Testamentum Novissimum. Cantilena Raymundi Lulli. Elucidatio Testamenti R. L. Lux Mercuriorum R. L. Maioricensis. Liber Mercuriorum. Experimenta R. L... in quibus verae philosophiae chymicae operationes clarissime traduntur. Liber artis compendiosae quem Vademecum nuncupavit. Compendium animae transmutationis artis metallorum. Apertorium. Ars intellectiva super lapidem philosophorum. Practica Ray. Lulli. Magia Naturalis. Tertia distinctio quintae essentiae. Lucidarium totius Testamenti. Libre naturae et Lumen nostre lapidis. Investigatio secreti occulti.* Estos tratados de alquimia se le atribuían antes; pero son apócrifos, aunque, de todos modos, como de autores españoles de los siglos XIV, XV y XVI merecen recordarse. Raymundo Lulio no se dió nunca á la alquimia, y así tampoco se le atribuyen más que, falsamente, no pocas invenciones de esta arte. Sobre estos tratados y otros de alquimia, véase José Ramón de Luanco, *La Alquimia en España, Crónica Científica,* de Barcelona. De Medicina: *Liber de principiis Medicinae. Ars compendiaria Medicinae. Liber de regiminibus sanitatis et infirmitatis. El Libro Felix.*

216. *Año 1285.*—ARNALDO DE VILANOVA (1240-1311) nació en uno de los pueblos llamados Vilanova, de tierras de Lérida, fué "de terruño ignoble y oscuro", "nada por su origen", había aprendido teología con los dominicos de Montpellier; hebreo, con Raymundo Martí. Sabía el árabe, y de sus maestros en Medicina cita á Juan Casamida y Pedro de Musadi, y fué acaso el más eminente en esta facultad de entre los cristianos de la Edad Media. Se dió á la alquimia, aunque más adelante quemó sus escritos de esta arte. Fué corto de vista, de ingenio vivo, agudo y pronto y no releía sus obras. Llevóle su fama á la corte de don Pedro III de Aragón, el cual, en 1285, "por los muchos servicios que había recibido y esperaba recibir de su amado Físico", le regaló el castillo de Ollers, cerca de Tarragona, y el mismo año le tomó por testigo de su último codicilo. Don Jaime II también le protegió, y no menos su hermano don Fadrique ó Federico, rey de Sicilia, y le llenaron de mercedes. En 1302 don Jaime cedió "á su venerable y amado consejero" la gabela de la sal de Burriana y plena licencia para donar ó legar "á iglesias y lugares religiosos" las casas, censos, honores y posesiones que tenía en el reino de Valencia. En 1299 fué de embajador á Francia, llamándole don Jaime "su consejero y familiar", "físico, canciller y familiar nuestro". Redactó para el reino de Sicilia, por encargo de Federico, unas Constituciones, autorizadas en 1310 por el Rey como leyes. Murió antes de 1312. En 1316 fueron condenadas al-

gunas proposiciones teológicas suyas. Sus obras se publicaron en Lyon, 1504; París, 1509; Venecia, 1514; Lyon, 1520, 1532; Basilea, 1585. Escribió con sentido herético el Comentario del *Apocalipsis*, el *De adventu Antichristi*, etc. Son en la de Basilea: En el tomo I, de medicina: *Speculum introductionum medicinalium. Aphorismi. De parte operativa. De humido radicali. De conceptione. De simplicibus. Antidotarium. De phlebotomia. De dotibus theriacalibus. Liber aphorismorum. De vinis. De aquis medicinalibus. De conferentibus et nocentibus principalibus membris nostri corporis. De ligaturis. Expositiones visionum quae fiunt in somnis. De regimine sanitatis. Regimen sanitatis. De regimine castra sequentium. De conservanda iuventute et retardanda senectute. De bonitate memoriae. De coitu. Considerationes operis medicinae. Medicationis parabolae. Tabulae quae medicum informant. Breviarium practicae. Practica summaria. De cautelis medicorum. De modo praeparandi cibos et potus infirmorum. Compendium regimenti acutorum. Regulae generales de febribus. Regimen sive consilium quartanae. Consilium sive curatio febris hecticae. Consilium sive regimen podagrae. De sterilitate. De signis leprosorum. De amore heroico. Remedia contra maleficia. De venenis. De arte cognoscendi venena. Contra calculum. Regimen... contra catharrum. De tremore cordis. De epilepsia. De esu carnium. Recepta electuari mirabilis. De ornatu mulierum. De decoratione. Commentum super regimen Salernitanum*, etc. En el tomo II, de química: *Thesaurus thesaurorum. Novum lumen. Sigilla duodecim pro totidem coelestibus signis. Magisterium et gaudium. Epistola super Alchimiam. Capitula Astrologiae. Flos florum.* Atribúyensele otras varias obras, que pueden verse en Nicolás Antonio.

217. En el siglo XIII SAN ANTONIO DE PADUA interpretó místicamente y manifestó las concordancias morales de la Sagrada Escritura. El neófito FRAY PABLO CHRISTIÁ tuvo controversias con Rabí Moseh Najman, de Gerona, y otros doctores judíos en tiempo de don Jaime *el Conquistador*. Se hicieron en este siglo las primeras traducciones castellana y catalana de la Biblia. FRAY PONCIO CARBONELL escribió una inmensa *Catena* ó colección de sentencias de expositores sagrados. El converso ALFONSO DE VALLADOLID (Rabí Abner de Burgos) empleó por primera vez en las controversias bíblicas el castellano, escribiendo el *Monstrador de Justicia*, el *Libro de las tres gracias* y el de las *Batallas de Dios*. FRAY RAMÓN DE LA PUENTE, dominico, natural de Fraga, obispo de Valencia desde 1283, escribió *De sacramentis*. FRAY MIGUEL DE FRAGA, dominico, *De donationibus factis coenobio Praedicatorum Valentiae*. En Teología fueron célebres, además del *Pugio fidei*, el *Planeta*, obra enciclopédica de DIEGO DE CAMPOS.

SAN PEDRO PASCUAL, obispo de Jaén, en los últimos días del siglo XIII, durante su cautiverio en Granada, escribió *Libro contra las fadas et ventura et horas minguadas et sigios et planetas. De la historia de Mahomat... y de su secta de los Moros y como se prueva que no es verdadera. De la encarnación de Jesu Christo. De la nacencia de J. C.*

De cómo adoraron los tres Reyes Magos á N. S. Glossa al Pater noster. Libro en que se prueva que Dios es Trinidad. Explicación de los diez mandamientos. Explicación del Credo. Ms. en dos vols., de Argote de Molina, hoy de El Escorial (Nic. Antonio).

218. Entre los primeros escolásticos españoles hay que poner á PEDRO HISPANO, después Juan XXII, que compuso las *Sumulas logicales*, obra popular en los estudios que aun en el siglo XVI halló comentadores como Esbarroya, Ciruelo, Mercado y Alonso de Vera-Cruz, y fué autor de los bárbaros versos de los modos y figuras del silogismo.

219. El filósofo árabe murciano ABEN-SABIN respondió á las preguntas filosóficas del emperador Federico II. Las persecuciones de los almohades mataron entre los árabes la Filosofía, la cual pasó á los judíos. El judío SEM-TOB-FALAGUERA tradujo á Avicebrón de arábigo en hebreo, y comentó á Maimónides: *Diálogo entre un teólogo y un filósofo sobre la concordia entre la religión y la filosofía. Guía de las ciencias ó principios de la Sabiduría. Tratado del Alma. Apología de Maimónides*, etc.

220. Intérpretes del Derecho romano fueron el M. JACOME RUIZ ó JACOBO DE LAS LEYES, que escribió *Flores de las leyes* ó *Suma legal* y el *Doctrinal de los pleitos;* el M. FERRANDO MARTÍNEZ, MAESTRE ROLDÁN, *Las Partidas;* BERNARDO COMPOSTELLANO, *Apostillae in Codicem et Digestum. Scholia in secundam collectionem Decretalium. Collectio Decretalium* ó *Compilatio Romana. Lectura Aurea super primum librum Decretalium. Breviarium iuris canonici. Casus super Decretales libri V. Apparatus in Decretales. Summa quaestionum ex Decretalibus. Notabilia novae compilationis Decretalium.* JUAN DE DIOS escribió: *Cavillationes seu doctrina advocatorum partium et assessorum. Apparatus Decretorum. Breviarium Decretorum. Liber Dispensationum. Summa sub certis casibus Decretalium. Liber iudicum*, etc. VICENTE HISPANO: *Apparatus super quinque libros Decretalium Gregorii IX. Casus Decretalium*, etc. SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, autor de la compilación de las *Decretales*, mandada hacer por Gregorio IX: *Compilationes Decretalium Gregorii IX. Summa Raymundina. Dubitabilia cum responsionibus. De duello et bello.* JUAN GARCÍA, autor del *Super Decretalibus libri quinque*, fué el primer profesor que tuvo sueldo fijo en Bolonia. D. VITAL DE CANELLAS, obispo de Huesca, autor de la compilación legal, hecha en tiempo de D. Jaime *el Conquistador*, del Derecho aragonés (1246), la ilustró con glosa: *Ad Foros Aragonum Regni Commentaria.* El mismo D. JAIME escribió el *Libre de la Saviesa.* El Maestre PEDRO GÓMEZ BARROSO: *Libro de los Conseios et Conseieros de los Príncipes para su buen gobierno.*

221. La obra filológica de mayor importancia fué en el siglo XIII el *Vocabulario Arábigo-Latino*, el primero que se conoce, de FRAY

Ramón Martí (1230?-1286?), dominico, natural de Subirats, en Cataluña, gran teólogo, filósofo, escriturario y filólogo. El *Vocabulario* ha sido publicado por Sciapparelli, 1871. Fué además utor de la famosa apología contra moros y judíos llamada *Pugio fidei,* que se publicó en París, 1631.

Ramón Vidal de Besalú escribió *Reglas ó dreita maniera de trobar.*

222. Mohamad Aben-Quich compuso el *Lapidario,* libro que va unido á los *Lapidarios,* de Rabí Jehudah Mosca-ha-Qaton y, como ellos, fué mandado traducir por Alfonso X. Este Rabi tradujo del árabe desde 1241 á 1250, por orden del mismo Rey, con el clérigo Garci Pérez, los tres *Lapidarios,* de Abolays. Otro *Lapidario* hay al fin del *Poridat de Poridades,* que se atribuía á Aristóteles. Abu Mohamed Abdallah-ben-Ahmed ó Aben-el-Beithar, de Málaga, compuso la *Gran Colección de medicamentos y alimentos simples* (*Almofridat*), la mejor obra de botánica y materia médica de la Edad Media.

223. En Medicina fué notable Aben Aljhatib, que escribió *De la peste. Cuestiones de Medicina. De la confección de la triaca. Tratado de Medicina. De la generación del feto. De los medios de conservar la salud. Poema sobre la medicina. Poema sobre los alimentos.*

De un judío es el *Libro de Isaaque,* en castellano, sobre las fiebres, incluso las intermitentes. Un médico toledano anónimo, probablemente judío, escribió uno de los primeros tratados de *Topografía médica,* vulgarmente conocido por *Medicina Castellana Regia;* floreció en tiempo de Fernando IV de Castilla.

ÉPOCA DIDÁCTICA

(SIGLO XIV)

224. *Resumen histórico.* Reyes de Castilla y de León: Fernando IV *el Emplazado* (1295-1312). Alfonso XI *el del Salado* (1311-1350). Pedro I *el Cruel* (1350-1369). Casa de Trastamara: Enrique II *el de las Mercedes* (1369-1379). Juan I (1379-1390). Enrique III *el Doliente* (1390-1407). Los Benimerines vencidos en el Salado (1340). Cisma de Occidente (1378-1417). Fundación del Colegio de San Clemente de Bolonia por el cardenal don Gil de Albornoz (1364).

Literatura francesa. Cronistas, Joinville (1224-1319) y Froissart (1337-1410); poetas, Guillaume de Lorris († 1260) y Jean de Meung († 1305); dramáticos y líricos, Adam de Le Halle († 1286), Ruteboeuf (contemporáneo de Luis y Philippe le Hardi), Eustache Deschamps († 1407).

Literatura provenzal: G. Molinier (hacia 1350), *Flors del gay saber* ó *Leys d'Amors.*

Literatura italiana: Petrarca (1304-1374), *Rime, Trionfi* y obras latinas; Boccaccio (1313-1375), *Decamerón, Filocolo, Filostrato, La Fiammetta, Il Ninfale Fiesolano, Ameto, L'amorosa Visione;* Francisco de Barberino (1264-1348), *I documenti d'Amore, Del reggimento e costomi di donne;* Sacchetti (1335-1400); el historiador Villani († 1348), Santa Catalina de Sena (1347-1380), *Cartas;* Salutati, humanista.

225. Tres grandes escritores llenan el siglo XIV: don Juan Manuel, cuentista moralizador; el Arcipreste de Hita, poeta de los grandes del mundo; Pero López de Ayala, nuestro historiador más antiguo. El espíritu de los tres es didáctico y de moralista, no menos que el de Sem Tob, el único poeta de segundo orden, y el de los grandes prelados y demás escritores eclesiásticos de este siglo. Al cual podemos llamar, por consiguiente, *Época didáctica*, aunque el Arcipreste de Hita, proponiéndose enseñar,

además de hacerlo como nadie, narrando apólogos, se levante como vate extraordinario y parezca y sea de hecho un lírico y un dramático de los mayores que ha habido en España.

El lenguaje castellano erudito, el único que de esta época conocemos, se hace más castizo y menos latino en estos autores, cobrando matices y bríos, sobre todo en manos del Arcipreste, merced á su ingenio popular, que le lleva á sacar del habla del vulgo otra más nueva y rica sátira, de la que Berceo y los otros escritores del *mester de clerezia* sacaban de los libros latino-eclesiásticos. El caudal léxico se enriquece, hácese más doblegadiza y blanda la construcción y el engarce de las frases, prefiérense los vocablos populares á los latino-eruditos y el habla, en suma, toma mayor color y fuerza.

226. La *Vida de San Ildefonso* debió de escribirse á poco de haberse instituído la fiesta del santo en el Concilio de Peñafiel, en Mayo de 1302. En sus 1034 alejandrinos procura el autor, beneficiado de Ubeda, imitar la sencillez y unción de Berceo; pero no lo consigue por no tener sentimientos ni orejas de poeta.

227. Al final de la *Vida* declara el autor haber puesto en metro la historia de la Magdalena, cuando era beneficiado de Ubeda. El manuscrito es abominable y del siglo pasado, de donde la publicó por primera vez Janer (1864); el códice original, que estaba en San Martín de Madrid en tiempo de Sánchez, no se sabe dónde para. Ed. Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Consúltense: A. Restori, *Alcuni appunti su la Chiesa di Toledo nel secolo XIII*, en *Atti della Reale Academia delle Scienze di Torino,* 1893, t. XXVIII, págs. 54-68.

228. Pertenece al *mester de clerezia* el principal de los monumentos *aljamiados*, esto es, escritos en romance con letras arábigas ó hebraicas, compuestos por mudejares, moriscos y judíos, la *Historia de Yuçuf* ó *Poema de José*, *Hadiç de Yuçuf*, que hizo algún mahometano, sacando el asunto, no de la Biblia, sino de la duodécima *sura* ó capítulo del *Coran*, con añadiduras tradicionales entre moros y judíos. Escrita para musulmanes esta historia del hijo de Jacob, nada tiene del arábigo más que la invocación á Allah. En ella el principal papel lo hace la infiel esposa de Putifar, llamada aquí Zuleika ó Zalija. Está en la cuaderna vía y se lee con gusto por su apacibilidad.

229. Alfonso *el Sabio* insertó este asunto en su *Grande e Geñeral Estoria* y fué varias veces contado en prosa castellana por nuestros moriscos, como puede verse en un libro publicado recientemente por Guillén Robles. El *Yuçuf* se conserva en dos manuscritos muy defectuosos, el más antiguo de los cuales y el menos castellanizado permite afirmar que el autor fué algún morisco aragonés de fines del siglo XIII ó principios del XIV. Transcribiólo en letra vulgar Pascual Gayangos, y se lo dió á Ticknor para que lo insertase en los apéndices al tomo III de su *History of Spanisch literature*, de donde lo han copiado los demás. Se ha publicado después el texto en letra arábiga. *El Poema de José*, ed. H. Morf, Leipzig, 1883; M. Schmitz, *Ueber das altspanische Poema de José*, en *Romanische Forschungen*, 1901, t. XI, págs. 315-411 y 623-627; Bibl. Aut. Esp., t. LVII (estas ediciones reproducen el Ms. de la Bibl. Nacional de Madrid, la primera en letra arábiga, las otras dos en letra latina), *Poema de Yúçuf*, ed. R. Menéndez Pidal, en *Revista de Archivos*, 1902, t. VII, págs. 91-129, 276-309, 347-362 (reproducción del Ms. de la Academia de la Historia de Madrid, en letra arábiga y latina). Consúltense: J. Saroïhandy, *Remarques sur le Poème de Yuçuf*, en *Bulletin hispanique*, 1904, t. VI, págs. 182-193; J. D. M. Ford, *The old Spanisch sibilants*, en *Studies and Notes in Philology and Literature*, Harvard University, 1900, t. VII, págs. 153-159; M. Grünbaum, *Gesammelte Aufsätze zur Sprach-und Sagenkunde*, Berlin, 1901, páginas 548-551, 563-593.

230. *Sobre los aljamiados*, etc.: Francisco Codera y Zaidin, *Almacén de un librero morisco descubierto en Almonacid de la Sierra*, en el *Boletín de la R. Academia de la Historia*, 1884, t. V, págs. 269-276; Pablo Gil, *Los manuscritos aljamiados en mi colección*, en el *Homenaje á Codera*, Zaragoza, 1904, págs. 537-549; Pablo Gil, Julián Ribera y Manuel Sánchez, *Textos aljamiados*, Zaragoza, 1888; Francisco Guillén Robles, *Leyendas moriscas*, Madrid, 1885-1886, 3 vols.; íd., *Leyendas de José, hijo de Jacob y de Alejandro Magno*, Zaragoza, 1888, Bibliot. de Escritores Aragoneses, t. V; Marcus Joseph Müller, *Morisco Gedichte*, en el *Sitzungsberichte del Königl. bayer. Akademie der Wissenschaften zu München*, 1860, Heft I, págs. 201-253; Eduardo Saavedra, *Discurso* sobre la literatura aljamiada, 1878, en las *Memorias de la Real Academia Española*, 1889, t. VI, págs. 140-192 y 237-328.

231. En 1305 escribió en Monpesier BERNARDO GORDONIO el *Libro de medecina. Las tablas de los ingenios. El Regimiento de las agudas. El tractado de los niños con el regimiento del ama. Las pronósticas.* Imprimiéronse en Toledo, 1513; Madrid, 1697.

En 1305 celebró Fernando IV Cortes en Medina del Campo, cuyo texto se conserva, así como el de las de Valladolid, 1307.

Recordemos que en 1309 MOISÉS-BEN-SHEM-TOB, de León, dió á conocer el famoso libro llamado *Zohar*, en siro-arameo, y parece haberse compuesto en el siglo I.

Fray Pedro Perpiñano de Riu, carmelita, escribió por aquel tiempo *Super Sententiarum libri IV. Quaestiones Sententiarum libri II. In Psalmos. Sermones varios.*

Don Gonzalo de Hinojosa († 1319) obispo de Burgos desde 1313, cribió *Abbreviatio historiarum Regum omnium Christianorum.*

Fray Arnaldo de Rosignol, valentino, mercedario, escribió hacia 1314 un Comentario al cap. *Nunquam* y *De consecratione.*

Hacia 1320 floreció el Doctor Dulcífluo Antonio Andrés, teologo escolástico, discípulo de Escoto, franciscano aragonés, escribió *Commentarii in artem veterem Aristotelis. In libros sex principiorum Gilberti Porretani. In libros Peri-hermenias Aristotelis. In librum divisionum Boethii. In octo libros physicorum. In XII libros metaphysicae. In quatuor libros Sententiarum.*

Hacia 1322 floreció Fray Miguel Carmell, mercedario aragonés, que escribió *In Canticum Canticorum.*

D. Ximen Pérez de Salanova, Justicia de Aragón, dicen escribió un tomo de *Observantiae*; vivió hasta 1330. Jayme Hospital (hacia 1349), *Observantiae.* Otros comentadores de las leyes aragonesas: Juan Pedro de Patos, Pedro Lanaja, Martín de Pertusa, Juan Antich Bages, Juan del Río, Martín de Larraga, etc.

El M. Pedro Compostelano escribió, hacia 1325, *De Consolatione Rationis*, parte en verso. Fray Guillermo Rubio, franciscano aragonés, escribió *In quatuor libros Sententiarum.*

232. El príncipe don Juan Manuel (1282-1348) debe ponerse antes del Arcipreste de Hita, por pertenecer más de lleno á la escuela didáctica y del apólogo, tanto, que es el principal de ella. Nació en Escalona, del infante don Manuel, postrer hijo de San Fernando, y de doña Beatriz de Saboya, hija de Amedeo IV, conde soberano de dicho Estado. Perdió á su padre á los veinte meses, quedando bajo la dirección de su madre, que le dió por mayordomo á Juan Sánchez de Ayala, y por ayos á Gómez Fernández de Orozco y á Alfonso García. Túvole en su casa y cuidó de él don Sancho IV, acrecentando su herencia, con la cual labró el Príncipe su castillo de Peñafiel, su preferida morada, fundando allí mismo un monasterio de dominicos. En 1294, de doce años no cumplidos, entró en tierra de Vera como Adelantado del reino de Murcia, venciendo á los moros granadinos; peleó luego con aragoneses y navarros, que, en paz ajustada en 1289 con los de la Cerda, tomaban villas y castillos en Murcia y Alicante. Antes de los veinte negoció hábilmente, en nombre de la reina doña María de Molina y de su hijo don Fernando, con don Jaime II, logrando en premio la mano de la in-

fanta aragonesa doña Constanza, hija de don Jaime, para dentro de ocho años, por ser muy niña todavía. Su mediación con los Infantes de la Cerda le valió el señorío de Villena. Pero su ambición le lleva á asociarse con el infante don Felipe contra don Juan *el Tuerto* por la tutoría de don Alfonso XI, y luego se alía con el segundo contra el primero y hasta se declara contra el Rey, la Regente y sus cortesanos, declarándolos reos de muerte. Gracias que el Rey le ganó para sí pidiéndole la mano de su hija doña Constanza, á quien hizo Reina, dándole en cambio castillos y alcázares y el título de Adelantado Mayor de la frontera y del reino de Murcia, con lo cual, satisfecho, entró en el reino de Granada, venciendo á Osmín orillas del Guadalhorce. Otra vez se levantó contra Alfonso XI, y ésta aliándose con los mismos moros vencidos, añadiendo la "despedida del Rey", y "desnaturamiento" del reino, usando del "fuero de la tierra". Motivo, el haber encerrado el Rey á su esposa, hija de don Juan Manuel, en el castillo de Toro. En esto murió su mujer, doña Constanza de Aragón, año de 1327. Alióse con doña Juana Núñez de Lara, viuda de don Fernando de la Cerda, y ajustó las bodas de los dos hijos de ésta, tomando él la mano de doña Blanca y ofreciendo á don Juan Núñez, alférez mayor del Reino, la de doña María, hija de don Juan *el Tuerto*. Luego buscó amistades en Portugal, ofreciendo al infante don Pedro la mano de su hija, la que fuera Reina de Castilla, y fué aceptada. Solicitó, además, y logró el apoyo del rey de Granada Mohammad III y, en fin, metió cizaña entre los privados del Rey, atrayéndose algunos á su bando. Con esto pudo luchar con su sobrino don Alfonso XI, turbando la tierra, hasta tener que humillársele el Rey en 1328, rogándole se le juntase contra los moros, ofreciéndole la libertad de su hija. Aceptado, vuélvese el Príncipe contra los granadinos, venciéndolos en todas partes. Vuelto á Castilla, arremete de nuevo contra el Rey, hace treguas con el moro, desbaratando los planes de don Alfonso. Cansado éste, en 1331 de tío tan tornadizo y revolvedor, dicen le convidó á comer á Villahumbrales, con don Juan Núñez, con propósito de deshacerse de él, como lo hizo con don Juan *el Tuerto*; pero esquiva el peligro, y más sañudo, hace alianza con don Pedro IV de Aragón. Quiere don Alfonso arrebatarle su hija doña Constanza para impedir la boda con el de Portugal y le

sitia en Garci-Muñoz, de donde escapa en 1336 y se "desnatura" otra vez. Así anduvo dos años más, revolviendo en bandos á Castilla, hasta que, mediando su suegra doña Juana Núñez, tuvo por bien allegarse al Rey por centésima vez, ayudándole ésta contra los moros africanos y granadinos y muriendo en paz con todos en 1349, después de asistir á las Cortes de Alcalá del del mismo, y en Agosto ya su hijo don Fernando se halla en el cerco de Gibraltar como señor de Villena. Concurrió don Juan Manuel á la batalla del Salado y á la toma de Algeciras, como uno de los más valientes guerreros de su tiempo. Pocos como él supieron tan gallardamente menear á la vez la pluma y la espada. Pero lo que pasma es ver á un varón tan bullicioso y revolvedor, de tan desapoderada ambición, de entrañas tan vengativas, de altanería tanta, que parecía cebarse en luchas perpetuas con el Rey, con los de su propia casa, con los que el día anterior fueron sus amigos, ponerse á escribir con la serenidad y sosiego de un sabio, que no sabe dejar su rincón ni desnudarse el casero brial. ¿Quién dijera, al leer sus graves escritos, sus patriarcales consejos, sus severas sentencias, que el mismo día de asentar tan apesadumbradamente la pluma en el pergamino le había de volver á ver entre sus mesnadas desnudo el acero en la diestra, encarnizados los ojos de cólera contra su real sobrino ó firmando tan frescamente alianza con el moro enemigo de España ó desnaturalizándose de su patria como un forajido? He aquí un caso en que la vida y carácter de un escritor no solamente no concuerdan y aclaran sus escritos, sino que los contradicen de todo en todo. Este guerrero, este vengativo, este hombre de violentísimas pasiones y desgarrado proceder, escribe con la gravedad de Séneca y la candidez de un niño inocente.

Las obras de don Juan Manuel son: 1. *Tractado que fizo don Juan Manuel sobre las armas...* (publicado). 2. *Libro de los Castigos et Consejos* ó *Infenido* (publicado). 3. *Libro de los Estados* ó del *Infante* ó de las *Leyes* (publicado). 4. *Libro del Caballero et del Escudero* (publicado). 5. *Libro de la Caballería* (inédito). 6. *Crónica Abreviada* (inédito). 7. *Crónica complida* (inédito). 8. *Libro de los Engennos* (inédito). 9. *Libro de la Caza* (publicado). 10. *Libro de las Cantigas* ó *Cantares* (inédito). 11. *Reglas cómo se debe trovar* (inédito). 12. *Libro de los Sabios* (inédito). 13. *Libro del Conde* ó *Libro de Patronio* ó *Libro*

de los Enxiemplos ó *El Conde Lucanor* (publicado). 14. *Tractado en que se prueba por razon que Santa Maria está en cuerpo et alma en Paraiso* (publicado). Su mismo autor preparó el texto de sus obras antes de 1335 y lo depositó en el monasterio de dominicos de Peñafiel, pero el tal texto desapareció. No poseemos el *Libro de la Caballería*, hecho hacia 1320-1322 á imitación del *Libre del orde de Cauayleria*, de Raimundo Lulio; ni el *Libro de los Engennos* ó de máquinas bélicas; ni las *Reglas cómo se debe trovar;* ni el *Libro de los Cantares*, escritos los tres antes de 1329; ni el *Libro de los Sabios*, que poco más ó menos fué compuesto por el mismo tiempo. El de los *Cantares* lo tuvo Argote de Molina (1549?-1597) y quiso imprimirlo después de editar el del *Conde Lucanor*, donde hay cuartetas de cuatro, ocho, once, doce y catorce sílabas y redondillas octosilábicas. La *Crónica Abreviada* (entre 1320 y 1324) lo es de la *General*, de su tío Alfonso X. Perdióse la *Crónica complida* y acaso está resumida en el *Chronicon domini Johannis Emmanuelis*. El *Libro de la Caza* se compuso hacia 1325-1326, y en el c. 8 se habla de dos halcones llamados *Lançarote* y *Galván*, lo que muestra que ya se conocían las novelas del ciclo bretón. El *Libro del Caballero et del Escudero* es imitación libre del *Libro del orde de Cauayleria* de Raimundo Lulio. La primera parte del *Libro de los Estados* está fechada en 22 de Mayo de 1330 y es obra didáctica alegórica en 150 capítulos. El *Libro de los castigos* ó *Infenido* (no acabado) es una colección de consejos á su hijo don Fernando, hecha hacia 1334; en el c. 26 escribe para el monje Juan Alfonso *Las maneras de amor*, sobre la amistad. De la misma época es el *Libro de las armas*, de los blasones y privilegios de su linaje.

El *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, en cuatro partes, la más importante es la primera, en 51 capítulos; la última lleva la fecha de 12 de Junio de 1335. Debió de escribirse entre 1328 y 1335, antes del *Decamerón*, de Boccaccio, que se compuso entre 1348 y 1353. Ambas obras remedaron las *Mil y una noches*, haciendo don Juan Manuel en su libro de califa con nombre de Conde Lucanor y Patronio de Scheherazada. Son todos ejemplos ó apólogos con su moraleja al fin, en versos que resumen la prosa del capítulo. Es la mejor obra de don Juan Manuel, y en ella se muestra buen cuentista y

narrador, conciso y á la vez pintoresco, en hacer resaltar pormenores, hábil en planear y desenvolver con gracia el caso, realista en aplicarlo á las costumbres y gente de su tiempo y muy moral y severo en fondo y forma.

233. Advertencia al *Libro de Patronio*: "Et los libros que él ha fecho fasta aquí son éstos: la *Coronica abreviada*, el *Libro de los Sabios*, el *Libro de la Caballería*, el *Libro del Infante*, el *Libro del Caballero et del Escudero*, el *Libro del Conde*, el *Libro de la Caza*, el *Libro de los Engennos*, el *Libro de los Cantares*. Et estos libros están en el monasterio de los fraires predicadores que él fizo en Peñafiel". Equivocando las últimas palabras, Pascual Gayangos hizo un *Libro de los fraires predicadores*, de un capítulo del *Libro de los Estados*. Argote de Molina dividió en dos el *Libro del Caballero et del Escudero*. El mismo Gayangos hizo otro libro titulado *De las maneras del Amor*, del final del *Libro de los Castigos et Consejos*; pero no es más que su final, como allí dice el mismo autor: "et asi lo porné en este libro". En el prólogo que puso don Juan Manuel á sus obras: "Todos los libros que yo fasta aqui he fecho son doce: el primero tracta de la razon por qué fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas, que son alas et leones, et por qué yo et mio fijo legitimo heredero et los herederos del mi linaje podemos facer caballeros, non lo seyendo nos, et de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrid ante su muerte (*Tractado que fizo don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas á su padre el infante don Manuel, et por qué él et sus descendientes pudiesen facer caballeros non lo siendo, et de cómo pasó la fabla que con el rey don Sancho ovo ante que finase*) (1). Et el otro de *Castigos et Consejos*, que dó á mi fijo don Fernando, et son todas cosas que yo probé. El otro libro es de los *Estados*. Et el otro es el *Libro del Caballero et del Escudero*. Et el otro *Libro de la Caballeria*, et el otro de la *Cronica Abreviada*, et el otro de la *Cronica Complida*. El otro el *Libro de los Engennos*, et el otro el *Libro de la Caza*, et el otro el de las *Reglas como se debe trovar*". Aunque antes dijo que eran doce sus libros, no hizo relación más que de once, y aquí olvida dos de los allí apuntados.

De esto resulta que son trece los libros que él nombra; el catorce de la lista lo publicó Gayangos, y Amador de los Ríos le da el título de "*Libro sobre la Fé*, intitulado *á Fray Remon de Masquefa*, que tal vez sea el omitido por el copiante al transferir el prólogo general de todas las obras" (*Hist. crít. de la Liter. Esp.*, 1863, t. IV, pág. 234). Argote de Molina publicó el *Conde Lucanor* en Sevilla, 1575, del cual se han hecho otras ediciones: Madrid, 1642; Stuttgart, 1840; Barcelona, 1853. Pero la mejor es la de Knust, Leipzig, 1900, sacada del mejor códice

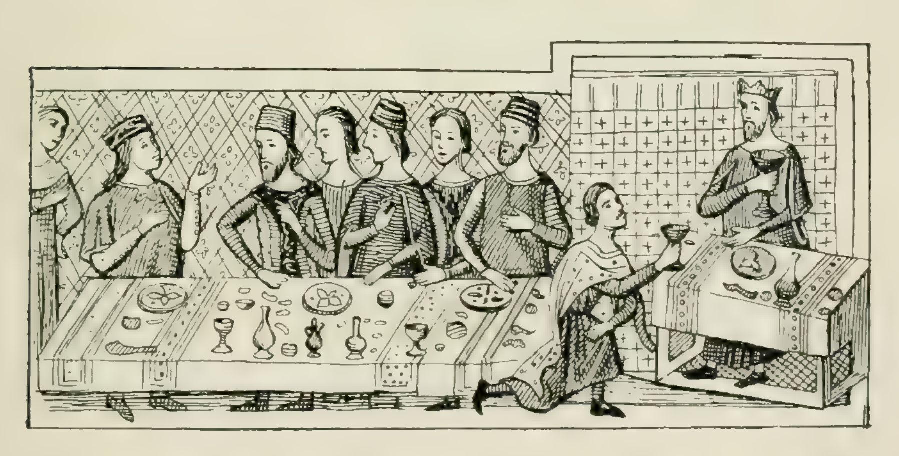
(1) Así lo titula Gayangos al publicar este libro.

(Bibl. Nac., 6.376, antes S-34); la de Krapf, Vigo, 1902, reproduce el códice del Conde de Puñonrostro, hoy de la Academia Española, sin las adiciones de los otros, aunque sólo tiene la primera parte. Los códices son, además de los dos citados, otro de la Nacional (4.236, antes M-100), el de Gayangos, hoy en la Nacional (1.190), y el de la Academia de la Historia (Est. 27, gr. 3, E-78). Gayangos dió á luz los números 4, 1, 2, 3, 13, 14. José Gutiérrez de la Vega publicó el *Libro de la Caza*, Bibl. Venatoria, Madrid, 1879.

234. Leyendo á don Juan Manuel echamos menos lo que después hallamos en la prosa artística del Renacimiento, ese buscar de palabras, frases y metáforas, que condensen más ceñidamente el pensamiento, hagan resaltar un toque, varíen el estilo, ya con mayor atropello, ya con espacioso sosiego, pinten las cosas, distingan colores y sentimientos. Los primeros renacentistas del siglo XV, como Santillana y el de Villena, buscan por otro camino la novedad y la redondez de las lenguas clásicas por medio del hipérbaton, desaforado las más veces, por el uso de latinismos que desvirtúan el lenguaje. En don Juan Manuel no hay la menor huella ni de lo uno ni de lo otro. Escribe con una sencillez de niño que ignora los secretos del arte, no ha caído todavía en la cuenta de que pueda escribirse de otra manera. Estamos en la niñez de la prosa castellana. Véase, por ejemplo, cómo en el *Libro de la Caza* menudea la conjunción *et*, cómo corta cada frase de por sí, sin cuidarse de engarzarlas en un todo más armónico. En esto le ganó su abuelo Alfonso X, el cual gasta un ropaje más rozagante para envolver sus reales leyes, un estilo como imperial y cesáreo, y en la *Crónica* mayor particularidad en los pormenores y en toques de color, que ofrecen escenas tan menudas y sentidas como las de *Mio Cid*. Don Juan Manuel desconoce la manera de dar color y amplitud á su decir, deja correr la pluma con una sencillez paradisiaca. Acaso se acomode más esta cualidad á los asuntos que trata, al apólogo y á los consejos que da un tan elevado magnate á su hijo y á sus súbditos. Porque esa sencillez y no buscada naturalidad nada tienen de bajo y de arrastrado; antes una señoril elevación y una dignidad ahidalgada mantienen siempre en su punto la llaneza del estilo.

No alardea don Juan Manuel, que bien pudiera, de erudiciones empalagosas, como los autores renacentistas. Su erudición





Crónica de Don Jaime el Conquistador (siglo XIV. Códice de Poblet, Biblioteca de San Juan).

está en los consejos, sentencias y cuentos, á la manera oriental eslabonados, que parecen se traen de la mano unos á otros, sin extremar el enchufado, como en las *Mil y una noches* acontece. En el lenguaje no faltan voces propias y particulares, mayormente en el *Libro de la Caza*, aunque no sea tan rico como el del Arcipreste de Hita, que por allegarse más al pueblo y ser tan soberano poeta y juglar de castiza cepa, gana en riqueza de vocabulario á todos los autores de la Edad Media. Tampoco tiene su gracejo, su alegría, y menos su ironía socarrona el príncipe don Juan Manuel, el cual nunca desciende de su gravedad principesca ni se mezcla con la gente villana de plazas y encrucijadas.

235. El infante Juan Manuel, *Obras,* ed. P. de Gayangos, Bibl. de Aut. Esp., t. LI; *Libro de las tres razones,* ed. A. Benavides, en *Memorias de don Fernando IV de Castilla,* Madrid, 1860, t. I, págs. 352-362; *Libro de los Estados, ó del Infante*, ed. A. Benavides, *Memorias de don Fernando IV de Castilla,* Madrid, 1860, t. I, págs. 444-599; *El Conde Lucanor*, ed. H. Knust [y A. Birch-Hirschfeld], Leipzig, 1900; *El Conde Lucanor*, ed. E. Krapf, Vigo, 1898; *El Conde Lucanor,* ed. E. Krapf, Vigo, 1902; *Libro de la Caza*, ed. J. Gutiérrez de la Vega, en *Biblioteca venatoria*, Madrid, 1877, t. III; *Libro de la Caza*, ed. G. Baist, Halle, 1880; *El Libro del Cauallero y del Escudero*, ed. S. Gräfenberg, en *Romanische Forschungen,* Erlangen, 1893, t. VII, págs. 427-550; *La Cronica complida*, ed. G. Baist, en *Romanische Forschungen*, Erlangen. 1893, t. VII, págs. 551-556. Consúltense: G. Baist, *Alter und Textüberlieferung der schriften don Juan Manuels,* Halle, 1880; R. Menéndez Pidal [recensión de las obras publicadas por los señores Gräfenberg y Baist, en *Romanische Forschungen*, t. VII], en *Revista Crítica*, etc., Madrid, 1896, t. I, págs. 111-115; Sra. de Menéndez Pidal, en *Romania* (1900), t. XXIX, págs. 600-602; F. Dönne, *Syntaktische Bemerkung zu don Juan Manuels Schriften,* Jena, 1891; F. Hanssen, *Notas á la versificación de Juan Manuel,* en *Anales de la Universidad de Chile* (1901), t. CIX, págs. 539-563; A. Giménez Soler, *Un autógrafo de don Juan Manuel,* en *Revue hispanique* (1906), t. XIV, págs. 606-607; A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel* (en publicación).

236. Fray Guido de Terrena († 1342), natural de Perpiñán, general de los carmelitas desde 1318, escribió *Super octo libros physicorum Aristotelis. In libros de anima. In XII libros metaphysicae. Quodlibetorum liber I. Quaestionum liber I. Super IV libros Sententiarum. De perfectione vitae. Concordia Evangeliorum. Expositio in tria cantica. De haeresibus. Correctio Decretorum. De vita et moribus Christi,* etc.

Fray Juan de Claravó, catalán, carmelita y obispo de Cerdeña desde

15

1327, escribió *Commentariorum in libros Sententiarum libri IV. Lecturae. Sermones.*

Alvaro Pelagio (Peláez, Páez ó Payo), franciscano y escotista, obispo de Silves, escribió en 1330 *De planctu Ecclesiae. Apologia pro Ioanne XXII adversus Guillelmum Ockam. Speculum Regum. Collyrium fidei contra haereses. Summa Theologiae.*

Hasta 1336 vivió el M. Alfonso converso de Valladolid, antes Rabbi Abner, que trasladó de hebreo en romance, por mandado de la infanta doña Blanca, señora del monasterio de las Huelgas, de Burgos, el *Libro de las batallas de Dios*, que había escrito primero en hebreo (núm. 217).

237. *Año 1343.* El *Libro de buen Amor,* del Arcipreste de Hita, acabado de escribir el año 1343, es el libro más valiente que se ha escrito en lengua castellana. Nuestra literatura ofrece tres cimas, que se yerguen hasta las estrellas y sobresalen entre las obras más excelsas del ingenio humano. El *Quijote* en el género novelesco, *La Celestina* en el dramático, *El Libro de Buen Amor* en el satírico, en el lírico, en el dramático, en todos los géneros, porque todos los confunde la reventazón creadora de un poeta solitario, que alza su voz poderosa en el silencio de una sociedad medio guerrera y medio bárbara. Pero en reciura de músculos, en volubilidad de meneos, en fuerza de rugiente vida, en desenfadada sinceridad y abertura de pecho, el Arcipreste de Hita se adelanta á todos los artistas del mundo. Este hombre es el gigantazo aquel, llamado Polifemo, que nos pintó Homero, metido á escritor. Los sillares con que levanta su obra son vivos peñascos, arrancados de la cumbre de las montañas y hacinados sin argamasa ni trabazones convencionales, de las que no pueden prescindir los más celebrados artistas.

"¡Qué lástima—dice benditamente Martínez de la Rosa—que un hombre de tanto ingenio naciese en un siglo tan rudo!" ¡Acaso—digo yo—naciendo en el que nacisteis hubiera sido de vuestra atildada escuela! Porque ¿quién sabe si vuestro ingenio académico, puesto en el siglo XIV, hubiera volado tan sin pihuelas como el del Arcipreste?

Su boca dice todo lo que encierra su pecho, y el pecho de este poeta primitivo es grande como el universo. ¡Una verdad tan sin tapujos que tumba de espaldas al más arrojado! ¡Un realismo tan cimarrón, que ciega y acobarda al más atrevido! Tan grande, tan colosal es el Arcipreste de Hita, que sobrepujando á

toda previsión y escapándose de toda medida, se les ha ido de vuelo á los críticos más avizores y de más firme mirar. El Greco se queda corto en pintura, para lo que en literatura es Juan Ruiz (1). Su obra, repito, es el libro más valiente que se halla en esta literatura castellana de escritores valientes y desmesurados sobre toda otra literatura.

La obra del Arcipreste es toda suya, personal, originalísima. ¿Que glosó una comedieta latina, que engarzó en su libro fábulas orientales, de todos conocidas entonces, que tomó de la literatura francesa algún fabliau y el tema del combate entre don Carnal y doña Cuaresma? Esos son materiales en bruto, que el poeta labró, pulió, vivificó con aliento nuevo y no soñado por los autores que tales materiales le ofrecieron.

Levántase el Arcipreste entre dos épocas literarias sin pertenecer á ninguna de las dos, aunque con dejos de la que le precedió: la de los apólogos sentenciosos y últimos vagidos del *mester de clerezia*, que fué lo que hasta entonces se había escrito, y el renacimiento de torpe y retorcido decir de don Enrique de Villena y del Marqués de Santillana, que vino á poco, seguido de la lírica postiza y desleída de los cortesanos de don Juan el II.

¡Increíble parece que, resonando todavía y retiñendo en lo hondo de los corazones aquel metal de voz de un tan verdadero vate como Juan Ruiz, tuvieran valor de chirriar, no uno, ni una docena de afeminados boquirrubios, sino toda aquella cáfila y enjambre de ahembrados poetillas, cuyas ñoñeces nos conservó Baena en su *Cancionero*, cerrando la procesión de tan almibarados donceles el por luengos años de más estruendo y más enrevesado y menos delicado y natural poeta que conozco, el famosísimo Juan de Mena!

Pasados los tiempos heroicos de la épica castellana con sus gestas, de las cuales nos ha quedado el más acabado modelo en el cantar de *Mio Cid*, nació, en los comienzos del siglo XIII, un género de poesía, ni épica ni lírica, que los mismos poetas llamaban *mester de clerezia*. Clérigos eran, efectivamente, por la

(1) "¿Quién creerá que Domenico Greco trajera sus pinturas muchas veces á la mano y las retocase una y otra vez para dejar los colores distintos y desunidos, y dar aquellos crueles borrones para *afectar valentía?*" Así juzgó el académico pintor Pacheco al Greco; y esta *valentía* en que lo comparo con el Arcipreste no la ha entendido Azorín. (*Los valores literarios,* pág. 71.)

mayor parte, porque apenas si la cultura y las letras alcanzaban más que á los clérigos. Fruto de la erudición latino-eclesiástica, por medio de la cual les llegaba por una cierta manera mitológica algo de la antigua historia y de sus héroes, eran aquellos poemas para leídos por monjes y estudiantes de las nacientes universidades; sus voces no llegaban á las mesnadas de guerreros, á las cortes de los reyes ni á las fiestas y regocijos populares. Así era de prosaico y didáctico el tono de aquellas leyendas devotas y poemas de Berceo, del *Alixandre*, del *Libro de Apolonio* y otros, á vueltas de cierta candidez y color primitivos, que si no enardece y levanta los pensamientos, agrada, y, sobre todo, contentaba á sus poco leídos lectores y más á sus autores, los cuales despreciaban la verdadera poesía del pueblo, que llamaban *mester de juglaría*.

Pero la cultura arábiga, fomentada por Alfonso *el Sabio*, trajo á España el saber grave, diluído en apólogos y sentencias, y de él se alimentó la prosa castellana, llevada á la legislación, á la historia y á la ciencia por el sabio Rey. A poco, la corriente lírica gallega se derramó por toda la Península, escribiéndose nuestra lírica erudita en aquella dulce lengua, y desaparece el pesado alejandrino, sustituyéndole la riqueza métrica de aquellos cantares cantables y ligeros de la musa, ya erudita, ya popular, venida de Galicia. La sociedad medioeval se transformaba á la par de caballeresca en burguesa, y el empuje realista del popular pensar y sentir no pudo menos de llegar á la literatura. Estos cambios se verificaron en el siglo XIV, en que vivió el Arcipreste de Hita. El añejo *mester de clerezía* se coloreó no poco con estas novedades, y á él pertenecen en el siglo XIV el rabí don San Tob de Carrión y el canciller Pero López de Ayala. No menos pertenece á él nuestro Arcipreste, por la intención moralizadora de su libro y por la doctrina y fábulas orientales de que lo entreveró; pero no menos, antes mucho más, ha de tenerse por poeta popular del *mester de juglaría*, como él mismo francamente lo proclama, sin desdeñarse por ello (c. 1633):

> Señores, hevos servido con poca sabidoría:
> por vos dar solás á todos, fablévos en juglería.

Con estas palabras, y mucho más con su libro, sus cantares y "cantigas de dança e troteras, para judios e moros e para en-

tendederas, para ciegos y escolares, para gente andariega" (c. 1513, 1514), alzó bandera revolucionaria en el campo de la literatura erudita, injertándole la savia popular, la única que suele y puede engrandecerla. El fué quien enterró el *mester de clerezia*, desgarrándose de la tradición latino-eclesiástica; él quien rompió todos los moldes de erudiciones trasnochadas, de ritmos apesadumbrados y de entorpecidos andares; él quien supo aprovechar como nadie en sus apólogos la manera pintoresca y sentenciosa de la literatura oriental, harto mejor que en sus prosas don Juan Manuel, su contemporáneo; él quien dió vida á la sátira moral, harto mejor que el Canciller y el Rabí; él quien llevó á la literatura castellana las cantigas, las villanescas y las serranillas gallegas; él quien zanjó para siempre el realismo de nuestra literatura; él, en una palabra, quien dió vida de un golpe y en un solo libro á la lírica, á la dramática, á la autobiografía picaresca, y, sobre todo, á la sátira en todos sus matices.

El Arcipreste de Hita no puede ser encasillado, como no pueden serlo los pocos altísimos ingenios que se levantan sobre la muchedumbre de los poetas y escritores comunes, por sobresalientes que algunos de ellos sean. Fuélo, sin duda, el infante don Juan Manuel, el único cuya voz puede oirse mientras canta el de Hita; pero entre uno y otro hay un abismo. Porque nuestro Arcipreste, no sólo es el primer poeta de su siglo, sino de toda la Edad Media española, y fuera de España tan sólo el Dante puede con él emparejar.

¿Quién fué este hombre tan extraordinario? Fuera de lo que nos pueda decir su *Libro de Buen Amor*, no sabemos ni una palabra; y este libro es tan naturalmente artístico y tan irónico y socarrón y en castellano tan viejo y poco conocido escrito, que él y su autor siguen siendo hasta hoy una verdadera quisicosa, un enigma, aun para las personas más doctas. Para Menéndez Pelayo fué el Arcipreste "un clérigo libertino y tabernario"; para Puymaigre, "un librepensador, un enemigo de la Iglesia"; para José Amador de los Ríos, por el contrario, fué "un severo moralista y clérigo ejemplar, que, si es cierto que cuenta de sí propio mil picardías, lo hace para ofrecerse como víctima expiatoria de los pecados de su tiempo, acumulándolos sobre su inocente cabeza" (Menéndez y Pelayo, *Antología*, III, página LXII). Si con tan encontradas opiniones se juzga del hombre,

de esperar es que con las mismas se juzgue de su obra, que no ha faltado quien la llamase nada menos que *Libro de alcahuetería.*

Bien es verdad que todos convienen en tenerle por extraordinario poeta. Pero ¿puede ser poeta tan extraordinario un hombre que va contra el sentir de toda la sociedad cristiana en que vive, como lo supone Puymaigre? Los grandes poetas que conocemos sobresalieron entre sus contemporáneos; pero fueron la voz de toda la sociedad en que vivían, y eso les hizo ser grandes. ¿Puede ser extraordinario poeta un poeta "clérigo, libertino y tabernario; un escolar nocherniego, gran frecuentador de tabernas; un clérigo de vida inhonesta y anticanónica", como dice de él Menéndez y Pelayo? Yo concederé que entre tales hombres pueda darse un poeta; jamás un extraordinario poeta. Los más encumbrados pensamientos y los sentimientos más delicados no andan por las tabernas y lupanares. Si alguien puede creer lo contrario, respeto su opinión; pero me guardo la mía en todo contraria. Si otros creen que un desalmado sin conciencia y sin religión, en un siglo religioso, sobre todo, puede ser poeta excelso, de los de gran talla, de los pocos que se levanten á lo más alto, como yo tengo fué el Arcipreste, tampoco me ofenderé; pero seguiré creyendo que esos altísimos ingenios jamás se dieron sin una honda creencia religiosa en el corazón, fuente la más pura y abundante de la sublime poesía. Pero todo esto es opinar. Lo que en limpio de todo ello se saca es que el valer del Arcipreste y de su libro sigue en balanzas, que el *Libro de Buen Amor* es todavía un enigma aun para los más doctos y discretos.

Del libro, bien estudiado, se sacan las pocas noticias siguientes, tocantes al extraño personaje de su autor: Llamóse *Juan Ruiz* (c. 19 y 575). Nació en Alcalá de Henares (c. 326, 1510, 1457). Fué *Arcipreste* de *Hita*, villa en la provincia de Guadalajara. Cargo era éste de importancia, como entonces todos los eclesiásticos, y el primero de la villa, puesto que el Arcipreste es cabeza de todos los demás clérigos. Era ya muerto, probablemente, á no ser que hubiera dejado el arciprestazgo, el año 1351, pues en escritura que cita Antonio Sánchez era Arcipreste allí y aquel año un tal Pedro Fernández; todavía parece más probable que hubiese muerto para el año 1348, como deduzco por cierta conjetura de la copla 326. Acabó de componer su libro el año 1343 (c. 1634), siendo ya viejo (c. 1692) y estando

preso en Toledo por mandado del Arzobispo de aquella ciudad, don Gil de Albornoz (c. 1671, 1709).

Compuso, por consiguiente, el libro en los últimos años de su vida, preso y lleno de angustias, agraviado é injustamente puesto en prisión, "por *causas meramente curiales*", dice Menéndez y Pelayo, muy probablemente por falsas delaciones sobre que hablaba contra el Arzobispo, llevadas de parte de los clérigos de Talavera, fuertemente enojados por la sangrienta sátira que contra ellos escribió (c. 1690).

Fué persona leída y entendida en Sagrada Escritura, Derecho civil y canónico, en la erudición latino-eclesiástica de su siglo y en los libros de don Juan Manuel y demás obras que hasta entonces se habían escrito en lengua vulgar.

La biblioteca del Arcipreste debió de ser harto menguada. Por su libro se saca que conocía la *Biblia*, varias obras canónicas y jurídicas, que menciona en la copla 1152; las *Decretales* (c. 1148); el *Decreto* (introducción); el *Especulo* (c. 1152); el *Libro de las tafurerias* (c. 556); el *Conde Lucanor*, del cual sacó el asunto de algunas fábulas; el poema de *Alixandre*, al cual imita (c. 1266); algún *Isopete*, del que sacó el de otros apólogos (1); el *Pamphilus*, que glosó; los *Aforismos de Caton* (introducción y c. 44, 568). A Aristóteles cita en la copla 71; á Tolomeo, en la 124, y á Hipócrates, en la 303; pero, sin duda, de segunda mano.

No tenía ningún clásico latino, ni menos griego, pues aunque cita á Ovidio (429, 446, 612, 891), para él y sus contemporáneos Ovidio Nason era principalmente el *Pamphilus* medioeval, obra de un monje imitador del verdadero Ovidio. Tampoco trae nada su libro de la *Disciplina clericalis*, del judío converso español Pedro Alfonso, ni del *Libro de los engaños* ó *Sendebar*, mandado verter al castellano por el infante don Fadrique, obras ambas que pudiera muy bien haber aprovechado por la comunidad de asuntos y que acaso leyó, pero que es extraño no hayan dejado la menor huella en el *Libro de Buen Amor*. De la poesía francesa debió conocer algo, aunque no tanto como creyó Puymaigre, pues el cuento de *Pitas Pajas* probablemente fué español de origen,

(1) Véase TACKE: *Die Fabeln des Erzpriesters von Hita, in Rahmen der mittelalterlichen Fabelliteratur nebst einer Analyse des Libro de buen amor*. Breslau, 1911 (32 págs.).

si no fué invento del mismo Arcipreste (473), y las serranillas tenían su abolengo más en Galicia que en Francia. No habiendo conocido el *Roman de la Rose*, derramado por toda Europa y de asunto tan parecido al de su libro, ¿qué otra obra francesa iba á conocer?

Pero este maravilloso poeta, si no tenía libros, tampoco los necesitaba. Fué un vidente de la naturaleza, de las almas, de la sociedad en que vivía; un verdadero vate, que estaba por cima de los libros y calaba adonde los libros no alcanzan.

Que fué personaje de cuenta y de gran confianza para el gran estadista, no menor conocedor de hombres y severo y enterizo Arzobispo de Toledo, gran privado del emperador Alfonso XI y del Papa (mis notas á las coplas 1690, 1516), don Gil de Albornoz (1), se ve claramente por la grave comisión que le encargó de llevar sus letras al clero de Talavera, con amplios poderes (c. 1690) para retraer á aquellos clérigos de la suelta vida que llevaban y hacerles apartar de sus mancebas, á ellos y á los seglares de aquella población. Puesto que don Gil fué Arzobispo de Toledo desde el año 1337 hasta el 1350, en que se puso al servicio del Papa en Aviñón, está comisión fué después del año 1337, algunos años más tarde, sin duda, y el Arcipreste era ya hombre entrado en años, pues él se llama viejo (c. 1692) y de conocido valer, prudencia y severas costumbres. Este hecho incontrastable y cierto de toda certeza es el que ha de tenerse bien en cuenta al juzgar de su persona y de su obra, la cual vino á escribir por las causas y acontecimientos que de todo esto se desprenden y son como siguen.

No debió ser grande la enmienda de los clérigos de Talavera, cuando, á pocos años, escribió el Arcipreste la famosa sátira, que añadió más tarde al final de su libro. Poco después se vió puesto en prisión por causas desconocidas, y lo más probable por las dichas delaciones de aquellos señores (c. 1709). Entonces fué cuando, tomando aquella sátira clerical como boceto de otra mayor, compuso el *Libro de Buen Amor*, cuyo intento es claramente satirizar á los clérigos de vida airada, que, como aquellos de Talavera, tanto abundaban por España (c. 505). El

(1) "Las Grandes virtudes y hazañas de este nuevo Prelado mejor será pasallas en silencio, que quedar en este cuento cortos." MARIANA, *H. E.*, 16, 5.

personaje principal de todo el libro es un arcipreste, como cabeza de clérigos perdidos y más perdido que todos ellos.

Para dar vida dramática á la sátira, habla en primera persona el de Hita, poniéndose así en el lugar del dicho arcipreste abstracto, que personifica toda la perdida clerigalla. De este modo, en forma autobiográfica, va describiendo cuanto á aquellos clérigos solía acontecerles, que se resume en la lucha en su alma y en sus obras entre el espíritu cristiano del amor de Dios ó buen amor, como el Arcipreste le llama, y el espíritu carnal y mundano, que él intitula *locura* ó *loco amor*. Llevado de la naturaleza carnal, que el protagonista atribuye al sino, conforme á las doctrinas astrológicas de entonces, busca una tras otra mujeres para sus amoríos, valiéndose de tercerones y de terceronas viejas. La fe cristiana le vuelve una y otra vez á Dios y al buen camino mediante los desengaños, de que la gracia se vale, según la católica teología. Pero suele quedar vencedor el loco amor, porque tal sucede á los hombres de carne y hueso, y el Arcipreste no se espanta de pintar los hechos y la verdad como ella se es.

La idea capital del libro está, por consiguiente, en que pinta al hombre mundano, sobre todo cristiano y clérigo, el cual conoce el mal que hace y se arrepiente; pero que vuelve á caer en los lazos del loco amor, que acaba señoreándole. La unidad de plan no puede ser más clara ni el intento de satirizar á los locos clérigos, naturalmente para aprovechamiento de ellos y de los demás. Pero así como el ingenio poderoso de Cervantes convirtió en sátira de toda la sociedad de su tiempo y aun de toda la humanidad la que pretendió hacer de los libros de caballería, de la misma manera el ingenio del Arcipreste, tan grande acaso como el de Cervantes y, si menos clásico y en todo mesurado, más primitivo sin duda y montaraz, convirtió la sátira de los clérigos en la sátira de la sociedad del siglo XIV y de la humanidad de todos los tiempos. El *Libro de Buen Amor* es, como dice Menéndez y Pelayo, la *Comedia Humana* del siglo XIV y la epopeya cómica de la Edad Media.

Un arcipreste erudito, canonista, grave y macizo, ya entrado en años y que sin embargo emprende y lleva á feliz cima semejante obra, hubo de ser de un temple capaz de hacer cara á todos los enemigos que, heridos en lo más vivo, y poderosos

por su estado clerical y asegurados en la costumbre, que viene á ser nueva naturaleza y nueva ley y derecho, se le echasen encima ó solapadamente jurasen su perdición y se la tramasen por todas vías. Tal sucedió, y no podía menos de suceder; pero la grandeza de corazón de aquel hombre queda, por lo mismo, fuera de todo debate.

Hay otro género de enemigos todavía peores, el de los mojigatos y escrupulosos, el de los hipócritas, que se espantan y se llevan las manos á la cabeza al leer la realidad de lo que cada día sucede, cuando hay quien sepa pintarla tal cual es, sin medias tintas que la ensombrezcan y suavicen, y que acaso acaso no se espanten de los hechos vistos y tocados, y quién sabe si por ellos mismos cometidos. Este linaje de gentes siguen siendo hoy mismo enemigos del Arcipreste de Hita, aunque parezcan tan anchos de manga como Puymaigre. Mas el alma del Arcipreste era de tan finos aceros y de tan levantados vuelos, que se sobrepuso á todos esos espantadizos y asombradizos grajos. Su pincel se tiñó en los hechos más sangrientos de la realidad y llevó al lienzo el más fiero realismo, chorreando sangre y verdad á puñados.

Pero no es lienzo ni pintura este libro: es piedra berroqueña, grabada á martillazo limpio por un cíclope. La literatura griega es de alfeñique ante esta obra de un verdadero primitivo del arte; sólo Esquilo puede aparearse con él en la fuerza, y sólo asentado entre los primitivos artistas egipcios se halla como en su casa y en compañía de quien le entienda, ó codeándose con un Ezequiel y un Isaías, almas de la misma cantera que la de este hombre verdaderamente varonil y artista colosal.

No es que quisiera ofrecerse como víctima expiatoria de los pecados de su tiempo, como devotamente dijo Amador de los Ríos; es que no era hombre para entender que alguien se espantase de que se atribuyese á sí el papel de clérigo tabernario y libertino.

Todos hemos conocido en nuestra España curas de tan sanas costumbres como de desenfadado buen humor, que están por cima de hablillas y chismografías de barrio y les gusta terciar con todos y chocarrear á sus tiempos y aun tocar la guitarra y cantar flamenco, si á mano viene. De esta madera fué el Arcipreste. Sabía de cantares y tonadas, de cristianos, moros y judíos,

que entonces vivían harto mejor hermanados de lo que se figuran los cuáqueros y cátaros que quieren ahora monopolizar la fe católica, tan grande de suyo, que no cabe ni asoma siquiera en pechos tan pequeños y apilongados. Para todos hacía coplas y tañía instrumentos, á lo menos entendía de ellos. Sabía de tonadillas y cantares arábigos. Conocía á entendederas ó ensalmaderas y curanderas, á estudiantes nocherniegos y á ciegos cantadores y les hacía á todos coplas. Calaba las tramoyas de las viejas celestinas, llamadas entonces trotaconventos, grandes cuentas al cuello, enlabiadoras de dueñas, terceronas de clérigos. Todo ello lo tenía muy sabido el Arcipreste y lo pintó tal como lo sabía y no le pasó por pensamiento desdeñarse ni correrse ni menos asombrarse de escribirlo. Porque era un hombre, y los asombradizos de entonces y de ahora no sé lo que serán, pero hombres están lejos de serlo.

Sólo él, grave y regocijado á la par, podía escribir aquel carnaval de abigarrado colorido, en que van pasando todo linaje de gentes con sus locuras y solapadas intenciones, y él les va arrancando sin compasión la careta. Allí, como dice Dozy, los caballeros que vienen presto al tomar de la paga, tarde al partirse á la frontera, jugadores de dados falsos; los jueces poco escrupulosos y los abogados intrigantes y cohechadores; los criados que se distinguen por catorce cualidades, pobres pecadores que guardan muy bien el ayuno cuando no tienen qué llevarse á la boca; las nobles damas vestidas de oro y seda; las delicadas monjas de palabrillas pintadas y sabrosas golosinas, las judías y moras, las villanas de la sierra, chatas y lujuriosas como cabras, de anchas caderas y macizas espaldas.

"La fantasía ingeniosa, la viveza de los pensamientos, la exactitud con que pinta las costumbres y los caracteres, la encantadora movilidad de su ingenio, el interés que acierta á comunicar al desarrollo de su obra, la verdad del colorido, la gracia con que cuenta los apólogos y, sobre todo, *la incomparable y profunda ironía,* que ni á sí mismo perdona, dice el famoso crítico alemán *Clarus* (Guillermo Volk), le elevan, no solamente sobre otros poetas españoles que le siguieron, sino sobre la mayor parte de los poetas de la Edad Media en toda Europa."

Menéndez y Pelayo señala como cualidades principales del Arcipreste: "La primera, el intenso poder de visión de las reali-

dades materiales: en el Arcipreste todo habla á los ojos: todo se traduce en sensaciones; su lengua, tan remota ya de la nuestra, posee, sin embargo, la virtud mágica de hacernos espectadores de todas las escenas que describe."

"Es la segunda de sus dotes una especie de ironía superior y transcendental, que es como el elemento subjetivo del poema, y que unido al elemento objetivo de la representación, da al total de la obra el sello especialísimo, el carácter general á un tiempo y personal, que la distingue entre todas las producciones de la Edad Media. La obra del Arcipreste refleja la vida entera, aunque bajo sus aspectos menos serios y nobles; pero en medio de la nimia fidelidad del detalle, que en cada página hace recordar las bambochadas y los bodegones flamencos, pasa un viento de poesía entre risueña y acre, que lo transforma todo y le da un valor estético superior al del nuevo realismo, haciéndonos entrever una categoría superior, cual es el mundo de lo cómico fantástico. En este género de representaciones brilla principalmente el Arcipreste, y es lírico á su modo, con opulencia y pompa de color, con arranque triunfal y petulante verso, sin dejar de ser fidelísimo intérprete y notador de la realidad." (*Antol.*, III, CX.)

Pero no admito "la tercera y muy visible dote, la abundancia despilfarrada y algo viciosa de su estilo, formado principalmente á imitación del Ovidio, de cuyas buenas y malas condiciones participa en alto grado, puesto que la riqueza degenera en prodigalidad, y la idea se anega en un mar de palabras..." Ni se formó en Ovidio, ni leyó siquiera un solo verso suyo, ni se le parece en nada más que en ser Ovidio elegantísimo y social poeta, y el Arcipreste poeta insociable y primitivo, de lo más primitivo, bronco y estupendamente salvaje que resolló y echó á este mundo la diosa Madre de la poesía universal, de la cual fueron hijas helénicas las elegantes Musas clásicas que conocemos.

En cambio, añado yo que el Arcipreste no fué poeta de una sola cuerda, como la mayoría de los poetas lo fueron. A lo aristofanesco de alguna serranilla y de la contienda entre don Carnal y doña Cuaresma, junta el candor de égloga, más natural que el de Teócrito, en otras serranillas; á la vena satírica quevedesca del poder del dinero y de las costumbres de los clérigos talaveranos, caballeros y monjas, la delicada y suave unción de

los gozos de la Virgen, en el tono con que los ha cantado siempre el pueblo; á lo dramático y hondamente psicológico de la paráfrasis del *Pamphilus*, lo sublimemente trágico de la elegía á la Muerte; á lo tristísimamente endechado en las Cantigas á María, lo triunfalmente pindárico del epinicio cantado á Cristo como venciendo á la muerte misma, reina del universo; á lo sentencioso de los consejos de don Amor y á lo oriental de los apólogos, lo muy occidental y jamás igualado cómico del rezo de los clérigos con sus amigotes golfines y en acecho de dueñas y mujerzuelas. Por tal brusquedad de saltos baja y sube nuestro Arcipreste de lo cómico á lo trágico, de lo lírico á lo dramático, de lo idílico á lo satírico y todas las cuerdas pulsa y tañe como poeta consumado, con un garbo y soltura asombrosa, sobresaliendo siempre la fuerza, el color, el sentimiento y la veracidad.

Nada diré acerca del estilo, porque tamaño escritor no podía menos de tenerlo, y lo tiene tan personal y propio como el más pintado de los escritores castellanos. Ni del caudal léxico y gramatical, que es en su tanto el más rico de los escritores de la Edad Media y en su libro, como en ningún otro, puede estudiarse el castellano antiguo. Pero he de añadir que el Arcipreste emplea no pocas voces con el significado aragonés y algunas pura y exclusivamente aragonesas. ¿Bastará para dar razón del hecho el emplearse no pocos aragonesismos en Guadalajara, Segovia y, sobre todo, en Soria?

Dejóse decir Puymaigre (*Les vieux auteurs castillans*, II, pág. 83) que el Arcipreste fué un discípulo de la literatura francesa y que en nada fué poeta español: "Ruiz n'a guère d'espagnol que sa langue, et encore y mêle-t-il grand nombre de mots d'origine étrangère." Yo, á salida de tal calibre, sólo le respondería que hasta hoy, por lo menos, no se ha dado en Francia escritor alguno del temple, de la fuerza y color que el Arcipreste de Hita; que sus grandes escritores y artistas son de otro jaez; que Juan Ruiz es el artista y escritor más español y más de raza que conozco. Sus cualidades son las de nuestra literatura y enteramente encontradas y opuestas á las de la literatura francesa. Cuanto al "grand nombre de mots d'origine étrangère", el índice de voces de mi edición prueba claramente que ni una sola fué de otra cepa que la castiza y popular castellana. Por fortuna, nuestros tres principales escritores, Cervantes, Rojas y Juan Ruiz,

nacieron en el centro de la meseta castellana y á pocas leguas en la misma región toledana, donde se fraguó nuestro lenguaje literario.

La versificación ordinaria del *Libro de Buen Amor* es el llamado *tetrástrofo ó quaderna vía ó alejandrino*.

238. Alude, en la copla 1088, al Sultán de Africa, llamado Aly, que sucedió en 1331 á su padre Othman, y envió á España á su hijo Abdel-Melek, que tomó á Granada, y por entonces se apoderó de Tlemecen y Túnez. Proclamó la guerra santa contra España y fué derrotado el 30 de Octubre de 1340, orillas del Salado, cerca de Tarifa. Esta fecha es, pues, anterior á la composición de este libro. El códice *S* dice que se compuso el 1343, lo cual queda confirmado por este pasaje: teniendo el Arcipreste tan fresco el hecho de pocos años antes, pudo componer este libro el 1343.

En la copla 326 habla de la "Era de mill é treçientos en el ano primero, | Rregnante nuestro señor el leon masillero, | Que vin' á nuestra cibdat por nonbre de monedero." Esta era es la de César, que comienza treinta y ocho años antes de la cristiana, y por ella se contaba en España, esto es, el año 1339 de Cristo. Dentro de los trece años que van del 37 al 50 de aquel siglo XIV, durante los cuales fué Arzobispo de Toledo el cardenal don Gil de Albornoz, hay que poner la prisión en aquella ciudad de nuestro Arcipreste. Acaso alude, pues, aquí á que el año 39 pudo ser su prisión por acusación de los abades y clérigos de Talavera, lobos reales y abogados de fuero. Según *S* fué compuesto este libro el año 1343, y *G* y *T* dicen que el año 1330, cuando aún no era arzobispo don Gil. Pudo, pues, estar preso desde el 39 y comenzar á escribir el 43, estando preso, como dice con letra encarnada que escribió su libro, el códice *S* (c. 1709). Llama al rey Alfonso XI *león masillero*, esto es, que hace riza y se encarniza y ensangrienta hiriendo á sus enemigos, como lo hizo este rey, verdadero león español, que "si alcanzara más larga vida, desarraigara de España las reliquias que en ella quedaban de los moros" (MARIANA, *H. E.*, 16, 15), pues murió mozo de treinta y ocho años. Dice que *vino á nuestra cibdat por nonbre de monedero*. En efecto, Alfonso fué á Alcalá dos veces para sacar dinero, que esto es lo que *monedero* indica aquí, el que labra moneda, y en este caso el que se la procura. *Ordenam. Cort. Burgos*, 1315: "Que aquellos que son monederos naturales de padre ó de abuelo é saben labrar moneda, que gelo guardemos, et los otros que nunca labraron moneda é lo han por cartas ó previlegios, que gelo revocamos." La primera vez que fué el Rey á Alcalá fué el año 1342, después de Burgos, cuando instituyó las *Alcabalas*, de donde le llama *monedero*. Oigamos á Mariana: "Tenía el Rey puesto todo su cuidado y pensamiento en cercar á Algeciras y en allegar para ello dineros de cualquier manera que pudiese. Aconsejáronle que impusiese un nuevo tributo sobre las mercadurías. Esta traza que entonces pareció fácil, después el tiem-

po mostró que no carecía de graves inconvenientes. Tomado este consejo, el Rey se partió para Burgos... Por la grande instancia que el Rey y estos Señores hicieron, los de Burgos concedieron al Rey la veintena parte de lo que se vendiese, para que se gastase en la guerra de los moros... A imitación de Burgos concedieron lo mismo los de León y casi todas las demás ciudades del reino... Llamóse á este nuevo pecho ó tributo Alcabala, nombre y ejemplo que se tomó de los moros". (Idem, 16, 9.) Esto pasaba el año 1342 en Burgos; pero el mismo año, ó poco después, fué cuando el Rey vino á Alcalá con el mismo fin, y es á lo que alude el Arcipreste: *que vino á nuestra cibdat por nonbre de monedero*. En efecto, en las Cortes de la misma Alcalá del año 1348 se lee: "Que librasen los pleitos de las alcavalas los alcalles ordinarios..., ca así lo *otorgaramos* otras veces en la cibdat de Burgos e aqui *en Alcalá de Fenares*". También fué á Alcalá el año 1348 á dichas Cortes. Si á esta segunda ida alude el Arcipreste, es claro que todavía vivía el año 1348 y habría que suponer que, habiendo compuesto su obra el año 1343, todavía anduvo retocándola el 1348 y algo después, ya que la copla 326 toma ese año como pasado, *que vino*. De todos modos, fué el Rey á Alcalá el 1342 ó á principios del 1343, y en esta copla alude á esta ida como cosa pasada. Lo cual confirma que el libro lo compuso el año 1343, como dice el códice *S* (c. 1709). De la misma copla 326 se comprueba que el Arcipreste era de Alcalá, y con bastante probabilidad se saca que el año 1339 ó era de 1301 fué cuando le pusieron en prisión en Toledo. En las Cortes de Alcalá de 1348 "pidióse el alcalaba. Al principio no se quiso conceder: las personas de más prudencia adevinaban los inconvenientes que después se podían seguir; mas al cabo fué vencida la constancia de los que la contradecían, principalmente que se allanó Toledo, si bien al principio se estrañaba de conceder nuevo tributo. El deseo que tenía que se renovase la guerra y la mengua del tesoro del Rey para poderla sustentar la hizo consentir con las demás ciudades. Concluído esto, de común acuerdo de todos, con increíble alegría, se decretó la guerra contra los moros" (MAR., *H. E.*, 16, 15). Fué el cerco de Gibraltar, en que murió de landre Alfonso XI, el año 1850. En la copla 554 se habla de que los judíos daban á logro "de tres por cuatro", como hasta entonces estaba ordenado. Pero es el caso que en las Cortes de Alcalá de 1348 se prohibe enteramente á los judíos dar á logro: "e fasta aquí de luengo tiempo acá fué dado á logro sennaladamente por los judíos..., por ende Nos don Alfonso... mandamos e defendemos que de aquí adelante ningund judío nin judía nin moro nin mora non sea osado de dar á logro por si nin por otro." Esta orden significa para mí que el año 1348 estaba ya compuesta la obra del Arcipreste y aun que había muerto, pues no enmendó lo del logro de los judíos "de tres por cuatro". De hecho era muerto para el año 1351, de modo que no sobrevivió á su obra más de tres ó cuatro años.

La era de César ó española de 1381, ó año de Cristo 1343, que se lee en la copla 1634 es el año en que se compuso (c. 1088). *Romance* era el habla vulgar y cualquiera escrito en ella. Escribiólo para desenga-

ños de muchos, que pueden ser engañados, como el *Sendebar* ó *Libro de los engannos e assayamiento de las mugeres,* que tradujo don Fadrique, y para entretener y enseñar nuevas maneras de versificar á los sencillos de corazón que no corrían tales peligros. Esta copla es del mismo Arcipreste y se halla en *S* y en *T*. Pero en *T* se lee: "Era de mill e tresyentos e sesenta e ocho años | fué acabado este lybro por munchos males e daños..." Y aquí acaba *T;* lo que sigue es sólo de *S*. Esta fecha de *T*, ó sea el año 1330, está errada, pues escribió su libro el Arcipreste estando preso y siendo arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz (c. 1709), el cual sólo lo fué desde el año 1337.

El severo arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz (c. 1516) encargó á nuestro Arcipreste llevase las cartas del Papa á Talavera y las leyese á aquellos clérigos de vida desgarrada. Cómo recibieron estas órdenes es lo que el Arcipreste pinta en la sátira de la copla 1690 y siguientes, que chorrea ironía por todas partes, aunque sin amargura ni ensañamiento, como escrita con el sano propósito de que se enmendasen. No es posible que aquellos clérigos se quedasen sin dar coces contra el aguijón. Piensan, pues, acertadamente los que suponen que ellos fueron los que indispusieron al Arzobispo contra nuestro Arcipreste, haciendo llegar sin duda hasta él chismes y cuentos, acaso que tampoco Su Excelencia se libraba de las críticas del que tan vivas sabía escribirlas. Don Gil de Albornoz, hecho á mandar y á ser respetado, de genio recio y hasta tiránico, daría crédito á las hablillas. Ello es que puso en prisión al Arcipreste, sin que se sepan las razones, "por causas meramente curiales", supone Menéndez y Pelayo; injustamente y agraviado, dice el Arcipreste. En la prisión escribió el *Libro de Buen Amor,* al fin del cual puso esta sátira, que yo tengo por un como boceto del libro. No que lo hiciera como preparación, sino que, viéndose preso, tomólo como tal para trazar el libro, esplayándose en la sátira del clero, que es la trama de todo él, pintando á un arcipreste que los simbolizase á todos, y para que fuera, no seca abstracción, sino persona viva y real, púsose á sí mismo como protagonista. ¿Quién va á creer que todas esas aventuras le pasaron al mismo Arcipreste, cuando consta de lo contrario de algunas, como la de don Melón de la Huerta? ¿Con qué autoridad hubiera pretendido enmendar á los demás, si él hubiera sido uno de tantos? ¿Cómo el severo don Gil de Albornoz le hubiera encomendado cargo tan grave y delicado como el de llevar las cartas del Papa á la clerecía de Talavera? Juan Ruiz era, pues, un Arcipreste muy respetable, á pesar de su regocijado natural, de tan austeras costumbres como pedía la confianza que en él puso su prelado el famoso Albornoz, persona de entereza y gravedad bien conocidas. Hora es ya de no colgar el sambenito de un hombre perdido á un autor, sin otros motivos para juzgar de él que una obra, en que algunos sólo han visto los chispazos más salientes, figurándose salían de un volcán de pasiones mundanas desapoderadas. Para Menéndez y Pelayo fué el Arcipreste "un clérigo juglar, una especie de *goliardo*, un escolar *nocherniego,* incansable tañedor de todo género de instrumentos y gran frecuentador de ta-

bernas" (*Antolog.*, III, pág. LXIX), "un clérigo libertino y tabernario" (pág. LXIV); fué "su vida inhonesta y anticanónica" (pág. LXVII), y su obra "una autobiografía picaresca, sin la menor señal de arrepentimiento" (pág. LXVI). Cuanto al intento, "fué un cultivador del arte puro, sin más propósito que el de hacer reir y dar rienda suelta á la alegría que rebosaba en su alma aun á través de los hierros de la cárcel, y á la malicia picaresca, pero en el fondo muy indulgente, aunque contemplaba las ridiculeces y aberraciones humanas, como quien se reconocía cómplice de todas ellas" (pág. LXVII). "De esta levadura herética creemos inmune al Arcipreste, si bien confesaremos sinceramente que hay pasajes de sus obras que hacen cavilar mucho, y hasta sospechar en él segundas y muy diabólicas intenciones" (pág. XCIII). Para Puymaigre fué el Arcipreste "un precursor de Rabelais, un librepensador en embrión, un enemigo solapado de la misma Iglesia á quien servía" (MEN. PELAYO, ibid, LXV). No juzgaré yo á estos dos ilustres escritores: el lector formará juicio del Arcipreste leyendo su libro, y esto basta. Pero lea antes el boceto del mismo, lo que para mí fué como un incentivo para pintar el alma podrida de aquella desalmada clerigalla con sólo ensanchar el marco de este pequeño cuadro de costumbres de los de Talavera. El asunto mismo le llevó á meter en él á toda la sociedad de su tiempo, resultando la gran *Comedia Humana* del siglo XIV, como el *Quijote*, sátira de la fantasmagórica caballería, resultó la *Comedia Humana* del tiempo de Cervantes, ingenio gemelo del Arcipreste de Hita. *Si plugo á uno,* sin duda al Arcipreste, que veía con lágrimas en los ojos la depravación de costumbres que tan gallardamente satirizó.

239. El verdadero título del libro es *Libro de buen amor,* como se ve por las coplas 13, 3; 933, 2; 1630, 1; no el que Janer le puso de *Libro de Cantares,* por la copla 3, pues es tan genérico como el de *Libro del Arcipreste de Hita,* con que el Marqués de Santillana le llamó en su Prohemio. Menéndez y Pelayo (*Líric. cast.*, t. III, pág. LXX) dijo que se ha de tomar "este vocablo *amor,* no solamente en su sentido literal, sino en el muy vago que los provenzales le daban, haciéndole sinónimo de cortesía, de saber gentil y aun de poesía". No entender el título de un libro es no entender el libro, y el del Arcipreste es tan claro como su título. El intento del Arcipreste, como él dice, es traer al hombre mundano del *loco amor deste mundo* al *buen amor, que es el de Dios.* El mismo tuvo el Arcipreste de Talavera, un siglo más tarde, en su *Corbacho.* ¡Cuán diferente fué el de Jean de Meun en su *Roman de la Rose,* aunque, según sus palabras, fuera llevar de *la fole amor* al *bone amor!* Con tan parecidos vocablos distan tanto una de otra obra como del *amor de Dios* dista la propagación de la especie, que es adonde tira el famoso *Roman* francés. El cual ha probado Frederick Bliss Luquiens no haber influído para nada en el libro de nuestro Arcipreste, á pesar de tener asuntos tan comunes á cada paso (*The Roman de la Rose and medieval Castilian literature,* en *Romanische Forschun-*

gen, vol. XX, pág. 284). Por eso llama el Arcipreste *locura* al amor mundano á cada paso. Este intento suyo, encerrado en el título, ha de tenerlo siempre presente el lector si desea entender la mente del que lo escribió y no sacar las cosas de quicio, como lo han hecho la mayor parte de los que de Hita hablaron.

La prosa del principio es un comento del título del libro, en la cual pone su intento de traer á todos al buen amor, que es el de Dios; pero, como el Arcipreste era un verdadero hombre de cuerpo entero, sin las niñerías de mojigatos afeminados ó pillastrones, que siempre los hubo, entendió que había que desenmascarar al hombre mundano y las trapacerías de su loco amor, para que, conociéndolo todo, lo bueno y lo malo, libremente escogiese el buen camino el que de veras y con conocimiento de las cosas se quisiese salvar. Tal es el sentido del salmo que allí glosa con otras palabras de la Escritura y del Derecho canónico y civil: *Intellectum tibi dabo, et instruam te in via hac, qua gradieris,* te daré conocimiento y te enseñaré el camino que has de recorrer, que es el del mundo, lleno de engaños y con la natural inclinación al loco amor en el cuerpo, pues con él nacemos: así, obrando el bien á sabiendas y peleando contra el mundo y contra la propia naturaleza, *firmabo super te oculos meos,* pondré complacido mis ojos en ti, que, como bueno, luchaste. La alteza de pensar de este varón fuerte, y que no sabía de embustes, se ve en aquellas palabras que han escandalizado á los que no pican tan alto como él: "en pero, porque es umanal cosa el pecar, si algunos (lo que non los conssejo) quisieren usar del loco amor, aquí fallaran algunas maneras para ello". No intenta llevar á nadie al mal, como se ve por la cortapisa del paréntesis, sino que es una manera de enseñar el cebo á los mismos mundanos para que lean el libro, porque está persuadido de que la verdad no daña jamás á nadie y es don de Dios: *intellectum tibi dabo.* Nadie como Dios respeta la libertad de todas sus criaturas, y no quiere llevar al cielo á tontos y gente para poco, sino que todos entiendan las cosas y escojan el buen amor, conociendo y despreciando el loco del mundo. Esto dice el salmo y esto intenta nuestro autor, y suponer doblez en él va contra todo derecho y justicia: "las palabras sirven á la intençion e non la intençion á las palabras".

Desde la copla 181 saca al Amor todos sus trapillos sucios, descubriendo los vicios y males, la podre toda que suele colorearse con tan bonita palabra como es la del amor, cuando es malo y vicioso, se entiende. El alegato llega hasta la copla 423, recorriéndose los pecados capitales, cuya raíz es ese amor ó apetito lascivo, *cobdicia,* que él llama conforme á su valor etimológico de *cupiditia,* de *cupidus,* esto es, la concupiscencia ó pecado, hablando en términos de la católica Teología. Está este trozo lleno de sentencias, tan hieráticamente expresadas por el Arcipreste como las mejor cinceladas de Séneca y Salomón. Desmenuza los afectos y sentimientos del alma de los enamorados con bisturí de oro, hasta descubrirnos sus más delicadas fibras. Y todo lo aclara con ejemplos ó fábulas, con comparaciones, que á granel le ocurren, pinto-

frescas y brillantes y de una propiedad maravillosa. Comienza con una pintura del Amor, de sus ardides, mañas y obras.

Dicen que el enxiemplo de la copla 474, etc., viene de un fabliau francés, pero no hay fabliau semejante en la edición Méon ni en otros libros, ni mienta este nombre Gaston Paris, tan puntual en todo. El único lugar donde se cita este cérvido es en el *Cancionero de Baena* (362), noticia que debo al eruditísimo señor Bonilla: "Señor Juan Alfonso, pintor de taurique, | qual fué *Pitas Payas,* el de la fablilla". No sé si aquí se aludirá al libro del Arcipreste ó al cuento que sería tradicional. El cuento es graciosísimo y el chapurreado medio gabacho, para darle color, es invención del guasón del Arcipreste, y no porque lo tomara del soñado fabliau francés.

240. En *Fuyme á doña Venus* (c. 583) comienza la admirable glosa de la comedia latina *Pamphilus,* desde el final de la primera escena: "Ergo loquar Veneri, Venus est mors vitaque nostra." Puede verse impresa en el t. II de la edición de *La Celestina,* de KRAPF, Vigo, 1900, con una sustanciosa *Advertencia,* de MENÉNDEZ Y PELAYO, en la cual habla de su bibliografía y del autor desconocido, pues *Pamphilus* es el nombre del protagonista. El *Maurillianus,* á quien la atribuyó GOLDASTO en su edición de 1610, se debe á la falsa lectura de *M. Aurilliaci,* esto es, *manuscriptum Aurilliaci,* manuscrito de Aurillac. Ni se ha de confundir esta comedia con el estrafalario poema *De Vetula,* que, como ella, se atribuyó á Ovidio en la Edad Media, como en la copla 891, donde acaba la glosa de ella, se la atribuyó el Arcipreste. Hizo la comedia algún monje del siglo XII al XIII, recogiendo conceptos del *Ars Amandi,* de Ovidio, é imitándole en sus hexámetros y en no pocas frases, aunque dándole forma dramática. Es un esbozo seco y desnudo, elemental, del cual el Arcipreste sacó tal partido, que convirtió en español el asunto y creó la trotaconventos, dando carne y huesos á la *anus* abstracta del *Pamphilus.* FERNANDO DE ROJAS acabó de redondear la vieja y el drama todo, creando *La Celestina.* "Las figuras antes rígidas, dice M. PELAYO (*Advert.,* pág. 36), adquieren movimiento; las fisonomías, antes estúpidas, nos miran con el gesto de la pasión; lo que antes era un apólogo insípido, á pesar de su cinismo, es ya una acción humana." De esta obrilla *Pamphilus* sacó el Arcipreste cuanto él dice y otros creen que sacó de Ovidio Nason, pues por de Ovidio la tenia; pero al verdadero Nason no leyó el Arcipreste. Nótese que toma en esta paráfrasis la vez del protagonista Pamphilus y hace su papel, como si todo ello hubiera pasado por él; ni más ni menos que se atribuyó hasta aquí cuanto ha dicho de los mundanos, á quienes trata de corregir, y se lo atribuirá hasta el fin del libro. Esta es la traza artística é ingeniosa con que quiso dar fuerza autobiográfica al libro, acrecentándole así el brío, color y verdad: esta es la *falsedat* que él dijo *había en las coplas puntadas* (c. 69), y por no tener esto en cuenta juzgaron erradamente el libro y la persona del Arcipreste M. Pelayo, Puymaigre y Puyol, á pesar de entreverlo este último.

241. Las serranillas se parecen, como nota Puymaigre, á las *pastourelles* de los *trouvères* franceses:

"En une vallée
Près de mon sentier
Pastore ai trouvée
Qui fet a proisier..."

Pero Puymaigre rebaja harto las serranillas del Arcipreste, teniéndolas por parodias bufonescas de las *pastourelles*. Lo que hay es que aquellos señores de allende escribieron con guantes y para caballeros y damas de castillos feudales, mientras nuestro Arcipreste, poco avenido con idilios hechizos y églogas fantaseadas, se arrimó más á la naturaleza, sintió ateridas sus manos con los hielos de la sierra, comió el queso y el conejo de soto, dió con serranas chatas y hombrunas á veces, retozonas cual cabras monteses siempre, y no les quiso quitar la chatez, lo cabrío y lo montaraz. Siempre fué más remilgado y de salón el arte francés; más bronco por más natural, harto más rugiente y pizmiento, más real y menos amanerado, en una palabra, el español. Tienen estas serranillas el candor que les basta, huelen á mejorana, á orégano y tomillo; pero también llevan pinceladas vivas, hasta chirriadoras y como buriladas con punta de acero, que á las *pastourelles* no les sobran. De donde verdaderamente viene, sin salir de España, la vena de esta lírica villanesca es de Galicia, como se ha visto bien claramente por el *Cancionero del Vaticano;* de allí corre al Arcipreste, que á nadie imita, pero remansa éste, como los demás raudales poéticos, en inmenso lago; después sigue la corriente hasta el Marqués de Santillana, Bocanegra y Carvajal en el siglo XV, y en el XVI se explaya en Gil Vicente, Juan del Enzina y Lucas Fernández, hasta perderse casi en el teatro del siglo XVII, donde asoma de cuando en cuando en las obras de Lope y Tirso, y en estos nuestros tiempos ha vuelto á flor de tierra con el renacimiento de la poesía gallega en la misma Galicia, donde estaba la fuente. Enrique de Mesa escribe hoy serranillas lindísimas los veranos que pasa en el Guadarrama.

En la *Pelea de Don Carnal con la Quaresma* (c. 1067) tuvo por modelo el Arcipreste el *fabliau de la Bataille de Karesme et de Charnage,* que se halla en el tomo IV de la colección de Méon (pág. 80); pero sólo tomó la trama general, como suele, dejándose llevar de su brillante fantasía y sobrepujando al modelo, mal que le pese á Puymaigre. Véanse otras parecidas en *Rabelesiana,* págs. 615-636.

"¿Qué pensar de esta apoteosis, no ya humorística, sino irreverente y sacrílega?" Así pregunta Menéndez y Pelayo sobre la copla 1225 y siguientes, y cree excusarle con responder: "En el Arcipreste no es más que una *facecia* brutal, en que el poeta, dando rienda suelta á los instintos pecadores de su naturaleza exuberante y lozana, se alegra y regocija ferozmente con la perspectiva de *bodas y yantares y juglarías* con que le convidaban las ferias de primavera" (*Antolog.*, III, pág. XCII). Tan irreverente y sacrílega apoteosis del Amor la hallaba el Arcipreste

en los clérigos, frailes, monjas, caballeros y dueñas de su tiempo, sino que él supo darle forma poética, sacándola de los repliegues de las almas donde se solapaba, á la luz pública del arte. Su penetrante mirada la vió y su ingenio le dió plasticidad poética. ¿Y por eso se ha de atribuir á la persona del Arcipreste como *facecia brutal* de su alegría y regocijo feroz á la vista de bodas y yantares que le aguardan? Lo que supo ver y pintar en la sociedad que critica ¿hásele de atribuir á él mismo? Viejo é injustamente agraviado y preso escribía todo esto el Arcipreste (c. 1671, 1674, 1677, 1683): ¡bueno estaba él para tales facecias brutales, yantares y bodas!

242. Los versos del tetrástrofo del Arcipreste son de catorce sílabas los más y algunos de diez y seis, divididos en dos hemistiquios. Se ha dicho que en aquel tiempo no se admitía la sinalefa, de modo que han de contarse las sílabas con sus vocales. Es cierto; y en vez de la sinalefa suprimían una vocal, lo cual indico yo con el apóstrofo:

"Diz' al leon el lobo qu' el asno tal nasçiera" (c. 903).

Léase, pues sin sinalefa, con sus diez y seis sílabas:

"Vy una apuesta dueña seer en el su estrado" (910).

Sin embargo, no hallo medio de evitar la sinalefa en la c. 911, á no ser que cada hemistiquio forme verso aparte y el primero sea de ocho y el segundo de siete sílabas:

"Nunca vy tal como ésta, ¡sy Dios me dé salud!"

Si se admite lo primero, sería preferible escribir á lo romance la cuaderna vía.

Lo mismo la 912, donde la sinalefa no ha lugar:

"Poco salya de casa: era como salvaje."

Al revés, el primero de siete y el segundo de ocho, si no se omite la *e* final de *guárdeme*:

"De mensajero malo ¡guárdeme Santa María!" (913).

Pero no cabe omisión alguna en:

"Que nunca mal rretrayas á furto nin en conçejo" (923).
"Ayna yerra ome, que non es apercebudo" (922).

Hay que decir, por consiguiente, que en el tetrástrofo de Hita cabe igualmente el hemistiquio de siete y el de ocho sílabas en sus cuatro combinaciones:

$$7 + 7, \quad 8 + 8, \quad 7 + 8, \quad 8 + 7.$$

Fuera de estos casos, la copia está errada por los copistas y admite corrección. Aun algunos hemistiquios de ocho creo yo serían de siete

en el original, pues pronunciando el Arcipreste como el pueblo, haría más contracciones, por ejemplo: *d'* por *de, qu'* por *que, 'l* por *el,* etc. No me he atrevido á llevar al extremo este principio, aunque lo practico á veces. Alguna que otra hállanse segundos hemistiquios agudos de ocho sílabas; pero sabido es que la sílaba última en todas las métricas se enseña que suena menos fuerte, de manera que pudiera tomarse como por grave esa sílaba aguda final:

> "Que fecha la conclusion *en criminal acusaçion*
> Non podía dar lyçençia *para aver conpusiçion*" (370).

Y aun en el primer hemistiquio:

> "*Qu' el avie poder del rrey,* en la su comisión" (371).

Las combinaciones de hemistiquios en cada tetrástrofo son muy variadas.

Ejemplos: 8 + 7, 7 + 8, 8 + 7, 8 + 8 en la copla 931; 7 + 7, 7 + 8, 7 + 7, 7 + 8 en la 930; 7 + 7, 8 + 8, 7 + 8, 8 + 7 en la 933.

No pocas composiciones del Arcipreste se han analizado mal métricamente por no haberse separado bien los versos (véase por ejemplo en *Puyol*); yo los he dividido como lo están pidiendo ellos mismos.

Conviene particularizar aquí las demás clases de versos y estrofas del Arcipreste, aunque no sea más que para admirar la riqueza que introdujo en esta parte este poeta revolucionario, quiero decir extraordinario, que supo campar por sí é inventar lo que nadie había soñado.

Además del tetrástrofo, han variado como hemos visto en versos de diez y seis y de catorce sílabas en dos hemistiquios, quiso el Arcipreste "dar algunos leçion e muestra de metrificar e rrimar e de trobar; ca trobas e notas e rrimas e ditados e versos que fiz conplidamente, segund que esta çiencia requiere" (*Introd.*). De hecho nos dió en su libro versos de todas clases y estrofas variadísimas (22 clases de estrofas además del tetrástrofo), como antes de él no se conocían y pocos después de él abarcaron.

Versos dodecasílabos y endecasílabos ha creído hallar Puyol en las coplas 1049-1058 y 1678-1683, respectivamente; pero véanse en su lugar cómo naturalmente han de dividirse. Además, pues, de los versos de catorce y diez y seis sílabas del tetrástrofo, hay los versos siguientes:

Octosílabos en las coplas 1710-1719, 1720-1728, 1650-1660, 987-992, 1668-1672, 1059, 1060-1066, 959-971, 997-1005, 33-43.

Heptasílabos en las coplas 1635-1641, 1678-1683, 1661-1667, 1673-1677, 1684, 1685-1689, 21-32.

Hexasílabos en las coplas 1049-1058, 1642, 1649, 1022, 1023-1042.

Pentasílabos en las coplas 1678-1683.

Tetrasílabos en las coplas 1661-1667, 20-43, 1678-1683.

Mayor es la riqueza de combinaciones de los versos en estrofas y de las estrofas entre sí en toda la composición.

1. Estrofas de diez versos: heptasílabos, menos los 2.°, 5.°, 10, y

consonantados los 1.°, 4.°, los 2.°, 5.°, los 3.°, 6.°, 7.°, los 8.°, 9.°, y el último con el último de todas las estrofas y con el de la primera, que es de cuatro versos, los tres primeros consonantados (c. 1661-1667).

2. Estrofas de nueve versos octosílabos, consonantando los 1.°, 3.°, 5.°, 7.° y los 2.°, 4.°, 6.°, 8.°, y el último de todas las estrofas entre sí y con el 3.° de la primera estrofa, que es de tres versos, los dos primeros pareados (c. 987-992).

3. Estrofas de ocho versos heptasílabos, consonantando los 1.°, 3.°, los 2.°, 4.°, 5.°, 8.°, y los 6.°, 7.° Además, el consonante del primer verso de cada estrofa es el mismo del último de la anterior, y la primera estrofa es de cuatro versos, consonantando los 1.°, 4.° y los 2.°, 3.°, (c. 1673-1677).

4. Estrofas de ocho versos octosílabos, consonantando los 1.°, 3.°, 5.° y los 2.°, 4.°, 6.°; luego los 7.°, 8.°, de todas las estrofas entre sí y con la estrofilla primera de cuatro versos (c. 1060-1066).

5. Estrofas de siete versos hexasílabos en combinación de a, b, a, b, a, b, y el final de catorce sílabas agudo, como estrambote, concertando el de todas las estrofas (c. 1049-1058).

6. Estrofas de siete versos: 1.°, 3.°, 5.° y 6.° tetrasílabos agudos consonantados, y 2.°, 4.° y 7.° heptasílabos consonantados (c. 1678-1683).

7. Estrofas de siete versos, consonantando los 1.°, 3.°, 5.° y los 2.°, 4.°, 6.°, 7.°, todos hexasílabos, menos el tetrasílabo último (c. 1642-1649).

8. Estrofas de siete versos octosílabos, consonantando los 1.°, 3.°, los 2.°, 4.°, 7.° y los 5.°, 6.° (c. 959-971).

9. Estrofas de siete versos octosílabos, consonantando los 1.°, 3.°, 5.°, los 2.°, 4.°, 6.°, 7.° (c. 997-1005).

10. Estrofas de siete versos heptasílabos, consonantando los 1.°, 3.°, los 2.°, 4.°, 7.°, los 5.°, 6.° (c. 1635-1641).

11. Estrofas de seis versos heptasílabos, consonantando los 1.°, 2.°, los 3.°, 4.°, y los 5.°, 6.° (c. 1721-1728).

12. Estrofas de seis versos heptasílabos, consonantando los 1.° 2.°, 4.°, 5.° y los 3.°, 6.° (c. 1685-1689).

13. Estrofas de seis versos, los dos primeros de diez y seis ó catorce sílabas, y los otros cuatro octosílabos, consonantando los 1.°, 2.°, 3.°, 6.° y los 4.°, 5.° (c. 1668-1672).

14. Estrofas de seis versos octosílabos, consonantando los 1.°, 3.°, 5.° y los 2.°, 4.°, 6.° (c. 1710-1719).

15. Estrofas de seis versos, consonantando los octosílabos 1.°, 2.°, 4.°, 5.° y los tetrasílabos 3.°, 6.° (c. 33-43).

16. Estrofas de cinco versos hexasílabos, consonantando los 1.°, 2.° y los 3.°, 4.°, y el 5.° con los cuatro de la primera estrofa (c. 1023-1042).

17. Estrofa de cuatro versos octosílabos, consonantando los tres primeros entre sí, y el cuarto de todas las estrofas con el pareado del principio de la composición (c. 1651-1660).

18. Estrofas de cuatro versos octosílabos, consonantando los tres primeros entre sí y el cuarto de todas las estrofas con la estrofa primera (c. 21-32; 116-120).

19. Estrofa de cuatro versos tetrasílabos, todos consonantados (c. 20).

20. Estrofa de cuatro versos hexasílabos, dos consonantados (c. 1022).

21. Estrofa de cuatro versos de siete sílabas, consonantados 1.° con 3.° y 2.° con 4.° (c. 1059).

22. Estrofa de dos versos octosílabos, consonantados (c. 1650 y 115).

243. Don Tomás Antonio Sánchez, en el tomo IV de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv* (año 1790, Madrid), formó un texto arbitrario de los tres códices, *escardó* lo que le pareció ir contra la moral, confundió la ortografía y dejó sin explicar la mayor parte del glosario. Janer (t. LVII, *Bibliot. Rivadeneyra*, 1864) enmendó yerros de lectura y entremetió los trozos suprimidos; pero sólo tuvo en sus manos el códice de Gayoso y fué menos sincero que su predecesor. Ducamin tuvo intención de hacer la edición crítica, pero se entró en el claustro sin hacerla. Le debemos, sin embargo, el mayor servicio que pudo hacer al libro del Arcipreste: hizo la edición paleográfica (Toulouse, 1901), recogiendo en su obra las variantes de los códices *G* y *T* al pie del texto íntegro del códice *S*, que tuvo por el mejor. Con este trabajo, que pocas veces habrá que recurrir á los códices, la edición estaba preparada. Adviértase que los códices *G* y *T* carecen de títulos y divisiones, que se hallan en *S*, de manera que no son los del Arcipreste.

Los manuscritos principales del *Libro de Buen Amor* son:

El manuscrito *G* ó de don Benito Martínez *Gayoso*, que hoy es propiedad de la Academia Española, y fué escrito el año 1389, esto es, cuarenta años después de escribir el autor su libro. Es, sin duda, el mejor, aunque Ducamin prefiera el manuscrito *S* por razones secundarias, pues *G* tiene ortografía más popular y más antigua y sus versos constan mejor que los de *S*, que se ve ha añadido y cambiado no poco por dar claridad al texto. Yo le sigo siempre que las variantes de los trozos no prueben estar errado.

El manuscrito *T* ó de la catedral de *Toledo*, que hoy está en la Biblioteca Nacional, concuerda más en todo con *G* que con *S* y es de la misma época que *G*, lo cual comprueba la preferencia que doy á *G*, pero tiene más erratas.

El manuscrito *S* ó del Colegio Mayor de San Bartolomé, de *Salamanca*, que hoy pára en la Biblioteca Real, es el más moderno de los tres, de principios del siglo xv, su ortografía más complicada y conserva más trozos que los otros dos. Estas dos razones movieron á Ducamin á darle la preferencia; yo prefiero atenerme al texto más antiguo.

Los tres fueron impresos por *Ducamin*: *S* íntegramente, y los otros dos al pie en las variantes. Mi edición se atiene, en cuanto es posible, al texto más antiguo, que es *G*, corrigiendo por los demás y siempre con la ortografía del texto de donde las palabras se toman. Pero en todos los códices hay muchos versos de deslavazada expresión y en el cuento de sílabas echados á perder, por comezón de aclarar el texto.

244. Juan Ruiz. *Libro de buen amor* [ed. paleográfica Ducamin], Toulouse, 1901 (Bibliothèque méridionale, t. VII); [Libro de cantares], ed. F. Janer, Bibl. de Aut. Esp., t. LXII; *Libro de buen amor*, ed. y notas de J. Cejador, Madrid, 1913, dos tomos (de la colección de *Clásicos Castellanos*). Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. III, págs. LIII-CXIII; R. Foulché-Delbosc, recensión de la ed. Ducamin, en *Revue Hispanique* (1901), t. VIII, págs. 553-557; J. Puyol y Alonso, *El Arcipreste de Hita: estudio crítico*, Madrid, 1906; O. Tacke, *Die Fabeln des Erzpriesters von Hita im Rahmen der mittelalterlichen Fabelliteratur*, Breslau, 1911, señora Humphrey Ward, *A Mediaeval Spanisch Writer*, en *Fortnightly Review* (1876), t. XV (núm. 1), págs. 809-832.

245. El año 1344 se escribió la *Crónica general de 1344*, refundición que incluye una versión de la crónica de Abubekr Ahmed ben Mohammed ben Musa (Ar-Rasi, del s. X), y que por haberse acabado el 21 de Enero de 1344, se puede llamar como hemos dicho. La *Crónica de Veinte Reyes* (desde Fruela II hasta la muerte de San Fernando) se hizo á mediados del siglo XIV, teniendo en cuenta la de Alfonso X y la de 1344; prosificó no pocas gestas ó cantares, sobre todo del Cid.

246. La *Crónica* de Ahmed-Ar-Razi ó moro Rasis es la más notable de las historias escritas en árabe del siglo X. Los suyos le llaman *Attaridji*, esto es, el cronista por excelencia. Del texto arábigo sólo hay referencias en otros historiadores más modernos y la traducción castellana del siglo XIV, fundada en otra portuguesa hecha por el maestre Mohamad y el clérigo Gil Pérez, y es la llamada *Crónica del moro Rasis*. Su autenticidad probóla Gayangos (*Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis*, t. VIII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1850) y Saavedra. Nos ha llegado en códices muy estragados y pasando por dos intérpretes, y parece algo interpolada; pero es la mejor fuente para las leyendas de don Rodrigo y la principal de la *Crónica* de Pedro de Corral, del siglo XV. Una de las lagunas que tiene ha sido rellenada por la narración que R. M. Pidal halló en una de las redacciones de la *Segunda Crónica general*, esto es, la de 1344 (*Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España descritas por R. Menéndez Pidal*, Madrid, 1898. El texto de Rasis, desde la pág. 26 á la 49).

247. *Año 1348.* DON ALFONSO XI, EL JUSTICIERO, Ó EL DEL SALADO (1311-1350) comenzó á reinar en 1312, bajo la tutela de su abuela doña María de Molina que mostró su gran prudencia y valor contra las pretensiones de los infantes don Pedro,

tío del Rey; don Juan, tío de don Fernando, y don Juan Manuel. Se encargó del gobierno á los catorce años, juntando Cortes en Valladolid y, deshaciéndose de los tutores, se hizo famoso por sus leyes y por las guerras con los moros en Algeciras, El Salado y Gibraltar, en cuyo sitio murió. Publicó el *Ordenamiento de Alcalá*, á 28 de Febrero de 1348 (era de 1386), y lo mandó usar y guardar su hijo don Pedro. Puso en vigor las Siete Partidas. Atribúyesele el *Libro de la Montería*. Fué, después de Alfonso X, el legislador á quien más debe la jurisprudencia española.

248. El *Libro de la Montería* publicólo Argote de Molina en 1582 y reprodújolo J. Gutiérrez de la Vega, *Bibliot. venatoria*, Madrid, 1877, t. I y II. Consúltese: B. Martín Mínguez, *Alfonso XI y el Libro de la Montería*, en *La Ilustración Española y Americana*, 1906, t. LXXXI, págs. 190-191. Consérvase el texto de las Cortes celebradas por Alfonso XI en Burgos, 1315; en Valladolid, 1325; en Medina del Campo, 1328; en Madrid, 1329; en Alcalá, 1348, con su famoso *Ordenamiento*, y en León, 1349.

249. A la primera mitad del siglo XIV pertenece el *Poema de Alfonso Onceno* (1312-1350), traducción probablemente del gallego, hecha por Rodrigo Yáñez. El autor debió asistir á muchos de los hechos que canta como soldado y juglar, no como poeta erudito. Hay brío y calor, como en ningún otro poema anterior, fuera del *Cantar de mio Cid*. Consta de 2.455 estrofas de á cuatro versos octosílabos, consonantados el primero con el tercero y el segundo con el cuarto, aunque le falta el principio y el fin y tiene algunas otras lagunas. Es la última muestra de la epopeya castellana del *mester de juglaria*.

250. Descubrió el *Poema de Alfonso XI* en Granada, por los años de 1573, Diego Hurtado de Mendoza, y publicó un extracto de él Argote de Molina en la *Nobleza de Andalucía* (1588). Mendoza lo tuvo por una de las antiguas *gestas* (en su carta de 1.º de Diciembre de 1573 á Zurita) y de hecho es la última del *mester de juglaria*. Nicolás Antonio creyó que su autor era Alfonso XI. El manuscrito, que fué de Mendoza, pasó con su librería á la Biblioteca de El Escorial, donde estuvo hasta 1864, en que Florencio Janer lo publicó, reduciendo á la forma versificada el texto, que está como si fuera prosa. Hállase plagado de faltas en la versificación, debidas acaso al que se supone lo transcribió al castellano, como insinuó Julio Cornu, pues leídos en gallego ó en portugués los versos cojos resultan enteros. Parece, pues, que el Rodrigo ó Ruy Yáñez, que se nombra en la copla 1841 ("Yo Rodrigo Yannes la note

en lenguage castellano") fué un traductor desmañado, natural de Galicia, que castellanizó su nombre de Rodrigo Eannes. Hay otros que suponen fué un portugués el que se esforzó por escribir el *Poema* en castellano; pero el sonar bien los versos en gallego hace más probable la primera conjetura. Las alusiones á las profecías de Merlín (242-246, 1808...) la corroboran, pues éstas entraron en Galicia con los *lays* bretones, y no menos lo de "la farpa de don Tristán" (409). El autor de la *Crónica de Alfonso XI* parece tuvo presente el *Poema*.

251. *Poema de Alfonso Onceno*. Ed. F. Janer, Madrid, 1863; Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Consúltense: señora C. Michaëlis de Vasconcellos, en *Grundriss der romanischen Philologie*, t. II, 2. Ableitung, páginas 204-205; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Estudos sobre o romanceiro peninsular: Romances velhos em Portugal*, Madrid, 1909, pág. 330.

252. La *Crónica rimada de las cosas de España desde la muerte del rey don Pelayo hasta don Fernando "el Magno", y más particularmente de las aventuras del Cid*, que otros intitulan *Cantar de Rodrigo* ó también *Las mocedades de Rodrigo*, es una composición de unos 1.225 versos, los más de diez y seis sílabas, esto es, en romance, con huellas de la cuaderna vía y algunos versos que no son más que prosa cortada (ej. 235-248; 312-313). El autor semierudito tomó del pueblo el metro del romance, el asunto histórico y hasta la manera novelesca que habían traído á Castilla las nuevas leyendas caballerescas, venidas de Galicia y Francia. Es, pues, un largo romance con inspiración popular, hecho por persona algún tanto letrada.

253. La *Crónica rimada* se halla en un manuscrito del siglo XV. La refundición de la *Crónica general* de 1344 contiene ya en prosa la historia de las mocedades del Cid, tal como la ofrece la *Crónica rimada*, de manera que parece hubo gestas, mejor diremos romances, que las cantaban, de los cuales salió ó á los cuales alude esta prosa de la *Crónica* de 1344 y la descuidada *Crónica rimada*. El autor, que parece debía de ser palentino, tiene del juglar y del erudito. La manera de tratar al Cid en una y otra *Crónica* muestra que el espíritu caballeroso y aventurero corría ya por España y que ya se debían de cantar romances de este nuevo género novelesco, de los que tantos hay entre los romances viejos del siglo XV. El Cid, mozo de doce años, se combate con el Conde Gómez de Gormaz por haber maltratado éste á los pastores de su padre y robádole su ganado. Mátale, y la más joven de las hijas del muerto, llamada Ximena Gómez, demanda en matrimonio al matador, hecho caballeresco hasta dejarlo de sobra. Cásase Rodrigo contra su voluntad

cediendo á los ruegos del rey don Fernando, á quien insulta y jura no besarle la mano á él ni ver á Ximena hasta tanto que no haya salido vencedor en cinco lides: otro rasgo caballeresco. Vencedor en una, se aviene con el Rey; peregrina á Santiago y, al volver, acoge á San Lázaro en figura de leproso, el cual se le aparece en sueños; sóplale en las espaldas y prométele victoria siempre que sienta estremecerse (*calentura*). En Palencia está aún en pie la iglesia de San Lázaro, mandada labrar por el Cid, y junto á ella hubo el primer hospital de leprosos de España, según allí se dice. Emprende, pues, sus aventuras, vence al Conde de Saboya, coge presa á su hija y aconseja al rey don Fernando que la tome para sí; pártese para París, golpea las puertas, encuentra al Papa, desafía al Rey de Francia y á los doce Pares; asiste á las vistas de los Reyes de Castilla y de Francia, del Papa y del Emperador de Alemania, portándose con altanera fanfarronería; la hija del Conde de Saboya da á luz un hijo, cuyo padre es "el buen rey don Fernando", y para celebrarlo, el Papa solicita treguas de un año, apoyándole el Rey de Francia y el Emperador de Alemania, padrinos del niño. El romántico Cid de la *Crónica rimada* bien se ve cuánto dista del histórico *Mio Cid*: el soplo de la novela caballeresca había soplado regañonamente de Galicia. Tal aparece después en no pocos romances y en el teatro, en la *Comedia de la muerte del rey don Sancho y reto de Zamora por don Diego Ordóñez*, de Juan de la Cueva; en *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro; en *Las Almenas de Toro*, de Lope; en *La jura en Santa Gadea*, de Hartzenbusch; en *Le Cid*, de Corneille; en *La Légende des Siècles*, de Víctor Hugo; en los *Poèmes tragiques*, de Leconte de Lisle; en los *Trophées*, de José María Heredia.

La *Crónica Rimada* se conserva en un códice de la Biblioteca Nacional de París; fué impresa por Francisque-Michel, Viena, 1846; por Ferdinand Wolf, Viena, 1847; por Durán, en el *Romancero general*, vol. II, Madrid, 1851, Bibl. de Autor. Esp., t. XVI, Apénd. IV, núm. 188.

254. *El Cantar de Rodrigo*. Ed. B. P. Bourland, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXIV, págs. 310-357; *Crónica rimada de las cosas de España desde la muerte del rey don Pelayo hasta don Fernando "el Magno", y más particularmente de las aventuras del Cid*, ed. Fr. Michel, *Anzeige-Blatt für Wissenschaft und Kunst*, en *Jahrbücher der Literatur* (Wien, Diciembre 1846), t. CXVI; reimp., en Bibl. de Aut. Esp., t. XVI, págs. 651-664; facsímile del manuscrito de la Bibliothèque Nationale, ed. Archer M. Huntington, New York, 1904. Consúltese: M. Menéndez y Pelayo, *Tratado de los romances viejos*, Madrid, 1903, t. I, págs. 337-345.

255. Fernando Sánchez de Tovar ó de Valladolid, predecesor de López de Ayala en la Cancillería de Castilla en tiempo de Alfonso XI, y que acaso alcanzó hasta Enrique II, escribió por orden del mismo Alfonso XI la *Chronica del rey*

D. Alonso "el Sabio", Valladolid, 1604; la *Chronica del rey D. Sancho "el Bravo"*; la *Chronica del rey D. Fernando el IV*; la *Chronica del rey D. Alfonso XI*. Todas en la Bibl. Escor. Creyéronse antes obra de Juan Núñez de Villaizan.

Acaso en 1345, y por lo menos poco antes de 1350, FRAY JOHAN GARCÍA DE CASTRO XEREX (Castrojeriz), de la orden de los frailes menores, confesor de la reina de Castilla, trasladó del latín *El Regimento de los príncipes*, por orden de don Bernardo, obispo de Osma (1331-1335), "por honra e enseñamiento del muy noble infante don Pedro, fijo primero heredero del muy alto e muy noble don Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León". Este Infante fué el que reinó después, llamándose don Pedro *el Cruel*, nacido en 1334 y que sucedió á su padre Alfonso XI en 1350. La obra latina era *De regimine principum*, hecha por Egidio Colonna, ó "Gil de Roma", de la orden de San Agustín, que dice la versión, el cual murió en Aviñón en 1316, después de ser Obispo de Bourges y maestro del futuro Felipe IV *el Hermoso*, de Francia, para quien escribió el libro. Nacido este Rey en 1268 y habiendo sucedido á su padre en 1281, el libro se compuso antes de esta fecha. El trasladador añadió muchas cosas de su cosecha. Imprimióse la traslación en Sevilla, 1494. Consúltese *Revue Hispanique*, t. XV, pág. 370.

En 1350 se tradujo la *Crónica Troyana* del *Roman de Troie*, hecho por Benoit de Sainte-More hacia el 1160.

256. Resumamos la historia de las llamadas *Crónicas troyanas* y cuanto al ciclo troyano atañe. En la segunda mitad del siglo IV, antes de Teodosio (379), compuso Septimius una historia fabulosa de la guerra de Troya, que pasa por traducción de un seudo cretense, Dictys, el cual la escribió en fenicio y fué hallada en tiempos de Nerón en su sepulcro, el cual mandó se vertiese al griego. Así se dice en el prólogo de la redacción latina; pero ésta parece haberse compuesto, sin ser traducción del tal Dictys. En la segunda mitad del siglo V otra *Historia de excidio Troiae* se publicó, no menos fabulosa, como traducción del seudo frigio Dares, que estaba en griego: el traductor se firma Cornelio Nepote, y la dirige á Salustio; el autor se presenta como testigo ocular. Todo ello es una superchería de aquel tiempo de decadencia. Se han publicado entrambas fabulosas historias juntas, generalmente, F. Meister, Lips., Bibl. Teubner, 1873. En la Edad Media se tuvo por fabuloso á Homero y en cambio se creyó á pies juntillas cuanto decían estas dos fabulosas historias: "Todos aquellos que verdaderamente quisiéredes saber la estoria de Troya, dice la traducción castellana del *Roman de*

Troie. non leades por un libro que Omero fiso... este libro fiso él después más de cient annos que la villa fué destroyda; et por ende non pudo saber verdaderamente la estoria en commo passara. Et fué después este libro quemado en Atenas. Mas leet el de Dytis, aquel que verdaderamente escrivió estoria de Troya en commo passaua por ser natural de dentro de la cibdad, et estudo presente a todo el destruymiento, et veya todas las batallas et los grandes fechos que se fasian, et escrivía siempre de noche por su mano en qual guisa el fecho pasaua". Dictys era de los griegos, Dares de los troyanos, según se decía. Isidoro, *Orig.*, I, 41: "Historiam primus apud nos Moyses... conscripsit; apud gentiles vero primus Dares Phrigius de Graecis et Troianis historiam edidit, quam in foliis palmarum ab eo conscriptam esse ferunt". Consúltense: H. Dunger, *Die Sage vom trojanischen Kriege in den Bearbeitungen des Mittelalters*, Dresde, 1869; F. Meister, *Ueber Dares von Phrygien*, Breslau, 1841: G. Körtin, *Dicktys und Dares; ein Beitrage zur Gesch. d. Trojasage in ihrem Uebergange aus d. antiken in die romantische Form*, Halle, 1874. También hay una *Historia Daretis Frigii de origine Francorum* (que pretenden venir de los troyanos), interpolada en tres manuscritos de Fredegario y publicó G. Paris, *Romania*, 1874. La *Historia excidii Troiae* es también acaso de origen franco. Un poeta de Turena, Benoit de Sainte-More, compuso con estos materiales, hacia 1160, el *Roman de Troie*, en más de 30.000 versos pareados de nueve sílabas, y aduló la vanidad nacional con el supuesto parentesco de francos y troyanos. Tradújose al alemán y compendióse en prosa francesa; pero sobre todo corrió por Europa en la traducción latina hecha por Guido delle Colonne, juez de Mesina, con el título de *Historia Troiana*, comenzada en 1272 y acabada en 1287, callando maliciosamente su verdadero original, refiriéndose sólo á Dictys y Dares y dando al libro una pedantesca apariencia histórica que contribuyó á su crédito entre los letrados (M. Pelayo, *Orig. novel.*, t. I, pág. CXLV). Todas las variantes, españolas é italianas, de la *Crónica Troyana* se fundan en la *Historia de Guido de Columna* ó en el *Poema de Benito de Sainte-More*. A. Mussafia las distinguió en *Uber die Spanische versionem der Historia Trojana*, Viena, 1817. Ya dijimos del *Poema de Alixandre*, de Berceo. La traducción castellana del *Roman de Troie* de 1350 dice: "Este libro mandó facer el muy alto e muy noble e muy escelent rey don Alfonso, fijo del muy noble rey don Fernando e de la reyna doña Costanza. E fué acabado de escribir e de estoriar en el tiempo que el muy noble rey don Pedro, su fijo, regnó, all cual mantenga Dios... Fecho el libro postremero dia de diziembre. Era de mill et trecientos et ochenta et ocho años. Nicolas Gonçales, escriban de los sus libros, lo escribí por su mandado." Tradújose esta versión castellana por Fernán Martis al gallego, "era de mill e quatroçentos et onze años", esto es, año de 1373; de ella hay dos códices: el que fué de Santillana y hoy pára en la Bibl. Nacional, procedente de la de Osuna, y el bilingüe, gallego y castellano, de la biblioteca de M. Pelayo: de entrambos salió la edición de Andrés Martínez Salazar, La Coruña, 1900, dos

vols. Volvió á traducirse el *Roman de Troie* en castellano por autor anónimo á fines del siglo XIV, con algunos trozos versificados, cuyo códice, también de Osuna, pára en la Bibl. Nac. (véase *Revue Hisp.*, 1899), aunque parece anterior á la de 1350 por ciertos arcaísmos del lenguaje. De la *Crónica*, de Guido de Columna, procede la traducción catalana de Jaime Conesa (1367), y la castellana de Pedro de Chinchilla (1443), cuyo códice está en la bibl. de M. Pelayo. La *Crónica Troyana*, impresa en el siglo XVI á nombre de Pedro Núñez Delgado, Medina, 1587, toma á Guido por principal fuente y añade otras fábulas.

Crónica Troyana, códice gallego del siglo XIV, etc., ed. M. R. Rodríguez, La Coruña, 1900, 2 vols. Consúltense: J. Cornu, *Estoria Troyãa acabada era de mill et quatroçentos et onze annos* (1373), en *Miscellanea linguistica in onore di Graziadio Ascoli* (Torino, 1901), págs. 95-128; A. Mussafia, *Ueber die spanischen Versionen der Historia Trojana*, en *Sitzungsberichte d. k. k. Akademie* (Wien, 1871), t. LXIX, págs. 39-62.

257. Don Gil Alvarez de Albornoz (1310-1367), nacido en Cuenca, consejero de Alfonso XI, Arzobispo de Toledo, Cardenal desde 1350, Legado y cabeza de las tropas de Inocencio VI, para quien reconquistó muchas plazas de su patrimonio. Aniquiló en Italia el poder de Visconti de Milán, como Legado de Inocencio VI por la publicación de las *Constitutiones Aegidianae* del año 1362, impresas en Venecia, 1568-1571. Fundó el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia, que se inauguró en 1367. Hizo otras varias *Constitutiones*, como las diocesanas y provinciales de Toledo (1339), las *contra Clericos concubinarios* (1342); además el *Catecismo*, en castellano: *Interrogationes et Scrutinia de peccatis publicis* para los Visitadores de las Iglesias; en fin, las *Constitutiones* de 1345: todo ello en la Biblioteca de El Escorial.

Fray Bernardo Oliver, valentino, agustino y obispo de Tortosa hacia 1345, publicó *Excitatorium mentis in Deum*, traducido por anónimo: *Espertamiento ó levantamiento de la voluntad en Dios. Tractatus contra Judaeos.*

Fray Guillermo Anglés, valenciano y obispo de Valencia en 1345, escribió *Expositio de ordine Missae.*

El maestro general Gaver, barcelonés, escribió hacia 1345 *Epistola Apologética. De perfectione eiusdem Ordinis. De caelesti eiusdem Ordinis revelatione ac fundatione.*

Rodrigo de Mallorca escribió *Eximiae Chiromantiae in Universitate Oxoniensi circa medium saeculi XIV compilati*, ó *De praedictionibus.*

Fray Nicolás Rosell († 1362), dominico mallorquín y cardenal desde 1356, escribió *De quadruplici iurisdictione Romanae Ecclesiae in regnum Siciliae. De unitate Ecclesiae et schismate vitando. Historia ordinis Praedicatorum,* que acabó en Roma el 1357. Otras obras en Nic. Antonio.

En 1356 Fray Nicolás Eymerich, dominico gerundense, fué nombrado inquisidor de Aragón. Publicó *Directorium Inquisitorum,* impre-

so en Roma, 1578. *De potestate Pontificis contra haereticos. De duobus Christi naturis et de tribus personis in Deo. De excellentia Christi et B. Virginis. In Pauli ad Galatas et ad Hebraeos. Contra adoratores et advocatores daemonum. Contra calumniantes praeeminentiam Christi et Virginis. Super quatuor Evangelia. Conciones. Contra astrologos imperitos atque contra nigromantes.*

A principios del reinado de don Pedro I y por su mandado se compuso el *Becerro ó Libro famoso de las Behetrias de Castilla,* que se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, en el cual se expresan la naturaleza y origen de la nobleza de España y se describe en todo su esplendor el feudalismo español en el último tercio de la Edad Media. Imprimióse en Santander, 1866, en cuyo prólogo se atribuye á don Pedro I. Tenemos las Cortes celebradas por don Pedro en Valladolid, 1351, con sus varios Ordenamientos; las celebradas por Enrique II en Burgos, 1367; en Toro, 1369 y 1371; en Burgos, 1373, 1374, 1377; las celebradas por Juan I en Burgos, 1379; en Soria, 1380; en Valladolid, 1385; en Segovia, 1386; en Briviesca, 1387; en Palencia, 1388; en Guadalajara, 1390; las celebradas por Enrique III en Madrid, 1391 y 1393.

Hacia 1356 Guillermo Despaborde, jurisconsulto de Pedro IV de Aragón, escribió *De privilegio militari. De pace et tregua. Alphabetum iuris patrii.*

Don Fray Alonso de Vargas (1299-1365), agustino toledano, arzobispo de Sevilla desde 1361, escribió *Quaestiones de anima,* Venecia, 1565. *In librum Magistri Sententiarum,* ibid., 1490.

Fray Juan Ballester († 1374), carmelita mallorquín, general de la Orden, escribió *Super libros Sententiarum. Constitutiones sui Ordinis. Sermones. De bello forti militantis Ecclesiae et Anti-christo.*

Fray Francisco de Bacho († 1372), carmelita catalán, procurador general de la Orden desde 1366, luego provincial, escribió *Repertorium Praedicatorum. Super libros Sententiarum. Sermones.*

Fray Bernardo Oller, carmelita de Manresa, general y sucesor de Ballester desde 1375, escribió *De Ordinis sui origine. De immaculata Virg. conceptione.*

258. *Los castigos y documentos,* libro atribuído al rey don Sancho IV, se publicaron malamente en la Biblioteca de Rivadeneyra, 1857. Gran parte está tomado de la traducción del *De regimine principum,* de Egidio Colonna, hecha cincuenta años después de morir Sancho IV, no sólo de lo que Colonna escribió, sino de lo añadido por el traductor Johan García. No es obra de dicho Rey y se hizo entre los años 1350 y 1369, según Groussac, cuanto á la redacción primitiva, contrahecha y aumentada después, acaso en tiempos de Enrique III.

Castigos e Documentos. Bibl. de Aut. Esp., t. LI. Consúltense:

P. Grousac, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, págs. 212-339; R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, págs. 340-371.

259. El rabino Sem Tob ó Santob ó Santo, que suena *buen nombre*, fué el primer judío que escribió en castellano y el primero que introdujo en Castilla la poesía gnómica ó sentenciosa, poniendo en 686 cuartetas de versos heptasílabos los *Proverbios Morales*. Era ya canoso cuando dirigió su obra á don Pedro (1350-1369), de quien algunos le creen médico, sin algún fundamento. Tampoco se sabe si nació en Carrión de los Condes, aunque allí estuviese avecindado. El Teognis castellano supo poner en verso bien rimado, con la gracia y nobleza de este género de composición y con bien apropiadas metáforas y cierto colorido oriental, la doctrina sentenciosa, que en aquel siglo habían tantos tratado en prosa, sacándola de la Escritura y de los libros de origen arábigo, corrientes á la sazón. Peca á veces de alguna oscuridad y sequedad, debidas á su extremada concisión y á las alegorías ó metáforas.

260. *Sermón comunalmente rimado de glosas y moralmente sacado de filosofía* llamó el autor á su obra. Santillana dice de él que fué "grand trovador", que escribió "muy buenas cosas" y "assaz comendables" sentencias. Según el mismo Marqués, escribió Sem Tob otras obras, que desconocemos. Falsamente se le atribuía la *Doctrina de la Discriçion*, la *Revelación de un ermitaño* y la *Danza de la Muerte*. Dos son los textos que tenemos del libro de Sem Tob, tan diferentes, que parecen dos obras: el mejor y más completo es el de la Biblioteca de El Escorial, en 686 estrofas, y es el que editó Janer, poniendo al pie las variantes del otro manuscrito, 627 estrofas, que se guarda en la Biblioteca Nacional y que editó Ticknor. Ambos fueron cotejados por José Coll y Vehí. *Proverbios morales*, edic. Bibl. de Aut. Esp., t. LVII. Consúltese: *Untersuchungen über die Proverbios morales von Santob de Carrión, mit besonderen Hinweis auf die Quellen und Parallelen von doctor Leopold Stein*, Berlín, 1900; M. Menéndez Pelayo, *Antología de poet. lír. cast.*, t. III, págs. CXXIV-CXXXVI.

261. Pedro de Verague escribió la *Doctrina de la Discriçion*, que falsamente atribuyen algunos á Sem Tob. Es un catecismo en 154 estrofas, de tercetos octosílabos, con el último verso de cuatro sílabas. Es de fines del siglo XIV y fué impreso en el siglo XVI (Gallardo).

Foulché-Delbosc ha editado el ms. de El Escorial, IV, b. 21, fol. 88-

108, en *Rev. Hisp.*, t. XIV (1906), págs. 565-597; Bibl. de Autor. Esp., t. LVII.

262. Juan Fernández de Heredia, "ilustre vástago de una de las más poderosas familias de Aragón", como escribe Am. de los Ríos (V, 240), nació en 1310, entró en la Orden de San Juan en 1332 y cincuenta y cinco años después fué nombrado Gran Maestro de la Orden; asentó en Aviñón el 1382 y se rodeó de letrados hasta que murió, el 1396, escribiendo durante aquel tiempo obras de historia. Atribúyensele, aunque no todas sean enteramente suyas, sino que las planearía y revisaría, las obras siguientes en castellano aragonés: Versión de las Vidas de Plutarco, ídem de Crosius, ídem de Marco Polo, ídem *De Secreto Secretorum,* de Aristóteles; *Flor de las Istorias de Orient, La Historia de Eutropio, La grant Cronica de Espanya, La grant Coronica de los Conquiridores,* de la que ha publicado la Sociedad de Bibliófilos Madrileños las *Gestas del rey don Jayme de Aragon,* Madrid, 1909. Véase *Revue Hispan.*, 1907, t. XVI, pág. 244; Morel-Fatio, *Rom.*, XVIII, pág. 491.

Johan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas,* ed. [con trad. francesa] A. Morel-Fatio, Genève, 1885 (Publications de la Société de l'Orient Latin, IV); *Gestas del rey don Jayme de Aragón,* ed. R. Foulché-Delbosc (Soc. de Biblióf. Madrileños, t. I).

Don Pedro Gómez de Albornoz, arzobispo de Sevilla hasta 1372, escribió *De la justicia de la vida espiritual* (Bibl. Real).

263. El Canciller Pero López de Ayala (1332-1407) nació en Vitoria, de padre alavés, Ferrán Pérez de Ayala, y de madre montañesa, Elvira de Ceballos. Entró de paje de don Pedro *el Cruel* en 1353, fuélo después del infante don Fernando de Aragón, volviendo el año siguiente al servicio de don Pedro, de quien fué partidario hasta 1366, en que fué proclamado rey don Enrique en Calahorra, que, huyendo don Pedro, se pasó con su padre al bando del bastardo. En 1359 recorre como capitán de la flota los mares de Valencia y Cataluña, alcanzando el alguacilazgo mayor de Toledo en premio de su extraordinario valor. Hecho prisionero en Nájera por el Príncipe Negro (1367), se rescató, y tras el fratricidio de don Pedro en Montiel (1369), fué enriquecido y honrado por Enrique II y Juan I. En Aljubarrota (1385) fué preso de los portugueses, pasando quince meses en una jaula de hierro en el castillo de Oviedes, donde trabajó en el *Rimado de Palacio* y en el *Libro de la caza*, que compuso en 1386. Rescatado en 1387 volvió á España y formó parte del Consejo de regencia en la minoría de Enrique III (1390-1394) y fué nombrado Gran Canciller de Castilla (1398).

En 1402 vió nombrados Merino mayor de Guipúzcoa á su hijo Fernando y Alcalde mayor de Toledo al otro hijo Pedro. Todavía vivió nueve años dado á la política y á las letras, residiendo, ya en la corte, ya en sus estados de Alava y la Rioja, en los monasterios de que era fundador ó patrono, sobre todo en el de San Juan de Quijana y en el de San Miguel del Monte, cerca de Miranda de Ebro. Murió casi de repente en Calahorra en 1407, después de don Enrique III y cuando se hallaba escribiendo su *Crónica*. Fué recio de complexión y de musculoso cuerpo, de valor hasta la temeridad, salvo que con reflexión, diestro en la caballería y en las armas, amigo de la caza de cetrería y montería, "muy dado á as mujeres, más de lo que á tan sabio caballero como él convenía", en frase de su sobrino Fernán Pérez de Guzmán.

261. Su padre fué rico hombre de Alava, de los que ayudaron á Alfonso XI á apoderarse de su provincia natal. De la hermana del Canciller descendía Fernando *el Católico*. En su *Crónica* confiesa su desleal traición: "e de tal guisa iban los fechos, que todos los más que dél se partían habían su acuerdo de non volver más á él". Amontonó señoríos, alcaldías, tenencias, heredamientos y riquezas sin cuento, siendo además árbitro de cuanto se hacía en Castilla. Obtuvo al pasarse á don Enrique el cargo de alférez mayor de la Orden de la Banda, cuyo pendón llevó en la batalla de Nájera; fué de los más favorecidos en el reparto del botín de Montiel, adonde no asistió; en 1369 logró la Puebla de Arciniega, la torre del valle de Orozco, la posesión del valle de Llodio, que traía en litigio su padre; en 1374, los cargos de alcalde mayor y merino de Vitoria y la confirmación del mayorazgo fundado por su padre, que ya entonces era fraile dominico; en fin, la alcaldía mayor de Toledo, en 1375. Como consejero de Enrique II y Juan I mostró su habilidad en misiones diplomáticas en las Cortes de Aragón y de Francia, asistiendo á Carlos VI en la batalla de Rosebeck, por lo que le hizo en 1382 su camarero y le dió una pensión anual de 1.000 francos de oro. Treinta mil doblas de oro pagó por su rescate á los portugueses su mujer doña Leonor de Guzmán, con ayuda de su pariente el Maestre de Calatrava y de los Reyes de Francia y de Castilla. Ajustó las paces entre don Juan I y la casa de Lancáster, representante de los derechos de los descendientes de don Pedro y peroró en las Cortes de Guadalajara de 1390 contra el proyecto de abdicación y repartición del reino que tenía pensado don Juan I. En 1392 ajustó las treguas con Portugal por don Enrique III, que estaba en su minoridad, el cual después, en 1398, le nombró Canciller. Escribió su vida Rafael Floranes y se publicó en los tomos XIX y XX de los *Documentos inéditos para la Historia de España*.

265. El *Rimado de Palacio* fué compuesto por la mayor parte en la jaula de hierro de Oviedes, como el *Libro de buen Amor* y el *Quijote* se compusieron en la cárcel. La desgracia abre los ojos para reconocer las culpas propias y ajenas. Desde la estrofa 903 hubo de escribirse más tarde, cuando ya libre el Canciller pudo poner en su obra más tranquilidad y serenidad, que cuando preso comenzó con la propia confesión para que su crítica de los vicios ajenos tuviese más fuerza, bien así como lo hizo el de Hita. Al acabar su *Sermón* dice en la estrofa 706 que se hallaba aquejado "de muchas grandes penas e de mucho cuydado". Así el Arcipreste pide á Dios: "Saca á mi coytado desta mala presion." No puede negarse cierto parentesco entre la obra del Canciller y la del Arcipreste: ambos pretenden criticar los vicios de la sociedad, con la diferencia de unos cuarenta años.

El Canciller leyó y remedó al Arcipreste en el intento de la crítica social, en la enérgica franqueza y aun extremada libertad de juicio, en el mudar de metro sobre el fondo del tetrástrofo, dando lugar á las combinaciones métricas de la tradición galaico-portuguesa, en las canciones á la Virgen, en la unidad personal que sirve de trama, en lo variado y al parecer descosido de las partes: "Efemérides del espíritu de su autor", llamó Gallardo al *Rimado de Palacio*. Ya conocemos la obra del Arcipreste; la del Canciller es un libro más del *mester de clerezia*, sin pizca de la *juglaria*, que es el alma del *Libro de buen Amor*. Obra didáctica como las acostumbradas hasta entonces, "que le hizo caer en cierto prosaísmo ético y pedagógico", como dijo M. Pelayo; nada de lo lírico, de lo dramático y de lo épico, que lo es todo en la obra del Arcipreste. El cual era grandísimo y originalísimo poeta; el Canciller era un puro versificador. El fino humorismo con que el de Hita envuelve la retozona sátira, hasta el punto de haber desconocido los críticos su verdadero intento, se convierte en declarada causticidad en la grave sátira de Ayala. Donde mejor le imita es en la pintura de la simonía (c. 229). Tanto va del espíritu erudito del Canciller al espíritu popular del Arcipreste, del beber en los muertos libros al beber en la vena bullente de la vida, del morar en palacios al corretear por ferias y plazas, del tratar con disimulados cortesanos al andar entre escolares, troteras, moriscas y serranas. Con todo eso, ya que no como poesía, la obra del Canciller

sirve como claro documento de la depravación de costumbres durante la malhadada época del cisma de occidente. Con esta obra desaparece el verso alejandrino de la literatura castellana.

Pasaba de los setenta años cuando dió el último toque al *Rimado de Palacio;* nada tiene de extraño que después de los metros ligeros que en las canciones religiosas empleó, á imitación del Arcipreste, volviese á la cuaderna vía, parafraseando al final de la obra el libro de los Morales de San Gregorio.

266. Se ha creído que el *Rimado de Palacio* lo escribió durante su cautiverio en Inglaterra, fundándose en un manuscrito indicado por Gallardo. Pero, según esto, lo escribió el año 1367. Mas en la estrofa 215 (ed. Janer) se alude al cisma en tiempo de Urbano VI, de modo que estos versos no pudieron escribirse antes de 1378. En la estrofa 811 se dice que el cisma había durado veinticinco años, pasaje que no pudo escribirse antes de 1403. Lo que se dice en la estrofa 853, "que me libre e me tire de entre estas paredes", no pudo escribirse hasta después de 1372, en que el padre de López de Ayala fundó el convento de San Juan de Quejana, á cuyas monjas dominicas dirige estos versos desde el castillo de Oviedes. Todas estas partes de la composición fueron escritas después de 1367, en que el autor cayó preso del Príncipe Negro. Ahora bien, no se sabe que estuviese otra vez en Inglaterra. Su pariente Santillana llama á esta obra *Las maneras del Palacio;* también se titula *El libro de Palacio;* pero lo corriente es darle el rótulo que le dió Pérez de Guzmán, *Rimado de Palacio.*

267. Así como el Arcipreste de Hita había nacido poeta y se amañaba mal en la prosa, López de Ayala, versificador moralista sin estro poético, era por naturaleza un gran prosista. Durante su encierro en Oviedes (Junio de 1386) escribió el *Libro de la caza de las aves et de sus plumages et dolencias et melecinamientos*, dirigido á su pariente Gonzalo de Mena, obispo de Burgos, tan aficionado como él á la caza de altanería. Gran fautor de toda buena cultura, tradujo, ya en los ocho últimos años de su vida, las *Décadas 1.ª, 2.ª* y *4.ª* de Tito Livio, de la versión francesa del benedictino Pedro Berçuire († 1362), á instancias de Enrique III. Por sí ó por sus secretarios tradujo el libro *De summo bono sive De sententiis*, de San Isidoro, los *Morales* ó *Comentario de Job*, de San Gregorio *el Magno*, el *De consolatione philosophiae,* de Boecio, el *De casibus virorum et feminarum illustrium*, ó *Caida de principes*, de Boccaccio, traducción hecha entre 1356 y 1364, continuada por Alonso de

Cartagena y Juan Alfonso de Zamora en 1422; la *Historia Troiana*, de Guido delle Colonne, traducida muchas veces en los siglos XIV y XV, libro de caballerías de asunto clásico, y acaso el *Valerio Maximo*.

268. El título *Libro de la caza de las aves et de sus plumajes et dolencias et melecinamientos* se halla en la Invocación con que el libro comienza, y en el prólogo al obispo de Burgos don Gonzalo de Mena dice cinco veces *Caza de las Aves*. Por último, escribe al fin del libro: "Aquí se acaba el *Libro de la Caza de las Aves*, que fizo Pero López de Ayala en el castillo de Oviedes, en Portogal, en el mes de junio, año del Señor de mill et trecientos et ochenta y seis años, era de César de MCCCCXXIV años." Extraño parece que en la edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, preparada por Lafuente y Alcántara, y por su muerte acabada por Gayangos, el título sea *El Libro de las Aves de Caza*, como si fuese un tratado de historia natural. Acerca de las *Glosas del Duque de Alburquerque*, añadidas á esa edición, léase lo que dice Gutiérrez de la Vega en su hermosa edición, pág. XLVII. Sobre los códices, la *Biblioteca Venatoria Española* y la *Bibliografía Venatoria Española*, del mismo Gutiérrez.

En el libro de la *Caza* se ve su intento siempre de gran moralizador de las costumbres, pues en su ejercicio halla una manera de "tirar á los omes de ocio et malos pensamientos et que puedan aver entre los sus enojos et cuidados algund plazer et recreamiento sin pecado". Libro curioso para la historia de las costumbres de la época, para el conocimiento de este deporte y de su vocabulario particular. Amante de toda cultura, emprendió sus traducciones "por avisar é ennoblecer la gente é nación de Castilla, fizo romanzar de latín en lenguaje castellano algunas crónicas y estorias que nunca antes dél fueron vistas ni conoscidas en Castilla" (Pedro López de Ayala, su nieto, en la *Relación fidelísima de su linaje*). El texto latino de Livio para el Canciller "estava en latín por bocávulos ignotos et escuros", como dice él al Rey. El intento de sus versiones fué "á bien et á provecho de la republica", entresacando de ellas "dichos de muchos buenos enxemplos et de buenas doctrinas para bien vivir espiritualmente et moral et onestamente." La *Crónica Troyana* había dejado sus huellas en el *Libro de Alixandre* y un tal *Domingo de Troya* se decía haber divulgado la leyenda en España antes de Alfonso *el Sabio*, en cuyo reinado un eclesiástico hizo una refundición castellana del *Roman de Troie*, de Benoît de Sainte-More (hacia 1160), de la cual se conserva la copia de Nicolás González, fechada en 31 de Diciembre de 1350. Esta versión castellana la tradujo al gallego en 1373 Fernán Martínez. La versión latina de Guido delle Colonne ó *Historia Troiana* (1272-1287) no es sino una reproducción de la obra de Benoît de Sainte-More. De esta traducción latina de Colonne sacó la suya Ayala en 1358, y en 1367 la suya catalana Jaime Conesa. La le

yenda y refundiciones proceden de las latinas de los seudo cretense Dictys y seudo frigio Dares.

269. Pero la obra principal del Canciller fué convertir la informe crónica, hasta su tiempo usada, en verdadera historia artística. Acaso él mismo no se percató de ello; sino que aficionado y aun estimulado por el ejemplo de su padre á leer historias, sin querer remedó á Tito Livio, cuyas *Décadas* había traducido, insertando breves discursos y frases, que encierran los motivos que tenían al obrar los personajes. Conociendo tan de cerca á los Reyes, no se dejaba encandilar por las apariencias; su natural austero y grave no le permite rebajarse ante nadie, no bandearse más á una que á otra parcialidad, y su amor por la moral y la justicia le mantiene en el fiel de la equidad generalmente. Con este criterio escribió sobre los reinados de don Pedro, don Enrique II, don Juan I y don Enrique III, el último no acabado por haberle tomado la muerte cuando había llegado á los acontecimientos del año 1396, y la crónica de este reinado fué después continuada por Alvar García de Santa María (1390-1460). López de Ayala es el primer historiador en fecha, de España, y fuera de ella no lo hubo hasta fines del siglo XV. Es historiador grande y severo, que con cierto instinto ahonda y escudriña en el alma de los personajes, pintándolos además en retratos ceñidos y recios; pónelos en acción haciéndoles declarar por su propia boca sus intentos por medio del diálogo, cartas y arengas, y, sobre todo, prepara los acontecimientos trágicos con maña de habilidoso dramático, haciendo crecer el terror por momentos hasta el desenlace. Tiénesele por sospechoso en lo que atañe al rey don Pedro, de quien deslealmente se apartó; pero convienen con él los cronistas catalanes, como el autor de las memorias de don Pedro IV; los portugueses, como Fernán Lopes; los italianos, como Villani; y los franceses, como Froissart y el biógrafo de Duguesclin. Fuera de este caso, todos concuerdan en tenerle por historiador veraz y de imparcial fidelidad.

270. Hasta él no había habido más que *Crónicas*, la *Crónica general*, de Alfonso *el Sabio;* el compendio que de ella hizo don Juan Manuel y las varias refundiciones conocidas; los anales de Alfonso *el Sabio*, de Sancho IV, de Fernando IV y de Alfonso XI, que fueron es-

critos por Fernán Sánchez de Tovar, predecesor de López de Ayala en la Gran Cancillería castellana, más bien que por Juan Nuñez de Villaizan; *La grant Cronica de los Conquiridores* (1383), ó historia del Imperio bizantino de 780 á 1118 y crónica de Morea de 1199 á 1377, y *La grant Cronica de Espanya* (1385), ambas redactadas por orden del gran maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, Johan Fernández de Heredia (1310-1396). Fernán Pérez, padre de López de Ayala, "como era tan grand caballero et tan entendido et mesurado en todos sus fechos, se pagaba de decir bien et apuestamente et otrosi de alcanzar noticias de letras et de estorias de cosas grandes et nobles que en el mundo hubiesen pasado" y había romanceado una "antiqua escriptura", compuesta por "un muy grand caballero de los de Ayala, á quien decían San Velázquez", la cual sirvió al Canciller para escribir sobre "el linaje de Ayala y las generaciones de los señores que vienen de él". Como muestra de su pincel, recuérdese el retrato de don Pedro: "assaz grande de cuerpo et blanco et rubio et ceceaba un poco en la fabla; era muy cazador de aves; fué muy sofridor de trabajos; era muy temprado et bien acostumbrado en el comer et beber; dormía poco et amó mucho mujeres; fué muy trabajador en guerras; fué cobdicioso de allegar tesoros et joyas et aljofar et baxilla de oro et de plata et paños de oro et otros apostamientos". Las cartas que atribuye al "sabidor moro granadino" Ben Alkhatib le sirven para envolver sus máximas morales y políticas. Sobre su manera de preparar los grandes sucesos, recuérdese la profecía de Merlín, interpretada por Ben Alkhatib, y no menos la muerte de Garcilasso de Burgos, el suplicio del rey Bermejo, etc. Próspero Mérimée, con poco más que adobar esta *Crónica* á la moderna, hizo una historia hermosísima.

271. Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, ed. F. Janer, Bibl. de Aut. Esp., t. LVII; ed. A. F. Kuersteiner (en prensa); *Crónicas de los Reyes de Castilla don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III*, ed. E. de Llaguno y Amírola, en *Crónicas españolas*, Madrid, 1799, ts. I y II; *Crónica del rey don Pedro*, Bibl. de Aut. Esp., t. LXVI; *El libro de las aves de Caça* (Soc. de Biblióf. Españoles), ed. P. de Gayangos, Madrid, 1869; *Libro de la Caza*, ed. J. Gutiérrez de la Vega, en *Biblioteca Venatoria*, Madrid, 1879, t. III. Consúltense: R. Floranes Robles y Encinas, *Vida literaria de P. L. de A.*, en *Documentos inéditos* (1851-52), ts. XIX y XX; J. Catalina García, *Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III*, Madrid, 1892-1901 [sin terminar]; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. IV, págs. IX-XXXVII; A. F. Kuersteiner, *A Textual Study of the First Cantica sobre el Fecho de la Iglesia in Ayala's Rimado*, en *Studies in honour of A. Marshall Elliott*, Baltimore [1911], vol. II, págs. 237-256; G. Daumet, *Étude sur l'alliance de la France et de la Castille aux XIVe et XVe siècles* (Bibl. de l'École des Hautes Études, fasc. 118), Paris, 1898; A. Fernández-Guerra y Orbe, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la pública recepción de don*

Francisco Javier de Salas, Madrid, 1868, págs. 131-200; F. W. Schirrmacher, *Ueber die Glaubwürdigkeit der Chronik Ayalas*, en *Geschichte von Spanien*, Berlín, 1902, t. V, págs. 510-532; E. Fueter, *Ayala und die Cronik Peters des Grausamen*, en *Mitteilungen des Instituts für österreichische Geschichtsforschung* (1905), t. XXXVI, págs. 225-246; A. F. Kuersteiner, *The use of the relative pronoun in the Rimado de Palacio*, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXIV, págs. 40-170.

272. La *Revelación de un ermitaño*, poema didáctico y anónimo en octavas de arte mayor y con influencia italiana, se escribió en 1382 (verso 3); está tomado el asunto de la *Rixa Animi et Corporis*. Ed. *Bibl. Autor. Esp.*, t. LVII.

273. Fray García de Eugui, elegido obispo de Bayona en 1384, compuso la *Crónica General de España*, publicada últimamente por G. Eyzaguirre Rouse: *Crónica General de España*, en los *Anales de la Universidad de Chile*, transcripción del manuscrito de El Escorial.

Fray Gombaldo de Uligia († 1384), dominico catalán de Cervera, escribió *In libros Sententiarum. De vitis Sanctorum.*

Fray Felipe Ribot († 1391), carmelita catalán, escribió *De institutione et gestis Carmelitarum. De viris illustribus Carmelitarum. Sermones. Epistolae.*

En 1487 murió Pedro IV "el Ceremonioso", que parece escribió en romance una *Crónica* de su tiempo. Por orden suya se compusieron las *Ordinations* y ceremonias de la Casa Real, en lemosín, promulgadas en 1344 (Bibl. Escor.). También escribió *De ordine servando in coronationibus Regum Aragonum* (ibid.). (Véase Nic. Ant., l. IX, c. VII, pág. 177.)

Fray Francisco Eximeniz († 1409), franciscano y obispo de Elna, aunque escribió en catalán merece citarse por su obra enciclopédica *Crestiá* (El Cristiano), y más por las otras que se tradujeron al romance. *De les dones*, cuyo ejemplar del Arcipreste de Talavera se conserva, tradújose y hay Ms. del siglo xv (Gallardo): *Aquí comienza el libro llamado de las Donas, compuesto e ordenado por el Maestro fray Francisco Jiménez...* En Valladolid, 1542, salió impreso el *Carro de las donas*, que comprende el "libro de las mujeres..." "Va repartido en cinco libros: los cuatro hizo este Doctor, aunque yo añadí mucho en ellos copilando y sacando doctrina de doctores muy sanctos. Copilé otro libro que trata del aparejo que el hombre cristiano ha de hacer para la muerte: todo junto se llama *Carro de las Donas*" (Prol. dedicat.) "Un religioso de Sant Francisco, morador en Sant Francisco de Valladolid le tradujo." Gallardo añade: "Véase si el traductor es el padre toledano Gómez García." Comprende además, como dice el título, el "Vita christianorum" y "Memoria eterna". Escribió Eximeniz además el *Vita Christi* en catalán, traducido por don Fernando de Talavera; *Del Angels*, traducido al romance: *La natura angelica*, Burgos, 1490,

1516; *Pastoral,* Barcelona, 1495; *De la temor de Deu, ain* (sic) *Virtut de justicia,* Barcelona, 1509.

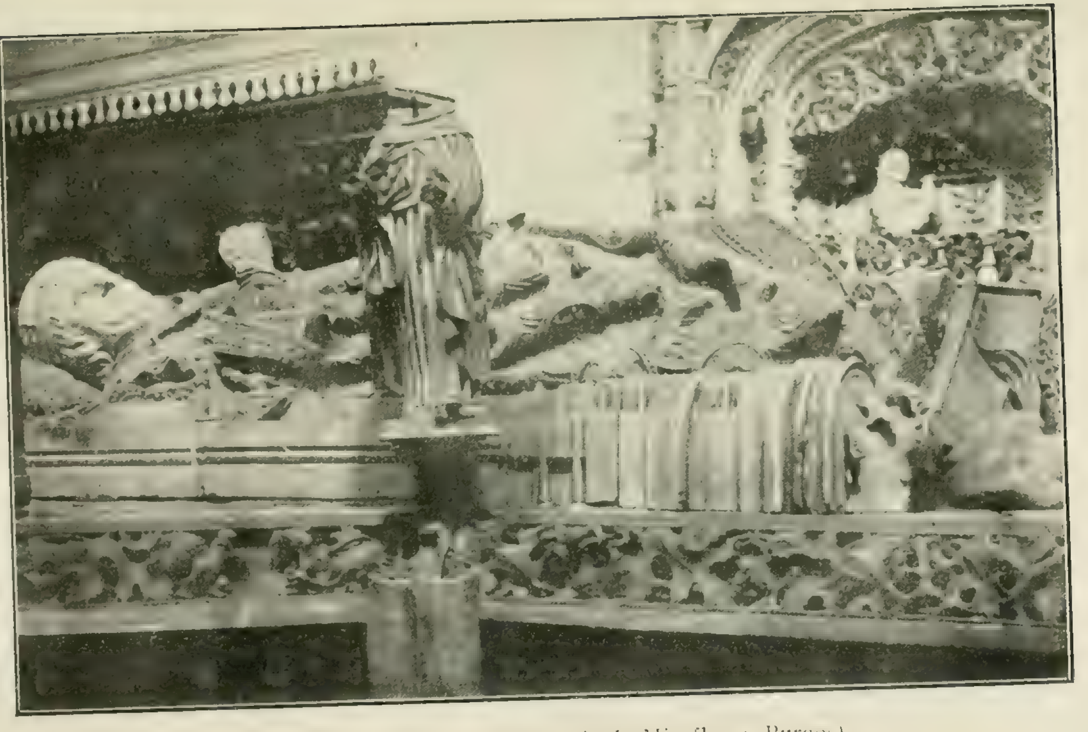
Don Gonzalo González de Bustamante († 1392), obispo de Segovia, escribió *La Peregrina* ó repertorio alfabético del Derecho canónico, romano y español (Bib. Escor.).

Pedro de Luna ó *Benedictus XIII* desde 1394, escribió, entre otras obras (Nic. Ant.), *Libro de las Consolaciones de la Vida humana. De potestate summi Pontificis et Concilii. De horis dicendis per clericos.*

Hacia 1397 Juan Figuerola, canónigo valenciano, escribió *Adversus Iudaeos et Thalmudem.*

274. San Vicente Ferrer (1352-1419) parece profesó en los dominicos en 1374, maravilloso varón apostólico. *De vita Spirituali,* Venecia, 1568. *De fine mundi. Suppositionum liber. De sacrificio missae. Tractatus consolationis in fidei tentationibus. Sermones y Cartas,* 3 vols., Lyon, 1530, 1539, 1550; Amberes, 1569; Venecia, 1573. Obras completas, Valencia, 1591. Otras en la Biblioteca Nacional.

275. En el siglo xiv se escribió, por el Maestre Audallá, *De caballos y sus dolencias* (Gallardo). De fines del siglo xiv es el *Vergel de Consolación,* escrito por Fray Jacobo de Benavente, impresa en Sevilla, 1497.



Sepulcro de D. Juan II (Cartuja de Miraflores, Burgos).

EPOCA DE DON JUAN EL II

LA POESÍA LÍRICA CORTESANA Y LOS ALBORES DEL RENACIMIENTO (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV HASTA 1454)

276. *Resumen histórico*: Juan II (1407-1454), privado y verdadero gobernante de Castilla don Alvaro de Luna. En Aragón, Alfonso V *el Magnánimo* (1416-1458), hijo de Fernando I *el de Antequera,* coronado en el Compromiso de Caspe, conquista el reino de Nápoles, corte de renacimiento para la literatura española.

Literatura francesa: *Alain Chartier* (1394-hacia 1439). Charles d'Orléans (1391-1465). Villon (1431-1483?). Gringoire (*Jeu du Prince des Sots,* 1512). *Roman de Troïlus* (1400). Gerson (*Sermons*, 1389-1414).

277. A los esforzados Reyes del siglo XIV, que gastan sus aceros en la morisma acabando con su poder, como Alfonso XI en el Salado, ó que tienen á raya á los magnates y luchan entre sí, como don Pedro y su hermano *el Bastardo,* suceden en el siglo XV Reyes apocados, como don Juan II y Enrique IV *el Impotente*, á quienes se sobreponen los grandes y hasta los destronan, peleando ellos por la privanza y señoríos y no escarmentando ni con ver caer en el cadalso la cabeza del más poderoso de todos y único verdadero Rey en Castilla durante largos años, don Alvaro de Luna. Las costumbres, de brutales que fueran en el siglo XIV, se hacen refinadas en el XV, dominando la hipocresía y la doblez cortesana. Mientras anda calladamente la intriga por las antesalas entre los grandes ó revienta estruendosamente en los campos de batalla, en manos de los grandes intrigadores y en la del mismo Rey, hollado por sus ambiciones turbulentas, suena la lira cortesana en el tono fic-

ticio y apagado de la escuela galaico-portuguesa, que da sus últimos y moribundos sones en Castilla y á la vez en el no menos ficticio y falso de la escuela italiana comenzada á sonar con intempestivo y descerrajado chirrido. De entrambas escuelas es la lírica de la corte de don Juan II; pero como ecos remedados y por gente cortesana, no contiene más que lo peor de entrambas. El nervio de la galaico-portuguesa había sido lo popular gallego, el aire serrano, candoroso y sentido; de ello sólo quedaba en la poesía de la corte de don Juan II la sencillez de la cáscara, los versos cortos, ligeros y delicados, propios de los cantares populares que aun hoy suenan en todas partes y debieron de sonar en España mucho antes de aquella época.

El alma gallega y popular había volado: á la natural candidez había tomado el lugar la sutileza, al candoroso sentimiento el jugueteo de los conceptos. Mas que de la escuela gallega eran aquellos los últimos dejos de la escuela provenzal, llegada á Castilla por Portugal y Galicia. Así acabó en España el influjo de la literatura venido de Francia, primero de la lengua d'oil á la épica, después de la d'oc á la lírica. La literatura italiana, la última en fecha de las literaturas románicas, había resonado á fines del XIII y durante el siglo XIV en las liras de Dante, Petrarca y Boccaccio, con cadencias tan nuevamente elegantes, como viejas de abolengo, puesto que eran las de la antigua Grecia y Roma, que despertaban al mágico poder de aquellos renacentistas de la antigüedad clásica. Micer Imperial y sus discípulos traen por Sevilla á la corte y resto de España, á principios del siglo XV el culto de la *Divina Comedia*, y tras Dante siguen Petrarca y Boccaccio, apuntando la primera aurora del renacimiento latino. Pero es aurora todavía harto entre tinieblas, ó mejor digamos, la gente cortesana no estaba aparejada para admirar y gozar de tan desusados resplandores; no tenían ojos para ver entre tanta luz y cegaron á sus rayos. La naturalidad del arte griego no podía ser percibida y apreciada por gentes palaciegas que vivían de la doblez y mentira, de la ficción y engaño. Aquella soberana naturalidad llegaba además envuelta en el ropaje del simbolismo, con que Dante la había vestido, porque así lo llevaban los tiempos y las circunstancias políticas en que escribió. Nuestros poetas cortesanos quedáronse con el ropaje y se les escabulló lo que dentro iba. Comenzó además

á entrar en España la erudición latina entre prosistas que no sabían latín, y en vez de tomar lo bueno del fondo, también se quedaron con lo de la corteza, que, acomodado al idioma castellano, le cuadraba mal, con los desaforados latinismos y el destartalado trastrueque é hipérbaton de palabras y frases, amén de la fría y farragosa erudición de mitologías y leyendas, que para los españoles eran letra muerta, y horriblemente gravosa y desquiciada por el consiguiente. En urdir alegorías dantescas los poetas sin el alma de la poesía de Dante, y en argamasar suciamente añejas erudiciones en estilo desvencijado, descuartizado y empedrado de voces latinas y de latinos nombres propios los prosistas, se fueron entreteniendo aquellos escritores cortesanos de la corte de don Juan II, hasta que el gusto de las gentes acudió en tiempo de los Reyes Católicos á la vena popular y castiza de los romances y de los cantarcillos de villanos, cuando los eruditos, ahondando en el verdadero clasicismo de Roma y Grecia, fueron echando de ver que el alma del arte antiguo había salido del pueblo de Grecia y que el alma del arte moderno bien podía hallarse en el pueblo de España, que en naturalidad, brío y color no le iba en zaga. Con razón ha podido, pues, llamar M. Pelayo al reinado de Juan II "pórtico de nuestro Renacimiento", aunque él fuese pórtico algún tanto estrafalario y más bien parece revoltijo de materiales, piedras, argamasa, maderos y andamiaje, que amontonan los alarifes al echar los cimientos de ese pórtico. Fué, pues, el reinado de Juan II una época de transición, de poesía galaico-portuguesa harto retrasada, de poesía italiana por demás prematura, de prosa clásica que á los dos pinos que hace da tres trompicones. Todo ello manejado por cortesanos y eruditos, que, tapándose todavía las orejas para no oir á los villanos, aprendían su arte en los libros. Con todo, á la poesía de los villanos se iban acercando, quieras que no. Los versos cortos, que á imitación de la lírica galaico-portuguesa, se menudean tanto y no menos el pie de romance, cortado en hemistiquios ó enteros, eran versos populares castellanos. Poca verdadera poesía se halla en cuarenta y siete años, á pesar de los 218 poetas que contó Amador de los Ríos; pero la versificación es tan varia y rica, que no pocas composiciones se leen con agrado, mayormente cuando algún buen ingenio rodea sutil y galanamente el pensamiento ó cuando algún juglar bufo-

nesco y satírico se olvida del pudor cortesano y deja correr, aunque sea á medio chorro, la vena castiza, que sin pretenderlo se apropia derivándola del pueblo. No á medio, sino á todo chorro salta y se rebulle el habla castiza en la prosa del Arcipreste de Talavera, sobre todo en unos cuantos capítulos de costumbres, en que parece se le envistió en el cuerpo el retozón espiritillo del Arcipreste de Hita. Los dos Arciprestes pertenecen á la cepa castiza y popular, son pintores realistas de empuje, son, sin género alguno de duda, los dos mejores escritores de los siglos XIV y XV. Ellos se bastan, aunque más no hubiera, para representar el verdadero arte en la historia universal de las manifestaciones estéticas, y para eslabonar la áurea cadena cuyo primer eslabón es el *Mio Cid*, y ha de llegar al siglo XVI engarzando los no menos castizos y maravillosos del *Romancero* y la *Celestina* al acabar el siglo XV. Estas son las cumbres del arte nacional; lo demás son jugueteos y remedos de artes extraños, pesadumbre de estantes, broza de bibliotecas.

278. M. Pelayo, *Antol.*, t. V, pág. IX: "La antigua hegemonía literaria de Francia sobre los demás pueblos de la Edad Media estaba definitivamente perdida desde el siglo XIV. Dante, Petrarca y Boccaccio habían destronado completamente á los troveros franceses y á los trovadores provenzales, sin excluir aquellos que en algún modo podían considerarse como maestros suyos. El genio francés, que tanto creó en aquellas edades, no había acertado á perfeccionar nada ni á poner estilo ni acento personal en sus obras. La cantidad había ahogado monstruosamente á la calidad en aquellas selvas inextricables de canciones de gesta, de *fabliaux*, de leyendas devotas y de misterios dramáticos. En aquella masa informe estaban contenidos casi todos los elementos de la literatura moderna, pero rudos y sin desbastar, esperando el trabajo de selección y la obra del genio individual: Francia, que en los tiempos modernos se ha distinguido principalmente por el don de adaptar y perfeccionar las invenciones y pensamientos ajenos, y por el modo fácil y agradable de presentarlo y exponerlo todo, tenía en la Edad Media cualidades absolutamente contrarias: el don de la invención enorme, facilísima y atropellada, no el de la perfección ni el de la mesura. Por eso la primera literatura de carácter moderno no fué la francesa, sino la italiana, la más tardía en su aparición de todas las literaturas vulgares, la que desde el primer momento pareció reanudar la tradición clásica, en parte conocida, en parte adivinada por secreto influjo de raza... Comunicaciones cada día más frecuentes con Italia aceleraron este movimiento, al cual no fué extraña la asistencia en Roma de algunos prelados y otros doctos varones de nuestra Iglesia á la ida ó á la vuelta de los Concilios de Constanza y Basilea (1414-

1431), sobresaliendo entre ellos don Diego Gómez de Fuensalida, obispo de Zamora; el arcediano de Briviesca don Gonzalo García de Santa María; don Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca; y más que todos aquel memorable converso don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, cuyo nombre se encuentra mezclado en toda empresa de cultura durante el reinado de don Juan II, y de quien cuentan que dijo Eugenio IV: "Si "el Obispo de Burgos en nuestra corte viene, con gran vergüenza nos "asentaremos en la silla de San Pedro." Don Alonso de Cartagena, que en Basilea había sostenido los derechos de la Sede apostólica con no menos brío que la precedencia de su rey sobre el de Inglaterra, entró allí en trato familiar con Eneas Silvio, una de las más simpáticas figuras del Renacimiento antes y después de su Pontificado; y *ovo dulce comercio por epístolas* con Leonardo Aretino, entrando en discusión con él sobre su nueva traducción de la *Etica*, de Aristóteles; lo cual da á entender que el Obispo burgense no era enteramente peregrino en la lengua griega.

"De este mismo Leonardo Aretino recibía cartas filosóficas don Juan II, tan admirador de su doctrina y tan penetrado de la nobleza y excelencia del saber, que, tratando como á príncipe al modesto humanista de Florencia, le enviaba embajadores que le hablaban de rodillas. Si á este infantil y candoroso entusiasmo por las letras humanas se añade la antigua comunicación de la ciencia jurídica por medio de las escuelas de Bolonia y Padua, siempre muy frecuentadas de españoles, y más después de la fundación del Colegio Albornoziano, se verá hasta qué punto comenzaban á ser estrechos los lazos del espíritu entre España é Italia. Fueron ya no pocos los poetas y prosistas castellanos del siglo XV que en Italia recibieron su educación en todo ó en parte: Juan de Mena, Juan de Lucena y Alonso de Palencia descuellan sobre todos, siendo más visible y marcada en ellos que en otros escritores la tendencia al latinismo de dicción y de pensamiento... El Renacimiento español, rezagado en medio siglo respecto del italiano, pasase por un período de vulgarización y de *dilettantismo* más aristocrático y cortesano que gramatical y erudito, período de traducciones y adaptaciones, en que se procuraba *coger el seso real según común estilo de intérpretes*. "Si se carece de las formas, poseamos al menos "las materias", decía el Marqués de Santillana, que, no bastante noticioso de la lengua latina, empleaba como traductor á su propio hijo, don Pero González de Mendoza, el que fué después gran Cardenal de España. Crecía la afición á los libros, que venían en su mayor parte de Italia, y comenzaban á formarse suntuosas colecciones de códices, descollando entre los más apasionados bibliófilos don Iñigo López de Mendoza y el Maestre de Calatrava don Luis Núñez de Guzmán. Rarísimo aún el conocimiento del griego, como lo había sido en Italia en el siglo XIV, puesto que el Petrarca no lo supo, y Boccaccio sólo pudo alcanzar alguna tintura de él en sus postreros años; lo poco que de aquella literatura pasó en el siglo XV á la nuestra venía por intermedio de los traductores latinos, como es de ver en la *Iliada*, de Juan de

Mena; en el *Fedón,* y el *Axioco,* de Pedro Díaz de Toledo; en el *Plutarco* y el *Josefo,* de Alonso de Palencia; en las homilías de San Juan de Crisóstomo y otras obras de padres y doctores eclesiásticos. A los latinos se los traducía directamente y, por lo común, con extrema fidelidad literal, más que con discreción de sentido, en estilo sobremanera revesado y pedantesco, con afectada imitación ó, más bien, grosero calco del hipérbaton del original. Prototipo de tales versiones es la *Eneida,* de don Enrique de Villena, con las prolijas glosas que la acompañan, en que vierte el traductor toda la copia de su saber enciclopédico é indigesto. El gusto no estaba maduro aún para que entrasen en la literatura moderna Horacio y los elegíacos, cuyas bellezas requieren más hondo conocimiento de la lengua y civilización greco-romana y más refinado gusto; pero se traducían las obras de carácter narrativo, y así el futuro gran cardenal Mendoza ocupaba sus ocios de estudiante en facilitar á su padre la lectura de las *Metamorfosis,* de Ovidio, gran repertorio de fábulas mitológicas, al cual llamaban entonces la *Biblia de los Poetas,* porque de él principalmente se sacaban argumentos y comparaciones y todo género de alardes de erudición profana. Simultáneamente, y muy estimados en su calidad de españoles, pasaban á nuestra lengua Lucano y Séneca el trágico. Era la prosa forma única de estas versiones, sin que haya una sola excepción en contrario, lo cual se explica bien, considerando que en ellas se atendía únicamente á la materia y de ningún modo á los caracteres del estilo poético, que ni el traductor ni sus lectores entendían; y así á Lucano se le traducía, no en concepto de épico, sino de historiador de la guerra civil entre César y Pompeyo, y á Séneca, no como poeta dramático, sino por las máximas y sentencias morales que en sus tragedias se encuentran. La afición á la lectura de los moralistas era carácter especialísimo de este período, como lo había sido de nuestra primera Edad Media, salvo que entonces eran preferidos aquellos libros orientales que suelen revestir la enseñanza con las amenas formas del cuento y del apólogo, y ahora, por el contrario, se daba mayor estimación á la forma directa con que aparece la doctrina en los libros de los moralistas clásicos; y aun entre éstos, más que la rotundidad de los períodos ciceronianos (cuya plena imitación no se logró hasta el siglo XVI), agradaba el vivo y ardiente decir de Séneca y su manera cortada y vibrante. Intérprete lo mismo de Marco Tulio que del filósofo de Córdoba, pero mostrando predilección por el segundo, aparecía á la cabeza de estos moralistas el obispo Cartagena, seguido á corta distancia por su grande amigo el señor de Batres, que se decía el Lucilo de aquel Séneca, y por el doctor Pedro Díaz de Toledo, que dilató sus estudios hasta Platón, y conserva reminiscencias de sus diálogos en su propio *Razonamiento sobre la muerte del Marqués de Santillana.* Ni estaban olvidados los historiadores, cuya serie había abierto el canciller Ayala trasladando á Tito Livio; Vasco de Guzmán hacía la primera traducción de Salustio; otros vulgarizaban á Julio César, á Orosio y á Quinto Curcio, ya de sus originales, ya de versiones anteriores toscanas y catalanas. Y dándose la mano la antigüedad sa-

grada con la gentílica, no sólo se traía de la verdad hebraica toda la Biblia por obra de judíos y cristianos, con alto honor de la munificencia y alto espíritu del maestre Calatrava, sino que los libros más fundamentales de San Agustín, San Gregorio *el Magno* y San Bernardo, los dos famosos tratados ascéticos de San Juan Clímaco y el monje Casiano, la *Leyenda Aurea*, de Jacobo de Voragine, y otras muchas producciones de la literatura eclesiástica de los diversos siglos, transportadas al habla vulgar, alternaban en las nacientes bibliotecas señoriales con las producciones del mundo clásico, sirviendo como de lazo de concordia entre unas y otras el saber enciclopédico de San Isidoro, perenne institutor de las Españas, de cuyas *Etimologías*, nunca olvidadas, se hacía por este tiempo curiosísima traducción, muy digna de la estampa. De Italia nos había venido la luz del Renacimiento, y no podían quedar olvidados en este movimiento de traducciones los poetas y humanistas italianos, ora hubiesen escrito en su lengua nativa, ora en la lengua clásica, ó bien en una y otra, como más frecuentemente acontecía. A todos precedió, como era natural que sucediese, el Alighieri, el maestro de la nueva poesía alegórica, cuya *Divina comedia* era trasladada en 1427 por don Enrique de Villena, "á preces de Iñigo López de Mendoza", coincidiendo casi con la traducción catalana de Andreu Febreu, terminada setenta días antes. No había llegado en Castilla la época de la dominación poética del Petrarca; pero en cambio el Petrarca humanista y moralista era uno de los autores más leídos y más frecuentemente citados; estaba representado por gran número de códices en la biblioteca del Marqués de Santillana, y corrían ya, vertidos al castellano, antes de terminar el siglo, los *Remedios contra próspera y adversa fortuna*, las *Flores é sentencias de la vida solitaria*, el libro *De viris illustribus*, parte de las *Epístolas* y las *Reprehensiones é Denuestos contra un médico rudo é parlero*, obra en que entendió cuando joven el futuro primer Arzobispo de Granada y entonces oscuro bachiller Hernando de Talavera. Pero el más afortunado de los patriarcas de la literatura italiana, en cuanto al número y calidad de versiones que de sus obras se hicieron, fué Boccaccio, que fué traducido casi por entero, ya en las novelas y obras de recreación, como el *Decamerone*, la *Fiameta*, *El Corbacho* y el *Ninfal de Admeto*, ya en los repertorios, para su tiempo muy útiles, de mitología, historia y geografía, que llevan los títulos de *Genealogía de los Dioses*, *Libro de montes, ríos y selvas*, *Tratado de mujeres ilustres* y *Libro de las caídas de los Príncipes*. Cada una de las principales obras de Boccaccio forma escuela dentro de nuestra literatura del siglo XV, á excepción del *Decamerone*, cuya semilla no germina hasta los grandes narradores de la Edad de Oro. Pero de la *Fiameta* nacen inmediatamente *El Siervo libre de amor*, de Juan Rodríguez del Padrón, y la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, primeras muestras de la novela sentimental, y los dos opuestos libros del escritor Certaldo en loor y vituperio del sexo femenino, tienen larguísima progenie, que alcanza desde el *Libro de las virtuosas et claras mujeres*, de don Alvaro de Luna, hasta el deleitoso y regocijado *Corba-*

cho, del Arcipreste de Talavera, que *fabla de los vicios de las malas mujeres et de las complisiones de los omes.* Al mismo tiempo se acrecentaba con nuevos materiales la antigua serie de apólogos y ejemplos, y desde 1425 las picantísimas *facecias,* de Poggio Bracciolini, lograron entrada en el *Libro de Isopete ystoriado,* junto á las fábulas de la antigüedad y á los cuentos de nuestro Pedro Alfonso. Al mismo tiempo que crece el número de traducciones del latín y del italiano, van haciéndose rarísimas las del francés, que tanto abundaron en el siglo XIV. Todavía, sin embargo, el *Mar de Historias,* de Fernán Pérez de Guzmán, y el *Arbol de Batallas,* nos dan razón de esta antigua influencia, y no son las únicas, aunque sí las más importantes que pueden citarse. ¿Qué más? Hasta de la literatura inglesa, que debía suponerse tan peregrina y apartada de nuestro conocimiento, vino primero al portugués y luego al castellano un poema de tanta curiosidad como la *Confesión del Amante,* de Gower, por diligencia de un Roberto Payno (Robert Payne), canónigo de Lisboa, dándonos indicio de que no había sido enteramente inútil para la comunicación intelectual de ingleses y españoles el cruzamiento de la casa de Lancáster con la sangre de nuestros reyes... Apareció, informe aún y embrionario, un nuevo tipo de dicción artificiosamente latinizada, en que, con raras dislocaciones de frase, se pretendía remedar la construcción hiperbática, y con retumbantes neologismos se aspiraba á enriquecer el vocabulario, so pretexto "*de non fallar* "*equivalentes vocablos en la romancial texedura, en el rudo y desierto* "*romance, para exprimir los angélicos concebimientos virgilianos*". La aspiración era generosa, pero evidentemente prematura y muy expuesta, por ende, á descaminos pedantescos que en la prosa de Juan de Mena y en la del último período de don Enrique de Aragón llegaron á un extremo casi risible." Las poesías de esta época están en el *Cancionero de Baena,* en el *general* del Castillo algunas pocas; las más en otros manuscritos, en el de *Gallardo* ó Academia de la Historia, en dos de la Biblioteca Real, en el de Stúñiga, en el de Ixar, en varios de la Biblioteca de París y en el de *Resende.*

279. Don Pablo de Santamaría ó el Burgense (1350-1435), nació en Burgos, judío sapientísimo que de su propia voluntad se convirtió (1300); fué Obispo de Cartagena y Burgos y Patriarca de Aquilea, ayo y consejero de Juan II; habíase antes llamado Rabí Selemoh Halevi. *Additiones ad Postillam Nicolai de Lyra super Biblias,* etc., obra hecha en 1429, impresa en Maguncia, 1478; Nuremberg, 1493; Leyden, 1590. En 1434 escribió *Scrutinium S. Scripturarum sive Dialogus Sauli et Pauli contra Iudaeos,* imprimióse en Mantua, 1474; París, 1520; Burgos, 1591. Otras obras no se sabe si se imprimieron, como la *Cena del Señor* y la *Generación de Jesucristo.*

280. La Vida de Pablo de Santamaría escribió su paisano el agustino Fray Cristóbal Santotis, y en Gallardo, Bibliot., t. IV, col. 493, hay un escrito del siglo XVI acerca de él, de donde copio párrafos: "Fué

(Rabí Selemoh) hombre doctísimo en su Ley, y con la continua lección della, ayudado principalmente de la gracia del Espíritu Santo, se convirtió de su propia voluntad el año 1390, que habrá agora 206 años... Después de su conversión... los Sumos Pontífices le honraron con dignidades eclesiásticas y obispados de Cartagena y Burgos y con título de Patriarca de Aquileya; y con hacerle su Legado a-latere; y encomendarle el negocio de la scisma que hubo en su tiempo, de los tres Pontífices. Y el rey don Henrique el III le hizo su Chanciller-mayor, y Consejero de Estado, tratando con él los negocios más graves del Reyno: y en su muerte le encomendó la educación y institución de su hijo (don Juan II), que quedaba de veinte meses; y lo tocante al gobierno de su persona y casa, hasta llegar á los catorce años; y le nombró por su Testamentario... Todo lo cual hizo con tanta satisfacción de la Reina y Reino, que fué elegido por uno de los Gobernadores dél por el infante don Fernando, tío del rey don Juan el II: y el mismo rey don Juan le honró también, y estimó grandemente, conservándole en las mismas honras y oficios, y comunicándole todas las cosas que ocurrían de importancia... Tuvo... cuatro hijos, todos de legítimo matrimonio, llamados don Gonzalo, don Alonso, Pedro de Cartagena y Alvar Sánchez de Cartagena, que fueron varones insignes, imitadores de las virtudes, excelencias y servicios de su padre..." Véase además Rodríguez de Castro, *Biblioteca Rabínica.*

281. En 1402 el judío converso Don Jacob Çadique, de Uclés, filósofo y médico, que nació en 1350, tradujo del catalán el *Libro de dichos de sabios e philosophos e de otros enxemplos e dotrinas muy buenas* (Bibl. Escor.).

Don Vicente Arias de Balboa, obispo de Plasencia desde 1404, escribió *Glossa al Fuero Real* y *Comentario al Ordenamiento de Alcalá.*

282. Pedro de Corral escribió hacia 1403 la *Coronica Sarrazyna* ó *Crónica del rey don Rodrigo con la destruycion de España,* que Pérez de Guzmán calificó de "trufa ó mentira paladina"; pero que con todo se leyó mucho, por confundirse entonces la crónica con la novela, gracias al espíritu novelesco y aventurero que reinaba. Tiene mucha semejanza con esta *Crónica* la *Chronica intitulada Atalaya de las Corónicas,* obra hecha el mismo año de 1443 y todavía inédita, que se atribuye á Alfonso Martínez de Toledo, y aunque no se parece en nada al *Corbacho,* la firma del autor basta, y la diversidad de asuntos da razón de la desemejanza de estilos.

283. Atribuye Pedro de Corral su libro á Eleastras y Alanzuri, cronistas del rey don Rodrigo, y á un tal Carestas, que dice vivió

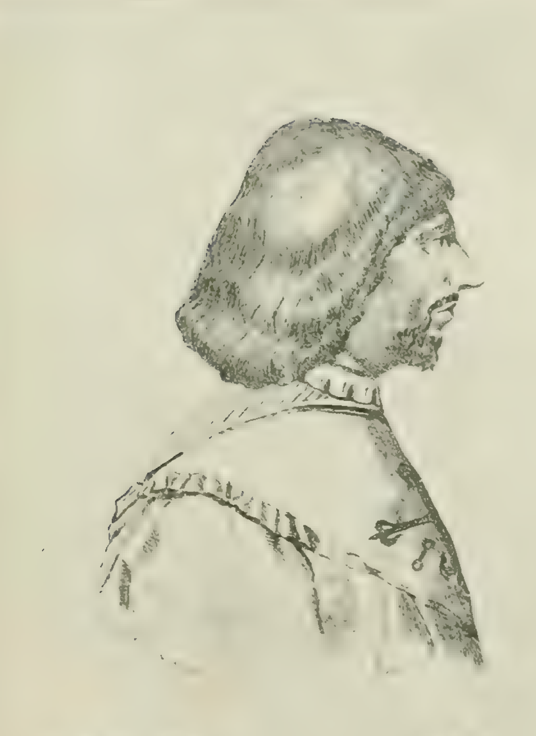
en el siglo VIII, en tiempo de Alfonso *el Católico;* pero todo ello es tinglado fantástico, como el que usaron después los autores de libros de caballerías, atribuyéndolos á historiadores que nunca fueron, y bien se burla de ellos Cervantes, atribuyendo su *Quijote* á Cide Hamete Benengeli. Debió valerse Corral de las Crónicas generales y de la del moro Rasis; pero acudió no menos á la fuente novelesca de la *Crónica Troyana* y zurció de su caletre otras aventuras caballerescas, haciendo pasar su novela por crónica. Puede decirse que es una novela caballeresca, aunque sus contemporáneos tomáronla comúnmente por historia, el mismo Ausias March, por ejemplo. Antes de 1499 se cree que debió de imprimirse. Hay las ediciones siguientes: *Crónica del rey don Rodrigo con la destruycion de España,* Sevilla, 1511, 1522, 1527; Valladolid, 1527; Toledo, 1549; Alcalá, 1587; Sevilla, 1587. Consúltese J. Menéndez Pidal, *Leyendas del último rey godo,* Madrid, 1906.

284. En 1404 compuso MOSÉ ÇARFATY y se apropió el Maestro Jacobo de las Leyes, que se las había encomendado hacer, siendo privado de dicho Maestro, las *Flores de Derecho copiladas por el Maestro Jacobo de las Leyes* (Ms. Escor.).

285. *Año 1407.* Sin duda la literatura caballeresca comenzó á dar sus frutos en el siglo XIV, despertando en los españoles el espíritu aventurero, que les hizo rodear y rodar por el mundo entero en el siglo XVI. De aquí nació la literatura de viajes, aventuras y maravillas, en la cual sobresalen en el siglo XV Clavijo, Díaz de Gómez y Pero Tafur, grandes pintores de tierras, costumbres y hechos extraños, pero de un juicio tan sano y de un realismo tan español, como extravagantes, ultraideales y falsas eran las novelas caballerescas. Es muy de notar cómo supieron sacar el jugo artístico que contenían á vueltas de sus disparates, sobreponiéndose juiciosamente el realismo español á tan fantásticos sueños.

RUY GONZÁLEZ DE CLAVIJO († 1412), escribió la *Historia del gran Tamorlan, e Itinerario y enarración del viaje y relacion de la embaxada,* libro curioso, escrito en suelto y ameno estilo.

286. Había enviado Tamerlán á Enrique III dos doncellas, celebrada una de ellas en el *Cancionero de Baena* (núm. 240) por un poeta anónimo, que, según Argote de Molina, debió de ser Alvarez de Villasandino. Devolvióle el Rey de Castilla la embajada, compuesta de González de Clavijo, Fray Alfonso Páez de Santa María y Gómez de Salazar, los cuales salieron del puerto de Santa María el 22 de



(Del *Arte Cisoria,* edición Felipe Benicio Navarro).

Marzo de 1403, y, muerto Salazar en el camino, año de 1404, llegaron los demás á Samarcanda el 8 de Septiembre del mismo año, y fueron presentados á Tamerlán, el cual, de edad de setenta años, "tan viejo era, que los párpados de los ojos tenía todos caídos", habiendo muerto en Febrero del año siguiente, 1405. Antes de esta fecha, en Noviembre del 1404, habían salido los embajadores, llegando á Sanlúcar el 1.° de Marzo de 1406. Clavijo fué camarero de Enrique III. Mariana dice del *Itinerario,* "que relatan por menudo los particulares de su embajada y muchas otras cosas asaz maravillosas, si verdaderas". Probablemente el autor dió demasiado criterio á cosas que oyó, pero en lo demás fué verídico.

Ruy González de Clavijo, *Vida y hazañas del gran Tamorlan,* en *Crónicas españolas,* Madrid, 1782, t. III; *Itinéraire de l'ambassade espagnole à Samarcand en 1403-1406* (texto, trad. rusa y notas), ed. I. Sreznevski, *Academia Scientiarum Imperialis* (1881), San Petersburgo, t. XXVIII.

287. En 1409 FRAY JOFRE GILABERT fundó en Valencia el más antiguo hospital de locos del mundo; Alfonso V de Aragón, en 1425, el de Zaragoza; Marcos Sánchez de Contreras, en 1436, el de Sevilla; el protonotario Francisco Ortiz, en 1483, el de Toledo. El primer lazareto fué el de Mallorca, en 1471; los estudios anatómicos se abren en Zaragoza el 1488.

En 1410 FERNANDO ESTEBAN compuso *Reglas de canto plano é de contrapunto é de canto de órgano* (Gallardo).

288. *Año 1415.* DON ENRIQUE DE VILLENA (1384-1434), nieto de Enrique II, amigo de toda erudición misteriosa y desusada, retraído entre sus libros como verdadero apasionado del saber, y por el consiguiente poco ducho en las arterías y embustes de la vida mundana, pasó por un ente extravagante y medio nigromántico en vida y después de muerto por un Fausto español, cuya curiosidad científica le entrega al diablo y á las artes mágicas, llegando á ser en la tradición popular un símbolo más legendario que histórico. Fué un sabio desgraciado como todos los sabios, y más si, como él, pretenden luchar con los mundanos y cortesanos que, no siéndolo, tienen por suyo todo el tiempo, que el sabio gasta en su rincón, y se presentan avezados á las intrigas que el sabio no acaba de entender ni menos acierta á manejar cuando se lo propone. Empobrecido y desdeñado de la turbamulta de cortesanos, de no tan ilustre sangre como él y ayunos de sabiduría, desposeído de sus cargos, acabó en el retiro de Iniesta ó de Torralba, sin otro solaz que los libros y

la buena mesa, á que fué aficionado como buen epicúreo. Era descendiente, por parte de padre, de la casa real de Aragón, y por la de madre, de la de Castilla; pudo ser poderoso y rico y no llegó á ser Marqués de Villena ni Condestable de Castilla como su abuelo, ni siquiera á disfrutar del condado de Cangas de Tineo, con habérselo otorgado Enrique III. Casó muy mozo con María de Castilla, amante que fué después del mismo rey Enrique III, por lo que le nombró Maestre de Calatrava, llegando para ello hasta á divorciarse, declarando su propia impotencia; pero el Maestrazgo fué mariposa que por más vueltas que dió casi puede decirse que no la llegó á atrapar. En 1414, marquesado, condado y maestrazgo se le habían huído como el humo. Bien lo pintó Fernán Pérez de Guzmán por aquellas palabras: "Este caballero, aunque fué tan grand letrado, supo muy poco en lo que le complía." Murió Enrique III en 1407, y halló desde entonces protector el de Villena en el que había de ser Fernando I de Aragón, pero también se le murió el protector en 1416, sin haber reinado más de cuatro años. Tan sólo la gloria literaria oreó sus sienes, y esto en una sola ocasión y, por cierto, fué bien poca cosa: cuando en 1412, llegado al reino de Aragón en la comitiva del Infante de Antequera, pudo ser presidente de Juegos florales y organizador de justas y mascaradas poéticas en Zaragoza y Barcelona. ¡Y cómo se lo saborea él mismo en el *Arte de trovar,* contándonos las ceremonias de aquella fiesta de la Gaya Ciencia, remedo pedantesco del ya pedantesco y degenerado Consistorio de Tolosa! Entonces parece que compuso en Zaragoza una farsa alegoría en que dialogaban la Justicia, la Verdad, la Paz y la Misericordia. Murió el Rey, enmudecieron músicos y juglares y el de Villena se retiró á su pobre señorío de Iniesta ó de Torralba, donde escribió la mayor parte de sus obras, hasta que la gota le acabó á los cincuenta años de edad, hallándose casualmente en Madrid.

Hasta en muerte le persiguió el mal hado, pues por orden de don Juan II hizo el Obispo de Segovia, fray Lope Barrientos, un espurgo en sus obras, echando á las llamas las que le pareció. Escribió el *Libro de los Trabajos de Hércules,* en catalán, el año 1417, traducido al castellano el mismo año é impreso en 1482, novela alegórico-mitológica, de sabor añejo y fondo didáctico, sentencioso, vestido novelescamente como en

los libros de Raimundo Lulio y don Juan Manuel, aunque con atisbos dantescos y aun petrarquescos; el estilo más suelto que en las obras posteriores, por menos latino. De 1422 á 1423 compuso un tratado de la consolación, retórico, pedantesco y archilatinizado, sobre todo por el hipérbaton y la manía de posponer el verbo; otro acerca de la lepra, un comentario sobre unos versículos del salmo VIII; las tres obras están sin imprimir. En 1423 compuso el *Tratado del arte del cortar del cuchillo*, ó como suele llamarse *Arte cisoria*, curiosísimo documento de los yantares reales de aquel tiempo, el primer libro de cocina que tenemos, anterior más de medio siglo al famoso *Libro de guisados*, de Ruperto de Nola, y brava mina de voces para el lexicógrafo. Los latinismos son menos y bien se ve que al escribir de tan sabroso menester se chupaba los dedos de gusto. El *Libro del Aojamiento ó Fascinología* tiene recetas curiosas. Perdiéronse la traducción del tratado de Cornificio *Retorica* á Herenio, y algunas de sus oraciones y cartas; pero se conservan dos versiones en prosa, la de Virgilio y la del Dante. La de la *Eneida* es la más antigua que se hizo en ninguna lengua vulgar, hecha de prisa, pues la comenzó el 28 de Septiembre de 1427 y la acabó un año y doce días después, en 10 de Octubre de 1428, como dice él mismo. El estilo es estupendamente descoyuntado y traspuesto por querer remedar la pompa sonora del original y más por las glosas y paréntesis que añade al texto, de las cuales él estaba enamorado. Dirigióla á Santillana, así como la traducción de la *Divina Comedia*, y el *Arte de trovar*, escrito hacia el 1415 y 1417 y retocado hacia el 1430, cuya doctrina se funda en la del Consistorio de Tolosa, esto es, sobre la Gaya Ciencia. Hay, con todo, quien duda le pertenezca esta última obra. No quedan versos suyos.

289. Marqués de Villena se le ha llamado; pero habiendo andado toda su vida en pleitos por el dichoso Marquesado, nunca lo gozó. Debiera llamarse don Enrique de Aragón; mas tampoco se le nombra así, por no confundirlo con su contemporáneo el infante don Enrique de Aragón. M. Pelayo, hablando de la farsa hecha en Zaragoza para solemnizar la coronación de don Fernando *el Honesto*, dice (*Antolog.*, t. V, pág. XXXI): "En el texto de la *Crónica* de Alvar García de Santa María, copiado por Ustarroz en sus adiciones á las *Coronaciones*, de Blancas, no se dice que fuese don Enrique el autor de esta representación, como se viene repitiendo por todos sobre la fe de don Blas Nasarre, que quiza

encontraría la noticia en alguna otra copia de la misma *Crónica*. Lo que allí se da á entender es que la representación estaba en catalán y que el mismo cronista Alvar García la tornó en palabras castellanas."

L. Barrientos, *Tratado de las especies de adivinanza*: "Este libro (del *Angel Raziel*) es aquel que después de la muerte de don Enrique de Villena, tú, como rey christianísimo, mandaste á mí, tu siervo et fechura, que lo quemasse á vuelta de otros muchos, lo cual yo puse en ejecución en presencia de algunos tus servidores... é puesto que aquesto fué et es de loar, pero por otro respecto en alguna manera es bueno de guardar los dichos libros, tanto que estuviessen en guarda é poder de buenas personas fiables, tales que no usassen dellos, salvo que los guardassen al fin que en algund tiempo podrían aprovechar á los sabios." No hay, pues, que dar crédito al *Centón epistolar*, obra apócrifa, como es sabido, del siglo XVII. En la *Crónica de don Juan II* se dice: "Fray Lope miró los libros é fizo quemar algunos é los otros quedaron en su poder." En el mismo Barrientos y parte en M. Pelayo (*Antol.*, t. V, pág. XXXIII), puede verse el contenido del libro del *Angel Raziel*. De pura ciencia es el libro de *Astrologia*, que debe estar tomado de la doctrina de don Enrique y se guarda en la Biblioteca Nacional; pero un tan curioso sabio, amigo de todo lo desconocido, no podía menos de mezclar con la ciencia algunas supersticiones, y más en aquel tiempo, y así lo afirma F. Pérez de Guzmán y lo comprueba el *Tractado del aojamiento ó fascinologia*. La leyenda sobre don Enrique comenzó en vida; poco después la desarrollaron los alquimistas, que le colgaron no pocos libros apócrifos para darles autoridad, como el *del Tesoro ó del Candado*, que también se atribuyó falsamente á Alfonso XI. Además la *Carta*, que dicen fué escrita *por los veinte sabios cordobeses* á don Enrique de Villena, publicada por José Ramón de Luanco en *La Alquimia en España*, es otra patraña de los mismos embaucadores. En ella se le atribuyen facultades tamañas como la de *embermejecer* el sol con la piedra *heliotropia;* la de adivinar lo por venir por medio de la *chelonites;* la de hacerse invisible con la hierba *andrómena;* hacer tronar y llover con el *baxillo de arambre* y congelar el aire en bola con la hierba *yelopia*. En la respuesta cuenta don Enrique á sus discípulos que se le aparece Hermes Trimegisto, caballero en un pavón, para entregarle una pluma, una tabla con figuras geométricas, la llave de su encantado palacio y la arqueta de las cuatro llaves, donde se encerraba el gran misterio de la alquimia. Con esto se creyó que había hecho pacto con el diablo, y en el siglo XVI hasta escritores graves lo creyeron, y en el XVII corría la conseja de haber perdido su sombra, con lo cual engañó al demonio, y la de haber aprendido y enseñado las ciencias ocultas en la famosa cueva de San Ciprián de Salamanca, que dió asunto á *La Cueva de Salamanca*, de Cervantes y de Alarcón; *Lo que quería ver el Marqués de Villena*, de Rojas; *La Visita de los chistes*, de Quevedo; *La Redoma encantada*, de Hartzenbusch, y *La hierba de fuego*, de Bremón.

Los trabajos de Hércules los acabó en Valencia, escritos en catalán, "á preces é instancia del virtuoso caballero Mosen Pero Pardo", y la

versión castellana la hizo "en la su villa de Torralva... á suplicación de Johan Ferrández de Valera, el mozo, su criado... alongando en algunos pasos et en otros acortando, segunt lo requería la obra... por el trocamiento de las lenguas". Quería fuese el libro un "espejo actual á los gloriosos caballeros en armada caballería... e non menos á la caballéría moral dará lumbre é presentará buenas costumbres, por sus señales, desfaciendo la texedura de los vicios é dominando la ferocidat de los monstruosos actos, en tanto que la materia presente más es sátira que trágica". "Será este tractado en doze capítulos partido, é puesto en cada uno dellos un *trabajo* de los del dicho Ercoles, por la manera que los ystoriales é poetas los han puesto; é después la *exposición alegórica* é luego la *verdat* de aquella ystoria, según realmente contesció, é dende seguirse ha la *aplicación moral* á los estados del mundo, é por enxemplo al uno de aquellos trabajos."

Eneida, glosa: "Fasiendose leer la Comedia de Dante, reparó en que alababa mucho á Virgilio, confesando que de la *Eneyda* avia tomado la doctrina para ella, é fiso buscar la dicha *Eneyda*, si la fallaria en romance, porque él non era bien instruido en la lengua latina... é fué movido el dicho rey de Navarra (don Juan II) á enviar desir por su carta afincadamente á don Enrique, que trasladase la *Eneyda*." Tradujo á libro abierto, y maravilla no hierva en mayores yerros. Baena, Santillana y Mena dicen que don Enrique hizo versos; los que se le atribuyen, y Pellicer de Salas y Tovar incluyó en su *Biblioteca,* no son auténticos, acaso del mismo Pellicer.

El *Arte de la Gaya Sciencia,* de Villena, trajó á Castilla la doctrina provenzal, que "se remonta al siglo XIII con la *Dreita maniera de trobar,* de Ramón Vidal de Besalú; adquiere, á mediados del XIV, proporciones de farragosa enciclopedia en los *Leys d'amors*, de Guillermo Molinier, y pedantesca sanción en el malhadado Consistorio de Tolosa; recibe aplicación á la lengua catalana en los diccionarios rítmicos de Jaime March y Luis de Aversó, que en tiempo de don Juan I trasplantan á Barcelona aquella institución, ya entonces anacrónica y funesta á los progresos de la legítima poesía". (M. Pelayo.)

Los Trabajos de Hércules se copiaron bastante y se imprimieron en Zamora, 1483, por primera vez; reproducción fotolitográfica por José Sancho Rayón. Del *Arte cisoria*, como se tituló en la impresión de 1766 hay dos códices: uno falto de una hoja, en la Biblioteca de El Escorial, y otro completo y no menos antiguo en la de M. Pelayo. El de El Escorial sirvió para sus dos impresiones: la de 1766, publicada por la Real Biblioteca de San Lorenzo, y la muy esmerada é ilustrada preciosamente por Felipe Benicio Navarro, Barcelona, 1879. La *Fascinología* se publicó en *Revista Contemporánea*, 1876, t. IV, págs. 405-422. La traducción de la *Eneida* nos ha llegado entera; pero partida en tres diferentes códices, de Madrid, Sevilla y París. Perdióse el códice del *Arte de Trovar,* y así sólo tenemos los trozos que imprimió Mayáns en sus *Orígenes de la lengua española*, y M. Pelayo en la *Antología de poet. lír. cast.,* t. V, págs. 3-17. Villena tradujo para Santi-

llana en prosa la *Divina Comedia,* entre 1427 y 1428; era del Duque de Osuna y está entera en la Bibl. Nac. (I-i-110); hállase al margen del texto italiano (escrito en Florencia en 1354). Véase *Hom. M. Pelayo,* I, página 269. Santillana ha puesto señales y notas conforme leía y se le ocurrían. Consúltense: E. Cotarelo y Mori, *Don Enrique de Villena,* Madrid, 1896; M. Schiff, *La première traduccion espagnole de la Divine Comédie,* en el *Homenaje á M. Pelayo,* Madrid, 1899, t. I, págs. 269-307; E. Dorer, *Heinrich von Villena, ein Spanischer Dichter und Zauberer,* en el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literatur,* 1887, t. XXVII, págs. 129-144.

290. *Año 1416.* MAESTRE JUAN EL VIEJO DE TOLEDO, converso del judaísmo, escribió contra sus antiguos correligionarios la *Declaración del Salmo LXXII,* y el año de 1416, el *Memorial de los misterios de Christo.*

En 1419 JUAN DE AVIÑÓN escribió *Sevillana Medicina,* uno de los más antiguos tratados de topografía médica; imprimiólo Monardes en Sevilla, 1545.

El *Maestro* ALONSO CHIRINO ó de Guadalajara, natural de Cuenca, físico del rey don Juan II y su alcalde y examinador de los físicos, escribió el tratado llamado *Menor daño de medicina,* que se imprimió en Sevilla, 1506; Toledo, 1513; Sevilla, 1519, 1538, 1547, juntamente con su *Testamento,* escrito en Medinaceli el año 1429. FRAY SANCHO PUERTA († 1429), dominico zaragozano, Maestro del Sacro Palacio en tiempo de Benedicto XIII, publicó *Mariale. Sermones. Sanctorale.* MAESTRO DIEGO DE COBO, *Cirugía Rimada.* VASCO DE TARANTA, *Tractatus Epidemialis,* pasa por el primer libro de medicina impreso en España.

291. *Año 1420.* A la época del de Villena pertenecen dos obras de la antigua escuela didáctica y moral. *El libro de los gatos,* 69 cuentos, versión hecha por un autor desconocido, de las *Fabulae* ó *Narrationes* del fraile inglés Odo de Cheriton († 1247), entre los años 1400 y 1420, en estilo claro y corriente, aunque algún tanto prolijo. La *Suma* ó *El Libro de Exemplos por a. b. c.* fué compilado por el DOCTOR CLEMENTE SÁNCHEZ DE VERCIAL (1370?-1426?), arcediano de Valderas en León, y tiene 395 ejemplos, más 72 hallados en 1878 por Morel-Fatio. Escribióse entre 1400 y 1421. También compuso el mismo autor un *Sacramental en romance,* comenzado en 1421 y acabado en 1425; se imprimió en Logroño, 1504; Toledo, 1527. Además, *Breve copilación de las cosas necessarias á los sacerdotes,* Sevilla, 1477 y 1478.

292. El *Libro de los gatos* parece ser una mala lectura por *Libro de los cuentos. El libro de los Exemplos* cree Morel-Fatio que es traduc-

ción de uno de los *Alphabeta exemplorum,* que corrieron en la Edad Media, y hay de la misma época en catalán un *Recull de exemplis e miracles, gestas e faules e altres ligendes, ordenades per a. b. c.,* traducción del *Alphabetum narrationum* de Etienne de Besançon. En el libro de Vercial, mejor que en el de los *Estados,* de don Juan Manuel; se recuerda la leyenda del Buddha, acomodada al griego por algún monje cristiano que conocía la refundición árabe, derivada del *Lalita-Vistara* sánscrito. Tradújose esta historia griega al latín, lo más tarde, en el siglo XII; resumióla hacia 1250 Vicente de Beauvais en su *Speculum historiale,* libro común entonces, y se hizo popular en todo el mundo con el título de *Roman de Barlaam et Josaphat,* cuya bibliografía hemos puesto en el párrafo 121.

293. *El libro de los Gatos.* ed. G. T. Northup, Chicago, 1908 (Extracto de *Modern Philology,* t. V, núm. 4); ed. P. de Gayangos, Bibl. de Aut. Esp., t. LI. Consúltense: H. Knust, *Das Libro de los Gatos,* en *Jahrbuch für romanische und englische Literatur* (1865), t. VI, páginas 1-42 y 119-141; L. Hervieux, *Les fabulistes latins dépuis le siècle d'Auguste jusqu'à la fin du moyen âge,* 1896, t. IV, págs. 106-109; G. C. Keidel, *Notes on Æsopic Literature in Spain and Portugal during the Middle Ages,* en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1901), t. XXV, págs. 720-730.

294. Clemente Sánchez de Vercial. *Libro de los exemplos* [CCCXCV], ed. P. de Gayangos, Bibl. de Aut. Esp., t. LI; [suplemento], ed. A. Morel-Fatio, en *Romania* (1878), t. VII, págs. 481-526. Consúltense: Th. de Puymaigre, *Les vieux auteurs castillans,* París, 1890, t. I, págs. 107-113; *The Exempla, or illustrated stories from the Sermones vulgares of Jacques de Vitry,* ed. T. F. Crane (Folk-Lore Society Publications, t. XXVI), London, 1890.

295. *Año 1422.* ALONSO DE SANTA MARÍA DE CARTAGENA (1396-1456) nació en Burgos y fué hijo de Pablo de Santa María. En el acta de toma de posesión de la canonjía que tuvo en Burgos (2 Enero 1421) se le llama Alonso García de Santa María. Fué cronista de Castilla, deán de las iglesias de Santiago y Segovia, del Consejo Real de Juan II, no muy afecto de don Alvaro de Luna y al cabo contrario; Embajador, con otros tres, en el Concilio de Basilea, donde persuadió la primacía del Rey de Castilla sobre el de Inglaterra; Obispo de Burgos desde 1435, árbitro del Concilio para mediar con el Rey de Polonia y el Emperador de Alemania, concertando las paces. Degenerando en 1438 el Concilio en conciliábulo, retiróse con los españoles á Roma, y Eugenio IV dijo: "Si el Obispo de Burgos

viene á nuestra corte, con gran vergüenza nos asentaremos en la silla de San Pedro." Allí se entregó á los estudios del Renacimiento y tuvo polémicas con Leonardo Bruno de Arezo sobre las *Éticas* de Aristóteles. Vuelto en 1440 á España, convirtió su palacio en "escuela pública de toda doctrina", como decían sus contemporáneos, donde se formaron Alfonso de Palencia, Rodríguez de Almella y los mejores latinos del tiempo de los Reyes Católicos. "Maestro de toda dulce elocuencia, de toda verísima historia y de toda sotil poesía", le llamaron. "Deliciae hispanorum, decus praelatorum, non minus eloquentia quam doctrina praeclarus, inter omnes consilio et facundia praestans", dijo de él Eneas Silvio, después Pío II. Recomenzó los interrumpidos trabajos de la catedral de Burgos, en cuya capilla de la Visitación está su sepulcro gótico, que él hizo labrar en vida. En 1422, siendo deán de Santiago, acabó de traducir, á ruego de Juan Alfonso de Zamora, secretario del Rey, la *Cayda de Principes*, de Boccaccio, cuyos ocho primeros libros tradujo ó mandó traducir Pero López de Ayala. Imprimióse en Sevilla, 1495; Toledo, 1511.

Libro de Marcho Tulio Çiçeron, que se llama de la Retorica (Ms. de El Escorial). *Tullio de officiis et de senectute, en romance;* Sevilla, 1501. *Cinco libros de Séneca. (De la vida bienaventurada, De las siete artes liberales, De amonestamiento y doctrinas, El primer libro de providencia de Dios.)* Sevilla, 1491; Toledo, 1510; Alcalá, 1530; Amberes, 1548, 1552; Madrid, 1627. Como trovador fué juez en justas literarias, escribió *canciones y decires;* aunque se cree que las que á su nombre traen los *Cancioneros* son de su padre Pablo de Santa María. En asuntos religiosos: *Oracional de Fernán Pérez*, Burgos, 1487, escrito á ruegos de Pérez de Guzmán. *Apología sobre el salmo Iudica me Deus* (Ms.). *Memorial de Virtudes* (Ms. Escorial), escrito en latín y traducido por otro al castellano. *Prefación de San Juan Crisóstomo.* Además: *Anacephalaeosis, Genealogía de los Reyes de España, Emperadores romanos, Reyes de Francia, Pontífices y Obispos de Burgos*, Granada, MDXLV (Ms. en El Escorial). *Doctrinal de los Caballeros*, Burgos; 1487; Sevilla, 1492. *Defensorium fidei. El libro de las doce cuestiones, Crónica de los reyes don Alfonso "el Sabio", don Sancho "el Bravo", y don Fernando "el Empla-*

zado" (Ms.). *Sobre la pertenencia de las conquistas de Canarias, Tánger, Fez y Marruecos á Castilla. Libro de las mujeres ilustres* (Ms.), *Allegationes factae per R. P. D. Alf. Cart. in concilio bassilensi sup. conq. Insularum Canariae contra Portugalenses.* Anno domini M.CCCC tcessimo V. (Ms. Escorial).

296. En la "Alegación en derecho", impresa en 1596, que trae Gallardo (Bibl., t. IV, col. 493) y que hemos citado al hablar de don Pablo de Santa María, dícese: "Don Alonso fué grandísimo cristiano y letrado, tanto que por su virtud y su valor singular y muchas letras, por renunciación del dicho Patriarca su padre, le pasó Su Santidad el obispado de Burgos. Y fué del Consejo del rey don Juan el II, y su Referendario, y Embajador á los Reyes de Portugal, Navarra y Polonia, y al emperador Alberto II, que estando á punto de romperse la batalla entre él y el Rey de Polonia, los concertó. Y en el Concilio basileense, todos los Prelados que allí concurrieron, de sólo él fiaron el sello. Y allí ganó la precedencia para la Corona de Castilla al Rey de Inglaterra. Y la conquista de las Canarias, Fez y Marruecos para la misma Corona al Rey de Portugal. Y luego pasó á hacer reverencia al Papa, el cual, sabiendo su venida, dijo en el Consistorio público de los Cardenales: "Por cierto que si el obispo don Alonso de Burgos viene á "nuestra Corte, con gran vergüenza nos asentaremos en la Silla de "San Pedro."

297. Las obras de don Alfonso de Cartagena, que se hallan en la Biblioteca de El Escorial y pueden verse descritas en la *Biblioteca Rabínica*, de Rodríguez de Castro, son: *Dn. Alfonsi a Carthagena. Episcopi Burgensis rerum Hispanorum, Romanorum Imperatorum, summorum Pontificum, Regum Francorum anacephalaeosis.* Francfort, 1603. Tradujeron esta obra al castellano, con notas y adiciones, Fernán Pérez de Guzmán y Juan de Villafuerte, cuyos Ms. están en El Escorial. *Incipit tractatus qui dicitur Memoriale virtutum*, obra traducida al castellano, *Memorial de virtudes,* ambas en Ms. de El Escorial. *Allegationes factae per reverendum patrem dñm Alfonsum de Cartaiena Epm. burgensem in consillio bassilensi sup. conqsta Insularum Canarie contra Portugalensses Anno domini M. CCCC. tcessimo 5.° Contenplaçion mesclada con oraçion conpuesta en latin e tornada en lenguaje castellano por el rreuerendo don alfonso, obispo de burgos, ssobre el pssalmo del profecta dauid que comiença jusgame dios* (Ms. Escor.). *Tractado que se llama el oraçional de fernan peres porque contiene Respuesta a algunas questiones que fiso el noble cauallero fernan peres de gusman al muy Reuerendo e vyrtuoso sabio perlado don alfonso de cartajena, de gloriosa e loable memoria, obispo de burgos, tocantes a la fiel e deuota oracion*: tiene 58 capítulos, y en el prólogo dice que aunque su correspondencia con Pérez ha sido siempre en latín,

escribe este Tratado en castellano para la más fácil inteligencia de todos. Tradujo los libros de Séneca con glosa y otros, cuyo Ms. de El Escorial dice: *De la vida bienaventurada. De la divina prouidencia. De la clemencia. De los Remedios de la fortuna. Prouerbios y dotrinas. Tratado de la guerra. Declamaciones. Copilaçion de algunos dichos y sentençias de Séneca sacados de algunos tratados suyos. Dichos morales ó sentençias de Quinto Curcio. Libro que se llama el doctrinal de los Cavalleros.* Consúltense: Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXVI; Hern. del Pulgar, *Claros varones de Castilla; Crónica de Juan II;* Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico,* t. III, pág. 78.

298. DON GONZALO DE SANTA MARÍA († 1448), hijo de Pablo de Santa María y hermano de Alonso de Cartagena, escribió en latín la *Historia de los Reyes de Aragón* (Nic. Ant., t. II, *Bibl. vet.*, pág. 161; Zurita, *Anales,* l. XII, c. 53).

299. *Año 1425.* RABÍ JOSEF ALBO, de Soria, vecino de Zaragoza, asistió á la famosa disputa que en Tolosa hubo entre cristianos y judíos ante Benedicto XIII, en 1412 y 1413, y fué el único que no quedó convencido entre los rabinos en aquella disputa con Jerónimo de Santa Fe, cuando todos los demás abjuraron; se retiró á Soria, donde, en 1425, escribió *Sepher Iqarim* ó *Artículos,* libro de los principios fundamentales, del que se conocen 10 ediciones; Soncino, 1487; Venecia, 1521, 1544. Modificó hondamente el racionalismo de Maimónides y abrió nueva era á la teología judía.

En 1426 escribió BERENGUER DE MONTRAVA, canónigo de Urgel, el *Lumen Constitutionum, Usaticorum et Consuetudinum Cataloniae.*

300. A principios del siglo XV floreció JAYME CALICIO ó CALLIS, que compuso *Commentaria in Usaticos Barcinonenses. Tractatus de praerogativa militari. Tractatus de moneta. Heres solidus. De iurisdictionibus. Extravagantorium Curiarum. Processus soni emissi* (somatén). *Directorium pacis et treguae. Allegationes super facto luitionis inchoate contra Ecclesiam. Margarita Fisci. Viridarium Militiae.* Muchas de estas obras se hallan en la edición de 1556.

301. *Año 1429.* Personificación de la cultura y erudición durante el reinado de don Juan II es DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA (1398-1458), primer MARQUÉS DE SANTILLANA que fué después. Nació en Carrión de los Condes, aunque su prosapia paterna era la de los Mendozas de Alava y su madre fué aquella fiera y arrogante rica hembra montañesa, que se llamó doña Leonor de la Vega, á quien debió el conservar su patrimonio contra usurpadores y litigantes y ensancharlo por fuerza de armas, no menos que la educación, por haberle faltado el padre



Don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana.

(De un retablo del Hospital de Buitrago.)

á la edad de siete años, que lo fué don Diego Hurtado de Mendoza, señor de Hita, Buitrago, Guadalajara y el Real de Manzanares, prepotente y acaudalado Almirante de Castilla. Concertóle su madre el matrimonio con doña Catalina de Figueroa, hija del Maestre de Santiago don Lorenzo Suárez. En 1414 se le ve siguiendo á la corte en el viaje del Infante de Antequera á Aragón. Fué de los que, conjurados con el infante don Enrique, Maestre de Santiago, desacataron la majestad real en Tordesillas y Avila en 1420, obligando á Juan II á velarse con doña María y á convocar Cortes; fué también de los que le cercaron en el castillo de Montalbán, después de lo cual se retrajo á Guadalajara y hubo de transigir en el pleito con la Condesa de Trastamara. Mudando mañosamente de política, hallábase en 1429 en la hueste de don Juan II y del Condestable contra el Rey de Navarra y el Infante don Enrique, defendiendo la frontera por Agreda, y aunque destrozado por el mayor número en los campos de Araviana, fuéle, por su valor, como una victoria, valiéndole la merced de 500 vasallos en tierra de Guadalajara, y después, cuando en 1434 dió don Juan sentencia de confiscación de todos los bienes y estados que en Castilla poseían los Infantes de Aragón, tocóle el señorío de los pueblos de Fuente el Viejo, Armunia, Pioz, Meco, Retuerta y otros, hasta doce. Por entonces, y en aquella campaña, compuso dos de sus primeras serranillas, como en ellas se dice. Luego fué á la montaña, donde compuso otra de ellas; al año siguiente partió para la expedición contra los moros de Granada; pero aunque su mesnada asistió á la batalla de la Higuera, hubo de quedarse él enfermo en Córdoba. Retrájose después á Hita en la disensión que siguió á la victoria, hasta ver libres sus encarcelados parientes. Muerta su madre en 1432 y tras nuevos pleitos con su media hermana doña Aldonza, muerta ésta, logró verse señor del Real de Manzanares en 1442. En 1436 casó á su primogénito con doña Brianda de Luna, sobrina del Condestable, siendo padrino don Juan II, y tres años antes á una su hija con el primogénito de la familia de la Cerda. Rotas las treguas con los moros en 1436, tuvo á su cargo la defensa de la frontera como Capitán mayor del reino de Jaén y ganó victorias, villas y fortalezas, asistido de sus hijos Iñigo López y Pero Laso, hasta obligar á los moros á pedir treguas, que en 1438 les fueron concedidas á condición de entregar 550

cautivos cristianos y pagar en parias 24.000 doblas de oro. De aquel tiempo es la serranilla quinta. En 1441 dió don Juan II la sentencia de Tordesillas desterrando á don Alvaro de Luna, siendo don Iñigo el que había de velar cerca del Rey por el cumplimiento de su palabra, y al volver á llamar al Condestable hubo de recogerse don Iñigo á su castillo de Buitrago. Concurrió por el Rey á la batalla de Olmedo, en 1445, siendo galardonado por él con el título de Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares. Partidario de doña Isabel de Portugal contra el Condestable, enconóse más y más la enemiga cuando vió que encarcelaba á su primo y mejor amigo el Conde de Alba, y entonces compuso el diálogo filosófico de *Bias contra Fortuna*, acaso la mejor de sus poesías. Ayudó á la caída de don Alvaro, y, ahorcado éste en Valladolid, puso en sus labios la confesión de sus pecados, acerba ironía y sátira política de las más crueles, el *Doctrinal de privados*. En 1454 murió don Juan II, á fines del año siguiente la mujer del Marqués, doña Catalina de Figueroa y pocos meses antes su hijo don Pedro Laso de la Vega; luego, en 1456, su poeta predilecto Juan de Mena, á quien la tradición dice que hizo la sepultura en Torrelaguna, aunque ya en el siglo XVI nada se sabía de su enterramiento. Asistió á las Cortes de Cuéllar, de don Enrique IV, y á la tala de la Vega de Granada, después de lo cual fué en romería á Guadalupe, cantando las loores de la Virgen y se retrajo á Guadalajara, "aparejándose para bien morir", y tras grandes y pías donaciones falleció allí mismo en 1458, siendo enterrado en el monasterio de San Francisco, de aquella ciudad, cerca de la sepultura de su padre y de su mujer, como él mismo lo había dejado ordenado.

302. Apenas cerró los ojos su padre, por presto que su madre le hizo reconocer en el señorío de Hita y Buitrago, se apoderó de Guadalajara un hermano del Almirante, el señor de Rello, entabló litigio sobre doña Aldonza de Mendoza, hija del primer matrimonio de don Diego, y encendieron guerra civil en los valles de la montaña los Manriques, señores de Castañeda, aspirando á la posesión de Liébana, Pernia y Campóo de Suso; y su partidario Garci González Orejón invadió el solar de la Vega y atropelló á los habitantes de Potes, aunque fueron rechazados por los de doña Leonor, acaudillados por Pero Gutiérrez de la Lama. La misma señora logró que el Real de Manzanares quedase en secuestro hasta que el Obispo de Sigüenza, nombrado árbitro, deci-

diese. Aunque el señor de Rello conservó las casas mayores de Guadalajara, reconoció el derecho de su sobrino, obligándose á pagarle dos mil maravedís anuales á manera de alquiler. Por sentencia de los oidores Juan González de Acevedo y Juan Alfonso de Toro fué reconocida doña Leonor, en 1407, por señora de los valles de Carriedo, Villaescusa, Cayón, Camargo, Cabezón y el Alfoz de Laredo; en 1409 se le devolvió la casa y torre de la Vega y por fuerza de armas fueron echados de Liébana los usurpadores. Firmáronse las capitulaciones matrimoniales en Ocaña el 17 de Agosto de 1408, aportando la novia 15.000 florines de oro del cuño de Aragón. Por la corta edad de los cónyuges los desposorios no se hicieron hasta 1412, en Valladolid, cuando ya el Maestre de Santiago había fallecido. Hernando del Pulgar erró algo en estos hechos, pues para cuando doña Leonor murió, en 1432, ya había recobrado los estados, de modo que no fué don Iñigo el que los recobró huérfano, sino su madre. Por sentencia de 22 de Julio de 1423, el Real de Manzanares fué divido entre doña Aldonza y don Iñigo, aunque á poco protestó éste contra tal decisión. Sobre la última enfermedad y muerte del Marqués, compuso su capellán, Pedro Díaz de Toledo, un *Diálogo*, publicado por Paz y Melia en *Opúsculos literarios de los siglos xiv á xvi* (Socied. Biblióf. Españoles). Fué querido el Marqués en vida y respetado y glorificado después de su muerte. En vida le había ya honrado Juan de Mena, en su *Coronación;* después, Diego de Burgos, en el *Triunfo del Marqués* (*Cancionero general* de 1511), y Gómez Manrique, en sus *Coplas á la muerte del Marqués de Santillana*. De aquí que como personaje simbólico, tras el doctor Pedro Díaz de Toledo, que puso en sus labios altas moralidades sobre la inmortalidad, Juan de Lucena le hiciese disertar sobre el sumo bien y la *Vita beata*. Sus *Proverbios* fueron glosados por el doctor Pedro Díaz de Toledo, por Luis de Aranda (Granada, 1575: *Avisos sentenciosos sobre el modo de conducirse en el trato civil de la gente;* 1781, en el t. V del *Caxon de Sastre,* de Nipho).

Su retrato físico y moral fué trazado por Hernando del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla*. Fué "hombre de mediana estatura, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, é fermoso en las faciones de su rostro... Era hombre agudo é discreto é de tan gran corazón, que ni las grandes cosas le alteraban, ni en las pequeñas le placía entender. En la continencia de su persona é en el razonar de su fabla mostraba ser hombre generoso é magnánimo. Fablaba muy bien é nunca le oían decir palabra que non fuese de notar, quier para doctrina, quier para placer. Era cortés, é honrador de todos los que á él venían, especialmente de los hombres de sciencia... Fué muy templado en su comer é beber, y en esto tenía una singular continencia... Era caballero esforzado, é ante de la facienda, cuerdo é templado; é puesto en ella, ardit é osado, é ni su osadía era sin tiento, ni en su cordura se mostró jamás punto de cobardía... Gobernaba asimismo con grand prudencia las gentes de armas de su capitanía, é sabía ser con ellos señor é

compañero. E ni era altivo con el señorío, ni raez en la compañía, porque dentro de sí tenía una humildad que le facía amigo de Dios, é fuera guardaba tal autoridad, que le facía estimado entre los hombres. Daba liberalmente todo lo que á él como á capitán mayor pertenescía de las presas que se tomaban, é allende de aquello, repartía de lo suyo en los tiempos necesarios. E guardando su continencia con graciosa liberalidad, las gentes de su capitanía le amaban, é temiendo de le enojar, no salían de su orden en las batallas... Los poetas decían por él que en la corte era grand Febo por su clara gobernación, é en campo Aníbal por su grand esfuerzo. Era muy celoso de las cosas que á varón pertenescía facer é reprensor de las flaquezas que veía en algunos hombres... Solía decir á los que procuraban los deleytes que mucho más deleytable debía ser el trabajo virtuoso que la vida sin virtud, quanto quier fuesse deleytable. Tenía una tal piedad, que cualquier atribulado ó perseguido que venía á él fallaba muy buena defensa é consolación en su casa, pospuesto cualquier inconveniente que por le defender se le pudiese seguir... Este claro varón, en las huestes que gobernó... con la autoridad de su persona é no con el miedo de su cuchillo, gobernó sus gentes, amado de todos, é no odioso á ninguno... Tenía gran fama é claro renombre en muchos reynos fuera de España; pero reputaba muy mucho más la estimación entre los sabios que la fama entre los muchos. E porque muchas veces vemos responder la condición de los hombres á su complexión é tener siniestras inclinaciones aquellos que no tienen buenas complexiones, podemos sin duda creer que este caballero fué en grand cargo á Dios por le aver compuesto la natura de tan igual complexión, que fué hábil para recebir todo uso de virtud, é refrenar sin grand pena cualquier tentación de pecado... Si verdad es que las virtudes dan alegría é los vicios traen tristeza, como sea verdad que este caballero lo más del tiempo estaba alegre, bien se puede judgar que mucho más fué acompañado de virtudes, que dan alegría, que señoreado de vicios, que ponen tristeza."

303. Pocas son las obrillas en prosa del Marqués. El *Prohemio ó carta, que envió al Condestable de Portugal con las obras suyas*, encierra su criterio estético y es como su *poética*. Es preceptivo é histórico, de más elevados pensamientos que el *Arte de trovar*, de don Enrique de Villena, que sólo se atuvo á la doctrina provenzal; pero su clasicismo erudito le hace despreciar y calificar de *ínfima* la poesía popular, de *mediocre* toda poesía en lengua vulgar y de *sublime* solamente la escrita en griego y latín. Muchos años habían de pasar y aun siglos hasta que cayera este ídolo y se persuadiese la gente de que los romances son tan idiomas como el latín y el griego y de que la más sustanciosa y digna de aprecio es la poesía popular, aquella

"de que la gente baja é de servil condición se alegra". En prosa escribió el *Prólogo* y las *Glosas* á los *Proverbios*, la *Carta* á su hijo, cuando estudiaba en Salamanca, y la *Lamentaçion fecha en Prophecia de la segunda destruycion de España*, en estilo enfático. La colección de *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* se le ha siempre atribuído, pero quizá sin fundamento, y á la verdad no cuadra este gusto por lo popular con las aficiones del Marqués. La prosa de Santillana, aunque no tan mala como la de Villena en sus momentos de mayor furor latinizante, se le parece no poco, á causa de la misma tendencia. Partiendo del falso principio de que el romance no era más que latín corrompido é indigno de ser escrito, tendían á allegarlo al latín en voces, construcción é hipérbaton. ¿No era mejor, según eso, no escribir más que en latín? ¡Quién nos diera un cilindro fonográfico del habla popular de entonces! A buen seguro que era tan realista, briosa, concisa y elegante como ha sido siempre el habla de los españoles.

Los *Proverbios de gloriosa dotrina e fructuosa enseñança* (1437), son adagios bien rimados para la educación del príncipe don Enrique, sacados de Salomón y otros autores, que cita en el prólogo. *Al itálico modo* compuso 42 sonetos, que por ser el primer ensayo que se hizo en España merecen respeto y hasta admiración.

De las poesías de Santillana, las mejores son las *Serranillas*, que hizo por la mayor parte en sus primeros años y son cabalmente las más cercanas al arte popular. Aunque ya no tienen la naturalidad primitiva de los *cantos de ledino* y *canciones de amigo*, de la lírica galaico-portuguesa, de las que son tardío remedo, son "canciones más graciosas, como dice Puymaigre, que las de Teobaldo de Champagne y pastorales más lindas que las de Giraldo Riquier". Son idilios condensados, esbozados apenas con cuatro ligeras pinceladas y no sin una puntita de sabrosa malicia, que les da cierta tonalidad humorística, rara en aquellos tiempos. Bien que variado en cuanto cabe, el cuadrito es siempre el mismo y se ve que al lugar común del encuentro de un caballero y una pastora, que tomó el Marqués ya inventado, no tenía grande inventiva para añadir otras escenas, así como ni para detenerse en la descripción, cosas en que tanto sobresalió Teócrito, y aun en España mismo el Arcipreste de

Hita, cuyos "excesos de feo realismo", en frase de M. Pelayo, son toques de pintor tan excelso y de poeta tan bravío y maravilloso, que para mí, comparadas á sus serranillas, son las del Marqués dibujos de principiante. Asunto, metro y lenguaje, tómalos éste de la tradición popular, de donde los habían tomado los poetas galaico-portugueses. De la misma fuente proceden los *decires* y los *cantares*, que de ellos se diferencian por el estribillo y el tema inicial, aunque llevan ya el sello de la cortesanía delicada que el Marqués supo comunicarles. Ya sobrecargó la dosis del elemento culto en *El Sueño, El Triumphete de Amor, El Infierno de los enamorados*, y así suenan algo más á hueco y cansan por lo largos. Pero donde abruma es en sus *visiones* y *sueños*, debido al uso y al abuso de la mitología, de la historia, de la alegoría dantesca y petrarquesca, envuelta en pedante retórica. *La defunssion de don Enrique de Villena* es una retahila de sabios y poetas, con los cuales compara á don Enrique, su grande amigo, que le dirigió *Al Arte de trovar* y la traducción de la *Eneida* y de la *Divina Comedia*. Sigue siendo dantesco en la *Coronación de Mosen Jordi* (1430), en el *Planto de la Reyna doña Margarida* y en la *Visión* de las tres virtudes *Firmeza, Lealtad* y *Castidad*. No deja de tener brío *El Planto que fizo Pantasilea*, tomado de la *Crónica Troyana*, libro muy leído por el Marqués. En la *Comedicta de Ponza* (1444), que nada tiene de dramática y es un poema dialogado que lamenta la derrota de los aragoneses por la armada genovesa en 1435, hay clara influencia del Petrarca y dióle el título por el de la *Divina Comedia* de Dante, á causa de la profecía de la Fortuna, que al final consuela á las Reinas con el brillante porvenir de sus maridos, Alfonso V de Aragón, don Juan, rey de Navarra y el infante don Enrique, que cayeron prisioneros en aquella triste jornada, según la doctrina de que la comedia comienza por trabajos y acaba por alegrías. La erudición apesadumbra esta obra, como las más del Marqués; encierra, sin embargo, algunos trozos briosos y animados. Más dramática es la obra *Bias contra Fortuna* (1448), hecha para consolar á su primo el Conde de Alba cuando fué encarcelado por don Alvaro de Luna, animándole con la doctrina filosófica de los estoicos, de que el sabio dura constante en medio de los altibajos de la vida, los cuales no le quitan el sosiego de su alma ni le amenguan la verdadera libertad. Consta de

180 coplas de arte menor, armoniosas y bien cortadas. *El Doctrinal de Privados* (1454) es una invectiva en 53 estrofas contra don Alvaro de Luna, haciéndole confesar sus fechorías con una inquina que en ninguna otra ocasión muestra Santillana, y que no se da por vengada ni con la muerte del Condestable. Este odio sincero le sacó de sus casillas y le hizo escribir una de las mejores páginas por la fuerza y verdad, que no suelen abundar en los escritos eruditos.

Santillana es un poeta que ni remotamente puede compararse con el Arcipreste de Hita. No es original ni en los asuntos ni en la manera de tratarlos, ni en el estilo, en el brío, en el color, en la delicadeza y sentimiento, ni en el lenguaje. Tampoco era un sabio, ni sabía latín ni menos griego, ni supo sobreponerse á las falsas interpretaciones que la erudición de su tiempo daba al arte clásico, ni á la doctrina estética reinante. Fué con todo un artista imitador de cuanto bueno hallaba á mano, un erudito de los mejores de entonces, uno de los que mayor empuje dieron al estudio de las letras y al Renacimiento italiano, trayéndolo á España. Tentólo todo y todo lo hizo adelantar. Admirador de Dante, Petrarca y Boccacio, les imitó y hasta les copió no pocas cosas, siendo de los más gloriosos precursores de Boscán. Fué un aficionado de las Humanidades, sin llegar á ser humanista, que no los podía haber en aquel siglo. Rodeado de una verdadera corte literaria, encargó á otros versiones de libros de que poderse aprovechar y con que aprovechar á los demás. Conocía la literatura francesa de los siglos XIV y XV, la catalana y la italiana, de la antigua provenzal harto poco y de segunda mano. Lo que no conoció ó menospreció fué la poesía española de origen popular, porque no veía más que la erudita y culta. Ni siquiera el nombre de *cantar de gesta* suena en sus obras; aun del *mester de clerecia* sabía bien poco, pues ni nombra á Berceo. Sus aficiones estaban en Italia, y así creyó que sus sonetos serían su más alta gloria, pero se engañó. Santillana vive y vivirá por sus *decires* y *serranillas,* no porque fuera el primero que las hizo, ni siquiera el que mejor las hizo, sino porque en aquel siglo no hubo otro que las hiciera mejor desde el Arcipreste, que le sobrepuja de cien codos, hasta Juan del Enzina y Gil Vicente.

304. Sobre *la Comedieta,* dice su autor en el *prohemio*: "E intituléla deste nombre por quanto los poetas fallaron tres maneras de nombre á aquellas cosas de que fablaron, es á saber: tragedia, satyra, comedia. Tragedia es aquella que contiene en sí caydas de grandes reyes é príncipes, asy como de Hércoles, Príamo é Agamenón é otros atales, cuyos nascimientos é vidas alegremente se comenzaron é grand tiempo se continuaron é después tristemente cayeron. E del fablar destos usó Séneca el mancebo, sobrino del otro Séneca, en las sus *Tragedias,* ó Johan Boccaccio en el libro *De casibus virorum illustrium.* Satyra es aquella manera de fablar que tovo un poeta que se llamó Satyro, el qual reprehendió muy mucho los vicios é loó las virtudes; e desta manera después dél usó Oracio é aun por esto dixo Dante: "L'altro è Oracio sátiro, che vene..." Comedia es dicha aquella cuyos comienzos son trabajosos é después el medio é fin de sus días alegre, gozoso é bienaventurado; é desta usó Terencio, Peno é Dante en el su libro, donde primero dice haber visto los dolores é penas infernales é después el Purgatorio é después alegre é bienaventuradamente el Paraíso."

Los pecados capitales del estilo de Santillana son debidos á ser de los primeros que traían á España el renacimiento clásico, lo cual desarma á cualquier crítico, aunque á la vez retraiga á los lectores comunes: la comezón por rebutir sus escritos de nombres mitológicos y erudiciones lejanas, que, no diciendo nada á los lectores españoles, les deja fríos y ahitos de tan trasnochada erudición, y el hipérbaton y voces latinas con que retuerce y enturbia la lengua castellana creyendo ennoblecerla y engalanarla. Eran los primeros pinitos del clasicismo y nada tiene de extraño anduviese á trompicones; mayor culpa les cupo á los que le siguieron, no acabando de dejar esta material imitación y no acertando á beberle al clasicismo su verdadero espíritu, que cabalmente está en la sublime naturalidad y en el arraigo, cuanto al pensar, sentir y hablar, en las entrañas y alma del pueblo y de la raza.

Herrera, en su *Comentario á Garcilaso*: "No en la edad de Boscán, como piensan algunos (se introdujo la versificación toscana); que más antigua es en nuestra lengua, porque el Marqués de Santillana, gran capitán español y fortísimo caballero, tentó primero con syngular osadía y se arrojó venturosamente en aquel mar no conocido y volvió á su nación con los despojos de las riquezas peregrinas. Testimonio desto son los sonetos suyos, dinos de veneración por la grandeza del que los hizo y por la luz que tuvieron en la sombra y confusión de aquel tiempo."

Sobre sus trabajos dice el Marqués: "A ruego é instancia mía, primero que otro alguno, se han vulgarizado en este reyno algunos poemas, así como la *Eneyda,* de Virgilio; el libro mayor de las *Transformaciones,* de Ovidio; las *Tragedias,* de Lucio Aneo Séneca, é muchas otras cosas en que yo me he deleytado fasta este tiempo é me deleyto é son asy como un singular reposo á las vexaciones é trabaxos que el mundo continuamente trahe, mayormente en estos nuestros reynos." Su capellán,

Pedro Díaz de Toledo, puso en romance el *Phedon*, de Platón, antes de 1450. Su hijo don Pedro González de Mendoza tradujo probablemente á Homero de la versión latina del milanés Pedro Cándido Decimbre, y bien pudiera ser el texto castellano de los cinco primeros libros de la *Iliada* vertidos del latino del dicho milanés, y dedicados á don Juan II, que Volmöller ha descubierto. Véase la carta del Marqués á su hijo donde á esto alude. Sobre la biblioteca del Marqués, cuyos restos paran en la Nacional, véase Amador de los Ríos. Todavía dura, aunque no en España, el códice magnífico del *Roman de la Rose*, que le perteneció. Además de Guillermo de Lorris y su continuador, hállanse citados en sus escritos *Michaute* (Michault), que escribió "un grand libro de baladas, canciones, rondeles, lays é virolays é assonó muchos dellos"; *Micer Otho de Grandson* (Alain Chartier), "muy claro poeta moderno é secretario deste rey Luis de Francia (Luis XI), que con grand elegancia compuso é cantó en metro el *Debate de las quatro damas*, la *Bella Dama Sanmersi*, el *Revelle matin*, la *Grand pastora*, el *Breviario de nobles* é el *Hospital de amores*, por cierto cosas asaz fermosas e placientes de oir". Todos estos poetas franceses son de la escuela alegórica y pedantesca, cuyo principal monumento es el *Roman de la Rose*. "Los catalanes, valencianos é aun algunos del reyno de Aragón fueron é son grandes officiales desta arte." Conoció á Pedro March el viejo, al petrarquista Mosen Jordi de Sant-Jordi "el cual ciertamente compuso asaz fermosas cosas, las quales él mesmo asonava, ca fué músico excelente"; á Ausias March, "grand trovador é ome de assaz elevado espíritu". "De los provenzales parece haber conocido las poéticas más bien que los poetas, dice M. Pelayo, y aun éstos sólo de nombre y por citas de los italianos. Así, de Arnaldo Daniel, uno de los poquísimos que menciona (sin duda por haberle encontrado en la *Divina Comedia*), dice expresamente que no había visto obra alguna."

Los *Proverbios de Enigo de mendoça con su glosa* se imprimieron, próximamente, en 1490, Zaragoza (*Bibliogr. Zarag.* del siglo XV). También hizo traducir Santillana del italiano las *Tragedias* de Séneca (Amador de los Ríos, edic. de Santillana, págs. 639 y 482).

Sobre la biografía de Santillana: *Crónica de don Juan II;* Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XI;* Amador de los Ríos, *Vida del Marqués de Santillana,* en la edición de sus obras; Schiff y M. Pelayo, que se citarán luego.

Centiloquio, impreso en 1496, 1558.

305. Marqués de Santillana. *Cancionero*. Ed. R. Foulché-Delbosc, en *Cancionero castellano del siglo XV*. Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX; *Obras,* ed. J. Amador de los Ríos, Madrid, 1852; *Bias contra fortuna* [facsímile de la ed. de Sevilla, 1502, por Archer M. Huntington], New York, 1902; *Refranes que dizen las viejas tras el fuego,* ed. U. Cronan, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXV, págs. 134-176; *Testament du marquis de S.*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXV, págs. 114-133. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poe-*

tas líricos, etc., t. V, págs. LXXXVIII-CXLIV; B. Sanvisenti, *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura spanuola,* Milano, 1902, págs. 127-186; M. Schif, *La Bibliothèque du marquis de Santillane,* París, 1905 (Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, fasc. 153); A. Vegue y Goldoni, *Los sonetos "al itálico modo" de don Iñigo López de Mendoza: estudio crítico y nueva edición de los mismos,* Madrid, 1911.

En 1430 se acabó la "Biblia romanceada, por Rabí Mosé Arragel de Guadalfajara, á petición de don Luis de Guzmán, maestre de Calatrava, con ayuda é información de los muy honorabiles famosos sabios e señores angeles divinos don Vasco de Guzmán, arcediano de Toledo, é el maestro frey Arias de Encinas, guardián del convento é estudio de San Francisco de Toledo, é el maestro fray Juan de Zamora, de la Orden de Predicadores", como puso por título el mismo Mosé Arragel á la famosa Biblia que guarda la Casa de Alba. Véase: *Homenaje á M. Pelayo,* II, pág. 5; Gallardo, t. IV, col. 1485.

306. *Año 1432.* Fernán Pérez de Guzmán (1378?-1460?), señor de Batres, sobrino del Canciller Ayala y tío del Marqués de Santillana, fué hijo de Pedro Suárez de Guzmán y de doña Elvira de Ayala. Embajador en Aragón en tiempo de Enrique III, prometíase una gran carrera política. Salvó la vida á Pero Meléndez de Valdés, capitán de la mesnada del señor de Hita, en la batalla de la Higuera; pero en vez de serle recompensado, fué preso, y cayó en disfavor de Juan II. Declarado enemigo de don Alvaro de Luna y sospechoso por su cercano parentesco con el Arzobispo de Toledo don Gutierre Gómez, de los más fervorosos partidarios de los Infantes de Aragón, no podía vivir en aquella corte, donde sólo reinaban, según él, "cobdicia de alcanzar é ganar, engaños, malicias, poca verdad, cautelas, falsos sacramentos é contratos é otras muchas é diversas astucias é malas artes". Era, además, él mismo poco amigo de someterse á nadie, algo áspero de genio, recto en la justicia y aficionado á la lectura y al estudio. Por todo ello se retiró á los cincuenta y seis años de su edad á su señorío de Batres, de donde apenas volvió á salir, habiendo muerto, según se cree, á los ochenta y dos años de su edad.

Fué su consejero y maestro en la voluntaria soledad el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena, con quien mantuvo larga correspondencia ascética, filosófica y literaria. Fué en los años de su mocedad aficionado á la poesía y alabado como poeta, aunque lo fué mediano, imitando á su tío el Canciller en la

gravedad y en las moralidades, bien que no en el metro, pues empleó las formas cortas de su tiempo. Tampoco sobresalió por la fuerza de su imaginación. Hállanse, con todo, trozos y frases de peregrina fuerza sentenciosa en sus versos, que fueron los más de materia moral ó religiosa y llegaron hasta 13.000, de los cuales los mejores son las *Coplas de vicios e virtudes*, la lamentación por la muerte de Alonso de Cartagena († 1456) y los *Loores de los claros varones de España*, en 409 octavas de arte menor.

Pérez de Guzmán fué, ante todo, prosista. Su ingenio grave y sentencioso, parecido al de su tío el Canciller, halló en el trato de don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, lo que más le cuadraba. Llamábale su *Séneca*, llamándose á sí propio *Lucilio*, y de hecho el dechado que más al justo venía á su natural era Séneca el moralista, el sentencioso, el grave, cuyas veces hacía á maravilla el famoso Obispo de Burgos. De aquí le vino á Pérez de Guzmán la ocurrencia de hacer traducir las *Cartas* de Séneca á Lucilio, aunque no del latín, sino de la versión toscana de Ricardo Pedro, ciudadano florentino. Patrocinó la versión de Salustio, de quien fué aficionadísimo, que á "ruego et afincamiento" suyo hizo su primo el arcediano de Toledo, Vasco de Guzmán. También compiló la *Floresta de los Philosophos*, colección de sentencias, la mayor parte sacadas de Séneca, inédita hasta 1904.

Pero la obra principal de Pérez de Guzmán es el *Mar de istorias*, dividida en tres partes. La primera trata "de los emperadores é de sus vidas é de los príncipes gentiles é católicos"; la segunda, "de los sanctos é sabios é de sus vidas é de los libros que ficieron"; la tercera, de "las semblanzas y obras de los excelentes reyes de España don Enrique III y don Juan el II y de los venerables prelados é notables caballeros que en los tiempos destos nobles Reyes fueron". En las dos primeras partes la materia está tomada de otras obras y sólo es suyo el estilo, de lo mejor del siglo XV por lo vivo, caudaloso y brillante, mayormente en las descripciones y retratos. La tercera parte es obra enteramente suya. Algo se le pegó el estilo de Salustio; pero sin leer á Tácito, tiene de Tácito.

Los vaivenes de la fortuna, los desengaños de la vida y el trato con don Alonso de Cartagena habían robustecido en Pérez

de Guzmán aquel su natural, recto ya de suyo, honrado y severo, apasionado del bien y de la verdad, y aun habíale tantico amargado el desdén con que se veía menospreciado de los señores, él tan señor como el que más y como ninguno pagado del orgullo patricio de su sangre. Al poner, pues, los ojos en los poderosos de su tiempo para pintar sus semblanzas, los miró como miró á los del suyo el historiador Tácito, con la misma severidad de juicio, con la misma honradez y rectitud de ánimo, con el mismo espíritu aristocrático, y como Tácito los halló, hallólos Pérez de Guzmán. La misma bravía elocuencia brotó de sus pechos y pasó á sus plumas, empapada en hieles; con la misma penetración ahondaron en las almas y desmenuzaron sus fibras; con parecidos rasgos y recias pinceladas retrataron los personajes. Aunque no le llega á Tácito ni con mucho, es más de maravillar, cuanto no habiéndole leído, resultó un escritor que no deja de tener con él algún parecido. Es más brioso que Plutarco, menos crédulo y menos amigo de anecdotillas y no se le puede comparar en la erudición estupenda de aquel historiador griego, y sí solo en pintar retratos; pero en esto más se parece á Suetonio y en el tono á Tácito cuando habla de los malos, con un pesimismo sufrido y filosófico. La prosa castellana de Pérez de Guzmán es limpia y concisa, grave y bien domeñada.

307. En el testamento de Pero Suárez de Guzmán, en 9 de Enero de 1381 (1419 de la era esp.), se habla de sus hijos menores Ferrando, María, Aldonza, y de su madre, Elvira Alvarez, ya difunta. De sólo esta fecha se saca que Fernán nació, lo más tarde, entre 1378 y 1380 (no sabemos si fué el mayor); y si su madre, según Amador de los Ríos (VI, págs. 212-214), murió al empezar el 1380, Fernán nacería, lo más tarde, entre 1377 y 1379. Pedro de Guzmán, hijo de Fernán, tomó posesión de los bienes del señorío el 29 de Enero de 1461, y declaró que un su apoderado lo había hecho antes en su nombre. Fernán murió, pues, probablemente el 1460, y á lo menos tenía ochenta años.

Las *Coplas* sobre la muerte de don Alonso de Cartagena se hallan al fin del *Tractado que se llama oroñal de fernand perez*, Murcia, 1487. Las poesías más antiguas se hallan en el *Cancionero de Baena* y se remontan al reinado de Enrique III. "Fernán Pérez de Guzmán, mi tío, doto en toda buena doctrina, dice Santillana, ha compuesto muchas cosas metrificadas é entre las otras aquel epitafio de la sepoltura de mi Señor el Almirante don Diego Furtado, que comiença *Ombre que vienes aqui de presente*. Fizo muchos otros decires é cantigas de amores:" Fuera de los amorosos, *requestas*, etc., que trae el *Cancionero de Baena*, escribió "*Proverbios* de grandes sentencias, é otra obra assaz

útil é bien compuesta de las *Quatro Virtudes Cardinales*", como dijo Santillana. Los *Proverbios* se publicaron por Ochoa en sus *Rimas inéditas del siglo xv;* pero están más correctos en el *Cancionero* que fué de Gallardo, y se componen de 102 coplas redondillas, con sentencias de Séneca y de la Biblia. *La Coronación de las Quatro Virtudes*, dedicada á Santillana, es obra algo mejor. A Alvar García de Santa María dirigió *Diversas virtudes e loores divinos* ó *Coplas de vicios y virtudes*, fondo principal de la compilación hecha desde fines del siglo XV, con uno ú otro título, sobre todo el de *Setecientas... exemplo de bien vivir*, añadiendo la *Confesión Rimada,* los himnos, etc., hasta completar 700 estrofas, para remedar las *Trescientas*, de Juan de Mena. Véanse estas impresiones: *Coplas,* Sevilla, 1492; *Las Setecientas... por las quales qualquier hombre puede tomar regla e doctrina y exemplo de bien bivir,* Sevilla, 1506 y 1509; *Las Sentencias,* Lisboa, 1512; *Las Setecientas,* Sevilla, 1516 y 1527; Lisboa, 1541 y 1564. Ultimamente, por Foulché-Delbosc, en el *Cancionero castellano del siglo xv,* Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX, págs. 575-759. Los *Proverbios* y los *Claros varones* se imprimieron en las *Rimas,* inéditas, de Ochoa, París, 1844. Las poesías hállanse desparramadas en los Cancioneros del siglo XV, especialmente en los de Baena, Ixar, Gallardo, en tres de la Biblioteca Nacional de París, en el de Llavia (Zaragoza, 1490) y en el *General del Castillo.* Hay Cancioneros particulares de Fernán Pérez, como el de la biblioteca de los Duques de Gor, en Granada, escrito por Antón de Ferrera, criado del Conde de Alba (1452).

308. *Las Epístolas de Séneca* se publicaron en Zaragoza, 1496; Toledo, 1502 y 1510; Alcalá, 1529; Amberes, 1551. Están trasladadas de la versión italiana del florentino Ricardo Petri, hecha de la francesa.

El *Mar de istorias* se publicó por primera vez en Valladolid, 1512; Sevilla, 1527 y 1542; Valencia, 1531. La fuente principal de las dos primeras partes fué el *Mare Historiarum*, de Giovanni Colonna (nació el 1298). La tercera parte fué añadida por Galíndez á su edición de la *Crónica de don Juan II*, con el título de *Generaciones y Semblanzas*, con el cual ha corrido después como libro independiente. *Generac. y sembl.,* Valladolid, 1512 (en el *Mar de istor.*); Logroño, 1516 (en la *Crón. de Juan II*); Valencia, 1531 (en el *Mar de ist.*); Sevilla, 1543 (en la *Crón.*); Pamplona, 1590 (en la *Crón.*) y 1591 (ibid.); Madrid, 1678 (en el *Epítome de la Crón.*); 1775 (en el *Centón Epistolar*); Valencia, 1779 (en la *Crón.*); Madrid, 1790 (en el *Cent.*); 1877 (en las *Crónicas de los Reyes de Castilla*); Mâcon, 1907 (Foulché-Delbosc). *Prólogo*: "Yo tomé esta invención de Guido de Colupna, aquel que trasladó la Historia Troyana de Griego en Latín, el qual en la primera parte escribió los gestos y obras de los Griegos y Troyanos"; pero Pérez de Guzmán, si se inspiró en esta obra, fué del todo original. Tampoco debió leer el *Liber illustrium personarum* ó *Historia canonica et civilis*, de Juan Gil de Zamora, en tiempos de Sancho IV, libro que se le pa-

rece: Pérez de Guzmán no debía de leer corrientemente el latín. R. Foulché-Delbosc ha publicado el *Mar de Historias* en la *Revue Hispanique* (1907).

Las Generaciones, semblanças y Obras, edic. R. Foulché-Delbosc, Mâcon, 1907; ed. E. de Llaguno Amírola, Madrid, 1775; Bibl. Aut. Esp., t. LXVIII. Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *Etude bibliographique sur Fernan Perez de Guzman*, en la *Revue Hispanique*, 1907, t. XVI, págs. 26-55; M. Pelayo, *Antología de poet. lír. cast.*, t. V, páginas L-LXXVIII.

En las *Semblanzas*: "No pequeña confusión para Castilla, que los grandes, prelados é caballeros, cuyos antecesores á magníficos é nobles reyes pusieron freno, empachando sus desordenadas voluntades con buena é justa osadía por utilidad é provecho del reino é por guarda de sus libertades, que á un hombre de tan baxa condición como éste así se sometiesen. Y aun por mayor reprehensión e increpación dellos digo que no sólo á este simple hombre, más á una liviana é pobre mujer, ansi como Leonor López, é á un pequeño é raez hombre, Hernán López de Saldaña, ansi se sometian é inclinaban, que otro tiempo á un señor de Lara ó de Vizcaya non lo hacían ansi los pasados. Por causa de brevedad no se expresan aquí muchas maneras é palabras desdeñosas é aun injuriosas, que los susodichos dijeron á muchos grandes é buenos: lo qual es cierta prueba é claro argumento de poca virtud é mucha cobdicia del presente tiempo; que con los intereses é ganancias que por intercesión de ellos avian, no pudiendo templar la cobdicia, consentían mandar é regir á tales que poco por linajes é menos por virtud lo merecían... Ca, en conclusión, á Castilla posee hoy é la enseñorea el interesse, lanzando della la virtud é humanidad." De don Juan II dice que ni antes ni después de la muerte del Condestable "hizo auto alguno de virtud y fortaleza en que mostrase ser hombre". De Enrique III dice que era "asaz de buena disposición...., blanco é rubio, é la nariz un poco alta; pero cuando llegó á los diez y siete años hobo muchas y grandes enfermedades, que le enflaquecieron el cuerpo é le dañaron la complesion, é por consiguiente se le dañó é afeó el semblante", "muy grave de ver é de muy áspera conversación, ansi que la mayor parte del tiempo estaba solo é malenconioso", de no mucha discreción, pero "á los rreyes menos seso y esfuerzo les basta para regir que á otros hombres, porque de muchos sabios pueden haber consejo".

La *Floresta de philosophos*, publicada en la *Revue Hispanique*, 1904, según el único Ms. de la Nacional (P. 156, hoy 4.515), se atribuye á Fernán Pérez de Guzmán: tiene muchas sentencias de Séneca.

309. En 1431 entregó á Eugenio IV ANDREAS DE ESCOBAR, benedictino, Obispo de Megara, su *Gubernaculum Conciliorum*. En 1437 compuso el *Tractatus copiosus contra quinquaginta Graecorum errores*.

El cardenal y obispo de Cesárea JUAN DE SEGOVIA, uno de los que ilustraron el Concilio de Basilea (1431-1442), copiló las *Concordantias biblicas vocum indeclinabilium. De processione Spiritus sancti ex Filio.*

De summa auctoritate Episcoporum in universali Concilio. De actis Concilii de Basilea. *De immaculata Virginis Deiparae conceptione*, impreso en Bruselas, 1664. *De mittendo gladio spiritus in Saracenos.* Con él ilustraron el Concilio Juan de Torquemada y Juan Polemar, además de Alonso de Cartagena, árbitro del Concilio.

Juan Polemar ó Palomar, que asistió al Concilio de Basilea, archidiácono barcelonés, capellán de Eugenio IV y oidor del Sacro Palacio, escribió *Contra Basileense Concilium. Positio super possessione bonorum temporalium ab Ecclesia. Pro temporalitate et iurisdictione Ecclesiae*, etc.

Juan de Casanova, natural de Barcelona, que entró en la Orden dominicana ya de edad madura, en 1403, y murió en Florencia, en 1436, maestro del Sacro Colegio, Obispo de Cerdeña y de Elna, confesor de Pedro V de Aragón, cardenal desde 1430: *Contra schismaticos Basileenses. De potestate Papae supra Concilium.* Obras dirigidas á Eugenio IV (1431-1447).

En 1433 Fray Lope Ferrández, agustino, escribió *Espejo del alma. De la Penitencia* (Bibl. Escor.; Nic. Ant., *Bibl.*, II, 236).

310. *Año 1434. El Libro del Passo honroso defendido por el excelente cavallero Suero de Quiñones* fué redactado por el notario Pero Rodríguez de Lena, testigo del famoso torneo que sostuvo aquel caballero con nueve otros contra cuantos aventureros se presentaron, el año de 1434. Resumiólo en 1588 el franciscano Juan de Pineda.

311. El espíritu aventurero, debido en parte á las leyendas caballerescas, pusieron de moda en España los torneos y justas, como las que se celebraron en la plaza de la Petite Bretagne y en la Cousture Sainte-Catherine, cerca de París, á las cuales asistió Pero Niño, en tiempo de don Juan II, como aventurero. Don Alvaro de Luna y Santillana tomaron parte en ellos. Aventureros como Suero de Quiñones tuvimos, entre otros, en España, á Juan de Merlo, Gonzalo de Guzmán, Juan de Torres, J. de Polanco, Mosén Pero Vázquez de Saavedra, Gutierre Quixada, Mosén Diego de Valera y Diego García de Paredes. El más famoso de los celebrados en España fué el llamado *Paso honroso*, de Suero de Quiñones, caballero que votó llevar al cuello todos los jueves una anilla de hierro en señal de servidumbre para con su dama y se presentó á defender con otros nueve el puente de San Marcos, de Orbigo, cerca de León, contra cuantos campeones extranjeros le disputasen el paso. Duró la justa desde el 10 de Julio hasta el 9 de Agosto de 1434 y describióla Lena, que se halló presente, con los pormenores de un proceso verbal. Quedaron heridos Suero de Quiñones y ocho de los suyos; murió uno de los contrarios, y otro, por haber bien librado, juró de no cortejar más á las monjas de allí adelante. Setecientos combates se tu-

vieron con un sinnúmero de peripecias, que se leen con gusto, sobre todo en Juan de Pineda. *Passo honroso defendido por el excelente cavallero Suero de Quiñones. Copilado de un libro de mano*, etc.; Salamanca, 1588 [facsímile por Archer M. Huntington, New-York, 1902]; ed. Real Academia de la Historia, 1783 (compendio hecho por fray Juan de Pineda del libro de Pedro Rodríguez de Lena, libro que no se ha publicado íntegramente).

312. En 1434 Diego de Lobrañan, criado de Alfonso González de León, contador del Rey, tradujo el *Valerio Maximo*. (Nic. Ant., *Bibl.*, II, 237.)

En 1435 Juan Ximénez Cerdán, Justicia de Aragón de 1390 á 1423, escribió una famosa carta sobre su oficio de Justicia de Aragón. Hacia 1437, el Justicia Martín Díaz de Aux ordenó las *Observancias*, de Salanova, Hospital y otros. (Nicol. Antonio, *Bibl.*, II, págs. 237 y 242.)

313. En 1436 acabó de escribir Raimundo Sabunde el *Liber Creaturarum seu Naturae seu Liber de Homine, ...inchoatus et inceptus in alma universitate venerabilis studii Tholosani, anno Domini millesimo quadringentesimo tricesimo quarto et completus et terminatus in eadem universitate anno 1436 in mense Februarii, undecima die, quae fuit die sabbati*, como ya había notado Nicolás Antonio (*Bibl. vet.*, II, pág. 215). Tal dice el códice de Tolosa. D. Reulet, *Un inconu célèbre, Recherches historiques et critiques sur Raymond de Sabonde*, París, 1875. El autor murió el mismo año 1436, como se dice en la nota final del códice tolosano, y en ella se le llama *Sibiude*. Desde el abad Trithemio (1498), Montaigne, todos lo tuvieron por barcelonés; Reulet le ha querido hacer provenzal, pero sin pruebas (M. Pelayo, *Cienc. esp.*, t. II, pág. 283, 3.ª ed.). Se imprimió en Deventer, 1484; París, 1509, aunque se supone hubo edición anterior. Púsolo en mejor latín Pedro Dorland: *Viola animae*, Milán, 1517, traducida al castellano por fray Antonio de Arés: *Diálogo de la naturaleza del hombre*, 1616. También lo tradujo Juan Amós Comenio al latín: *Oculus fidei*, Amsterdam, 1661. Trithemio dice que escribió además *Quaestiones Controversae*. La bibliografía del *Liber Creaturarum*, en la *Revista de Instrucción pública*, 1857, por Suárez Bárcena. Sabido es que Montaigne lo tradujo al francés en el siglo XVI, haciendo gran caudal de nuestro filósofo, cuya obra dijo que estaba "basti d'un espaignol baragouiné en terminaisons latines"; pero "trop riche et trop beau pour un auteur duquel le non soit si peu cogneu". En los libros de actas de la Universidad de Tolosa se lee: "Raymundus Sabunde, in Universitate Tolosana medicinae professor, defunctus anno 1436."

314. *Año 1437.* Juan de Torquemada (1388-1468), dominico á servicio del Papa (1431), fué enviado por Eugenio IV al Concilio de Basilea y al de Florencia (1439), donde fué de los redactores del de-

creto de unión de la Iglesia griega; como Cardenal (1439) asistió á la Asamblea de Bourges (1440), y fué Obispo de Palestrina (1455) y de Sabina (1464). Compuso 27 obras impresas y 14 manuscritas. *Meditationes*, Roma, 1467, 1473; Foligno, 1479; Albi, 1481. *Expositio brevis et utilis super toto Psalterio*, Roma, 1470; Ausburgo, 1472; Maguncia, 1474. *Tractatus de aqua benedicta*, Roma, 1475. *Quaestiones spiritualis convivii delicias praeferentes super Evangeliis tam de tempore quam de Sanctis*, Roma, 1477. *Commentarii in decretum Gratiani partes V*, Lyon, 1519, 6 vols.; Venecia, 1578; Roma, 1726. Obra acabada en Roma el 1451. *Summa de Ecclesia*, Salamanca, 1560. *Contra errores perfidi Mahometii*, Roma, 1606. *De corpore Christi adversus Bohemos*, otros libros contra los Hussitas. *Contemplationes*. *Apología de las Revelaciones de Santa Brígida*. *Quaestiones de praeceptis iuris naturalis*. *De Deo*. *Super decreto unionis Graecorum in Concilio Florentino edito*, Venecia, 1561. *Tractatus contra Concilium Basileense*. *Tractatus de decreto irritante, factus in Concilio Basileensi*. *Quod non liceat appellare a Concilio ad Papam*. *De veritate conceptionis b. Virginis, pro facienda relatione coram Patribus Concilii Basileae anno Domini* MCDXXXVII. *Flores sententiarum D. Thomae*, etc., etc.

315. *Año 1438*. ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO (1498-1470?), ARCIPRESTE DE TALAVERA, nació probablemente en Toledo, debió de estudiar en Salamanca, tomando el grado de Bachiller en Decretos, pasó luego al reino de Aragón, donde estuvo de 1420 á 1430, poco más ó menos, y vuelto á Castilla logró el Arciprestazgo de Talavera. Escribió en 1438, siendo capellán de don Juan II, el *Corbacho* ó *Representación del amor mundano*, ó como el autor quiso que su libro se llamase, el *Arcipreste de Talavera*. En 1443 escribió la *Chronica intitulada Atalaya de las Corónicas, que contiene los grandes hechos de los Godos y Reyes de España sus subcesores, escrita por Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera y Capellán del Rey Don Juan el Segundo de Castilla*, que comprende la historia de España desde Walia hasta don Juan I, ambos inclusive. En 1444 acabó de escribir las *Vidas de San Isidoro y San Ildefonso*, ilustrándolas con algunos escritos de ellos. En 1448 era ya Racionero de la iglesia de Toledo y capellán de la Capilla de los Reyes, de la misma iglesia, y allí debió de morir hacia 1470.

316. El mismo dice tenía cuarenta años al escribir, en 1438, el *Corbacho*. En nota ológrafa, que puso en un ejemplar de la *Crónica Troyana*, se lee: "Ego Alfonsus Martini, archipresbiter Talaverensis... porcionarius eclesiae Toletanae, eadem oriundus civitate." En la *Vida*

de San Ildefonso dice: "O cibdadano del cielo emperial | Ildefonso de Toledo natural, | ruega á Ihu Xpo eternal | por mi Alfon aunque non tal, | porque nascí pecador | donde tu fueste señor." De su estancia en Valencia véase edic. 1901, pág. 266; en Tortosa, pág. 71; en Barcelona, pág. 72. Ediciones del *Corbacho,* con varios títulos, sobre todo: *El Arcipreste de Talavera, que fabla de los vicios de las malas mugeres e complexiones de los hombres,* Sevilla, 1495 (desconocida, cítala Panzer); Sevilla, 1498; Toledo, 1499, 1500, 1518, 1529; Sevilla, 1547; Madrid, 1901 por la Socied. Biblióf. Españoles.

El autor quiso que su libro "sin bautismo sea por nombre llamado *Arcipreste de Talavera,* dondequier que fuere levado". Pero cada editor mudó el título á su talante. Pérez Pastor tomó para su edición de 1901 del *Corbacho* el códice *iij-h-10* de la Biblioteca de El Escorial, citado por Gallardo (t. III, 666), que es del siglo XV, anotando las variantes de las ediciones incunables de Sevilla, 1498, y Toledo, 1500, con las que corrige y completa el códice, el cual parece escrito en 1466; pero el libro, según su epígrafe, fué compuesto *por Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talauera, en hedat suya de quarenta annos, acabado a quinze de Março, anno del nascimiento del Nuestro Saluador Ihesu X.º de mil e quatroçientos e treynta e ocho annos.* Copia de un original de la *Chronica,* coetáneo del autor, y que sacó Pedro Rodríguez Campomanes, está en la Academia de la Historia, y merece publicarse. Un códice de las *Vidas* hay en la Nacional (1178); otro en El Escorial (*b, iij, 1*); otro en la biblioteca de M. Pelayo. El cargo de Capellán en Toledo, etc., se halla en nota autógrafa que puso en su ejemplar de la *Crónica Troyana,* que para en la casa de Alba. Hay documento (Archivo de la capilla de los Reyes Nuevos) donde firma el primero como el más antiguo de los capellanes, año de 1466. Pérez Pastor (edic.): "El Léxico del *Arcipreste de Talavera* es tan variado y original, que desde antiguo llamó la atención de los eruditos, ya porque algunas voces usadas en este libro no se encuentran en ningún autor de los que han escrito en castellano, ya también porque el autor tomó muchas palabras y frases del lenguaje popular y recogió no pocas del mismo arroyo." Es probable que á Martínez de Toledo deba atribuirse una de las versiones castellanas de los libros *De summo bono,* de San Isidoro, que se hallan en la Biblioteca Nacional.

317. Es el *Corbacho* un "tratado contra las mujeres, que con poco saber, mezclado con malicia, dicen é facen cosas non debidas", "reprobacion del loco amor", "compendio breve y muy provechoso para información de los que no tienen experiencia de los males y daños que causan las malas mujeres". Es, pues, una sátira de costumbres, como la obra del de Hita y como la *Celestina,* pero en prosa, y sin ser drama, sino tratado. *Corbacho,* por otro nombre, á imitación de *Il Corbaccio* ó *La-*

berinto d'Amore y el tratado *De claris mulieribus,* obras ambas de Boccaccio, pero sin la exageración con que en la primera se ensaña en ellas y las alaba en la segunda. Además, es sátira sin alegorías, más desinteresada y general, más amena, regocijada y chistosa. Eslabones de una misma cadena de las obras maestras de la literatura castellana son el *Libro de Buen Amor,* el *Corbacho, La Celestina,* el *Lazarillo* y el *Quijote,* todos satíricos, de asunto ético, de habla castiza y popular, todos imitadores, cada cual de su predecesor.

318. La crítica mordiendo y el panegírico ensalzando á las mujeres, fué tema común de aquel tiempo desde que Boccaccio compuso sus dos obras. Así Juan Rodríguez del Padrón escribió el *Triumpho de las donas* contra el *Corbacho,* de Boccaccio, y no menos Diego de Valera en su *Defensa de virtuosas mujeres,* y don Alvaro de Luna en el *Libro de las virtuosas e claras mujeres;* en cambio, Jaime Roig las satiriza en el *Libre de les dones,* y Francisco Eximenis en el *Libro de las Donas.*

319. El estilo y lenguaje del Arcipreste de Talavera no es peor ni mejor que el de los demás escritores de su tiempo en gran parte de sus libros; pero hay unos cuantos capítulos en el *Corbacho* que sufren el cotejo con los mejores trozos de *La Celestina* y del *Quijote.* No hay que asombrarse: Cervantes imitó *La Celestina* y Rojas imitó el *Corbacho* en esos trozos. Cuando se abaja á recoger á puñados los dichos cortados, elípticos, de rompe y rasga de las comadres del barrio y de la plaza, entonces es cuando toda prosa anterior y aun posterior, salvo los trozos semejantes de las dos grandes obras dichas, queda enteramente oscurecida. Allí se ve la pujanza realista, el nervio, el donaire, el gracejo del habla castellana en toda su desnudez del uso vulgar, sin las veladuras que los eruditos suelen echarle, sin la sosera con que la deslíen, y mucho más sin los retorcijones hiperbáticos del clasicismo de los Villenas y Santillanas. Fué el de Talavera, en prosa, en esos momentos, lo que el de Hita en verso, porque entrambos bebieron en la misma fuente el habla vulgar sin cortapisas ni artificios. Y nótese que esos trozos se oyen hoy en día por ahí, sin quitar una hilacha; ¡cuántos siglos haría que el pueblo se expresaba de la misma manera y los clérigos del mester erudito lo despreciaban! Tan lozana y fresca es esa manera de decir del Arcipreste como si hoy se escribiera, tomándola por medio del fonógrafo de

entre las tías que salen á solejar á la puerta de la calle, á juntar delantales, como ellas dicen. Hay que hacer hincapié en esto, porque el criterio moderno de apreciar lo popular y ponerlo muy por cima de lo erudito queda tan resplandecientemente probado con la prosa de un Arcipreste como con el verso del otro.

320. M. Pelayo, *Oríg. novel.*, t. I, pág. CX: "La literatura castellana del siglo XV nos ofrece un singular escritor, que, sin ser novelista, ni haber cultivado el apólogo más que ocasionalmente, influyó como pocos en el desarrollo de la literatura novelesca, transformando el tipo de la prosa, sacándola de la abstracción y aridez didáctica, de que sólo don Juan Manuel, aunque por diverso camino, había acertado á librarse, vigorizando los lugares comunes de moral con la observación concreta y pintoresca de las costumbres, y derramando un tesoro de dicción popular en el cauce de la lengua culta. La lengua desarticulada y familiar, la lengua elíptica, expresiva y donairosa, la lengua de la conversación, la de la plaza y el mercado, entró por primera vez en el arte con una bizarría, con un desgarro, con una libertad de giros y movimientos, que anuncian la proximidad del grande arte realista español. El instrumento estaba forjado: sólo faltaba que el autor de la *Celestina* se apoderase de él, creando á un tiempo el diálogo del teatro y el de la novela. La obra del Archipreste de Talavera fué de las más geniales que pueden darse: no tiene más precursor en Castilla que el Archipreste de Hita, á quien algunas veces cita, y en cuyo estudio parece empapado... Se parecen (los dos Arciprestes) en lo opulento y despilfarrado del vocabulario, en la riqueza de adagios y proverbios, de sentencias y *retraheres*, en la fuerza cómica y en la viveza plástica; en el vigoroso instinto con que sorprenden y aprisionan todo lo que hiere los ojos, todo lo que zumba en los oídos; el tumulto de la vida callejera y desbordada... Salvo algunos textos históricos, cuya excelencia es de otra índole, no hay prosa del siglo XV que ni remotamente pueda compararse con la sabrosa y castiza prosa del *Corbacho*. Castiza he dicho con toda intención, porque en sus buenos trozos no hay vestigio alguno de imitación literaria, sino impresión directa de la realidad castellana. Es el primer libro español en prosa picaresca: la *Celestina* y el *Lazarillo de Tormes* están en germen en él."

321. Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. C. Pérez Pastor, Soc. de Biblióf. españoles, 1901. Consúltense: Arturo Farinelli, *Note sulla fortuna del Corbaccio nella Spagna Medievale*. Halle, 1905, *Miscelanea Mussafia*.

322. *Año 1438*. JUAN DE MENA (1411-1456), nació en Córdoba, fué nieto del señor de Almenara Rui Fernández de Peñalosa é hijo de Pedrarias, regidor ó jurado de aquella ciu-

dad. Quedó huérfano muy pronto y con mediana asistencia de los suyos, de modo que pasó mal su mocedad y sólo comenzó los estudios cuando tenía veintitrés años, los cuales hizo en Salamanca, Córdoba y Roma, no sabemos á la sombra de quién. Vuelto á España, tuvo en la corte el cargo de Secretario de cartas latinas, después el de Veinticuatro de Córdoba y el de Cronista regio. Valióle la amistad de Santillana, que le honró en vida y en muerte y fué el poeta más valido de don Juan II y de don Alvaro de Luna, á quienes no fué, como otros, desleal. Fué dulce en sus palabras y modales, pálido, enfermizo y gran trabajador. Corren dos variantes acerca de su muerte. Valerio Romero dice que de un "rabioso dolor de costado"; Fernández de Oviedo (*Quincuag.*, pte. II, est. 13), que "una mula le arrastró e cayó della de tal manera, que murió en la villa de Torrelaguna", pero todos convienen en que en Torrelaguna murió y fué sepultado.

A pesar de haber sido el cronista de Juan II, no tuvo parte en la *Crónica* de aquel Rey y sólo tenemos de su pedantesca é infame prosa el comentario á su poema de la *Coronación* y el breve compendio de la *Iliada en romance*, tomado de las *Periochae* de Ausonio y del seudo Píndaro tebano, donde gana al mismo Villena en hinchazón y erudición intempestiva. En los versos cortos no se diferencia de los demás poetas cortesanos de su tiempo. Las coplas de *Lo claro escuro* encierran una tal mezcla de conceptismo sutil y de oscuridad enigmática, que se adelantó más de un siglo á Góngora, su compatriota.

La *Coronación* ó *Calamicleos* (1438), en 51 quintillas dobles, es ya un poema alegórico en que se finge arrebatado al Parnaso y ve coronar á Santillana; pero se detiene más hablando "de la miseria de los malos y de la gloria de los buenos, por que un contrario puesto cabe otro, más reluzga". Para más imitar á Dante piérdese el poeta en bravía selva, yendo á parar al infierno, donde contempla "los tormentos de los dannados". Tan oscuro hacen este poema la rimbombancia y las descabelladas alusiones á la historia, á la fábula y á la astronomía, que tuvo que añadir su correspondiente comentario "literal, alegórico y anagógico" á una obra, que según dice, pertenece al género "cómico y satírico", porque empieza por el infierno y acaba en el cielo, como la *Divina Comedia*, esto es, porque empieza por males

y acaba en bienes, al modo de la *Comedieta de Ponza.* El comento regocija á veces por lo cándido, pueril, pedante, y la prosa y los versos desregocijan por el hipérbaton, los horribles latinismos y la erudición. Las *Coplas contra los siete pecados mortales,* que en los códices llevan el título de *Debate de la Razón contra la Voluntad,* son algo mejores, ó si se quiere, menos malas que el poema de la *Coronación.* Es la última obra que hizo Juan de Mena, y no está acabada; no tiene los latinismos y extravagancias eruditas de sus demás obras, pero es seco, adusto y sin rasgo poético alguno. Continuaron este sermón rimado Gómez Manrique, Pero Guillén de Segovia y fray Jerónimo de Olivares, de la Orden de Alcántara, añadiendo las disputas de la Gula, Envidia y Pereza y la sentencia de la Prudencia.

La única gloria poética que suelen reconocer á Mena estriba en *El Laberinto de Fortuna* (1444), ó como los editores después le llamaron *Las Trezientas,* por las estancias que unos dicen tuvo en los manuscritos, aunque otros afirman no tener más que 297. Es tradición añeja que don Juan II deseó fuese el número de estancias igual al de los días del año, según dice Hernán Núñez (1475-1553) en el comentario que publicó de este poema en 1499, y que así Mena compuso hasta 24 de las 65, tomándole la muerte antes de llegar á este número. Según investigaciones de Foulché-Delbosc, semejante anécdota no tiene fundamento y las 24 añadidas no son de Mena, cortesano por temperamento y por oficio; con las otras tres, que dicen faltaban á las 300 en los manuscritos, hacen parte de un poema fragmentario independiente, escrito por un desconocido que juzga severamente la debilidad del Rey. Es un poema alegórico el de Mena, tan frío y abstracto como todos los que compusieron los imitadores de la *Divina Comedia,* cuya grandeza está en la fuerza plástica descriptiva, siendo la alegoría un medio secundario para darle unidad; mientras que sus imitadores, no sabiendo ser poetas en la descripción particular, lo reducen todo al camino alegórico, amontonando cosas y vocablos que aluden á recónditas y frías erudiciones. Los personajes y escenas del Dante son vividas, tomadas de la realidad ó creadas por el pueblo cristiano, no abstracciones de vicios y virtudes ó mitologías traídas de allende, al pueblo enteramente ajenas. El camino del bastardeamiento lo abrió Petrarca en sus *Triunfos,* con la personificación del Amor, la Cas-

tidad, la Fama, el Tiempo, etc. Juan de Mena no poseía la visión poética de Dante ni el ingenio y gusto de Petrarca, y así se quedó con la huera corteza de la alegoría y con las secas abstracciones, amontonando de su cosecha indigestas erudiciones y plagando sus versos de voces latinas y retorciendo el habla con el hipérbaton. Hay, cierto, grandeza en algunos trozos y versos bien sonantes, pero nada más, en este poema tan celebrado por los eruditos de su siglo y del siguiente, fárrago indigesto, sin pizca de verdadera poesía, que todavía admiran algunos literatos. Dicen que Mena fué aficionadísimo de Lucano y de hecho le alude y le saquea, mayormente en sus erudiciones, y es tan ampuloso como él; pero su pincel no era nada fino y sus tintas demasiado aguadas, para que ni de lejos se le pueda comparar con su antiguo compatriota. Mena supo como nadie rimar en el arte mayor: es su único merecimiento. El *Laberinto* tuvo necesidad de glosa y comentario como los demás poemas, porque al fin y al cabo es un verdadero laberinto. Hízolo cumplidamente el Comendador Hernán Núñez y luego el Brocense; pero una obra poética que recién escrita necesita comentario, más tiene de enigma que de poesía.

Juan de Mena es más poeta que Villena y Santillana y, por lo mismo, es mayor duelo que, enredado en la poesía erudita y dantesca, no hiciera más que frías alegorías repletas de vanas erudiciones, sin poner los ojos en las almas y en el mundo que le rodeaba, donde la verdadera poesía siguió oculta por no saberla él sacar, teniendo verdaderas facultades para ello. El habla literaria, prosaica y poética, por la comezón de latinizarla, salió tan manchada y tan retorcida de sus manos, que fueron menester algunos años para que otros ingenios, acudiendo al puro minero popular, la desencostrasen de tan bárbara inmundicia. Si la erudición vale para algo en poesía, vióse en Mena hasta dónde puede alcanzar. ¡A ese emporcamiento del lenguaje le llamaron algunos propósito de crear una lengua poética! Y no nos vengan con que algunas de sus extravagantes voces latinas han llegado á usarse después, porque los eruditos que las generalizaron hicieron con ello tanto daño al idioma como Mena y eran de la misma escuela erudito-pedantesca.

323. No se sabe si son suyas las *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena... por man-*

dado del muy ilustre señor don Alvaro de Luna, que se halla en el códice K-161 de la Biblioteca Nacional; aunque sólo unas veinte hojas de más de ciento que hubo de tener. Seis códices se conocen de la *Iliada*, de Mena, cinco en la Biblioteca Nacional, y uno en la de M. Pelayo; se imprimió en Valladolid, 1519. En el *Cancionero*, de Herberay des Essarts, del cual publicó la parte inédita Pascual Gayangos en el t. I del *Ensayo*, núm. 484, de Gallardo, hay una docena de poesías de Juan de Mena; las *Otras* no son suyas; otras hay en el *Cancionero general*, en el de *Baena, Stúñiga, Gallardo*, etc., además de las que suelen hallarse con sus tres poemas mayores. Las *Coplas de ¡Ay, Panadera!* (1445) es imposible que sean de Mena; si lo fueran, hubiera sido verdadero poeta una vez en su vida, poeta popular y satírico. Pero no es esa su vena, y así no me persuado sean suyas tampoco las coplas "Sobre un macho que compró de un Arcipreste", que, con no ser cosa del otro jueves, son populares y de un donaire que no es el suyo. ¿Las hizo acaso alguno sobre la leyenda de su muerte? Si son de Mena, con ser bien poca cosa, es lo único legible hoy en día que compuso.

La continuación de Olivares á las *Coplas de los siete pecados mortales* es la que ha solido imprimirse en las ediciones de Mena; las de los otros dos poetas están en sus propios *Cancioneros*, inédito el de Guillén de Segovia. En el *Cancionero*, de Gallardo, y en otro códice de M. Pelayo: "Fenesce este tractado fecho por Juan de Mena et presentado al rey don Juan II, nuestro señor, en Tordesillas, á veynte e dos días de febrero, año del Señor de mill e quatrocientos e quarenta e quatro años." Según M. Pelayo, tenía 300 estancias; pero las tres últimas parecen realmente añadidas después, así como las 24 que se siguen aparte en las impresiones.

321. Escribieron la biografía de Mena el comendador Griego en la *Vida de Juan de Mena*, puesta al frente de las *Trescientas* de la edición sevillana de 1499, y un discípulo de Hernán Núñez, Valerio Francisco Romero, en unas estancias de arte mayor, que con título de Epicedio (canto fúnebre) compuso á la muerte del mismo Comendador y andan al fin de sus *Refranes*, Salamanca, 1555. Juan de Lucena, *Vita beata*: "Muchas veces me juró por su fe (son palabras que pone en boca de Santillana) que de tanta delectación componiendo algunas vegadas detenido goza, que olvidados todos afferes, trascordando el yantar y aun la cena, se piensa estar en gloria." "Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigilias tras el libro (le dice don Alonso de Cartagena): el rostro pálido, gastado del estudio, mas no roto y recosido de encuentros de lanza." *Crón. de don Alv. de Luna*, tít. 95: "Era coronista del Rey e tenía cargo de escrebir la historia de los reynos de Castilla, fizo en estos días al nuestro Maestre..." No queda rastro del "suntuoso sepulcro", que dicen le levantó Santillana, y en el siglo XVI escribía Fernández de Oviedo: "Yo espero en Dios de ir pronto á España y le tengo ofrecida una piedra con epitafio", y en 1781, en su viaje por España, sólo halló Ponz una piedra en las gradas del presbiterio

con la pedestre inscripción: "Patria feliz, dicha buena, escondrijo de la muerte, aquí le cupo por suerte al poeta Juan de Mena." La gloria de Juan de Mena fué inmensa entre los escritores eruditos de aquellos tiempos. Unos añaden y alargan sus obras, otros las glosan y comentan, todos le respetan y le tienen, sobre todo, en cuenta tratándose de la versificación de arte mayor. Acaso en lo bien que lo manejó estribaba toda aquella nombradía, inexplicable para el que busca al poeta y no al versificador. En las artes de trovar es el dechado citado por todos. En la de Juan del Enzina apenas se alegan otros ejemplos que los de Mena. Nebrija, *Gram. castellana*, l. IV, c. VII: "Por el poeta entendemos Virgilio e Juan de Mena." Castillejo invoca su autoridad contra los petrarquistas. En la carta del Bachiller de Arcadia: "Hizo trescientas coplas, cada una más dura que cuesco de dátil: las cuales, si no fuera por la bondad del Comendador Griego, que trabajó noches y días en declarárnoslas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente ni llegar á ellas con un tiro de ballesta." Jerónimo de Arbolanches, Epístola á Melchor Enrico, en *Las Habidas* (1566): "No sé yo hacer, como hizo Joan de Mena, | coplas que se han de leer á descansadas, | el cual, como tenía preñada vena, | trescientas dellas nos dejó preñadas..." Lo que de Mena pensaron H. Núñez y el Brocense puede verse en sus *Glosas* sobre el mismo poeta. Véanse además Argote de Molina, *Discurso sobre la poesía castellana,* que va en su edición de *El Conde Lucanor* (1575), Mariana, *Hist. de Esp.*, l. XXI, c. XVI, y Cervantes, *Quijote,* II, 44.

325. De *La Coronación* hay una edición gótica, del siglo XV, con su glosa, sin lugar ni fecha, probablemente de Zaragoza, 1499; Toledo, 1504; Sevilla, 1512, 1520 y 1534; Valladolid, 1536. *Glosa sobre las trezientas del famoso poeta Juan de Mena, compuesto por Hernand Núñez de Toledo. Comendador de la Orden de Santiago.* Sevilla, 1490 y 1499. *Las CCC del famosissimo poeta Juan de Mena con su glosa y las cinquenta con su glosa: e otras obras,* Granada, 1505, y Salamanca, 1505. *Las Trezientas* se publicaron además en Zaragoza, 1506 y 1509 (con glosa anónima); Sevilla, 1512; Zaragoza, 1515; Sevilla, 1517, 1520, 1528, 1534; Valladolid, 1540; Amberes, 1552; Alcalá, 1560 y 1566; Salamanca, 1582 (con notas del Brocense). *Obras* de Juan de Mena, Sevilla, 1528 y 1534; Valladolid, 1536 y 1540; Toledo, 1547; Amberes, 1552 y 1554; Alcalá, 1566; Amberes, 1582; Salamanca, 1582. *Las CCC de Juan de Mena,* Zaragoza, 1489 (*Bibliogr. Zaragozana del siglo XV*); Sevilla, 1496, 1499 (dos, 28 Agosto y 7 de Octubre, la primera con glosa de Fernán Núñez; la segunda sin ella, así como sin ella salieron las otras dos de 1489 y 1496).

326. El verso por excelencia de Juan de Mena es el *verso de arte mayor,* que lo trabajó más que ninguno de sus predecesores. Es de origen gallego, como dijo Santillana, y sirvió durante todo el siglo XV para la poesía erudita y elevada. Responde al decasílabo francés

con cesura después de la quinta, y sin duda vino de Francia, no derechamente, sino mediando Galicia, como se ve por las *Cantigas*:

"Por ende un miragre | aquesta reyna
Sancta fes muy grande | á una mesquina."

Y en el *Cancionero del Vaticano* (núm. 462):

"Baylemos nos ja todas, todas, ay, amigas,
Sõ aquestas avelaneyras floridas;
E quem por velida como nós velidas,
Se amigo amar,
Sõ aquestas avelaneyras floridas
Verrá baylar."

Parécese al endecasílabo anapéstico ó *de gaita gallega*, propio de la muñeira, esto es, al endecasílabo con acento en 4.ª y 7.ª Es tan evidente el parentesco entre el dodecasílabo y el endecasílabo anapéstico, como el que ambos metros tienen con el decasílabo de los himnos (verso de nueve sílabas de los franceses). La octava, con estos versos formada, parece fué obra de los castellanos en el siglo XIV y se halla por primera vez en el *Deytado sobre el cisma de Occidente*, del canciller Ayala. Duró hasta mediado el siglo XVI, en que le sustituyó el endecasílabo italiano. Han tratado del *arte mayor* Morel-Fatio, *L'Arte mayor et l'Hendécasyllabe dans la poésie castillane du xv^e siècle et du commencement du xvi^e*, extracto de la *Romania*, t. XXIII, París, 1894; M. Pelayo, *Antol. de poet. lír. cast.*, t. XIII, pág. 199, etc.; Milá y Fontanals, *Obras*, t. V, pág. 324, etc.; Cascales, *Tabl. poét.*, Madrid, 1779, pág. 99; Alonso López Pinciano, *Philosoph. ant. Poetica*, Madrid, 1596, pág. 286; Juan del Enzina, *Arte de poes. cast.*; Nebrija, *Gram. castellana*; sobre todo Foulché-Delbosc, *Revue Hisp.*, 1902, pág. 75, etc., traducido por Bonilla, *Juan de Mena y el Arte Mayor*, Madrid, 1903.

Jun de Mena, *Cancionero*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Cancionero Castellano del siglo xv*, 1, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX, páginas 120-221; *El Laberinto de Fortuna*, ed. R. Foulché-Delbosc, Mâcon, 1904.—Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *Etude sur le "Laberinto" de Juan de Mena*, en *Revue Hispanique* (1902), t. IX, págs. 75-138 [con disertación sobre el *arte mayor* y bibliografía de Mena]; A. Morel-Fatio, *L'arte mayor et l'hendecasyllabe dans la poésie castillane du xv^e siècle et du commencement du xvi^e siècle*, en *Romania* (1894), t. XXIII, 209-231; John Schmitt, *Sul verso de Arte mayor*, en *Rendiconti della Reale Accademia dei Lincei* (classe di scienze morali, storiche e filosofiche), 5.ª serie, Roma, 1905, t. XIV, págs. 109-133; F. Hanssen, *El Arte Mayor de Juan de Mena*, en *Anales de la Universidad de Chile* (1906), t. LXVIII, págs. 179-200; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. V, págs. CXLVIII-CCVI; B. Sanvisenti, *I primi influssi di Danti, del Petrarca e del Boccaccio sulla letteratura spagnuola*, Milano, 1902, págs. 81-125; C. R. Post,

The sources of Juan de Mena, en *The Romanic Review* (1912), t. III, págs. 223-279.

327. *Año 1439.* JUAN RODRÍGUEZ DE LA CÁMARA Ó DEL PADRÓN, por el lugar en Galicia de su nacimiento, es el último de los trovadores de la escuela gallega. Nació á fines del siglo XIV y murió á mediados del XV, de familia antigua y linajuda, pero sin muchos haberes. Educado en los libros de caballerías del ciclo bretón y en los de linajes, que no eran menos fantásticos, entró al servicio del cardenal don Juan de Cervantes, gallego de origen y Obispo de Segovia en 1442 y Arzobispo de Sevilla en 1449, como trovador suyo, y parece le acompañó al Concilio de Basilea, donde ya estaba aquel prelado en Abril de 1434. Entre los familiares del Cardenal se contaban *El Tostado*, Juan de Segovia y Eneas Silvio, después Pío II, con quienes sin duda adquirió su caudal clásico, no menos que en sus viajes por Italia en compañía del mismo Cardenal. También parece estuvo en Tierra Santa, quizá como consecuencia de amores desventurados en la corte de Castilla, después de dejado el servicio del cardenal Cervantes, siendo acaso paje de don Juan II, y haciendo de vergonzoso en palacio con una "grand señora", á quien "prendió por señora y juró su servidumbre", y ella cada día le mostraba más "ledo semblante"; pero perdióle la soltura de su lengua y el confiarse á un amigo, pues sabido por ella el quebrantamiento del secreto, se indignó de suerte que él se retrajo "al templo de la gran soledat, en compañía de la triste amargura, sacerdotisa de aquélla", y se desahogó haciendo tan duras penitencias como Beltenebrós en la Peña Pobre y escribiendo *El siervo libre de Amor*. No hay en esta novela romántico-caballeresca alusión alguna á fecha posterior á 1439, y para cuando se compiló el *Cancionero* de Baena, que fué antes del 1445, ya había entrado fraile Juan Rodríguez, no se sabe si en Jerusalén. Ignórase igualmente qué dama fuese aquélla, y hay quienes han escrito novelas creyendo fuese uno doña Juana, mujer de Enrique IV y madre de la *Beltraneja*, otro doña Isabel de Portugal, segunda mujer de don Juan II, aunque los dos fantasean como novelistas. Ello es que Juan Rodríguez, si no murió trágicamente, como también soñaron otros, sufrió largo y penoso destierro, hasta que en el claustro de Herbón, que contribuyó á edificar con sus bienes patrimoniales,

halló tranquilidad entre los franciscanos. Su vida fué, pues, una novela romántica y tal es el fondo biográfico, sin duda, de su obra principal, *El siervo libre de Amor* (1439-1440), como de un nuevo Macías, de quien él se dice amigo y fué su dechado de vida. Esta novela romántica en prosa y en verso se divide alegóricamente en tres partes: "la primera parte prosigue el tiempo que bien amó y fué amado, figurado por el verde arrayán...., la segunda refiere el tiempo que bien amó y fué desamado, figurado por el arbor de paraíso..., la tercera y final trata el tiempo que no amó ni fué amado, figurado por la verde oliva..." Es una obra en que hay que distinguir dos partes, la de su autobiografía y la novela caballeresca y sentimental *Estoria de los dos amadores Ardanlier e Liesa*, de pura invención. La primera está inspirada en la *Fiammetta*, de Boccaccio; la segunda, en las ficciones del ciclo Bretón, incluso el *Amadís de Gaula*, en los viajes aventureros de españoles, como don Pero Niño "á la dolce Francia", de Mosén Diego de Valera á Hungría, Polonia y Alemania, y en acontecimientos románticos reales. No es obra caballeresca enteramente, pues juega más el amor que el esfuerzo, ni hay elementos sobrenaturales de magia y encantamientos, sino del género de la novela sentimental, como la *Cárcel de Amor* y la *Menina é Moça* de Bernardim Ribeiro.

El *Triunfo de las donas* en elogio de las mujeres, refutando á Boccaccio, cuya sátira feroz contra ellas en *Il Corbaccio* ó *Laberinto d'Amore* fué muy leído é imitado en el siglo XV, fué dirigido por Juan Rodríguez á la reina doña María y trae 50 razones sobre las excelencias de la mujer sobre el hombre, con muchas autoridades "divinas, naturales y humanas", que en sus manos resultan á veces chistosos disparates. *La cadira del honor ó Tratado de la nobleza ó fidalguia* es un panegírico, y en él alude á otra obra sobre lo mismo, el *Oriflama*, cuyo manuscrito había dejado en Padua ó Venecia. También se cree tradujo las *Heroidas* de Ovidio, que se conocen con el título de *Bursario*, que le dió su autor.

Fuera de las seis composiciones líricas insertas en *El siervo libre de Amor*, consérvanse unas 14 en los *Cancioneros*, general, de Baena, de Stúñiga, de Herberg des Essarts y los dos de la Biblioteca Real. Todas son de amores, menos la mejor de ellas, la *Flama del divino rayo*, himno de su conversión; de las otras

recordemos *Los siete gozos de Amor, Los diez mandamientos de Amor*, la canción *Ham, ham, huyd que ravio*. Pero la prosa de Juan Rodríguez es mejor que sus versos, y su vida romántica, más curiosa que sus versos y su prosa. Con ser gallego, no se sabe escribiese más que en castellano, al cual trajo el sentimentalismo apasionado y misterioso y el sentimiento de la naturaleza, cosas propias de su raza y elementos verdaderamente poéticos siempre y más extraños en aquella sociedad cortesana de poetas cultos y eruditos. La erudición, que también le sobra á Juan Rodríguez, la debe al clasicismo, que aprendió en Italia. Si fuesen suyos los tres romances del British Museum, del *Conde Arnaldos, Rosa florida* y la *Infantina*, sería el primer poeta que puso su nombre á un romance y de los mejores poetas de su siglo; pero el ritmo afeminado y lánguido de Juan Rodríguez hace dudar sean suyos tales romances.

328. El apellido *Cámara* parece en el Tumbo de la iglesia Iriense, dado á conocer por el P. Fita y el canónigo Ferreiro (*Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana*, pág. 6, Madrid, 1883; *Recuerdos de un viaje á Santiago*, por el P. Fita y don Aureliano Fernández Guerra, Madrid, 1880, cap. VIII). Probablemente nació en La Rocha, lugar cerca de El Padrón, y donde pone las principales escenas de su novela *El siervo libre de Amor*. Tuvo gran reputación entre los genealogistas, quienes citan un nobiliario suyo, que no se conoce. Hay quien cree que viajó hasta por el extremo Oriente. Las palmas que crecen en el huerto de los franciscanos de Herbon dicen los gallegos que las trajo él de Tierra Santa. La pasión con la dama cree M. Pelayo fué ilícita y adúltera, como solían serlo los amores trovadorescos, y tal creía en el siglo XVI el que forjó sobre ellos una novela, suponiendo fuese la tal dama la reina doña Juana: hállase en un códice de la Biblioteca Nacional, y publicóla Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid* (Noviembre de 1839), reproducida en las notas del *Cancionero de Baena* y en las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*. Pero ni Juan Rodríguez era aragonés, como allí se dice, ni el tiempo concuerda, como ni el del que cree fuese doña Isabel de Portugal, cuyo matrimonio con don Juan II fué el 1447, cuando para el 1445 estaba compuesto el *Cancionero de Baena*, donde se lee: "Juan Rodrigues del Padrón quando sse fué meter frayre á Jerusalén..., en despedimiento de su señora" (núm. 470), de modo que fuera allí ó en otra parte donde se metió fraile, para entonces ya lo era. Hízose popular su vida y amor romántico. Garci Sánchez de Badajoz escribió, hablando del infierno simbólico: "Vi también á Juan Rodríguez | del Padrón decir penando: | "Amor, ¿por "qué me persigues? ¿no basta ser desterrado? | ¿aún el alcance me "sigues? | Este estaba un poco atrás, | pero no mucho compás, | de

"Macías padeciendo, su misma canción diciendo: "*Vive, leda, si* "*podrás.*" Canción que trae Baena, la recuerda la novela anónima y la cita Valdés en el *Diálogo de la lengua.* Su trágica muerte se inventó igualmente para asemejarle á Macías, de quien se decía amigo y el único "merescedor de las frondas de Dafne". Sobre su profesión, Wadingo, *Scriptores Ordinis Minorum,* artículo *Fr. Juan de Herbón*: "Minorum subiit institutum in patria, ubi, concessis facultatibus coenobio construendo, vitam duxit religiosissimam. Floruit sub annum 1450." Del *Siervo libre de Amor* sólo hay una copia muy incorrecta en el códice Q. 224 de la Bibl. Nac., de donde se sacaron las dos ediciones: la de Manuel de Murguía, en su *Diccionario de escritores gallegos,* Vigo, 1862, y la de Paz y Melia, en las *Obras de J. Rodríguez,* 1884. Del *Triunfo de las donas* se conocen dos códices: el de la biblioteca del Duque de Frías y el de la Nacional. De la *Cadira* los hay en el Museo Británico, en la Academia de la Historia y entre los manuscritos de la casa de Osuna, hoy en la Nacional. El portugués Fernando de Lucena tradujo al francés el *Triunfo* (1460), del cual hay dos manuscritos: uno en la Biblioteca de Bruselas; Brunet cita una edición de 1530.

329. Juan Rodríguez de la Cámara, *Obras,* ed. A. Paz y Melia, Soc. de Biblióf. Españoles, 1884, 2 vols.; *Lieder des Juan Rodríguez del Padron,* ed. H. A. Rennert, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1893), t. XVII, págs. 544-558. Consúltense: A. Mussafia, *Per la bibliografia dei Cancioneros spagnuoli,* en *Denkschriften der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften* (Philosophisch-historische Classe), Wien, 1902, t. XLVII, págs. 20-23; B. Sanvisenti, *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura spagnuola,* Milano, 1902, págs. 328-333.

330. En 1439 Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, escribió el *Seguro de Tordesillas,* Milán, 1611; Madrid, 1784. A. Paz y Melia, *La Biblioteca del Conde de Haro* (en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*).

En 1439 Guillermo de Monserrat, escribió *Commenti super Pragmaticam Sanctionem Caroli VII Galliae Regis anno 1430. De Potestate Generalis Concilii ac de Episcoporum elecione. De Reservationibus per Papam ex rationali causa factis. De Regia praerogativa in electivis dignitatibus.*

En 1439 Tomás Mieres compuso *Apparatus super Constitutionibus Curiarum Generalium Cataloniae,* impreso en Barcelona, 1533, 1610. *De homagio et oppressionibus. Usantiae et consuetudines civitatis Gerundensis. Scholia et interpretationes in constitutiones Cataloniae. De Privilegio militari.*

331. *Año 1440.* El bachiller Alfonso de la Torre, al parecer natural de Burgos, agregado al colegio de San Bartolomé, de Salamanca, en 1437, compuso la *Visión deletable de*

la philosophia e de las otras sçiençias, hacia el año 1440, en excelente prosa castellana, con soltura y brío, aunque manteniéndose en el lenguaje erudito, sin remedar el del pueblo como el autor del *Corbacho*. Es una enciclopedia de las artes liberales en forma de alegoría, en la que hablan la razón, la sabiduría, la naturaleza, al modo que en el tratado de Boecio.

332. Compuso su obra á ruegos de Juan de Beamonte, prior de la Orden de San Juan de Jerusalén y preceptor del príncipe Carlos de Viana (1421-1461). Imprimióse una versión italiana en 1556, hecha por Domenico Delfino, el cual la dió por obra propia, hasta el punto de que en 1663, Amberes, el judío Francisco de Cáceres tradujo al castellano esta versión italiana, ignorando el original.

Alfonso de la Torre, *Visión deletable de la filosofía y artes liberales, metafisica y filosofia moral.* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXVI. Consúltese: J. P. Wickersham Crawford, *The Seven Liberal Arts in the "Vision Delectable" of Alfonso de la Torre,* en *The Romanic Review* (1913), t. IV, págs. 58-75.

333. *Año 1441.* El CARDENAL JUAN DE CARVAJAL (1400?-1469), natural de Trujillo, parcial de don Alvaro de Luna, á cuya muerte pasó á Roma, donde fué gobernador, y embajador (1441-1448), legado en la Dieta de Maguncia, embajador en Hungría y Alemania (1455), legado en Venecia. Escribió, sobre todo desde 1441, *Defensio sedis apostolicae, Relatio compendiaria legationum suarum, Epistolarum volumen, Orationes sacrae et profanae.* Consúltese López, *De rebus gestis S. R. E. Card. Carvajal commentarius,* Roma, 1754.

En 1442 FRAY GONZALO DE OCAÑA tradujo las *Omelias que fizo el bienaventurado Sant Gregorio papa sobre el libro del Sancto Profeta Ezequiel* y los *Dialogos de Sant Gregorio* (M. S., véase Gallardo), *La Vida y Pasión de N. S. Jesucristo, historias de las festividades,* etc., Zaragoza, 1516. Fué prior del Monasterio de Santa María de la Sisla, de la Orden de San Jerónimo.

Entre 1440 y 1450 ALFONSO DE SAN CRISTÓBAL, dominico, escribió la traducción y glosa moral y ascética de los libros de *Vegecio* (Bibl. Escor.).

334. *Año 1443.* ALFONSO DE MADRIGAL, llamado *El Tostado* (1400? † 1455), doctorado en Salamanca á los veinticinco de edad, obispo de Avila, *El Abulense,* fué símbolo de los escritores más fecundos, habiendo escrito 24 tomos en folio, según la edición de Venecia, 1615. *Defensorium trium propositionum* contra Juan de Torquemada (1443). *De Sanctissima Trinitate. De statu animarum post mortem. Liber de quinque figuratis paradoxis. Cuestiones sobre la filosofía natural y moral* (en castellano). *Breviloquio de amor y amicicia.* Comentó todos los

libros históricos de la Sagrada Escritura. Véase Nicolás Antonio, *Bibl.*, II, 255. En castellano: *Commentario sobre Eusebio* (sobre su *Crónica*), Salamanca, 1506, 5 vol. *Tratado de los Dioses de la gentilidad*, Salamanca, 1506; Burgos, 1545. *Confessional*, Sevilla, 1521; Logroño, 1529. *Artes y instrucción para todo fiel Christiano como ha de dezir Missa*, Zaragoza, 1503, etc. Publicóse la *Parte primera del Tostado sobre el Eusebio en español*, en Salamanca, 1506; la *Segunda*, en 1506; la *Tercera*, en 1507; la *Cuarta* y *Quinta*, en 1507.

335. Al entrar triunfalmente en Nápoles Alfonso V de Aragón el año 1443, abre de par en par á los españoles las puertas de Italia y del Renacimiento clásico. De guerreras y comerciales puramente, que habían sido hasta entonces las comunicaciones entre ambas Penínsulas, se convierten en literarias, familiares y amistosas. La corte de Alfonso V fué centro de humanistas italianos; de aragoneses y catalanes, que se hacen sus discípulos; de poetas cortesanos, de teólogos, filósofos y sabios de todo género. Las composiciones poéticas de aquella corte las recogió, no se sabe quién, en el *Cancionero de Stúñiga*, así llamado por ser la primera con que comienza de LOPE DE STÚÑIGA. Hasta ocho poesías suyas hay en el volumen, aunque faltan las mejores, especialmente políticas, que se hallan en otros *Cancioneros* manuscritos. De su padre hay dos en el de Baena (418, 576). JUAN DE TAPIA celebró los amores del Rey con Lucrecia Aniano. PEDRO TORRELLAS ó TORROELLA, mayordomo del Príncipe de Viana, cultivó en castellano el género burlesco y mofador, siendo famosas sus *Coplas de las calidades de las donas*, ó "de maldecir de mujeres", en las que las puso cual digan dueñas; fueron refutadas por Suero de Ribera, Juan del Enzina y otros. MOSÉN JUAN DE VILLALPANDO, caballero aragonés, fué el único poeta del siglo XV que hizo sonetos después de Santillana, pero en versos de arte mayor y rimas cruzadas. JUAN DE DUEÑAS, castellano de azarosa y larga vida, compuso una fantasía alegórica de la *Nao de Amor*, estando preso en la torre de San Vicente. Quejóse contra Juan II de la poca justicia, que sólo compraba el que tenía "bien poblado su bolsón", y de que los judaizantes esquilmaban al pueblo. Escribió un diálogo en 1438, *El pleyto que ovo Juan de Dueñas con su amiga*, á manera de paso dramático. JUAN DE ANDÚJAR compuso en versos de arte mayor *Loores al rey don Alfonso*, y fué poeta alegórico, admirador de Dante, de quien imitó en la

Visión de Amor los cantos IV y V del *Infierno*. El mejor de todos es CARVAJAL ó CARVAJALES, que suena algo á popular en la naturalidad y ligereza, sobre todo glosando letrillas corrientes entre el pueblo, en las graciosas serranillas, algo á lo Santillana y algo á lo Hita por el desenfadado realismo. También probó á cantar hazañas y lo hizo en son guerrero. JUAN DE VALLADOLID ó JUAN POETA, judío converso, se ganaba la vida recitando sus versos y los ajenos, como "ciego juglar, que canta viejas fazañas, | que con un solo cantar | cala todas las Espannas", como dice motejándole Montoro, y vió el cielo abierto cuando oyó cuán bien trataba Alfonso V á los poetas, y así se fué allá y corrió además por Mantua y Milán, de 1458 á 1473 como bufón, improvisador y astrólogo, sucediéndole peregrinas aventuras, de las cuales la última fué caer, al volver á España, en manos de cosarios, que le vendieron en Fez, donde estuvo cautivo, hasta que, rescatado, tornó á la corte de Castilla á ser hazmerreir de los palaciegos poetas, que hacían chacota de sus desgracias y de su antigua condición de judío. Algunas de sus coplas están en el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, con las que á él le endilgaron, desde Antón de Montoro hasta el Conde de Paredes, padre de Jorge Manrique. Baste mencionar algunos otros, como MOSÉN JUAN RIBELLES, catalán; PEDRO DE SANTAFÉ, FERNANDO DE LA TORRE, burgalés; SUERO DE RIBERA, GONZALO DE CUADROS, el CONDE DE CASTRO, MOSÉN JUAN DE MONCAYO, MOSÉN HUGO DE URRÍES, traductor del *Valerio Maximo*; DON JUAN DE SESSÉ, DON PEDRO MANUEL DE URREA, que merece capítulo aparte.

336. B. Croce, *La Corte Spagnola di Alfonso d'Aragona a Napoli* 1894: "Entonces fué revelado á los españoles el nuevo aspecto de la vida italiana y poco después empezaron á conocer los italianos la nueva vida española." "Semi-barbari et efferati homines" llamó Boccaccio á los castellanos, y Dante, en el *De vulgari eloquio*, confundía nuestro idioma con el provenzal. El gran político cardenal don Gil de Albornoz desbarató á los tiranos que devastaban á Italia y volvió á las manos del Papa el patrimonio de San Pedro; pero Alfonso V españolizó la Italia meridional y, convirtiendo su corte en escuela y tertulia de los mejores ingenios de Italia y Aragón, echó el puente por donde el renacimiento entrase de lleno en España, cabalmente en el punto y hora en que la cultura de las humanidades llegaba allí á su colmo. Acerca de esta comunicación de ideas entre ambos pueblos durante aquel reinado, consúltense: Amador de los Ríos, *Hist. de la lit. esp.*, t. VI;

Burckhardt, *La cultura italiana en el Renacimiento*; Gothein, *Desarrollo de la cultura en el Sur de Italia*, Breslau, 1886; B. Croce, obra citada (vol. XXIV de los *Atti della Academia Pontaniana di Napoli*); José Jordán de Urríes, *Los poetas aragoneses en tiempo de Alfonso V*, Zaragoza, 1890; Antonio Rubió y Lluch, *El Renacimiento clásico en la literatura catalana*, Barcelona, 1889; M. Pelayo, *Antología*, t. V, página CCLXIII, el cual dice: "Entonces empieza el segundo Alfonso V, el Alfonso de los humanistas, que es complemento y desarrollo, no negación ni contradicción, del primero; el que con aquella misma furia de conquista, con aquel irresistible ímpetu bélico con que había expugnado la opulenta Marsella y la deleitable Parténope, se lanza encarnizadamente sobre los libros de los clásicos; y sirve por su propia mano la copa de generoso vino á los gramáticos; y los arma caballeros; y los corona de laurel; y los colma de dineros y de honores; y hace á Jorge de Trebisonda traducir la *Historia Natural* de Aristóteles; y á Poggio la *Ciropedia*, de Xenophonte; y convierte en breviario suyo los *Comentarios*, de Julio César; y declara deber el restablecimiento de su salud á la lectura de Quinto Qurcio; y concede la paz á Cosme de Médicis á trueque de un códice de Tito Livio; y ni siquiera se cuida de espantar la mosca que se posa media hora en su nariz mientras oye arengar á Giannozzo Manetti. Es el Alfonso V que, preciado de orador, exhorta á los príncipes de Italia á la cruzada contra los turcos, ó dicta su memorial de agravios contra los florentinos en períodos de retórica clásica; el traductor en su lengua materna de las *Epístolas*, de Séneca, y el más antiguo coleccionista de medallas después del Petrarca."

Los principales humanistas italianos de aquella corte fueron el Panormita, el Fazzio, Lorenzo Valla y Eneas Silvio (después Pío II). De los españoles que se hicieron sus discípulos véase Pedro Miguel Carbonell, *De viris illustribus catalanis suae tempestatis*. Todos ellos, maestros y discípulos, escribían en latín. Otros eran los poetas cortesanos, que escribían en castellano y algunas veces en catalán.

337. Los primeros humanistas españoles son los de la corte de Alfonso V de Aragón en Nápoles (1416-1458): Ferrando Valenti. Luciano Colomer, *De Grammatica libri IV*. *Jayme García*, que corrigió el texto de Terencio. Jayme Pau, *Apostillas al Derecho Romano*. Juan Ramón Ferrer, *De laudibus scientiarum*. Jerónimo Pau, *De fluminibus et montibus Hispaniae*. *De Viris illustribus Hispaniae*, etc. Los poetas cortesanos eran bilingües, catalanes los más, versificaban en castellano más que en su lengua propia. El *Cancionero de Stúñiga* (1872) es el que más nos ha conservado sus versos, además del *general*, de Hernando del Castillo (1511); el de *Obras de burlas provocantes á risa* (1519); el de *Herberay des Essarts*, y el de la Academia de la Historia ó de *Gallardo*, de quien antes fué. El códice M. 48 de la Biblioteca Nacional sirvió para la publicación del de Stúñiga; y hay otros dos en la Biblioteca Casanatense de Roma y en la Marciana de Venecia (Mus-

safia, *Ein Beitrag zur Bibliographie der "Cancioneros" aus der Marcusbibliotek in Venedig*, en *Sitzb. d. phil. hist.*, CI, LIV, Band. I).

Lope de Stúñiga, comendador de Guadalcanar, hijo del mariscal Iñigo Ortiz y biznieto de Carlos *el Temerario*, rey de Navarra, apadrinó á su primo Suero de Quiñones en el *Paso honroso* y rompió lanzas con otros caballeros. Versificó fieramente contra don Alvaro de Luna, como en el *Decir sobre la cerca de Atienza*, hecho en 1446; hizo un monólogo el año anterior, estando preso, y coplas delicadas, como la *Gentil dama esquiva*, muy glosada después. La leyenda forjó que Torrellas había muerto á manos de mujeres en pago de sus invectivas. Cuéntase en el *Tractado de Grisel y Mirabella, compuesto por Juan de Flores á su amiga*, Sevilla, 1529: "Una dama llamada Brasayda, de las más prudentes del mundo en saber y en desenvoltura y en las otras cosas á graciosidad conformes, la cual por su gran merecer se habia visto en muchas batallas de amor y en casos dignos de memoria, y un caballero de los reynos de España, al qual llamaban Torrellas, un especial hombre en el conocimiento de las mujeres ó muy osado en los tratos de amor e mucho gracioso, como por sus obras bien se prueba", aboga por las mujeres ante el rey de Escocia; pero vence el que aboga por los hombres, para su mal, pues reina y damas asen de él, átanle de pies y manos y le atormentan despiadadamente: "E fué luego despojado de sus vestidos, é atapáronle la boca por que quexar no se pudiesse, é desnudo fué á un pilar bien atado, é allí cada una traía nueva invención para le dar tormentos; y tales ovo, que con tenazas ardientes, et otras con uñas y dientes rabiosamente le despedazaron. Estando assi medio muerto, por crecer más pena en su pena, no lo quisieron de una vez matar, porque las crudas é fieras llagas se le resfriassen é otras de nuevo viniessen; é después que fueron assi cansadas de atormentarle, de gran reparo la reina é sus damas se fueron allí cerca dél porque las viesse, é allí platicando las maldades dél, *é trayendo á la memoria sus maliciosas obras*... dezían mil maneras de tormento, cada qual como le agradaba... E assi vino á sofrir tanta pena de las palabras como de las obras, é después que fueron alzadas las mesas, fueron juntas á dar amarga cena á Torrellas... E después que no dexaron ninguna carne en los huesos, fueron quemados, de su ceniza guardando cada cual una buxeta por reliquias de su enemigo. E algunas ovo que por joyel en el cuello la traían, porque trayendo más á memoria su venganza, mayor placer oviessen." Otras tres composiciones de Torrellas pueden verse en los números 173, 175 y 856 de la edición de los Bibliófilos Españoles. Juan de Dueñas tuvo que acogerse á los Infantes de Aragón. En sus versos nos cuenta sus andanzas y peligro en que estuvo de renegar la fe por "una fermosa gentil judía".

338. *Cancionero de Lope de Stúñiga*. Ed. Marqués de la Fuensanta del Valle y J. Sancho Rayón, *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, t. IV. Consúltense: B. Croce, *La lingua spagnuola in Italia*, Roma, 1895; B. Croce, *Primi contatti fra Spagna é Italia*, Napoli, 1894;

B. Croce, *Ricerche ispano-italiane,* Napoli, 1898; G. Mazzatinti, *La biblioteca dei re d'Aragona in Napoli,* Rocca S. Casciano, 1897; A. Farinelli, en *Rassegna bibliografica* (1899), t. VII; *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa.* Ed. L. de Usoz y Río, Londres, 1841.

339. PEDRO JUAN BELLUGA († 1468), nacido en Valencia, floreció en el reinado de Alfonso V de Aragón, "el Bártolo valenciano", como le llamaron algunos, estudió en Bolonia. *Speculum principum,* impreso en París, 1530. *Singularia iuris.*

Cocinero de Alfonso V de Aragón fué RUPERTO Ó ROBERTO DE NOLA, que escribió en lemosín y tradujo al castellano el *Arte de Cocina,* Toledo, 1577.

Por este tiempo FRAY BERNARDO FONTOVA, cartujo valentino, confesor de doña María, la esposa de Alfonso V de Aragón, escribió *Tratado espiritual de las tres vías: purgativa, iluminativa y unitiva. Menosprecio de las cosas visibles. Escuela de la Divina Sabiduría.*

340. El PRÍNCIPE DON CARLOS DE VIANA (1421-1461), hijo de don Juan II, rey de Aragón y de Navarra, escribió estando preso en el castillo de Monroy la *Crónica de los Reyes de Navarra,* que editó don José Yanguas y Miranda, secretario de la Diputación provincial de Navarra, en Pamplona, 1843. En el retiro de Nápoles tradujo las *Éticas de Aristóteles,* de la latina de Leonardo de Arezzo, dedicadas al rey don Alonso V, su tío, impresas en Zaragoza, 1509, por Georges Coci, alemán, en un tomo en folio: *La philosofia moral del Aristotel: es a saber Ethicas: Polithicas y Economicas,* Çaragoça. "Acábanse los diez libros de la Ethica de Aristotil los quales fueron transladados por el muy ilustre don Carlos principe de Viana primogenito de Navarra etc. Y síguense los ocho libros de la politica del mismo Aristotil: los quales agora nuevamente han sido trasladados de latin en romance de la traslacion de Leonardo Aretino." Vid. G. Desdevises-du-Dézert: *Don Carlos, prince de Viana.*

341. Hacia 1444 floreció FRAY BARTOLOMÉ CATANEO († 1462), de Mallorca, franciscano, que escribió *Homiliae et sermones multiplices pro universis anni diebus.*

En 1444 JUAN ALFONSO DE BENAVENTE, profesor de Derecho canónico en Salamanca, recitó la *Repetitio super cap. Sufficit De poenitentia;* en 1446 la Repetitio *De ieiunio.* Otra en 1455; en 1456 copiló los *Canones Poenitentiales y Actus Confessoris.* Véase en la Bibl. Escorial y Nic. Antonio. Escribió *De poenitentiis,* Salamanca, 1502; Burgos,

1516. *Oratio de Scientiarum laudibus. De memoria et pronuntiatione. In Aristotelis Ethicam et rhetoricam. De arte studendi legendique. In Evangelia.* Y otros muchos tratados, más de sesenta.

El cardenal JUAN DE MELLA (1397-1467), nacido en Zamora, escribió: *Elucidarium. Contra gravamina illata clero per Ioannem Regem Portúgalliae.* Mss. en Roma.

342. La *Crónica particular del Cid*, de fecha desconocida, pero de la misma época, no se publicó antes de 1512, por Juan López de Velorado, abad de San Pedro de Cardeña. Se funda en la *Crónica general* de Alfonso X, pero está tomada derechamente de una refundición de ella, titulada *Crónica de Castilla*. Tiene cantares prosaizados y leyendas populares, que avaloran mucho su estima, y debían de correr en romances, como corrieron en los posteriores que conocemos; su valor histórico es nulo. Sus ediciones en el año 1512 de esta *historia*.

343. Véase esta clasificación (Fitzmaurice-Kelly, *Hist. de la lit. españ.*, 1913):

Primera *Crónica general* de Alfonso X.

- Segunda *Crónica general* de 1344 (refundición con adiciones).
- Refundición perdida (con elementos de la *Crónica* de 1344).
  - *Crónica de veinte Reyes.*
  - Tercera *Crónica general.*
  - *Crónica de Castilla.*
    - *Crónica particular del Cid.*

Crónica particular del Cid. Chronica del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador. Nueva ed. por D. V. A. Huber, Stuttgart, 1853: facsímile de la ed. de 1512 por Archer M. Huntignton, New-York, 1903.

344. DON LOPE DE BARRIENTOS (1382-1469), dominico, nacido en Medina del Campo, confesor de Juan II, Obispo de Segovia, Avila y Cuenca, Canciller de Castilla: *Tratado del caso y fortuna. Tratado del dormir y despertar y del soñar y de las adivinanzas y agüeros y profecías. Tratado del adivinar y de sus especies y del arte mágica. Llave de la sabiduría*, etc. (Nicol. Antonio).

345. Hacia el 1445 compiló JUAN ALFONSO DE BAENA el *Cancionero de Baena*, con poesías de unos 60 versificadores,

de los que mantenían la tradición gallega y de los novadores á la italiana, esto es, alegóricos al modo de Dante, abarcando los reinados de Enrique II, Juan I, Enrique III y la larga minoridad de Juan II, durante la regencia del Infante de Antequera y de la reina doña Catalina. El compilador fué judío converso y su intención, la de dar placer y solaz al mismo rey don Juan, á los Prelados, damas y caballeros de su corte. Al pasar aquí el lirismo de Galicia á Castilla, los poetas trasladaron más lo artificioso, que cuadraba con su genio cortesano, que no lo popular, la serranilla, la cantiga de amigo ó de ledino. El provenzalismo nunca se generalizó en España, y sólo llegó á ella en el siglo XV por mediación de la escuela gallega; ni conoció Santillana á Arnaldo Daniel ni el de Villena á Ramón Vidal de Besalú, cuanto menos los demás poetas castellanos.

346. El más antiguo poeta del *Cancionero de Baena* parece ser PERO FERRÚS, exceptuando al canciller Ayala, su amigo; tenemos de él cinco composiciones, en las que cita los héroes bíblicos, greco-romanos y caballerescos, entre éstos á Amadís, con la advertencia de que ya se leían tres de los cuatro libros que componían la obra, refundida después por Garci Rodríguez de Montalvo. El más copioso (más de un centenar de versos) y de más valer que Ferrús, es el burgalés ALFONSO ALVAREZ DE VILLASANDINO ó de Illescas, *gran decidor*, según Santillana, y demasiadamente ponderado por su amigo Baena, que le atribuye *gracia infusa*. Alquilaba su arte, de que vivía, á cuantos le pedían coplas, y se enamoraba por su cuenta á cada paso, poéticamente por lo menos, ya de reinas é infantas, ya de moras plebeyas, carnal ó platónicamente. Procaz é insolente cuando denuesta, hasta frisar y aun pasar de lo soez, no le embarazó para ser el poeta más buscado de la corte y llegar á ser caballero de la Banda. Perdió al juego sus dineros, y con los años, la sal de sus versos, y vióse anticuado, y además, ya en 1424, "viejo, cano, calvyllo y lleno el rostro de arrugas y el cuerpo de bizmas de socrocio". No pasa Villasandino de ser el más fácil versificador del *Cancionero de Baena*.

Aunque algo menos, no deja de serlo GARCI FERRANDES DE JERENA y tan descuadernado de vida como Villasandino. Perdiéronle las moriscas juglarescas, enamorándose de una "pen-

sando que avia mucho tesoro", casóse con ella perdiendo el favor en la corte de Juan II y "falló que su mujer non tenia nada". Metióse despechado á ermitaño fingido y simulando peregrinar á Jerusalén, dió con su cuerpo en Málaga, donde se circuncidó abrazando el mahometismo, hasta que trece años después, el 1401, volvió del reino de Granada viejo, pobre y cargado de hijos, habidos los más en la hermana de su mujer, y arrepentido, acabó en Castilla entre los escarnios de los poetas, sus antiguos compañeros. Sus poesías, peores que las de Villasandino, y es bastante decir.

El Comendador Fernán Sánchez Talavera filosofa como escéptico y fatalista, proponiendo la cuestión de predestinados y precitos, en la que tomaron parte el canciller Ayala, un paje de Juan I, Ferrán Manuel de Lando, un monje de Guadalupe, fray Alonso de Medina, un judío converso y escribano del Rey Garci Alvarez de Alarcón, un médico moro de Guadalajara, Mahomat-el-Xartosse, un franciscano de León, fray Diego de Valencia. Pero el *desir* "que está muy bien fecho é bien ordenado é sobre fermosa invencion", que dice Baena, de Sánchez Talavera es el que compuso á la muerte del almirante Ruy Dias de Mendoza, parecido á las coplas de Jorge Manrique, y no menos el que compuso sobre las "vanas maneras del mundo".

Fray Migir, capellán del Obispo de Segovia, es autor de un sermón fúnebre que don Enrique III dirige á los mortales desde su tumba de Toledo.

Atildado versificador era el Arcediano de Toro, que escribió tres poesías en gallego y el testamento satírico. Gallego de escuela, lengua y nacimiento, poeta insípido y sólo famoso por la leyenda trágica del amor adúltero, fué Macías, si hemos de dar crédito á Juan Rodríguez del Padrón, que dice fué su mayor amigo este extraño personaje, acaso de realidad más legendaria y simbólica que efectiva. Puede verse en la *Antología* de M. Pelayo (t. IV, pág. LVIII...). Fuera de Rodríguez del Padrón y Fernán Pérez de Guzmán, de quienes ya se trató, los demás de la escuela gallega, ó si se quiere provenzal, son poetillas de menor cuantía ó Mecenas aristocráticos.

La escuela toscana de los imitadores de Dante y más adelante de Petrarca y Boccaccio, preparó el Renacimiento en España. El más antiguo y como fundador de la escuela sevillana

fué el genovés, en Sevilla avecindado, MICER FRANCISCO IMPERIAL, el mejor poeta del *Cancionero de Baena,* primer imitador de Dante, predecesor de Boscán y manejador del endecasílabo italiano; pero fué poeta que no sabía volar por sí, sino con las plumas arrancadas á la *Divina Comedia,* pegadas peor ó mejor á su propósito. Tal es el *Desyr de las Siete Virtudes,* su mejor y más larga poesía, casi traducción á retazos del *Paraíso* y *Purgatorio.* Siguiéronle, si no en el endecasílabo, que no vuelve á sonar desde Santillana, en la alegoría dantesca, por lo menos, un enjambre de sevillanos, que luego trajeron la innovación á la corte castellana, y que por lo menos sustituyeron á la degenerada y paliducha poesía cortesana de la antigua escuela galaico-portuguesa, nuevo calor de vida, tonos vivos y brillantes y hasta atrevimientos desusados y pompas de juveniles arreos. El más señalado fué RUY PÁEZ DE RIBERA, "ome muy sabio y entendido", aunque, acaso por lo mismo, reducido á pobreza, con ser vástago de la ilustre familia de Perafán de Ribera, Adelantado de Andalucía, cuyos descendientes fueron Marqueses de Tarifa y Duques de Alcalá. De la pobreza soberbia y malsufrida sacó aquellos fuertes y bien sentidos versos del *Proceso que ovieron en uno la Dolencia é la Vejez é el Destierro é la Pobreza,* y otros de lástimas y dolencias.

DIEGO y GONZALO MARTÍNEZ DE MEDINA, hijos del tesorero mayor de Andalucía, eran de los Medinas sevillanos, de los cuales Diego se hizo al cabo fraile jerónimo en Buenavista y escribió acaso la poesía *contra el amor mundanal;* Gonzalo sobrepujó á su hermano y satirizó y mordió fieramente á prelados y jueces, validos y encumbrados, "ome muy sotil é intrincado en muchas cosas é buscador de muy sotiles invenciones", y sobre todo, "muy ardiente e suelto de lengua".

Citemos solamente al dominico FRAY LOPE DEL MONTE, al franciscano FRAY ALONSO DE LA MONJA, á los cordobeses GÓMEZ PÉREZ PATIÑO y PEDRO GONZÁLEZ DE UCEDA, luliano el último y autor de una fantasía humorística ó sueño fantástico y de una disputa entre los colores, *Amore iudice.*

El que llevó á Castilla la innovación dantesca fué FERNÁN MANUEL DE LANDO, doncel que fué de Juan I y de valimiento en la corte durante la menor edad de Juan II, "imitó más que ningún otro á Micer Francisco Imperial, fiço asymesmo algunas

invectivas contra Alonso Alvarez", dice Santillana, y contra "letrados e frayles faldudos", podía haber añadido, que "fablaban sin orden como tartamudos". En la contienda tomaron parte varios poetas y hasta Baena, que califica la poesía de Lando de "borruna, desdonada, muy salobre y de madera flaca", llevando, en cambio, muy buenos palos del guerrero Ferrán Manuel, y bien merecidos, porque el pelo de la dehesa de su bajo nacimiento no pudo desecharlo nunca en la corte, soltando chocarrerías groseras y torpezas en las muchas contiendas que su vanidad literaria y su insolencia promovieron con Lando, Villasandino, don Juan de Guzmán, Iñigo de Estúñiga, Pero García de Herrera, Alvaro de Cañizares, Gonzalo de Quadros, Soria, Vinuesa, Ruiz de Toro, García de Ría y con todo bicho viviente. Era, aparte de esto, de sutil ingenio y gran versificador, con lo cual, junto con sus rastreras artimañas, se hizo un justador de cuidado en las lides cortesanas.

347. En el *Cancionero de Baena* hallamos los últimos ecos de la escuela galaico-portuguesa en Castilla y los primeros sones del arpa alegórica dantesca, que vaticinan la venida del Renacimiento italiano. Epoca de transición en los asuntos, en la manera, en el estilo, en el lenguaje y en la métrica. Nada hay, por consiguiente, de acabado y macizo en aquella cáfila de poetas que bulleron en la corte de casi cuatro reyes; pero se ve que una nueva aurora apunta, lo pulido se baraja con lo grosero, como las primeras luces batallan con las nieblas de la noche que se va. Abusan de la alegoría, como niños que no dejan de las manos los primeros días el juguete que acaban de regalarles; hacen, con todo, esfuerzos por elevar el pensamiento, por colorear y robustecer el estilo, por crear el lenguaje poético, por domeñar el nuevo metro. Si no lo consiguen del todo, no son menos loables sus esfuerzos. "Gracias á la influencia de Italia y también de la antigüedad latina, escribió Puymaigre (*La Cour Litteraire*, t. I, pág. 97), pudo la poesía española del siglo XV producir páginas como entonces no se escribían en Francia, muy alejada todavía de los modelos italianos y latinos: sólo un siglo después las mismas relaciones produjeron entre nosotros efectos análogos, pero menos brillantes."

Los metros del *Cancionero* pueden reducirse al endecasílabo, con acentuación sáfica, y á veces cojitranco, no sé si debida la cojera al amanuense; y al dodecasílabo de cuatro cadencias con cesura intermedia, dispuesto en estancias de ocho versos y comúnmente llamado *metro de arte mayor* ó *verso de Juan de Mena,* aunque ya lo había usado el canciller Ayala. No se sabe ni cómo ni cuándo nació ó entró en Castilla este segundo metro ni la estrofa. Tal vez es indígena y nació del trímetro yámbico senario, como dijo Nebrija, que también los llamó *adó-*

nicos doblados. Aparecen por primera vez los versos de doce sílabas en las *Cantigas;* pero no las estancias de ocho versos:

"Por ende un miragre aquesta reyna
sancta fes muy grand á una mesquina."
(*Cant.* XXVI.)

Las coplas de arte mayor, aunque no combinadas como después, se entrevén por primera vez en Hita (*De la Pasión,* copla 1049). Digo se entrevén, suponiendo interna la rima, que por estar bien manifiesta, yo he dividido en los verdaderos *senarios* ó *adónicos doblados* de Nebrija:

"Myércoles á terçia
El cuerpo de Xristo
Judea l' apreçia:
Es' ora fué visto
Quan poco lo preçia
Al tu Fijo quisto
Judas el que l' vendió, su discípulo traydor."

"La Poetrya é gaya sciencia, dice Baena en el prólogo, es una escriptura é composicion muy sotil é byen graciosa, é es dulce é muy agradable á todos los oponientes é rrespondientes della é componedores é oyentes, la qual sciencia es avida é rrecebida é alcanzada por gracia infusa del Señor Dios, que la da é la embya é influye en aquel ó aquellos que byen é sabia é sotyl é derechamente la saben fazer é ordenar é componer é limar é escandir é medir por sus pies é pausas é por sus consonantes é syllabas é acentos é por artes sotiles é de muy diversas singulares nombranzas, é aun assymismo es arte de tan elevado entendimiento é de tan sotil engeño, que la non puede aprender nin aver nin alcanzar nin saber byen nin como debe, salvo todo ome que sea de muy altas é sotiles invenciones é de muy elevada é pura discreción é de muy sano é derecho juycio é tal que haya visto é oydo é leydo muchos é diversos libros é escripturas é sepa de todos lenguajes é aun que aya cursado cortes de Reyes é con grandes señores é que aya visto é platicado muchos fechos del mundo é finalmente que sea noble fidalgo é cortés é mesurado é gentil é gracioso é polido é donoso é que tenga miel é azucar é sal é ayre é donayre en su rrasonar é otrosy que sea amador é que siempre se prescie é se finja de ser enamorado, porque es opinion de muchos sabios que todo ome que sea enamorado, conviene á saber, que ame á quien deve é como deve é donde deve, afirman é disen que tal de todas buenas doctrinas es dotado." Aquí está el criterio de la poesía de aquel tiempo y de los poetas del *Cancionero*: poesía cortesana de amores cortesanos hecha sutil y cortesanamente por cortesanos polidos, algo leídos y mejor apuestos. El *Cancionero de Baena* es de un valor que no tiene precio, no por las poesías, que pocas veces son otra cosa que versificaciones, sino porque nos pinta la sociedad literaria y cortesana de casi cuatro reinados, la historia interna en gran parte del siglo XV. Es un rico monumento histórico y filológico, más bien que poético.

348. El original del *Libro de Trovas,* presentado por Baena á don Juan se conservaba todavía en la Cámara Real de la Reina Católica, según consta por el inventario de sus libros. La copia única que dura la examinó en El Escorial Rodríguez de Castro; sacada para los trabajos de una comisión literaria que entendía en continuar la colección de Tomás Antonio Sánchez, fué vendida por los herederos de José Antonio Conde, uno de los de la Junta, y adquirióla en subasta en Londres la Biblioteca Nacional de París en 1.140 francos; allí sigue clamando por su dueño. Ed. P. J. Pidal, Madrid, 1851, sacada de las copias de Eugenio de Ochoa sobre todo, con muchas faltas, y *Glosario* en que trabajó Pascual de Gayangos, é *Introducción* de Pidal; F. Michel, Leipzig, 1860, 2 vols., sin consultar el manuscrito de París. Consúltense los estudios de Pidal en su edición; Leopoldo A. de Cueto, *Revue de Deux Mondes,* 15 Mayo 1853; Milá y Fontanals, *Opúsculos literarios,* t. I; Fernando J. Wolf, *Studien;* José Amador de los Ríos, *Hist. de la Liter. Esp.,* t. V; Puymaigre, *La Cour Littéraire de don Juan II,* t. I; M. Pelayo, *Antología de Poet. lír. castell.,* t. IV, págs. 38-45.

349. Garci Fernández de Gerena. Consúltese: L. Dolfuss, *Études sur le moyen âge espagnol,* París, 1894, págs. 287-309.

Francisco Imperial. Consúltense: P. Savj-López, *Un imitatore spagnuolo di Dante nel' 400,* en *Giornale Dantesco* (1896), t. III, págs. 465-469; M. Chaves, *Micer Francisco Imperial: apuntes bio-bibliográficos,* Sevilla, 1899; R. Sanvisenti, *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura spagnuola,* Milano, 1902.

Macías. *Poesías,* ed. H. A. Rennert, en *Macias, o Namorado, a Galician trobador,* Philadelphia, 1900; *Cancioneiro Gallego-Castelhano,* ed. H. R. Lang, New-York-London, 1902. Consúltese: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos,* etc., t. IV, págs. LVII-LXII.

350. En 1445 se escribieron las *Coplas de ¡Ay panadera!,* que algunos atribuyen á Juan de Mena y otros á Rodrigo de Cota. Ed. B. J. Gallardo, *Biblioteca,* t. I, col. 613-617.

351. En 1446 compuso DON ALVARO DE LUNA el *Libro de las claras e virtuosas mugeres,* impreso en 1891 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles con un prólogo de Menéndez y Pelayo. Pero para ello no se tuvieron en cuenta los dos manuscritos de la Biblioteca Salmantina y del Real Palacio, coetáneos del autor, sino sólo el de Villaumbrosa. Teniéndolos en cuenta reimprimiólo don Manuel Castillo en 1909, con el *proemio de Juan de Mena,* que trae el manuscrito del Palacio Real, y con un vocabulario. Imita á Boccaccio: "E dize el dicho iohan vocaçio que" (página 151). El estilo es noble; la construcción, corriente; bien

rodado el periodo, sin los tropiezos ni latinismos de otros escritores de su tiempo.

352. *Año 1447.* GUTIERRE DÍAZ DE GÁMEZ ó DÍEZ DE GAMES (1379?-1450), viejo abanderado y leal servidor de Pero Niño, escribió la historia verdaderamente maravillosa y entretenida de su señor desde 1379 hasta 1446, con el título de *El Victorial*, libro sin acabar, comenzado probablemente hacia 1431 y publicado en 1782, con bastantes lagunas, por Llaguno y Amirola, con el título de *Crónica de don Pero Niño, conde de Buelna*. El autor levanta de modo á su héroe, le hace tan valiente, tan caballero, tan agradable y bienafortunado, que se deja querer del lector como de cuantos le trataron. Escribe con alteza de sentimientos, con erudición bien ajustada, en estilo tan llano y sin embargo tan artístico, pintoresco y elocuente á veces, que se lee esta obra de viajes con el afán de una novela moderna. Como su amo, era hombre experimentado, leído y conocedor de la alta sociedad, no sólo de España, sino de Francia é Inglaterra.

353. Fué Pero Niño conde de Buelna desde 1431; tuvo á su soldada, como trovador de sus juveniles amoríos, á Alvarez de Villasandino (*Cancionero de Baena*, 10, 32, 33, 42), y compuso su propio epitafio, en el cual dice que "fué siempre vencedor e nunca vencido, por mar e por tierra".

Gutierre Díez de Games, *Crónica de don Pedro Niño, Conde de Buelna*, ed. E. de Llaguno y Amirola, en *Crónicas españolas*, t. III, Madrid, 1782; ed. L. Lemcke, *Bruchstüche aus den noch ungedruckten Theilen des Victorial*, Barburg, 1865; trad. francesa de A. de Circourt y Th. de Puymaigre, París, 1867 [contiene los pasajes suprimidos por E. Llaguno y Amirola].

354. *Año 1449.* PEDRO DÍAZ DE TOLEDO, que floreció en tiempo de Juan II y vivía en 1499 ya muy viejo, oidor, referendario y consejero de Juan II, capellán del Marqués de Santillana, canónigo de Sevilla (1477), provisor de Toledo (1483), primer obispo de Málaga (1487). *Dialogo e Raçonamiento en la muerte del marqués de Santillana*, de filosofía y erudición bíblica y gentílica (Ms. de la bibl. del Duque de Osuna). *Comentario á los proverbios de Santillana y á los proverbios de Séneca* (antes de 1450). *Introducción al libro de Platón llamado Fedón* (Ms.). Tradujo algunas obras de Aristóteles. Véanse, acerca de Díaz de Toledo: A. Paz y Melia: *Opúsculos literarios de los siglos XIV á XVI* (Madrid, 1892); y A. Bonilla: *Ion, diálogo platónico, traducido del griego* (Madrid, 1901).

355. *Año 1450.* DON PEDRO (1429-1466), condestable de Portugal y después Rey de Aragón (1464-1466), á quien Santillana dirigió su célebre *Carta*, fué por causas políticas echado de Portugal (1449), vivió en Castilla siete años (1449-1456), durante los cuales aprendió el castellano. Escribió *Coplas del contempto del mundo*, una *Satyra de felice e infelice vida*, imitación del *Siervo libre de Amor*, de Rodríguez de la Cámara; una *Tragedia de la insigne Reyna doña Isabel*, con recuerdos de Job, Boecio y Boccaccio, en diálogo, en prosa y verso. Es el más antiguo portugués de la literatura castellana, salvo el autor del *Poema de Alfonso XI*, si fué portugués también. Es tan mal escritor en prosa como Mena y su discípulo en verso, con sus defectos y algunas de sus virtudes. En todas sus obras no hace más que desahogar la melancolía y desengaños de su propia vida. La prosa latinizante é hiperbatónica es á veces de lo más detestable que puede caer en gusto humano.

356. El Condestable fué hijo del famoso infante don Pedro, segundo de los hijos del maestre de Avis, infatigable viajero, de quien nuestro vulgo dice que anduvo "las siete partidas del mundo", y cuyas aventuras corren en un libro, todavía reimpreso en 1873, *Historia del infante don Pedro de Portugal*, y hay ediciones de Burgos, 1564; Zaragoza, 1570; Sevilla, 1595, etc.; murió víctima de la perfidia en la sorpresa de Alfarrobeira (1449). Ha tratado de él Oliveira Martins, *Os Filhos de don João*, Lisboa, 1891. Por orden de éste su padre, grande amigo de don Alvaro de Luna, envió en su ayuda á su hijo el condestable de Portugal, aunque llegó tarde, cuando ya la contienda se había decidido por las armas en Olmedo. Allí le festejaron los vencedores y, sobre todo, el Marqués de Santillana. *La Satyra de felice e infelice vida* ha sido publicada por A. Paz y Melia en el tomo de *Opúsculos literarios de los siglos xiv á xvi*, de los Bibliófilos Españoles, 1892. La *Tragedia* la analizó Bellermann, *Die alten Liederbücher der Portugiesen*, Berlín, 1840, págs. 29-31. Editóla C. Michaëlis de Vasconcellos en el *Homenaje á M. Pelayo*, Madrid, 1899; t. I, págs. 637-732. Las *Coplas*, en el *Cancionero de Resende*; antes se atribuían, con el autor del *Cancionero*, al "infante dom Pedro, filho del rrey dom Joam da gloriosa memoria". M. Pelayo dice que son las mejores coplas de aquel *Cancionero*, y Oliveira Martins que son "el documento poético más notable de la literatura portuguesa de su tiempo". Pueden verse en la *Antología*, de M. Pelayo, así como cuanto se refiere á este autor en el t. VII, página cx, y t. II, pág. 263.

357. El Condestable de Portugal es el mejor de los poetas del *Cancionero de Resende*, donde están las poesías de los poetas

portugueses cortesanos del siglo XV, casi todos bilingües y discípulos de Mena y Santillana. Hay allí algunas composiciones de trovadores castellanos, como Juan Rodríguez de la Cámara y Juan de Mena, y otras de portugueses en lengua castellana, como de don Juan de Meneses, Mayordomo mayor de los reyes don Juan II y don Manuel; de Fernán de Silveira, de Alvaro de Brito Pestana, de Duarte de Brito, de don Juan Manuel, hijo natural del Obispo de Guarda, y nieto del rey don Duarte; del Conde de Vinioso, de Antonio Méndez de Portalegre, de Ferreira, de Fernán Brandam, de Jorge Resende, de Francisco Omen, de Duarte de Resende, de Luis Enríquez, de García de Resende, autor del *Cancionero*, y de otros muchos, hasta ciento cincuenta.

358. En la primera mitad del siglo XV se escribió la *Danza de la Muerte*, que con la *Totentanz* de Lübeck (1463) y la *Danse Macabré* de los Santos Inocentes de París, proceden de un original francés que todavía no se conoce. Tras un breve prólogo llama la Muerte á los mortales de todos estados á sus espectrales festejos, forzándolos á tomar parte en la danza. Las 33 víctimas, un papa, un emperador, un cardenal, un rey, etc., alternando siempre los del estado eclesiástico con los del seglar, le responden en octavas.

359. Con razón dice M. Pelayo que esta obra es una concepción exótica entre nosotros. "No parece sino que la alegría y la luz de nuestro cielo y el espíritu realista de la misma devoción peninsular ahuyentaban de España como de Italia estas visiones macabras, estas fantásticas rondas de espectros, este humorismo de calaveras y cementerios, que en regiones más nebulosas, en Alemania y en el Norte de Francia, informa un ciclo entero de composiciones artísticas, y no sólo se escribe, se representa, se danza, sino que se pinta, esculpe y graba, y reaparece dondequiera: en las letras de los misales y de los libros de trovas, como en las vidrieras de las catedrales; y llega á obtener en aquella universal pesadilla del siglo XIV cierto género de siniestra realización histórica con las danzas de epilépticos y convulsiones de San Guy, que interrumpían con lúgubre y tremenda algazara el silencio de la noche y la medrosa paz de los cementerios. Nada de esto llegó á España sino muy tardíamente y por vía erudita" (*Antología de poet. líric. cast.*, t. III, pág. CXXXIX). De sus dos elementos, el trágico y terrorífico, el elemento de la Muerte misma, bañado todavía por los últimos reflejos del paganismo septentrional, ni arraigó ni podía arraigar en España. Pero sí el de la igualdad de todos ante la Muerte, que

cuadraba con nuestro espíritu democrático, dando lugar á la sátira social. Este segundo es el que sobresale en la refundición castellana presente y en otra de fines del siglo XV ó comienzos del XVI, aumentada y ensanchada.

Hay quien la atribuye á esta época juzgando por la forma de los versos, que dicen revelan progreso respecto de los tanteos de Ruiz y de López de Ayala; yo creo que en Juan Ruiz hay tanta ó mayor perfección métrica y no menos en algunos trozos de López de Ayala. La importancia de esta obrilla está en ser un tanteo de drama, puesto que alternan la muerte con un pedricador, dos donzellas, el padre santo, el emperador, el cardenal, el rrey, el patriarca, el duque, el arzobispo, etcétera, etc., con personas de todos estados y oficios, hasta el recabdador, el sacristán y el santero, convidándoles ella á entrar en la danza á todos, hasta treinta y tres, dándoles á entender que todos habrán de morir.

Publicó la primera *Danza de la Muerte* Ticknor en los apéndices al tomo III de su *History of Spanish Literature,* New-York, 1849; después, con mayor cuidado, Janer, en París, 1856, y en el tomo de *Poetas anteriores al siglo xv;* últimamente, con todo esmero, R. Foulché-Delbosc, Barcelona, 1907, y C. Appel, *Beiträge zur romanischen und englischen Philologie dem X deutschen Neuphilologentage überreicht von dem Verein akademisch gebildeter Lehrer der neueren Sprachen in Breslau*, Breslau, 1902, págs. 1-41. Consúltese: W. Seelmann, *Die Totentänze des Mittelalters*, Leipzig, 1893. La segunda la reprodujo Amador de los Ríos en los apéndices del tomo VII de su *Historia de la literatura española*, transcribiéndola del rarísimo ejemplar impreso por Juan Varela, de Salamanca, en 1529, que se guarda en el archivo capitular de Sevilla. Pasó al drama en el siglo XVI en un auto sacramental del segoviano Juan de Pedraza; después en el auto de *las Cortes de la Muerte,* comenzado por el placentino Miguel de Carvajal y acabado por Luis Hurtado de Toledo y á él alude el *Quijote* (II, 11); transformóse en el *Diálogo de Mercurio y Carón*, en manos de Juan de Valdés y en las tres *Barcas,* en las de Gil Vicente.

360. Hacia el 1450, según Nicolás Antonio (*Bibl.*, II, 247), el zaragozano PEDRO DE CAVALLERIA escribió *Zelus Christi contra Iudaeos, Saracenos et Infideles,* Venecia, 1592.

Hacia 1450 JUAN DE SAHAGÚN, cazador del rey don Juan II, escribió *De las aves que cazan.* Comentólo Bertrán de la Cueva, duque de Alburquerque (Nic. Ant., *Bibl.,* II, 274).

JOSEPH-BEN-SEM-TOB, averroísta segoviano, nacido el 1420, escribió en hebreo *Gloria de Dios* ó tratado del supremo bien y del objeto final de la ciencia. *Sabiduría excelsa. Tratado del intellecto hylico* ó de la conjunción del entendimiento agente con el hombre. Comentario sobre el *De Anima*, de Aristóteles; otro sobre *Del Entendimiento*, de Alejandro de Afrodisia, y otro á la *Etica á Nicómaco*, de Aristóteles. Su hijo Sem-Tob-ben-Joseph fué comentador de Aristóteles y Maimónides:

Tratado sobre la causa final de la creación. Idem sobre la materia prima y sus relaciones con la forma, etc.

361. Fernando de Córdoba (1425-1486?), doctor en teología, medicina y artes, gran polemista, de descomunal memoria, hablaba y escribía el latín, griego, arábigo y caldeo; venció á todos los contrincantes de Francia é Italia en Roma; sabía música, matemáticas y astronomía. Escribió *De Pontificii Pallii mysterio. Commentaria in Almagestum Ptolomaei. Alberti Magni opus de Animalibus*, Roma, 1478. *Verum quo pervenerit aut qualem vitae habuerit finem nihil certi scribitur In Apocalypsim S. Ioannis Apostoli aliaque opuscula. De Artificio omnis scibilis* (Ms. Bibl. Nac.). Trató de conciliar Platón con Aristóteles. Gozó del aprecio de Sixto IV y Alejandro VI, además del de Juan II, rey de Castilla. Consúlt.: J. Renom, *Vida de Fernando de Córdoba y Bocanegra*, Madrid, 1717; A. Bonilla, *Fernando de Córdoba y los orígenes del renacimiento filosófico en España* (Discurso de ingreso en la R. Acad. de la Historia y contestación de M. Pelayo), Madrid, 1911.

362. Del siglo xv fué el *Libro de Cetreria que fizo* Evangelista, *corriendo fortuna por el Golfo de León, por no estar ucioso.*

Fray Diego de Herrera, santanderino, jerónimo, *In libros metaphysicorum Aristotelis commentaria. In Boetii libros de consolatione* (Nic. Ant., *Bibl.*, II, 252).



Don Enrique IV (Códice de 1467, en Stuttgart).

ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS

EL ARTE POPULAR. EL RENACIMIENTO Y LOS HUMANISTAS (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV, 1454 HASTA 1516)

363. *Resumen histórico*: Enrique IV *el Impotente* (1454-1474). Isabel de Castilla y Fernando de Aragón ó los Reyes Católicos (1474-1504). Juana *la Loca* (1504-1507) y Felipe *el Hermoso* († 1506). Regencia de Fernando de Aragón (1507-1516).

Literatura francesa: Villon (1431-1483?). Jean Marot. *La Passion* (de Gréban, 1450; de J. Michel, 1486). Farce de Pathelin (hacia 1470). Gringoire (*Jeu du Prince des Sots*, 1512). *Les Cent Nouvelles nouvelles* (1450-1460). La Salle (*Jehan de Saintré,* 1459). Commynes (1447-1511). Erasmo (1467-1536; *Adagios,* 1500).

Literatura italiana: Pulci (*Morgante*, 1466-1483). Boyardo (*Orlando innamorato,* 1494). Lorenzo *el Magnífico*. Angelo Policiano (*Orfeo,* 1471; *Stanze per la Giostra,* 1475). Savonarola, *Sermones* (1452-1498). Masuccio, *Cuentos* (1460-1470). Sannazaro, la *Arcadia* (1489-1504).

364. ALVAR GARCÍA DE SANTA MARÍA (1390-1460), judío converso, hermano de Pablo de Santa María (1350-1432), regidor de Burgos y del Consejo del rey don Juan el II, de quien se hizo mucho caudal y confianza y fió el infante don Fernando, cuando fué á ser Rey de Aragón, el Registro del Consejo de los Gobernadores que dejaba en Castilla, fué el que primero bosquejó y tuvo más parte probablemente en la *Crónica de don Juan II,* como dijo Lorenzo Galíndez de Carvajal en la edición primera que hizo en 1517; algunos otros tuvieron parte en ella, probablemente Pedro Carrillo de Albornoz, Diego de Valera y Lope Barrientos. Es notable como historia oficial y escrita en buen lenguaje, imitando á López de Ayala. No menos bien escrita está *La Crónica de don Alvaro de Luna,* impresa por pri-

mera vez en Milán, 1546, por Alvaro de Luna, biznieto del Condestable, antes atribuída al mismo Alvar García, pero de autor desconocido. Es obra parcial en favor del héroe, "del mejor caballero que en todas las Españas ovo en su tiempo".

365. Galíndez de Carvajal (1472?-1560?) añade que tomaron parte en la *Crónica de Juan II* Mena, Rodríguez de la Cámara, Pedro Carrillo de Albornoz, Diego de Valera y Lope de Barrientos, y que el último se había alzado con el crédito del trabajo, aunque todo el texto fué retocado por Fernán Pérez de Guzmán. Su dicho tiene probabilidad, con tal de descartar enteramente á Mena, Rodríguez de la Cámara y Pérez de Guzmán.

La *Crónica de don Juan II* no es de Fernán Pérez de Guzmán, como se ha creído por el dicho de Galíndez, su editor, pues en el prólogo de las *Generaciones*, en que el Señor de Batres, ya de edad bien adelantada (por los años 1455 ó 56), lejos de manifestar propósito de escribir la crónica de su tiempo, dice que "aunque quisiesse non sabria, et si sopiesse non estava ansy instruydo nin enformado de los fechos como era necessario á tal acto". Aunque dudaba la escribiese bien el cronista oficial, la *Crónica* resultó fidedigna. Escribiéronla varios, sobre todo el más antiguo, Alvar García de Santa María, que historió los trece primeros años del reinado. Después de refundida varias veces la publicó Lorenzo Galíndez de Carvajal, Logroño, 1517; Sevilla, 1543; Pamplona, 1590 y 1591; *Epítome de la Crónica de don Juan II*, Madrid, 1675; *Crónica de don Juan II*, Valencia, 1779; Madrid, 1877 (Bibl. Aut. Esp.); *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, ts. XCIX y C.

Crónica de don Alvaro de Luna, ed. J. M. Flores, en *Crónicas españolas*, Madrid, 1775, t. V.

366. Antón de Montoro ó el Ropero de Córdoba (1404-1480), así llamado por el oficio de sastre que tuvo, nació en Montoro y se convirtió del judaísmo á la religión católica, floreciendo en los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos como coplero de verdad, sobresaliendo en la sátira y poesía burlesca, no sin sales y donaires y siempre con la naturalidad y sinceridad que le ponen á cien codos por cima de Mena y demás poetas eruditos. Es el primer poeta que se allega al pueblo y bebe en su decir la fuerza satírica, aunque por lo mismo á veces algún tanto grosera.

367. En una composición dirigida á la Reina Católica en 1474, dice haber cumplido setenta años. No reniega, antes confiesa su origen judío; pero parece se convirtió de veras, pues tiene á veces unción religiosa.

Sus émulos, como Guevara, Hernán Mexía y el comendador Román le burlaban, aconsejándole se dejase de las Musas y empuñase "la vara de su remendería"; pero otros, que conocieron su valor poético, le animaban á que dejase tan abatido oficio, que hacía despreciar sus versos, así Alfonso Velasco. Siguió él siendo sincero sastre y sincero poeta, y aunque dirigía versos á quienes le pudiesen socorrer y no llevaba á bien ver más favorecidos á otros peores poetas que él, fuera de la dura sátira que hizo contra Juan de Valladolid "porque pidió dinero al Cabildo de los Abades de Cordoba", no puede decirse que se rebajó ni que infamó su poesía. Fué grande admirador y amigo de Juan de Mena y de don Iñigo López de Mendoza; pero para el que no se pague de frías y afectadas erudiciones y aprecie más la personalidad de un poeta que escribe naturalmente y no sin chiste, buen humor y mordacidad cuando conviene, valía como poeta mucho más que todos ellos. Lope de Vega dice de sus "agudos epigramas" que "tienen tantos donaires y agudezas, que no les hace ventaja Marcial en las suyas" (*Introd. á la Justa Poét. de San Isidro*). El códice que encierra más poesías suyas es el de la Biblioteca de la catedral de Sevilla ó Colombina del siglo XV, del que se sacó una copia incorrecta que se halla en la Nacional (Dd-61, fol. 123...); pero hay que ver además dos *Cancioneros* de la Biblioteca Real y otro de la Nacional de París (586 del Catal. de Morel-Fatio), el *Cancionero de obras de Burlas* y las diversas ediciones del *Cancionero general.*

Cancionero de Antón de Montoro, edic. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1900. Consúltense: Pedro J. Pidal, *Introd. al Canc. Baena*, pág. XXXIII, etcétera; J. Amador de los Ríos, *Histor. de la liter. esp.*, t. VI, págs. 150-160; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. XI, págs. XX-XXXVIII; R. Ramírez de Arellano, *Antón de Montoro y su testamento*, en *Revista de Archivos*, etc. (1900), t. IV, págs. 484-489; R. Ramírez de Arellano, *Ilustraciones á la biografía de Antón de Montoro*, en *Revista de Archivos*, etc. (1900), t. IV, págs. 923-935.

368. *Año 1453.* JUAN ALVAREZ GATO (1430?-1496), madrileño, emparentado con el linaje de Luján, fué hijo de Luis Alvarez Gato, señor del mayorazgo de su apellido en Madrid y alcaide de sus reales alcázares en tiempo de don Juan II, á quien había servido en la guerra de Granada y en Olmedo. Fué el hijo armado caballero por el mismo Rey (1453) y tuvo hacienda en Pozuelo de Aravaca, donde le visitó varias veces el mismo don Juan II, que le trataba de amigo. Enrique IV se valió de él para sosegar las diferencias entre Toledo y el Conde de Fuensalida, fué mayordomo de la Reina Católica, murió después de 1495 y fué sepultado en la iglesia del Salvador, capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Su mujer se llamó Aldonza de

Luzón, de quien no tuvo hijos, pasando el vínculo, por él fundado, á la familia de su hermano Fernán Alvarez Gato, comendador de Villoria en la Orden de Santiago. Escribió "coplas viciosas de amores, pecadoras y llenas de mocedades... habla en cosas de razón y al cabo espirituales, provechosas y contemplativas". En las eróticas hay fantasía viva y risueña y un decir algo picante, entre las tonterías amorosas, poco sinceras, y las frías alegorías que entonces se usaban. La versificación es fácil y graciosa, tanto que Gómez Manrique dijo de él que "fablaba perlas y plata". Hizo lindas glosas á cantarcillos sagrados y profanos, sobre todo, populares. En sus últimos años "se despidió del mundo" y se dió á componer coplas espirituales, que no son tan buenas como las amorosas de su mocedad.

Amigo de Alvarez Gato, y de parecida, aunque no tan fecunda vena, fué el capitán HERNÁN ó FERRAND MEXÍA, veinticuatro de Jaén. Su mejor composición fué la sátira contra las mujeres, imitación mejorada de la que hizo Torrellas. Escribió, además, en prosa, el *Nobiliario Vero* (Sevilla, 1492), libro de heráldica de los mejores y más antiguos que tenemos.

369. En la *Miscelánea*, del portugués García de Resende, se dice que Alvarez Gato, "hombre de criar e tratar caballos e mulas, vino á privar tanto que le dió el Rey renta y estado cerca de sí. No hizo jamás bien á su padre y yendo con el rey camino, topando á su padre que venia con dos jumentos cargados, el padre se quitó el bonete y el hijo non le miró. Súpolo el rey y mandóle echar de la corte, diciendo que quien non era para facer bien á su padre non se podia su señor fiar de él". Quien tan mal informado estaba del linaje y oficio del padre no puede ser creído en esta leyenda y en los villanos sentimientos, tan opuestos á los que muestran los versos del poeta. Cayó temporalmente en desgracia de don Beltrán de la Cueva, pero la causa la pone el mismo Alvarez Gato: "Al tiempo que fué herido Pedrarias por mandado del rey don Enrique, paresciole muy mal (al autor), porque era muy notorio que le fué gran servidor, y por esta causa hizo las coplas siguientes." En esta y en otra sátira se despide de la corte por no ver el abatimiento real.

Las poesías eróticas solamente pasaron al *Cancionero general*, y faltan, por haberse perdido, las cinco primeras hojas, en el códice de la Biblioteca de la Academia de la Historia. Amador de los Ríos, en las ilustraciones del tomo VI de su *Historia crítica*, puso íntegro el índice de sus 82 poesías. Véanse algunas en Gallardo, t. I. *Cancionero de Juan Alvarez Gato*, edic. R. Foulché-Delbosc, en *Cancionero Castellano del siglo XV*, 1912, t. I, págs. 222-269 (Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX);

Cancioneros inéditos, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1901. Consúltense: señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Nuevas disquisiciones acerca de T. A. G.*, en *Revista Lusitana* (1902), t. VIII, págs. 241-244; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. VI, páginas XXXIV-LIV.

Sobre Mexía véase la *Relación de los fechos del Magnífico Condestable Miguel Lucas de Iranzo*, en el *Memorial Histórico Español*, t. VIII, pág. 382. Ximena, en sus *Anales de Jaén*, pág. 115, le atribuye cierta obra sobre los pobladores de Baeza. Sus poesías se hallan en el manuscrito de su amigo Alvarez Gato y en el *Cancionero de Castillo* (núms. 115-124, edic. Biblióf. Españ.). *Cancionero*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Cancionero Castellano del siglo XV*, I, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX, págs. 269-287; *Der Spanische Cancionero des Brit. Mus.*, ed. H. A. Rennert, Erlangen, 1895.

370. *Año 1455*. PERO TAFUR (1410?-1484?), descendiente de Pedro Ruiz Tafur, que con Martín Muñoz y Ruiz de Argote sorprendió la Axarquía de Córdoba, en donde estaba avecindado, nació en Sevilla y parece se crió en casa del Maestre de Calatrava don Luis de Guzmán, bajo cuyas banderas militó (1431-1432), cuando era frontero de Jaén. Con licencia de don Juan II partió de España (1435) y viajó por Italia, Judea, Chipre, Egipto, Rodas, Frigia, Grecia, Tartaria, Suiza, Alemania, Flandes, Borgoña y Francia, y vuelto á Córdoba (1439), acabó de ordenar y pulir la narración de sus viajes por los años que median entre la muerte de don Juan II (1453) y la de Ladislao *el Póstumo* de Hungría (1457), ignorándose el de su propia muerte. Joven, rico é hidalgo, fué regalado por el Papa, el Emperador de Alemania y por las personas de cuenta en todas partes. Su obra *Andanças é viajes de Pero de Tafur por diversas partes del mundo avidos* (1435-1439), es amena en la descripción, atinada en las observaciones, animada en las aventuras, desembarazada y llena de buen humor en el estilo, llana y corriente en el lenguaje.

371. *Andanças é viajes de Pero Tafur*. Edic. de M. Jiménez de la Espada, Madrid, 1874, de la Colección de Libros españoles raros ó curiosos, t. VIII. Consúltese: R. Ramírez de Arellano, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1902, t. XLI, págs. 273-293.

372. *Año 1456*. ALFONSO DE PALENCIA (1423-1492), sirvió al obsipo de Burgos, Alonso de Cartagena; después, varios años, en Italia, al cardenal Bessarion (1403?-1472). Protegido

primero por Enrique IV, se pasó luego al bando opuesto, encarnizándose en sus antiguos amigos. No conoció el griego; pero fué consumado latino y Enrique IV le nombró su cronista y Secretario de cartas latinas en 1456, sucediendo en este cargo á Juan de Mena.

Escribió en latín el año de 1456, aunque la nota final diga erradamente 1457, y tradujo luego al castellano *La guerra campal de los perros contra los lobos*, alegoría satírica, probablemente, de las luchas civiles de aquel tiempo. En 1459 el *Tratado de la perfección del Triunfo militar*, también alegórico, aunque mezclando otras cosas. En 1490 publicó el primer Diccionario latino-castellano, *Universal vocabulario en latín e en romance collegido por el cronista Alfonso de Palenzia*, Sevilla. En 1491 tradujo del latín á Plutarco, *Varones ilustres de Plutarco*, y en 1492 á Josefo, *Josefo, de Bello Judaico*, Sevilla, 1492, 1522; corregido por Erasmo. En latín escribió *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum*, que abraza de 1440 á 1474 y ha publicado Paz y Melia, traduciéndolas al castellano juntamente con un relato de la guerra de Granada, que abraza del 1480 al 1489, no pudiendo acabarlo por haberle tomado la muerte en Marzo de 1492. *Opus Synonimorum*, acabado en 1472.

Como historiador, Alfonso de Palencia es parcial, hasta sacar sangre á los del bando contrario con su acerada pluma. Corre otra historia de aquel tiempo en castellano, escrita por uno de la misma bandería de Alfonso de Palencia y pinta los acontecimientos de una tan parecida manera, que se sospecha si la escribiría él mismo. Fué de ingenio observador y perpicaz, escribió el castellano con brío y empuje; pero todavía latiniza como los demás sus contemporáneos, aunque la mordacidad sincera le haga sacar del romance más vivos chispazos que á otros.

Juan de Olid es el autor probable de la *Relacion de fechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo*, que se ha atribuído también á Diego Gómez y á Pedro de Escavias. Tiene buenas pinturas de costumbres.

373. Alfonso de Palencia. *Dos tratados*, ed. A. M. Fabié, en *Libros de antaño*, t. V; *Crónica de Enrique IV*, trad. española de A. Paz y Melia, Madrid, 1904-1912, 5 vols. publicados. Consúltense: W. L. Holland, *Fur geschichte Castiliens, Bruchstücke aus der Chronik des Alonso de Palencia*, Tübingen, 1850; G. Cirot, *Les Décades d'Alfonso*



Don Gómez Manrique (Monasterio de Fres-del Val).

de Palencia, la Chronique castillane de Henri IV attribuée à Palencia, en *Bulletin Hispanique* (1909), t. XI, págs. 425-437.

Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo. Ed. P. de Gayangos, en *Memorial histórico español,* Madrid, 1855, t. VIII.

374. *Año 1458.* GÓMEZ MANRIQUE (1412?-1490?), poeta, orador político, caballero leal y esforzado y personaje de tanta cuenta en la historia de su tiempo, que de sus hechos están llenas las crónicas de Enrique IV y de los Reyes Católicos. Nació en Amusco, de tierra de Campos, siendo quinto hijo del adelantado mayor del reino de León don Pedro Manrique y de doña Leonor de Castilla, nieta de Enrique II y camarera mayor de la reina doña María, que, viuda en 1446, vivió en Calabazanos desde entonces, para cuyo convento compuso su hijo la *Representación del nacimiento de Nuestro Señor.* De genio blando y conciliador, fué elegido árbitro en muchos casos, aunque por su misma docilidad siguió á su hermano mayor el conde de Paredes, don Rodrigo, penúltimo maestre de Santiago, en las empresas guerreras, en que fué vencedor veinticuatro veces. Púsose con todos los de su casa de parte de los Infantes de Aragón y entre los adversarios de don Alvaro de Luna; fué herido en Maqueda en 1441 entre los sitiadores y asistió al asalto de Cuenca en 1449. Fundóle su madre, en el testamento otorgado en 1440, un mayorazgo. Con todos los Manriques se puso del bando opuesto á Enrique IV y tomó la voz del infante don Alonso y luego de doña Isabel, asistiendo al juramento de los Toros de Guisando en 1468 y prestando el suyo, en sus manos, en Cervera, don Fernando, escoltándole hasta Dueñas y recibiendo en sus manos el pleito homenaje de los príncipes Fernando é Isabel en Valladolid, el 1469, siendo fiadores el Arzobispo de Toledo y el Almirante. Fué elegido por don Fernando para ir á desafiar en Toro, año de 1475, al Rey de Portugal y nombrado Corregidor de Toledo y defensor del Alcázar, puertas y puente contra el turbulento arzobispo Carrillo, en que se portó como bueno y desbarató con su elocuencia y cuidado las tramas del Arzobispo, que tuvo que rendirse á los Reyes. Defendió á los judíos y reedificó el punte de Alcántara en 1484 y las Casas Consistoriales, muriendo en aquel regimiento probablemente en 1490, fecha de su testamento, en el que ordenó le sepultasen en el monasterio de Santa Clara de

Calabazanos. Preciábase más de las armas que de las letras, aunque tuvo gran facilidad en versificar y afición á los estudios, con no menor modestia que aprovechamiento. Consérvanse 108 composiciones de discreteos amorosos, preguntas ó "requestas", al uso de la antigua escuela galaico-portuguesa; de felicitaciones ó "estrenas" y "aguilandos"; jocosas ó de burlas y son las más ligeras. Pero son mejores las morales y graves, sentenciosas y políticas, como las de Santillana y Mena, á veces alegóricas, como la conocida de *El Planto de las Virtudes e Poesía, por el Magnífico señor don Iñigo López de Mendoza,* que dedicó á la muerte del primero el año 1458. Su mejor obra acaso sean los *Consejos* á Diego Arias de Avila, favorito de Enrique IV, cuya imitación en las famosas *Coplas* de su sobrino Jorge Manrique no puede desconocerse, tanto en los pensamientos cuanto en el metro. Sus contemporáneos preferían las *Coplas del mal gobierno de Toledo* ó *Exclamación e querella de la Gobernación,* glosadas por Pedro Díaz de Toledo (*Cancionero de Gom. Manr*, t. II, pág. 230). Antes de 1478 dirigió á los Reyes Católicos un largo doctrinal de buen gobierno, sencillo y elegante. La *Prosecución* continúa las *Coplas de los siete pecados mortales,* de Juan de Mena.

Pero la principal novedad de Gómez Manrique es la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor,* compuesta para el monasterio de Calabazanos, verdadero drama litúrgico, sencillo y candoroso, terminado con un cantar de cuna ó "canción para callar al niño", compuesto sobre el tono del popular "Callad, fijo mío, chiquito". Algo se le parecen las *Lamentaciones fechas para Semana Santa,* diálogo entre la Virgen, San Juan y la Magdalena. También fueron representaciones los dos *Momos,* uno de los cuales, escrito el 1467 por mandamiento de la infanta doña Isabel, fué de hecho representado por la misma Infanta y sus damas. Gómez Manrique es, por consiguiente, predecesor de Juan del Enzina como fundador del teatro español.

375. Sobre la vida de Gómez Manrique véanse las *Crónicas* dichas y Salazar, *Casa de Lara,* t. II, págs. 531-542. Es curioso el inventario de sus bienes, descubierto y conservado por Gallardo, *Canc. de Góm. Manrique,* t. II, pág. 326, donde pueden verse los libros que tenía, ninguno impreso, con ser del año 1490, y ninguno de Dante ni

Petrarca, aunque sí de Boccaccio, historiadores y moralistas. Su facilidad en versificar era tal, que "solia hacer en un dia quince ó veinte trovas sin perder sueño ni dejar de hacer ninguna cosa de las que tenia en cargo"; aunque "esto no podré decir que aya fecho en el estudio de las sciencias ni arte de la poesia, porque yo éstas nunca aprendí nin tove maestro que me las mostrase, de lo qual las obras mias dan verdadero testimonio". Tan poca estima hacía de sus obras, que debemos su conservación á su amigo y deudo don Rodrigo Pimentel, conde de Benavente. El códice ornado é historiado y con la divisa de Gómez Manrique entre sus follajes, que era una cabeza de laúd ó viola con seis clavijas y esta letra: "No puede templar cordura lo que destempla ventura", que posee la biblioteca particular de Su Majestad, pudiera ser el que le envió su autor á petición suya. El de la Nacional (V-236) acaso es más antiguo, pero falto de folios. Con ellos y los *Cancioneros* preparó su edición Paz y Melia, Madrid, 1885, 2 vols. Consúltese: Menénd. Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, t. VI, páginas CIV-CLI.

376. El año 1458 hacen memoria los carmelitas de FRAY BERNARDO DE MONTESA, de Calatayud, escritor de su Orden, que compuso: *In librum Divi Thomae Aquinatis "De quatuor virtutibus cardinalibus" Commentaria. In librum Ioannis Patriarchae Hierosolymitani "De institutione monachorum" elucidationes. In librum Philippi Ribboti. De peculiaribus gestis Carmelitarum"* (Nic. Ant., *Bibl.*, II, 272).

FRAY ALONSO DE ESPINA, de los menores de la observancia, rector de la Universidad de Salamanca y ministro de la Inquisición, sabio judío converso, escribió en 1458 *Fortalitium Fidei*, contra los judíos, Nuremberg, 1494; Lyon, 1511, 1525; Cambray, 1629. *Sermones de nomine Iesu XXIV. De fortuna* (Ms. Escor.). Fué el que asistió á don Alvaro de Luna en el cadalso.

ALFONSO DE OROPESA, monje jerónimo de Guadalupe, escribió *Lumen fidei ad revelationem gentium. Sermones* dichos en los capítulos generales de 1459, 1462, 1465 y 1468.

377. *Año 1462.* DIEGO RODRÍGUEZ DE ALMELA (1426?-1492?), arcipreste de Santibáñez, capellán de la reina Isabel y después canónigo de Cartagena, compuso en 1462 y publicó en 1487 el *Tractado que se llama copilación de las batallas campales que son contenidas en las historias escolásticas z de España*, Murcia, y el *Tractado que se llama Valerio de las Estorias escolásticas z de España*, Murcia, 1487: son dos obras diferentes. *Compendio Historial*, presentado á los Reyes Católicos en 1491 (inédito, Bibl. Nac., P-1, y Bibl. M. Pelayo), obra que merece imprimirse.

378. Otras ediciones: *Valerio de las istorias escolasticas,* Medina, 1511. *Valerio de las historias escolasticas de la sagrada escriptura y de los hechos de españa con las batallas campales: copiladas por fernan perez de guzman,* Toledo, 1527. Como en ésta, atribúyese ya en todas las demás á Pérez de Guzmán y todas llevan el mismo título, Sevilla, 1527, 1536; Toledo, 1541; Sevilla, 1542, 1551; Madrid, 1568; Medina, 1574; Salamanca, 1587; Madrid, 1793.

Pról. (Murcia, 1487, *Valerio de las Estorias...*): "Como yo estoviese de edad de catorce años en servicio del muy Rev. mi Señor don Alfonso de Cartagena, de gloriosa memoria, obispo de Burgos, ꝛ por su merced me mandase aprender Gramatica, algun tanto introducto en ella, como en su cámara hobiese muchos libros de diversas sciencias Teologales, ꝛ de Filosofia, Leys, ꝛ Canones; ꝛ asi mesmo muchas Estorias ꝛ Cronicas, asi de la Sacra Escriptura, como de Emperadores, Reyes ꝛ Principes, señaladamente de los de España, por no estar ocioso (que de la ociosidad no se sigue virtud alguna) segund flaqueza de mi engenio, ꝛ poquedad de mi saber; dime a leer en las Estorias de la Sacra Escriptura, principalmente en la Biblia, ꝛ en el libro de las Estorias Escolasticas, ꝛ en las Coronicas de los Reyes de España desde su poblacion fasta el tiempo presente... En su vida (del Obispo de Burgos) cognoscí ser su deseo que, como Valerio Maximo de los fechos Romanos ꝛ de otros libros fizo una Copilacion de nueve libros, poniendo por titulo todos los fechos, adaptante a cada título lo que era consiguiente a la materia, sacado de Tito-Livio, ꝛ de otros Poetas ꝛ Coronistas; que asi Su Merced entendia facer otra Copilacion de los fechos de la Sacra Escriptura ꝛ de los Reyes de España, de que cosa alguna Valerio non fabló: lo cual él ficiera en Latin, escripto en palabras scientificas, ꝛ de grand elocuencia, si viviera. Yo, porque mi sciencia es poca, propuse él su deseo escribir en nuestra Lengua Castellana... yo segund mi ingenio lo mejor que pude, de los dichos libros ꝛ algund tanto de otros tractados ordenados por el dicho mi señor Obispo, adaptando cada cosa a su título, principalmente los fechos de la Sacra Escriptura ꝛ despues los de España, fice esta copilacion asi mesmo en nueve libros, ꝛ cada libro dividido por titulos, ꝛ cada titulo por capitulos..." Y en la "Respuesta" á la "Carta ꝛ Coplas quel Señor Protonotario" le envió, pone: "De Burgos a 23 de marzo año 1462... Diego Rodriguez de Almella, vel de Murcia, Arcipreste de Val de Santivañes."

Consúltese: G. Cirot, *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II* (1284-1556), Bordeaux, 1905, págs. 16-18, 53-54.

379. *Año 1463.* JUAN DE LUCENA († 1506), eclesiástico que estuvo en Roma al servicio de Pío II, acomodó y tradujo libremente al castellano el *Diálogo de felicitate vitae*, escrito en 1445 por su contemporáneo Bartolommeo Fazio († 1457), dándole por título *Libro de vida beata*, escrito el año 1463 é impreso el 1483; Burgos, 1502. Es un diálogo moral entre él, Santillana,

Juan de Mena y Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, acerca de la felicidad. El propósito de remedar á los clásicos antiguos fué loable; la ejecución, desastrada por lo latinizante del estilo y vocablos. Después escribió su *Epístola exhortatoria á las letras,* elogiando á la Reina Católica.

380. Como Fazio, erudito italiano, dirigió su libro á Alfonso VI de Aragón, hijo natural de su antiguo protector Alfonso V, dirigió el suyo Lucena á "su celsitud cesarea de Enrique IV de Castilla". Los críticos alaban "lo acabado de la forma, más bien que el fondo" (Fitzmaurice-Kelly), "la recherche d'une élégance et d'une noblesse toute classique est sensible dans ce dialogue" (E. Mérimée). Cicerón ponía en elegante latín sus diálogos, huyendo de todo helenismo; Lucena afecta latinismos, huyendo de la elegancia de su propio idioma, que la hubiera hallado, como el autor del *Corbacho,* si como él la hubiera buscado donde estaba, que es en el habla popular. Lucena no es más que un renacentista, ciego imitador, que cree que la elegancia del castellano consiste en latinizarlo.

Juan de Lucena. *Libro de Vida beata,* ed. A. Paz y Melia, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV á XVI,* Soc. de Biblióf. Españoles, 1892, págs. 209-220.

381. Entre 1465 y 1473 salió el libelo político y personal intitulado *Coplas del Provincial,* por consistir en la alegoría de un Provincial, que llegado al convento pasa revista á los frailes y los halla á todos que no hay por dónde cogerlos, esto es, á los cortesanos todos, encubiertos debajo de nombres más ó menos transparentes. Groseras, soeces, son las más de las 149 coplas; pero algo de bueno yace en el fondo del cenagal, la sinceridad de la obra, la verdad, siquiera peque de mordacidad y de mal gusto. No es poco asome entre tanta poesía hechiza y huera del reinado anterior, una punta de naturalidad, fundamento único de todo verdadero arte.

Tan natural, aunque de mucho mayor gusto, son las *Coplas de Mingo Revulgo,* alegórico diálogo en dialecto rústico sayagués ó de Salamanca, que satiriza veladamente la misma época, pero principalmente al mismo Rey y á don Beltrán de la Cueva. Su oscuridad necesitó pronto de comentario ó glosa, que la hicieron, entre otros, Hernando del Pulgar, Juan Martínez de Barros, vecino de Madrid y natural del Real de Manzanares, y otro autor anónimo (Bibl. Gallardo). Desconócese el autor de estas *Coplas,* como el de las anteriores.

382. En la copla 4.ª de las del *Provincial* "fray Duque de Alburquerque" es Beltrán de la Cueva, y el título no lo hubo antes de 1465; en la 5.ª se supone vivo Miguel Lucas de Iranzo, "conde sin condado", que fué asesinado el 22 de Marzo de 1473. Se han atribuído las *Coplas* á Rodrigo de Cota, á Antón de Montoro, á Hernando del Pulgar, á Diego de Acuña, á quien se atribuye también la continuación de ellas. El manuscrito de la Academia de la Historia lo achaca á varios á la vez. Ello es que el *Provincial* dió "en la mitad del fiel", como dijo Alonso de Palencia en sus *Décadas* latinas, y de hecho los últimos nueve años del reinado de don Enrique IV no desdicen gran cosa de su retrato.

Sobre las *Coplas de Mingo Revulgo* léase lo que dice Hernando del Pulgar en su glosa: "La intención de esta obra fué fingir un Profeta ó adivino, en figura de pastor, llamado *Gil Arribato*, el cual preguntaba al pueblo (que está figurado por otro pastor, llamado *Mingo Revulgo*) que cómo estaba, porque le veía en mala disposición. Y esta pregunta se contiene en la primera y segunda copla. El pueblo (que se llama *Revulgo*) responde que padece infortunio, porque tiene un pastor, que, dejada la guarda del ganado, se va tras sus deleites y apetitos; y esto se contiene en las siete coplas siguientes, desde la tercera hasta la décima. En las cuatro coplas que se siguen muestra cómo están perdidas las cuatro virtudes cardinales, conviene á saber: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Temperancia, figuradas por cuatro perras que guardan el ganado. En las dos coplas siguientes, desde la catorce hasta la diez y seis, muestra cómo perdidas ó enflaquecidas estas cuatro perras, entran los lobos al ganado y lo destruyen. En las otras dos siguientes, que son diez y siete y diez y ocho, concluye los males que generalmente padece todo el pueblo. Y de aquí adelante el pastor Arribato replica, y dice que la mala disposición del pueblo no proviene todo de la negligencia del pastor, mas procede de su mala condición. Dándole á entender que por sus pecados tiene pastor defectuoso, y que si reynase en el pueblo Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales, no padecería los males que tiene... Después... muestra algunas señales, por donde anuncia que han de venir turbaciones en el pueblo, las cuales... declara que serán guerra y hambre y mortandad... Le amenaza y amonesta que haga oración y confesión, y satisfacción, y que haga contrición, para excusar los males que le están aparejados... En la última y primera alaba la vida mediana, porque es más segura, y en treinta y dos coplas concluye todo el tratado."

Coplas del Provincial. Ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (1898), t. V, págs. 255-266. Consúltese: R. Foulché-Delbosc, *Notes sur les Coplas del Provincial*, en *Revue Hispanique* (1899), t. VI, páginas 417-446.

Coplas de Mingo Revulgo, ed. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. III, págs. 5-20.

La glosa de Juan Martínez fué compuesta el 1564; la de Hernando del Pulgar salió con la edición más antigua de las *Coplas*, y se conser-

va de ella un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Mariana atribuyó las *Coplas de Mingo Revulgo* al glosador Pulgar (*Hist. Esp.*, 23, 17), y siguióle Sarmiento (*Memor. para la Hist. de la poesía*, número 872); pero no es bastante la razón que dan de haberlas él glosado. Consúltese: *Revue Hispanique*, t. V, págs. 255-266 y t. VI, págs. 417-446, donde se publican dos *Comentarios* y una imitación del siglo XVI: *Coplas del Provincial segundo*, por don Diego de Acuña, hermano del poeta vallisoletano don Hernando de Acuña.

383. *Año 1467*. MARTÍN GARCÍA, aragonés, tenía probablemente hecha su traducción del *Catón* en 1467 y no fué á residir á Aragón hasta el 1480; su impresión en Zaragoza es probable y debió hacerse á fines del siglo XV ó comienzos del XVI. (*Bibliogr. zaragozana del siglo XV*, pág. 183.)

384. *Año 1468*. DIEGO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, segoviano, capellán y consejero de Enrique IV, escribió la *Historia del rey don Enrique el quarto*, en estilo algo retórico, pero á veces con diestras pinceladas.

385. Enríquez del Castillo cayó prisionero en Segovia poco después de la victoria de Enrique IV en Olmedo (1467) sobre el pretendiente Alfonso, y á pesar del salvoconducto, que se le dió, le detuvieron y tomaron sus papeles, entre ellos el relato de la batalla, que al pretendiente no contentó, por lo que le amenazó con la muerte. Entregaron los escritos á Alfonso de Palencia, cronista del opuesto partido, para que los corrigiese, el cual dice los llevó al Arzobispo de Toledo, Carrillo (1422-1482), uno de los que peor librados salían en la batalla. El autor confiesa que, privado de sus borradores, confió á la memoria los trece primeros años del reinado de Enrique IV, y aun más tarde él mismo modificó su *Historia*, de modo que las ambigüedades y la retórica encubren ó velan los verdaderos sentimientos del autor. Desconócese la fecha de la primera edición; la de 1787 es la segunda.

Diego Enríquez del Castillo. *Crónica del rey don Enrique el Quarto*, ed. J. M. Flores, en *Crónicas españolas*, Madrid, 1787, t. VI; Bibl. de Aut. Esp., t. LXX.

386. *Año 1468*. RODRIGO ó RUY SÁNCHEZ DE ARÉVALO (1404-1470 ó 1480) nació en Santa María de Nieva, fué catedrático de Derecho civil y canónico en Salamanca, después deán de León (1448) y de Sevilla (1455), embajador de Juan II y Enrique IV, que le envió á Roma (1456), donde estuvo hasta que murió, retenido por Calixto III, nombrado gobernador del castillo de Santángelo por Paulo II (1464) y obispo de Zamora, Calahorra y Palencia, y antes de Oviedo por Nicolás V. *Speculum vitae humanae*, Roma, 1468, de los primeros libros impresos, reimpreso después 12 veces en el siglo XV y otras hasta 1683

(Francfort), traducido al francés dos veces, al alemán, al castellano (Zaragoza, 1481). *El excelente libro intitulado Speio de la vida humana. De origine ac differentiis principatus imperialis et regalis*, Roma, 1521. *Compendiosa Historia Hispanica* (hasta 1463), Roma (sin fecha, después en 1470) (Ms. de la Bibl. Nacional). *Compendio llamado Vergel de los príncipes* (Ms., Gallardo), Madrid, 1900. *De mysterio S. Trinitatis. De pace et bello et de necessitate et utilitate bellorum. De Castellanis et custodibus arcium et castrorum et de ducibus exercitus bellorum et de eorum officio. De Monarchia Orbis. Clypeus sive defensio Monarchiae. De regno sive de principatu divisibili aut indivisibili. Suma de la Policia que fabla como deben ser fundadas et hedificadas las cibdades et villas. Fabla otrosy del buen regimiento et recta policia que deve hacer todo regno ó cibdad asy en tiempo de paz como de guerra. Defensorium Status ecclesiastici* (Ms. de la Bibl. Nacional). *De Paupertate Christi et Apostolorum. Super commento Bullae depositionis Regis Bohemiae per Paulum II. De Remediis afflictae Ecclesiae militantis. De Auctoritate Rom. Pontificis et Generalium Conciliorum. De Appellatione a sententia Rom. Pontificis non bene informati ad eumdem bene informatum* (la combate). *De Remediis schismatis.* Muchos de éstos y otros Ms. están en la Biblioteca Vaticana. Consúltese Gallardo, t. IV, col. 444-445, 1421-1422, 1563; Nic. Ant., *Bibl.*, t. II, pág. 298.

387. En 1470 *Flor de virtudes*, escrito por autor anónimo, y que comienza con una Teoría del Amor.

Juan Meneses de Silva ó Beato Amadeo (1435-1482), franciscano portugués: *De Revelationibus et prophetiis.*

Hacia 1470, según Nicolás Antonio (*Bibl.*, II, 296), floreció Lope Salinas, franciscano en Burgos. *Espejo de superiores religiosos. Escuela de la perfección regular hasta subir al perfecto amor de Dios. Antídoto de los abusos y males que relaxan la vida monástica. Conferencias espirituales.*

Martín Alfonso de Córdoba, natural de esta ciudad, agustino, catedrático de teología en Salamanca, en Francia y en Valladolid, murió en Córdoba hacia 1476. Escribió: *In divi Pauli epistolas commentaria et quaestiones. Logica et philosophia. Apocalypsis explanatio. Hexaemeron. De prospera et adversa fortuna. Alabanzas á la virginidad. Vergel de nobles doncellas*, publicado en 1542.

388. *Año 1473.* Pedro Guillén de Segovia (1413-1474?) nació en Sevilla y vivió en Segovia en el tiempo de sus adversidades y además en un pueblo de la Sierra, junto á Pedraza. Sus primeros años, en los del reinado de don Juan II, fué dichoso, probablemente gracias á don Alvaro de Luna, después

de cuya muerte escribió con tendencia apologética el *Dezir que fizo sobre la muerte de don Alvaro de Luna.* Defiéndele de la "crueza, tiranía" y "usurpar la señoría del Rey", que le achacaron, levantándose luego á consideraciones morales sobre la caducidad de las cosas humanas. La caída del Condestable y luego la muerte de Santillana y Mena, sus principales protectores, debieron de causar la pérdida de sus bienes, de donde metido á copista de escrituras ajenas, en diez años perdió también casi del todo la vista, y estando para matarse le animó un fraile observante en confesión y dióle para el arzobispo Carrillo una carta comendatoria y él le llevó además, el año 1473, 58 estancias á manera de memorial alegórico, con huellas del libro *De consolatione philosophiae,* de Boecio. Bien acogido por el Arzobispo, llegó á ser su contador y escribió su panegírico en el prohemio de la *Gaya.* Su hijo Diego Guillén de Avila, canónigo de Palencia, tradujo á Frontino y dirigió á la Reina Católica un poema laudatorio. Sus versos amatorios son pocos; los más, sagrados y morales, y algunos, políticos. De los primeros, el *Dezir sobre el Amor;* de los últimos, el *Dezir que fizo á Enrique IV* y el *Dezir que fizo sobre la muerte de don Alvaro de Luna.* Replicó á la *Querella de la Gobernación* y á los *Consejos,* de Gómez Manrique, de quien se muestra discípulo, y continuó *Los siete pecados mortales,* de Mena. Su mejor obra de este género es el *Discurso de los doce estados del mundo,* en 36 coplas, especie de sátira social al modo de las *Danzas de la muerte* y parecida á las *Setecientas,* de Fernán Pérez de Guzmán. Donde muestra más fuerza en los afectos y facilidad en la versificación es en *Los Siete Salmos penitenciales trovados,* única composición que pasó al *Cancionero general.* Compuso el más antiguo Diccionario de rimas que tenemos, á imitación de los provenzales y catalanes, sobre todo, del *Libre de concordances, de rims e de concordans apellat Diccionari,* de Jaime March, y del *Torcimany,* de Luis de Aversó. Tal es *La Gaya de Segovia ó Silva copiosísima de consonantes para alivio de trovadores.*

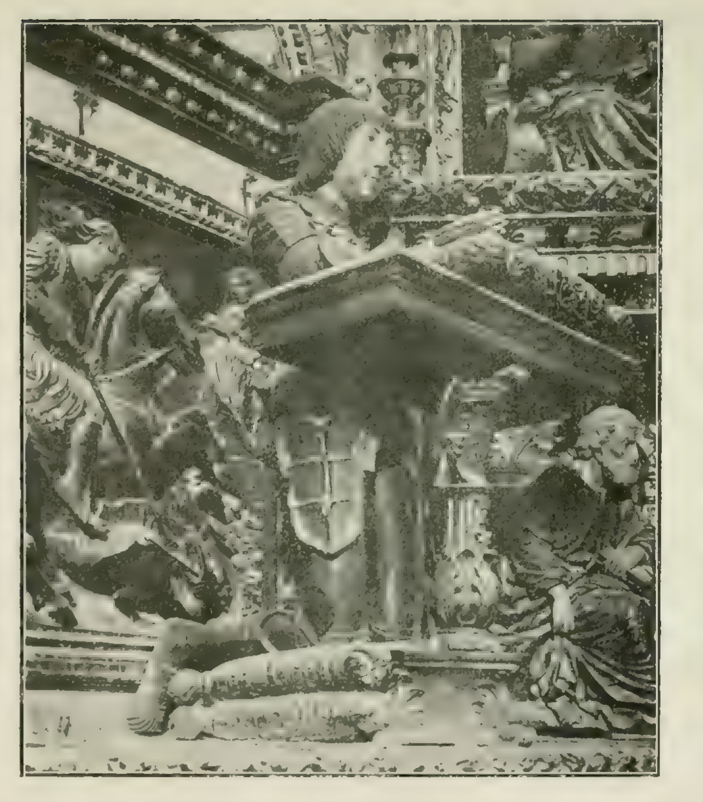
389. El mismo Guillén dice: "Un dia nebuloso, que manso llovia, naciste en Sevilla... | el año de trece." "Ventura y fortuna mostrando el revés, | falleme en Segovia con sobra de enojos." "Si vuesa prudencia querrá saber quien | es este que yase de palmas en tierra, | mandad preguntar por Pero Guillen | allende Pedrasa bien cerca la sierra."

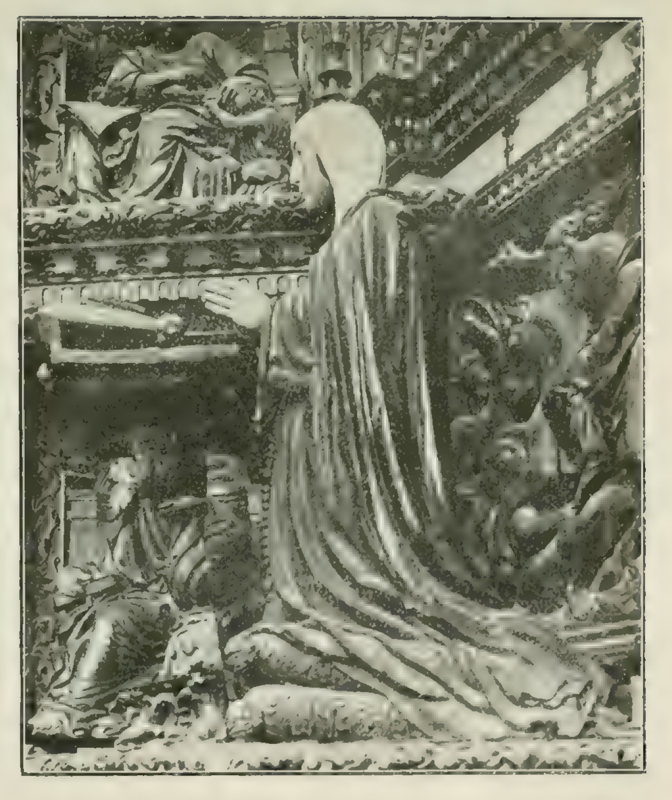
"Mostrome fortuna su prospera cara, | seyendo en el tiempo de mi joventud, fermosa, riente, alegre, muy clara, | dandome bienes en gran multitud." "Buscando las cabsas Fortuna malvada | por donde mas dapnos causar me podria, | quitó al Marqués, llevó á Juan de Mena, | maestros fundados de quien aprendia." Sus desgracias en la "Suplicacion que ordenó" para el Arzobispo Carrillo y en sus coplas: "Veo mis hijos por casas ajenas, | mi honra y mi fama del todo perdida." La *Suplicacion* alude al cerco de Torija de 1473, al que concurrió el Arzobispo Carrillo. Dos códices se conservan de sus poesías: el de la Biblioteca Real (VII-D-4 antigua y 2-F-5 mod.), y el de la catedral de Sevilla, del que hay copia en la Nacional (Ms. 241). La *Gaya* se halla en el manuscrito de la Biblioteca del Cabildo de Toledo, que hoy pertenece á la Nacional, donde hay además un incompleto extracto hecho por el P. Burriel.

390. Las *Coplas* de Guillén de Segovia en el *Cancionero general del Castillo* (ed. Soc. Biblióf. españ., 1882); *Poesías*, ed. H. R. Lang. (en prensa). Consúltense: Fernando de la Vera, *Traducción en verso del Salmo L de David "Miserere mei Deus" y noticia de versiones poéticas que de dicho Salmo se han hecho en lengua castellana y de sus autores*, Madrid, 1879, págs. 104-133; O. J. Tallgren, *La Gaya o Consonantes de P. G. de S.*, etc., en *Mémoires de la Société néo-philologique de Helsingfors* (1906), t. IV, págs. 1-49; H. R. Lang, *A propos of "Caçafaton" in the Rhyme Dictionary of P. G. de S.*, en *Revue Hispanique* (1906), t. XVI, págs. 12-25; H. R. Lang, *The so-called "Cancionero" of P. G. de S.*, en *Revue Hispanique*, 1906, t. XIX, págs. 51-81.

391. El año 1474 es célebre por el advenimiento de los Reyes Católicos y la introducción de la imprenta en España, habiéndose publicado con aquella fecha en las prensas de Lamberto Palmart, de Valencia, el primer libro intitulado *Obres o trobes en lahors de la verge María*. Estas trobas fueron escritas por 44 poetas, catalanes los más, pero en lengua valenciana, menos Francisco de Castalvi, Francisco Barceló, Pedro de Civillar y "hum Castellá sens nom", que lo hicieron en castellano. Siguieron el *Certamen poetich*, el *Comprehensorium*, el *Salustio*. Desde 1476 tuvieron imprentas Barcelona, Zaragoza y Sevilla, desde 1480 Salamanca, desde 1482 Zamora, desde 1483 Toledo y Valladolid, desde 1485 Burgos, desde 1487 Murcia. Desde 1485 había en Lisboa tipografía hebraica.

Con harta razón escribió el Cura de los Palacios que en tiempo de los Reyes Católicos "fué en España la mayor empinación, triunfo é honra é prosperidad que nunca España tuvo"





Los Reyes Católicos (Capilla de los Reyes, Granada).

Aunáronse por manera maravillosa el varonil espíritu de justicia para poner á raya á los desaforados magnates en doña Isabel y su señoril afición y amparo de las artes y todo linaje de cultura, con el genio político y la bizarría militar de don Fernando. El abatimiento del poder real y los desmanes de los señores pedían los extremos de rigor, que algunos hoy condenan, pero que fueron los únicos que podían poner coto, como lo pusieron, á las desapoderadas ambiciones de los grandes, y eran necesarios para afianzar el poder real, asegurar las vidas y haciendas y abrir la nueva era de paz y de justicia en todas las clases y órdenes de la sociedad.

La política y el valor militar hicieron la unidad nacional, uniendo para siempre Aragón á Castilla, venciendo á Portugal, desarraigando la morisma, recobrando el Rosellón, incorporando á Navarra, reconquistando á Nápoles, abatiendo el poder francés en Italia y en el Pirineo, abriendo camino en Orán para el señorío de Africa, descubriendo nuevos mundos, preparando la anexión á la monarquía de nuevas provincias en Europa é imponiendo la hegemonía española en todo el mundo. La estimación que á las artes y buenas letras se otorgaba en la corte atrajo á los de fuera y despertó los ingenios españoles, echando las zanjas, no menos que del señorío político, del engrandecimiento artístico y literario de nuestro siglo de oro.

No son gérmenes tan sólo los que el reinado de los Reyes Católicos apuntan. Aunque los Boscanes y Garcilasos en poesía y los Guevaras y Valdés en prosa esperasen para venir los tiempos del Emperador, *La Celestina* y el *Romancero*, la *Cárcel de Amor* y el *Diálogo* de Cota, las obras de Jorge Manrique y Juan del Enzina, de Diego de Valera, Hernando del Pulgar, de Torres Naharro, Gil Vicente y Alonso de Herrera, son de esta gloriosa época de los Reyes Católicos. Jamás la sencilla naturalidad, la desafeitada elegancia, el fresco realismo, la señoril gravedad se manifestaron con tan juvenil frescura y pujanza tan varonil como en la literatura de aquella época. Nebrija, Hernán Núñez y Sobrarias asientan los cimientos de las humanidades. Los dos Montalvos abren nueva era á la jurisprudencia el uno, á la novela caballeresca el otro. Iñigo de Mendoza y Juan de Padilla fundan la poesía mística, y un sinnúmero de anónimos anuncian la mística prosaica. Juan del Enzina y Lucas

Fernández, los López y Calderones de aquella época, según ha dicho un crítico, si no tan grandes en extensión y amplitud, en cantidad y variedad, son, en cambio, más sencillos y delicados, más castizos y nacionales en asuntos, estilo y lenguaje, más populares y menos eruditos, más naturales y menos afectados, más del terruño y personales y menos metafísicos y exagerados. La égloga y el villancico, la comedia pastoril y de costumbres entraron en sus obras por un cauce tan natural y tan nacional como la gran comedia y la levantada tragedia en la jamás igualada *Celestina*. Y es que en la época de los Reyes Católicos la persuasión del propio valer en la gente española, despertada al estruendo de tantos triunfos y maravillosos acontecimientos, la hizo volver sobre sí, y sacudiendo de sí los escritores las puerilidades en que hasta entonces se habían entretenido, sobando los sosos y ficticios decires de la muerta y erudita escuela galaico-portuguesa, las no menos extranjerizas trovas de la simbólica imitación dantesca y petrarquesca, á lo Juan de Mena y sus discípulos, sacaron del fondo popular y verdaderamente nacional los tesoros enterrados y hollados soberbiamente siglos había por los antiguos eruditos, y aliándose los eruditos con los populares, haciéndose todos unos, comenzaron á cantar y á escribir en romance puro y castizo, desenterraron la épica nacional del *Romancero,* ennoblecieron las villanescas y cantarcillos populares, pintaron los rufianes y celestinas, las hembras del partido y los pastores, tal cual eran en España, haciéndoles hablar el popular lenguaje; en una palabra, dejándose de extrañas erudiciones y de imitaciones falseadas, nuestros escritores sacaron del pueblo el arte verdaderamente nacional, que yacía menospreciado y desconocido. Eso y nada más que eso es el *Romancero,* la *Celestina*, las *Eglogas* y farsas de Juan del Enzina y Lucas Fernández, la mística de Iñigo de Mendoza y Juan de Padilla, el lenguaje de Pulgar, Valera y Herrera.

El Renacimiento italiano coloreó después esas cristalinas y nacionales aguas, dándoles ciertos elegantes tornasoles, que volvieron á encandilar á nuestros eruditos, y desviados de la vereda natural y segura, que es la popular, tornaron á despepitarse por todo lo extraño, desbocándose sin freno en la afectación y en el artificio hasta despeñarse en el gongorismo y conceptismo en el siglo XVII. Por eso para mí, si la literatura del

siglo XVI es oro, la del último cuarto del siglo XV son puros diamantes, y el oro de los Valdés, Leones, Teresas, Quevedos, Góngoras y Lopes es el que supieron sacar del minero castizo y popular, y la mayor grandeza de Cervantes débese á que supo hermanar cual ninguno el metal español con el clásico greco-romano, tomando de éste lo exquisito de su elegancia y de aquél lo acendrado de su realismo.

392. "Dos grandes hechos que aceleraron su progreso durante este reinado, dice M. Pelayo (*Antol.*, t. VI, pág. CLXXIX), y abrieron las puertas de una nueva era. Estos hechos son la influencia triunfante de los humanistas y la introducción de la imprenta en nuestro suelo." Tiene razón, si de la cultura en general se trata y de la erudición; pero M. Pelayo, como erudito y humanista, no suele tener ojos más que para cuanto á esa cultura y erudición clásica atañe, y no ahonda en el elemento popular, raíz única del verdadero arte literario, que es el nacional. Las grandes obras literarias del reinado de los Reyes Católicos deben muy poco al clasicismo y á la erudición exótica. Ya las hemos citado. Toda su fuerza y valer les viene del elemento popular y castizo que sus autores supieron apropiarse. Baste un ejemplo. Lo tomado de la erudición clásica en la *Celestina* es lo único que la mancilla, el hablar humanístico y el extemporáneo aludir á erudiciones greco-romanas: lo que la hace inmortal es el realismo español, los caracteres castizamente dibujados y el habla popular. Nada se diga de las escenas sayagüesas de Lucas Fernández y Juan del Enzina, de los cantarcillos populares, del vulgar lenguaje, ni del *Romancero*, popular hasta los tuétanos. Una literatura que tan personales y nacionales obras produce no puede llamarse literatura en germen, como la llama el mismo M. Pelayo por apreciar más la literatura erudita del siglo XVI; es una literatura en plena madurez y rebosando savia y vida. Claro está que asuntos, estilo y lenguaje huelen á no acabados, cuando con los del siglo XVI se comparan; pero lo mismo acaece con los del siglo XVI, comparados con los del XVII, y siempre sucede que toda época anterior ofrece un lenguaje y una manera de pensar y sentir que parecen imperfectas cuando con las de la época siguiente se cotejan. Por eso los literatos de la edad de plata en Roma apreciaban más su manera más rebuscada que la de la edad de oro del tiempo de Augusto. No es ese el verdadero y seguro criterio para juzgar del valor estético de las obras de arte, porque con él tenía razón Scalígero en preferir Virgilio á Homero y Estacio á uno y otro. El criterio moderno, más democrático y justo, da la preferencia á la mayor personalidad y á la mayor naturalidad y fuerza de la expresión, que nacen del mayor arraigo en el pueblo y espíritu nacional. Por esta nota es grande la literatura del tiempo de los Reyes Católicos, como es grande su política é historia, mayor en el fondo que la de sus sucesores, que recogieron el fruto y extendieron incompara-

blemente más la fama y gloria del nombre español. El mismo M. Pelayo no deja, sin embargo, de notar que "advertiremos al propio tiempo síntomas de novedad y de transformación, si no en los metros, en el espíritu; maridaje frecuente de lo vulgar con lo erudito, desarrollo visible de los elementos musicales del lenguaje y un lento infiltrarse de la canción popular en la lírica cortesana, que hasta entonces la había desdeñado". Compárense los diversos géneros literarios de esta época con los del siglo XVI y se verá claramente la diferencia. La épica es aquí el *Romancero,* que es la verdadera épica nacional. La épica del siglo XVI puede decirse que es la novela caballeresca, acomodada al espíritu aventurero y caballeresco de aquel siglo de empresas quijotescas. La lírica del tiempo de los Reyes Católicos es igualmente la popular de villancicos y cantares, que se hallan sobre todo en nuestros dramáticos egloguistas y en el *Cancionero* de Barbieri; en cambio la lírica del siglo XVI es la traída de Italia por Boscán y Garcilaso, la égloga latina, la canción y el soneto, lírica extraña, en los pensamientos y en el verso endecasílabo italiano, que hace nos parezca fría toda la lírica clásica del siglo XVI, porque realmente lo es, menos cuando se acerca á la manera castiza, como en Baltasar del Alcázar, á veces en Cetina y otros. La dramática del tiempo de los Reyes Católicos son las escenas pastoriles ó populares de Enzina, Vicente, Rojas, mezclándose ya en éste la dramática clásica. En el siglo XVI hay varias corrientes: la de las églogas dichas, la imitación de la *Celestina* y la de escenas populares, que también sigue mezclándose con el italianismo, hallando su perfección esta tercera corriente en Lope de Rueda y Cervantes en cuanto se atienen al entremés, á los pasos, escenas de costumbres y de caracteres, que es lo verdaderamente nacional. La dramática del siglo XVI no es, pues, más que continuación de la de fines del siglo XV. Son, por consiguiente, más nacionales y recias, más naturales y frescas las manifestaciones del arte épico, lírico y dramático del tiempo de los Reyes Católicos; en el siglo XVI sobrepuja el clasicismo latino é italiano, hay mayor elemento extraño, convencional, afectado; es más para los eruditos que para el común de los españoles. En el siglo XVII estos defectos se extreman mucho más y se urbaniza el arte, dejando el campo y encerrándose en las ciudades. A la novela caballeresca sustituyen los grandes poemas épicos, imitaciones y calcos del poema clásico; la lírica italo-latina cae en el conceptismo y el gongorismo; tras el teatro del paso y entremés viene la comedia española, en que á los elementos castizos en Lope y en Tirso sobrepujan los afectados, convencionales, metafísicos, de enredos y pundonores ciudadanos de estos dos mismos grandes autores, de Calderón y de los demás. Solamente la prosa tarda más en perfeccionarse, puede decirse que llega á entera sazón en el siglo XVI, no habiendo tenido tiempo para aclararse y posarse en la época de los Reyes Católicos; en el siglo XVII se empobrece, se poetiza bárbaramente, se esquina y oscurece á fuerza de sutilezas, metáforas y concisiones, que van contra la naturalidad. En suma, durante el reinado de los Reyes Católicos señorea en el arte literario lo

popular y castizo; en el siglo XVI lo italo-latino ó renacentista; en el XVII, los consiguientes frutos del renacimiento extremado, que son la afectación en el pensar ó conceptismo y en el decir ó gongorismo. El romance, el villancico, la égloga dramática son arte campestre, al aire y al sol; el poema clásico, el soneto, la comedia de capa y espada son arte urbano, casero, académico: el primero es arte nacional y para todos; el segundo, arte para ciudadanos cultos.

393. Después de apuntar con algunos tenues destellos en la primera mitad del siglo XV, amanece de lleno el renacimiento para España en la época de los Reyes Católicos y continúa alumbrándola hasta los primeros comienzos del siglo XVII: es la edad de oro de nuestra literatura. Cinco épocas pueden distinguirse durante este influjo renacentista. La primera es la que acabamos de recorrer; la de los Reyes Católicos es la segunda, que podemos llamar de los *humanistas*. En ella florecen casi todos los más insignes que tuvo España; durante ella, toda persona que desea instruirse estudia las lenguas y literaturas de la antigüedad; en ella se traducen al castellano los principales libros griegos, latinos é italianos; cuantos desean pasar por cultos remedan en romance el período y el hipérbaton latino, con mejor ó peor fortuna, al modo de los personajes cultos de la *Celestina*. Hierve el nuevo mosto con pujanza, mezcladas sin clarificarse las ideas y las maneras de decir. El castellano literario se enturbia y alborota como en fuerte mareta: pocos autores salen airosos en el estilo terso y acabado, á no ser cuando se asen al habla popular, que contrasta, sesga y tranquila, los embates de la erudición. Pero el renacimiento no hace en España los efectos que en Italia, no sólo porque la ola resurte acá, ya rota acullá por vez primera, sino porque halla al espíritu español en un momento muy otro del que halló al espíritu italiano en el siglo XIV. Allí el renacimiento conmovió hasta los cimientos de la sociedad aniñada y encogida de la Edad Media; el paganismo se temió barriese la civilización cristiana del suelo italiano. Zozobraron hasta las creencias en la inmortalidad del alma, en Cristo Redentor y aun en Dios, padre de sus criaturas; un frío deismo desvarió las cabezas de no pocos renacentistas, ya que el politeismo no tenía fuerza para alzar la voz en demanda de sus antiguos fueros. A las creencias cristianas tomaron el lugar las supersticiones, la astrología judiciaria, los talismanes. El goce pagano del vivir desenfrenó las pasiones, que ensangrentaron á Italia con no interrumpidas tragedias. El espíritu español hallábase, por el contrario, en el máximum del esfuerzo con que, sacudida la modorra de los últimos reinados, mejor dicho, encauzadas aquellas energías tan baldíamente derrochadas en luchas palaciegas y de señores de estados entre sí y con los reyes, empleáronse en las empresas más aventureras que jamás los españoles mismos soñaron: en echar de todo en todo de la patria á los moros, en vencer á Francia y conquistar á Italia, en descubrir un mundo nuevo. Colón, arrodillado al desembarcar en desconocidas playas; Cortes, aherrojando con cadenas de oro á Moctezuma; Pizarro empinándose y

señalando con el dedo en la pared de la prisión del Inca la raya hasta donde había de llenarla de oro en polvo; los soldados de Valdivia dejando sus miembros helados en los desfiladeros de los Andes; la reina Isabel entrando sobre su hacanea por las puertas de Granada, ondeando en el alcázar y minaretes la morada bandera de Castilla; Gonzalo de Córdoba echando á puntapiés tras los Alpes la última rezaga de franceses; las prensas, en todas las ciudades de España, sudando tinta regeneradora, es un cuadro que pocas veces ha tenido su parejo con pinceladas de tamaña valentía. España se empinaba de repente. El empuje del espíritu español en tales circunstancias hubo de rebatir y contrastar el elemento afeminado y anticristiano del renacimiento, abrazando tan sólo el ansia de conocer la antigüedad clásica y enamorándose de su arte, sin dejarse mellar por la idea pagana. Dejaremos para sus propios lugares las otras tres épocas renacentistas: la del Emperador, la de los Felipes II y III y la de Felipe IV: otras no menos notables circunstancias hicieron que jamás entrara en España con el renacimiento clásico el espíritu pagano, que tan hondo caló en Italia y aun en el resto de Europa. España era harto española en tiempo de los Reyes Católicos para que del renacimiento admitiese idea alguna pagana, desmoralizadora ó destructora de la religión católica; sólo admitió el arte, la amplitud del humanismo, que dentro del cristianismo encajaba al propio; las doctrinas democráticas, que ya aquí vivían como en tierra bien sazonada; la unidad política, las tendencias imperialistas y absolutistas, buenas al principio, dañosas después; el respeto al individuo, más evangélico todavía que pagano; la mayor suavidad de costumbres, la finura en el trato, la rebusca del galano decir.

La cultura clásica entra de lleno en España con los humanistas italianos que vienen á ella, y los humanistas españoles que van á educarse á Italia. Fernando *el Católico* fué instruído clásicamente por Vidal de Noya; la reina Isabel aprendió el latín con doña Beatriz Galindo, protegió los estudios é hizo que el príncipe don Juan saliese "buen latino", como escribió Oviedo, y no menos sabían latín las infantas. "Non vedes quantos comienzan aprehender, mirando su realeza?", dice Lucena; "jugaba el rey, eran todos tahures: estudia la Reina, somos agora estudiantes". El almirante don Fadrique Enríquez trajo á España, en 1484, á Lucio Marineo Siculo; el Conde de Tendilla, embajador en Roma, trajo, en 1487, á Pedro Mártir de Angleria, que comentó en Salamanca las sátiras de Juvenal, entrándole á la cátedra en hombros sus discípulos. Antonio Geraldino enseñaba á la infanta Isabel, y su hermano Alejandro á las demás infantas.

Con los trabajos mucho más serios de nuestros humanistas y con los estudios de la Universidad de Alcalá, en el primer tercio del siglo XVI, la cultura greco-latina se derramó por toda España, y no sólo la enseñaban los profesores oficiales, sino otros muchos particulares, como en Segovia, Juan Oteo, maestro de Andrés Laguna; en Soria, el bachiller Pedro de Rúa; en Valladolid y en Olmedo, Cristóbal de Villalón; en Toledo, Alfonso Cedillo, maestro de Alejo Venegas; en Ca-

lahorra, el Bachiller de la Pradilla; en Santo Domingo de la Calzada, Pedro Lastra; en Sevilla, Diego de Lora y Cristóbal de Escobar; en Granada, Pedro Mata; en Ecija, Andrés *el Griego*. Aun de las señoras mencionan Lucio Marineo y el *Gynecaeum Hispanae Minervae*, de Nicolás Antonio, á doña Juana Contreras, Isabel de Vergara, Antonia de Nebrija, la Condesa de Monteagudo, doña María Pacheco, doña Mencía de Mendoza, marquesa de Zenete, doña Lucía de Medrano, que tuvo cátedra pública de clásicos latinos en la Universidad de Salamanca, y la famosa señora conocida por *La Latina*, doña Beatriz Galindo (1475?-1534), maestra en latín de la reina Isabel. El renacimiento no secó de repente las demás fuentes que alimentaban la cultura española. La filosofía la traían antes los nuestros de París, y siguieron trayéndola hasta que hubo aquí más grandes filósofos, como hubo más grandes teólogos que en París. La jurisprudencia siguió trayéndose del Colegio de San Clemente, de Bolonia, hasta que nuestros jurisperitos sobrepujaron á los venidos de Bolonia. No hay más que notar el lugar de impresión de las obras que citaremos para echar de ver los autores amamantados en aquellos centros de estudios.

394. Hay quien entiende por arte clásico aquellas obras pensadas con estudio, meditadas con espacio, como cosa grave y seria en la vida; aquel planear dando su justo lugar á los miembros; aquel pensar con sensatez y escribir con corrección; pesar las palabras, medir su cadencia, aquilatar su propiedad, engarzar sonoramente las frases, colorir de metáforas apropiadas el estilo, limar y retocar cien veces la expresión, refrenar la imaginación y contener la vivacidad y rauda del sentimiento, en una palabra, tener en la mano á la continua la regla y el compás de manera que, dominando siempre la inteligencia al corazón y á la fantasía, en todo se vea la mesura, la continencia del pensador y del escritor. Esto será talento equilibrado, ingenio discreto, ordenado y sano artista, si se quiere, y que, sin duda lo trajo el Renacimiento; pero no es ese el artista clásico verdadero. Otros entienden por arte clásico la pura imitación de griegos, latinos é italianos y aun franceses, la mucha lección de los antiguos, la erudición mitológica é histórica que revista hasta los pensamientos modernos. Mucho de esto hubo en la época del Renacimiento en Italia y en España; pero tampoco es más que arte de reflejo y de pueril remedo, que tenía que parar, como paró, en el culteranismo. El arte clásico ni rebaja el alto ingenio, reduciéndolo á discreto talento, ni menos á discípulo de una clase de retórica ó á erudito anticuario.

Arte clásico es el puramente griego, al cual se le acercaron, sin emparejar con él más que rarísimas veces, algunos romanos y algunos renacentistas. Arte clásico en España ha de hacerse con asuntos españoles, como con asuntos griegos se hizo arte clásico en Grecia; como aquél hundía sus raíces en las creencias populares de la Hélada, ha de arraigar aquí en las populares creencias españolas. Ha de ser sincero y natural, porque la naturalidad y verdad son el sano y verdadero fundamento del arte, huyendo de todo embuste de convenciones, erudi-

ciones extrañas, efectismos hechizos y postizos y fines interesados que lo bastardeen y avillanen, y, sobre todo, de la afectación, que rebusca caminos extraordinarios y exquisitos para pasmar por lo inesperado y fuera de uso. Pero la nota distintiva del arte clásico, helénico, digamos, dentro de las dichas condiciones, que lo son de toda arte verdadera, es un cierto idealismo, no simbólico ni lejano, sino natural é inmediatamente nacido de la realidad, contemplada por el hombre pensador, que no es frío fotógrafo de la naturaleza. Suelen oponer al arte idealista el arte naturalista ó realista, y de hecho pueden notarse una y otra tendencia, exagerada en muchas obras de arte; pero no ha de creerse que el arte helénico ó clásico verdadero sea contrario al arte que remede y tome cuanto pueda del natural y de la realidad, antes es su fundamento, bien que harto desconocido por los seudoclasicismos que fuera de Grecia han señoreado las literaturas posteriores. El idealismo que distingue al arte clásico es como el alma que el ingenio del artista sopló dentro de lo natural y real vivificándolo, humanando, por decirlo así, lo material; mejor digamos divinizándolo y endiosándolo, porque aquel ideal clásico consistía en levantar, no sólo la naturaleza física, sino las acciones humanas mismas hacia la naturaleza sobrehumana, que concebían ser la vida de sus dioses, hacia aquella soberana serenidad y plácido reposo, que ideaban orear las cimas del Olimpo, morada de los inmortales, bañándoles de alegre beatitud sin mezcla de las perturbaciones y rastreros apetitos, que empañan, cuando no enlodan, á los tristes que vivimos en casas de lodo y piedra. La sana y robusta concepción de la vida, con la alegría del vivir, que hoy dicen, sólo creían competir de lleno á los bienaventurados, que así llamaban á los moradores del Olimpo, y esa vida plácida y serena, esa belleza inmarcesible y sin mancilla, que Platón llamó *la idea de la belleza*, era la que fantaseaban los artistas griegos como ideal del arte y la que supieron infundir en sus obras, alzando de esta manera de la tierra la naturaleza insensible hasta humanarla primero por el antropomorfismo de su mitología y endiosarla después á ella y á la misma humanidad y acciones humanas y como emparentándolas con los dioses. Tal es la serenidad y grandeza más que humana que destella de las estatuas griegas, de la epopeya, de la tragedia, que no parece sino que sosiega el ánimo del que contempla aquellas obras de arte, y le concierta y le asienta los afectos desasentados y desconcertados, bañándole todo en una sana placidez, reflejo de la que respiran en el Olimpo los inmortales. Clásicos entre los modernos son fray Luis de León y Cervantes, Hugo Fóscolo y Leopardi, Andrés Chénier y Goethe, en las *Elegías Romanas* y en *Ifigenia*. El mismo Eurípides decayó algún tanto de la soberana alteza clásica, según le reprochaban los mismos críticos griegos, por expresar demasiado humanamente las pasiones, desdiciendo de la antigua é ideal serenidad. De aquí aquella armonía en el plan, en los pensamientos, en el estilo, tan contraria á las disonancias del que llamaron romanticismo en el siglo XIX; de aquí aquella paz del alma que mostraban los artistas clásicos, tan lejana á la agitación y tumulto de los

nervios, que hoy tanto se pretende; de aquí aquel "buscar el reflejo de los universales, como dice M. Pelayo, y el sello y la impresión de las leyes eternas é inmutables", en una palabra: *la idea*, en el sentido platónico, mientras que muchos hoy anhelan por lo particular, lo mudable, el accidente, la aberración; de aquí el seguir el desarrollo lógico y no sustituirle con el interés de la curiosidad, el golpe mecánico y brutal del efecto y "creer, como añade el mismo autor, que el arte acaba en el conflicto y en el problema moral, cuando precisamente allí empieza, sin que esa lucha deba ser otra cosa que el prólogo necesario para que triunfe la perenne *sophrosyne* y reduzca, domeñe y purifique los inferiores afectos de terror y compasión, levantando el alma de las miserias de la vida con la majestad solemne de un cántico sagrado ó de una iniciación religiosa." (*Estud. de crít. liter.*, Mart. de la Rosa.)

395. Comparadas las literaturas griega, latina y castellana en los asuntos predilectos, la griega se distingue principalmente por el asunto religioso de su mitología, ya desenvolviendo las leyendas de sus dioses, ya las de sus héroes, hijos de ellos. La *Iliada*, la *Odisea*, la tragedia, el epinicio, la lírica coral, no salen de este círculo. La oratoria y la historia tienen naturalmente sus materias propias, así como la filosofía. La literatura latina, en cuanto se acerca á la griega y es su imitación en la poesía de su mejor época, revolotea en torno de la misma mitología; pero en lo que tiene más de romana atiénese á la política, ya en la oratoria, ya en la jurisprudencia, ya en la historia, tres ramas que nacen del tronco puramente romano, del "Tu regere imperio populos, romane, memento". El asunto más favorecido de la literatura castellana es sin duda la moral práctica. Desde Séneca á Gracián, pasando por los dos Arciprestes, por Rojas, Mateo Alemán, Cervantes y Quevedo, desde la mística, digamos mejor ascética, hasta la picaresca, desde la novela hasta el teatro, domina la nota ética en todos los tonos.

Cuanto á la cualidad estética principal, la literatura griega se distingue por el ideal ya declarado, por la mesura, el límite, el *ne quid nimis;* la latina, por el color oratorio y retórico; la castellana, por la fuerza del realismo. De aquí que la elegancia y la sutileza lleven la prima en Grecia, la redondez y grandeza en Roma, el empuje de tonos y colores en España. Y es que los dioses y los héroes habían de cantarse con serenidad olímpica; la *urbs*, con la ampulosidad de su dominio, y las costumbres ó moral práctica, con el brío y color de la realidad de la vida. Por eso sobresale Grecia en la epopeya y en la tragedia; Roma, en la oratoria y la jurisprudencia; España, en la ascética, en la picaresca y en la comedia. La epopeya y la tragedia bastardearon al salir de Grecia, convirtiéndose en ejercicios eruditos; la oratoria, al pasar á España, llegaba ya convertida en retórica, por la pérdida de las libertades republicanas, y retórica siguió siendo en España. Lo nacional aquí fué la picaresca, la ascética y la comedia, géneros verdaderamente nuevos, hasta la última, que en sus procedimientos, hallados por Lope de Vega, y aun antes por los primitivos dramaturgos, nada debe á los del teatro griego

y son enteramente contrarios. La novela española se espacía en manos de Cervantes sobre la italiana del Boccaccio como el aguila sobre los pájaros de la arboleda. La novela cervantina no es, con todo, más que la condensación de los demás géneros literarios que pintan y critican las costumbres.

396. El renacimiento español no está, como el renacimiento italiano, en la pura imitación de lo greco-romano, y más de lo romano que de lo griego; ni menos, como el renacimiento francés, en el falseamiento de lo griego por el espíritu cortesano y el apocado tinte de elegancia de salón, que le dió el seudoclasicismo; ni como la filología moderna alemana, en el amazacotado almacenaje de una ciencia greco-romana al menudeo, verísima, pero que amontona eruditamente todos los cascotes que quedaron entre sus ruinas, habiendo volado el espíritu estético que las alentaba. El alma nacional española era entonces demasiado grande para entretenerse en juguetear imitando hasta el fondo pagano; era sobrado aventurera y rodeadora de mundos antes desconocidos para acorralarse en frivolidades cortesanas; era harto bullidora y briosa para encerrarse en museos y bibliotecas, clasificando hechos, apurando citas y cerniendo erudiciones. El alma española borboteaba entonces bríos y energías por todo el mundo, estaba henchida de hechos y realidades tan hazañosas que casi tocaban á las más desaforadas aspiraciones que fantaseada, estaba empapada en los sentimientos más hondos del cristianismo, hasta el estoicismo en lo moral, la intransigencia en el dogma, el misticismo en el pensamiento. Tenía que ser el renacimiento español, por consiguiente, de empuje, personal y característico, realista y exagerado de tintas y sentimientos, espiritual y cristiano hasta el arrobo. Mal cuadraba la serena objetividad, la belleza superficial de la pura forma, nota distintiva del arte clásico, á una alma ensimada en la lucha interior cristiana de vicios y virtudes y arrobada en la contemplación de la nada del hombre y del universo, de la inmensidad y eternidad de Dios y de la vida futura.

Por la fuerza de la personalidad ó conocimiento del propio valer nacional el renacimiento clásico espoleó en España el renacimiento del arte popular ó, mejor digamos, lo hizo salir del pueblo y lo llevó al arte erudito, á la literatura escrita. Por el vivaz realismo no pudo aquí prosperar lo simbólico, ni el remedo é imitación, ni idealismo de ninguna especie, sino que se coloreó más y más, y más y más rechinante y sincero fué el arte. Por el espíritu cristiano y místico no pudo encarnar en nuestra arte el espíritu mundano y material del puro alegre vivir de la gentilidad, sino que la hizo romántica, mística y espiritual. Por la bandera que levantó contra la Reforma protestante, á causa de tener que reprimir el Emperador las revueltas de sus súbditos alemanes, no entró en España el descreimiento y el paganismo; antes el arte se hizo cada vez más católico y espiritualista. Por todo lo cual alguien ha negado hubiese en España renacimiento. ¿Cómo iba á revivir el espíritu pagano y material en el pensar y en el ceñirse á la forma ex-

terior en una nación cuya divisa era el cristianismo, esto es, lo más espiritual y místico, lo más contrario al paganismo? Si eso nada más es el renacimiento, no hubo renacimiento en España. Pero hubo aquí cierto afortunado consorcio del hondo pensar cristiano, eterno y espiritual, con la delicadeza y blandura de las elegancias en la expresión y forma que trajo el renacimiento. ¿Quién no lo ve en la poesía de León y en la prosa de Cervantes? ¡Cuán en estrecho nudo no se enlazan y funden lo espiritual y místico del pensar en la oda á la Ascensión, por ejemplo, con la horaciana elegancia, digo más, con la serenidad helénica de la expresión! ¡Cuán maravillosamente no se casan en el *Quijote* la áurea amplitud y exquisito humanismo de la expresión clásica y el pensar hondamente cristiano y castizamente popular de todos los personajes de la novela! Y no solamente en la exterior forma de decir está el espíritu clásico, sino en el humanismo del tratar y concebir las cosas, con tal de no descantar un punto del dogma y de la moral cristiana. Las elevaciones platónicas se armonizan en el pensar cristiano nacional con las precisiones aristotélicas y escolásticas por manera más levantada que en Cicerón, por ejemplo, merced á la inmensa capacidad que dentro de la doctrina cristiana, más dilatada que el universo, puesto que retrae en su tanto la infinidad del Criador de todo, halla toda manera de pensar que esté limpia de error y toda manifestación estética de cualquier pueblo y siglo que sea. Nuestros autores entraron á saco en Grecia y Roma y se apropiaron cuantas preseas hallaron de valor, y mucho antes que otros pueblos trajeron al arte nacional cuanto hallaron en el inmenso mar de la literatura hebraica y en sus comentadores, los Santos Padres. Tanto de hebràico como de clásico tiene Fray Luis de León, y nuestros místicos y ascéticos sobrepujan á los Padres de la Iglesia más elocuentes en fundir armoniosamente el pintoresco y popular realismo español con los elementos de doctrina y forma, sacados tanto de los gentiles como de los judíos. En esto consiste la grandeza de nuestra llamada mística, la obra más española y característica de la literatura castellana, hoy poco conocida á fondo por ser tan extraña al pensar moderno, material y anticristiano. El empuje renacentista, sin embargo, arrolló no pocas veces el arte nacional, como sucedió con las frías novelas pastoriles clásicas, que estuvieron un tiempo de moda á fines del siglo XVI, quedando arrumbada la poesía pastoril de nuestros primeros dramaturgos Enzina y Vicente, y acabó con todo el arte nacional en el siglo XVII, pues hijuelas del clasicismo fueron el gongorismo y el conceptismo, como naturales frutos de un arte ajeno, de la imitación y de la afectación consiguiente, y así su más propio nombre fué el de *culta latiniparla,* que le dió Quevedo. Y ésta es la razón, por muchos no vislumbrada, de haber sobrevenido este mal gusto y decadencia á todas las literaturas de Europa y al mismo tiempo, como que era consecuencia del arte clásico, postizo y de imitación, que señoreó en todas partes y tenía que nacer cuando el brío personal de las nacionalidades, tan robustas antes, venía ya á menos. Durante el siglo XVI nuestra nación sintióse tan fuerte, que sacó del clasicismo el

provecho que podía de él sacarse; pero en descaeciendo el espíritu nacional, á principios del siglo XVII, no bastaron los mayores ingenios, Góngora, Tirso, Quevedo, Gracián, para contrarrestar los naturales efectos de un arte extraño y fueron arrollados por él, antes bien, sin querer, fueron ellos los que le rindieron parias y vasallaje más que nadie, fueron ellos mismos autores de la culta latiniparla, del mal gusto, de la decadencia literaria. "El renacimiento español no tiene la frialdad ni la objetividad materialista ni esa semicondición de *pastiche*, que hace antipáticos y secundarios al renacimiento francés y al italiano. En la arquitectura plateresca, al revés, hay calor y sentimiento, cierto misticismo sereno, discreto y amable y una gran sinceridad. El renacimiento italiano y francés, principalmente el primero, interrumpieron la evolución lógica del arte; los hombres de aquella época, como se sabe, pretendieron resucitar el arte griego y el romano, sin pensar en que catorce siglos de cristianismo habían ya ahondado su espíritu en el corazón de la humanidad. Así, los dioses de los artistas del renacimiento no evocan jamás los dioses griegos y romanos, y sus santos, pintados sin fe, simulan zurdamente la santidad. Nada de esto sucedió en España. La arquitectura plateresca, que continúa en cierto modo el arte medioeval, es cristiana, castiza y realista, y se diría que ha surgido espontáneamente, como una expresión natural del estado de las almas." Así Manuel Gálvez (*El Solar de la raza*). Todavía se echa esto mejor de ver en la pintura. Mientras la italiana paganiza sus santos, desnudándolos de aquel celestial misticismo de Fra Angélico para engrosarles muslos y espaldas á lo Miguel Angel y materializarlos enteramente, la pintura española llega al más alto grado de expresión cristiana y mística, y ni los pintores españoles que van á Italia traen de allí el paganismo, sino ciertos toques de humanismo y delicadeza, de grandeza olímpica y serenidad clásica, que saben maravillosamente casar con el realismo español y el misticismo cristiano, ni los pintores italianos que vienen á España tienen valor para persistir en su paganismo, cuanto menos poder para imponerlo á los españoles, antes se españolizan en el grado que admiramos en las obras del Greco. Lo que pasó en arquitectura y en pintura puede servirnos de ejemplo para entender lo que en literatura pasó. Nuestros autores de los siglos XV, XVI y XVII tomaron del clasicismo lo que nuestros pintores, quedando hondamente cristianos y realísticamente españoles. Ahora bien, esto no es decir que no hubo renacimiento en España, como algunos por ahí propalan, sino que lo supieron los españoles aprovechar mejor que nadie, no desnacionalizando ni despersonalizando el arte, como italianos y franceses, no paganizándolo ni descristianizándolo, sino reforzando y retocando el arte realista y cristiano con los elegantes matices del humanismo clásico. Que si por clasicismo y humanismo, si por renacimiento entienden el olvidar las cualidades nacionales y el espíritu cristiano, para echarse en brazos del paganismo y del culto á la materia, cierto no hubo semejante renacimiento en España y ni fuera bueno lo hubiera, porque para arquitectura, escultura, pintura y literatura de mera imitación clásica, de feo maridaje entre

Cristo y Belial, entre el espíritu cristiano y el de la pura carne, hartos monumentos nos dejaron los italianos y franceses, quedando, por supuesto, siempre muy por bajo de los dechados que imitaban, como tiene por ley que acontecer en toda imitación; pero no hubiéramos tenido el arte realista y místico, que en escultura, pintura y literatura admiran cada vez más los entendidos y que sobrepuja en valer estético á todo el clasicismo imitativo del renacimiento, como tiene que sobrepujar lo personal á lo prestado, lo vivido á lo copiado, lo natural á lo postizo, lo popular y nacional á lo erudito y extraño.

397. Como acaso no faltará quien halle contradicción entre el realismo, que caracteriza la literatura y el arte español, y el misticismo cristiano, que es su verdadero espíritu, aunque el que tal contradicción halle da muestras de no conocer el arte español, conviene aclarar entrambos conceptos, de suyo clarísimos. El espíritu del arte español es cristiano y por consiguiente más ideal todavía que el que animó al arte helénico, cuanto nuestra religión es más sobrehumana y rebasa las lindes mismas del humano entendimiento. Todo el ideal platónico y olímpico de Grecia es nada si se compara con el soberano ideal de nuestro Dios infinito, y de su Iglesia y de la doctrina del Evangelio, que Jesús trajo al mundo, y con la inmortalidad de las almas. Pero el modo de expresión, en que el arte consiste, puede ser más ó menos realista y concreto. El Apolo de Belvedere, por ejemplo, es un hombre perfectísimo, cual los griegos alcanzaban á concebirlo y cual su ideal de la humanidad sana, olímpica y serena supo tallarlo. La escultura del San Francisco, de Alonso Cano, en la catedral de Toledo, lleva consigo un ideal todavía superior, el ideal del santo cristiano, que está muy por cima del ideal del dios olímpico pagano. Ved, con todo, qué expresión de hombre real y de vida tiene la estatua de San Francisco. El Apolo no vive, ni tiene pupilas siquiera, es el hombre idealizado; el San Francisco es el ángel humanado, es el ideal cristiano tan realistamente expresado, que es hombre vivo. Los griegos dejaban sin pupilas sus estatuas cabalmente porque por ellas sale la vida del alma, y ellos pretendían expresar hombres endiosados tan serenos y sin la lucha de las pasiones humanas como concebían á sus dioses en el Olimpo. Los cristianos pintaron esa lucha en los ojos de sus esculturas porque pretendieron expresar hombres vivientes en este mundo, sin por eso dejar de poner en ellos el espíritu del ideal misticismo que les animaba. Esto de los ojos es un símbolo, pues en todo lo demás, gestos y posturas, los griegos expresaban la misma serenidad olímpica, y los cristianos, las luchas del alma y de la vida. Y esa serenidad es el sello de la arquitectura griega, así como esa vida y espíritu es el sello de la arquitectura cristiana. La expresión de la realidad viviente es del arte cristiano, pero, sobre todo, del arte español, el cual, con todo eso, expresa el más elevado ideal cristiano, el misticismo, pero de otra manera más encubierta, como latiendo debajo de aquella forma viva y realista en la cual se encarna. Más común es todavía exagerar la adustez y la tristeza del

arte español, pero no es menos falso. Adusto y triste es lo cristiano para el mundano, para la carne, para el que sólo busca carnales deleites. Tales son hoy día los que hallan adusto y triste el arte español. Los libros de San Juan de la Cruz están rebosando alegría, pero alegría espiritual, con tratar del renunciamiento á todos los placeres mundanos. El arte español se hizo para españoles, para cristianos; los modernos, mundanos y paganos, no saben entenderlo, porque no saben leer el alfabeto cristiano, que no es arte, sino expresión, y se lee una obra de arte como se lee un libro. Para los extranjeros modernos y para los extranjeros anticatólicos antiguos el arte español está en algarabía y así lo hallan triste y adusto, como tan opuesto al concepto que tienen formado de la vida. Pero ¿hay nada más apacible que las *Moradas*, que fray Luis de León, que la *Subida al monte Carmelo?* ¿Hay cosa más luminosa y alegre que la *Noche escura?* ¿Hay catedral más graciosa que la de León, más elegante que la de Burgos, más esbelta que la de Sevilla, más triunfal que la de Toledo? ¿Dónde está en estas catedrales españolas la adustez, la tristeza? Claro está que tristes y adustas las hallará la bailarina parisiense que se viniese á verlas; pero yo os aseguro que no menos tristes hallaría sus bailes parisienses si pudiera irlos á ver un San Juan de la Cruz. Ahora, comprendido el contraste que hay entre el espíritu cristiano de la España antigua y de su arte y el de los pueblos europeos de aquella misma época, que se habían pasado al campo de los herejes y de los de hoy todavía más anticristianos que aquéllos, incapaces de comprender la alegría del triunfo del cristiano sobre el mundo, del desasimiento de todo sobre los placeres de la carne, fácil cosa será de ver por qué llamaron y llaman adusto y triste al arte español los que no tuvieron ó no tienen el añejo y cristiano espíritu de aquellos españoles. Y lo que más es, con esto mismo se comprenderá el porqué de la negra leyenda forjada antiguamente entre los herejes de los Países Bajos, de Inglaterra y Alemania, sobre España, sobre su crueldad y sobre la adustez de su arte, y, en una palabra, se comprenderá la razón de la inquina de la civilización moderna contra la España que fué y aun la España que es, en cuanto la creen heredera de aquélla en el espíritu cristiano. Este es el punto capital en materia de crítica cuando se trata de cosas españolas. Gracias que las luchas religiosas no llegan á algunas almas serenas de pensadores modernos, los cuales van cayendo en la cuenta y admirando cada vez más el arte personalísimo español. Pío Baroja, novelista nada reaccionario, ha escrito: "Salamanca parece demostrar en sus calles que el pueblo español, además del brío y de la violencia en la vida y en el arte, guardaba un fondo de gracia suave, hoy quizá perdida." Las fachadas de San Esteban y de la Universidad dan un terrible mentís, efectivamente, á los que tienen por adusto y sin gracia el arte español y ponen bien de manifiesto el feliz desposorio del arte místico y realista nacional con el arte del renacimiento, y Salamanca, respirando hondo misticismo español y elegante alegría clásica, vale más que cualquiera de las grandes ciudades europeas, si la espiritualidad que allí todavía

se huele y se palpa vale algo más que el burgués materialismo que á ellas fríamente las embellece.

398. *Año 1474.* RODRIGO DE COTA DE MAGUAQUE, llamado *el tío* y el *viejo*, para distinguirle de otro más joven, fué toledano y judío converso, que azuzó al populacho contra los de su nación, lo cual afiló la pluma de su antiguo correligionario Antón de Montoro para endilgarle las coplas de *Gentilhombre de quien so*. Murió antes de 1495, ignorándose la fecha de su nacimiento. Lo que le inmortalizó fué el *Diálogo entre el amor y un viejo,* en 70 estrofas de nueve versos cada una, obra que pudo y hemos visto representar en Madrid, y de hecho es un pequeño drama filosófico, que va derecho al desenlace, de acción sencilla, estilo natural, lenguaje castizo, lucha de pasiones.

Tuvo imitadores y aun añadidores. Así en un códice de la Biblioteca Nacional de Nápoles, hallado por Alonso Miola. Así Juan del Enzina en *El Triunfo del Amor*, en la *Egloga de Cristino y Febea.*

399. Su origen judío se saca de unos versos suyos, dados á luz por Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*, 1894, Marzo, y cuyo manuscrito está en la Nacional (K-97), y parece fueron escritos después de 1472. En el *Cancionero* de 1511 se describe así el argumento del *Diálogo*: "Obra de Rodrigo de Cota, á manera de diálogo entre el amor y un viejo, que, escarmentado de él, muy retraído, se figura en una huerta seca y destruída, do la casa del Placer derribada se muestra, cerrada la puerta, en una pobrecilla choza metido, al cual súbitamente paresce el Amor con sus ministros; y aquél humildemente procediendo y el Viejo en áspera manera replicando, van discurriendo por su fabla, fasta que el Viejo del Amor fué vencido", y luego burlado del Amor y despreciado como una espuerta de huesos, con el consiguiente contraste dramático.

Además de incluirlo todas las ediciones del *Cancionero general,* se imprimió con las *Coplas* de Jorge Manrique, con las de Mingo Revulgo y las *Cartas de refranes,* de Garay, por ejemplo, en las ediciones de Alcalá, 1564; Madrid, 1632. También en el libro de *Refranes,* de Oudin, París, 1609; Lyon, 1614; Bruselas, 1634, etc. Reimprimióse, con *La Celestina,* por Amarita, en 1822; en los *Orígenes,* de Moratín; en la *Floresta,* de Bölh de Faber; en el *Romancero,* de Durán.

400. Rodrigo de Cota de Maguaque. *Diálogo entre el Amor y un Viejo,* Biblioteca Oropesa, t. IV, reimp. en *Cancionero general de Hernando del Castillo,* ed. Soc. de Biblióf. Españoles, 1882, t. I, págs. 297-308; *Epithalame burlesque*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispani-*

que (1894), t. I, págs. 69-72. Consúltense: A. Miola, *Un testo dramatico spagnuolo del xv secolo*, etc., en *In memoria di Napoleone Caix e Ugo Angelo Canello. Miscellanea di filologia e linguistica* (Firenze, 1886), págs. 175-189; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, t. VI, págs. CCCLXXVI-CCCLXXXIV; A. Bonilla, *Anal. de la lit. esp.*, 1904, pág. 164.

En 1475 JUAN MARBRES, catalán, canónigo de Tortosa, escribió *Quaestiones in octo libros Physicorum*, Padua.

401. *Año 1476*. JORGE MANRIQUE (1440?-1479), señor de Belmontejo, hijo cuarto del conde de Paredes, don Rodrigo, y de su primera mujer doña Mencía de Figueroa, sobrino de Gómez Manrique, nació probablemente en Paredes de Nava, cabeza del señorío de su padre, en la provincia de Palencia. Partidario, como todos los suyos, del infante don Alonso, derrotó cerca de Ajofrín á don Juan de Valenzuela, recobrando para don Alvaro de Estúñiga, su primo, el Priorato de San Juan, de que le había querido desposeer don Enrique IV. Asistió en 1474 á la elección de Maestre de Santiago, que en Uclés hicieron en favor de su padre, logrando él mismo uno de los trecenazgos de la Orden. Defendió en 1475 el campo de Calatrava por la Reina Católica contra el Marqués de Villena, sostuvo con su padre el asedio de Uclés contra el mismo y el Arzobispo de Toledo, quedando el castillo por el Maestre. Con Pedro Ruiz de Alarcón tuvo como capitán una compañía de hombres de armas en 1478 en la campaña contra el mismo Marqués de Villena; pero, según cuenta Hernando del Pulgar, "se metió con tanta osadía entre los enemigos, que por no ser visto de los suyos para que fuera socorrido, le firieron de muchos golpes y murió peleando cerca de las puertas del castillo de Garci-Muñoz, donde acaeció aquella pelea". Fué sepultado en la iglesia vieja del convento de Uclés, donde vió su sepultura Garibay.

Sus poesías erótico-cortesanas son como las comunes de sus coetáneos, aunque se distinguen por cierta sencillez agradable. Las que le han hecho célebre son las por antonomasia llamadas *Coplas de Jorge Manrique por la muerte de su padre* (1476), una de las poesías más delicadamente sentidas y más conocidas de todo el mundo entre cuantas se han hecho en España. De las 43 coplas, 17 tratan del elogio fúnebre del Maestre, con entonación de verdadero himno triunfal, no con lloriqueos ni sentimentalismos más ó menos afeminados, como preparación que son para

elevarse en alas del mismo soplo filosófico y cristiano, que bullía en el pecho de los escritores bíblicos y en nuestra España en el pecho del Arcipreste de Hita, á las soberanas alturas desde donde se abarcan los estragos de la muerte y la deleznable caducidad de las cosas humanas. Semejante alteza de pensamientos, expresada con desusado brío, con verdad rajante, con colores de fuego, ha inmortalizado estas *Coplas*, que sobrepujan al género común elegíaco, entretenido en los sentimientos personales del poeta, pues ensanchando la consideración y generalizando el dolor á toda la humanidad, toma un tinte de eternidad que frisa en lo que llamamos sublime.

El asunto es tan común, que no hay para qué devanarse los sesos buscando las fuentes de donde lo sacó; lo original de Jorge Manrique está en haber sabido tratarlo con la verdad con que sintió la muerte de un tan esclarecido varón y padre suyo, de suerte que dejándose de las erudiciones trasnochadas y frías con que otros lo habían antes de él tratado, vistió con la gracia serena y melancólica gravedad de su propio genio los hechos desgraciados que él mismo había contemplado durante su vida. De aquí el color, el realismo, la verdad en suma, que lleva hasta el fondo del alma los levantados pensamientos y el dolor universal en que su personal dolor se transforma, que sosegada y melancólicamente va cayendo en ella con impresión inenarrable. El metro es acomodadísimo con aquellas caídas de pie quebrado en que parecen á vueltas derrumbarse las grandezas humanas.

402. Sobre la vida de Jorge Manrique véase Luis de Salazar, *Historia de la Casa de Lara,* l. X, c. XV. Alonso de Fuentes, en su *Libro de los cuarenta cantos* (1550), dedicó un romance á la muerte de Jorge Manrique, que concuerda con la narración de Pulgar y prueba que Mariana confundió el encuentro en que murió el poeta con otro anterior en que fué desbaratado por Pedro de Baeza en el Cañabete. Las poesías de Jorge Manrique son unas cincuenta, que se hallan en el *Cancionero,* de Hernando del Castillo (1511), dos reproducidas en el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa* (1519) y otras en los *Cancioneros* de Toledo (1527), y Sevilla (1535). Juan Valera, traduciendo de Schack en el metro de Jorge Manrique la elegía que el poeta rondeño Abul-Beka hizo en tiempo de San Fernando y de don Jaime *el Conquistador* para llorar la pérdida de Córdoba y Sevilla, Valencia y Murcia, afirmó que "Jorge Manrique hubo de conocer los versos del poeta arábigo". Pero prescíndase del metro, que ilusiona más de lo que parece, y

leída la elegía arábiga en árabe ó en otras traducciones prosaicas, como la francesa de Grangeret de la Grange del 1828, la castellana de León Carbonero y Sol, la alemana de Schack, ya no es tan ceñida la semejanza. El empleo de la interrogación es cosa que tan naturalmente ocurre al cantar la poquedad y fin de las glorias mundanas, que no puede considerarse sino como casual en ambas composiciones. Los pensamientos, las sentencias, las imágenes de las *Coplas* se hallan en cuantos libros se leían en el siglo XV, de la Escritura, de los Santos Padres, de los moralistas y poetas castellanos, como puede verse en Menéndez y Pelayo. Ticknor, *Hist. de la lit. esp.*: "Son versos que llegan hasta nuestro corazón, que le afectan y le conmueven, á la manera que hiere nuestros oídos el compasado son de una gran campana, tañida por mano gentil y con golpes mesurados, produciendo cada vez sonidos más tristes y lúgubres, hasta que por fin sus últimos ecos llegan á nosotros como si fueran el apagado lamento de algún perdido objeto de nuestro amor y cariño." Longfellow, en su excelente traducción de las *Coplas*: "Es un modelo en su línea, así por lo solemne y bello de la concepción como por el noble reposo, dignidad y majestad del estilo, que guarda perfecta armonía con el fondo." Lope de Vega dijo que merecían estar escritas con letras de oro. Mariana las califica de "trovas muy elegantes, en que hay virtudes poéticas y ricos esmaltes de ingenio y sentencias graves á manera de endecha".

La más antigua edición parece ser la del *Cancionero* llamado de fray Iñigo de Mendoza, probablemente de Zamora, hacia el 1480; después se imprimió en las *Coplas de Vita Christi,* Zaragoza, 1492; en el *Cancionero* de Llavia, Zaragoza (siglo XV). Añadiéronse al *Cancionero general* desde el 1535, por lo menos. Hiciéronse siete glosas en verso y una en prosa. La del licenciado Alfonso de Cervantes, corregidor que fué de Burguillos, Lisboa, 1501, y última edición, Cuenca, 1552. La de Luis de Aranda, vecino de Ubeda, Valladolid, hacia el 1552. La del capitán Francisco de Guzmán, León de Francia (sin fecha); Amberes, 1558, 1598; Madrid, 1709. La del cartujo don Rodrigo de Valdepeñas, prior del Paular, Alcalá, 1564, 1570, 1588; Sevilla, 1577; Huesca, 1584; Madrid, 1614, 1632. La del Protonotario Luis Pérez, natural de Portillo, cerca de Valladolid, Valladolid, 1564. Cerdá y Rico reimprimió estas cuatro glosas en 1779. Además las dos de Jorge de Montemayor, una con sus *Obras*, Amberes, 1554, y en pliego suelto, Valencia, 1576; otra en pliego de la Biblioteca Nacional de Lisboa; y la de Gregorio Silvestre, la mejor de todas, en sus *Obras*, Granada, 1582, etc. Fray Pedro de Padilla, *Jardín Espiritual* (1585), y Camöens, *Carta terceira*, las imitaron. Tradújose al latín en dísticos (Gallardo); en inglés, *Revista de Edimburgo*, 1824 y Longfellow, Boston, 1833; en francés algunas estrofas por Maury, *L'Espagne Poétique*, 1826, y Puymaigre (1873). Luis Venegas de Henestrosa les puso música, *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela*, Alcalá, 1577.

Jorge Manrique. *Coplas por la muerte de su padre*, ed. R. Foulché-Delbosc, Madrid, 1912; ed. Biblioteca Oropesa, t. II. Consúltese:

M. Menéndez y Pelayo. *Antología de poetas líricos*, etc., t. VI, páginas CIV-CLI.

403. Los *Fueros de Aragón* fueron impresos entre 1476 y 1481. Véase *Bibliografía zaragozana del siglo XV, por un bibliófilo aragonés* (don Juan M. Sánchez).

En 1476 acabó JUAN DE SOCARRATS *In feudorum consuetudines Cataloniae Principatus Commentaria*, impresos en 1551.

404. *Año 1477*. MOSÉN UGO DE URRÍES tradujo el *Valerio Máximo, transferido del latín en lengua francesa por maestre Simón de hedin maestro de santa theologia*, Zaragoza, 1495. En esta edición se dice que la traducción fué hecha el 1467; pero ya notó Latassa que no se hizo hasta el 1477. Efectivamente, en 1466 fué Urríes enviado de Embajador de Alfonso V de Aragón á Inglaterra y en 1477 lo fué, no sólo de Inglaterra y Borgoña, sino también de Flandes, y hallándose tres años después desempeñando esta triple embajada en Brujas hizo la traducción, por haberle prestado el duque Carlos de Borgoña un ejemplar de la versión que Simón de Hedin y Nicolás de Gomiesa hicieron en francés del original latino. (*Bibliograf. zaragozana del siglo XV*.) Además Sevilla, 1514; Alcalá, 1529.

405. *Año 1477*. ALONSO DÍAZ DE MONTALVO murió muy viejo después de 1492, ejerció cargos con don Juan II y Enrique IV y fué consejero y oidor de los Reyes Católicos, por cuyo encargo coleccionó las leyes y ordenanzas conocidas con el título de *Ordenamiento Real*. Suyas son las glosas del *Fuero Real* y de las *Partidas*. En 1477 publicó el *Repertorio alfabético del Derecho*. En 1484, las *Ordenanças reales de Castilla* ú *Ordenamiento Real ó de Montalvo*, Huete: Zamora, 1485; Burgos, 1488; Zaragoza, 1490: se duda si tuvo fuerza de ley. Los Reyes Católicos formaron un cuaderno de decisiones, que se publicó en las Cortes de Toro de 1505, al jurarse á doña Juana, su hija: son las *Leyes de Toro. Libro de Leyes*, Zamora, 1484, 1485; Venecia, 1501. *Las Siete Partidas glosadas*, 1491. *Fuero Real Glossado*, 1500, al cual acompañan los curiosos opúsculos *De Consilio Regis, De los que no obedecen al mandamiento del Rey, De Doctrina addiscendi. Del procedimiento contra el reo ausente, De la excelencia del matrimonio, De la potestad del Papa y del Rey ó Emperador, De la unidad de los fieles, De la conversación con mujeres*, etc. Consúltese: *Elogio del Dr. Alf. D. de Montalvo*, por Fermín Caballero, Madrid, 1870; del mismo, *Conquenses*, Madrid, 1873.

406. *Año 1479*. EL MAESTRO PEDRO DE OSMA, catedrático de Prima en Salamanca, en la segunda mitad del siglo XV. Trabajos de corrección

del texto de la *Vulgata*. Escribió *De confessione* (libro herético), que refutaron Ximénez de Préxamo, Juan López, Pedro Díaz de la Costana, etcétera. *Super libros Metaphysicorum*, después traducido al castellano. *De comparatione Deitatis propietatis et personae disputatio seu repetitio. Commentaria in simbolum quicumque vult salvus esse. In ethicos Aristotelis libros Commentaria*, Salamanca, 1496. El arzobispo Alonso Carrillo juntó en Alcalá á los mejores teólogos de su diócesis y, después de oídos, condenó como heréticas las proposiciones de Osma (1479), y Sixto IV confirmó la sentencia.

Don Francisco de Toledo, obispo de Coria, escribió, en tiempos de Sixto IV (1471-1484), *Theologico-iuridicum contra eos qui ad dividenda et conferenda privatis factionibus regna impotenter aguntur, commentarium. Conciones.*

407. *Año 1480.* Fray Iñigo de Mendoza, franciscano, cuya libertad evangélica, vena satírica y privanza cortesana le granjearon envidias y detracciones por parte de algunos trovadores menos atendidos ni atendibles, fué el poeta más leído de su tiempo, y con razón, pues á la facilidad y suavidad en el versificar juntó un tono satírico sincero, una unción devota, sencilla, y, lo que más es, supo hermanar la cortesana elegancia de los antiguos trovadores eruditos con el arte popular, que en los anteriores poetas andaba todavía como en manos del vulgacho y con fray Iñigo sube á los estrados. Fué de los primeros, en efecto, que contribuyeron á enlazar en estrecho nudo las dos tendencias artísticas, la clásica ó erudita y la popular, á injerir en la fría vena de los trovadores cortesanos aquella sangre popular por ellos menospreciada, cuyas pocas muestras conservadas del *Mio Cid*, del *Arcipreste de Hita*, etc., son la única verdadera y eterna poesía que admiramos entre el fárrago erudito, seco y leñoso de la poesía medioeval castellana. El fué quien levantó el romance, cuyo origen se desconoce, por desconocerse toda la poesía popular anterior, menospreciada por su homónimo el Marqués como propia de la gente "de baxa e servil condicion", quien lo sacó de la oscuridad y lo llevó á los palacios. Esta savia popular en el fondo y en la forma hizo se leyesen tanto sus versos, porque los llenó de verdadera poesía. El desposorio de la musa erudita con el arte popular, inconsciente y por lo mismo natural y humano, quedaba consumado: desde entonces, hubo en España poesía verdadera.

Las obras de fray Iñigo son, ante todo, el poema de *Vita*

Christi, después el *Sermón trovado sobre las armas del rey don Fernando*, el *Dictado en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas*, las *Coplas en loor de los Reyes Católicos*, la *Cena que Nuestro Señor fizo á sus discípulos*, el *Dechado de la reina doña Isabel*, la *Justa razón contra la sensualidad*, los *Gozos de Nuestra Señora*, la *Pasión del Redentor*, las *Coplas al Espíritu Santo*, y la *Lamentación á la quinta angustia, quando Nuestra Señora tenía á Nuestro Señor en sus brazos*. La más celebrada fué el *Vita Christi*, que llega solamente á la degollación de los inocentes, con ser bien larga, á causa de las digresiones morales y satíricas con que está salpicada la narración. Está en quintillas dobles por la mayor parte, y contiene además himnos, romances y villancicos, y una escena dramática del ángel con los pastores de Belén, precedente de las de Juan del Enzina hasta en el lenguaje casi sayagües y ciertamente pastoril y popular, como que se inspiró en las *Coplas de Mingo Revulgo*, y lo confiesa el autor al hablar de la Circuncisión.

108. El apellido Mendoza lleva á suponerle emparentado con el Marqués de Santillana, por lo menos mediante adopción en el bautismo ó deudo espiritual, tomando el nombre de su padrino, como solía acontecer. Un Vázquez de Palencia "endereza" ciertas coplas "á su amiga, porque le envió á pedir la obra de *Vita Christi*", le llama "frayle revolvedor" y afortunado en amores; otro galán, no menos descontento del "lindo frayle de palacio" le achaca cosas todavía peores: "No con risueño mirar | viendo gracia en la mujer, | desealla festejar, | y dalle bien á mostrar | que cartas le yran á ver... | no las monjas requerir | muchas veces á menudo." La reina Isabel no hubiera admitido en su corte fraile tan relajado ni en los versos de fray Iñigo se halla más que entereza de carácter, unción religiosa, cristiana libertad y piedad sincera.

Las primeras ediciones de las obras de fray Iñigo no llevan fecha y son de los libros más raros. Así la gótica del ejemplar de El Escorial, probablemente hecho en Zaragoza, en 1482: *Vita xpī fecho por coplas... a peticiō de la muy virtuosa señora doña juana de Cartagena*; el *Sermon trobado que fizo fray yñigo de mēdoza al muy alto y muy poderoso principe rey y señor el rey dō fernādo rey de Castilla y de aragon sobre el yugo y coyundas que su alteza trahe por devisa*; el *Dezir* (de Jorge Manrique) *por la muerte de su padre, Regimiento de Principes* (de Gómez Manrique). Sus obras fueron el fondo principal de varios *Cancioneros*, los más antiguamente impresos en España. Hay uno que parece ser de Antón de Centenera, impresor de Zamora: *Vita Christi*, etc., con las *Coplas* de Jorge Manrique y las de Juan de Mena. El mismo impresor publicó en 1482 el *Vita Christi* y el *Sermon trobado*.

Otros cancioneros de fray Iñigo, con las *Coplas* de Jorge Manrique y de Mena, son los de Juan Vázquez, Toledo, 1486, y de Paulo Horus de Constancia, alemán, Zaragoza, 1492 y 1495. Las *Coplas de Vita Christi*, Sevilla, 1506, en el Registro de la biblioteca de don Fernando Colón. Los *Cancioneros generales* tienen pocas poesías de fray Iñigo. En El Escorial hay un cancionero manuscrito de sus principales obras (III, K. 7). Un libro en prosa trae Gallardo: *Comiença un tratado breve y muy bueno de las cerimonias de la misma cō sus contēplaciones compuesto por fray Iñigo de mēdoça*, 1499.

Iñigo de Mendoza. *Cancionero*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Cancionero Castellano del siglo xv*, I, Nueva Bibl. de Aut. Esp., XIX, páginas 1-120.

409. En 1480 se tradujo la *Chronica quae dicitur fasciculus temporum* (hecha por Wernero Rolewink en Colonia), Sevilla.

En 1480 Nicolás Boneto, del orden de los Menores, escribió *Postillas in Genesim. Commentarium in IV Libros Sententiarum*, Barcelona, 1493. *De Conceptione B. Mariae. Formalitates e doctrina Scoti.*

En 1480 Mauro Antonio Sorbés publicó *Noticia práctica agrimensoria.*

410. En 1481 y 1490 se publicó el *Cancionero de Ramón de Llabia*, Zaragoza (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*).

En 1481 Teresa de Cartagena, monja, escribió *Arboleda de los enfermos. Admiración de las obras de Dios.* (Ambas obras en El Escorial.)

En 1481 Alfonso Núñez de Toledo escribió *Vencimiento del mundo* (Bibl. Escor.).

En 1481 Luis Fenollet escribió *La Historia de Alexandre scrita de Quinto Curcio Ruffo*, Barcelona.

Don Juan de Moles Margarit, cardenal, obispo de Gerona, llamado El Gerundense (1404-1484), escribió en los cuatro últimos años de su vida *Paralipomenon Hispaniae libri X*, obra de mucha erudición sobre antigüedades españolas, que publicó el hijo de Nebrija con otras de don Rodrigo Toledano, la *Anacephalaeosis*, de Alfonso de Cartagena, etc., en Granada, 1545. *Corona Regum* ó *De Regis officio atque optimo imperio* (Ms. de El Escorial). Vid. P. Fidel Fita: *El Gerundense y la España primitiva* (Discurso; Madrid, 1879).

411. *Año 1482.* Mosén Diego de Valera (1412-1487), probablemente hijo ó nieto de Juan Fernández de Valera, regidor de Cuenca y criado de la casa de don Enrique de Villena, que le dedicó algunas de sus obras, como la *Consolatoria;* no poseía más que "un arnés y un pobre caballo". Desde la edad de quince años se crió en palacio entre los donceles de don Juan II y del príncipe don Enrique, asistió (1431) á la cam-

paña de la Vega de Granada y á la batalla de la Higuera, al sitio de Huelma (1435), al pie de cuyos muros fué armado caballero por el frontero de Jaén, Fernán Alvarez, señor de Valdecorneja; salió de España (1437), asistiendo al sitio de Montreal con Carlos VII, de Francia, y queriéndole asalariar Alberto en la guerra civil que en Bohemia traía con los husitas ó tabaritas ó calixtinos, respondióle que "no era allí venido á ganar sueldo, más á le servir en aquella guerra como cada uno de los continos de su casa". Señalóse en ella con otros españoles y sobre ellos en la cortesía caballeresca y patriótica, como cuando, cenando con el rey Alberto, osó decir el conde Roberto de Sailly, sobrino del Emperador, que el Rey de Castilla no podía usar armas reales por haberlas perdido don Juan I en Aljubarrota, como lo probaba la bandera que guardaban los portugueses en el monasterio de Batalha, pues de hinojos y pedida licencia al Rey, dijo que había dos géneros de armas, "de linaje e de dignidad", y que éstas sólo con la dignidad real podían perderse, ofreciendo sustentarlo en campo abierto, y el Rey dióle la razón añadiendo que no sólo merecía nombre de caballero sino de doctor, y desde allí le regaló y honró, y al volverse á Castilla le dió la Orden del Dragón de Hungría, la del Tusón ó Tusinique de Bohemia y la del Aguila Blanca de Austria, con más 200 ducados de acostamiento para el viaje y una carta para el Rey de Castilla, el cual le dió de su parte el collar de la Orden de la Escama, el yelmo del torneo, cien doblas de oro y el dictado de Mosén. Ofrecióse á romper una lanza en el paso honroso del árbol de Carlomagno, defendido por Pedro de Beaufremont, señor de Charny, junto á Dijón, y rompióla con Tibaldo, señor de Rougemont, y con Jacques de Chalaux, señor de Amavila, saliendo de entrambos vencedor con gran honra y prez, regalándole el Duque 12 tazas y dos jervillas de plata del peso de 50 marcos. Fué enviado con misiones diplomáticas al rey de Francia, Carlos VII. Famosa es la carta que exhortando á la paz escribió desde Segovia en 1441 al Rey, estando al servicio del príncipe don Enrique, llena de gravedad y cortesía, libertad y modestia, como todas las que después escribió, de las cuales la más celebrada es la de 1448. Asistió como Procurador por Cuenca á las Cortes de Valladolid (1448), donde llevó con entereza la contraria á la propuesta del Rey, y concesión de los demás, contra

los enemigos de don Alvaro de Luna, y luego escribió al Rey á Tordesillas con mayor fuego y hasta descomedimiento, de lo cual sacó dejar enojado al Rey y tomarle á su servicio el conde de Plasencia, don Pedro Destúñiga, vengándose de don Alvaro, de quien estaba quejoso, ayudando á la conjura que le despeñó de su valimiento y le llevó al cadalso, y aun dicen que redactando la carta del Rey á las ciudades y señoríos del desgraciado Condestable. De la corte de Enrique IV, no obstante su cargo de maestresala, vivió alejado, como se ve por la carta que siendo Corregidor de Palencia escribió en 1462 al Rey, denunciando "los fechos tocantes á la guerra y gobernación de sus reinos", y con esto abandonó del todo su servicio, arrimándose á los Estúñigas y luego á la casa de Niebla, cuando don Pedro de Estúñiga casó con doña Teresa de Guzmán, hija del Duque de Medinasidonia, viviendo deste entonces en Andalucía, en Sevilla y en el Puerto de Santa María, donde fecha casi todas sus últimas cartas á los Reyes Católicos, aconsejándoles con una libertad que maravillosamente casaba con la modestia y cortesía. La última es del año 1486, y ya nada volvemos á saber de él. Sus 27 *Epístolas enviadas en diversos tiempos é á diversas personas*, encierran discretísimos consejos, sana doctrina y honda política y cortesana; el estilo y lenguaje, de lo mejor que se escribió en prosa en el siglo XV. Nada hay en ellas de los latinismos y extravagancias de Villena, Santillana y Lucena; es de la escuela de Fernán Pérez de Guzmán y de Hernando del Pulgar. *El Memorial de diversas hazañas* ó *Crónica de Enrique IV*, está tomado de las *Décadas* latinas de Alonso de Palencia. Publicóse el *Memorial* por Cayetano Rosell y por vez primera en el tomo III de *Crónicas de los Reyes de Castilla*. (Bibl. Rivadeneyra.) Pero su mejor obra histórica es la *Corónica de España* ó *Corónica Abreviada* ó *Valeriana*, dirigida á la Reina Católica é impresa en Sevilla el año 1482; Tolosa de Francia, 1489; Zaragoza, 1493; Salamanca, 1495, 1499, 1500. Al final de la *Corónica Abreviada* dice "que la acabó en el Puerto de Santa María la víspera de San Juan de 1482, á los sesenta y nueve años de su edad". Merece reimprimirse, pues fué obra de donde en el siglo XVI tomaron muchas cosas los entendidos. Fué la primera *Crónica general* que se imprimió, sacada de la segunda *Crónica general*, ó sea la de 1344, pues la primera de Alfonso X era tan

desconocida entonces como hasta poco ha, y además añadida con otras patrañas de otros libros, que todas las aceptó sin crítica alguna. Cuanto al reinado de don Juan II, todo es de su cosecha, pues la Reina no le dejó leer la *Crónica* que ya tenía en su cámara. Escribió además la *Genealogía de los reyes de Francia*, tomada de la *Crónica Martiniana;* un breve tratado sobre los *Orígenes de Roma y Troya*, otro *Tratado de los linajes nobles de España*, y algún otro opúsculo de asunto genealógico, inéditos hasta hoy.

Imprimióse el célebre *Tratado de las armas* ó *de los rieptos é desafíos*, dos veces por lo menos, sin año ni lugar señalado, y es un elegante doctrinario de las leyes caballerescas de Europa. También se imprimieron el de las *Preeminencias y cargos de los Oficiales de armas* y el *Ceremonial de Príncipes*. Se le atribuye la traducción del *Arbol de las batallas*, libro francés de Honorato Bonet.

Entre los doctrinales de moral ó política, son de notar el de la *Providencia contra Fortuna*, muchas veces impreso al final de los *Proverbios* de Santillana, Sevilla, 1494; el *Breviloquio de Virtudes*, el *Doctrinal de Príncipes*, inédito; la *Exhortación á la paz*, la *Defensa de virtuosas mujeres* y el *Espejo de verdadera nobleza*. Hay coplas suyas en los Cancioneros, pero son malas.

Es, en suma, Diego de Valera, el mejor prosista que hubo hasta él, el lenguaje llano y natural, sin la menor afectación, flúido y ameno, brioso y apasionado á veces, siempre noble y sincero.

412. Diego de Valera. *Epístolas... con otros cinco tratados del mismo autor*, ed. J. A. de Balenchana, Soc. de Biblióf. Españoles, 1878; *Memorial de diversas hazañas*, Bibl. de Aut. Esp., t. LXX. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. V, páginas CCXXVI-CCLVI; G. Cirot, *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II* (1284-1556), Bordeaux, 1905, págs. 40-44, y *Bulletin Hispanique* (1900), t. XI, pág. 447.

413. En 1482 el DOCTOR PERO DÍAZ DE TOLEDO publicó los *Proverbios de Séneca con la glosa*, Zamora; Zaragoza, 1491; Sevilla, 1495, 1500; Toledo, 1500; Sevilla, 1512, 1528, 1535; Amberes, 1552; Medina, 1552, 1555. Sábese que no son proverbios de Séneca, sino que están tomados de la *Formula vitae honestae* de San Martín de Braga, como ya lo advirtieron el Petrarca y Floranes, y provienen de los del mismo Publilio Siro, del tiempo de César y Augusto. También: *Proverbios del*

Marqués de Santillana, glossados por el doctor Pedro Díaz de Toledo, Amberes, 1552, juntamente con los anteriores de Séneca.

En 1482 el andaluz BARTOLOMÉ RAMOS DE PAREJA publicó *De Música,* obra que renovó la música con su teoría del *temperamento.*

En 1483 y 1489 se publicó *El confesonario,* juntamente con el *Arte de bien morir,* Zaragoza. Acaso es el mismo libro siguiente: *Tractado del confessor,* Zaragoza, 1490 y 1492: es traducción del libro de San Antonino de Florencia (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*). No sé si es la misma obra que, anónima y de 1490, lleva por título *Un tratado breve de confesión, copilado por un Reverendo maestro en sancta theología,* Valladolid, 1492. Después salió *La summa de confession llamada defecerunt de fray Anthonino arçobispo de florençia del orden de los predicadores. En romançe,* Zaragoza, 1496, 1497 y 1498?, 1520 (*Bibl. zarag. siglo xv*); Sevilla, 1492, 1503. *Arte para bien confesar,* Zaragoza, 1510, por un fraile jerónimo; Burgos, 1526; Alcalá, 1532; Burgos, 1558; Zaragoza, 1564. Hay quien dice que el autor fué el doctor don Pedro Fernández. (Véase lo que se dice en el número siguiente 414.)

414. *Año 1483.* RODRIGO FERNÁNDEZ DE SANTAELLA ó MAESE RODRIGO (1444-1509) nació en Carmona, alcanzó en Bolonia los títulos de maestro en Artes y en Teología y vivió en Roma durante los pontificados de Sixto IV é Inocencio III; vuelto á España, fué protonotario apostólico y canónigo de Sevilla, donde fomentó los estudios de Derecho canónico, tanto, que llamaron *Colegio de Maese Rodrigo* al de Santa María de Jesús, donde se hacían; fué además confesor de los Reyes Católicos, y falleció en 1509, á los sesenta y cuatro años de edad, de modo que nació en 1444 ó 1445. Véase Joaquín Hazañas, *Maese Rodrigo, 1444-1509*; Sevilla, 1909. En 1483 y 1489 se publicó el *Arte de bien morir,* juntamente con *El confesonario,* Zaragoza (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*). En la librería de Fernando Colón había un *Arte de bien morir* ("Costó en Sevilla 14 maravedís") y debe ser el de Santaella. *Vocabularium ecclesiasticum,* Sevilla, 1499, 1515; Zaragoza, 1523; Alcalá, 1527; Sevilla, 1529; Alcalá, 1529; Zaragoza, 1530, 1538, 1540, 1546, 1549; Sevilla, 1550; Toledo, 1559; Salamanca, 1561; Alcalá, 1572. *Manual de doctrina necesaria al visitador y á los clérigos,* Sevilla, 1502. *Libro de Marco Polo veneciano y de las cosas que vido en las partes orientales, traducido de latín,* Sevilla, 1502; Salamanca, 1518; Logroño, 1529. *Tratado de la inmortalidad del alma,* Sevilla, 1503. *Sermones de San Bernardo traducidos,* Logroño, 1511 y 1529. *Del modo de bien vivir en la religión cristiana,* Salamanca, 1515. *Cosmographia introductoria en el libro de Marco Paulo Véneto,* Sevilla, 1518; Logroño, 1529. Ms.: *De ignotis arborum atque animalium apud Indos speciebus et de moribus Indorum. Dialogus contra Impugnatorem coelibatus et castitatis. Lectiones sanctorum per totius anni circulum,* Sevilla, 1503.

415. *Año 1484.* LUCIO MARINEO SÍCULO ó de Sicilia (1460-después de 1533), fué discípulo de Pomponio Leto, vino á España en 1484, traído

por el almirante don Fadrique Enríquez; fué profesor de Elocuencia y Poesía latina en Salamanca (1484-1496), acompañó á Nápoles al Rey Católico (1507) como capellán. Dejó curiosa correspondencia en 17 libros y compuso *De rebus Hispaniae memorabilibus,* Alcalá, 1530 (texto castellano); Alcalá, 1530 y 1533 (textos latinos); Alcalá, 1539 (cast.); Francfort (lat.); Madrid, 1587 (cast.). *Epistolarum libri XVII,* Valladolid, 1514. *Grammatica brevis ac per utilis,* Alcalá, 1532. Consúltense: G. Noto: *L. Marineo umanista siciliano,* Catania, 1901; G. Noto, *Moti umanistici nella Spagna al tempo del Marineo,* Caltanissetta, 1911; P. Verrua, *Precettori italiani in Ispagna durante il regno di Ferdinando il Catolico,* Adria, 1907.

Desde 1484 hasta la expulsión de los judíos, en 1492, fué ministro de Hacienda de Fernando *el Católico* en España el doctor de la segunda escuela rabínica española Isaac Abarbanel ó Abravanel (Isaac Barbanella), padre del famoso León Hebreo. Nació en Lisboa en 1437, después de haber ejercido el mismo cargo con Alfonso V de Portugal, acusado de tener inteligencias secretas con España, tuvo que venir á Toledo. Murió en Venecia, 1508. Escribió mucho comentando la Biblia, de historia y en defensa de los judíos, que le llamaron *el sabio* y *el príncipe.* Sus obras trae su amigo Isaac Aboab, otro judío algo cabalista, de los expulsados de España, y se reimprimieron en su lengua original y en latín. Las principales: *Rosh Amanah* ó Principio y fundamento de la Fe, 1506, obra de teología racional, fundada en Maimónides. *Miphehalot Elohim* ó Las obras de Dios, 1592, sobre la creación, la eternidad del mundo, contra Aristóteles. *Respuestas* sobre la *Guía,* de Maimónides, 1574, etc.

En 1484 Jaime Pérez de Valencia, agustino, publicó *Psalmorum expositio,* Valencia. *Canticorum,* 1486 (Véase Nic. Antonio).

416. *Año 1485.* Hernando del Pulgar (1436?-1493?), cronista y secretario de los Reyes Católicos, que no ha de confundirse con Hernando Pérez del Pulgar (1415-1531?), fué el mejor prosista de aquel reinado. En 1485 y 1486, Burgos, se publicaron sus 32 *Letras* á personas ilustres, modelos de estilo epistolar, más natural y noble que el de las cartas de Guevara y menos rebuscado que el de Eugenio de Salazar, llevando la palma, por consiguiente, á todos cuantos cartas imprimieron. El año 1486, Toledo, publicó el *Libro de los claros varones de Castilla,* parecido á la obra de Pérez de Guzmán: pero de estilo más ceñido, brioso, elegante y rítmico y lenguaje más castizo y perfeccionado. Escribió además la *Chronica de los muy altos y esclarecidos reyes catholicos don Fernando y doña Isabel,* cuyo manuscrito dejó á Nebrija para que la tradujese al latín, como lo hizo, publicándose en 1545-1550. El

original castellano publicólo en 1565 el nieto de Nebrija, atribuyéndolo, por equivocación, á su abuelo. También glosó las *Coplas de Mingo Revulgo,* Sevilla, 1506.

417. Las dos obras, *Letras* y *Claros varones,* se imprimieron después juntas en Zaragoza, 1493; Sevilla, 1500. En la biblioteca de don Fernando de Colón se hallaba el *Libro de los Claros varones d'España,* "Costó 29 mrs. en Medina del Campo, por Julio de 1518." Además, el mismo en Alcalá, 1528; Zamora, 1543; Valladolid, 1545. *Los Claros Varones de España. Y las 32 cartas,* Amberes, 1632. Cuyo editor, Juan Meursio, puso al frente: "A los aficionados á la lengua española: Veo hacer tal estimación a todos deste libro por la dulzura del estilo, por la libertad o (diciéndolo como ello es) por la verdad con que está escrito, por las muchas noticias de que se compone, así de personas singulares como de sucesos y casos peregrinos... Fué Hernando de Pulgar uno de aquellos grandes varones que florecieron cuando se premiaban las letras y las armas igualmente: edad de oro y siglo dichoso, como nos lo dicen las historias. Gozó el cuerpo místico de la Monarquía Española en aquella sazón, para ser en todo perfeto y cabal, de dos Pulgares, ilustres y dignos de toda veneración: el uno por su valor, esfuerzo y valentía: el otro (que es el nuestro) natural del Reino de Toledo, por sus estudios, escritos y vigilias... me animaré á imprimir su Historia, trabajo tan superior, que se contentó Antonio de Lebrija con pasarle á la Lengua Latina, con ser el sujeto que todos sabemos." Lucio Marineo Sículo, *De laudibus Hispaniae,* l. VII: "Ferdinandi Pulgarii eloquentia atque moralis philosophia magna fuit ac laudabilis: siquidem sermone hispano plura edidit eleganti facundia et uberrima dicendi copia: in eo enim opere, quod *De Viribus illustribus* inscripsit, plurimum et ingenii et doctrinae et scribendi artis ostendit. Permulta quoque memoratu digna composuit, in quibus magnam quidem laudem promeruit." A. Morales, *Discurso sobre la lengua cast.*: "El estilo familiar de Hernando del Pulgar en sus *Cartas,* ¿quién no le alaba y goza en él mucho del donaire que en las epístolas de los Latinos se siente? El mismo, en la *Historia,* tiene harto primor, y en imitar en ella á los Latinos y tomarles siempre prestado algo á su propósito le sucedió dichosamente." Eug. Ochoa (edic. de las *Cartas*): "Las Letras de Fernando del Pulgar puede decirse que enseñan á conocer los hombres más que la mayor parte de nuestras historias juntas. Brillan en ellas una grandeza sin pompa y una cultura sin afectación: desaparece el arte en fuerza de su noble sencillez. No hay voces superfluas ni reflexiones inútiles: la locución es rápida y donosa; mas siempre valiente, así para decir lo bueno como lo malo. Pulgar pinta siempre de un rasgo: nunca retoca lo que una vez sale de su pluma. Es uno de los escritores castellanos más castizos, discretos y elegantes."

Hernando del Pulgar. *Claros varones de Castilla,* ed. de Llaguno Amírola, Madrid, 1775; *Crónica de los señores Reyes Católicos,* Bibl

de Aut. Esp., t. LXX; *Letras,* Bibl. de Aut. Esp., t. XIII; A. Bonilla, *Anales de la Literatura española,* Madrid, 1904.

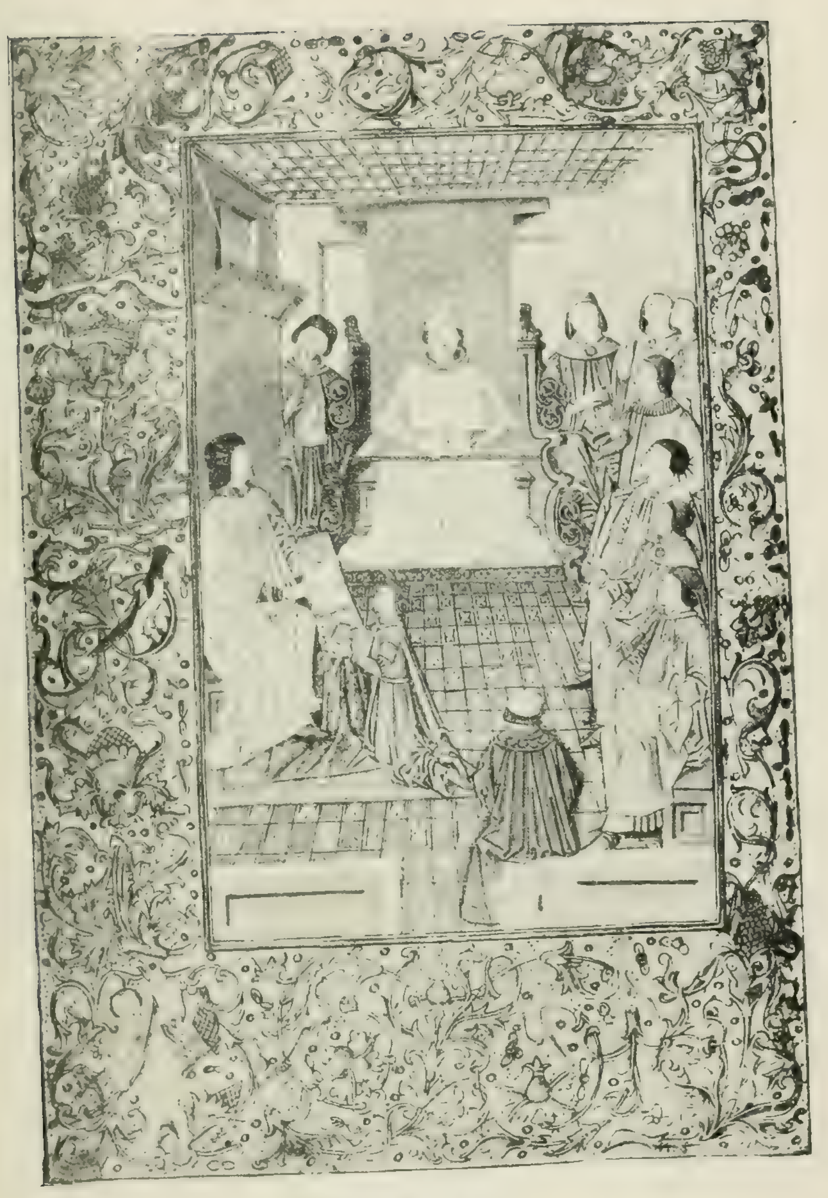
418. *Año 1485.* MICER GONZALO GARCÍA DE SANTA MARÍA, zaragozano, murió después de 1510 y nació antes de la mitad del siglo XV, "no sólo famoso doctor en Derecho civil y de muchas letras, porque entre los estudios y abogacías de gran importancia se ocupó mucho tiempo en escribir la sucesión y conquistas de los príncipes de la Casa Real de Aragón" (Zurita). Fué además jurado de Zaragoza en 1502, lugarteniente del Justicia y abogado del arzobispo Alonso de Aragón. Con permiso de su mujer se hizo cartujo en 1510. *Colección, Orden y Corrección de las Constituciones Provinciales y Sinodales del Arzobispado de Zaragoza desde 1328 á 1495;* Zaragoza, 1542, reimpresión, añadidas las Constituciones hasta este año. *Historia de los reyes de Aragón,* traducción del latín de la de Gualberto Fabricio. *Arbol de la sucesión de los reyes de Aragón. La Suplección general de los modernos á la Cosmografía y Crónica de la parte de Asia antigua de Fr. Grifon,* versión del italiano hecha en 1485. *Tratado de las diez cuerdas de la Vanidad del Mundo,* Zaragoza, 1494, traducción del latín, de San Agustín. *Fori Aragonum abbreviati et observantiae, die 15 Martii 1494.* Publicó *Dialogus pro Ecclesia Dei contra Sinagogam,* de autor desconocido. *Vidas de los Santos Padres Religiosos..., trasladadas por San Jerónimo y agora de nuevo reconocidas é historiadas* (hacia 1490, *Bibliogr. zarag. del siglo XV*), ó sea *Vitae patrum en romance,* Zaragoza, 1511 (Morel-Fatio, *Bulletin Hispanique,* t. X, pág. 43). *Los Evangelios e epistolas siquier liciones de los Domingos e fiestas solemnes de todo el anyo e de los Santos e Apostoles: evangelistas: martires: confessores: virgines: e finados: e la glosa o apostilla sobre ellos. La qual obra fué acabada de trasladar por micer Gonçalo Garcia de sancta maria jurista ciudadano de çaragoça,* Zaragoza, 1485. *El Caton en latin e en romançe,* Zaragoza, 1493 y 1494. *El libro de las quatro cosas postrimeras: conviene saber de la muerte: de las penas del infierno: e del juhizio: e de la gloria celestial. El qual libro llaman muchos Cordial,* Zaragoza, 1491. *De quatuor novissimis,* Zaragoza, 1496. *Cordial de las quatro cosas postrimeras,* Zaragoza, 1499; Alcalá, 1526. El autor fué Dionisio Cartujano, y el trasladador, el doctor Micer Gonzalo García de Santa María.

En 1485 GONZALO GARCÍA DE VILLADIEGO, burgalés, Doctoral de Toledo (1476), nombrado Obispo de Oviedo, publicó *De legato Sedis Apostolicae,* Roma. *Contra haereticam pravitatem* y *De irregularitate,* Salamanca, 1496. El segundo se publicó además en Salamanca, 1519. *De origine, dignitate et potestate S. R. E. Cardinalium eiusque vicecancelarii,* Roma; ibid., 1672 en el t. XIV del *Tractatus Doctorum.*

En 1485 FRAY ANDRÉS GUTIÉRREZ DE CEREZO († 1503), benedictino y abad de Oña (1495), que hizo aquella claustra, publicó *Grammatica,* Burgos; ibid., 1496; Logroño, 1506; Burgos, 1545. *Paucissimi sudores in laudem Virginis Mariae,* Venecia, 1491. *Vida de S. Victores* (lat. y cast.).

419. *Año 1486.* El Maestro Elio Antonio de Nebrija (1442?-1522) ó Lebrija, nació el 1442 ó el 1444 en Nebrija ó Lebrija, pasó en 1456 á Salamanca, donde cursó Matemáticas con el maestro Apolonio, Física con Pascual de Aranda y Etica con Pedro de Osuna. Fué á los diez y nueve años de su edad á Italia, donde estuvo doce estudiando Humanidades, lenguas hebrea y griega sobre todo, en el Colegio español de Bolonia. Vuelto á España, fué preceptor del sobrino del arzobispo Fonseca, en Sevilla, y en 1473 se presentó en Salamanca, emprendiendo la reforma de la enseñanza, desempeñando su cátedra hasta 1488, que se entregó á escribir bajo la protección de don Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara, bien que, muerto éste en 1505, volvió á la cátedra. En 1508 fué nombrado cronista y catedrático de la Universidad de Alcalá. Volvió á Salamanca en 1509, donde explicó hasta 1513, en que, habiéndosele negado injustamente la cátedra primaria de Humanidades, se fué á Sevilla á desempeñar la de San Miguel; pero llamóle presto Cisneros á Alcalá, colmándole de distinciones y ocupándole en la Políglota, trabajo en que murió en 1522.

420. Prefac. al *Vocabulario*: "Fué aquella mi doctrina tan noble, que aun por testimonio de los envidiosos y confesión de mis enemigos, todo aquesto se me otorga, que yo fui el primero que abri tienda de la lengua latina y osé poner pendon para nuevos preceptos... y que ya casi de todo punto desarraigué de toda España los Doctrinales, los Peros Elias y otros nombres aun mas duros, como los Gualteros, los Ebraidos, Pastranas y otros no sé qué apostizos y contrahechos gramáticos, no merecedores de ser nombrados. Y que si cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa se habla de latin, todo aquello se ha de referir á mí. Es, por cierto, tan grande el galardon deste mi trabajo, que en este género de letras otro mayor no se puede pensar." "El más grande de los humanistas españoles", como le llamó Fitz-Maurice-Kelly. Su padre, Juan Martínez de Cala é Hinojosa; su madre, Catalina de Xarava y Ojo, descendientes en cuarto grado de los caballeros Juan Martínez de Cala y Lorenzo de Xarava, que conquistaron á Sevilla y Lebrija. Sobre su biografía, véanse *Introductiones latinae*, en la segunda edición de Paz y Melia, en *Revista de Archivos*, 1898; Pedro Lemus y Rubio, *Revue Hisp.*, t. XXII, pág. 459 (Ms. de la parroquia de Santa María de Lebrija y núm. 8.470 de la Bibl. Nac. son sus fuentes). El se cita *Nebrissensis*, y en sus obras se lee *Lebrixa*. De su nacimiento, en el prólogo de su *Interpretacion de las palabras castellanas en la lengua latina*: "Mas aunque se me allega ia el año de cincuenta ꝛ uno de mi edad: porque naci un año antes que en tiempo del rei don Juan el se-



Nebrija en su escuela
(*Elegancias romanzadas*, imprenta de su hijo. Granada).

gundo fué la prospera batalla de Olmedo", ó sea en 1444. El añade que fué á Italia de diez y nueve años, donde dice estuvo diez, y en Sevilla tres con el Sr. Fonseca; como éste murió en 1473, en esta fecha, según la cuenta anterior, tendría treinta y dos años, los cuales quitados de 1473, dan 1441, como de su nacimiento, y no el de 1444. Hay, pues, contradicción en sus palabras ó la batalla de Olmedo no fué el año que se cree. En el Ms. de la Bibl. Nac. se lee: "1441. En este año nació el Mtro. Antonio de Lebrixa..." En la misma *Interpretación...*: "y dexando agora los años de mi niñez passados en mi tierra debaxo de bachilleres ꝛ maestros de grammatica ꝛ logica: dexando aquellos cinco años que en Salamanca oi en las mathematicas a Apolonio: en la filosofia natural a Pascual de aranda, en la moral a Pedro de osma, maestros cada uno en su arte mui señalado: luego que me parecio que segun mi edad sabia alguna cosa sospeche lo que era ꝛ lo que el apostol S. pablo liberalmente confesso de si mesmo: que aquellos varones aunque no en el saber: en dezir sabian poco. Assi que en edad de diez ꝛ nueve años io fue a italia: no por la causa que otros van: o para ganar rentas de iglesia: o para traer formulas del derecho civil ꝛ canonico: o para trocar mercarias: mas para que por la lei de la tornada despues de luengo tiempo restituiesse en la possession de su tierra perdida los autores del latin: que estauan ia muchos siglos avia desterrados de españa. Mas despues que alli gaste diez años en los deprender: pensando ia en la tornada: fue combinado por letras del mui reuerendo ꝛ assi sabio varon D. Alonso de fonseca arçobispo de seuilla: el qual la primera vez que me vio: ꝛ mando que fuesse suio: despues de muchas cosas humanamente prometidas: allende de que me dio ciento ꝛ cincuenta florines de renta: me mando dar por mui copiosa racion cada dia. Mas porque gran parte del tiempo S. gastaua en los oficios divinos: mucha esso mesmo en los negocios del reino. ꝛ tan bien alguna en su dolencia: porque por espessos entreualos de tiempo era fatigado de estranguria: todos aquellos tres años que goze de su familiaridad ninguna otra cosa hize sino reconocer toda mi gente: ꝛ por exercicio a percibirme para enseñar la lengua latina: co si diuinara que con todos barbaros se me aparejava alguna grande contencion: Asi que despues que fallecio i aunque triste ꝛ lloroso comence a ser libre: nunca dexe de pensar alguna manera por donde pudiesse desbaratar la barbarie por todas las partes de españa tan ancha ꝛ luengamente derramada. I... Assi io para desarraigar la barbarie de los ombres de nra nacion: no comence por otra parte sino por el estudio de salamanca: el qual como una fortaleza tomada por combate: no dudava io que todos los otros pueblos de españa vernian luego a se me rendir. Donde teniendo io dos cathedras publicamente salariadas: lo qual antes de mi aun ninguno alcanço quanto provecho hize doze años leiendo: otros lo juzgaran mejor ꝛ mas sin passion a lo menos sentirlo an los venideros. En el qual tiempo arrebatamente publique o mas verdaderamente se me caieron de las manos: dos obras de grammatica. Las quales como fuessen por un maravilloso consentimiento de toda españa recebidas: conoci que para el edificio

que tenia pensado harto grandes z firmes cimientos auia echado: z que non faltava ia otra cosa sino los materiales por donde tan grande obra creciesse. Lo qual por una providencia divina assi se hizo. Que como ia no estuviesse en mi mano dexar la vida començada: porque despues de casado e avidos hijos avia perdido la renta de la iglesia ni pudiesse ia bivir de otra parte sino de aquel escolastico salario: vra mui magnifica. S. lo remedio todo con las muchas z mui onorificas mercedes dandome ocio z sossiego de mi vida. I porque toda la cuenta destos siete años despues que comence a ser vro. vos sea manifiesta hezimos cuatro obras diversas en una mesma obra. La primera en que todas las palabras latinas z griegas mezcladas en el latin breve z apretadamente bolvimos en castellano, la cual obra dedique a. V. M. S. assi como unas primicias deste mi trabajo. La segunda que agora esso mesmo intitulo de vro. mui claro nombre: en el cual por el contrario con igual brevedad boluimos en latin las palabras castellanas. La tercera, en que ponemos todas las partes de la grammatica con la declaracion de cada palabra, obra repartida en tres mui grandes volumenes. La quarta esso mesmo repartida en otros tantos volumenes en la qual interpretamos las palabras del romance z las barbaras hechas ia castellanas, añadiendo una breve declaracion en cada una. Añadimos tanbien la quinta obra en que apretamos debaxo de reglas z preceptos la lengua castellana que andava suelta de las leies del arte. La qual dedicamos a la mas esclarecida de todas las hembras z assi de los varones la reina nuestra señora. No quiero agora contar entre mis obras el arte de la grammatica que me mando su alteza contraponiendo renglon por renglon el romance al latin: porque aquel fue trabajo de pocos dias: z porque mas use alli de oficio de interprete que de autor. I si añadiere a estas obras los commentos de la grammatica sera acabado... Mas aunque se me allega ia el año de cincuenta z uno de mi edad: porque naci un año antes...” Así en la primera edición de su Diccionario español-latino; mas por otra obra suya (*Epithalamium in nuptiis clarissimorum lusitaniae principum Alphonsi ac helisabetha iunioris*), impresa en Salamanca en 1491, se saca que estuvo en Sevilla en la boda del príncipe don Alfonso de Portugal con doña Isabel de Castilla en 1490. Otras obras por él no mencionadas son las Introducciones á los libros de *Cosmografía*, Venecia, 1486; las *Repeticiones I* y *II*, primeras manifestaciones de la Filología en España, de las cuales en la segunda, dedicada á don Juan de Zúñiga, trata *De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum vocibus*, expuesta en 1486; y la *Brevissima commendatio*, prosodia latina, impresa por primera vez en Salamanca, 1493. Después de 1495 publicó la 3.ª ed. de las *Introductiones*, y en los comentarios á su dedicatoria de dicha obra á la Reina dice estar escribiendo las *Antigüedades de España* y su propósito de interpretar la Biblia. En 1498 se hallaba en Sevilla buscando casa donde dar sus lecciones. En 1502 le encargó Cisneros la revisión de los textos griegos y latinos de la Biblia, y en ella trabajó hasta 1504, aunque sin dejar de reimprimir en 1503 la *Repetitio De vi ac potestate litterarum* y las *Sátiras de A. Persio*, por mandado de don Juan de Zúñiga, desig-

nado ya Arzobispo de Sevilla. Antes escribió sus *Ecphrases in Virgilii*, como lo da á entender en la dedicatoria al comento de Persio. En 1504 escribió á su discípulo Escobar desde Medina del Campo, en donde se hallaba la corte, y á principios de Mayo de 1505 vuelve á la Universidad de Salamanca. En la *Apologia earum rerum*, etc., dedicada á Cisneros, se halla la causa de haber dejado el cargo en la publicación de la Biblia y se defiende de algunas calumnias de que fué víctima por haber propuesto la corrección de algunos textos. La *Apologia* debió de escribirse de 1504 á 1506, pues ya en 1495 deseaba darse á interpretar la Biblia, y en la dedicatoria de la *Apologia* dice: "Omnes vigiliae meae, Pater Amplissime, quas ab hinc decennio sacris litteris impendi." En 1506 expone su *Repetitio tertia*: *De peregrinarum dictionum accentu*. En 1506 publicó el *Lexicon iuris civilis*, en cuya dedicatoria á don Juan de Fonseca vemos tenia acabadas las *Antigüedades de España*. En 1507 debió de imprimir la *Repetitio V*, que leyó en Salamanca, y en Agosto estaba en Logroño (carta á Sobrarias). En 1508 publicó allí mismo otra edición de las *Introductiones*, aumentando la del 1495, y que se reimprimió después en 1510 y 1514. Habiendo visitado la Universidad de Salamanca el entonces obispo de Málaga don Diego Ramírez por orden del Rey, una de las providencias que tomó fué la de que se interpretasen los poetas cristianos juntamente con los gentiles, y entonces publicó Nebrija las obras de Prudencio, dedicadas á dicho señor Obispo. Se le expidió la cédula nombrándole cronista en Valladolid á 21 de Marzo de 1509, teniendo Nebrija sesenta y ocho años. En 1510 leyó en Salamanca la *Repetitio VI, De mensuris*, y publicó los comentarios al *Carmen Paschale*, de *Sedulio*, impresos antes (1508?) en Zaragoza; en 1511 se le concedió licencia para imprimir los comentarios á *Terencio* y los *Libri minores*, que publicó dirigidos á don Juan de Fonseca, y en 15 de Junio recitó en la Universidad la *Repetitio VII, De ponderibus*. En 1512 se hallaba en Burgos, según se saca de la publicación de los opúsculos históricos impresos en casa de Federico Alemán, y en la misma imprenta acabó la segunda edición del Diccionario latino, aumentado, y en Salamanca recitó la *Repetitio VIII, De numeris*. También en 1512 se reimprimieron las *Introductiones* y en Logroño los comentarios á Prudencio. Según la dedicatoria de la 2.ª ed. del Diccionario latino tenía inédito el *Vocabulario de las Sagradas Escrituras* é inédito lo dejó. De Julio á Noviembre de 1513 debió de estar en Sevilla; en Marzo, en Salamanca, donde leyó su *Relectio nona de accentu latino*, que se imprimió en Sevilla el mismo año. En el mismo de 1513 fué nombrado catedrático de Retórica en Alcalá. Publicó en 1515 la *Artis Rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano*; en 1516 la *Tertia Quinquagena* con la *Apologia*, los *Segmenta ex epistolis Petri, Pauli*, etc., las *Elegancias romanzadas* y el tomito que contenia *Passio domini hexametris versibus composita. Eiusdem passionis threnos per Philippum Beroaldum. Vitae et martyrum coronae per anni circulum. Vitae quorundam per divum Hieronymum scriptae*. En 1517 se acabaron de imprimir las *Reglas de Ortografía*, que dedicó á don Lorenzo Galin-

dez de Carvajal. Muñoz (*Elogio*, pág. 21) dice que vió Andrés Resende, discípulo de Lebrixa, una *Gramática griega* suya. Murió en Alcalá, "repentina paralysi" (Paulo Jovio, *Elogia viror.*, Basilea, 1561, pág. 149), "repentinamente de apoplexia" (J. Huarte, *Examen de Ingenios*, Alcalá, 1640, f. 136). En el Ms. 8.470: "enterrose en la iglesia de S. illefonso encorporada en el colegio mayor y hizosele muy suntuoso enterramiento, como á la verdad él lo merescia. Tiene su capilla á la mano derecha como entramos hacia el coro junto." "Nota puesta por un curioso en un libro impreso y copiada por don Juan de Iriarte." Y con diferente letra, en un papel que se halla entre los mismos apuntes: "Mro Antonio Moya clerigo dixo a 23 de octubre de 1522 que el Mro. Lebrixa murio nueve dias despues de S. Juan de Junio de dho. ano de 22 que lo sabe porque dos dias despues de fallescido hicieron sus honores en la iglesia del Colegio de Alcalá, e pedrico a sus honras el Dor. Ciruelo." Puede verse además en el *Registro de escrituras* (Arch. Hist. Nac., 3, f. 112). Casó en Salamanca con Isabel de Solís y tuvo de ella seis hijos varones y una hembra, el mayor Marcelo, que fué á Flandes y luego se retiró á las Brozas, donde compuso las *Triacas*.

421. Principales obras de Nebrija. *Introductiones in latinam grammaticam, seu de Sermone Latino cum commentariis*, 1481, refundida en 1486, 1496; Sevilla, 1501; Logroño, 1503; Lyon, 1508; Logroño, 1510; Venecia, 1512; Logroño, 1513; Barcelona, 1523; Alcalá, 1523, 1530; Sevilla, 1532; Zaragoza, 1533; Alcalá, 1533; Lyon, 1541; Tolosa, 1545; Zaragoza, 1547, 1549, etc. *Epithalamium*, Salamanca, 1491. *Dictionarium Latino-Hispanicum et Hispanico-Latinum*, 1492; Sevilla, 1506; Zaragoza, 1514; Sevilla, 1516; París, 1519; Alcalá, 1520, 1532; Valencia, 1533; Granada, 1536; Amberes, 1545; Granada, 1552, 1554, etc.; París, 1532 (texto latino-francés). *Gramática sobre la lengua castellana*, Salamanca, 1492; Alcalá, 1517. *Aurea expositio hymnorum una cum textu*, Zaragoza, 1502, 1508; Logroño, 1508; Zaragoza, 1510; Logroño, 1510; Zaragoza, 1515, 1516, 1520; Alcalá, 1526, 1528; Zaragoza, 1528; Logroño, 1529; Granada, 1541, 1549; Zaragoza, 1560, etc. *Aulii Persii Flaccii satyrae cum interpretatione*, Sevilla, 1503; Toledo, 1512; Alcalá, 1514, 1517, 1521, 1526; París, 1527; Alcalá, 1529; Granada, 1585. *De vi ac potestate litterarum*, Salamanca, 1503, 1509. *Lexicon iuris civilis*, Salamanca, 1506, 1511; Amberes, 1523; Lovaina, 1535; Lyon, 1537; París, 1537; Lyon, 1572; París, 1594, etc. *Paschale Sedulii cum commento*, Zaragoza, 1508; Salamanca, 1510; Lyon, 1512; Zaragoza, 1515; Alcalá, 1524, 1531; Granada, 1553. *Apologia earum rerum quae illi obiiciuntur*, Salamanca, 1510; Granada, 1535. *Aurelii Prudentii Clementis opera cum commento*, Logroño, 1512; Amberes, 1540. *Ad artem litterariam introductiones*, Venecia, 1512. *Opuscula quaedam*, Burgos, 1512. *De accentu latino aut latinitate donatum*, Sevilla, 1513; Valencia, 1518. *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio*, Alcalá, 1515, 1529; Granada, 1583. *Scholia in epistolas Pauli, Petri, Iacobi et Ioannis*, Alcalá, 1516, 1525; Granada, 1545. *Elegancias romanzadas*, Antequera, 1516,

1576. *Quinquagenae*, Alcalá, 1516; París, 1520; Granada, 1535; Basilea, 1543; Amberes, 1600. *Reglas de la ortografía castellana*. Alcalá, 1517. *Lexicon artis medicamentariae*, Alcalá, 1518. *Lexicon sive parvum vocabularium*, Barcelona, 1523. *Publii Terentii afri poetae comici lepidissimae comodiae*, Zaragoza, 1524. *Scholia in opuscula quae vulgo sancturale nuncupatur*, Alcalá, 1524, 1527. *Homiliae in evangelia*. Alcalá, 1526; Granada, 1541, 1549; Basilea, 1569. *Orationes ex divino* 1529. *Libri minores de novo correcti*, Alcalá, 1525, 1528, 1529; Granada, 1549, 1569. *De mensuris, de ponderibus et de numeris*, Alcalá, 1525, 1529. *Libri minoris de novo correcti*, Alcalá, 1525, 1528, 1529; Granada, 1545. *De digitorum supputatione*, Granada, 1535. *Rerum a Ferdinando et Elisabeth decades duae necnon de Bello Navarrensi*, Granada, 1545, 1550; Francfort, 1573, 1579. (En la *divinatio ad Ferdinandum*, dícese al fin: "Ex municipio Complutensi ad idus Aprilis. Anno salutis Christianae. M. D. IX.") *Ecphrases in Virgilium admodum familiares*, Granada, 1546. *De litteris graecis*, Zaragoza, 1563. *Sapientum dicta vafre et acutissime nunc denuo recognita et emendata*. Antequera, 1578. *Onomasticum propriorum nominum*, Barcelona, 1585. Otras obras, en Nicolás Antonio, Mayans, etc., no llevan indicaciones tipográficas. La *Crónica de los Reyes Católicos*, Valladolid, 1566, atribuyósele por haber hallado el manuscrito su nieto Antonio de Nebrija entre los otros papeles de su abuelo; pero restituyóse á su autor, Fernando del Pulgar, en la edición de Zaragoza, 1567, según se hizo constar en el prólogo de la *Crónica*. La *Tabla de la diversidad de los dias y horas y partes de hora en las cibdades, villas y lugares de España y otras de Europa, que les responden por sus paralelos, compuesto por Antonio de Nebrija*, "diómela el mismo autor en Alcalá de Henares, anno 1517", dice Fernando Colón en su *Registro*.

422. Antonio de Lebrixa, *Gramática castellana* [reprod. fototípica de la ed. príncipe de 1492], ed. E. Walberg, Halle a. 1, 1900. Consúltense: A. Paz y Melia, *Códices más notables de la Biblioteca Nacional*, en *Revista de Archivos*, etc. (1898), t. II, págs. 8-12; R. Chabás, *Documentos*, en *Revista de Archivos*, etc. (1903), t. VIII, págs. 493-496; (1903), t. IX, págs. 56-66; P. Lemus y Rubio, *El maestro Elio Antonio de Lebrixa*, I, en *Revue Hispanique* (1910), t. XXII, págs. 459-508; H. Suaña, *Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros, seguido de un estudio crítico-biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija*, etc., Madrid, 1879; I. Bywater, *The Erasmian pronuntiation of Greek and its precursors*, etc., Oxford-London, 1908.

423. Arias Barbosa († 1530?), portugués, discípulo de Angelo Policiano y maestro de Hernán Núñez, el Comendador Griego, que le eclipsó, tuvo la gloria de ser el más antiguo de los helenistas españoles y el que por primera vez enseñó griego en la Universidad de Salamanca, ayudando á Nebrija en su empeño de renovar los estudios. *In Aratoris presbyteri Poema. De Prosodia Relectio.*

424. *Año 1487.* Pedro Mártir de Angleria ó Anghiera (1459-1526) vino á España en 1487, traído por el Conde de Tendilla, embajador en Roma; comenzó comentando á Juvenal en Salamanca; anduvo en la corte de los Reyes Católicos y de sus sucesores desde 1488 á 1526; asistió á la guerra de Granada y fué canónigo y prior en aquella ciudad, primer abad de la Jamaica sin residir en ella, embajador al Sultán del Cairo, miembro del Consejo de Indias; enseñó las artes liberales á la juventud cortesana española y se carteó con Papas, Cardenales, Príncipes, magnates y letrados, y escribió *Opus Epistolarum,* Alcalá, 1530, donde iba redactando al día cuanto veía y le impresionaba. Sobre América escribió *De Orbe novo Decades,* Alcalá, 1516, 1530, recogiendo todo lo raro y agradable de conocerse. Su latinidad no era muy excelente; pero todavía pudo escribir, aunque algo exageradamente, que "suxerunt mea litteraria ubera principes Castellae fere omnes".

425. *Año 1488.* Juan López de Segovia (1440-1496), catedrático de Salamanca, deán de Segovia, sufrió muchas persecuciones (hay quien dice haber sido judío converso) hasta encerrarlo en el castillo de Santángelo (1487), donde fué conocido y apreciado. Escribió en 1488 *De matrimonio et Legitimatione,* que le hizo famoso; fué nombrado vicario general del Arzobispado de Siena. *De Libertate Ecclesiastica. De Confoederatione Principum* (1495), *De Bello et Bellatoribus* (1496). *De haeresi,* que insertó Montalvo en las *Partidas* (tít. 26, part. 6).

Pablo de Heredia, judío converso aragonés, escribió *Corona Regia,* sobre la Concepción de la Virgen, dedicada á Inocencio VIII; un tratado apologético contra los judíos, *De mysteriis fidei,* y tradujo al latín una carta de Rabí Neumias á su hijo R. Haccana, llamada *Epistola secretorum.*

En 1488, próximamente, publicó Bernat de Granollachs *De la muy noble arte: e sciencia de Astrologia,* Zaragoza (Bibl. Escor.). *Lunario,* Zaragoza, 1495 (?).

En 1488 Pedro Dagui ó de Gui, mallorquino y capellán de los Reyes Católicos, publicó varias obras lulianas.

En 1488 publicóse en catalán la *Historia del Conde Partenoples,* Tarragona.

En 1488 Pedro García, de Játiba, maestro en París de Teología, impugnó las conclusiones de Pico de la Mirandola *Determinationes magistrales contra conclusiones apologales Ioannis Pici Mirandulani Concordiae Comitis,* al papa Inocencio VIII, que le había enviado el *Apologeticum librum,* de Juan Pico.

426. En 1489 se publicó la *Historia de la linda Melosina,* Tolosa, (traducida del francés del libro de Juan de Arras, impreso en Ginebra, 1474); Valencia, 1512; Sevilla, 1526.

En 1489 se publicaron, traducidas, las fábulas de Aniano: *El libro de ysopete ystoriado,* Zaragoza (Bibl. Escor.).

En 1489 se editó el Pentateuco hebraico en Portugal, con los comentarios de Rabí Moseh-bar-Najman.

Hacia el 1489 floreció el judío averroísta aragonés ABRAHAM BIBAGO-BEN-SEM-TOB, hijo de Sem-Tob-Bibago; escribió *Disertaciones filosófico-religiosas,* Salónica, 1522. *Filosofía de la religión de los judíos,* Constantinopla, 1621. Comentario á los *Analíticos Posteriores,* de Aristóteles.

427. *Año 1490.* HERNÁN NÚÑEZ DE TOLEDO (1475?-1553) nació en Valladolid (1475?), su padre estaba empleado en la tesorería real (Marineo), estudió en Valladolid y á los quince años de edad fué admitido en la Orden de Santiago (Nic. Antonio); en 1490 logró una beca del Colegio de San Clemente, de Bolonia; volvió á España y fué preceptor (1498) en casa de los Mendozas en Granada. Antes había terminado la *Glosa del Laberinto de Mena,* que se publicó en 1490, dedicada al Conde de Tendilla. En Granada estudió las lenguas clásicas y orientales (Herrera). En 1505 publicó en Granada la segunda edición de la *Glosa,* y en 1509, en Sevilla, la traducción de la *Historia de Bohemia,* escrita en latín por Eneas Silvio, dirigidas ambas al mismo patrón. Llamóle Cisneros como censor de su imprenta de Alcalá (Herrera) y trabajó en la Políglota, siendo pronto nombrado catedrático de retórica en la Universidad recientemente fundada. Desde entonces se firmó Hernán Núñez y *Comendador griego,* en latín *Fredenandus Nunius Pincianus.*

Publicó en Alcalá textos griegos con versiones yuxtalineales, admirables para aquel tiempo (Ch. Graux). Cuando las Comunidades, se puso del bando de los Comuneros; pero no fué comprendido en la lista de proscripción después de Villalar (Alcocer); mas no estando bien en la Universidad, partióse á Salamanca, donde al irse Nebrija fué nombrado catedrático de griego en 1523 (Villalobos). Llegado á los cincuenta, se entregó solamente al estudio. En 1527 añadió la retórica á la enseñanza del griego y explicó á Plinio. Sus ediciones críticas de Séneca, Plinio y Mela le hicieron famoso en toda Europa. En 1548 se jubiló (Dormer, Unamuno), y en 1549 entregó al impresor Canova sus *Refranes,* pero no salieron hasta 1555. Enseñó, parece, hebreo en la Universidad, después de jubilado; desde 1552 no salió de casa por sus achaques (León de Castro) y murió el 1553.

428. En su *Glosa de las trezientas* se lee *por hernand nuñez de toledo comendador de la orden de santiago,* en la primera edición de 1499, y *Hernand núñez de Toledo Caudllero de la orden de Santiago,* en la segunda de 1505, ambas publicadas por él en Sevilla y Granada. Que el autor de la *Glosa* fuese realmente Hernán Núñez de Guzmán, Comendador griego, vallisoletano, puede verse en Hernando Alonso de Herrera, en el lugar que después citaremos. Véase *Revue Hispan.*, 1904, pág. 164.

Las notas de Núñez á Séneca y la edición fueron obra de mucho trabajo y crítica sagaz, "germanae criticae exemplar" (Lipsio), "vir diligentissimus et accuratissimus" (Otto Rossbach, *Symbolae ad Senecae filii libros recensendos et emendandos*); aprovechó los códices españoles de Salamanca.

Gaspar Scioppio, el *can de los gramaticos,* que no perdona á nadie, tiene á Núñez como "príncipe de la filosofía peripatética, á nadie inferior en la más recóndita noticia de las letras griegas y latinas".

En la *Disputatio adversus Aristotelem aristotelicosque sequaces,* de Hernando Alonso de Herrera, Salamanca, 1517, se pinta bien á H. Núñez: "Sexto anto. hernand nuñez de valladolit y georgio valla de plazencia... Hernand nuñez que por otro nombre se dize el comendador, ombre nascido para letras y saber, con tanta ansia y quasi rauia dende su ternez asio de la sciencia que escalentado de amor como el platon, dos vezes peregrino a las italias, no para cargar de beneficios como hazen los mas, o para empringarse en rentas, mas la primer vez como abeja acuciosa para cojer el primor del latin en su misma floresta do nasce para traerlo de tan lexos pastos aca, la segunda para sacar de cuajo y raiz los cinco lenguajes griegos y su antiguo conoscimiento de cosas fue a darse un verde de lo griego y no a darse a los vicios y no contento con estos gastos y trabajos por parecerse, a quanto yo creo, a juan pico de la mirandola nueva luz de los letrados no holgo con su prestez de ingenio hasta que se vio docto en lo hebreo, caldeo y aravigo. el que quisiere saber quanto supo y quanto auie leido en lo divino y humano en su moçedad hasta que le apunto el boço de la primera barua que borbollones hondos de saber echa de si, lea la glosa que compuso en romançe en que declaro las trezientas de juan de mena, poeta cordoues, como hizo landino sobre dante y petrarcha. bien puedo yo dar muy cierto testimonio de lo que agora dire como testigo de vista, quando ambos a dos el y yo estauamos en granada, estaua el enamorado del ayunar y desuelarse del beatissimo padre sant jeronimo porque quasi nunca se le quitaua su libro de las manos y queriendo el trasladar en si las costumbres santissimas de todas las noches del año quan luengo es se le passauan sin cena en tal manera se yua consumiendo que desgouernandose el estomago de sangostido aunque el es ombre de robusta complexon por poco se quedara a buenas noches ya leuaua los terminos de homero y didimo. Sus grandes virtudes deste letrado conosciendolas el reuerendissimo cardenal porque este es el primer ombre que en españa sabe tantas lenguas, de todos muy quisto por su merescer, le dio

cargo de la emprenta de alcala, como hizo ptholomeo philadelpho a eratostenes. quando yo embie esta obrezilla a mi hermano que biue en alcala con desseo que alli se imprimiesse, oue plazer que viniesse a sus manos y el de su officio por ver si era bueno o malo començolo de leer, y desque entendio la materia de la quistion dio una bozezilla diziendo...."

429. Obras de H. Núñez: *Las CCC del famosissimo poeta Juan de Mena,* Zaragoza, 1490, 1506 (véase Mena). *Glosa de las trezientas.* Sevilla, 1499; Granada, 1505; Zaragoza, 1506, 1509; Sevilla, 1512; Zaragoza, 1515; Sevilla, 1517, 1520, 1528, 1534; Valladolid, 1536, 1540; Toledo, 1548; Amberes, 1552 (dos edic.); Alcalá, 1566. Colaboró en la Biblia políglota de Alcalá en 1514. *Basilei Magni oratio hortatoria ad pueros quo pacto ex Graecis inventur libris,* Compluti, 1519, 1543. *Moschus graece et latine,* Compluti, 1519. *L. Annaei Senecae opera,* Basilea, 1529; Venecia, 1536; Lyon, 1555; Basilea, 1557, 1573; París, 1587, 1598, 1607, 1619, 1627. *Castigationes in Pomponium Mellam,* 1542. *Observationes Fredenandi Pintiani... in loca obscura et depravata Hist. natur. C. Plinii, cum retractationibus quorundam locorum Geographiae Pomponii Melae,* Salmantica, 1544; Amberes, 1547; Francfort, 1569; Génova, 1593; Heidelberg, 1593; Génova, 1615, 1616, 1631; Leyde, 1669; Leipzig, 1788-1791; París, 1829-1833. *Pomponii Melae de situ orbis,* Antverpiae, 1582; París, 1588; Leyde, 1722, 1748, 1782; Leipzig, 1807. Hizo la versión latina del texto de los *Setenta,* inserta en la Políglota Complutense. Publicó los 6.000 refranes dos años después de morir el autor, esto es, el 1555, un su compañero de Salamanca, que debió de ser León de Castro; después salieron en Madrid, 1619, con el título de *Refranes de la lengua castellana, que coligió y glosó el Comendador Hernán Núñez.* En 1578 publicó Francisco Roniero *Epicidio en la Muerte del Maestro Hernán Núñez,* Salamanca, 1578, tras la obra: *Refranes ó proverbios en romance, que nuevamente coligió y glosó el Comendador Hernán Núñez, Profesor eminentísimo de Retórica y Griego en Salamanca.* Salieron, pues, además de la edición princeps de Salamanca, 1555; ibid., 1578; Valladolid, 1602, 1611; Madrid, 1618, 1619; Lérida, 1621; Madrid, 1804. Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *Le Commandeur Grec a-t-il commenté le Laberinto,* en *Revue Hispanique* (1903), t. X, págs. 105-116; P. Groussac, *Le commentateur du "Laberinto",* en *Revue Hispanique* (1904), t. XI, págs. 164-224; J. Ortega Rubio, *Fernando Núñez de Guzmán (El Pinciano), estudio biobibliográfico,* en *Revista Contemporánea* (1902), t. CXXIV, págs. 513-525.

430. En 1490 se publicó en catalán el *Libro del valeros e strenu caualler Tirant lo blanch,* cuyas tres primeras partes fueron escritas por JOHANNOT MARTORELL, y la cuarta por JOHAN DE GALBA. Martorell dice que comenzó á escribirlo en 1460, Barcelona, 1497. "Es uno de los mejores libros de caballerías que se han escrito en el mundo, para mí el primero de todos después del *Amadís.*" Así M. Pelayo, cuyo estudio sobre él véase en *Oríg. novel.,* t. I, pág. CCLI. Sobre el juicio de Cer-

vantes en el *Quijote*, véase Cejador, *Leng. Cerv.*, II, voz *estilo*, donde se declara este tan oscuro pasaje. Tradújose al castellano, Valladolid, 1511, única edición. Vid. Juan Givanel, *Estudio sobre la novela T. lo B.* (en el *Archivo de las Investigaciones Históricas*).

En 1490 se publicó la *Istoria del noble Vespasiano, emperador de Roma; como ensalço la fe de Jesu Cristo porque lo sano de la lepra que el tenia e del destruymiento de Jherusalem et de la muerte de Pilatos*, Toledo; Lisboa, 1496; Sevilla, 1499, edición reimpresa por A. Bonilla, en sus *Libros de Caballerías*, y por Foulché-Delbosc, *Revue Hisp.*, 1909.

El CARDENAL PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA, arzobispo de Toledo, en 1490 escribió *Constitutiones et Statuta Collegii Sanctae Crucis*, erigido por él en Valladolid, y, según Salazar de Mendoza, tradujo á Salustio, y en latín y castellano, la *Odisea*, de Homero, y compuso la Genealogía de la casa de Haro.

En 1490 el R. M. FRAY JUAN LÓPEZ, dominico, publicó *El libro de los evangelios del aviento fasta la dñica in passione*, escrito en Zamora. *Defensorium Fidei Christi contra garrulos praeceptores. Tratamiento de la penitencia según la Iglesia Romana.*

En 1490 el R. P. PRESENTADO FRAY VICENTE DE MAZUELO publicó, "trasladado de francés", *El Pelegrino de la vida humana*, Tolosa; el "componedor que fue un muy notable rreligioso z letrado muy profundo llamado fray Guillelmo de guilleuila de la abadia de chalis çerca de la çibdad de Sant lis". Es el *Pélerinage de la vie humaine*, de Guillermo de Guileville.

En 1490, próximamente, se imprimió la *Ethica de Aristoteles*, del BACHILLER DE LA TORRE, Zaragoza; Sevilla, 1493. (Véase Gallardo.)

En 1490, próximamente, se imprimió, por primera vez en castellano, el *Contemptus mundi*, Zaragoza (Bibl. Escor.). *Libro primero de Juan gerson chanceller de Paris: de remedar á xro*, Sevilla, 1493. *Contemptus mundi* (en castellano), Toledo, 1512.

A fines del siglo XV, en tiempos de Inocencio VIII († 1492), ALFONSO DE SOTO escribió *Glossa Perpetua ad Regulas Cancellariae Innocentii VIII Papae. Tractatus de futuro Concilio. Tractatus Iubilaei. Tractatus Camerariatus.*

431. *Año 1491.* DIEGO (FERNÁNDEZ) DE SAN PEDRO, tal vez judío, estuvo al servicio de don Pedro Girón, maestre de Calatrava, en nombre del cual desempeñó la alcaidía de Peñafiel, donde escribió en los comienzos del reinado de los Reyes Católicos una obrita poco apreciada hasta poco ha, pero que es una de las más lindas joyas de la prosa castellana de todos tiempos, la *Cárcel de Amor*, dirigida al Alcaide de los Donceles, don Diego Hernández, é impresa el año 1492. *El Tractado de amores de Arnalte y Lucenda* se había publicado el año anterior de 1491 y había sido dirigido "á las damas de la reyna nuestra señora".

Son novelas psicológicas, sentimentales y medio caballerescas. Saben, en parte, á la *Vita Nuova*, de Dante; á la *Fiammeta*, de Boccaccio; al *Siervo libre de amor*, de Rodríguez del Padrón; pero con un elemento caballeresco y melancólico, que les da un tono nuevo y es propio de nuestro escritor.

Era Diego de San Pedro no mediano poeta, cuyas coplas pueden leerse en el *Cancionero general*, y ciertamente gran versificador, de oído muy delicado. Bien se echa de ver en su prosa, muy semejante á la cervantina en lo armoniosa y dulce, aunque más repulida y hasta rebuscada. Construye el período, breve ó largo, con singular maestría, contraponiendo sus miembros como un sofista del siglo de Protágoras y Gorgias, y rematándolo con caída de pendiente suave y sonorosa. Es un novelista sentimental y simbólico, dantesco, que hoy pasaría por un cumplido parnasiano, en la forma y sonsonete, aunque más natural, afectuoso y tierno. De una redacción antigua del *Amadís* dicen que procede la *Cárcel de Amor*. Por lo menos, sabe que trasciende á novela caballeresca, bien que sin los maravillosos é inverisímiles casos de este linaje de escritos. Esta exquisitez de forma se advierte en no pocos escritos del siglo XVI y á menudo en el mismo Cervantes, que sin duda leyó é imitó á Diego de San Pedro, no menos que Rojas, bien que éste con menor felicidad, pues nunca su prosa erudita le llega, por más que parezca pretenderlo.

Escribió además versos, que hay en los *Cancioneros*, y el bufonesco y soso *Sermón de amor*, en prosa, Alcalá, 1511 y 1540, y en las ediciones de la *Cárcel de Amor*, de Medina, 1547 y Venecia, 1553. Convertido de sus pasatiempos y devaneos, compuso el *Desprecio de la Fortuna* (Zaragoza, 1509), en verso, obra grave y filosófica (n.º 263 del *Canc. gral.*); la *Pasión de Nuestro Redentor y Salvador Jesucristo*, en quintillas fáciles y devotas (Bibl. Rivad., *Cancionero y Romancero Sagrados*, número 969); *Las siete angustias de Nuestra Señora* (Medina, 1534).

432. "*La Cárcel de Amor* es el *Werther's Leiden* de aquellos tiempos", dijo justísimamente Luis Usoz en su prólogo al *Cancionero de Burlas*. Hasta en el empleo de la forma epistolar en que está escrita la mayor parte de la *Cárcel de Amor* se parece á la novela de Goethe, y mucho más en las tintas lúgubres del cuadro, en lo frenético y desgraciado de la pasión del héroe y en el suicidio con que acaba. Nicolás

Núñez, de quien hay coplas en el *Cancionero general,* añadióle un remate consolatorio con canciones y villancicos, que se imprimió en casi todas las ediciones. Pero, si pueden advertirse defectos en la trama de la novela, el estilo y lenguaje, elegante siempre y sonoro, sentencioso y expresivo, y no pocas veces elocuente y fogoso, es merecedor de toda alabanza.

Hasta 25 veces se imprimió en el siglo XVI la *Cárcel de Amor,* á pesar de haberla prohibido la Inquisición por algunas expresiones exageradas y disparates teológicos, como que las mujeres "no menos nos dotan de las virtudes teologales que de las cardinales", y que todo el que está puesto en algún pensamiento enamorado cree en Dios con más firmeza, "porque pudo hacer aquella que de tanta excelencia y fermosura les parece", por donde viene á ser tan devoto católico, "que ningun Apostol le hace ventaja". Influyó mucho dentro y fuera de España y fué traducida al italiano (1513), al francés (1526) y del francés al inglés (1540) por Lord Berners. Véase Juan M. Sánchez, *Bibliogr. Aragonesa* (pág. 78). Publicóse por primera vez la *Cárcel de Amor* en Sevilla, 1492; Burgos, 1496; Logroño, 1508; Sevilla, 1509; Zaragoza, 1516; Burgos, 1522; Zaragoza, 1523; Sevilla, 1525; Burgos, 1527; Venecia, 1531; Medina, 1544, 1545, 1547 (con su *Sermón de amores* y sus versos); París, 1548; Venecia, 1553; Amberes, 1556, 1560, 1576, 1598 (con la *Cuestión de amor*); París, 1567, 1581, 1595, 1616; Lyon, 1583 (en español y en francés, traducción de Gil Corrozet). De la traducción italiana se citan las ediciones de Venecia, 1513, 1514, 1515, 1521, 1525, 1530, 1533, 1537, 1546, 1553: hízola Lelio Manfredi y por ella se hizo otra versión francesa, anterior á la de Gil Corrozet, París, 1526, 1527; Lyon, 1528, 1537; París, 1533, 1552, 1567, 1581. Bernardo de Vallmanya la tradujo al catalán, Barcelona, 1493.

El *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda* se imprimió en Burgos, 1491, y por segunda vez en Burgos, 1522, de cuya edición hay ejemplares en el British Museum y en la Bibliothèque Nationale de París, y ha sido impresa por Foulché-Delbosc, juntamente con su biografía, en la *Revue Hispanique,* t. XXV, con tirada aparte. El mismo autor ha reimpreso la edición de Sevilla de 1492 de la *Cárcel de Amor,* 1904, en la *Bibliotheca Hispanica,* t. XV. Además M. Pelayo, en la *Nueva Bibl. de Aut. Esp.*, t. VIII; además, Sevilla, 1525; Burgos, 1527. Traducciones francesas: París, 1539; Tolosa, 1546; París, 1546, etc.; inglesas: Londres, 1575 (de la de Burgos, 1491), 1591, 1597, 1598.

Diego de San Pedro, *Cárcel de Amor* [reimpr. de la ed. de 1492], ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispanica,* t. XV; *Nueva Bibl. de Aut. Esp.* t. VIII; *Arnalte y Lucenda,* ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique,* t. XXV.

En 1491 se publicó *Flor de Virtudes,* obra de Cherubino da Spoleto, según se cree comúnmente, traducida no se sabe por quién, Zaragoza (*Bibliogr. Zarag. del siglo XV*). Otra edición sin pie de imprenta, de Zaragoza, probablemente de 1499; Toledo, 1502; Sevilla, 1534.

En 1491 se editó el *Targum de Onkelos,* en Portugal. De la misma

época son los comentarios literal y cabalístico de RABÍ ABRAHAM SABAH al *Pentateuco* (*Ramillete de Mirra*), al *Cantar de los Cantares*, etc.

DIEGO DEZA (1444-1523), dominico, catedrático de Teología en Salamanca, obispo de Zamora, Salamanca, Palencia y Jaén; arzobispo de Sevilla y Toledo, amigo y defensor de Colón en la junta de Salamanca, preceptor del príncipe don Juan, inquisidor general (1499-1506). *Defensiones ab impugnationibus magistri Nicolai de Lira...*, Sevilla, 1491; Medina, 1517. *Statuta seu instructiones... a variis sacri tribunalis ministris observandae*, Sevilla, 1500. *Statuta alia a ministris sacri tribunalis celebranda*, Medina, 1504. *Synodus ab ipso Hispali celebrata*, Sevilla, 1512. *Novarum deffensionum doctrinae Angelici doctoris beati Thomae de Aquino super quatuor sententiarum quaestiones*, Medina, 1517. Inéditas: *La exposicion del Padrenuestro*, *Monatessaron* y *Super orationem dominicam*. Contra Llorente le defendió M. Pelayo, *Heterodoxos*, ts. II y III. Véase J. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, 1719-1721. A. Cotarelo: *Fray Diego Deza*, Madrid, 1904.

433. *Año 1492.* JUAN DEL ENZINA (1469-1529) nació en el lugar llamado La Encina, cerca de Salamanca, donde estudió con Antonio de Lebrixa las Humanidades. La mayor parte de las obras de su *Cancionero*, las bucólicas y las ocho de la primera edición, "fueron hechas desde los catorce años hasta los veinte y cinco" (Dedicatoria á los Reyes Católicos). Entró muy joven como músico al servicio del duque de Alba don Fadrique Alvarez de Toledo, en 1492, fecha de su imitación de las églogas de Virgilio. En 1496 publicóse el *Cancionero*, cuyas ocho piezas dramáticas fueron representadas por aquel entonces dentro de casa de su señor, tomando parte el poeta, y con la música y letra de los villancicos que componía para solazarle y se hallan en el *Cancionero musical* de la biblioteca de Palacio, descifrado é ilustrado por Barbieri. En la edición de 1509 llegaron los dramas á 12. Pretendió en balde en 1498 la plaza de Chantre de la catedral de Salamanca, y en 1502 se hallaba en Roma, de donde volvió á Salamanca con un beneficio en aquella ciudad, concedido por Alejandro VI y habiendo compuesto en Roma la *Egloga de Plácida y Victoriano* y representado allí otras de sus obras. En 1509 se le dió posesión de un arcedianazgo y de una canonjía en Málaga, donde, por seguir sin ordenarse, sus émulos lograron excluirle algún tiempo del Cabildo y reducirle á la mitad su prebenda, aunque era tan estimado que llevó la representación del Cabildo en el Concilio Provincial de Sevilla de 1512 y logró permiso para ir á Roma, donde estuvo en aquel año y en el de

1514 hasta la primavera de 1516, siempre apoyado allí y en España por el Papa León X, que le nombró Prior de León en 1519. Tenía cincuenta años y mudado de mundano y frívolo en otro hombre, para prepararse al sacerdocio, peregrinó á los Santos Lugares, saliendo de Roma en la primavera de aquel año, embarcándose para Venecia en Ancona, y de allí para Jafa, diciendo su primera misa en el Monte Sión. Vuelto á Roma en 1521 publicó su viaje con título de la *Trivagia*, de ningún valor literario, la última obra que dió á luz.

434. Nació en 1469, ya que tenía cincuenta años cumplidos al ir á Jerusalén el 1519, según él dice en la *Trivagia*: "Los años cincuenta de mi edad cumplidos... | terciado ya el año de los diez y nueve, | después de los mil y quinientos encima." Gil González Dávila, *Histor. de las antigu. de la ciud. de Salamanca*, 1602, pág. 576, dice que murió en 1534, añadiendo que fué enterrado en la catedral y que se le erigió un monumento. Sobre su patria, Encina, Gallardo se fundó en un villancico suyo: "¿Es quiza vecina | de allá, de tu tierra? | —Yo soy del Encina, | y ella es de la sierra." El mismo poeta distingue su nacimiento de su crianza: "Aunque sós destos casares, | de aquesta silvestre Encina, | tu sabras dar melecina | á mis cuitas y pesares, | pues allá con escolares | ha sido siempre tu crio" (en Salamanca). Por el *Pleito del Manto* pudiera acaso sacarse que fué su padre Pedro Torrellas el versificador enemigo de las mujeres. La doctrina métrica de su *Arte de la poesía castellana* es la de la *Gramática Castellana* de Nebrija, el cual publicó el *Arte latino* en 1481, época en que Enzina debía estudiar en Salamanca. De su vida estudiantil da muestras en el *Auto del Repelón;* del gusto humanístico, en las *Bucólicas.* Debió recomendarle al de Alba su hermano don Gutierre, cancelario de la Universidad de Salamanca, cuando allí estudiaba Enzina. Que entró como familiar en el castillo de Alba de Tormes en 1492 se saca de una égloga de Navidad, aquel año representada, en la que se muestra "muy alegre é ufano, porque sus señorias le habían ya recebido por suyo". Otra fué representada delante del príncipe don Juan, á quien dedicó las *Bucólicas,* y al morir, en 1497, compuso la *Tragedia trovada,* poema en coplas de arte mayor. Su pretensión á la chantría se ve en la égloga *de las grandes lluvias*, y acaso por eso quiso buscar fortuna en Italia, donde en tiempo de León X fué acaso *cantor* de la capilla pontificia y allí compuso, según dice Valdés, la *Egloga de Plácida y Victoriano*, que Juan de Valdés prefería á todas sus demás obras, quién sabe si por lo que imitó de la *Vigilia de la enamorada muerte*, de Garci Sánchez de Badajoz, principal razón que tuvo probablemente el Santo Oficio para poner la *Egloga* en su *Indice*, aunque había sido representada en 1513 en Roma en casa del Cardenal de Arborea, "donde se habia recitado en español una comedia de Juan de la Enzina", asistiendo á ella "più puttane spagnuole

che uomini italiani", como se lee en curioso documento italiano. Qué personajes asistieran á tal orgía se ve por los que asistieron al banquete que, escribe Stazio Gadio al Marqués de Mantua, había dado el Cardenal, su primo, siendo comensales el Cardenal de Aragón, el cardenal Sauli, el cardenal Cornaro, el marquesito Federico Gonzaga, algunos obispos, caballeros y "la cortesana Albina". (A. Graf, *Attraverso il Cinquecento,* Torino, 1888, págs. 264-265, refiriéndose á la carta publicada por Luzio en su Memoria sobre *Federico Gonzaga ostagio alla corte di Giulio II,* en el *Arc. della R. Società Romana distoria patria.*) La *Egloga* debió, pues, escribirse para esta fiesta, en los primeros días de Agosto de 1513. El Cardenal de Aragón le alcanzaría el beneficio ó *ración* de la catedral de Salamanca, que el Papa Alejandro VI le concedió el 15 de Septiembre de 1502, según documento del archivo de la Iglesia de Salamanca, comunicado en 1867 á Manuel Cañete. En la bula se le llama "Clérigo salmantino, Bachiller, familiar de S. S. y residente en la curia romana". Rafael Mitjana nos ha dado noticias de su vida en Málaga, que pueden verse extractadas en M. Pelayo, *Antología de poetas lír. cast.,* t. VII, págs. XI-XII. En 1514 sacó bulas del papa León X "sobre la diligencia de su ausencia, para que estando fuera de su iglesia, en corte de Roma, por suya propria cabsa ó ajena, no pudiese ser privado, molestado ny perturbado, no obstante la institucion, ereccion ó estatutos de la dicha iglesia" (de Málaga). Al volver á España en Mayo de 1516 recibió una carta en que el Obispo de Málaga don Diego Ramírez de Villaescusa, presidente que había sido de la Chancillería de Valladolid y á la sazón capellán mayor de la reina doña Juana, le intimaba bajo penas comparecer en Valladolid para tratar ciertos negocios, que no conocemos, pero que no le pararon daño alguno, gracias á la protección del Papa, á quien debió por aquellos días el nombramiento de "Sub-Colector de Espolios de la Cámara Apostólica", cargo lucrativo y holgado, que le permitió continuar faltando á la residencia todo aquel año y el siguiente y librarse, finalmente, de ella, mediante permuta que hizo con don Juan de Zea, del Arcedianazgo mayor de Málaga, por un beneficio simple de la iglesia de Morón. Así se notificó al Cabildo en 1519 con carta real y bula de León X. Pero sin tomar acaso posesión del nuevo beneficio, fué de nuevo agraciado por el Papa con el Priorato mayor de León, del cual se posesionó por procurador, siguiendo él en Roma, según el acta capitular de 14 de Marzo de 1519, descubierta por Juan López Castrillón y publicada en el *Cancionero* de Barbieri, pág. 29. Sus intentos al ir á Tierra Santa y su edad se leen al principio de la *Trivagia,* y en este itinerario poético, que publicó á su vuelta á Roma el 1521, pueden seguirse sus jornadas. Navegó en compañía de don Fadrique Enríquez, marqués de Ribera y adelantado mayor de Andalucía, que, vuelto á Sevilla, edificó la *Casa de Pilatos.* La *Trivagia* es la última de sus composiciones conocida, obra tan devota como trivial, en 213 coplas de arte mayor, publicada en Roma en 1521, luego en Lisboa, 1580; Sevilla, 1606; Lisboa, 1608; Madrid, 1733 y 1786, debiendo la mayor popularidad de todas sus obras á ser libro de

viajes y devoto. En 1526, según las actas capitulares de la catedral de León se hallaba en aquella ciudad, y allí vivió hasta el 1529, honrándole el obispo don Pedro Manuel y el Cabildo y acrecentándole su haber con generosas dádivas. En 1529 estaba ausente de León Juan del Enzina, como se ve por otra acta, y aquel mismo año murió, no se sabe dónde, sucediéndole en 1530 García de Gibraleón en el priorato.

435. Como músico sobresale Enzina en la subordinación de la preciosa música de sus villancicos á la letra y poesía, de la cual es acompañanta, que la engalana y no la oscurece. Como poeta, por ser músico, brilla sobre todo en los villancicos y composiciones ligeras, hechas para cantarse, y en todos los demás versos es más musical que pintoresco. *El Arte de la poesía Castellana*, que encabeza el *Cancionero*, pertenece á la tradicional escuela provenzal y añade las doctrinas humanistas del *Arte en romance* de su maestro Antonio de Nebrija. El *trovador* se engrandece tomando nombre de *poeta* y los modelos se hallan en la Italia antigua y moderna; olvidándose de la poesía juglaresa castellana y de la lírica provenzal cortesana, madre de la italiana, mientras explica las galas de la técnica provenzal. Las *Bucólicas*, la primera traducción libre de las *Eglogas* virgilianas en coplas de arte menor, octosílabos de pie quebrado generalmente, están llenas de gracia, brío y desenvoltura, y en el rústico decir sayagués ó salmantino, á menudo llegando á ser tan parodias de las de Virgilio como lo fueron las de éste de los *Idilios* de Teócrito por el mismo procedimiento del simbolismo. En el *Cancionero* "las poesías sagradas, como dice M. Pelayo, valen menos que las profanas y las composiciones largas menos que las cortas, y los versos de arte mayor mucho menos que los villancicos y las glosas". Tiene el fino oído musical y el sentimiento de la naturaleza y de la vida rústica, en lo que se asemeja á Virgilio; con su frescura de imaginación da lindas pinceladas, su sencillez le allega al pueblo, el habla rústica añade un realismo y un tan sabroso dejo de candor, que suplen á la falta, en lo devoto sobre todo, de hondo sentimiento poético.

Del género alegórico dantesco y petrarquesco son, entre otras obras, el *Triunfo del Amor*, el *Triunfo de la Fama*, compuesto en 1492 para celebrar la rendición de Granada, y en que imita á Juan de Mena; la *Tragedia trovada á la dolorosa muerte del príncipe don Juan*, en 1497; pero lo artificioso de tamaño

idealismo, que tan embaucados trajo á los literatos del siglo XV, no tenía arraigo en el natural realista y popular de Enzina. Tan sobado era entre cortesanos el asunto del *Testamento de Amores*, de la *Confesión de Amores* y de la *Justa de Amores*, y harto mejor se hallaba con las coplas ligeras de ocasión y de sociedad, donde ponía su punta de picante sátira, de burla regocijada y de inofensiva chispa, entre las que siguieron siendo famosos los llamados *Disparates trovados*, de Juan del Enzina, la *Almoneda*, el *Juicio sacado de lo más cierto de toda la astrología*, imitado por todos los *Juicios del año* posteriores, llenos de perogrulladas Pero donde Enzina está como en su propia hacienda es en la que lo ha sido siempre del pueblo español, en los cantares, que, aun leídos sin la melodía con que los acompañaba él y los acompaña el pueblo, son lo más galano, sentido y castizo que produjo siempre la musa popular española. De hecho no pocos deben ser populares y más viejos que Enzina, el que de ellos se enamoró, los recogió y supo remedar otros propios por el estilo. Algunos son dialogados, los más pastoriles, de un candor de niño, bien que sazonados con la misma salsa maliciosa, que nunca suele faltar en los cantares del pueblo español. Juan del Enzina es el maestro de la bucólica puramente española, sin rastro de la égloga romana, ya bastardeada de la primitiva siciliana. El verso es corto; el estilo y lenguaje, sin afeites eruditos. Pocas veces llegaron á pareársele aun el mismo Lope, Góngora y Quevedo, sobre todo en la frescura y naturalidad.

Acerca de sus piezas dramáticas, no parece se representó ninguna en público ni menos por cómicos asalariados, sino en casa de los Duques de Alba las dos más antiguas, en 1492, apenas entrado él á su servicio, y son las *representaciones* de la *Pasión* y de la *Resurrección*, diálogos sencillos, que en la forma y asunto semejaban todavía á los misterios y dramas litúrgicos, representados hasta entonces solamente en los templos; pero ya con algunos elementos profanos y realistas, parecen luego las tres *églogas* de Navidad, de género pastoril, como indica este nombre, tomado de Virgilio juntamente con el sentimiento de la vida rústica, que felizmente supo casar con las costumbres y habla de los villanos de su tierra. Este lenguaje, que en poco difería del habla de Sayago, por lo que se le llamó dialecto sayagués, era el que se hablaba sustancialmente en la provincia

de Salamanca, bien que Enzina y los que le siguieron supieron armonizarlo con el común castellano, forjando de esta manera la *lengua pastoril,* que decía Rodrigo de Reinosa, á veces algo rebultados los barbarismos, como en el *Auto del Repelón,* que M. Pelayo enlaza con los *juegos de escarnio* de la Edad Media, y es, ciertamente, el primero en fecha de nuestros entremeses. El martes de Carnestolendas de 1494 se representaron otras dos, y en 1494 y 1495, las dos *en requesta de unos amores.* En 1497 se representó delante del príncipe don Juan la que Gallardo llamó *El triunfo del Amor.* La segunda manera del arte dramático de Enzina comienza á su vuelta de Italia con la *Egloga de Fileno y Zambardo,* y la *Farsa de Plácida y Victoriano,* representada en Roma, y la *Egloga de Cristino y Febea.* Hay en ellas mayor complicación, más fuerza en la pintura de personajes y más nervio en la expresión. Las pocas comedias italianas que se habían hecho hasta entonces debieron de influir poco en este adelanto; en cambio, tomó mucho, y aprendió más, de la *Cárcel de Amor* y de *La Celestina,* que salieron por aquel tiempo.

Las obras musicales de Encina se hallan en el *Cancionero musical* de Barbieri, que las halló en número de 68, con otras, hasta 460, en un manuscrito de los siglos XV y XVI en la biblioteca del Palacio Real. Allí están la mayor parte de los villancicos con que acaban sus piezas dramáticas. "Cuando todos los compositores de Europa, dice Barbieri, procuraban en sus obras hacer gala de los primores del contrapunto, con desprecio casi absoluto del sentido de la letra, hallamos en el *Cancionero* muchas composiciones en las cuales la música se subordina de una manera muy notable á la poesía. En esto Juan del Enzina se muestra á gran altura, siendo sus obras dignas de particular estudio; alguna de ellas se adelanta de tal modo á su siglo, que parece escrita en el presente." Cuanto al juicio de Enzina como poeta lírico y dramático, estamos hoy bien lejos de asentir al de Hernando de Herrera, que en las *Anotaciones á Garcilaso* se dejó decir, llevado de su criterio erudito y humanista, estas palabras: "Tocó esta fábula (de Tántalo) aquel poeta Juan de l'Enzina, con la rudeza y poco ornamento que se permitía en su tiempo." "Juan de l'Enzina siguió este mismo lugar en su égloga V; pero tan bárbara y rústicamente, que ecedió á toda la ignorancia de su tiempo." Tamaños juicios se dieron siempre

de los autores primitivos en las épocas eruditas, y lo que para semejantes jueces librescos era *rudeza y poco ornamento,* es *naturalidad y sencillez* para los que saben juzgar de las cosas; lo que ellos llaman *bárbaro y rústico* es lo recio y popular, lo no bastardeado con artificios melindrosos y convencionalismos urbanos.

436. De la edición primera de 1496 hay ejemplar en la Academia Española; en la Nacional los hay de 1505 y 1516; en la Biblioteca Imperial de Viena vió Wolf otro de 1509 y otro tuvo Gayangos; de 1507 dice que vió otro en la biblioteca de la Reina Asenjo Barbieri; de la de 1501 en la del Gran Ducado de Wolffenbuttel. *Plácida y Victoriano* se imprimió en Roma, 1514, como dijo Moratín, y tuvo ejemplar sin lugar ni fecha en su colección Pedro Salvá: no se halla en los *Cancioneros.* Ríos atribuye á Enzina la *Tragedia á la muerte de don Fernando é Isabel* y dice se halla en algunas ediciones; pero la última fué del 1516, año en que murió el Rey á 13 de Enero, de modo que no pudo incluirse en ediciones anteriores y no se halla en la de Coci de 1516. Las de 1496, 1501 y 1505 tienen las mismas ocho representaciones; la de 1507, dos más; la *Egloga trovada* y la *Representación... ante... el príncipe don Juan,* que Colón llama *Representatio amoris* en su Registro; la de 1509 además la de *Fileno, Zambardo,* etc., y el *Aucto del Repelón;* la de 1516 es como la de 1507. La tragedia *A la dolorosa muerte del Principe Don Juan* se halla encuadernada al fin del *Cancionero* de 1496 de la Academia Española. "Tabla de las obras que en este *Cancionero* se contienen (edición de 1496), hechas por Juan del Enzina desde que hubo catorce años, hasta los veinte y cinco años.—Primeramente: Un prohemio (en prosa) á los Reyes nuestros señores, foja 1. Otro prohemio al Principe nuestro señor, f. 2. El arte de trovar, f. 3. Un prohemio al duque y duquesa de Alba, f. 6. La Bucolica de Virgilio, con dos prologos al principal, y uno á los Reyes nuestros señores, y otro al Principe, f. 31. El triunfo de fama, f. 49. Unos disparates, f. 57. El triunfo de amor, con un prologo al principe, á don Garcia de Toledo, hijo primogenito del duque de Alba, f. 61. Un abecé de amores á una dama, f. 70. Testamento de amores, f. 75. Confision de amores, á su amiga, f. 79. Porqué de amores, f. 82. Glosas de motes, f. 84. Canciones, f. 85. Romances (son cuatro), f. 87. Canciones con sus desechas, f. 88. Villancicos de devocion, f. 88. Villancicos de amores... (son 28), f. 87. Villancicos pastoriles... (son 16), f. 96. Representaciones (son ocho), f. 103." Las ocho son: I. "Representacion en la noche de navidad, adonde se introducen dos pastores, y el uno entró primero en la sala á donde el Duque y Duquesa de Alba estaban, y llegó á presentar en nómbre de Juan del Encina una obra de la mesma fiesta enderezada á la Duquesa, mostrándose muy dichoso porque le habian ya recebido por suyo; y el otro entró despues y comenzóse á razonar con él en nómbre de los detratóres y maldicientes. II. "Otra en la mesma noche donde se introducen cuatro

pastores, en nombre de los cuatro evangelistas, que hablan de la natividad de nuestro Salvador." III. "Otra á la pasión de nuestro Redentor, á donde se introducen dos hermitaños y una muger llamada Verónica, que hablan de su preciosa pasión y muerte; y un ángel que les vino á consolar con esperanza de la resurección." IV. "Otra de la resurección de Cristo á donde se introducen Josef de Alarimatia, y la Magdalena; y los dos discípulos que iban al Castillo de Emaús, que hablan de la resurección, y un ángel que les acrecentó el alegria." V. "Otra en la noche postrera de carnal, á donde se introducen cuatro pastores mostrando gran pesar y tristura, por que se sonaba que el Duque de Alba su señor se habia de partir á la guerra de Francia." VI. "Otra en la mesma noche y por los mesmos pastores comiendo y beviendo y festejando mucho aquella fiesta." VII. "Otra en recuesta de unos amores, á donde se introducen un escudero, y un pastor, y una pastorica recuestando del uno y del otro sobre cual la ternia por amiga." VIII. "Otra á donde se introducen los mismos de arriba y otra pastora que era esposa de aquel pastor; y todos juntamente deseando de ser pastores, se tornaron del palacio."

437. *Cancionero de las obras de Juan del Enzina*, Salamanca, 1496; Sevilla, 1501; Burgos, 1505, 1508; Salamanca, 1507 y 1509; Zaragoza, 1512 y 1516. Todas ediciones rarísimas; la más completa, la de Salamanca de 1509. *Teatro completo*, ed. F. Asenjo Barbieri, Madrid, 1893; *Arte de poesía castellana*, reimpreso por M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. V, págs. 30-47; *Cancionero musical de los siglos xv y xvi* [contiene 68 poesías de Enzina], ed. F. Asenjo Barbieri, Madrid, 1904; *Cancionero de Uppsala*, ed. R. Mitjana, Uppsala, 1909. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. VII, págs. I-C; E. Cotarelo y Mori, *Estudios de historia literaria*, Madrid, 1901, págs. 103-181; R. Mitjana, *Sobre Juan del Enzina, músico y poeta: nuevos datos para su biografía*, Málaga, 1895; E. Díaz Jiménez y Molleda, *Juan del Enzina en León*, Madrid, 1909, donde se hallan los documentos que prueban la fecha de su muerte; J. P. Wickersham Crawford, The Source of Juan del Encina's *Egloga de Fileno y Zambarda* (*Revue Hispanique*, XXX).

438. Juan del Enzina es el principal representante de los dramaturgos eruditos que supieron llevar á la literatura erudita la lírica ó cantares de la literatura antiquísima del pueblo y la dramática, que desde los más antiguos tiempos cultivaba el pueblo, ya en misterios religiosos, representados en templos y procesiones, con el natural acompañamiento del elemento humano de personajes, tipos, costumbres, etc., ya en juegos de escarnio, chacotas y momos, ó escenas puestas en acción para burlarse unos de otros y tomar un rato de broma. Así nacieron

la verdadera lírica y la verdadera dramática, como la épica verdadera, para la literatura erudita, en esta época en que los autores supieron apreciar lo popular en todos los géneros literarios.

439. Tan antiguos como los refranes, los cantares y los romances, son los pasos dramáticos populares en España. Sin distinguir entre literatura popular y literatura erudita, la mayor parte de los historiadores de nuestra literatura han decretado que Enzina fué el más antiguo dramaturgo español, el padre de nuestra dramática. Convienen además en que él fué quien secularizó el drama, hasta entonces puramente religioso, aunque generalmente los hispanistas extranjeros no quieren que el teatro español deba nada al teatro eclesiástico. Ninguna de estas tres opiniones es cierta. Literatura dramática erudita, que se escribiera y fuera para solaz de la gente culta, no la hubo acaso hasta esta época de los Reyes Católicos, porque realmente el teatro siempre ha de ser más ó menos popular por razón de los espectadores, y habiéndose menospreciado hasta esta época todo lo popular, no pudo haber dramática erudita escrita, como por lo mismo nadie había hecho caso de la épica popular ó romances, ni de los cantares populares, verdadera lírica del pueblo. En este reinado, de golpe y porrazo, brotan dramaturgos y obras dramáticas por todas partes: es que los eruditos llevan á la literatura culta el drama popular. Así Gómez Manrique, Cota, sobre todo Juan del Enzina, que en este sentido puede decirse ser padre de la dramática española, esto es, de la erudita. ¿Que hubo dramática popular en todo tiempo? J. J. de Iztueta, en *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira,* San Sebastián, 1824, nos describe las danzas vascongadas, hasta 36, que son verdaderas obras dramático-líricas primitivas, en su naturaleza. "Las danzas, dice, no son otra cosa que la representación de un canto por medio de los pies y de varios gestos, ó, mejor dicho, la exacta expresión de lo que significa cada nota del canto, de suerte que en su representación se unan cuerpos y voces para interpretar la melodía y las palabras." Los antiguos celebraron los bailes españoles diciendo que eran pantomímicos y acompañados de canto (Plin., l. 1, *ep.* 15; Juven., *sat.* 11, v. 162, etc.; Marcial, l. 3, *epigr.* 63; Lamprid., *Heliog.,* c. 32). El teatro romano en España continuó entre los visigodos, como se ve por el Concilio de Ilíberis (cánones 43 y 60), por San Isidoro (*Orígenes,* l. 18, c. 41 y 59) y por lo que cuentan Mariana de Sisebuto (*Hist. Esp.,* l. 6, c. 3) y Padilla (*Histor. ecles. de Esp.,* segunda parte, Málaga, 1605, pág. 188). El Concilio toledano del 633 prohibió la fiesta de los locos. En las obras de San Valerio († 695) se habla del teatro (*Esp. Sagr.,* t. XVI, pág. 397), no menos que en el *Fuero Juzgo* (ed. 1815, l. 1, *de instr. legalibus,* I tít.). La danza prima de Asturias es antiquísima, derivada de las danzas ibéricas, así como la de la rueda en Segovia. En toda España se conservan danzas corales, en rueda, de espadas, etc., que son representativas y hermanas de las vascongadas. Bufones y remedadores populares, que remedaban dramáticamente,

suenan desde los más antiguos escritos y su antigüedad se ve por las *Partidas*. Reyes y magnates los llamaban á sus palacios y los tenían asalariados, como entre los romanos, y ya en la época del Renacimiento. Fuera de esto, las mismas *Partidas* nos hablan de verdaderas representaciones, como en la part, 1, l. 34, t. VI: "Los clérigos... no deben ser facedores de juegos de escarnios porque los vengan á ver gentes cómo se facen. E si otros homes los ficieron, non deben los clérigos hi venir, porque facen hi muchas villanias e desaposturas. Ni deben otrosi estas cosas facer en las iglesias: antes decimos que los deben echar de ellas deshonradamente a los que lo ficieren: ca la eglesia de Dios es fecha para orar e non para facer escarnios en ella... Pero representaciones hay que pueden los clérigos facer, asi como de la nacencia de N. S. Jesu Christo, en que muestra como el angel vino a los pastores e como les dijo como era Jesu Christo nacido. E otrosi de su aparicion como los tres Reyes magos le vinieron á adorar. E de su resurreccion, que muestra que fué crucificado e resucitado al tercero dia: tales cosas como estas, que mueven al ome a facer bien e a haber devocion en la fe, puédenlas facer, e ademas, porque los omes hayan remembranza que segun aquellas, fueron las otras hechas de verdad..." Había, pues, á mediados del siglo XIII representaciones religiosas y profanas, hechas por clérigos y legos, dentro y fuera de los templos y el arte dramático era un modo de vivir para algunos. La representación de *misterios* fué antiquísima y nació de la misma liturgia, que era dramática, pues antífonas y responsos aluden al nombre del cómico ó *hypocrites* en griego; el hacer nacimientos, el lavar los pies en Jueves Santo, las procesiones, etcétera, son representaciones tan claras como las que de la Pasión y otras siguen haciéndose en muchos pueblos de España. Hasta se lee la Pasión en el oficio de Viernes Santo entre varios clérigos, haciendo uno de Evangelista, otro de Jesús, otro de Pilato y los judíos. Los juegos de escarnios eran representaciones burlescas, profanas, de la vida común, origen de las farsas y entremeses posteriores, como las representaciones religiosas lo fueron de los autos. Urbano IV instituyó en tiempo de Alfonso X el *Corpus Christi*, y aquella fiesta por toda España se festejaba con representaciones. Pruebas de representaciones en España las tenemos desde las *Partidas*, desde el *Fuero Juzgo*, desde los primeros Concilios españoles, que todos condenan los abusos que se cometían, ya en juegos de escarnios ó dramática puramente seglar, ya en la eclesiástica, por haberse siempre introducido en ella mucho de humano, esto es, personajes y acciones que nada ó poco tenían que ver con los misterios que representaban. Quedan en toda España huellas harto viejas de una y otra dramática, eclesiástica y seglar, populares ambas. Al caer el Imperio romano sabido es que los histriones paganos, comúnmente los sacerdotes del paganismo, servían de representar misterios cristianos y pasos cómicos, con que el paganismo se ponía en solfa y en chacota. Los cristianos ponían en acción los pasajes bíblicos, como todavía se hace por esos pueblos, en la prisión del huerto, en la cena dada á los pobres, en el descendimiento, en el ahorcar á Judas,

en el bajar el ángel el día de Pascua á quitar á María el velo negro con que se cubre. Pasos cómicos, de escarnio y sátira, se hacen en vendimias y agostos en los montes y lugares apartados, por ejemplo, en Sierra Morena. En Aragón celébrase la fiesta de San Jorge corriendo los caballeros. Pocas veces llegó nada de esto á la literatura erudita, pero llegó algunas. Conocemos el *Auto de los Reyes Magos* al amanecer de ella. A fines del siglo XV, Domingo Mascó compuso *L'hom enamorat y la fembra satisfeta,* tragedia perdida; en el siglo XIV se compuso la *Representació de la Asumpció de madona Santa Maria*, de la cual se deriva el *Misterio de Elche,* que todavía se representa allí los días 14 y 15 de Agosto. En las comarcas vascongadas son bien conocidas las *Pastorales*, que se representaban en vascuence. Las crónicas hablan de los *momos*, que debían de ser danzas y mascaradas ó pasos dramáticos populares, como se hacen todavía entre aldeanos y son los que en Grecia originaron la comedia. Y adviértase que como también allí el poner en acción los misterios paganos de Baco en el ditirambo dió nacimiento á la tragedia, y los comos de vendimiadores se lo dieron á la comedia, así en España, los momos seglares y las representaciones de los misterios cristianos, dieron origen al teatro español. Quiere decir que lo que antes hizo por largo tiempo el pueblo en Grecia y en España, llegó un día que lo imitaron los eruditos, llevando así lo popular á la literatura. Desde fines del siglo XIII ó principios del XIV, como se ve por un códice de la catedral de Gerona del año 1360, donde se dice haberse introducido la fiesta del *Corpus* en aquella ciudad en tiempo de Berenguer Palaciolo († 1313), los beneficiados de la catedral representaron, durante la procesión del *Corpus* en varias plazas, el *Sacrificio de Isaac* y *El sueño y venta de José*, de donde salió la *Tragedia Josefina,* de Carvajal, como de los nacimientos que siempre se hicieron por Navidad, con cartones hierbas y monigotes, ofreciendo dones al Niño, cantándole villancicos, se vino, ya de muy antiguo, á hacerse representaciones pastoriles, esto es, á poner en acción el hecho de ir como pastores al portalico los de la casa que lo habían levantado, cantando, vistiéndose luego la zamarra y diciéndose las cosas que los pastores decirse suelen en casos tales. Gómez Manrique no hizo más que repetir el *Auto de los Reyes Magos,* que vimos al nacer la literatura castellana, y otro tanto hicieron J. Enzina, L. Fernández, Gil Vicente y todos los poetas españoles en esta época, y en adelante hasta los autos de Calderón. Todo esto nos lo dirá no menos, antes mejor, Cañete, al tratar de la *Tragedia Josefina*: XXXVII: "La representación de figuras y costumbres populares en el drama español es más antigua que Enzina, y por ende que Lope de Rueda: viene de los autos y farsas con que durante la Edad Media celebrábamos en el templo la Natividad del Señor, la fiesta de los santos patronos de ciudades y villas, en suma, todas ó las más augustas solemnidades eclesiásticas. ¿A qué otro fin, sino á corregir los abusos y el excesivo empleo de este elemento popular en las representaciones sacras de nuestra nación, se dirigen reiteradas prescripciones de Concilios y reyes, por lo menos desde el siglo XIII hasta fines del XVI? Refirién-

dose á lo que entiendo por elemento popular en el primitivo teatro español, recuerda Gallardo (*Critic.*, 4, pág. 18) que nuestro sabio rey don Alfonso X se vió ya "precisado á llamarle con leyes á lo divino, para corregir su espíritu nato de *profanidad*". En la misma liturgia de Gerona se habla de otras representaciones durante el año, como la de *Las tres Marías* por Pascua, la del suplicio de San Esteban la víspera de Navidad y una farsa burlesca por Inocentes, cuya huella son los chascos y pegas que se dan aquel día. De *máscaras* y *representaciones,* en Sevilla, el año 1327, nos habla Ortiz de Zúñiga (*Anal. Sev.*), y se sabe igualmente de Aragón y Cataluña por los siglos XIII y XIV. La *Danza general de la muerte* se representaba en el siglo XIV en España como fuera de ella. En 1435 hubo "danzas é *momos*" en la corte de Juan II (*Crón.*, íd., año 435), y "*momos,* toros y torneos" en 1440. La primera obra dramatizada y que parece se hizo para representarse de nuestros autores eruditos, es la *Comedieta de Ponza,* de Santillana, fuera del *Auto de los Reyes Magos,* copiado de los franceses, que vimos á fines del siglo XII. En el *Corbacho*, del Arcipreste de Talavera, se habla de la representación de *La Pasión* en la iglesia del Carmen. El Concilio de Aranda (1473) condena los abusos en las representaciones que se hacían en las iglesias por las fiestas de Navidad, San Esteban, los Inocentes y San Juan. Otro tanto hizo el Concilio de Gerona (1475). En el *Tirante el Blanco* (l. 3, año 1490) se habla de los entremeses que se representaban por Navidad.

Menéndez y Pelayo tiene á Enzina por el más antiguo y primer iniciador dramaturgo español, ya que las *Representaciones del Nacimiento y de la Pasión,* del *Cancionero* de Gómez Manrique, anteriores en fecha, no pueden compararse á la obra de "un teatro tan copioso, tan vario y, relativamente, tan desarrollado, como el de Enzina". Gómez Manrique, y seguramente otros trovadores del siglo XV, pudieron ser ocasionalmente poetas dramáticos; pero sólo Juan del Enzina lo fué de un modo intencional, con vocación, con perseverancia y con una marcha ascendente desde sus primeras obras hasta las últimas, siempre en demanda de formas nuevas y más complicadas. No se equivicó, pues, la voz popular cuando llamó á Enzina "padre de la comedia española". Ticknor *(History of Span. Liter.*, Boston, 1864, I, pág. 248) tiene sus églogas "como el fundamento y principio del teatro español"; Wolf entiende que fué "el verdadero padre del drama español, en el sentido estricto de la palabra" (*Studien zur geschichte der Spanischen und Portugiesischen national literatur,* Berlín, 1859, pág. 274). Véase Ag. Rojas, *Viaje entret.*, 1603, pág. 120. Por lo menos, dicen muchos, él secularizó el drama de una manera definitiva y le dió mayores ensanches. Creo hemos ya deslindado las cosas y refutado estas doctrinas exclusivas, que sólo se fundan en la lectura de libros literarios, dejando á un lado y no acordándose de la literatura popular ni de los hechos históricos y aun presentes para el que quiera verlos en los pueblos de España. Ni las tragedias de Séneca, traducidas en tiempo de Juan II, tienen nada que ver aquí, como quería Amador de los Ríos, ni nuestro teatro del tiempo de los Reyes Católicos debe nada al clasicismo, que, cuando tercia, como

en *La Celestina*, y luego en Lope, lo desvía de su cauce nacional, echándolo á perder. El teatro español hasta Cervantes es natural por ser nacional, nacido en tiempo de los Reyes Católicos de los autos y momos populares y, sobre todo, de los autos del Nacimiento, del *Corpus* y demás festividades religiosas. La misma danza en que acabaron después autos, farsas y sainetes son remedo de las que en procesiones y aun dentro de la iglesia se hacían y todavía se hacen.

Cañete, *Trag. Josefina*, XLVII: "Los elementos primordiales del genuino drama español, que se encuentran reunidos desde el principio en el teatro religioso, pasan al profano (á quien nada toca en este punto inventar ni crear), y son, como si dijéramos, basa y fundamento del carácter peculiarísimo que tanto lo diferencia en su espíritu, en su estructura y en muchos de sus accidentes, lo mismo del griego que del romano. Quien se atreva á ponerlo en duda, lea la *Tragedia Josefina*, de Micael de Carvajal, compárela con la comedia del propio asunto, atribuída nada menos que á Calderón, y lo verá fácilmente comprobado. Y á fe que en este caso no está la ventaja por el poeta del siglo XVII." No hubo secularización del teatro hecha de un golpe. El elemento popular, humano, de tipos y costumbres, siempre se mezcló en el drama religioso con el elemento cristiano.

Schack, *Lit. y art. dram. en Esp.*, I, pág. 258: "El principal obstáculo que hasta entonces (los Rey. Catól.) se opuso al desarrollo del teatro fué el insondable abismo que separaba á la poesía popular de la erudita. Una vez allanado, los poetas más instruídos no creyeron degradarse acudiendo á los elementos populares y agradando al mismo tiempo al pueblo y á las clases más ilustradas; y así, pues, recorrieron la única senda que podía llevar el drama á su perfección, libre del exclusivismo que lo embargara hasta entonces." "En el año de 1492, dice el *Catálogo Real de España*, de Rodrigo Méndez Silva (Madrid, 1656), comenzaron en Castilla las compañias á representar públicamente comedias por Juan del Encina, poeta de gran donaire, graciosidad y entretenimiento." Otro tanto viene á decir Agustín de Rojas, *Viaje entret.*: "Y donde mas ha subido | de quilates la comedia | ha sido donde mas tarde | se ha alcanzado el uso de ella, | que es nuestra madre España, | porque en la dichosa era | de aquellos gloriosos reyes | dignos de memoria eterna, | don Fernando é Isabel | que ya con los santos reynan, | ...se le dio á nuestra comedia (principio) | Juan de la Encina el primero..." Del año 1515 es el *Compendio de Retorica*, de Nebrija, donde habla del teatro: "De prueba sirven hasta los actores escenicos, que añaden tanta gracia a las mejores obras poéticas, que nos deleitan mucho mas recitadas que leidas; y aun con cosas vulgarísimas nos agradan y fuerzan á atenderlas, de suerte que se oiga con frecuencia en los teatros lo que nunca puede figurar en una biblioteca." Huberto Thomas de Lüttich en sus *Anales de vita et rebus gestis Friderici II*, Francof., 1624, habla de dramas en Barcelona y Perpiñán el año 1501: "Erigiose un cielo artificial, en el cual se veia tambien el infierno, muy horrible y pavoroso. Representaronse allí muchas historias, que duraron cerca de cuatro horas..."

440. *Misterio de Elche. Auto lírico religioso, música del siglo x, en dos actos, representados todos los años en la iglesia parroquial de Santa María de Elche los días 14 y 15 de Agosto* [con letra de F. Pedrell y notas de A. Herrera], Madrid, 1906. Consúltense: F. Pedrell, *La Festa d'Elche ou le drame lyrique liturgique espagnol,* París, 1906; M. Milá y Fontanals, *Obras completas,* Barcelona, 1895, t. VI, páginas 221 y 324-347.

441. Lucas Fernández fué natural de Salamanca, hijo acaso de Antonio Fernández, camarero del Rey Católico, Regidor de aquella ciudad y luego sentenciado á muerte por haber tomado parte en las Comunidades. Esta y otras sospechas de Cañete es lo único que sabemos de este dramaturgo, fuera de que vivió en la misma época que Juan del Enzina y que se diferencia de él, como dice el mismo escritor, como Calderón de Lope, pues "recuerda más la varonil energía y profundo espíritu católico"; pero "en ambos se ve mayor inclinación á estudiar al hombre en el hombre mismo, que á soñarlo é idealizarlo á su modo, como lo hicieron casi siempre los dramáticos del siglo XVII". De hecho, entrambos son muchísimo más naturales y realistas y más allegados al pueblo en el lenguaje y estilo. Tengo para mí que el teatro primitivo de estos autores, continuado después por Lope de Rueda, acaba en Cervantes; desde allí se desvía por el camino de la afectación, de la metafísica, de la bambolla, del enredo rebuscado, de las sutilezas amatorias, de las exageraciones del honor, como se desvía del habla popular en la palabrería huera, falseada y gongorina. La estructura de las piezas de Lucas Fernández es tan sencilla como natural; la pintura del amor, puntual y honda. No hay enredo de sucesos, peripecias teatrales, lances inesperados, contrastes preparados, nada de rebuscado. Pero entretener con las pasiones comunes y escenas de la vida cotidiana, expuestas en toda su desnudez, sin aparatos ni tramoyas, es harto más admirable y muestra de que las églogas y farsas son vivos retratos sacados de la naturaleza. Domina en ellas lo cómico, jocoso y alegre, el donaire; el diálogo es acabado; la versificación, suelta y española, de ocho sílabas, á menudo con pie quebrado; el habla, la propia de la gente baja que sale á las tablas y de un color y naturalidad maravillosa. El *Auto de la Pasión* raya en tragedia, ó si se quiere en sentidísima elegía dramática; las demás son farsas, églogas ó

comedias, tres profanas y dos medio profanas y medio religiosas.

442. Gallardo fué quien dió á conocer á Lucas Fernández por el ejemplar de las *Farsas y Eglogas al modo y estilo pastoril y castellano Fechas por Lucas fernandez Salmantino,* Salamanca, 1514, ejemplar que paró en la colección del Duque de Osuna y reimprimió Cañete, Madrid, 1867. Consúltese: A. Morel-Fatio, *Notes sur la langue des Farsas y églogas de L. F.,* en *Romania* (1881), t. X, págs. 239-244.

443. *Año 1492.* Gonzalo Ayora, cronista de la Reina Católica, nació en Córdoba en los últimos años del reinado de Enrique IV. Pasa por reformador de la Infantería española, en la que introdujo la instrucción táctica de la Infantería suiza y alemana, recibiendo en recompensa el nombramiento de capitán de la guardia de los Reyes Católicos. En 1509 asistió á la expedición de Orán y Mazalquivir como coronel de Infantería, el primero que llevó en España este título. Inclinóse, muerta la Reina, al partido de Felipe *el Hermoso,* luego al de las Comunidades, siendo uno de los que alcanzaron perdón después de Villalar. Escribió: *Relación de la conquista de Orán. Historia de la reina Isabel. Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla. Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la illustre e muy magnifica e muy leal ciudad de Avila,* Salamanca, 1519; Madrid, 1851. *De Natura hominis* ó *De dignoscendis hominibus,* traducción de la obra castellana de Pedro de Montes, é impresa en 1492. Del mismo autor tradujo al latín *De Conceptione Immaculata,* Milán, 1492. El mismo año y en el mismo lugar salió traducida al latín la *Relación de la Conquista de Orán. Muchas historias dignas de estar sabidas, que estaban ocultas,* Salamanca, 1519. *Cartas* desde el Rosellón al Rey Católico, publicadas en 1794. Excelente escritor de estilo natural.

444. *Año 1492.* Cristóbal Colón (1451?-1506) inmortalizó la fecha de 1492 con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Según novísimas investigaciones, parece fué natural de Galicia. Son notables sus cartas, elocuentes, bien que descuidadas en la forma. *Raccolta di Documenti e Studi publicati della R. Comissione Colombiana,* Roma, 1892-1896, 6 vols.; *Autógrafos de C. Colón y papeles de América,* ed. Duquesa de Alba, Madrid, 1892. Consúltense: H. Harrisse, *C. Colomb., son origine, sa vie, sa famille,* etc., París, 1885, 2 vols.; H. Harrisse, *C. Colomb*

devant l'histoire, París, 1892; J. B. Thacher, *Christopher Columbus: his life, his work, ris remains*, etc., New-York, 1903-1904, 3 vols.; H. Vignaud, *La lettre et la carte de Toscanelli sur la route des Indes par l'Ouest*, etc., París, 1901; H. Vignaud, *A Critical study of the various dates assigned to the birth of Christopher Columbus*, London, 1903; H. Vignaud, *Etudes critiques sur la vie de Colomb avant ses découvertes*, París, 1905-1912, 2 vols.; Celso Gracián de la Riega, *Colón*, Madrid, 1913.

445. En 1492 Domingo Marcos Durán publicó *Ars cantus plani, composita brevissimo compendio, Lux Bella nuncupata*, Sevilla. Está en castellano; otra reimpresión en Sevilla, 1518. *Comiença una Glosa del bachiller Domingo Marcos Duran, fijo legitimo de Juan Marcos é de Isabel Fernandes, cuya naturaleza es la villa de Alconetar, sobre el arte de canto llano. compuesta por el mesmo, llamada Lux Bella*, Salamanca, 1498; Sevilla, 1518. *Sumula de canto de órgano: contrapunto y composición vocal y instrumental: práctica y speculativa*, de fines del siglo XV ó primeros del XVI.

En 1492 don Bernardino de Carvajal († 1523), de Cáceres, cardenal, publicó *De eligendo Summo Pontifice Romano. Oratio ad Sixtum IV et Cardinalium Collegium*, 1584. Otras varias oraciones y sermones, en Nic. Antonio.

En 1492 Ferrand Mexía, veynte quatro de Jahen, publicó el *Libro intitulado Nobiliario*, Sevilla. (Dudosa la ed. de 1485; núm. 368.)

En 1492 se publicó *El transito de Sant Jhéronimo en romançe*, Zaragoza (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*).

En 1492 se publicó el *Floreto de San Francisco* (Bibl. Nac.).

446. *Año 1493*. Entre los que siguieron la escuela dantesca sobresale en este tiempo el sevillano Juan de Padilla (1468-1522?), monje de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, llamado *El Cartujano*, nombre que usó en sus escritos. En el *Retablo* se arrepiente de los versos profanos de su mocedad, y de hecho en 1493 publicó en Sevilla un poema de 150 coplas en arte mayor, con el título de *Laberinto del Marqués de Cádiz*, que se ha perdido. Consérvanse el *Retablo de la vida de Cristo* (1516) y *Los doce triunfos de los doce Apóstoles* (1521): el primero muy popular y reimpreso, el segundo muy olvidado, pero que "ninguna nación en 1521 puede presentar tan buen discípulo de Dante como es *el Cartujano*" (Luis Usoz, *Canc. Baena*, prol.). Ambos en estancias de arte mayor. El *Retablo* es poema más piadoso que literario, puramente narrativo, sin simbolismo y sin las mitologías y erudiciones de Mena, como lo dice el mismo autor. Las "cuatro tablas corresponden á los cuatro Evan-

gelios"; á los cuales se atiene. El estilo es llano, castizo y expresivo á veces. *Los doce triunfos*, por el contrario, enteramente dantesco, es alegórico, describiendo "los hechos maravillosos de los doce Apóstoles, los quales son divididos por los doce signos del Zodiaco... por el sol se entiende Cristo... Santiago sobre el signo de Leon... e describe en diversos lugares discurriendo por la obra mucho de Cosmografía". Hay además un viaje al infierno y al purgatorio, en que San Pablo guía al poeta, donde está lo mejor de la obra, siguiendo á Dante hasta traducirle á veces. Pedantesco en la cosmografía y astrología, escabroso y desigual en el estilo y lenguaje, tomó lo bueno que tiene, esto es, la plasticidad y realismo de las descripciones, de su dechado. Mezcla estúpidos latinismos, como Mena, á idiotismos populares, que dan brío á ciertas pinturas. La escuela alegórica iba ya de capa caída y el arte erudito ya no embaucaba á los que iban saboreando el popular y verdadero, que estaba naciendo.

Imitador de Padilla fué el franciscano que escribió el poema dantesco *Libro de la celestial Jerarquía y infernal Laberinto, metrificado en verso heroico grave*, de escaso mérito.

447. Al fin del *Retablo de la vida de Cristo* pone su nombre en acrósticos: "*Don* religioso la regla me puso, | *Ju*rado con voto canónico puro; | *An*te su vista me halló seguro | *De* la tormenta del mundo confuso. | *Pa*rece por ende mi nombre recluso, | *Di*gno lector, si lo vas inquiriendo; | *Lla*ma, si quieres, mi nombre diciendo: | *Monje Cartujo* la obra compuso." El *Retablo* se publicó en Sevilla, 1516, 1518; Alcalá, 1529; Toledo, 1565; Sevilla, 1530; Toledo, 1565 y 1570; Alcalá, 1577; Valladolid, 1582; Toledo, 1585, 1593; Alcalá, 1593, 1605. *Los doce triunfos*, en Sevilla, 1518; ibid., 1521; la citada por La Serna Santander de 1529; Londres, 1841, por el canónigo Miguel del Riego, emigrado allá, hermano del famoso don Rafael.

448. Juan de Padilla, *Los doze Triunfos de los doze Apóstoles y Retablo de la Vida de Cristo*, ed. R. Foulché-Delbosc, *Cancionero castellano del siglo XV*, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIX; ed. M. del Riego, en *Colección de obras poéticas españolas*, Londres, 1842, t. I. Consúltese: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., t. VI, págs. CCXXXIX-CCLXIII; B. Sanvisenti, *I primi Influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura Spagnuola*, Milano, 1902, págs. 224-239.

449. En 1493 se publicó el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, de Juan de Capua (siglo XIII), traducido en castellano, Zaragoza; Burgos, 1498; Zaragoza, 1509, 1515, 1531; Sevilla, 1534,

1537. 1541; Zaragoza, 1547. Es la traducción del famoso libro *Calila e Dimna* ó fábulas de Bildpay, hecha de la versión hebraica en la segunda mitad del siglo XIII por Juan de Capua, puesta en latín, con el título de *Directorium vitae humanae*. En la edición de 1498, por lo mismo, se lee: "el cual originariamente inventado en la India y de aquella lengua fué tansferido en la de los persas, y donde lo pusieron en las suyas los árabes y postreramente lo recibió la hebraica. E por ende ha sido nuestro proposito en nuestros dias facerlo latino." De esta latina proceden las traducciones de Europa, menos la nuestra antigua castellana. En esta de Zaragoza tuvieron presente los impresores, que eran alemanes, la traducción alemana del 1445 ó 1496, *Das Buch der Weisheit* (edic. Stuttgart, 1860). (Véanse nuestros núms. 187-189.)

En 1493, por industria de Pablo Hurus, se tradujo é imprimió *El Salustio Cathilinario e Jugurtha en Romançe*, Zaragoza; Valladolid, 1500 y 1519; Logroño, 1529; Medina, 1548; Amberes, 1554. (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*). Su autor, FRANCISCO VIDAL DE NOYA, maestro del Rey Católico.

En 1493 el DOCTOR ALONSO ORTIZ, canónigo de Toledo, publicó *Los tratados del Dr. Alonso Ortiz. Tratado de la herida del rey. Tratado consolatorio á la princesa de Portugal. Item, una oración á los reyes en latín y en romance. Item dos cartas mensajeras á los reyes. Una que envió la ciudad: la otra el cabildo de la iglesia de Toledo. Tratado contra la carta del Protonotario Lucena*, Sevilla.

En 1493 ANDRÉS DE LI, de Zaragoza, publicó *Suma de Paciencia*, Zaragoza; ibid., 1505. *Repertorio de los tiempos*, Zaragoza, 1495. *Repertorio de los tiempos*, Burgos, 1531; Zaragoza, 1534. *Tesoro de la pasión de Nuestro Señor, hecho por Andrés Deli* (sic), *de Zaragoza*, Sevilla, 1517. *Thesoro de la passion sacratissima de nuestro redemptor*, por Andrés de Li, Zaragoza, 1494 (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*).

150. En 1494 FRAY VICENTE DE BURGOS, franciscano, tradujo del franciscano inglés fray Bartolomé de Inglaterra, Anglico ó Glaunvilla, *El libro de proprietatibus rerum*, Tholosa; Toledo, 1529.

En 1494 JULIÁN GUTIÉRREZ DE TOLEDO, médico de los Reyes Católicos, *De potu in lapidis praeservatione. Cura de la piedra y dolor de la hijada y cólico renal*, 1498; fué el primero que dió importancia á los baños minerales artificiales.

En 1494 se publicó la versión del tratado *De regimine Principum* (*Regimiento de los Príncipes*), de Gil de Roma, Sevilla.

En 1494 GONZALO GARCÍA publicó *Breve muy provechosa doctrina de lo que debe saber todo christiano*, Zaragoza.

En 1494 publicóse el *Johan bocacio de las mujeres illustres en romance*, Çaragoça; reimprimióse en Sevilla, 1528.

En 1494 se publicó, traducido del latín, el *Compendio de la salud humana*, Zaragoza. (*Bibliogr. zarag. del siglo xv*), Pamplona, 1495 (Gallardo).

En 1494 DON RODRIGO BASURTO publicó *De fabricatione unius tabu-*

lae generalis ad omnes partes terrae, et usu eius ad facilem Astrolabii compositionem. Utile ac necessarium additamentum Roderici a Basurto ad Kalendarium Joannis Montis de Regis Germani, de conficiendis horologiis aut instrumentis in eo contentis.

451. En 1495, probablemente, se publicó el *Breue tractado... de Grimalte y Gradissa*, de JUAN DE FLORES, que es una continuación de la *Fiammetta* de Boccaccio, y hacia la misma época, el *Tractado... donde se contiene el triste fin de los amores de Grisel y Mirabella*, imitación del *Filocolo;* tradújose en cuatro idiomas y dejó huellas en el *Orlando furioso* del Ariosto, en el *Women pleas'd* de Fletcher (1619 ó 1620), en *La Ley executada* de Lope (1633) y en *Le Prince déguisé* de Georges de Scudéry (1636).

452. Después de esta edición, sin lugar ni fecha, las hay de *Grisel y Mirabella*, de Sevilla, 1524; Toledo, 1526; Sevilla, 1529, 1533 Tradújola al italiano Lelio, Aletiphilo en 1521 con el título de *Historia de Aurelio e Isabella*, edición que se imprimió seis veces y sirvió de texto á la francesa de Gil Corrozet, 1530, y desde 1556 hubo ediciones bilingües en castellano y francés, Amberes, 1556; Bruselas, 1596; luego en castellano, italiano, francés é inglés, Bruselas, 1608.

453. *Año 1495.* MARTÍN MARTÍNEZ DE AMPIÉS, natural de Sos, fué de la escuela dantesca, y publicó, antes que el Cartujano sus obras, el *Triunfo de María en coplas castellanas*, Zaragoza, 1495, en octavas de arte mayor con glosas á estilo de las de Juan de Mena. Más conocido fué como traductor del *Viaje de la Tierra Santa*, de Bernardo de Breidembach, deán de Maguncia, impreso en Zaragoza, 1498; viaje que M. Pelayo dice que "corría traducido al castellano desde 1483" (*Oríg. novel.*, t. I, pág. CDX). También es suyo el *Libro del antichristo,* Zaragoza, 1495; Burgos, 1497. Tradujo del lemosín antiguo (Latassa, *Bibl. ant.*, t. II, pág. 343) el *Libro de la Menescalia composto por el noble mossen Manuel Diez*, mayordomo de Alfonso V de Aragón, dándole por título: *Libro de albeyteria compuesto e hecho por el noble don Manuel diaz criado mayordomo del muy poderoso rey don Alonso de Aragon*, Zaragoza, 1495, 1499; Valladolid, 1500; Zaragoza, 1506; Toledo, 1507, 1511; Barcelona, 1515, 1522; Burgos, 1530; Zaragoza, 1545; Toledo, 1571.

En 1495 el BACHILLER JUAN ALFONSO DE LOGROÑO, canónigo de Sevilla, publicó: *Comiença la primera parte de las contemplaciones sobre el rosario de nuestra Soberana Señora Virgen y Madre de Dios Sancta María: Ordenadas por don Gaspar Gozrio de Novaria, monje de Cartuxa: E tornadas en vulgar castellano*, Sevilla; ibid., 1497.

En 1495 se publicó el *Manual de la Sancta Fe católica,* Sevilla.

En 1495 JUAN DE MIRAVET imprimió *De Grammatica;* nominalista acérrimo y de los gramáticos bárbaros, que dijo Nebrija.

En 1495 GUILLERMO DESPUIG (*De Podio*) publicó *Ars Musicorum.*

En 1495 se publicó *Espejo de Medicina y Cirugía, conveniente á la salud,* anónimo.

En 1495 se publicó *Caida de principes,* de Juan Boccaccio, Sevilla.

En 1495 tradújose por un anónimo el libro *Lilii Medicinae Bernardi Gordoni,* más otros cuatro tratados, Sevilla, 1495, y *La cirugia de maestre lanfranco mediolanense,* Sevilla, 1495.

454. En 1496 se publicó en Sevilla el famoso libro de caballerías llamado *Amadís*, y en 1508, en Zaragoza, *Los quatro libros del virtuoso cauallero Amadis de Gaula.* Los tres primeros se dice allí que estaban "corregidos y emendados" por el regidor de Medina del Campo GARCI RODRÍGEZ DE MONTALVO, autor del libro cuarto añadido. Los tres primeros están corregidos de un *Amadís* muy antiguo, de origen probablemente galaico-portugués, y el asunto caballeresco, con su ideal y lo maravilloso en personajes y aventuras, todo vino, por Galicia y Portugal, de Francia, probablemente durante el siglo XIII, época en que debió de hacerse el arreglo del primitivo *Amadís* castellano. Es "el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto", como dijo Cervantes. Son delicadísimos los amores de Amadís y Oriana.

El estilo es rodado y suave, naturalmente elegante, y muy castizo el lenguaje. La novela caballeresca entró, pues, en España el siglo XIII; pero sólo tenemos como la más antigua, mezclada con moralidades y llena del realismo castellano, la *Historia del Cavallero Cifar;* después *Tirante el Blanco*, en catalán (1490), traducido al castellano en 1511; *El Baladro del sabio Merlín* (1498), la *Historia de los nobles caualleros Oliueros de Castilla y Artús dalgarbe* (1499), *Tristán de Leonís* (1501), las dos últimas traducidas del francés. La mayor parte de los libros de caballerías, que tanto se leyeron en España y con los cuales acabó *Don Quijote,* son exageraciones del *Amadís* y andan en torno de él, como los poemas cíclicos en torno de la *Iliada.*

455. De un *Amadís* se habla ya en la traducción castellana del tratado *De regimine principum*, de Egido Colonna, hecha hacia el 1350 por Johan García de Castrogeriz. López de Ayala, nacido en 1332, cuenta haber leido el *Amadís* (*Rimado*, 162). Pero Ferrus añade que constaba de tres libros en su tiempo. En Portugal se hablaba de él á mediados

del siglo XV, atribuyéndose á un tal Vasco de Lobeira, armado caballero en 1385, de manera que no pudo ser autor del *Amadís* aludido por el traductor de Egidio Colonna en 1350. Miguel Leitão Ferreira, hijo del poeta portugués Antonio Ferreira (1528-1569), dijo en 1598 que el *Amadís* de Lobeira se hallaba en su manuscrito original en el archivo de los Duques de Aveiro; si así fué, desapareció de allí antes de 1726. El traductor francés del *Amadís*, Nicolás d'Herberay (1540-1544), escribió que la obra primitiva era francesa y que de ella había "trouvé encore quelque reste d'un vieil livre escrit à la main en langage Picard", suponiendo que ésta fué la obra que los españoles habían traducido libremente al castellano. Ultimamente, los eruditos se vuelven en parte otra vez hacia Portugal, ya por el pasaje del *Amadís* (I, c. 40), donde se dice que don Alfonso de Portugal (no se sabe si el infante fallecido en 1312 ó el que fué rey en 1325) mandólo poner "de otra guisa", ya por el número 230 del *Canzoniere Portoghese Colocci-Brancuti*, que es una poesía de João de Lobeira (el cual floreció hacia 1258-1285), y parece ser el modelo del villancico cantado por Leonoreta y sus damas en el *Amadís* (II, c. 11). Algunos críticos reponen á esto último que pudo hacer João de Lobeira en el siglo XIII una reproducción portuguesa, sin ser el primer autor del *Amadís*, ó que el villancico en el texto castellano pudo interpolarse más tarde, pues siempre queda en pie el que en España fué popular el *Amadís* desde mediado el siglo XIV, y en Portugal sólo sabemos que se hable de él un siglo después, á mediados del siglo XV. A la verdad, yo creo que aquí, y hasta ahora, los portugueses llevan la mejor parte, pues sus argumentos son hechos positivos y los de los españoles son puramente de posibilidad y negativos, de si *podría* ser posterior la redacción portuguesa y de si la castellana *podría* haberse interpolado. Tengo para mí, además, que la novela vino á España por Galicia ó Portugal. Trátase, efectivamente, de una época, del siglo XIII, en que Portugal y Galicia eran intermediarias de la literatura que llegaba á España de Francia y demás tierras del Norte, y trátase de un asunto que no es originariamente castellano. Que las leyendas caballerescas todas vinieran por Galicia y Portugal y que cuadraran mucho más á aquellas gentes que á la gente castellana es cosa que se cae de su peso. El ideal caballeresco se injertó en Castilla; no es propio de ella. El caballero español, y lo eran cuantos españoles podían acudir con caballo al llamado de su rey, tenía otro espíritu, el que hallamos en las gestas y romances y en las crónicas, como ya vimos. Sólo el refinamiento, que fué introduciendo en la corte castellana cabalmente la corte portuguesa y sus trovadores galaico-portugueses desde los tiempos de Alfonso VI, Alfonso VII, Alfonso X, y llegó á colmo en el reinado de don Juan II, pudo modificar el espíritu caballeresco castellano, adamándolo tan blandenguemente, hasta originar la orden de los caballeros de la Banda, cuyo ideal no es de abolengo castellano, el cual jamás tuvo á la dama por su dios, como lo tuvo el espíritu de la lírica provenzal y el de los libros de caballería, y había ya entrado de lleno en España en tiempo del Arcipreste de Hita, á mediados casi del siglo XIV.

Tampoco era propio de España el salir á defender menesterosas y desfacer entuertos, como lo era en las tierras donde señoreó el feudalismo. El asunto del *Amadís* procede de los libros novelescos de la Tabla Redonda. El que lo redactó en castellano pudo tomarlo derechamente de algún texto de novela artúrica francés ó portugués; yo creo más bien que portugués. Todos estos son problemas por resolver. El héroe, *Amadís*, no es natural de España, sino *de Gaula*, que, sin duda, es el país de *Gales*, de donde el rey Artús y la Tabla Redonda. Y ya lo hice notar en mi comento á la copla 1278 del libro de Hita:

"Estavan tres fijosdalgo á otra noble *tabla*,
Mucho estavan llegados, uno á otro non fabla,
Non se alcançarian con las vigas de *Gaula*,
Non cabríe entre ellos un cabello de Paula."

Alude á los maderos largos, como los que se traían y se traen del Norte, de Gales, y ocurriósele al Arcipreste lo de *Gaula*, por la voz *tabla*, lo que indica que tenía la imaginación en la *Tabla Redonda* y en el *Amadís de Gaula*, y por eso mete á *Paula*, por una dama cualquiera. El Arcipreste compuso su libro el año 1343, como vimos, de modo que ya para entonces era conocidísimo en España el *Amadís*, no menos que el *Tristán*, del que habla en la copla 1703. Pero ya en la corte de Alfonso X estaban de moda los "cantares de Cornualla", y en el *Amadís* se ve la inspiración y aun la imitación de las novelas del ciclo bretón, sobre todo del *Tristán* y de *Lanzarote*. *Bristoya* es Bristol, *Vindilisora* es Windsor, aunque se dude de que *Bangil* sea Bangor y *Gravisanda*, Gavesend. El asunto son los amores de *Amadís*, hijo natural de Perión y de Elisena, con Oriana, hija de Lisuarte, rey de Bretaña. Estos amoríos no son de cepa castellana, ni mucho menos los encantamientos, apariciones, hadas, enanos, gigantes, endriagos y batallas estupendas. La escena de hablarse por la ventana viene del Lancelot francés. Sólo es castellano el respeto á los reyes, las moralidades y cierto realismo de ejecución, que templa el idealismo y maravillosismo, elementos nada castellanos, y que son el alma de la novela caballeresca. La delicadeza de los amores de Amadís y Oriana es lo mejor del libro.

456. M. Pelayo, *Oríg. novel.*, t. I, pág. CCXXIII: "Es la primera novela moderna, el primer ejemplo de narración larga en prosa, concebida y ejecutada como tal, puesto que las del ciclo bretón son poemas traducidos en prosa, amplificados y degenerados..., es patente la unidad orgánica..., es obra de arte personal y aun de raro y maduro artificio.., fué escrito de primera intención para la lectura..., esta prosa no es poética..., sino muy retórica y pulida..., con él empieza un nuevo género de caballerías. El ideal de la *Tabla Redonda* aparece allí refinado, purificado y ennoblecido. Sin el vértigo amoroso de Tristán, sin la adúltera pasión de Lanzarote, sin el equívoco misticismo de los héroes del Santo Graal, Amadís es el tipo del perfecto caballero, el espejo del valor y de la cortesía, el dechado de vasallos leales y de finos y constantes ama-

dores, el escudo y amparo de los débiles y menesterosos, el brazo armado puesto al servicio del orden moral y de la justicia. Sus ligeras flaquezas le declaran humano, pero no empañan el resplandor de sus admirables virtudes. Es piadoso sin mojigatería, enamorado sin melindre, aunque un poco llorón; valiente sin crueldad ni jactancia, comedido y discreto siempre, fiel é inquebrantable en la amistad y en el amor. A las cualidades de los personajes heroicos de gesta junta una ternura de corazón, una delicadeza de sentir, una condición afable y humana, que es rasgo enteramente moderno. Por eso su libro adquirió un valor didáctico y social tan grande: fué el doctrinal del cumplido caballero, la epopeya de la fidelidad amorosa, el código del honor, que disciplinó muchas generaciones..., fué para todo el siglo XVI el manual del buen tono, el oráculo de la elegante conversación, el repertorio de las buenas maneras y de los discursos galantes... Por carecer la obra de toda base histórica, apenas entraban en ella los grandes intereses humanos, las grandes y serias realidades de la vida, ó sólo aparecían como envueltos en la penumbra de un sueño...; sus empresas llevan el sello de lo quimérico..., forma de decadencia..., la falsa idealización de la mujer, convertida en ídolo deleznable de un culto sacrílego é imposible, la extravagante esclavitud amorosa, cierta afeminación." Como á "único en su arte" le salvó Cervantes de las llamas. Sobre la boga del *Amadís* en Italia, Francia, etc., véase M. Pelayo (ibid., CCXXXIX). Hasta doce *Libros* de Amadises fueron componiéndose y traduciéndose y multiplicándose todos en todas las naciones de Europa, donde, durante el siglo XVI, estuvo de moda este linaje de novela, acabando con todos ellos el *Quijote*.

457. Bibliografía del *Amadís*: Sevilla, 1496; Zaragoza, 1508; Salamanca, 1510; Sevilla, 1510, 1511; Salamanca, 1519; Zaragoza, 1521; Toledo, 1524; Sevilla, 1526, 1531; Venecia, 1533; Sevilla, 1535, 1539; Medina, 1545; Sevilla, 1547; Salamanca, 1547; Lovaina, 1551; Sevilla, 1552; Burgos, 1563; Sevilla, 1565; Salamanca, 1574, 1575; Sevilla, 1575; Salamanca, 1575, 1576; Alcalá, 1580; Sevilla, 1586; Burgos, 1587; Madrid, 1838; Barcelona, 1847; Madrid, 1857. (*Revue Hisp.*, t. XXI, página 155). En la edición de Roma de 1519 se llama el corrector de los tres primeros libros y autor del cuarto Garci Ordóñez de Montalvo; en *Las Sergas de Esplandian*, Roma, 1525, García Gutiérrez de Montalvo: es el primer problema á dilucidar.

458. *Amadís de Gaula*. Ed. F. de Gayangos, Bibl. de Aut. Esp., t. XL. Consúltense: G. S. Williams, *The "Amadis" Question*, en *Revue Hispanique* (1909), t. XXI, págs. 1-167 [con excelente bibliografía]; L. Braunfels, *Kritischer Versuch über de Roman Amadis von Gallien*, Leipzig, 1876; G. Baist, *Grundriss der romanischen Philologie*, t. II, 2 Abteilung, págs. 440-442; Th. Braga, *Historia das novellas portuguezas de cavalleria* (*Formação do Amadis de Gaula*), Porto, 1873; Th. Braga, *Curso de Historia da Litteratura portugueza*, Lisboa, 1885, págs. 103-

107; Th. Braga, *Questoes de litteratura e arte portuguezas*, Lisboa [1881], págs. 98-122; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Cancioneiro de Ajuda*, Halle, 1904, t. II, págs. 511-525; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Etwas Neues zur Amadis-Frage*, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1880), t. IV, págs. 347-351; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Grundriss der romanischen Philologie*, t. II, 2 Abteilung, págs. 216-226; R. Foulché-Delbosc, *La plus ancienne mention d'Amadis*, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, págs. 607-610; M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. I, páginas CXCIX-CCXLVIII; E. Baret, *De l'Amadis de Gaule et de son influence sur les mœurs et la littérature au XVI^e et au XVII^e siècle*, 2.ª ed., París, 1873; E. Bourciez, *Les mœurs polies et la littérature de cour sous Henri II*, París, 1886, págs. 60-100; L. de Monge, *Études morales et littéraires*, Bruxelles-París, 1889, t. II, págs. 255-275; M. Pfeiffer, *Amadisstudien*, Mainz, 1905; H. Vaganay, *Amadis en français* (Livres I-XII). *Essai de bibliographie et d'iconographie*, Firenze, 1906 (Extracto de *La Bibliofilia*, 1903-1905); H. Vaganay, *Les romans de chevalerie italiens d'inspiration espagnole*, en *La Bibliofilia* (Firenze, 1911), t. XII, páginas 112-125, 205-211, 280-300, 390-399; (1912), t. XIII, págs. 124-133, 200-215, 278-292, 394-411; (1913), t. XIV, págs. 87-94 y 157-168 (se continuará); H. Thomas, *The Romance of Amadis of Gaul*, London, 1912.

459. En 1510 imprimió también Montalvo *Las Sergas del virtuoso cauallero Esplandian*, quinto libro de *Amadís;* Sevilla. *Sergas* ó *sargas* eran tapices en que se representaban escenas históricas, y de aquí tomó Montalvo la palabra, como quien dice *Cuadros* ó *lienzos de los hechos de Esplandian*. Se imprimieron: Sevilla, 1510, 1521, 1526; Burgos, 1526; Sevilla, 1542; Zaragoza, 1585; Burgos, 1587; Zaragoza, 1587; Alcalá, 1588. *Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandian*, etc., Bibl. de Aut. Esp., t. XL. Consúltese: R. Foulché-Delbosc, *Sergas*, en *Revue Hispanique* (1910), t. XXIII, págs. 591-593.

460. La novela caballeresca fué planta exótica en España, porque su idealismo era contrario al realismo castizo, manifiesto en toda nuestra literatura. "Nació, dice M. Pelayo, de las entrañas de la Edad Media, y no fué más que una prolongación ó degeneración de la poesía épica, que tuvo su foco principal en la Francia del Norte, y de ella irradió, no sólo al Centro y al Mediodía de Europa, sino á sus confines septentrionales: á Alemania, á Inglaterra y á Escandinavia, lo mismo que á España y á Italia. Pero esta poesía, aunque francesa por la lengua, era germánica unas veces y otras céltica por sus orígenes, y más que la poesía particular de una nación cuya unidad no estaba hecha, fué la poesía general del Occidente cristiano durante los siglos XII y XIII...; tuvo por primer instrumento la forma métrica, asonantada al principio y rimada después; pero en los tiempos de su decadencia, desde la segunda mitad del siglo XIII y mucho más en el XIV y en el XV, cuando el

instinto creador había huído de los juglares, cuando la amplificación verbosa y la mala retórica habían suplantado á la poesía, cuando las narraciones no se componían ya para ser cantadas, sino para ser leídas, cuando se había agrandado en demasía el público sin mejorarse la calidad de él, y á la vez que la aristocracia militar, avezada ya á los refinamientos cortesanos y á los artificios del lirismo trovadoresco y de las escuelas alegóricas, volvía desdeñosamente la espalda á las gestas nacionales, comenzaba la burguesía á apoderarse de los antiguos relatos, imprimiéndoles un sello vulgar y pedestre; la Musa de la epopeya se vió forzada á descender de su trono, calzó el humilde zueco de la prosa y entonces nacieron los libros de caballerías propiamente dichos. No hay ninguno entre los más antiguos, ni del ciclo carolingio, ni del ciclo bretón, ni de los secundarios, ni de las novelas aisladas, ni de las que toman asuntos de la antigüedad ó desarrollan temas orientales y bizantinos, que no sea transformación de algún poema existente ó perdido, pero cuya existencia consta de una manera irrecusable." En cambio, la epopeya castellana, por carecer de lo maravilloso y fantástico, por ser sincera pintura de la realidad de la vida, siguió viviendo entre el pueblo hasta que los eruditos recogieron sus romances, y por ser tan verídica é histórica aprovecháronse de ellos mucho antes, desde el siglo XIII, los mismos eruditos, al componer sus *Crónicas*. Así el idealismo de la epopeya caballeresca europea la hizo degenerar en novela prosaica, mientras que el realismo de la epopeya heroica castellana alimentó las *Crónicas*, venció al *mester de clerezia* y triunfó hasta entre los eruditos, llegando á escribirse sus romances á fines del siglo XV y originando los romances eruditos de los siglos XVI y XVII, y sigue siendo hasta hoy expresión de la poesía épica, tanto erudita como popular. Sólo un ciclo de los caballerescos fué aceptado por la musa popular castellana, el carolingio, porque en él vió el pueblo una rama de la propia epopeya nacional. Roncesvalles y Bernardo del Carpio son tan españoles como el Cid y don Rodrigo. "El grado de elaboración que en ellos (los romances de este ciclo) alcanza la materia épica. la gran distancia á que se encuentran de sus originales ultrapirenaicos, hasta el punto de ser difícil reconocerlos, hace evidente que descansan en una poesía anterior, en verdaderos *Cantares de Gesta*, compuestos libremente en España sobre temas traídos por los juglares franceses ó provenzales." Así M. Pelayo, el cual cree que la creación popular de Bernardo del Carpio fué como una protesta contra el seudo Turpín, escrito en Galicia por un francés y aceptado por los amigos de los cluniacenses, mientras que "las fabulosas conquistas de Carlomagno en España encontraron muchos incrédulos y el sentimiento nacional herido, no sólo protestó por boca del monje de Silos y del arzobispo don Rodrigo, sino que, invadiendo los campos de la épica nacional, españolizó la leyenda en términos tales, que más que imitación ó continuación fué protesta viva contra todo invasor extraño. Un personaje enteramente fabuloso, pero en cuya fisonomía pueden encontrarse rasgos de otros personajes históricos, apareció, primero como sobrino de Carlomagno y asociado á sus triunfos, después como

sobrino del rey Casto y como único vencedor de Roncesvalles. La creación de Bernardo del Carpio se levanta en algún modo sobre el carácter local de la epopeya castellana, y la engrandece en el sentido de la patria española, haciendo combatir mezclados, bajo la enseña de Bernardo, á castellanos, navarros y leoneses, á infieles y cristianos juntamente". La *Crónica general*, de Alfonso X, recogió, ya prosificado, un cantar del ciclo carolingio, la leyenda de *Maynete y Galiana*, que se duda sea francesa ó española, pero que, de todas suertes, en España tomó forma tal, que difiere de la del resto de Europa, poética y sin extravagancias maravillosas, y M. Pelayo la cree española (*Orig. novel.*, t. I, página CXXXIII. La mayor parte de los libros de caballerías extranjeros se tradujeron en el siglo XV, pero hay algunos anteriores. Las más antiguas ficciones de este género están en la *Gran Conquista de Ultramar*, sobre las Cruzadas; después vienen las que Amador de los Ríos halló en un códice de El Escorial: el *Noble Cuento del emperador Carlos Maynes*, la *Estoria del rey Guillermo de Inglaterra*, el *Cuento muy fermoso del emperador Ottas et de la infanta Florencia su fija et del buen caballero Esmere*, el *Fermoso cuento de una sancta emperatriz que ovo en Roma et de su castidat* y la *Estoria del cavallero Plácidas, que fué después cristiano e ovo nombre Eustacio*. La primera y última han sido publicadas é ilustradas por Herman Knust, *Dos obras didácticas*, Socied. Biblióf. Españ., Madrid, 1898. La *Estoria del rey Guillermo* no está traducida del poema francés de Cristián (siglo XII), sino de otro texto. Otra versión del siglo XVI ha reimpreso Knust, en el tomo acabado de citar, tomado de la edición de Toledo, 1526: *Chronica del rey don Guillermo, rey de Inglaterra e duque de Angeos: e de la reina doña Berta su muger*. Es libro de caballerías á lo divino, agiográfico, así como la *Estoria del caballero Plácidas*, traducción de la leyenda de San Eustaquio mencionada por San Juan Damasceno, inserta en el *Menologio Griego*, del emperador Basilio X, y divulgada en Occidente por el *Speculum Historiale*, de Vicente de Beauvais, etc. Mussafia ha editado el *Fermoso cuento de una sancta emperatriz*, Viena, 1867 (*Sitzungsberichte der K. K. Akad. der Wissenschaften*, v. 53) y probado que proviene del poema francés de Gautier de Coincy (1177-1236) sobre la emperatriz Crescencia. El de *von Ottas* salió de *Florence de Rome*, y publicólo Amador de los Ríos, *Hist. crít.*, t. V, pág. 391. Del ciclo bretón hay huellas en el siglo XIII en España; pero cuando se desenvolvió fué en el XIV. La leyenda del rey Artur, vencedor de los sajones, es muy antigua en Bretaña y se menciona en un libro del siglo X, en la *Historia Britonum*, de Nennio. Los normandos, conquistada Inglaterra, fraternizaron con los bretones contra los sajones, y Jofre de Monmouth, obispo de S. Asaph († 1154), fué el primer creador de una historia fabulosa, pero muy poética, que se suponía traducida de antiguos libros gaélicos y que fué formándose y escribiéndose en libros latinos. Invención suya parece la del sabio Merlín y sus profecías. Luego vino la *Tabla Redonda* con los *lays de Bretaña*, lírica con antigua música céltica (G. Paris, *La littérat. franç. au moyen âge*, 2.ª ed., París, 1890, pág. 91). En el si-

glo XII aparece la leyenda de *Tristán*, de origen gaélico, y en último término mitológico y por lo mismo antiquísima: uno de los autores que la trató fué Thomas, anglonormando (1155-1170), después del perdido poema de Christián de Troyes (hacia 1150), que compuso además el *Lancelot* (Lanzarote) hacia 1170, el *Perceval* ó *Cuento del Graal* en 1175. Pasó esta literatura á Italia en el siglo XIII; pero tardó en penetrar en España por ser tan contraria en su idealismo á la épica castellana, hasta que Galicia y Portugal, países de espíritu céltico, la acogieron y la comunicaron con su propia lírica, acaso en el siglo XIII y cierto en el siglo XIV y, sobre todo, á principios del siglo XV á los castellanos. Alusiones hay en Castilla á este ciclo hasta en los *Anales Toledanos primeros*, que llegan al año 1217. Don Juan Manuel habla de un falcón llamado Lanzarote y otro *Galván* (*Libro de la Caza*, 1325); el de Hita recuerda á *Tristán* (1343) y á *Amadís*, como hemos visto; pero donde se menudean las alusiones es en el *Cancionero de Baena*, entre los poetas del reinado de Juan II y en algunos raros romances. Del primer tercio del siglo XIV es un fragmento de un *Tristán* castellano, contenido en un códice vaticano, publicado por Monaci y otro hallado por Bonilla en las guardas de un manuscrito de la Biblioteca Nacional. Imprimiéronse el *Tristán* y el *Baladro* á fines del siglo XV, pero los *Amadises* los pusieron en olvido. Anterior y la primera novela de caballerías en Castilla fué *El Caballero Cifar*, de fines del siglo XIII; pero el *Amadís* es realmente el primer libro enteramente de caballerías y el mejor de todos. Tras los doce *Amadís* que se compusieron en España, se tradujeron á todas las lenguas de Europa y se imitaron en otros libros y dramas, vinieron los *Palmerines*. De las causas de esta moda y triunfo de los libros de caballerías en España en el siglo XVI, después de no haberse apenas hecho desde fines del XIII, más que seis ó siete libros originales, véase M. Pelayo (*Oríg. nov.*, t. I, pág. CCXCI). "Los caballeros portugueses de la corte del Maestre de Avis, que en torno de la Reina inglesa gustaban de imitar las bizarrías de la *Tabla Redonda*, trasladaron á la Península, de un modo artificial y brusco sin duda, pero con todo el irresistible poderío de la moda, el ideal de la vida caballeresca, galante y fastuosa de las cortes francesas y anglonormandas.., inoculando la ridícula esclavitud amorosa y el espíritu fanfarrón y pendenciero..., en España se compusieron en mayor número que en ninguna parte, por ser entonces portentosa la actividad del genio nacional..., pasaron al francés y al italiano y muchos también al inglés, al alemán y al holandés, y fueron imitados de mil maneras hasta por ingenios de primer orden, y todavía hacían rechinar las prensas cuando en España nadie se acordaba de ellos, á pesar del espíritu aventurero y quijotesco que tan gratuítamente se nos atribuye..., no fué un fenómeno español, sino europeo. Eran los últimos destellos del sol de la Edad Media próximo á ponerse...; la novela... debe ser obra de arte puro, pero en muchos casos no es más que obra de puro pasatiempo... como la misma y aun mayor penuria de novelas originales se padecía en toda Europa, ellos fueron los que dominaron enteramente esta provincia de las letras

por más de cien años. La novela-arte es para muy pocos; la novela-entretenimiento está al alcance de todo el mundo, y es un goce lícito y humano, aunque de orden muy inferior."

461. En 1496 se publicó en Salamanca la traducción de la novelita latina *Historia duorum amantium* (1444), de Eneas Silvio Piccolomini (1405-1464), después Pío II: *Historia de dos amantes Eurialo e Lucrecia Senesa.* El único ejemplar conocido se conservaba en la Biblioteca Colombina. Perdido éste, Foulché-Delbosc ha reimpreso (Barcelona, 1907) la edición de Sevilla de 1512, de la que hay dos ejemplares conocidos, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid, otro en el Museo Británico. Es de no poco momento para el conocimiento de los orígenes de la novela española, por lo que influyó en la *Cárcel de Amor* y en algunas otras obras castellanas. El estilo es bastante suelto ya, teniendo, sobre todo, en cuenta el hipérbaton y el rodeo con que el traductor procuró doblegar el habla castellana para acercarla á la latina, empeño en que tantos otros naufragaron. El lenguaje es castizo, sin los feos latinismos de otros autores del siglo XV. Otras ediciones: Sevilla, 1524, 1530, 1533.

462. Eneas Silvio Piccolomini, *Historia de dos amantes* [trad. del latín], ed. R. Foulché-Delbosc, Barcelona, 1907; ed. Menéndez y Pelayo, en el tomo IV de sus *Orígenes de la Novela,* Madrid, 1913.

463. La primera impresión del *Decamerón*, de Boccaccio, en castellano es la de Sevilla, 1496 (*Revue Hisp.*, t. XII, pág. 43); volvió á imprimirse en Toledo, 1524; Valladolid, 1539; Medina, 1543; Valladolid, 1550; fué prohibida en 1559. Influyó primero en el *Patrañuelo* (1566?), que le tomó tres cuentos, y sabido es lo que en él se inspiraron Cervantes y Tirso, en las *Novelas Ejemplares* (1613) el uno, y el otro en los *Cigarrales de Toledo* (1624), aunque mucho más había influído acaso en la literatura del siglo XV, juntamente con Dante y Petrarca. *Boccaccio español* llamó Tirso á Cervantes, no porque le tomara nada ni le imitara, sino por haber remedado el tono del estilo. Véase A. Farinelli, *Note sul Boccaccio in Ispagna nel Età Media*, Braunschweig, 1906, y su estudio sobre el *Corbaccio* en la España medioeval, en la *Miscelánea Mussafia.*

464. En 1496 ABRAHAM ZACUTO, hebreo, de Salamanca, publicó *Tabulae tabularum coelestium motuum Astronomici Zacuti, necnon stellarum fixarum longitudinem ac latitudinem ad motus unitatem mira diligentia reductae ac in principio canones*, obra más conocida por *Almanach Perpetuum.* Era astrónomo de don Manuel, rey de Portugal, y su libro fué impreso en la tipografía judaica de Leiria. La edición de Venecia de 1502 lleva las correcciones de Alfonso de Córdoba. Las efe-

mérides de Zacuto están calculadas por el meridiano de Salamanca. De otras obras, en N. Antonio.

MOSEN JUAN ESCRIVÁ publicó *De imaginibus astrologicis*, 1496.

En 1496 JERÓNIMO TORRELLA, médico valentino, publicó *Opus praeclarum de imaginibus astrologicis. De Motu Coelorum. Opusculum pro Astrologia adversus Picum Mirandulanum. De fluxu et refluxu maris.*

En 1496 se publicaron *Las epístolas de Séneca. Con una Summa siquier introduction de Philosophia moral: en romançe*, Zaragoza. *La Introduction* es de *Leonardo Arietino*. (*Bibliogr. zarag. del siglo xv.*)

465. HERNANDO DE TALAVERA († 1507), confesor de los Reyes Católicos y obispo de Granada, compuso cierta *obra docta y devota sobre la salutacion angélica*, como dice fray Juan de Pineda en su *Agricultura cristiana*, pte. 2, diál. 31, donde la inserta, y en la *Vida de San Juan Baptista* (Barcelona, 1596). Su más antiguo biógrafo, José Saguntino, historiador de la Orden de San Jerónimo (*Breve suma de la santa vida del reverendísimo y bienaventurado don fray Hernando de Talavera*, en el mismo códice de la Academia de la Historia, donde están los versos de Alvarez Gato), dice que "en lugar de responsos hazia cantar algunas coplas devotísimas correspondientes á las liciones. De esta manera atraia el santo varon á la gente á los maytines como á la misa. Otras veces facia hazer algunas devotas representaciones, tan devotas, que eran más duros que piedras los que no echavan lágrimas de devocion". "Acaso tengan que ver, dice M. Pelayo, estas coplas y representaciones con el libro rarísimo que mienta Salvá": *Cancionero Espiritual... Hecho por un religioso de la orden del bienaventurado Sant Hieronimo*, Valladolid, 1549. En él hay una disputa alegórica en quintillas dobles, villancicos y un paso ó égloga del Nacimiento. Pudiera ser del obispo ó de algún imitador suyo.

Tratados compuestos por Hernando de Talavera, arzobispo de Granada ("Costó 114 mrs. en Medina del Campo, por Julio de 1518", dice Fernando Colón). *Provechosa doctrina de lo que debe saber todo fiel Christiano. Confesional. Del restituir y satisfacer. De cómo hemos de comulgar. Contra el murmurar. De las Ceremonias de la Misa*, Salamanca, 1673. *Contra la demasía en el vestir y en el comer. Impugnacion Catholica en defensa de nuestra Fe. Ceremonial de todos los oficios divinos. Una forma de visitar Iglesias y Conventos de Monjas. Instruccion para las Monjas de un Monasterio de Avila. Officia quatuor.* Además revisó y mejoró el *Vita Christi* castellano, del franciscano Francisco Jiménez, como si lo escribiese de nuevo, Sevilla, 1496.

466. En 1497 FERNANDO DEL CASTILLO publicó *Ars pulsandi mussicalia instrumenta. Sequitur Ars de pulsatione lambuli et aliorum similium instrumentorum, inventa a Fulan mauro Regni Granatae.*

En 1497 GASPAR TORRELLA, valentino, hermano de Jerónimo y obispo de Cerdeña y médico de Alejandro VI, publicó *Tractatus cum consiliis contra pudendagram seu morbum gallicum. Dialogus pro regimine*

sanitatis, 1506. *Consilium de aegritudine pestifera et contagiosa. Iudicium Generale de portentis, prodigiis et ostentis ac solis et lunae defectibus et de cometis*, Roma, 1507.

En 1497 FRAY ANTONIO GINEBREDA, dominico barcelonés, publicó el *Boecio de consolacion e vergel de consolacion* (vide núm. 275), Sevilla; ibid., 1499, 1511.

En 1497, como dice el mismo autor, escribió ALONSO DE ABILA, según se cree hijo del cronista Hernando de Palençia, el *Compendio universal de las Historias Romanas y de otros Autores que aqui van contenidos, en el cual se tratan los hechos notables de los Príncipes Romanos, así Pontífices como Emperadores y otros ilustres varones. Hay también un compendio de las Crónicas de Castilla.* (Ms. en Gallardo.)

En 1497 se imprimió *La Fiameta de Juan Vocacio*, de traductor anónimo, Salamanca; Sevilla, 1523; Lisboa, 1541. El códice está en El Escorial. Prohibióla el Santo Oficio. Fué muy leída en el siglo XV é influyó en la novela erótico-sentimental, *Cárcel de Amor, La Celestina*, etc.

En 1497 se publicó el *Clypeum defensionis fidei*, del papa (1492-1503) ALEJANDRO VI, antes DON RODRIGO DE BORJA, valenciano, Strasburgo. *De Cardinalium excellencia et officio Vicecancellarii. Glossa in Regulas Cancellariae. Epistolae, Constitutiones ecclesiasticae.*

En 1497 se publicó en Sevilla la *Forma de los novicios, el qual compuso el seráfico Sant Buenaventura*, Sevilla.

467. *Año 1498*. El DOCTOR FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS (1474-1549) nació en tierra de Benavente, provincia de Zamora, probablemente en Villalobos, fué hijo de judíos y judío *confeso*, como él dice. Estudió en Salamanca, á costa, probablemente, del marqués de Astorga don Pedro Alvarez Osorio, su protector. La prueba de su aprovechamiento está en el *Sumario de Medicina*, escrito é impreso en 1498, cuando apenas tenía veinticuatro años, y en esta obra iban las famosas *Coplas sobre las pestíferas bulas*. Aquel año ejercía ya la medicina en Zamora y era casado. En 1507 parece era ya familiar del Duque de Alba é intimaba con los Grandes del Reino; en 1508 era médico del Duque, y en 1509, del Rey Católico. En 1514 acabó de escribir las *Congresiones*, impresas el mismo año en Salamanca; el siguiente de 1515 se imprimió *Amphitrion* de Plauto. Asistió al Rey en su muerte el año 1516 en Madrigalejo y siguió á la corte en Madrid el 1517 con los gobernadores Cisneros y Adriano, y cuando llegó Carlos I, el 1517, siguióle á Valladolid y Zaragoza (1518) como médico de la reina viuda doña Germana, y aquel mismo año, por haber sanado á "Mosiur de Xeures", el privado del Monarca, entró á ser médico

de Cámara de Su Majestad, y desde 1522, que volvió el Emperador de Alemania, hasta el 1525, ejerció su cargo en la corte; pero con motivo de la privanza como médico del italiano Narciso, no conviniéndose en la enfermedad que tuvo el Emperador en 1524, tomó la resolución de retirarse de la corte, como lo hizo el 1525, á Zafra, en casa del Marqués de Priego, en Extremadura; empero en 1526 volvió á la corte, en Madrid, desde donde aquel mismo año escribió á Hernán Núñez una carta en contestación á la que él le había enviado criticando sus Comentarios á los dos primeros libros de Plinio, impresos en 1524. Ambas epístolas fueron destempladas y amargas en demasía, la del Comendador griego, por sus quisquillas de filólogo; la de Villalobos, por su carácter franco. Abandonó la corte el año 1542 é hizo asiento en Valderas, y el 1544 publicó los *Problemas*, la más famosa de sus obras. La última de sus célebres *Cartas*, en las que se hallan casi todos los sucesos de su vida y de la corte, es del año 1549, en que murió.

Villalobos fué el hombre más *chocarrero* y *de burlas* que había por su tiempo en Castilla. El gracejo brota de sus labios como de propio manantial, y es el donairoso y socarrón gracejo castellano de pura cepa y en el más castizo lenguaje. Fuera de esta nota sobresaliente de su desenfadado ingenio, algunas veces, cuando en veras habla, como en las glosas de la *Canción*, es elocuentísimo. Es de los más salados cuentistas de nuestra literatura y uno de los modelos más admirables del género epistolar, por la naturalidad, el gracejo, la viveza de su pincel, el desenfado con que jamás se muerde la lengua diciendo cuanto le ocurre con brío y color, claridad y donaire. Son sus cartas la historia interna de la corte del Emperador. Buen versificador, es verdadero poeta en el género epigramático y satírico á lo Marcial. El estilo de Villalobos tiene del de Juan de Valdés y del de Antonio de Guevara, ambos contemporáneos suyos. A la soltura elegante del primero allega el donaire y desenfado del segundo, y sin engañar con embustes á los lectores ni molerles con la rítmica cantilena de las cadencias del segundo, desencapota el cejo de la continua seriedad del primero.

168. *Sumario de Medicina en romance trovado y Tratado de las pestíferas las bubas*, en un solo volumen, Salamanca, 1498. *Congresiones vel duodecim principiorum liber nuper editus*, Salamanca, 1514.

El *Amphitrion de Plauto* se imprimió suelto primeramente, Zaragoza, 1515; Alcalá, 1517; después con los *Problemas*, en 1543. *Glossa literalis in primum et secundum naturalibus historie libros* (de Plinio), Alcalá, 1524. *Libro intitulado los Problemas. de Villalobos, que tractan de cuerpos naturales y morales. Y dos diálogos de medicina y el Tratado de las tres grandes. Y una Canción y la comedia de Amphytrion*, Zamora, 1543; Zaragoza, 1544; Sevilla, 1550, 1570 y 1574.

469. Francisco López de Villalobos, *Libro intitulado los Problemas...; Tratado de las tres grandes...; Canción...; Anfitrión.* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXVI; *Algunas obras*, ed. A. M. Fabié, Soc. de Biblióf. Españoles, 1886; *Diálogo*, en Paz y Melia, *Sales españolas*, segunda serie, Madrid, 1902. Consúltense: Jorge Gaskoin, *The medical works of Fr. Lóp. de Villalobos*, London, 1870; *Algunas obras del Dr. Francisco López de Villalobos*, Biblióf. Españ., Madrid, 1886.

470. En 1498 se publicó la *Historia de Enrique fi de Oliva, rey de Iherusalem, emperador de Constantinopla*, Sevilla; ibid., 1533, 1545; reeditada por los Biblióf. Españ., 1871. Por cierto que Enrique, caballero andante, conquista á Jerusalén y á Damasco; hace grandes fazañas, salva á Constantinopla, cercada por los turcos, y se casa con la infanta *Merjelina*, heredera del Imperio bizantino. El original de este libro fué francés y se perdió; pero como muy anterior es la canción de gesta de *Doon de la Roche*, del siglo XII (Gautier, *Les Epopées françaises*, II, 260). Y aquí tenemos la *Merjelina* á que alude el Arcipreste de Hita (c. 211), con la cual yo no había dado al comentarlo, aunque hay la dificultad de que su padre, Manuel II Paleólogo, reinó de 1391 á 1399. ¿Se injertaría esta historia en la antigua leyenda carolingia? A principios del siglo XV la cita Alvarez de Villasandino (*Baena*, pág. 3).

En 1498 FRAY DIEGO LÓPEZ DE TOLEDO, comendador de Castilnovo, de la Orden de Alcántara, publicó *Los Comentarios de Cayo Julio César, traducidas de latín*, Toledo; ibid., 1549; Madrid, 1621.

En 1498 se publicó *El Baladro del sabio Merlín con sus profecías*, Burgos; otro distinto adicionado y con la *Demanda del Santo Grial* salió en Toledo, 1515; Sevilla, 1535. Créese haberse compuesto *El Baladro* con arreglo á la traducción italiana de Zorzi, del libro de Roberto de Borron. Otro *Merlin y demanda del Sancto Grial*. Sevilla, 1500.

El Baladro del sabio Merlín. Ed. A. Bonilla y San Martín. Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. VI. Consúltese: G. Paris y J. Ulrich, *Merlin, roman en prose du XIII^e siècle, avec la mise en prose du poème de Robert de Borron* (Société des anciens textes français). Paris, 1886.

En 1498 se publicó *Del enseñamiento del coraçon*, Salamanca.

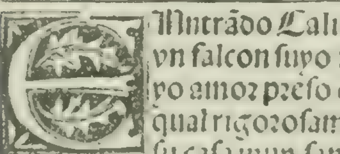
En 1498 publicó J. GUTIÉRREZ DE TOLEDO la *Cura de la piedra*, Toledo.

En 1498 se publicó la *Peregrina*, Sevilla (vide núm. 273).

En 1498 LORENZO VICTORIANO Y MELON publicó *Cálculos arithmeticos aplicados á la ciencia agrimensoria.*

¶ Argumēto del primer auto desta comedia.





ENtrādo Calisto vna huerta empos dͤ vn falcon suyo fallo y a Melibea de cuyo amor preso començole de hablar: dela qual rigorosamēte despedido: fue para su casa muy sangustiado. hablo con vn criado suyo llamado sempronio. el qual despues de muchas razones le endereço a vna vieja llamada celestina: en cuya casa tenia el mesmo criado vna enamorada llamada elicia: la qual viniēdo sempronio a casa dͤ celestina cō el negocio de su amo tenia a otro consigo llamado crito: al qual escondierō. Entre tanto q̄ sempronio esta negociādo con celestina: calisto esta razonando cō otro criado suyo por nōbre parmeno: el qual razonamiēto dura fasta q̄ llega Sempronio y celestina a casa de calisto. Parmeno fue conoscido de celestina: la qual mucho le dize delos fechos y co-

a 1

Comedia de Calisto y Melibea (Burgos, 1499).

En 1498 (Sevilla) se imprimió la *Crónica popular del Cid.* (*Suma de las cosas maravillosas.*) Reimpresión de R. Foulché-Delbosc, en la *Revue Hispanique* (1909; t. XX, págs. 316-420). Hay ediciones de Sevilla, 1509; Toledo, 1526 (reproducida, en facsímile, por A. M. Huntington en New-York, 1903); Sevilla, 1533; ídem, 1541; Salamanca, 1546; Burgos, 1568; Sevilla, 1587; Bruselas, 1588; Alcalá, 1604; Madrid, 1616; Cuenca, 1616; Salamanca, 1627; Valladolid, 1627, y Sevilla, sin fecha (siglo XVIII). Esta *Suma* es una abreviación que no debe confundirse con la *Crónica particular del Cid*, publicada en 1512 y reproducida por Huber en 1853 y por Huntington en 1903, de la cual hemos hablando ya (núm. 342). Véase á J. Puyol y Alonso: *La Crónica popular del Cid,* Madrid, 1911.

471. En 1499 se imprimió en Burgos la *Comedia de Calisto y Melibea,* en 16 autos, "con los argumentos nuevamente añadidos", lo cual parece indicar que hubo otra edición anterior; en 1501 reeditóla en Sevilla Alonso de Proaza, añadida una *Carta* á manera de prólogo, que parece ser del editor, como de hecho son suyas seis octavas también añadidas al fin: en 1502 el mismo Proaza volvióla á imprimir en Sevilla con nuevo título, *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* tres nuevas octavas, un *Prólogo* nuevo y varios *actos* interpolados, de manera que en vez de 16 vino á tener 21 actos. Otro acto se añadió más tarde, llamado del *Traso,* por explayarse más en la pintura de este personaje, introducido en la edición de 1502. El autor de la primitiva *Comedia* parece ser el bachiller FERNANDO DE ROJAS, de la Puebla de Montalván, judío converso que fué abogado en Talavera y debió de componerla después de 1492. Aunque muchos le atribuyen también *la Carta,* el *Prólogo* y los actos añadidos hasta 21 en la edición de 1502, el diferente carácter dado á los personajes, el haber estropeado el efecto trágico cortando el drama en el momento principal con cuatro actos episódicos, que nada tienen que ver con la acción, y el diverso estilo, persuaden ser otro el añadidor y de muy inferior mérito respecto del autor de los 16 autos primitivos. Probablemente fué el editor Proaza el que añadió todo aquello en su edición de Sevilla de 1502, donde se halla por primera vez.

"Los amantes desapoderadamente apasionados, que nos pintan los novelistas, son como los aparecidos de que se atemorizan las viejas: todo el mundo habla de ellos y nadie los ha visto." Bonita frase de La Rochefoucauld; pero tan falsa como

bonita. No pasa mes sin que leamos en los periódicos tragedias amorosas, amantes que se matan á sí mismos ó que matan á sus amantes. Al día siguiente sólo se acuerdan de ellas los jueces y abogados que entienden en los tribunales. "Parece cosa de novela", solemos decir al leerlas; "parece cosa de realidad", deberíamos decir al leer tales amores y sus tristes fenecimientos en una buena novela. Porque los Tribunales de justicia henchidos están de sus causas judiciales y los manicomios más llenos todavía de sus tristes víctimas. ¿Y hay casa, hay por ventura pecho donde el amor no esté desenvolviendo su eterna tragedia? ¿No trae enlazados en sus doradas redes y distraídos á los mozos, revueltos y alterados á los hombres, desasosegados á los mismos viejos? ¿Quién se librará de sus dulces asechanzas? Como se cobija en la ligera cabeza de la mozuela, así, y sin otros miramientos, se cuela en la grave sesera del senador, del magistrado, del filósofo. El mancilla y empaña las almas virginales, encizaña las familias, trueca las condiciones, quebranta las amistades, desvela á los más tranquilos, convierte en homicidas á los mismos amantes, alborota los espíritus, levanta guerras, asuela ciudades, revuelve el mundo. ¿Acaso hay nada en él que no se haga por el amor? No es una niñería, un lujo, un pasatiempo de desocupado; la vida de la humanidad cuelga de él. Demás estarían las ciudades, sobrarían los ejércitos, holgarían las tierras, si hombres no hubiese; pero si hay hombres es porque hay amor. Para tan grave cargo como le encomendó la naturaleza, hubo de dotarle de poderes no pensados: el amor es fuerte, furioso, loco. Que la vida de los hombres cuesta mucho y es menester el colmo de la locura para escotarla. Sin esa "titillatio, concomitante idea causae externae", como paradisíacamente definió Espinosa el amor, el mundo se acababa, y es harto grave cosa el mundo. Por muchas que sean las víctimas del amor, por aciagos que sean los acaecimientos que ocasiona, por muertes, desolaciones, ruinas, que amontone sobre la haz de la tierra, más necesita, más se merece, más se le debe, más demanda, con nada de eso se paga: á cambio de desastres, guerras, tragedias sin cuento, da lo que con nada de eso es comparable, la vida de los hombres sobre la tierra. Y no es ello de tan menguado precio que no haya permitido Dios, según la doctrina católica, hasta que el pecado entrase en el mundo y le señorease, y

con él la muerte, y tras la muerte y el pecado, que la misma Divinidad encarnase y fuese blanco de estos dos tiranos del mundo. Si amar es luchar, sufrir y morir, no menos, antes mucho más es vivir, de donde nace que vivir es morir, sufrir y luchar. El demonio del amor es el demonio de la muerte, pero eslo por ser el demonio de la vida.

Esta es la no sé si llamarla tragedia ó comedia del mundo y del vivir de los hombres. Sabíalo, por lo menos, muy bien sabido el que compuso la *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* cuando cifró toda esta filosofía del amor, de la vida y del mundo en el último auto, donde exclama el viejo Pleberio, que de viejos es exprimir todo el sustancioso jugo de la vida: "¡O vida de congoxas llena, de miserias acompañada! ¡O mundo, mundo! Muchos de ti dixeron, muchos en tus qualidades metieron la mano. A diversas cosas por oydas te compararon; yo por triste esperiencia lo contaré, como á quien las ventas y compras de tu engañosa feria no prósperamente sucedieron... ¡O amor, amor! que no pensé que tenías fuerça ni poder de matar á tus subjetos!... ¿Quien te dió tanto poder? ¿Quien te puso nombre que no te conviene? Si amor fuesses, amarias á tus sirvientes; si los amases, no les darias pena; si alegres viviesen, no se matarian, como agora mi amada hija... Alegra tu sonido, entristece tu trato. ¡Bienaventurados los que no conociste ó de los que no te curaste!" He aquí la conclusión de la *Tragicomedia*, y he aquí la raíz de la filosofía schopenhaueriana, del pesimismo de la vida y del amor. El cual en *La Celestina* es lo que el *Ananke* ó fatalidad en la tragedia griega, lo que levanta el drama, ó, mejor diré, lo hunde en la sima del espanto y terror con que atrae á los lectores ó espectadores, les hiela el corazón y juntamente les encadena halagüeñamente el gusto, les enhechiza y ciega y, quieras que no, les arrastra y despeña consigo en sus honduras lóbregas é inapeables. Y venturoso de aquel que por este poder del arte trágico, hundido y ensimado en las lobregueces de sí mismo, llegue á comprender lo que es el amor, el mundo y la vida en sus más soterradas y filosóficas raíces, amargas, sí, pero por lo mismo empapadas en el sustancioso jugo de la más alta sabiduría.

Esto cuanto al intento y espíritu de la obra; los medios de ejecución atañen al literato. Pero de ellos, que pueden reducirse

á los caracteres, la invención y composición de la fábula y, finalmente, al estilo y lenguaje, se ha dicho tanto y con tanto acierto, que duelo da el escoger.

"Libro en mi entender rivi-
Si encubriera más lo huma-",

dijo Cervantes cuan breve y galanamente pudiera decirse. No volveré á lo de *encubrir lo humano*, que el propio Cervantes se sabía muy bien no fuera hacedero sin deshacer lo *divino* que el libro encierra: que fuera hacer una sortija de oro sin oro. "¿Quales personas os parecen que están mejor exprimidas?", pregunta Martio en el *Diálogo de las lenguas*. Y responde su autor, Juan de Valdés: "La Celestina está, á mi ver, perfetísima en todo quanto pertenece á una fina alcahueta." Tan es así, que el pueblo español, con certera crítica, hizo de *Celestina* un nombre apelativo, no á modo de sustantivo, como de otros famosos personajes, por manera que decimos: *Fulano es un Quijote, es un Sancho Panza, es un Tenorio;* sino que *celestina* llamamos á toda trotaconventos, tercerona ó alcahueta, sin más cortapisas y como adjetivo corriente. Y que no tiene semejante. Porque no es la alcahueta común, sino la de diabólico poder y satánica grandeza. "Porque Celestina—dice Menéndez y Pelayo—es el genio del mal encarnado en una criatura baja y plebeya, pero inteligentísima y astuta, que muestra en una intriga vulgar tan redomada y sutil filatería, tanto caudal de experiencia moderna, tan perversa y ejecutiva y dominante voluntad, que parece nacida para corromper el mundo y arrastrarle encadenado y sumiso por la senda lúbrica y tortuosa del placer." "A las duras peñas promoverá e provocará á luxuria, si quiere", dice Sempronio. Hay en Celestina un positivo satanismo, es una hechicera y no una embaucadora. Es el sublime de mala voluntad, que su creador supo pintar como mujer odiosa, sin que llegase á ser nunca repugnante: es un abismo de perversidad, pero algo humano queda en el fondo, y en esto lleva gran ventaja el Yago de Shakespeare, no menos que en otras cosas.

Elicia y Areusa son figuras perfectamente dibujadas, discípulas de Celestina, no prostitutas de mancebía ó mozas del partido, sino "mujeres enamoradas", como las llamaban, que

viven en sus casas, sin el sentimentalismo de las de Terencio ni el ansia y sed de ganancia de las de Plauto, más verisímiles que las primeras y menos abyectas que las segundas. Los criados de Calisto son todavía menos romanos y más españoles; no esclavos, sino consejeros y confidentes, que le ayudan y acompañan, aunque avariciosos y cobardes. Calisto y Melibea han sido siempre comparados con Romeo y Julieta en lo infantiles, apasionados y candorosos. "Mucho de Romeo y Julieta se halla en esta obra—dice Gervinus *(Histor. de la poes. alem.)*—, y el espíritu según el cual está concebida y expresada la pasión es el mismo." Y Menéndez y Pelayo, á quien seguimos: "Nunca antes de la época romántica fueron adivinadas de un modo tan hondo las crisis de la pasión impetuosa y aguda, los súbitos encendimientos y desmayos, la lucha del pudor con el deseo, la misteriosa llama que prende en el pecho de la incauta virgen, el lánguido abandono de las caricias matadoras, la brava arrogancia con que el alma enamorada se pone sola en medio del tumulto de la vida y reduce á su amor el universo y sucumbe gozosa, herida por las flechas del omnipotente Eros. Toda la psicología del más universal de los sentimientos humanos puede extraerse de la tragicomedia. Por mucho que apreciemos el idealismo cortesano y caballeresco de D. Pedro Alarcón, ¡qué fríos y qué artificiosos y amanerados parecen los galanes y damas de sus comedias al lado del sencillo Calisto y de la ingenua Melibea, que tienen el vicio de la pedantería escolar, pero que nunca falsifican el sentimiento!"

Cuanto al arte de la composición dramática, la traza es sencillísima, clara y elegante, y más de maravillar por la época en que se compuso, antes de nacer el teatro moderno, puesto que es la primera madre de él *La Celestina*. Calisto, de noble linaje, entra, siguiendo á un halcón, en la huerta donde halla á Melibea. Enamorado de ella y desdeñado, acude á Celestina, que con sus arterías y hechizos prende el mismo fuego en el pecho de la virginal doncella, y con sus mañas y mujeres se atrae la voluntad de los criados de Calisto. Pero la codicia la hace á ella no querer partir con ellos el collar que le había regalado el galán tan bien servido, y á ellos que maten á la vieja, quedando medio descalabrados al saltar por la ventana, huyendo de la justicia, y ahorcados por ésta en la plaza. Sólo al través

de la puerta se habían hablado los amantes, y, según lo concertado, va de noche Calisto á la huerta de Melibea; pero después de lograr tan apetecida dicha, al salir y saltar de la tapia, cae muerto el amante. Ella, al saberlo, como heroína del amor, hace que su padre la oiga al pie de la torre, en cuya azotea ella sola le cuenta su desgracia y luego se deja caer muerta á sus pies. El triste anciano endecha tan horrible desventura y las miserias del mundo, de la vida y del amor.

"El genio gusta de la sencillez, el ingenio gusta de las complicaciones—dice Lessing en su *Dramaturgia*...—El genio no puede interesarse más que por aventuras, que tienen su fundamento unas en otras, que se encadenan como causas y efectos." Hasta la muerte de Celestina todo era comedia, la comedia del amor y de la vida; desde aquel punto se convierte la acción en tragedia. Mueren ambos criados. Torna lo agradable con la escena de la huerta. Pero cuanto más agradable, más triste y terrible siéntese la desgracia inesperada de Calisto y la trágica muerte de Melibea. Este cambio *repentino* es de efecto maravilloso. El despeño de la acción así preparado y ejecutado es lo más admirable de la obra.

Del estilo y lenguaje de *La Celestina* la mayor alabanza que le cabe es haber casado en ella su autor el período y sintaxis, que venía fraguándose por influjo humanista del Renacimiento y en que sobresalieron el Arcipreste de Talavera, Hernando de Pulgar, Fernán Pérez de Guzmán, Diego de San Pedro y mosén Diego de Valera, con la frase y modismos, refranes y voces del uso popular, que nadie hasta él había empleado. El autor de *La Celestina* llevó el habla popular á la prosa, como el Arcipreste de Hita la llevó al verso. De aquí las dos corrientes de estilo y lenguaje, que cualquiera echa de ver en *La Celestina*. El habla ampulosa del Renacimiento erudito la pone en los personajes aristocráticos, y á veces en los mismos criados, que remedan á su señor; el habla popular campea en la gente baja, sobre todo en Celestina; á veces, y siempre más ó menos, se mezclan y hacen un todo rimbombante, prosopopeico y abultado para nosotros, pero muy propio de la época aquella. "El Renacimiento—dice Menéndez y Pelayo—no fué un período de sobriedad académica, sino una fermentación tumultuosa, una fiesta pródiga y despilfarrada de la inteligencia y de

los sentidos. Ninguno de los grandes escritores de aquella edad es sobrio ni podía serlo." Estamos todavía lejos de aquel maravilloso prosista de los tiempos de Carlos V, Juan de Valdés, cuyo principio estilístico será eternamente el único verdadero: "Que digais lo que querais con las menos palabras que pudiéredes, de tal manera que, esplicando bien el conceto de vuestro ánimo y dando á entender lo que quereis dezir, de las palabras, que pusiéredes en una clausula ó razon, no se pueda quitar ninguna sin ofender ó á la sentencia della ó al encarecimiento ó á la elegancia." "¿Qué os parece del estilo?", le pregunta Torres, hablando de *La Celestina*. "En el estilo, á la verdad, va bien acomodado á las personas que hablan. Es verdad que pecan en dos cosas, las cuales fácilmente se podrían remediar...: la una es el amontonar de vocablos algunas veces tan fuera de propósito, como *magnificat á maytines;* la otra es en que pone algunos vocablos tan latinos, que no se entienden en el castellano y en partes adonde podría poner propios castellanos, que los hay. Corregidas estas dos cosas en *Celestina*, soy de opinión que ningún libro hay escrito en castellano adonde la lengua esté más natural, más propia ni más elegante." Tiene razón. Las voces latinas son pocas en comparación con las que usaron Juan de Mena, Juan de Lucena, para no hablar de otros renacentistas que habían perdido los pulsos, casi tanto como algunos mozos escritores de hoy, que creen escribir elegante castellano y dar á entender que saben latín y hasta griego empedrando su estilo de voces bárbaras, pues bárbaras para el castellano son las griegas y latinas. Pero Valdés no podía ver estas barbaridades y hace bien en tachar las pocas de *La Celestina*. Es, sin embargo, el primer libro donde se ve el habla popular y no mal casada con la erudita, y, aunque con alguna afectación, hermosamente arreada á la latina cuanto á la construcción del período prosaico. Por eso era el libro *más natural y elegante* escrito hasta entonces, y en él y en las *Epístolas* de Guevara y el *Lazarillo*, que vinieron más tarde, fué donde españoles y extranjeros aprendían nuestro idioma. El Renacimiento español puede decirse que nace con *La Celestina*, y con ella nace nuestro teatro, pero tan maduro y acabado, tan humano y recio, tan reflexivo y artístico, y á la vez tan natural, que ningún otro drama de los posteriores se le puede comparar.



Es *La Celestina* para leída, más bien que para representada, cabalmente por carecer de convencionalismos teatrales y no estar atada á otros fueros que á los de la libertad y de la vida, que la vida y la libertad no pueden encorralarse entre bastidores. Pero el alma es dramática, dramáticos los personajes, los lances, el desenvolvimiento interno y el lenguaje dialogado, tan diferente del lenguaje de Cervantes, como el drama lo es de la novela. No es *novela dramática*, porque toda novela es narración; ni *poema dramático*, porque no menos es narración todo poema; es puro drama, y no representable por tan puro drama como es y pura vida. El naturalismo ó realismo, ó como quiera llamarse al mirar derechamente á la naturaleza, á los hombres, y quintesenciar una y otros por el arte, es tan fuerte aquí como en la obra del Arcipreste de Hita; aunque ya lo postizo del remedo humanista altere los personajes señoriles de Calisto y Melibea con la folla, que hasta en la vida real afectaban en el habla las personas cultas.

472. El año 1499 imprimióse en Burgos, en 16 *autos*, la *Comedia de Calisto y Melibea*, que ha reimpreso Foulché-Delbosc en 1902 del único ejemplar que, hasta poco ha, tampoco conocía nadie. Su presente dueño, el benemérito hispanista Huntington, acaba de reproducirla con el esmero que suele. Describió minuciosamente este preciosísimo ejemplar el sabio hispanófilo, director de la *Revue Hispanique,* en el tomo IX (año 1902, págs. 185-190), añadiendo unas advertencias críticas de subido valor, las cuales, con otras del tomo VII, ha de leer antes que nada el que quiera enterarse de *La Celestina,* porque edición y notas vuelcan de todo punto el problema ó el montón de problemas que acerca de tan famoso drama se han despertado y todavía no han tenido cumplida solución. Hay que leer después el magnífico trabajo sobre *La Celestina* escrito por Menéndez y Pelayo, en el tomo III de los *Orígenes de la Novela* (1910), y el muy discreto y más ceñido del agudo y erudito Adolfo Bonilla, en sus *Anales de la Literatura española* (1904). Por ahora, la edición de Burgos de 1499 ha de tenerse por primera ó *princeps,* aunque hubo de haber otra anterior, ya que en ella se lee: *Con los argumentos nuevamente añadidos.*

En su primer estado, la obra no tenía otro título que el que sirvió de *incipit* á la edición de Sevilla de 1501 y se ha conservado en las posteriores: "Síguese la comedia de Calisto y Melibea, compuesta en reprehension de los locos enamorados, que, vencidos en su desordenado apetito, á sus amigas llaman e dizen ser su dios. Assi mesmo fecha en aviso de los engaños de las alcahuetas e malos e lisongeros sirvientes." Acaso al fin iba un *explicit* con la fecha y lugar de la impresión. No

se conoce ejemplar alguno de esta edición, y aun hay quien supone no la hubo.

Vengamos al segundo estado de la obra, que es el que presenta el ejemplar llamado *Heber,* por el nombre de quien antes lo poseyó, y es el reproducido por Foulché-Delbosc y Huntington, esto es, la edición de Burgos de 1499. Su título dice: "Comedia de Calisto y Melibea. Con sus argumentos nuevamente añadidos; la qual contiene demas de su agradable y dulce estilo muchas sentencias filosofales e avisos muy necessarios para mancebos, mostrandoles los engaños que estan encerrados en sirvientes y alcahuetas." En este segundo estado, la obra lleva, además del dicho título, el *incipit* que reproduce el título del primer estado, el "argumento" general y un "argumento" delante de cada uno de los 16 autos.

En su tercer estado la obra lleva el mismo título que en el segundo; pero, además, una *Carta* de *El autor á un su amigo,* unos versos acrósticos, el *incipit,* el *argumento* general y *argumento* de cada auto, y al fin lleva seis *octavas* del editor Alonso de Proaza. Tenemos un ejemplar completo de una edición que ofrece este tercer estado, hecha en Sevilla en 1501, naturalmente por dicho Alonso de Proaza, y reeditada por Foulché-Delbosc en 1900, el cual cree que se hizo esta edición de 1501 sobre la de Burgos del año 1499. Acerca de Proaza véase la *Biblioteca de Gallardo,* I, núm. 457, y el trabajo citado de Menéndez y Pelayo.

Hasta aquí la obra se llamó *Comedia* y tuvo 16 autos; pero otro cuarto estado nos ofrece la edición de 1502, de Sevilla, con el nuevo título de *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* y que, además de todo lo del tercer estado, contiene hasta 21 actos, un *Prólogo* nuevo y tres nuevas octavas añadidas á las del final ("Concluye el autor").

El quinto estado de la obra lleva el título y todo lo del anterior y 22 actos: el añadido es el de *Traso,* que no trae la edición de Valencia de 1514. Cito esta última edición por ser hoy la mejor, tal como se halla reproducida por Eugenio Krapf, Vigo, 1900: "*La Celestina,* por Fernando de Rojas, conforme á la edición de Valencia de 1514, reproducción de la de Salamanca de 1500. Con una Introducción del doctor don M. Menéndez y Pelayo."

473. ¿A quién se deben todas esas sucesivas añadiduras, que hemos visto hallarse en los diversos estados de la obra? ¿Son del autor del primitivo estado ó son de otros editores y correctores? Lo primero que se ve añadido en el segundo estado son los argumentos que, por consiguiente, no son del autor. En la *Carta á un su amigo,* en el tercer estado, en que aparece por primera vez, no se nombra á *Mena* ni á *Cota,* que sólo son nombrados en las ediciones de 21 autos, en las cuales la carta está retocada. En la de Sevilla de 1501 dícese nada más: "Vi que no tenia su firma del auctor, y era la causa que estava por acabar; pero quienquiera que fuesse..." Tampoco se hallan estos nombres en los

acrósticos de la edición de Sevilla de 1501, y sí en las de 21 autos. Dícese en aquélla:

"Si fin diera en esta su propia escriptura
carta: un gran hombre y de mucho valer."

En vez de:

"Cota é Mena con su gran saber."

Dícese en la *Carta* que él (el que se da por autor de ella y de los acrósticos y *Prólogo*) halló en Salamanca el primer auto y que él continuó y acabó la comedia, añadiéndole otros 15, que compuso en quince días de vacaciones. Bonilla, con otros pocos, cree esto al pie de la letra y supone que la primitiva *Comedia* tuvo dos autores: uno del primer auto, otro de los 15 restantes. Por el contrario, Lorenzo Palmireno, Moratín, Blanco White, Gallardo, Germond de Lavigne, Wolf, Ticknor, Menéndez y Pelayo, Carolina Michaëlis de Vasconcellos, opinan que esto que allí se dice es un artificio del único autor, el cual lo es de los 16 autos. Foulché-Delbosc es de parecer que la *Carta* no es del autor de la *Comedia,* sino de algún editor que ha inventado ese artificio, no menos que lo de haber compuesto en quince días los 15 autos restantes. Para mí, único es el autor de los 16 autos de la primitiva *Comedia,* y la razón está en la unidad del plan, tan maravillosamente entablado en el primer auto, y en la unidad de caracteres, de estilo y lenguaje, que en los 16 son iguales. Ni vale lo que dice Bonilla que, no habiendo razón en contra, debemos dar crédito á lo que el autor dice en la *Carta.* Porque la *Carta* no parece ser del autor de la *Comedia,* por lo menos está *amañada,* como dice Menéndez y Pelayo. De hecro la *Carta* y los demás preliminares están llenos de contradicciones, muestran particular afición á Juan de Mena, tomándole versos y palabras, lo cual no se halla en la *Comedia* primitiva, y no están escritos con la gallardía que ella, ni mucho menos con el ingenio que en toda ella campea. Diríase que el autor, que supo escribir obra tan portentosa como la primitiva *Celestina* y los 15 autos en quince días (!), no se supo dar maña para escribir una *Carta* ni un *Prólogo,* que está tomado del Petrarca é infantilmente acomodado á su propósito, por no decir de una manera desapropositada y fuera de sazón. No puede, pues, darse crédito á cuanto en estos preliminares se dice, ni puede contrarrestar ese dicho al hecho manifiesto de la unidad de plan, caracteres, estilo é ingenio, que se manifiesta en los 16 autos. Dice el autor de la *Carta* que "quiso celar y encobrir su nombre", y con todo eso lo pone luego en los versos acrósticos: "El bachiller Fernando de Rojas acabó la comedia de Calysto y Melybea y fvé nascido en la puebla de Montalbán." Y en la penúltima octava de Proaza, "corrector de la impresión", se declara el enigma de los acrósticos:

"Por ende juntemos de cada renglon
de sus onze coplas la letra primera,
las quales descubren por sabia manera
su nombre, su tierra, su clara nacion."

Así en la primera edición en que aparece por primera vez la *Carta*. ¿Pudo el autor caer en tamaña contradicción, escribiendo la *Carta* y consintiendo se declarase lo que en ella decía no querer declarar? *Carta* y versos parecen, pues, ser de Proaza; por lo menos no son, para mí, del autor de la *Comedia*. *Carta*, versos acrósticos y octavas finales aparecen por primera vez en la misma edición de Sevilla de 1501. Las octavas finales son de Alonso de Proaza, que se da por corrector de la edición. El mismo corrector añadió en la edición del año siguiente de 1502 otras tres octavas. A él, pues, han de achacarse los cambios que en la misma edición de 1502 hizo en la *Carta* y en los acrósticos, introduciendo á Cota y Mena. Y así como fué autor de los versos finales y los aumentó, así debió de serlo de la *Carta* y de los acrósticos, mudando en una y otros lo que le pareció, como en cosa propia. Tanto en la *Carta*, como en los acrósticos, como en los versos finales hay sentencias y palabras de Juan de Mena, al cual se muestra muy aficionado Alonso de Proaza, mientras que no hay apenas recuerdo de tal poeta en los 16 autos de la primitiva *Celestina*.

La edición de Sevilla de 1502 fué preparada por el mismo Proaza, y en ella fué donde añadió octavas finales y retocó *Carta* y acrósticos. Ahora bien: en esta edición es donde por primera vez se ve mudado el título de *Comedia* en el de *Tragicomedia* y se añaden autos enteros, hasta llegar á 21 los primeros 16 y se ingieren trozos en los mismos 16 primitivos, y además aparece un *Prólogo*, que alude á ese alargamiento de la primitiva *Comedia*. ¿Quién no ve que el que todo esto hizo fué el mismo Proaza? ¿Envióle el autor de la *Comedia* todas esas añadiduras ó son de Proaza mismo? Realmente el que hizo el *Prólogo* fué el que alargó la obra, pues en él se da razón del alargarla. El *Prólogo* es una mala acomodación del que puso el Petrarca al libro segundo de su obra *De remediis utriusque fortunae*. La gran verad filosófica, raíz de las mudanzas de la fortuna, de que el Petrarca trata en su obra, proviene de que "lucha es la vida del hombre sobre la tierra", como dijo Job, y que lucha es el vivir y el ser de toda la naturaleza. Por eso el Petrarca desenvuelve en su Prólogo maravillosamente esta raíz de la fortuna. El *Prólogo* añadido á *La Celestina* trae todo esto como grave parto de los montes bramadores para parir el ridículo ratón, de que no es extraño haya habido diversidad de opiniones acerca de *La Celestina*. ¿Es esto propio del excelso ingenio que escribió la *Comedia?* Por su cargo y aficiones literarias conocía Proaza el Tratado de Petrarca, y, hallando citas de él en la *Comedia*, endilgó el *Prólogo* con otro del poeta italiano para disimular la superchería; pero el plagio es tan fiero, la acomodación tan desmañada, el estilo tan otro del de la *Comedia*, que mentira parece se le desmintiera á Menéndez y Pelayo, á quien siguen otros críticos españoles. Pero el sello de Proaza se halla indeleble en medio del *Prólogo*. Al llegar en él á cierta especie, acuérdase de que la toca Juan de Mena, y dejando allí á Petrarca, nos planta la cita que halló en la *Glosa* que hizo Hernán Núñez á su poeta predilecto. ¿De quién son los actos añadidos juntamente con el *Prólogo*, en el

cual alude á ellos y por ellos se escribió? Todos los críticos españoles, siguiendo á Menéndez y Pelayo, opinan que son del mismo autor que compuso la primitiva *Comedia*. Lo dicho creo que basta para sospechar que fuesen del mismo Proaza. Y, efectivamente, el estudio de los actos añadidos y su cotejo con los 16 primitivos lo confirman de tal manera, que redondamente digo no ser lo añadido del primitivo autor y ser probablemente de Alonso de Proaza.

"La forma en 16 actos es indiscutiblemente de mérito superior á la forma en 21. No se necesita mucho sentido crítico para comprenderlo. Pero este argumento no puede servir para probar que el autor de las adiciones no es el autor de la obra, *sino todo lo más que las adiciones echaron á perder el texto primitivo*." Así discurre, y muy bien, el señor Bonilla (*Anal.*, pág. 19); pero el caso es juzgar *en qué medida* lo echaron á perder. Porque bien añade que Tamayo y otros fueron menos felices al retocar sus obras de cuando por primera vez las escribieron. Pero ¿es éste el caso? Es cuestión de pura estética y, además, de estilo y de erudición. Hasta dónde llegó á echarse á perder la *Comedia* con las adiciones lo verá el lector, y básteme decir que no podrá el Sr. Bonilla traer ejemplo semejante al que hallamos en el auto 14, donde el despeño del drama y conversión súbita de una comedia en tragedia, que el autor puso por portentoso golpe de ingenio artístico y fué preparando con tanta destreza hasta aquel punto, desaparece en la segunda redacción con alargar la obra por varios actos inútiles, episódicos, que nada tienen que ver con la acción principal y sólo sirven para destruir el efecto más trágico del drama, quebrándolo en el punto más culminante. Eso no es añadir ni corregir; es destruir, es partir por el eje toda la obra; es borrar y rechazar el mayor golpe de ingenio el mismo autor que lo creó y lo fué paso á paso preparando por todo el drama. Hay escritores que no saben divertirse nunca del propósito, y el buen dramaturgo ha de ser de esta laya. El autor de *La Celestina* lo es como el que más, hasta el punto de que Menéndez y Pelayo dice no darse en la primitiva redacción ni un solo trozo episódico, ni largo ni corto, sino que todo va siempre derecho al intento. Vienen las adiciones, y en cinco actos añadidos comprende lo episódico... pues los cinco actos enteros. Todos forman un episodio desatado de la acción, y no sólo desatado, sino que, por encajarse en medio de ella y en el mismo trance del nudo, destruye todo su efecto y la unidad de la obra. Alárgase por todo un mortal mes lo que había de soltarse en unas horas. ¿Qué cambio fué ese del autor en su manera de proceder? Si tal hubo, el autor enloqueció, perdió todo su ingenio y es verdaderamente digno de lástima, tan grande creador primero como desatinado corrector después. Al autor le gustaba la erudición humanística, pero era la corriente y tomada de Petrarca. El corrector no se contenta con seguir esta moda del Renacimiento, sino que busca erudiciones exquisitas y raras y las amontona donde peor pegan y enfrían el movimiento de la acción, que, sin duda, no sintió en lo hondo de su alma como lo había sentido el autor. Los pensamientos del autor siempre son propios de un pensador elevado, de un inge-

nio sutil, de un muy maduro juicio, y entallan tan al justo á la acción como el vestido más lindamente cortado; los del corrector se despegan de ella y no pocas veces son livianos y aun frisan en verdaderas patochadas. A la delicadeza y propiedad de caracteres y sentimientos del autor sobrepone el corrector pinceladas groseras y exageradas de pintor de brocha gorda, que avillanan los sentimientos y malean los caracteres de la primitiva *Comedia*. Trae puntualmente el autor los refranes y con comedida parsimonia; el corrector los ensarta juntos por medias docenas, sin ton ni son, y casi nunca los cita con puntualidad. Tan á menudo trae el autor hondas y galanas sentencias de Petrarca como citas de Mena trae el corrector. En el estilo, alguna vez le imita; pero las más veces es muy otro. Y gracias que ya no tiene que terciar Celestina, porque no hubiera podido hacerla decir el corrector ni una sola cláusula á derechas.

474. Acerca de las fuentes de la obra ha tratado largamente Menéndez y Pelayo en el tomo III de los *Orígenes de la Novela;* pero creo sinceramente que su inmensa erudición bibliográfica le hace ver relaciones, que de hecho no hay, entre muchas obras y *La Celestina*. Las fuentes ciertas de la primitiva *Comedia* son el *Libro de Buen Amor*, de HITA, de quien tomó toda la traza y el principal personaje, esto es, la vieja Celestina, cambiando la viuda doña Endrina, más á propósito para los amoríos clericales, en doncella, que á su intento venía mejor; ensanchando la acción con la secundaria de los criados y mujeres de la vida, y convirtiéndola al fin en tragedia, con la imitación de la novela griega de Hero y Leandro. De HITA toma el autor otras varias cosas, y, sobre todo, tiene siempre los ojos en él para beberle el espíritu realista y popular y la manera sentenciosa. La segunda fuente es el *Corbacho*, que imita en varios pasajes de estilo enteramente vulgar y castizo. La tercera es el PETRARCA, sobre todo en su libro *De los Remedios contra próspera y adversa fortuna*, que se tradujo y se leyó mucho en todo el siglo XV, y tornólo á traducir galanamente Francisco de Madrid, arcediano de Alcor, y fué impreso el año de 1510 en Valladolid. El eruditísimo y benemérito hispanista italiano A. FARINELLI ha tratado *Sulla fortuna del Petrarca in Ispagna* en el *Giornale storico della letteratura ital.* (t. XLIV, pág. 297), recordando cómo el *Prólogo* de *La Celestina* comenzaba con la misma sentencia que el del segundo libro del *De Remediis*, y notando tres lugares de la *Comedia* que á esta obra parecen aludir, bien que sin citar los pasajes de la del Petrarca. Yo he hallado otras muchas referencias, que se verán en las notas con la traducción de Francisco de Madrid, edición de Sevilla de 1524; Juan Varela, de Salamanca; la cual he estudiado minuciosamente, así como el texto original *De Remediis utriusque fortunae* en la edición de Basilea, 1554 (*Francisci Petrarchae Florentini, Philosophi, Oratoris et Poetae clarissimi... Opera quae extant omnia*). El corrector conoció esta devoción del autor con las obras del Petrarca, y pudiera haberle imitado en no pocas de sus añadiduras; pero sólo le

tomó lo que toca á las riquezas, en el auto IV, y alguna otra cosa que en mi edición puntualizo, y le plagió desmañadamente en el *Prólogo.* En cambio sacó cuanto pudo, erudición y frases enteras, de Juan de Mena, de quien el autor apenas para nada se acuerda. Hay que señalar en la primitiva *Comedia* una referencia al *Diálogo entre el Amor y un viejo,* de Rodrigo de Cota; otra á la *Cárcel de Amor;* otra al *Tostado.*

475. ¿Quién fué autor de la primitiva y verdadera *Comedia de Calisto y Melibea?* En Mena ni en Cota no hay que pensar. ¿Lo fué Francisco de Rojas? Si no hubiera más que el testimonio de Proaza y los acrósticos, sería para puesto en duda, porque un embuste ó broma de más entre tantas otras bien poco montaría. Las pruebas, si lo son, las ha aportado el eruditísimo Serrano y Sanz, uno de los trabajadores más sesudos, modestos, poco sonados y que más debieran serlo de nuestros eruditos. El meritísimo catedrático de la Universidad de Zaragoza halló y estudió dos procesos de la Inquisición de Toledo, que probaban vivía en 1518 y en 1525 un bachiller Fernando de Rojas, que parece ser el mismo puesto en los acrósticos (*Rev. Arch.*, 1902). El primer proceso es de 1517 y 1518, contra uno que vivía en Talavera, y donde se presenta como testigo el dicho bachiller; el otro, de 1525 y 1526, contra Alvaro de Montalván, "vezino de la puebla de Montalván", acusado de judaísmo y de edad de setenta años. El 7 de Junio de 1525 declara el acusado tener cuatro hijos, entre ellos "Leonor Alvares, muger del bachiller Rojas, que conpuso a Melibea, veçino de Talavera", y añade: "aora XXXV años", y "que nombrava por su letrado al bachiller Fernando de Rojas, su yerno, veçino de Talavera, que es converso". El Inquisidor "le dixo que no ay lugar, e que nombre persona syn sospecha; e asy nombro al liçençiado del Bonillo, e por procurador a Antonio Lopez". Si el padre de Rojas era judío, lo probable es que lo fuera su madre, y tal lo cree hoy el mismo Serrano y Sanz, aunque en su estudio opinó lo contrario. El año 1525 tenía la mujer de Rojas treinta y cinco años, y su marido cree Serrano y Sanz tendría unos cincuenta, de modo que hubo de escribir la *Comedia* á los veinticuatro años. Unos treinta y cinco años antes del 1521 dice el documento que la escribió, esto es, el año 1490, aunque veremos que probablemente fué después de 1492. Foulché-Delbosc concluye: "Tant qu'un témoignage indiscutable ne l'attestera pas, nous nous refuserons à reconnaître Rojas comme l'auteur de la *Comedia.* Si les vers acrostiches en 1501, et son beau-père en 1525, lui attribuent cette paternité, c'est probablement que lui-même s'en targuait: nous venons d'exposer les raisons pour lesquelles cette prétention nous semble inadmisible. Loin de voir un *insigne* literato en Fernando de Rojas, nous estimons qu'il se donna comme l'auteur d'un chef-d' œuvre qu'un autre avait écrit." (*Rev. Hisp.*, 1902, pág. 185.) En mi opinión, el autor de la *Comedia,* en su primer estado, si no con certeza, es muy probablemente el Fernando de Rojas que aparece en los acrósticos y en los citados documentos. No hay pruebas hasta ahora para no admitir el testimonio de estos últimos, y aunque sin ellos los

acrósticos no merecieran crédito, los documentos se lo prestan á los acrósticos y los acrósticos corroboran el dicho de los documentos.

Por declaración del mismo Rojas y por testimonio de su suegro sabemos que era abogado. Naturalizóse en Talavera, pues ya parece como vecino de aquella ciudad en 1517, y á ella se refiere cuanto de él se sabe hasta el 1538. Ejerció aquel año en Talavera, desde el 15 de Febrero al 21 de Marzo, el cargo de Alcalde mayor, sustituyéndole el Dr. Núñez de Durango, según noticias comunicadas al Sr. Serrano por don Luis Jiménez de la Llave y tomadas del Archivo municipal. El autor del *León Prodigioso* (1636), el licenciado Cosme Gómez Tejada de los Reyes, dice en la *Historia de Talavera,* que escribió y se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional (Ms. 2039): "Fernando de Rojas, autor de *La Celestina,* fábula de Calisto y Melibea, nació en la Puebla de Montalbán, como él lo dize al principio de su libro en unos versos de arte mayor acrósticos; pero hizo asiento en Talavera: aquí vivió y murió, y está enterrado en la iglesia del convento de monjas de la Madre de Dios. Fué abogado docto, y aun hizo algunos años en Talavera oficio de Alcalde mayor. Naturalizóse en esta villa y dejó hijos en ella. Bien muestra la agudeza de su ingenio en aquella breve obra llena de donaires y graves sentencias, espejo en que se pueden mejor mirar los ciegos amantes, que en los christalinos adonde tantas horas gastan riçando sus femeniles guedejas... y lo que admira es que, siendo el primer auto de otro autor (entiéndese que Juan de Mena ó Rodrigo de Cota) no sólo parece que formó todos los actos un ingenio, sino que es individuo (indivisible)." Como se ve, á carga cerrada admite este historiador cuanto en el Prólogo y acrósticos se dice; pero las noticias acerca de Rojas no dejan de tener su peso y gravedad, cual la del historiador que nos las comunica. El testamento de su cuñada Constanza Núñez, descubierto por Pérez Pastor en el Archivo de Protocolos de Madrid, nos ha permitido conocer el nombre de la hija de Rojas, que se llamó Catalina Rojas, casada con su primo Luis Hurtado, hijo de Pedro de Montalbán. En el archivo de la parroquia del Salvador, de Talavera, hállanse las partidas de bautismo de 1544, 1550 y 1552, referentes á varios hijos de Alvaro de Rojas y de Francisco de Rojas, casado el último con Catalina Alvarez, patronímico que llevaba también la mujer de Rojas. De su familia fueron, pues, Alvaro y Francisco, si ya no eran sus propios hijos. En las *Relaciones geográficas* que los pueblos de Castilla dieron á Felipe II desde 1574 en adelante, y se hallan en El Escorial, respondiendo á la pregunta de que se especificasen "las personas señaladas en letras, armas y en otras cosas que haya en el dicho pueblo, ó que hayan nacido ó salido de él", el bachiller Ramírez Orejón, clérigo, que fué, en compañía de Juan Martínez, ponente, como hoy diríamos, de esta Relación, contesta que "de la dicha villa (de la Puebla de Montalbán) fué natural el bachiller Rojas, que compuso á *Celestina*".

476. La alusión *Ganada es Granada*, etc., al principio del tercer auto, indica para Foulché-Delbosc que la *Comedia* se escribió antes del

1492, en que Granada se ganó, y después de 1482, en que comenzó la guerra y aun poco después, acaso el 1483 ó 1484, cuando no parecían todavía esperanzas de rendirse la ciudad. Confírmase, según él mismo, con lo del *turco es vencido,* que lo refiere al sitio de Rodas en 1480; lo de la *puente es llevada,* que supone es el hundimiento de uno de los arcos del de Alcántara, en Toledo, reparado en 1484; lo del *eclipse* de sol, que pudiera ser el del 17 de Mayo de 1482; lo de *aquel es ya obispo,* que cree aludir á don Pedro González de Mendoza, que comenzó á serlo de Toledo el 1482. Realmente á estos hechos parece aludirse, por lo menos á algunos; pero si todos eran pasados, ¿por qué sólo la toma de Granada no lo era? Por eso Bonilla saca de aquí que se escribía esto después de 1492, y Menéndez y Pelayo dice que nada prueban, ya que unos son pasados y otros por venir. El *te maravillarías* dice tiempo por venir, y esto sin duda alguna, pues nunca esta forma sirve para lo pasado absoluto, como que es el *tiempo potencial incompleto,* y todo potencial pertenece á lo futuro (Cejador, *Lengua de Cervantes,* I, 110). Pero lo que pende en el texto de *Assi como,* ¿pende igualmente del *te maravillarías,* ó, por el contrario es una adversativa con sentido de *Así como te maravillaste, pero no duró mucho tu maravilla* cuando se heló el río, se ganó Granada, etc.? Yo creo más probable esto segundo; si no, hubiera puesto todos estos hechos seguidamente tras *la tierra tembló.* La siguiente observación de Bonilla (*Anal. liter. españ.*) tiene la fuerza que se conceda á la opinión sobre el autor de la *Comedia.* "Leonor Alvarez, mujer del bachiller Rojas, tenía treinta y cinco años en el de 1525, dice Bonilla. Suponiendo que se hubiese casado siendo de doble edad que su mujer, y que el matrimonio se hubiese verificado en 1506, cuando Leonor Alvarez contaba diez y seis años, tendremos que Rojas era entonces de unos treinta y dos, habiendo nacido, por consiguiente, hacia 1474. ¿Cómo había de escribir *La Celestina* antes de 1492, es decir, antes de haber cumplido los diez y nueve años? Todavía nos parece que Rojas debió ser de más edad que de treinta y dos años en 1506. *La Celestina* supone tal experiencia de la vida, una madurez de juicio tan extremada, que no se pueden imaginar en un joven de veinte á veinticinco años, como da á entender el Sr. Serrano y Sanz. Es racionalmente imposible que Rojas escribiese *La Celestina* á los veinte años. Por eso creemos que hacia 1500, en que Leonor Alvarez había cumplido los diez, Rojas tendría ya cumplidos los treinta." Estoy en un todo conforme con Bonilla en que á los veinte años no puede escribir nadie *La Celestina,* aunque sea un ingenio extraordinario, al cual se lo concede Menéndez y Pelayo. Hay cosas que no vienen del ingenio, sino de la experiencia, y no porque á los veinte años no conociese Rojas hechos como los que narra, sino que una cosa es conocer y otra sufrir y pasar por cosas semejantes, para que del pozo de la experimentación salgan los sentimientos, que sólo con la edad salen, cuales son los de *La Celestina.* O Rojas el del proceso no es el autor de la *Comedia,* ó tuvo que escribirla después de 1492. Tal es mi opinión, sacada de lo dicho, pues no puedo creer que la escribiese antes de tener diez y nueve años. Componer *La Celestina* en quince

días de vacaciones un estudiante es cosa que se dice en el *Prólogo* y que alguno creerá; á mí no me lo persuadirán frailes descalzos, y que ese estudiante tuviera menos de diez y nueve años, ni descalzos ni por calzar. Eso no lo puede creer hombre que haya pasado de los cuarenta y cinco, que sabe lo que es la vida. Bonilla mide lo escrito por líneas, para deducir que hay actos que se pudieron escribir en tres ó cuatro horas. ¡A máquina y á pluma, quién lo duda! Pero será *copiando*, no inventando. "Harto más difícil es componer en veinticuatro horas una de las buenas comedias de Lope." Pero ¿cree Bonilla que Lope alude á sus buenas comedias y que alguna de esas buenas la hizo en veinticuatro horas? Serían las rellenas de paja, y aun las veinticuatro horas acaso sean andaluzas.

477. Ediciones de *La Celestina*: Burgos, 1499; Sevilla, 1501, 1502; Toledo, 1502; Zaragoza, 1507; Valencia, 1514, 1518; Sevilla, 1523, 1525; Barcelona, 1525; Toledo, 1526, primera edición, donde se añade el *Auto de Traso e sus compañeros*; Sevilla, 1528; Valencia, 1529; Medina, 1530 (?); Burgos, 1531; Venecia, 1531; Barcelona, 1531; Venecia, 1534; Sevilla, 1534; Barcelona, 1535; Sevilla, 1536; Salamanca, 1536; Venecia, 1536; Burgos, 1536; Toledo, 1538; Génova, 1538; Amberes, 1539; Sevilla, 1539; Lisboa, 1540; Zaragoza, 1545 (dos edic.); Amberes, 1545; Sevilla, 1550; Venecia, 1553; Zaragoza, 1555; Venecia, 1556; Salamanca, 1558; Cuenca, 1561; Barcelona, 1561; Sevilla, 1562; Alcalá, 1563; Barcelona, 1566; Amberes, 1568; Alcalá, 1569; Salamanca, 1569; Sevilla, 1569; Salamanca, 1570..., etc.; Madrid, 1822, por León Amarita; 1835, ídem; Barcelona, 1842, por Tomás Gorchs; Vigo, 1899, por Eugenio Krapf y M. Pelayo; Madrid, 1913, por J. Cejador, con comentario. Traducciones principales: En ital.: Venecia, 1505; Roma, 1506; Milán, 1514, 1515; Venecia, 1515, 1519; Milán, 1519; Venecia, 1525, 1531, 1535, 1536, 1541, 1543. En lat.: Francfort, *Pornoboscodidascalus Latinus*, Gaspar Barthius, 1624. En franc.: París, 1527; Lyon, 1529; París, 1542, 1578 (dos edic.); Rouen, 1598, 1599, etc. En ingl.: Londres, 1591, 1598, 1631, 1894. En alem.: Augsburgo, 1520, 1533, 1534; Viena, 1829; Leipsique, 1843. En holand.: Amberes, 1550, 1574, 1580, 1616.

478. *Comedia de Calisto y Melibea*. Ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispanica* (1900), t. I; ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispanica* (1902), t. XII; (*Celestina*), ed. con introducción de M. Menéndez y Pelayo, Vigo, 1899-1900, 2 vols.; facsímile de la primera ed. conocida, por *The Hispanic Society*, New-York, 1909; ed. con notas, J. Cejador, en la colección de *Clásicos Castellanos*, Madrid, 1913. Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *Observations sur la Célestine* (I y II), en *Revue Hispanique* (1900 y 1902), t. VII, págs. 28-80 y 510, y t. IX, págs. 171-199; R. Foulché-Delbosc, recensión de la ed. de Vigo, en *Revue Hispanique* (1900), t. VII, págs. 539-546; K. Haebler, *Bemerkungen zur Celestina*, en *Revue Hispanique* (1902), t. IX, págs. 139-170; H. Warner Allen, *Celestina* [reimpr. de la trad. inglesa de J. Mabbe], London,

s f. [con buena introducción]; A. Bonilla y San Martín, *Antecedentes del tipo celestinesco en la literatura latina*, en *Revue Hispanique* (1906), t XV, págs. 372-386; R. Jorge, *La Celestina*, en *Amato Lusitano*, Madrid, 1908; M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, t. III, páginas I-CLIX; M. Serrano y Sanz, *Noticias biográficas de Fernando de Rojas*, en *Revista de Archivos*, etc. (1902), t. VI, págs. 245-299.

478. *Año 1499.* Hermano en religión de fray Iñigo y hasta en la sencillez y piadosa devoción y no menos en el apego al arte popular, fué FRAY AMBROSIO MONTESINO, aunque principalmente hizo en la prosa lo que fray Iñigo en el verso. Así la Orden franciscana puede gloriarse de estos dos hijos, á quienes la literatura castellana debe más de lo que comúnmente se piensa. Nació en Huete, fué Obispo de Cerdeña y muy favorecido de la Reina Católica, á cuya petición tradujo el *Vita Christi* del cartujano de Strasburgo Landulfo de Sajonia, llamado comúnmente *El Cartujano*, historia de la vida de Cristo según los Evangelios, comentariada con doctrinas de los Padres de la Iglesia y propias consideraciones. La traducción es dechado de prosa castellana y fué el libro devoto del beato Juan de Avila, de Santa Teresa, de todo el siglo XVI, y muy aprovechado de los predicadores. Por orden del Rey Católico retocó una antigua versión de los *Evangelios, Epistolas, Lecciones y prophecias, que la sancta Iglesia canta*, "monumento del lenguaje castizo español" al decir de Mayans *(Orador Christiano)*. Recogida por la Inquisición, como todas las versiones de la Escritura, volvió á imprimirse en 1586, pero modernizándole el lenguaje fray Román de Vallecillo, Medina. Inéditas quedaron las *Meditaciones de San Agustín*, que también tradujo; además compiló un *Breviario de la Inmaculada Concepción*, para las religiosas de su Orden.

Su *Cancionero* es de versos devotos para los Reyes Católicos y principales personajes de la corte, á cuyas instancias los compuso, sencillos y llanos y más de predicador que de poeta, como de la escuela franciscana del siglo XIII, y particularmente del Beato Jacopone de Todi, cuyos *Cantos espirituales* tenía bien leídos y á quien se parece en el enérgico realismo de pinturas satíricas y en los diálogos de Navidad, compuestos para conventos de monjas, como los de Gómez Manrique. Tomó mucho del pueblo, ya en versos, ya en músicas, pues casi todas las poesías breves se hicieron para ser cantadas "al son" de otras

profanas que corrían en boca de todo el mundo, algunas de las cuales se hallan en el *Cancionero Musical* de Barbieri. Hay, además, en el de Montesino, ocho romances impresos en líneas largas como versos de 16 sílabas, que fué su primitiva forma; todos, menos uno, espirituales, pero rezumando todavía el espíritu de la poesía heroica, con su brío y concisión. El romance acaba de llegar todavía calentito á los libros desde el horno popular, donde sabe Dios cuándo se había cocido. Fué fray Ambrosio Montesino el poeta más valido de la Reina Católica y por su encargo escribió los últimos versos que ella pudo leer; fué de los primeros que supieron aprovecharse de la vena popular, infundiéndola en la poesía y en la prosa religiosa y mística, que ya no había de perder desde entonces este sabor en España, sirviendo de contrapeso al clasicismo erudito, maravillosamente casadas entrambas tendencias en nuestros grandes místicos del siglo XVI.

480. "Obispo de Cerdeña", se lee en la edición de Toledo, 1527, de su *Cancionero*. El *Vita Christi cartuxano romançado* fué magníficamente impreso á costa de Cisneros, inaugurando con él la tipografía de Alcalá, en cuatro volúmenes en folio; al fin del primero se lee: "en la muy noble villa de Alcalá d'henares | a xxvij días del mes de Hebrero del año de nra reparacion de mill y quinientos y tres". Los tomos II y III llevan la misma fecha; el IV, en algunos ejemplares, lleva la de 1502, de modo que debió de haber dos ediciones. (Catalina García, *Ensayo de una Tipografía Complutense*, Madrid, 1889.) De las notas finales de estos tomos se saca que fray Ambrosio dióse á esta traducción en Huete, "cibdad de su nacimiento é naturaleza, XXIX dias del mes de noviembre año de la natividad del señor de mil y quatrocientos y noventa y nueve años", y que acabó la primera parte aquel mismo año en la villa de Cifuentes. En 1446 había sido traducida esta obra en portugués por fray Bernardo de Alcobaza, cisterciense, y en 1495, Lisboa, se imprimió en cuatro tomos en folio, probablemente, la misma, según cree M. Pelayo. No se confunda el *Vita Christi* del Cartujano con otras obras del mismo título y asunto, como la del catalán fray Francisco Eximenis, obispo de Elna, la cual hizo traducir al castellano con adiciones fray Hernando de Talavera, y pasa por el primer libro impreso en Granada: *Primer volumen de Vita Xpī de fray Francisco Ximenes, corregido y añadido por el arzobispo de Granada, y hizole* 1496. Otra *Vita Christi*, rarísima, es de la abadesa de la Trinidad, sor Isabel de Villena (en el siglo doña Leonor Manuel de Villena, hija natural del famoso marqués don Enrique), Valencia, 1497. Los diversos volúmenes del *Cartujano*, de Montesino, fueron varias veces reimpresos, casi siempre en Sevilla, 1520, 1531, 1537, 1543, 1544, 1551..., 1627. *Evangelios, Epis-*

tolas, Lecciones y Prophecias, que la sancta Iglesia canta en la Missa por todo el año. Va al principio una espiritual consideracion en los passos de la Missa, y significaciones de los Mysterios della. Con los siete Psalmos y la Missa de N. S.,[a] Toledo, 1512, 1532, 1535; Sevilla, 1540; Amberes, 1544; Zaragoza, 1555; Medina, 1586. En la *epístola prohemial* se dice: "La cual obra vuestra Alteza mandó á mí su más leal y antiguo predicador y siervo *reformar, restaurar y reduzir* á la verdadera interpretacion é integridad della segun el romance de Castilla, porque estaba muy corrompida, confusa e disforme: así por la impropiedad y torpedad de los vocablos que tenía, como por la confusion y escuridad de las sentencias." Las *Meditaciones de San Agustín* se guardan en la Biblioteca de la Historia (colección Salazar). Del *Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas* hay seis ediciones por lo menos, Toledo, 1508, 1520, 1527, 1537; Sevilla, 1537; Toledo, 1547. *Breviario de la Inmaculada Concepcion de la Virgen,* Toledo, 1508. Una noticia bibliográfica del *Cancionero* (ed. 1527) y de otros dos rarísimos libros se halla en el *Bulletin du Bibliophile,* de Techener, París, 1844, págs. 1157-1161, por A. Jubinal, notando las reminiscencias de canciones populares que tiene. Los *Cantos espirituales,* del Beato Jacopone debió de conocerlos en su original, pues no fueron trasladados al castellano hasta 1586.

Ambrosio Montesino. *Cancionero de diversas obras de nuevo trovadas,* etc., Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV.

481. *Año 1499.* Garci Sánchez de Badajoz (1460?-1526?), nació en Ecija, oriundo acaso de Badajoz, tal vez de la familia del dramaturgo Diego Sánchez de Badajoz, de principios del siglo XVI, cuya *Recopilación en metro* ha exhumado Barrantes. Dicen que perdió el juicio (hacia 1525) por la pasión amorosa con que amó á una su prima, habiendo antes sido muy gentil y discreto cortesano, celebrado por su lindo humor y agudos dichos. Las *Liciones de Job apropiadas á las pasiones de amor* escandalizaron á los moralistas y fueron expurgadas por la Inquisición del *Cancionero general,* aunque esto de mezclar lo sagrado con lo profano fué abuso de no pocos poetas cortesanos de los siglos XV y XVI, y no sólo es sacrílego, pero feo y antiestético, como lo hemos visto hacer modernamente en algunos teatros ó teatrillos madrileños, sino que los antiguos lo hacían con la mejor fe del mundo buscando la originalidad, y los modernos buscando la originalidad y acoceada la fe y aun todos los respetos á los que la conservan y volviendo al revés la historia y manchando los personajes más puros de la Escritura. Alegoría dantesca es el *Infierno de Amor,* hecha de retazos de canciones enamoradas, debidas á otros trovadores que allí

cantan sus cuitas. En el *Sueño* y en el romance *Caminando por mis males* hay cierto sentimentalismo melancólico y vago, poco común en la poesía lírica castellana. Donaire y soltura tienen sus *reqüestas, canciones, villancicos, dezires*. Herrera, en sus *Anotaciones á Garcilaso,* celebra las *Lamentaciones de amores,* hechas en el metro de las *Coplas* de Jorge Manrique. Juan de Valdés, en el *Diálogo de la lengua,* alaba su estilo y Lope de Vega, en el prólogo del *Isidro*, dice: "¿Qué cosa se iguala á una redondilla de Garci Sánchez ó de don Diego de Mendoza?" Según fray Jerónimo Román (*Repúblicas del mundo*, Medina, 1575, pte. 2. f. 236), su "ingenio en vihuela no lo pudo haber mejor en tiempo de los Reyes Católicos, y así, dándose mucho á amar y querer y á la música, perdió el juicio".

482. En un cuento de Juan Alonso Aragonés y en *El Diablo Cojuelo* se dice que era ecijano. En el segundo: "De aquí fué Garci Sánchez de Badajoz, aquel insigne poeta castellano." En *La Celestial Jerarquía é Infernal Labirinto*: "Las cosas de la Sagrada Escriptura profanaba trayéndolas á su vano amor ó más verdaderamente furioso desatino, como paresce en las Liciones suyas de Job por él trovadas... Pues por estos desatinos está loco en cadenas, al cual nuestro Señor con misericordia le privó de aquello que con su franca largueza le había comunicado." De sus agudezas se leen dos en las de Juan Aragonés, que acompañan al *Sobremesa y alivio de caminantes*, de Juan de Timoneda en algunas ediciones, y otro en el *Libro de chistes,* de Luis de Pinedo (*Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et aliorum*, Ms. de la Nacional, publicado por Paz y Melia en *Sales Españolas,* Madrid, 1890, pág. 295. En el mismo Timoneda (parte 1.ª, cuento 55) se atribuye á "un caballero muy enamorado y grande poeta", y además se cuenta otro chiste (parte 1.ª, cuento 83), y otro en *Quien ama no haga fieros,* de Lope de Vega. Los versos de Garci Sánchez se hallan parte en el *Cancionero general*, en el *Cancionero de Romances* y en pliegos sueltos. Consúltense: E. Cotarelo y Mori, *Estudios de historia literaria*, Madrid, 1901, págs. 33-52; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Revista crítica,* etc. (Abril, 1897), págs. 114-133; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos,* etc., t. VI, págs. CCCVI-CCCXXI.

483. *Año 1499*. DIEGO GUILLÉN DE AVILA, donde sin duda nació, fué hijo del trovador Pero Guillén de Segovia, se crió en el palacio arzobispal de Toledo, estuvo en Roma con un sobrino del arzobispo D. Alonso Carrillo y protegido por el cardenal Ursino, fué nombrado canónigo de Palencia, aunque no residió allí mucho tiempo. Tradujo á Frontino y los libros de Hermes

Trimegistro y compuso en verso el *Panegírico de la Reina Católica* (1499), y el *Panegírico de don Alonso Carrillo*, en coplas de arte mayor y con la alegoría dantesca, la erudición, y aun latinismos de Juan de Mena.

Los cuatro libros de Sexto Julio Frontino, Consul Romano. De los ejemplos, consejos y avisos de la guerra, Salamanca, 1516. La traducción de Hermes, hecha en 1487 sobre la versión latina de Marsilio Ficino, fué enviada á Juan de Segura el mismo año y hay un ejemplar en la Biblioteca de El Escorial. *Panegirico compuesto por Diego Guillén de Avila en alabança de la más catholica Princesa y más gloriosa reyna de todas las reynas, la reyna doña Isabel, nuestra señora que santa gloria aya, é á su alteza dirigida. E otra obra compuesta por el mismo Diego Guillén en loor del reverendissimo señor don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, que aya santa gloria*, Salamanca, 1507; Valladolid, 1509. Atribúyesele también una *Egloga interlocutoria, graciosa y por gentil estilo nuevamente trobada por Diego de Avila, dirigida al Gran Capitán*, Alcalá, 1511. No se conoce el autor de esta obrita, de la escuela de Enzina, reimpresa en el *Criticón*, de Gallardo.

484. En 1499 Pedro Pintor, valentino, médico y familiar de Alejandro VI, publicó *Aggregator Sententiarum Doctorum omnium de praeservatione et curatione pestilentiae*, Roma; tiene dos capítulos importantes "de morbo foedo".

En 1499 se publicó el *Tractado de la vida y estado de la perfección*, anónimo, Salamanca.

En 1499 Guillermo de Peralta publicó *Doctrina de religiosos*, Pamplona.

En 1499 fray Gauberto Fabricio de Vagad, monje bernardo, publicó la *Crónica de Aragón*, Zaragoza. Consúltense: Nicol. Antonio, *Bibl. His. vet.*, t. II, l. X, c. XV, núm. 849; Méndez, pág. 146, núm. 25; Latassa, *Bibl. ant.*, t. II, pág. 348; De La Serna, Santander, t. III, página 411; Hain, núm. 15.758; *Bibliogr. zarag. del siglo xv*, pág. 155.

En 1499 fray Alonso de Fuentidueña, franciscano, publicó *Título Virginal de N. Señora*, Pamplona.

En 1499 se tradujo del francés, en que la había compuesto Felipe Camus, é impreso el año de 1492 en Ginebra (*Revue Hisp.*), la *Historia de los nobles caualleros Olіueros de Castilla y Artus dalgarbe*, Burgos; reproducida por Huntington en 1902; Valladolid, 1504; Valencia, 1505; Sevilla, 1507, 1509, 1510, 1544; Burgos, 1554; Alcalá, 1604; Madrid, 1735. *La Historia de los nobles cavalleros Oliveros de Castilla y Artus dalgarbe*, Burgos, 1499 [facsímile por Archer M. Huntington, New-

York, 1902]; ed. A. Bonilla y San Martín, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XI. Consúltese: R. Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique* (1902), t. IX, págs. 587-595.

485. Juan Fernández de Constantina, vecino de Bélmez, copiló el hoy rarísimo *Cancionero llamado Guirlanda Esmaltada de galanes y eloquentes dezires de diversos autores*, que tuvo á la vista Hernando del Castillo para el suyo, impreso en 1511. Prepara edición de aquel *Cancionero* la Sociedad de Bibliófilos Madrileños.

Joan Escrivá, poeta valenciano y embajador de los Reyes Católicos cerca la Santa Sede desde 1497, versificó desde 1490 en valenciano, y con delicadeza y aun sentimiento en castellano. Suya es la célebre poesía *Ven, muerte, tan escondida*, que citó Cervantes (*Quijote*, II, 38) y Calderón (*El mayor monstruo los zelos*, 3, 11) y glosó Lope de Vega. Diálogo en prosa y verso, que huele á drama, es el de *Una quexa que da de su amiga ante el dios de Amor*. En el *Cancionero general* hay 28 composiciones suyas.

En los últimos años del siglo xv imprimió el bachiller Alonso Spañon la *Introducción muy util é breve de canto llano*. De anónimo es el *Arte de canto llano*, de la misma época. De fines del siglo xv fué el jurisconsulto zaragozano Pedro de la Caballería, de los que recopilaron las costumbres de Aragón, complemento de sus fueros; tuvo cargos reales y asistió á las bodas de los Reyes Católicos. *Zelus Christi contra judaeos, Sarracenos et Infidelis*, Venecia, 1592 (véase núm. 360). Anónimo: *Libro de los pensamientos variables*. A fines del siglo xv fray Gonzalo de Frías, jerónimo del Parral: *Philosophia, Ethica, Politica et Oeconomica. Sermones*, 2 vols. *Super cantica Salomonis. Epistolae. Historia fundationis monasterii S. Hieronymi Granatensis.*

Fray Guillermo Gorris, franciscano, aragonés, antes de 1500 escribió *Scotus Pauperum.*

486. Conviene acabar el siglo xv hablando del *Romancero*. En el siglo xv comienzan á citar los eruditos y á recoger los romances anónimos populares y aun á refundirlos, después de tantos siglos en que los habían tenido por cosa vil de la plebe, indigna de escribirse. "Infimos son aquéllos, decía á mediados del mismo siglo xv Santillana, que sin ningún orden, regla ni cuento façen estos romances e cantares, de que las gentes de baxa é servil condicion se alegran." Argote de Molina nos dice (discurso, *Conde Lucanor*, edic. 1575, fols. 92-93) que en el *Cancionero* del infante D. Juan Manuel (fallecido en 1347), que poseyó y pensó publicar, había romances. Hemos hallado versos del pie de romance en el *Mio Cid* y en los primeros monumentos castellanos y hemos visto que este metro,

el verdaderamente nacional, fué antiquísimo en España, nacido con el mismo idioma, llamado también romance, como derivado por el pueblo del trocaico tetrámetro latino. Los romances *viejos* son los que se trasmitieron por tradición oral y fueron después recogidos y publicados en pliegos sueltos desde la primera mitad del siglo XVI y en los *Cancioneros*, enteramente populares y anónimos, en tono sencillo, pero enérgico y hasta dramático. Después, en el siglo XVI, los eruditos compusieron otros, sacándolos de las *Crónicas* é imitando á los viejos, aunque más prolijos y secos que realmente poéticos: son los que suelen llamarse *eruditos* ó *antiguos*. Finalmente, los grandes poetas, sobre todo de comienzos del siglo XVII, hicieron los *artísticos*, como Góngora y Quevedo, sin imitar los viejos, aunque tomándoles algunos giros, puliendo el metro y adornándolos con todas las galas poéticas de forma que supieron, pero que ya no cantaban tanto la patria, como los alardes de su propio ingenio. Lo que antiguamente era pueblo español se había desmembrado en personas y vulgo, y así el vulgo, como contrapuesto al resto de la sociedad, ya no pudo cantar romances populares, sino *vulgares*, mientras los artistas entonaban los suyos, ni vulgares ni populares, sino individuales.

Los *viejos* los clasifica M. Pelayo según su asunto: I. Históricos: 1. Sobre el rey don Rodrigo y la pérdida de España. 2. Sobre Bernardo del Carpio. 3. Sobre Fernán González y sus sucesores. 4. Sobre los Infantes de Lara. 5. Sobre el Cid. 6. Sobre episodios históricos españoles. 7. Sobre el rey don Pedro. 8. Fronterizos.—II. Del ciclo carolingio.—III. Del ciclo bretón IV. Novelescos.—V. Líricos puramente.

Los *romances moriscos* se compusieron por nuestros poetas á fines del siglo XVI y comienzos del XVII y aluden á la guerra de Granada, todos inventados, pero remedando no sin gracia y color los viejos fronterizos. Los de *germanía* son los de rufianes y ladrones de la misma época, como las jácaras. Hiciéronse también literarios, religiosos, morales, filosóficos. Los *vulgares* y posteriores á la época clásica se hicieron y hacen acerca de todo linaje de asuntos. Los románticos eruditos del siglo XIX los hicieron de leyendas preciosísimos, como el Duque de Rivas, Zorrilla, etc.

Toda la vida española se halla en el *Romancero*. Nacido del

pueblo y despreciado por muchos siglos, vino á ser desde el XV la poesía, no sólo popular, como antes, sino también erudita, la más nacional y propia de nuestro idioma y del espíritu español. El *Romancero* es acaso el monumento más grandioso de la literatura castellana, y el hecho de haberlo sacado el arte de entre las gentes del pueblo, es quizá el más trascendental de su historia. Este acontecimiento, que enlaza y aúna lo popular con lo erudito en esta época de pujante nacionalidad, debiera haber sucedido en el siglo XII; perdiéndose así varios siglos de épica verdaderamente nacional por haber preferido los poetas eruditos de entonces el espíritu eclesiástico-francés al espíritu popular español.

487. La épica popular castellana, ó mejor digamos española, pues brotó en toda la Península, sube á flor de la literatura erudita ó escrita en el siglo XV. Parece brotar como por ensalmo, repentinamente, esto es, les da á los eruditos por sacarla del pueblo y llevarla á sus escritos, tan elegante en su ligero ropaje, tan acabada en sus sencillos contornos, tan concisa en pinceladas, tan musical en dejos, que bien se echa de ver llevaba muchos años de vida lozana, aunque menospreciada por los pendolistas. No era, con todo, ese menosprecio para estar enteramente encubierta, y así es sobremanera extraño que entre los eruditos corra por cosa asentada que su nacimiento no ha de ponerse más que en el mismo siglo XV ó poco antes. La épica de que hablo es el famoso *Romancero*. Desde que en el siglo XV se pusieron romances por escrito no han acabado de ponerse hasta el día de hoy, componiéndolos lo mismo la gente de letras que el pueblo sin ellas. Un tomo entero ha publicado Menéndez y Pelayo de romances recogidos en estos últimos tiempos en todas las provincias de España y entre los judíos españoles de Oriente; otros tomos se van publicando nuevos aún de romances americanos. Y eso que todos ellos son de asuntos antiguos, algunos antiquísimos, dejando como cosa sabida los que se cantan por ahí flamantes y recién sacados del horno sobre asuntos de nuestros mismos días. Así como se escriben y cantan romances hace cinco siglos, así se cantaron entre el pueblo muchos siglos antes, sin que se escribieran. No parece sino que para algunos autores no hay literatura mientras no se escribe, como mientras no se escribe, paréceles á los mismos que no hay lenguaje. Por no haberse escrito el castellano hasta el siglo XII se dan á entender que en el siglo XII ó poco antes nació el castellano. Pero el castellano vivió muchos siglos sin escribirse, y sin escribirse vivió otros tantos el romancero. Vimos, efectivamente, que la primera manifestación de la literatura escrita en castellano en el siglo XII fué la épica, que por imitar á los franceses pusieron en verso alejandrino y en otros metros franceses nuestros eruditos de entonces, que eran los clérigos; pero que esa épica la sacaron del pueblo, que no hicieron más que mudarle el

metro y escribirla y luego desvirtuarla y echarla á perder por abandonar otra vez la musa popular y darse á asuntos latino-eclesiásticos. Vimos cómo aquella épica popular debía de cantarse en pie de romance, puesto que luchan los escritores por despegarse de este metro español y atenerse á los metros extraños y se les escapan no pocos versos de pie de romance: quiere decir que la épica popular en el siglo XII y aun mucho antes era el romancero, el mismo romancero que pasó á la literatura escrita en el siglo XV. Dígase, en hora buena, que no se hallan romances escritos hasta el siglo XV; pero añádase que en el metro del romance cantaban los juglares la epopeya castellana desde antes del siglo XII, y esto en trozos como los que hallamos en *Mio Cid* y en las *Crónicas*, lo cual es lo mismo que decir que desde antes del siglo XII lo que cantaban los juglares eran verdaderos romances, que el romancero vivía en España desde que hubo juglares. ¿Desde cuándo? Desde que el pueblo, autor del pie de romance, cantaba en mal latín y verdadero castellano versos trocaicos tetrámetros acataléticos con rima, como los que San Agustín hizo entre los siglos IV y V en latín, el más allegado al romance popular de Africa. Porque después de muerto del todo el latín, no iba el pueblo á sacar ese metro de los tratadistas latinos de métrica. Y que fué obra popular y no erudita es tan manifiesto, que jamás los eruditos compusieron versos trocaicos de ese metro hasta que los tomaron del pueblo, y eso á desgana, como el autor de *Mio Cid*, que le salen sin querer, antes pretendiendo hacer sólo versos franceses de ritmo yámbico, que era el ritmo eclesiástico. Hay que hacer hincapié en este punto. El ritmo eclesiástico y por consiguiente erudito, fué el yámbico, y ese mismo fué el ritmo nacional francés, por ser el cortado conforme á aquel idioma; el ritmo trocaico fué el nacional y puramente popular español, desconocido ó menospreciado por los clérigos españoles, pero que venció y se lo llevó todo de calle á fines del siglo XV, sepultando para siempre los metros eruditos de origen extraño, como suele quedar vencedor y dueño del campo, tarde ó temprano, todo lo que es popular, porque, por serlo, es lo nacional, lo natural y nacido en el pueblo y nación.

No hay duda que entre los romances del siglo XV los más populares, nacionales y acabados son los *romances fronterizos*, los que cantaban las hazañas guerreras nacionales. Ahora bien, ¿qué es eso, sino la misma épica castellana cantada por los juglares de los siglos XI y XII en sus cantares de gesta y que aparece de repente en los primeros escritos, en el *Cantar de Mio Cid?* Bien se ve, pues, que el romancero es continuación de los cantares de gesta: no retazos de las gestas antiguas, sino las mismas gestas del siglo XV, de manera que las gestas de los siglos XI y XII eran tan romances como los del siglo XV. Del caos métrico del *Mio Cid* no nació el romance, como quiso Menéndez Pelayo; aquel caos es fruto de la lucha entre el romance popular de entonces y el alejandrino erudito, además de la torpeza de los copistas, que acabaron de hacer verdadero caos la métrica de aquel cantar. Los eruditos que en el siglo XVI hacían "sus romances nuevos sacados de crónicas", á imi-

tación de los viejos, fueron muchas veces no más que refundidores de su prosa en los romances primitivos que les habían servido de originales, como dice Wolf (Introd. *Primav. y flor de romances*). Tan claro es y tan averiguado, aun por los autores del siglo XVI, que los romances se habían cantado antes del siglo XII y que estaban prosificados por decirlo así en las *Crónicas*, que comienzan á escribirse en aquel siglo.

488. Según una teoría de M. Pidal, los *cantares de gesta*, compuestos originariamente para la aristocracia, pasaron, en la época de su decadencia, de los castillos á la plaza pública. El recitado de esos largos poemas gustó de manera al pueblo, que reteniendo éste algunos trozos sueltos, recitados ante él por los juglares, creó espontánea y colectivamente los romances. Este cambio comenzaría en el siglo XIV y los más antiguos romances no serían más que retazos más ó menos modificados de las últimas canciones de gesta. A la par, los juglares fueron haciéndolos en la misma guerra con los moros, y esos son los romances fronterizos. Esta manera de discurrir es contraria á lo que la historia de la literatura nos enseña que ha sucedido en todas partes. Los géneros literarios, la literatura, cualquiera que sea, nunca bajó de la aristocracia al pueblo, antes siempre subió del pueblo á las clases elevadas y eruditas. Tal sucedió en Grecia, en España, en todas partes. Literatura nacida en las altas capas sociales jamás penetró en el pueblo: ejemplo vivo tenemos en la literatura romana, que, por haber llegado de Grecia á las personas cultas, jamás llegó á ser popular. En cambio, el pueblo romano conservó siempre su literatura propia, y, muerta la helénico-erudita, subió á lo alto, á los eruditos y sociedad culta en todas las naciones románicas. Los gustos del pueblo y los de la aristocracia son opuestos. Además, el arte que nace entre eruditos, á causa de ser obra individual, por grande que sea el ingenio que la labre, es infecunda; la fecundidad es propia de lo inconsciente, del pueblo, lo mismo en los idiomas que en la literatura, que, al fin y al cabo, es una hijuela del idioma, la gran creación artística popular, social, en la cual no tiene el menor poder el individuo como tal. Ya he tratado este punto, y cuanto á las gestas y á los romances, harto queda probado que son una misma épica popular, sacadas aquéllas del pueblo en los siglos XII y XIII, y éstos en el XV. Cuanto á los fronterizos, ha probado Foulché-Delbosc que los escogidos por M. Pidal no son, como él necesitaba lo fueran, contemporáneos de los acontecimientos que cantan, pues dichos acontecimientos son imaginarios. Ni siquiera se inspiraron algunos romances en las gestas de la decadencia, sino en otros tan populares como ellos y más antiguos, de los cuales son, en cambio, eco las mismas gestas. La épica ni la lírica popular no deben nada á la literatura erudita, antes la épica y la lírica de los eruditos nacieron de la épica y lírica popular. Es imposible que una gesta se transforme en un romance por medio de la transmisión oral; tan imposible como que el metro yámbico alejandrino se transforme en el trocaico del pie de romance.

Vuelvo, pues, á la doctrina de Durán y Wolf: "los primitivos ensa-

yos de la poesía castellana vulgar debieron ser los romances"; "es un axioma, ahora generalmente reconocido en la historia literaria, que en el desarrollo espontáneo y natural de toda literatura verdaderamente nacional—y la española es nacional, y muy nacional—siempre precede la poesía á la prosa, la poesía popular á la artística, y en la poesía popular, la épica ó lírico-épica á la lírica pura" (Wolf, *Primavera y flor de romances*, introd.).

489. Siendo populares y anónimos los romances, no es fácil saber la época en que se hicieron. Los tres más de antiguo conocidos son de Rodríguez de la Cámara, de hacia el año 1440; pero aquel poeta no hizo más que refundirlos. Otros dos se atribuyen á Carvajal en el *Cancionero de Stúñiga*, y una de las composiciones del mismo Carvajal (*Retrayda esta la reyna*) fué escrito el 1442. El *Cancionero espiritual*, de fray Ambrosio Montesino (1508), trae un romance sobre la muerte de Alfonso de Portugal, yerno de los Reyes Católicos (1491), y así debió componerse entre 1491 y 1508. Los más antiguos romances se hallan en el *Cancionero*, de Fernández de Constantina (véase nuestro núm. 485), en el *Cancionero general*, de Hernando del Castillo (1511), y en pliegos sueltos, impresos en la primera mitad del siglo XVI. Las primeras colecciones son dos ediciones de Amberes: una sin fecha, otra de 1550, del *Cancionero de romances*, publicado por Martín Nucio, y la *Silva de romances*, de Esteban de Nágera, impresa en Zaragoza en 1550. Este mismo año Alonso de Fuentes publicó en Sevilla *Quarenta cantos de diversas y peregrinas historias*, y un *Romancero*, de Lorenzo de Sepúlveda, vió la luz en Amberes el 1551 (otra edición, 1556): los romances de estas dos colecciones son imitaciones de los *romances viejos*, hechas por eruditos, como el amigo de Sepúlveda, el "Caballero Cesáreo", que se cree ser Pero Mexía, de la corte de Carlos V. El *Cancionero* de 1555 es el mismo de Amberes sin fecha, pero "corregido y aumentado". En 1572-1573 se publicó la *Rosa de Romances*, de Timoneda; en 1583, el *Cancionero de Padilla*, Madrid.

El *Romancero general* (1600-1605 y 1604-1614) no contiene más que romances de poetas eruditos del siglo XVI. *Primavera y flor de los mejores romances*, por Pedro Arias Pérez, Madrid, 1621.

Por este tiempo se componen romanceros particulares, esto es, sobre asuntos ó personas particulares: *Romancero de los doce Pares de Francia*, por López de Tortajada, 1608; *Romancero de Germania*, por Hidalgo, 1609; *Romancero del Cid*, por Escobar, 1612; *Romancero de los Infantes de Lara*, por Metge, 1626.

En el siglo XIX se imprimen las colecciones, sacadas de los antiguos *Cancioneros* y *Romanceros*: *Silva*, de Jacobo Grimm, Viena, 1815; *Sammlung*, de Depping, Leipzig, 1817; *Romancero general*, de Agustín Durán, Madrid, 1849-1851, ts. X y XVI de la Bibl. de Aut. Esp.; *Primavera y flor de romances*, de F. Wolf y C. Hofmann, Berlín, 1856; *Antología de poetas líricos*, ts. VIII, IX, X, XI y XII, Madrid, 1899-1906, de Menéndez y Pelayo.

490. Conocido es el juicio que de los romances escribió Hegel en su *Estética*: "Los romances son un collar de perlas; cada cuadro particular es acabado y completo en sí mismo, y, al propio tiempo, estos cantos forman un conjunto armónico. Están concebidos en el sentido y en el espíritu de la caballería, pero interpretada conforme al genio nacional de los españoles. El fondo es rico y lleno de interés. Los motivos poéticos se fundan en el amor, en el matrimonio, en la familia, en el honor, en la gloria del rey y, sobre todo, en la lucha de los cristianos contra los sarracenos. Pero el conjunto es tan épico, tan plástico, que la realidad histórica se presenta á nuestros ojos en su significación más elevada y pura, lo cual no excluye una gran riqueza en la pintura de las más brillantes proezas. Todo esto forma una tan bella y graciosa corona poética, que nosotros los modernos podemos oponerla audazmente á lo más bello que produjo la clásica antigüedad." (*Esthétique*, traduction française par Ch. Bénard, 2.ª edición, 1875. Tomo II, pág. 397.)

El *Romancero* es un monumento histórico maravillosamente rico de la vida interna, de las costumbres, del alma española, con todas las mudanzas que en ella han ido poniendo los tiempos y con lo sustancial é inmutable de sus cualidades de raza, de sus vicios como de sus virtudes. Ninguna literatura nos ofrece obra tan trascendental, por los siglos que abraza y la variedad que muestra en todo linaje de sentimientos, acontecimientos, tonos y colores, y por lo que ha influído en las demas obras literarias de España y de fuera de España. Las *Crónicas*, las Historias de Ocampo y Mariana llenas están de sus ecos. La novela y el teatro se han alimentado de él desde que nacieron en toda Europa y sobre todo en España. A su importancia responde el sinfín de trabajos que sobre él se han hecho en todas las naciones de Europa. ¡Qué hubiera sido, si en vez de menospreciar los romances populares primitivos, los hubieran recogido é imitado los literatos antes del siglo XV!

491. *Romances. Primavera y Flor de romances*, ed. F. J. Wolf y C. Hofmann, Berlín, 1856; reimpr. con adiciones por M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc., ts. VII á X; *Romancero general ó Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, ed. A. Durán, Bibl. de Aut. Esp., ts. X y XVI; *Romancero general* [facsímile de la ed. de 1600, por Archer M. Huntington], New-York, 1904; N. Alonso Cortés: *Romances populares de Castilla*, Valladolid, 1906; *Romancero judeo-español*, ed. R. Gil, Madrid, 1911. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Tratado de los romances viejos*, en *Antología de poetas líricos*, etc., ts. XI y XII; M. Milá y Fontanals, *De la poesía heroico-popular castellana*, Barcelona, 1874; R. Menéndez Pidal, *Catálogo del romancero judío-español*, en *Cultura española* (1906), págs. 1045-1077; R. Menéndez Pidal, *El Romancero español*, The Hispanic Society, New-York, 1910; R. Menéndez Pidal, *L'Epopée castillane à travers la littérature espagnole*, París, 1910; F. Wolf, *Ueber die Romanzenpoesie der Spanier*, en *Studien*, págs. 303-354; señora C. Michaëlis de

Vasconcellos, *Romanzenstudien*, en *Zeitschrift fur romanische Philologie* (1902), t. XVI, págs. 40-89; E. Teza, *Dai romanze di Castiglia*, Venecia, 1895; V. A. Huber, *De primitiva cantilenarum popularium epicarum* (vulgo romances) *apud hispanos forma*, Berlín, 1844; R. Foulché-Delbosc, *Essai sur les origines du Romancero, Prélude*, París, 1912; R. Menéndez Pidal, *Revista de libros*, 1914, Marzo.

492. *Año 1500.* JUAN SOBRARIAS SEGUNDO nació en Alcañiz, no se sabe cuándo, hacia el 1460; pasó á Italia, donde se perfeccionó en las Humanidades y Medicina en el Colegio de Bolonia; se dió á conocer como poeta lírico latino y se graduó en Letras y Medicina. Volvió á Alcañiz y Zaragoza el 1502. En 1504 el Rey Católico le armó caballero. Explicó Humanidades en Zaragoza desde 1508; en 1515 estaba en Alcañiz enseñándolas; allí murió en 1528. Escribió en latín *Libellus carminum*, 1506. *Paschale Sedulii cum commento* (1500). *Michaelis Verini disticha* (1503). *Panegyricum carmen Ferdinandi Regis* (1511). *Oratio de laudibus Alcagnitii* (1506). *Publii Maronis opera* (1513). *De divi Adriani VI ad pontificatum divina electione* (1522), todas ediciones primeras de Zaragoza.

En 1500 GÓMEZ GARCÍA, presbítero toledano, publicó el *Carro de dos vidas... vida actiua e vida contemplatiua*, Sevilla. *Lamedor espiritual y algunos discursos devotos*, Sevilla, 1516.

Hacia 1500 FRAY GONZALO DE ARREDONDO Y ALVARADO, benedictino de Arlanza, cronista regio, escribió *Historia del Conde Fernán González* (Ms.). *Castillo inexpugnable de la Fe*, Burgos, 1528, 1564.

En 1500 EVIA publicó *Exercitatorio de la vida espiritual*, Monserrat.

En 1500 JUAN DE LA COSA, de Santoña, compañero de Colón, publicó *Carta de marcar de las Indias* (véase Humboldt, *Examen Crítico de la Historia de la Geografía del Nuevo Continente*). *Tractatus Arithmeticae Practicae qui dicitur Algorismus*, 1505. *Spherae Mundi Commentarium*, 1508. *Cursus quatuor mathematicarum artium liberalium*, 1516. Vid. Enrique de Leguina: *Juan de la Cosa* (Madrid).

En 1500 JERÓNIMO PARDO, nominalista de los bárbaros de París, publicó *Medulla Dialectices*, París.

HERNANDO DE BAEZA, á quien trató en Alcaudete el Rey Chico de Granada en 1483, estuvo en aquella ciudad llamado por él, cuando se alzó el pueblo en favor de Boabdil, sirviéndole de intérprete y mediador con los Reyes Católicos; escribió bastante después, allí mismo avecindado, ya entrado el siglo XVI, muriendo antes de acabarla, una *Relación* de los últimos tiempos del reino de Granada, que se conserva en dos Ms.: uno en El Escorial, con la *Crónica de los Reyes Cat.*, de Pulgar, y otro en la bibl. del Duque de Osuna. Fué publicada por los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1868, con otra relación de la batalla de Lucena y prisión del Rey Chico, cuyas dos copias ms. están en la Academia de la Historia.

493. *Año 1501.* El R. M. PEDRO SÁNCHEZ CIRUELO (1470-1550), oriundo de Molina de Aragón, nacido en Daroca el 1470, estudió en

Salamanca y París, donde estuvo diez años, volviendo á España el 1509. Obtuvo, en 1510, beca en el colegio de San Ildefonso, de la Universidad de Alcalá, habiendo sido elegido por el rector, desempeñando la cátedra de Prima de Santo Tomás, y acaso la de Matemáticas. Fué canónigo de Alcalá, magistral de Segovia y Salamanca. Recusado por su corta-talla para maestro del príncipe don Felipe por los cortesanos, iba propuesto en 1534 en primer lugar. Insigne en Teología, Filosofía, Matemáticas y erudición, murió en 1550. *Arte de bien confesar y de bien oyr confesiones,* Zaragoza, 1501; Alcalá, 1524; Toledo, 1525; Zaragoza, 1541; Alcalá, 1543; Medina, 1544; Sevilla, 1544; Zaragoza, 1546; Medina, 1546 y 1548. *Hexameron teologal sobre el regimiento medicinal contra la pestilencia,* Alcalá, 1519. *Reprobación de las supersticiones y hechicerías,* Salamanca, 1538, 1539, 1540, 1541; Alcalá, Medina y Sevilla, 1547; Medina, 1551; Salamanca, 1556. *Contemplaciones muy devotas sobre la pasión de N. S. Jesucristo, juntamente con un tratado de teología mística,* Alcalá, 1547. *Astrología cristiana,* Salamanca. *Compendio de todos los libros de Aristóteles de re naturali,* Ms. Otras muchas obras en latín. *Arithmetica Thomae Bravardini... correcta a Petro Sanchez Ciruelo,* 1502. *Tractatus Arithmeticae Practicae qui dicitur Algorismus,* 1505. *Spherae Mundi Commentarium,* 1508. *Cursus quatuor mathematicarum artium liberalium,* 1516. *Prima Pars Logicae ad veriores Aristotelis sensus duobus opusculis explicata,* 1519. Paráfrasis de las *Categorías.* Comentario á los *Analíticos posteriores,* 1529. *In Summulas Petri Hispani,* 1537. *De Arte Memorativa. Paradoxae quaestiones,* 1538 (cosas de física).

494. *Año 1501.* ALFONSO DE PROAZA, presbítero, bachiller en artes, catedrático de Retórica en Valencia desde 1504, secretario del obispo de Tarragona, Ramón de Moncada, uno de los más fuertes defensores de la doctrina luliana, de quien editó muchas obras, entre ellas la disputa que tuvo con Homar Sarraceno, añadiendo unas actas del examen de la doctrina de Raimundo Lulio, y haciendo el catálogo de todas sus obras. La última de éstas, editada y dirigida, como otras, por Proaza, al cardenal Cisneros, es del año 1519. Hasta 1517 enseñó en Valencia Retórica, pues aquel año entró á enseñarla Alonso Ordóñez, sustituto suyo los años anteriores, por ser muy graves sus ocupaciones. Este Ordóñez, familiar de Julio II en 1506, fué el primer traductor italiano de *La Celestina,* Roma, 1506, hecha en 1505, conforme á la edición española de 1502 de 21 actos. Todo se explica por su amistad con Proaza, editor de *La Celestina* de las ediciones de Sevilla de 1501 y 1502, y autor probabilísimo de los actos añadidos, como hemos visto, y de la Carta, Prólogo y Acrósticos.

495. Otras obras de Proaza: *Oratio luculenta de laudibus Valentiae*, Valencia, 1505, con algunas poesías latinas y el *Romance heroico del mesmo Alonso de Proaza en lengua castellana sacado de la ya dicha latina oracion*, y que después se imprimió en el *Cancionero general*. Al fin del volumen hay unas estancias de arte mayor, parecidísimas á las que puso en *La Celestina* y con reminiscencias de Mena. En el privilegio dice que era "de nacion Andaluz", de modo que el tenerle Nicolás Antonio y otros por asturiano, debe interpretarse de modo que fuese oriundo de Asturias. Ahora se explica por qué editó *La Celestina* en Sevilla, de donde probablemente fué natural y donde estaba en 1501 por lo menos, y en Valencia en 1504, cuando le nombraron catedrático de Retórica. *Disputatio de R. Lulli et Homerii Saraceni...*, Valencia, 1510, con dos tratados lulianos. En 1510 se imprimieron las *Sergas de Esplandian*, de Montalvo, y al fin unas coplas de Proaza, seis octavas de arte mayor, análogas á las de *La Celestina* y se titula Proaza "corrector de la impresión", acaso de otra edición anterior á la de 1510, año en que residía en Valencia. En el *Cancionero general*, Valencia, 1511, hay seis poesías de Proaza (núms. 25, 35, 477, 778, 791 y 793 en la reimpresión de Biblióf. Esp.). En 1512 publicó el *Liber correlativorum innatorum*, de Lulio, Valencia. Por carta de Cisneros á los Jurados de Mallorca en 1513, se ve era hombre de su confianza Alfonso de Proaza y que con él se carteaba. En la 2.ª edic. del *Canc. gral.*, Valencia, 1514, se añade otra poesía de Proaza (núm. 25, Apéndice, edic. Bibl. Esp.). En 1515 Proaza publicó *Ars inventiva veritatis, Tabula generalis, Commentum in easdem ipsius Raymundy..., Prima impressio...*, Valencia: tres libros lulianos y el catálogo por materias. En 1519, según Nic. Ant., editó el *Liber de ascensu et descensu intellectus* y la *Logica Nova*, de Lulio, que Custurer pone en 1512, y acaso sean dos ediciones diferentes. Finalmente, en el Registro de Colón hay una farsa: *Alfonsi de Proaza, Farsa en coplas S.* Esta *S* probablemente indica que la tal farsa la imprimió en Sevilla, y esto antes de ir á Valencia. Con ser dramático Proaza y escritor de una farsa en Sevilla, queda confirmado ser el mismo que se atrevió á añadir en Sevilla los cuatro actos á *La Celestina*. La farsa empezaba: "O qué valles tan lucidos. O qué chapados pradales." Así comienza también otra farsa atribuída á Alonso de Salaya, que se conserva. "¿Serán ambas obrillas una misma, atribuída á dos autores?" Así se preguntaba M. Pelayo, á quien hemos seguido en estos apuntes (*Oríg. novela.*, t. III, pág. VI), y que añade, hablando de Proaza: "Sin nota de temeridad puede sospecharse que no fué ajeno á la edición valenciana de *La Celestina*, salida en las prensas de Juan Jofre (utilizadas por él mismo para alguna de sus tareas), y que no sólo consintió, sino que probablemente sugirió la idea de reproducir el colofón de Salamanca, donde se "descriue el tiempo y lugar en que la obra *primeramente se imprimió acabada*. Todo esto me parece natural y sin visos de supercheria". No sabe de tal edición de Salamanca de 1500 á la cual alude aquí M. Pelayo (véase la nota de mi edición de *La Celestina*, II, pág. 234). Proaza, sin duda, fué el que hizo esta edición de

Valencia de 1514, reproducción de la que hizo en Sevilla, 1502. Al hablar de las comedias *Serafina* y *Thebayda* y aun de la *Hipólita*, las tres impresas en Valencia, 1521 (véase este año), veremos que hay razones para sospechar si fueron escritas por Proaza.

496. En 1501 se publicó el *Libro del esforçado cauallero don Tristan de leonis*, Valladolid; *La crónica de don Tristán de Leonis en español, traducida en español y en francés por Felipe Camus*, Sevilla, 1520; *Libro del...*, Sevilla, 1528, 1533. *Coronica nuevamente emendada y añadida del buen cauallero don Tristan de Leonis y del rey don Tristan de Leonis el joven su hijo*, Sevilla, 1534 (añadida la 2.ª pte). Bonilla, *Tristán de Leonís*, pág. XLII: "Es seguro que á mediados del siglo XIV existía un *Tristán* castellano en prosa. Seguro es también que durante dicho siglo se redactó un *Tristán* en prosa catalana. Y es probable que existiese igualmente, hacia la misma época, un *Tristán* gallego-portugués. Pero la leyenda era conocida mucho antes: en Castilla y Portugal, en el siglo XIII; en Cataluña, en la segunda mitad del siglo XII... La novela en prosa castellana procede directamente de los textos franceses... posterior á 1230... Si el que conservamos es, con ligeras variantes, como parece probable, el mismo leído en el siglo XIV, hemos de reconocer que no puede ser anterior á la época de Alfonso *el Sabio* (1252-1284), puesto que se mencionan en él las *doblas de oro*, moneda mandada acuñar por este rey..., entre los años 1258 y 1343 deberá colocarse la redacción castellana del *Tristán* que hoy poseemos... Parece probable que el primitivo *Tristán* francés en prosa se fundaba, en gran parte, en el poema (*Tristán?*, escrito por los años de 1160), de Chrétien de Troies... el *Tristán* castellano... no coincide con ninguno de los textos conocidos del francés." Edic. (reproducción de la de 1528) A. Bonilla y San Martín (en el tomo I de *Libros de Caballerías*, Madrid, 1907; ed. (reprod. de la de 1501) y estudio preliminar de A. Bonilla y San Martín, Soc. de Biblióf. Madrileños, t. VI; *Tristán de Leonís* (fragmento del Vaticano); ed. A. Bonilla y San Martín, Madrid, 1912-1913. Consúltese: G. T. Northup, *The Italian origin of the Spanish prose Tristam versions*, en *The Romanic Review* (1912), t. III, págs. 194-222. Sobre Felipe Camus y las versiones de sus libros, véase A. Bonilla, en su edición del *Tristán* (Sociedad de Bibliófilos Madrileños, t. VI, página 387).

En 1501 se publicó *Reprobacion del Alcoran, fecha por fray jeronimo Ricoldo*, traducción de un jerónimo, Sevilla; Toledo, 1502.

497. *Año 1502.* GIL VICENTE, el más grande poeta de Portugal, fuera del épico Camoens, y uno de los mayores poetas de la Península, fué contemporáneo de Juan del Enzina, á quien cede como músico, pero sobrepuja como dramático en la inventiva, en la pintura de costumbres, en lo cómico y satírico y aun en el delicado sentir de la naturaleza y de la vida campestre.

Como él, supo sacar ricos veneros de poesía de la tradición castiza del pueblo. Erasmista, sin pasar los linderos de la ortodoxia, remedó gallardamente á Erasmo y á Luciano en lo picante y mordaz de su sátira. Su levantada fantasía le lleva á concepciones alegóricas de lo cómico, verdaderamente aristofanescas. Su amor á la sencilla naturaleza le emparenta con Virgilio. Menos técnico y regular que Torres Naharro, tiene más alma, es más poeta. Se levanta por la región ideal y soñadora sobre todos los poetas de su tiempo. Poeta bilingüe, escribió siete en portugués de las 42 piezas de su repertorio, las 35 restantes en castellano ó mezclando entrambas lenguas. Es deficiente, por lo mismo, en la métrica castellana y abunda en portuguesismos.

"La primera cosa que en Portugal se representó", según nos dice él mismo, y su primera obra, fué el monólogo en castellano el *Vaquero*, recitado en la cámara de la recién parida doña María, hija de los Reyes Católicos (1502). A ruegos de doña Leonor, la reina vieja, hizo por Navidad un *Auto pastoril castellano*, y para el día de Reyes, un *Auto de los Reyes Magos*, imitando á Enzina en las tres piezas. Pero apartóse ya de él en el *Auto de la sibila Casandra*, representado delante de doña Leonor en el monasterio de Enxobregas, obra en que se mezcla la mitología con la ley antigua, lo historial con lo alegórico, lo sagrado con lo profano, una especie de auto simbólico calderoniano, menos teológico pero más delicado y fresco en los cantares acompañados de música. En el *Auto de la Fe* entreveró el portugués con el castellano. El *Auto de los cuatro tiempos* es un preciosísimo diálogo lírico, descriptivo de la naturaleza, del todo secularizado ya y rebosante de savia popular. Teológico y en portugués es el auto *Breve Sumario de la historia de Dios*, representado en 1527 delante de los Reyes; satírico el *Auto da Feira*, del mismo año, valiente invectiva contra los abusos clericales; alegórico el *Auto da alma*, de 1508; alegórico y real, cómico y devoto el *Auto de Mofina Mendes*, y alegórico el *Auto de la Cananea* (1534). Pero la mejor, según todos, de las obras de Gil Vicente, en la elevación filosófica, es la trilogía de las tres *Barcas*, del *Infierno*, del *Purgatorio* y de la *Gloria*, las dos primeras en portugués y la tercera en castellano, representadas la primera en la cámara Real; la segunda, en el hospital de Todos los Santos, de Lisboa; la tercera, en Al-

meirin. Es una sátira general lucianesca, harto más regocijada y cómica que las antiguas *danzas de la muerte*, al modo del *Diálogo de Mercurio y Caron*, de Juan de Valdés (1528), y del *Crótalon*, de Cristóbal de Villalón. Comedias novelescas son la bilingüe *Comedia Rubena* (1521), con hechiceras y comadres, en la que se aprovechó de *La Celestina;* la *Comedia del Viudo,* que trata el asunto romántico del príncipe disfrazado por amor; las tragicomedias caballerescas *D. Duardos* y *Amadís de Gaula; La Comedia sobre la divisa de la ciudad de Coimbra* (1527), que se funda en una leyenda local. En portugués compuso las comedias de costumbres y hasta de carácter, á la manera de los pasos de Lope de Rueda. Tragicomedias alegóricas de gran aparato para festejos palaciegos son la *Exhortação da guerra,* la *Fragoa d'amor* (1525), el *Templo de Apolo* (1527), el auto de las *Cortes de Júpiter* (1519). Son bucólicas la *Tragicomedia pastoril de Serra da Estrella* (1527) y los dos *Triunfos del Invierno y del Verano.*

Gil Vicente abarcó todos los géneros dramáticos, sacándolos de su propia inventiva. No imitó á nadie. Leyó la *Cárcel de Amor, La Celestina*, las obras de Enzina, y de aquí tomó algunos ligeros pensamientos; pero ni el teatro latino ni el italiano influyeron en él para nada. Jamás imita á Plauto ni á Terencio ni menos á Aristófanes, como no imitó á sus sucesores Naharro, Lope ni Calderón, y con todo eso le han llamado el Plauto portugués, por la sal y viveza plautina en asuntos enteramente diferentes, y es un nuevo Aristófanes en la alegoría satírica y un Calderón en la alegoría sagrada, y un Virgilio, un Lope y un Enzina en el pintar y sentir los virginales hechizos de la candorosa naturaleza; antes Lope se acordará de Gil Vicente al escribir *El Viaje del Alma*, Calderón al componer *El lirio y la azucena*, y sin duda Lope de Rueda al hacer de sus pasos y quién sabe si Valdés al tramar de su famoso diálogo. Faltóle para ser perfecto dramático el sentido técnico suficiente para encuadrar la acción y la precisión para redondear los personajes; con todo, hizo adelantar al teatro español con su variada inventiva, su fuerza cómico-satírica, sus concepciones simbólico-filosóficas y fué en el teatro más lírico que dramático.

Lisboa, Barcellos y Guimaraens se disputan la patria de Gil Vicente. Ni se sabe la fecha de su nacimiento, aunque se

conjetura fuese el año 1469 ó 1470. En la *Floresta de España*, compuesta en 1536, dice que tenía sesenta y seis años. En el *Cancionero* de Resende se le llama *Maestre Gil*, lo cual indica que fué graduado en Universidad, probablemente en Leyes. Fué músico y poeta, autor y actor de sus obras en los palacios de los señores. De su mujer, Blanca Becerra, tuvo dos hijos, Luis y Paula Vicente, que cuidaron de la edición póstuma de las obras de su padre, hecha en 1562. Su última composición dramática es de 1536 y no debió de vivir mucho más. Dejó preparada la colección de sus obras y escrita la dedicatoria al rey don Juan III, que le había mandado imprimirla. La segunda edición es de 1587, mutilada por el Santo Oficio.

498. Gil Vicente, *Obras,* ed. J. V. Barreto Feio y J. Gomes Monteiro, Hamburgo, 1843, 3 vols., reimpr. Lisboa, 1843; *Obras,* Lisboa, 1852, 3 vols.; *Obras,* ed. Mendes dos Remedios, Coimbra, 1907-1912, 2 vols.; *Auto da festa: obra desconhecida,* ed. Conde de Sabugosa, Lisboa, 1906. Consúltense: Th. Braga, *Historia da litteratura portuguesa* [*Gil Vicente e as origens do theatro nacional*], Porto, 1898; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Grundriss der romanischen Philologie*, t. II, 2 Abt., págs. 280-287; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos,* t. VII, págs. CLXIII-CCXX; J. da Annunciada, *Gil Vicente*, en *Revista Lusitana* (1900-1901), t. VI, págs. 59-63 [Extracto de la inédita *Historia da litteratura poetica portugueza*, de J. da Annunciada († 1847)]; W. E. A. Axon, *Gil Vicente and Lafontaine: a Portuguese parallel of "La laitière et le pot au lait"*, en *Transactions of the Royal Society of Literature* (1902), t. XXXIII, págs. 215-227; A. L. Stiefel, *Zu Gil Vicente*, en *Archiv für das studium der neueren Sprachen und Literaturen* (1907), t. LXIX, págs. 195-196; J. Mariscal de Gante, *Los autos sacramentales,* etc., Madrid, 1911, págs. 48-50.

499. En 1502 PERO NÚÑEZ DELGADO († 1535), clérigo sevillano y profesor, después de Nebrija, de letras humanas, publicó la *Chronica Troyana. En que se contiene la total y lamentable destruycion de la nombrada Troya*, traducción de la de Guido de la Columna, Sevilla (acaso hay otra anterior, *Registro* de Colón); Sevilla 1509; Toledo, 1512; Medina, 1587. *Aurea Hymnorum totius anni expositio*, Sevilla, 1527. *Expositio Threnorum*, Sevilla, 1530. *Epigrammata*, Sevilla, 1537; editado por Cristóbal Núñez, capellán de la capilla de los Reyes, con propias *annotationes*, y juntamente con su obrita de frases de Juvenal, vueltas en romance, *Flosculum Iuvenalicum.*

En 1502 JUAN ALMENAR, médico, publicó *De lue Venerea sive de morbo gallico;* Venecia, 1535; Basilea, 1536; Lyon, 1539.

En 1502 se publicó el *Libro de suertes, en que se echan los dados para ver la fortuna,* Milán; Valencia, 1528.

En 1502 JUAN DE CELAYA ó SALAYA, nominalista valenciano de los bárbaros de París, publicó nueve ó más obras de dialéctica y sobre Aristóteles, que pueden verse en Nic. Antonio.

En 1502 se publicó *Vocabulario catalán y alemán,* Perpiñán, anónimo.

500. *Año 1503.* El DOCTOR JUAN LÓPEZ (DE VIVERO) PALACIOS RUBIOS (1450?-1525?), nacido en la provincia de Salamanca, graduado en 1484, enseñó Derecho Canónico, fué hecho juez real en la Chancillería de Valladolid en 1490, después consejero de Indias. En 1503 publicó *De donationibus inter virorum et uxorem,* Valladolid, libro que adicionaron después don Juan Bernal Díaz de Lugo y Juan de Barahona, Francfort, 1573. Además de otras obras en latín, se hizo célebre por su célebre *Tractado del esfuerço bellico heroyco,* Salamanca, 1524, obra escrita con elegancia y brío.

501. Otras obras: *Libellus de beneficiis in curia vacantibus,* acabada en Valladolid, 1504, publicada en Sevilla, 1514; Salamanca, 1517. *De iusticia et jure obtentionis ac retentionis regni Navarre Liber,* acabado en Valladolid, 1504, impreso en Salamanca, 1514, 1517. *De insulis maris Oceani. Allegatio in materia haeresis,* Roma, 1581. *De Regis institutione,* hecho en 1523. *De Primogenitura* (Ms.). *Del Gobierno domestico. Tratado esforzando a los Indios a la Fee Catolica,* que dice en su *Historia Indica* Antonio de Herrera que promulgó á los indios el almirante Cristóbal Colón.

Juan López de Viveros Palacios Rubios. *Tractado del esfuerzo belico heroico,* ed. F. Madrid, 1793. Consúltese: V. de la Fuente, en *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* (1869), t. XXXIV, páginas 79-96 y 160-176.

502. En 1503 JOHAN FERNÁNDEZ DE LA GAMA publicó el *Establecimiento de la Orden de Santiago de la Spada,* Sevilla.

En 1503 CRISTÓBAL DE SANTISTEBAN, vallisoletano, publicó *Tratado de la sucesión de Gerusalem, Nápoles, Sicilia...,* Zaragoza. *Mar de Historias.*

En 1503 LUIS DE LAS CASAS publicó *De la santa concepcion de nuestra abogada la virgen maria,* Sevilla.

MARTÍN ALFONSO DE CÓRDOBA escribió comentarios y cuestiones sobre las Epístolas de San Pablo. *Tabulae Astronomicae Helisabeth Reginae, in principio quarum sunt canones tabularum eiusdem,* 1503.

503. En 1504 DIEGO DEL PUERTO, capellán del Colegio nuevo de San Bartolomé, de Salamanca, beneficiado de Laredo, publicó en latín y castellano *Ars cantus plani Portus musicae vocata,* Salamanticae.

En 1504 JUAN NÚÑEZ DE TOLEDO publicó *Tratado endereçado a la reyna n. s.ª sobre la guerra de francia...*, Alcalá.

En 1504 FRAY ANGEL STANYOL, dominico barcelonés, imprimió *Opera logicalia, secundum viam D. Thomae,* Barcelona.

En 1504 se publicaron *Meditaciones de S. Anselmo,* Toledo.

En 1504 se publicó el *Libro de motetes de canto d'organo,* 4 vols. (Fern. Colón), Venecia.

En 1504 se publicaron las *Obras de San Juan Clímaco, traducidas en castellano por el cardenal don Francisco Ximenez de Cisneros,* Toledo; Barcelona, 1598. El traductor no debió de ser el Cardenal.

En 1505 PEDRO DE ALCALÁ, de la Orden de San Jerónimo, publicó el *Arte para ligeramente saber la lengua araviga,* que fué la primera gramática arábiga que se imprimió en el mundo, y el *Vocabulista aravigo en letra castellana,* ambas obras el mismo año, en Granada.

En 1505 JUAN LOPIS, valenciano, publicó *Aureum formalitatum speculum Scoti ac Frci. Mayronis doctrinam illustrans,* Nápoles.

En 1505 se publicó *Scala cœli de sant Hyeronymo,* Sevilla.

En 1505 JAIME DE MARQUILLES publicó *Manna Jacobi de Marquilles super Usaticis Barcinonae.*

504. *Año 1506.* JUDA ABARBANEL ó ABRABANEL ó LEÓN-BEN-JEHUDAH ó LEÓN HEBREO (1460?-1520), hijo de Isaac Abarbanel, nació en Lisboa y siguió á su padre á Toledo. Cuando la expulsión de los judíos (1492), su padre le envió á Lisboa, teniendo apenas dos años de edad. Estuvo después en Génova, en Bolonia, Ferrara, Florencia y Roma, siempre estudiando Filosofía y ejerciendo la Medicina. Pasó á Nápoles, distinguiéndole el Gran Capitán, y al partirse éste se fué á Venecia al lado de su padre. Su más famosa obra son los *Dialoghi di Amore* (1), acabados poco después de 1505 y publicados en 1535, mezcla de misticismo español y neoplatónico, cuyo argumento son los amores de Filón y Sofía, desenvolviendo los principios de la escuela neoplatónica de Aben-Gabirol y de la aristotélica de Maimónides y estableciendo que el amor es el principio de la vida del universo. Probablemente los escribió primero en castellano. Tuvo muchas traducciones: la de Afia (Venecia, 1568); la de micer Carlos Montesa (Zaragoza, 1582); la del Inca Garcilaso de la Vega (Madrid, 1590), que fué puesta en el Indice Expurgatorio. Influyó no poco en *Gli Asolani,* de Bembo; en *Il Cortegiano,* de Castiglione, entre los poetas franceses de la Pléyada, merced á la traducción francesa de Pontus de Thyard, en un soneto de Joachim du Bellay (*Si nostre vie est moins qu'une journée*); en otro de Ronsard (*Comme on souloit, si plus on ne me blasme*); en Montaigne (*Essais,* III, 5); en Camoens (1524?-1580); en Herrera, en fray Luis de León, en Malon de Chaide, en fray Cristóbal de Fonseca († 1614), en Cervantes

---

(1) Discútese, sin embargo, si el autor de los *Dialoghi* fué Abarbanel ó Messer Leo de Mantua. Véase a L. Stein, en el *Archiv f. Geschichte d. Philosophie*, III, 108.

(*Galatea*, l. 4); en Nieremberg (*Hermos. de Dios*); en Bernardino de Rebolledo (*Discurso de la hermosura y el amor*, 1652), y comúnmente en toda literatura castellana.

505. JUDAS ABARBANEL. *Diálogos de amor*; ed. A. Bonilla y San Martín, en el t. IV de los *Orígenes de la Novela*, de Menéndez y Pelayo; Madrid, 1913. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, t. II (vol. I), págs. 103-109; B. Zimmels, *Leo Hebraeus, ein jüdischer Philosoph der Renaissance: sein Leben, seine Werke und seine Lehren*, Breslau, 1886; E. Solmi, *Benedetto Spinoza e Leone Ebreo*, Módena, 1903; F. Flamini, *Du rôle de Pontus de Tyard dans le "Pétrarquisme" français*, en *Revue de la Renaissance* (1901), t. I, págs. 43-55.

506. En 1506, probablemente el M. GASPAR LAX († 1560), de Sariñena, catedrático de Filosofía de la Sorbona y de Zaragoza, publicó *Parvae divisiones terminorum*, París. *Tractatus exponibilium propositionum*, París, 1507. *De Syllogismis*, París, 1509. *Insolubilia*, París, 1511. *De obligatione*, París, 1512. *De oppositione propositionum*, París, 1512. *De impositionibus*, París, 1512. *Arithmetica speculativa*, París, 1515. *De propositionibus arithmeticis*, París, 1515. *Calculationes generales*, Zaragoza, 1517. *Tractatus summularum*, ibid., 1521. *Tractatus parvorum logicalium*, ibid., 1521. *De Conversione simplicis et per accidens*, ibid., 1521. *Quaestiones physicales*, ibid., 1527. *De arte inveniendi medium*, ibid., 1528. *Summa propositionum*, ibid., 1529. *Praedicabilia*, ibid., 1529. *Quaestiones in libris Peryarmenias Aristotelis*, ibid., 1530. *Tractatus consequentiarum*, ibid., 1532. También hizo elegantes versos latinos.

En 1506 se publicó la *Historia del abad don Juan, señor de Montemayor, por su santo abad don Juan*, Burgos; Valladolid, 1562; Córdoba, 1693; Dresdem, 1893 (*Gesellschaft für roman. literatur*, Band, 2).

En 1506 AGUSTÍN PÉREZ DE OLIVANO publicó *In Posteriora Aristotelis*, París.

En 1506 BERNARDO BASIN, canónigo zaragozano, publicó *De Artibus magicis et magorum maleficiis*, París.

En 1506 FRAY FRANCISCO DE LEDESMA, franciscano, publicó *Monumenta ordinis Minorum*, Salamanca; ibid., 1557.

En 1506 FRAY BARTOLOMÉ DE MOLINA, de la Orden de los menores, publicó el *Arte de canto llano Lux videntis dicha*, Valladolid.

En 1506 DON JUAN DE MONTESDOCA († 1532), sevillano, profesor de Bolonia (1499), Roma (1514), Padua (1521), etc., publicó *Lectura fray Pauli Scriptoris*, Carpi. *Lectura Exc. sacrae theol. mag. Gratiani Brixiensis*, ibid., 1506. *Aristotelis Parva naturalia*, Venecia, 1523. Véase Nic. Antonio.

En 1506 DIEGO ALVAREZ CHANCA, médico, uno de los compañeros de Colón, publicó *Para curar el dolor de costado*, Sevilla. *Commentum novum in Parabolis Divi Arnaldi de Villanova*, Sevilla, 1514.

En 1506 fray Jaime Januarius, cisterciense aragonés, publicó *Ars metaphysicalis naturalis ordinis cuiuslibet rei intelligibilis arboris naturae; ad intelligendos omnes libros, artesque Illuminati doctoris Raimundi Lulli...*, Valencia.

Recordemos al catalán Benedetto Gareth, conocido entre los *Accademici Pontaniani* con el nombre italiano de Chariteo, el cual escribió en italiano *Rime*, en 1506, donde se cree hallar el primer germen del mal gusto ó *secentismo*. *Le Rime di Benedetto Gareth detto Il Chariteo*, ed. E. Percopo, Napoli, 1892, 2 vols.

507. En 1507 Luis Núñez Coronel, nominalista segoviano de los bárbaros de París, publicó *Tractatus de formatione syllogismorum*, París. *Physicae perscrutationes*, París, 1530. Fué después buen humanista, erasmista y amigo de Vives.

En 1507 fray Juan Bautista de Vinones, franciscano y de Sevilla, publicó *Espejo de conciencia para todos estados*, Logroño; Segovia, 1525; Sevilla, 1531, 1543, 1548; Medina, 1552.

En 1507 Joan Ruiz de Corrella publicó *Historia de Josef, hijo del gran patriarca Jacob*, Valladolid.

508. En 1508 fundó Cisneros (1436-1517) la Universidad de Alcalá, centro de las Humanidades españolas. Excluyóse de sus aulas el estudio del Derecho Civil, redújose el Canónico, y la Teología se enseñó con la interpretación escrituraria, para lo cual era necesario el estudio del hebreo, del griego y de la crítica. "Academia Complutensis non aliunde celebritatem nominis auspicata est quam a complectendo linguas ac bonas litteras" (Erasmo, Ep. 755.) Allí brillaron á la vez el cretense Demetrio Ducas, maestro de lengua griega, los hebraizantes conversos Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá; los dos hermanos Vergaras, traductor el uno de Aristóteles y el otro de Heliodoro y autor de la más antigua Gramática griega hecha en España; el toledano Lorenzo Balbo de Lillo, que editó á Valerio Flaco y Quinto Curcio; el reformador filosófico Hernán Alfonso de Herrera, el primero que se atrevió contra el peripato en su *Disputacion de ocho levadas contra Aristotil y sus secuaces*, adelantándose á Pedro Ramus y á Vives; Diego López de Stúñiga, acérrimo contradictor de Erasmo; Mateo Pascual, fundador del Colegio Trilingüe; Pedro Ciruelo, que hermanó el estudio de las Matemáticas con el de Teología. De las 42 Cátedras fundadas por Cisneros, seis eran de Gramática latina, cuatro de otras lenguas antiguas, cuatro de Retórica y ocho de artes ó sea de Filosofía.

509. En 1508 se publicó el *Cancionero* de Juan de Luzón, Zaragoza. Fué criado de la señora doña Juana de Aragón, duquesa de Frías y condesa de Haro. Poeta devoto con bastantes catalanismos. *Suma de las virtudes ó epilogacion de la moral filosofia sobre las virtudes cardinales, contra los vicios y pecados mortales; fecha y glosada por Joan de Luzon,* Zaragoza, 1506. Esta *Suma* comprende la mayor parte del *Cancionero* del año 1508 y es un poema didáctico en coplas de arte mayor, dividido en cinco partes; cada copla lleva su comentario en prosa. Después hay coplas de arte menor, en que se trovan las contemplaciones de San Bernardo sobre la Pasión, paráfrasis de los salmos *Miserere* y *De profundis, conforme á la glosa que sobre ellos hizo el Obispo de Valencia;* el cántico *¡Oh, gloriosa domina!,* y *Gozos* de San Juan Bautista, etc., hasta 397 coplas de arte mayor y 225 de arte menor. *Contemplaciones sobre la Pasión de N. S. hechas por San Bernardo,* etc., Burgos, 1508.

En 1508 Gonzalo Martínez de Bizcargui publicó *Arte de canto llano e contrapunto e canto de organo con proporciones e modos,* Zaragoza; Burgos, 1511; Zaragoza, 1512 y 1517; Burgos, 1528; Zaragoza, 1531, 1538, 1541, 1549 y 1550. Véase Juan de Espinosa en 1515, á quien respondió en la ed. de Zaragoza de 1531.

En 1508 fray Luis de Tovar, dominico palentino, publicó *Divina revelatio Erithereae Sibyllae,* Sena.

En 1508 fray Francisco de Avila, de la observancia de los menores de San Francisco, publicó *La vida y la muerte,* Salamanca. En verso, véanse ejemplos en Gallardo.

En 1508 y 1509 se publicó la *Historia de los tres reyes Magos,* Logroño.

En 1508 se publicó el *Libro del caballero don Comgano* (sic, por Tungano), *y de las cosas que en el Infierno y Purgatorio y el Paraiso vido, trasladado de lengua italiana,* Sevilla; Toledo, 1526.

510. En 1509 se publicó *La vida de Roberto el Diablo,* en español (Fern. Colón), Burgos; traducción de *La Vie du terrible Robert le diable,* publicada en 1496, y que proviene de un poema del siglo XII, publicado por E. Löseth, *Robert le Diable, Roman d'aventures,* París, 1903. Otras ediciones: Alcalá, 1530; Sevilla, MDXXXII; Burgos, 1547; Alcalá, 1607; Jaén, 1628. Algunos atribuyen erróneamente la traducción á Camus.

En 1509 el Bachiller García Moreno, clérigo, publicó *La cronica del noble cauallero el conde Fernan Gonçalez: Con la muerte de los siete infantes de Lara,* Sevilla; Toledo, 1511; Burgos, 1516; Toledo, 1526; Burgos, 1537; Sevilla, 1542, 1545; Burgos, 1546; Salamanca, 1547; Alcalá, 1562; Toledo, 1566; Bruselas, 1588; Alcalá, 1605; Madrid, 1777.

En 1509 *La Historia de Canamor y del infante Turian, su hijo,* Burgos; Sevilla, 1528; Alcalá, 1536; Sevilla, 1546, 1550, 1558; Alcalá, 1562; Sevilla, 1567.

En 1509, según el *Catálogo* de Heber (VI, núm. 3.016), se publicaron

unos *Refranes famosissimos y provechosos glosados,* Burgos. Dimas Capellán publicó *Refranes glosados,* Toledo, 1510. *Refranes famosisimos y provechosos glosados,* Burgos, 1515, 1524, 1541; Valencia, 1602, por el bach. Esteban Gómez; 1624.

En 1509 Antonio Coronel, segoviano, hermano de Luis Núñez Coronel, publicó *Quaestiones Logicae secundum viam Realium et Nominalium,* París. *Tractatus Exponibilium,* ibid., 1511. *Rosarium Logices,* ibid., 1517. *Tractatus Syllogismorum,* ibid., 1517. *In Posteriora Aristotelis,* ibid., 1529.

En 1509 fray Juan de Ciudad Rodrigo, mercedario, publicó *Coplas varias,* Zaragoza.

En 1509 publicóse, anónima, *La Filosofía Moral de Aristóteles, Etica, Económica y Política,* Zaragoza.

En 1509 Alvaro Tomás, de Lisboa, publicó *De Triplici Motu. De proportionibus,* París.

En 1509 fray Jerónimo de Alcozer, dominico, publicó *Subida de Monte Sion,* Valencia.

511. *Año 1510.* Francisco Fernández de Madrid, arcediano de Alcor, hijo de don Pedro González de Madrid y hermano de Alonso Fernández de Madrid, también arcediano de Alcor después de él, publicó en 1510 *De los Remedios contra próspera y adversa fortuna,* Valladolid; Sevilla, 1513, 1516; Zaragoza, 1518, 1523; Sevilla, 1524, 1534. Véase Willard Fiske, *Petrarch books.* Es traducción libre, elegante y elocuentísima de la obra del Petrarca *De Remediis utriusque fortunae.*

Fray Pedro de la Vega, natural de las montañas de Burgos, entró en la Orden de San Jerónimo en Guadalupe, pasó á Valladolid, y en 1510 estaba en Zaragoza, donde escribió y fué prior de Santa Engracia desde 1522, tres años después de Villaviciosa, y en 1528 otra vez de Santa Engracia hasta 1537, en que fué elegido General de la Orden. Murió en 1514. "Fué de lo bueno de aquel tiempo...; podia tanto en él la aficion á las letras, que todo su cuidado era entresacar algun tiempo para volver los ojos á los libros donde tenia su corazon y asi hizo grandes trabajos, y verdaderamente tenia excelente gusto." (P. Sigüenza.) *Misal jeronimiano,* Zaragoza, 1510, en latín. *Décadas de Tito Livio,* Zaragoza (hacia 1519, Juan M. Sánchez, *Bibliografía Aragonesa,* Madrid, 1913, pág. 68); ibid., 1520. *Historia de San Jerónimo y vida de Santa Paula,* Zaragoza, 1514 y 1528; Alcalá, 1539 (en latín); Zaragoza, 1546. *Flos Sanctorum. La vida de Cristo y de la Virgen,* Zaragoza, 1520, 1521, 1541, 1546, 1548; Sevilla, 1568 y 1572; Medina, 1578; Sevilla, 1580. *Declaración del Decálogo,* Zaragoza, 1529 y 1540. Otras obras en latín: *Dei Genitricis Virginis Mariae vita,* Zaragoza, 1534. *Definitiones et acta capitulorum generalium* (Sigüenza). Véase Sigüenza y fray León Benito Marton, *Historia del subterráneo santuario, hoy real monasterio de Santa Engracia de Zaragoza,* centuria 16.ª, cap. VII.

Juan de Narváez, cordobés, maestro en Valencia, aficionado á los versos de Juan de Mena, compuso *Las Valencianas Lamentaciones* y

De la Partida del Anima, poemas de filosofía moral en octavillas de versos cortos, con naturalidad y soltura. El manuscrito se guarda en la Biblioteca del Cabildo de Sevilla ó Colombina, y se ha impreso con prólogo de Luis Montoto, Sevilla, 1889. Debieron componerse *Las Valencianas* entre 1510 y 1515.

En 1510 se publicó la *Doctrina cordis del seráfico doctor sant Buenaventura,* Toledo.

En 1510 se publicó la *Suma de todas las Crónicas del mundo. Llamado en latín Suplementum Cronicarum... traduzido de lengua Latina y Toscana en esta Castellana*: por NARCIS VIÑOLES, Valencia, 2 vols.

Detrás del *Arte para bien confesar* de 1510 y en ediciones aparte, se halla el *Flosculus sacramentorum,* del DOCTOR DON PEDRO FERNÁNDEZ DE VILLEGAS, natural de Burgos (1453-1536), abad de Cervatos y arcediano de la catedral de Burgos, donde yace sepultado en la nave lateral del Evangelio. Este autor publicó en 1515 *La traducción del Dante de lengua toscana en verso castellano,* Burgos. Al fin de la obra se halla: *Aversión del mundo y conversión á Dios; Querella de la fe,* comenzada por Diego de Burgos; *Sátira decena de Juvenal.* (Véase Juan M. Sánchez, *Bibliogr. Aragonesa,* Madrid, 1913, pág. 70.) Esta traducción de Juvenal es de su hermano JERÓNIMO FERNÁNDEZ DE VILLEGAS, prior de Casarrubias.

En 1510 PÁEZ DE RIBERA publicó *El sexto libro del muy esforçado e grande rey amadis de gaula: en que se recuentan los grandes e hazañosos fechos del muy valiente e esforçado cauallero florisando principe de Cantaria su sobrino, fijo del rey don florestan,* Salamanca; ibid., 1512; Sevilla, 1526.

De 1510 ó 1511 debe de ser la obra de MARTÍN DE HERRERA *Istorias de la divina vitoria... de... Oran,* donde hay además una *Egloga de unos Pastores... con dos villancetes... y un romance de labradoraes... y otro villancete en latin de cortesanos... Item, otra cancion...* (Compró esta obra Fern. Colón en Toledo, año 1511.)

512. *Año 1511.* Las poesías de los poetas menores de la época de los Reyes Católicos las recogió HERNANDO DEL CASTILLO en su *Cancionero,* publicado por primera vez en Valencia, 1511, aunque hay en él algunas pocas de otros poetas anteriores. Sin contar con los anónimos, llegan estos poetas hasta el número de 138. Entre los muchos aristócratas que cultivaron la poesía merece citarse el vizconde de Altamira DON RODRIGO OSORIO DE MOSCOSO, por su diálogo elegante entre el *sentimiento y el conocimiento* y algunas coplas de amores. DON LUIS DE VIVERO tiene otro diálogo con la tristeza y la *Guerra de amor.* DON DIEGO LÓPEZ DE HARO, otro diálogo filosófico *entre la Razón y el Pensamiento,* y manuscrito se conserva el

diálogo casi dramático llamado *Aviso para cuerdos,* de unos mil versos (Bibl. Acad. Hist.). De un CARTAGENA, que no puede, por la edad, ser ni don Alonso ni su hermano don Pedro, hay "polidos versos" y "palacianas y gentiles obras" de amoríos sutiles y diálogos sueltamente versificados. UN GUEVARA, que pudiera ser padre ó tío del Obispo de Mondoñedo, "es uno de los más discretos poetas del *Cancionero*", dice M. Pelayo. COSTANA compuso los *Conjuros de amor* y una visión alegórica. DON ANTONIO DE VELASCO fué alabado por Valdés, TAPIA tiene más de 60 composiciones conocidas sobre galanteos y glosas de romances. A esto último y á contrahacer romances viejos se dieron muchos, como FRANCISCO DE LEÓN, LOPE DE SOSA, PINAR, QUIRÓS, SORIA, CUNILLAS, NICOLÁS NÚÑEZ, DIEGO DE SAN PEDRO, etc. Romances artísticos y originales hicieron estos mismos y D. JUAN MANUEL, el COMENDADOR DE AVILA, JUAN DE LEYVA, Alonso de Proaza, DURANGO, PEDRO DE ACUÑA, así como Juan del Enzina, Garci Sánchez de Badajoz. "Tengo por buenos, dijo Valdés, muchos de los romances que están en el *Cancionero general*, porque en ellos me contenta aquel su hilo de dezir, que va continuado y llano, tanto que pienso que los llaman romances porque son muy cortos en su romance." Era la vena popular que corría ya hasta de los poetas eruditos. Diálogos bastante dramáticos los hay, como de DON LUIS PORTOCARRERO y otros. El COMENDADOR ROMÁN hizo una elegía y *Trovas de la pasión.* El plan del *Cancionero del Castillo* está tomado del *Cancionero llamado Guirlanda Esmaltada de galones y eloquentes dezires de diversos autores, copilado y recolegido por Juan Fernandez de Constantina, vecino de Belmez*, copilación que entró entera en la del Castillo. Sigue el orden de materias y encierra 964 composiciones.

513. Ediciones del *Cancionero general*: Valencia, 1511; "emendada y corregida por el mismo autor, con adicion de muchas y muy escogidas obras", Valencia, 1514; copias de esta edición fueron las de Toledo, 1517, 1520; añadidas las composiciones del *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa* (Valencia, 1519) salió la de Toledo, 1527; más añadidas y expurgadas las de Sevilla, 1535, 1540; aún más añadida la de Amberes, 1557, y la peor y última antigua, quitadas las composiciones burlescas, la de Amberes, 1573. Cítase otra de Zaragoza, 1552, cuya *Segunda parte*, de 1554, se conoce y ha reimpreso Morel-Fatio: *Cancionero general de obras nuevas nunca hasta aora impressas assi*

por el arte española como por la toscana, Zaragoza, 1554 (Bibliot. de Wolfembüttel). *Cancionero general* de 1554. Ed. A. Morel-Fatio, en *L'Espagne au xvi^e et au xvii^e siècle,* Heilbronn, 1878, págs. 489-602. La Sociedad de Bibliófilos ha reimpreso el *Cancionero general* en 1882, incluyendo en él la primera edición de 1511, y en apéndice todo lo añadido en las de 1527, 1540 y 1557. Facsímile de la ed. de 1520, por Archer M. Huntington, New-York, 1904.

514. En 1511 se publicó *Tirante el Blanco de Roca Salada,* Valladolid, de autor anónimo, traducción de la novela catalana *Libre del valeros e strenu caualler Tirant lo blanch* (1490). De este libro dijo el cura en *Don Quijote* que era "un tesoro de contento y una mina de pasatiempos"; pero que, por lo mismo que tenía ingenio su autor y lo malgastó en fantasías tan contrarias á la realidad, "merecia el que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos los dias de su vida." (Véase interpretado este pasaje, el más oscuro del *Quijote,* en Cejador, *Lengua de Cervantes,* II, voz *Estilo.*)

En 1511 se publicó *Palmerín de Oliva,* Salamanca, imitación del *Amadís,* con algunos trozos de buen estilo y no despreciable invención. En la primera edición se lee: *Oliuia;* pero prevaleció *Oliva.* "¿Es obra de una mujer?, se pregunta Fitzmaurice-Kelly (*Hist. lit. esp.,* 1913, pág. 214). Esta mujer, ¿era española ó portuguesa? ¿Era hija de un carpintero? ¿Habia nacido en Augustobriga? Y Augustobriga ¿es Burgos ó Ciudad Rodrigo? ¿Es su nombre Augustobriga, como pretende Francisco Delicado, corrector de una edición veneciana (1534) del *Primaleón,* continuación de *Palmerín de Oliva?* Por último, esa mujer, ¿fué también autora del *Primaleón* (1512), ó ambas obras se deben á Francisco Vázquez, de Ciudad Rodrigo, siendo este Vázquez hijo de la hija del carpintero?" *Historia de Palmerín de Oliva, traducida de Griego en español por* Francisco Vázquez, Salamanca, 1516, 1525; Sevilla, 1525; Venecia, 1526, 1534; Sevilla, 1540, 1547; Toledo, 1555; Medina, 1562; Toledo, 1580. Consúltense: H. Vaganay, *Les romans de chevalerie italiens d'inspiration espagnole,* en *La Bibliofilia* (Firenze, 1908), t. IX, págs. 121-131.

En 1511 fray Antonio de la Peña, dominico, confesor de los Reyes Católicos y obispo de Canarias, publicó, á instancias de Cisneros, la *Obra de las Epístolas y oraciones de la bienaventurada Virgen santa Catherina de Sena, trasladada de latín en romance,* Alcalá; ibid., 1512. *La Vida* de la misma Santa bienaventurada y de otras Santas Vírgenes de la Orden de Santo Domingo, Alcalá, 1511; Salamanca, 1588. *Vida de soror Juana de Orbieto y de soror Margarita del Castillo,* Medina, 1569.

En 1511 se publicaron *Las epístolas de Rabí Samuel de Israel, de la ciudad del Rey de Marrocos, enviadas á Rabí Isaac, Doctor y Maestro de la Sinagoga,* Valladolid.

En 1511 fray Baltasar Sorio, dominico valenciano, publicó *Contra*

septem blasphemias, Valencia. *Apologeticum pro unica Maria Magdalena,* Zaragoza, 1521. *Super psalmum XLIV homeliae decem,* Barcelona, 1522. *Mariale,* Tortosa, 1538. *Sanctorale,* ibid., 1538.

En 1511 se publicó *Leyenda seu flos sanctorum in lingua hispanica,* Toledo.

En 1511 ANTONIO DE BURGOS (1450-1525), nacido en Salamanca, gran profesor de Cánones en Bolonia, publicó *Super utili et quotidiano titulo de Emptione et Venditione in Decretalibus,* Pavía. Comentó otros muchos títulos de las Decretales.

En 1511 publicó JUAN GÓMEZ la *Vision deletable de la casa de la Fortuna, compuesta por Eneas Silvio en latin e traducido en español,* Valencia.

El BACHILLER DE LA PRADILLA, catedrático de Santo Domingo de la Calzada, publicó coplas, que pueden verse en el Registro de Fern. Colón, compradas en 1511. *Egloga real sobre la venida á España del Rey D. Carlos. Presentola en... Valladolid, 1517.* (Bibl. Nac.)

515. *Año 1512.* BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO († 1531) nació en la Torre de Miguel Sexmero, cerca de Badajoz, fué soldado, corrió tierras, cautivado lleváronle á Africa piratas argelinos y, rescatado, partióse para Roma, donde sirvió al Cardenal de Santa Cruz, ordenándose de clérigo y escribiendo comedias, que fueron allí representadas, como la *Tinellaria,* que lo fué delante de León X y de "su patrono" el cardenal Julio de Médicis, el futuro Clemente VII. Fuése de Roma á Nápoles, donde en 1517 imprimió juntas, y con otras composiciones líricas, las *Comedias* que antes salieron sueltas, titulando el libro la *Propaladia,* dirigida al Marqués de Pescara. Créese que volvió á España, pero no si aquí se representaron comedias suyas. Murió poco después de 1530. Fácil poeta lírico, aunque á veces algo descuidado, se distinguió por la vena satírica y mordacidad con que pinta la sociedad romana de su tiempo. Su mayor gloria estaba, sin embargo, en la comedia, que hizo adelantar, ensanchando las farsas de Juan del Enzina, introduciendo todo linaje de personas, mayormente plebeyas, enredando más la trama, dividiendo la acción en las que por vez primera llamó *jornadas,* hasta cinco, "porque más parescen descansaderas que otra cosa", figurando escenas de la vida real y esbozando algunos caracteres. Fué el fundador de la comedia de intriga y tuvo sus imitadores, así como Juan del Enzina los suyos, hasta mediado el siglo XVI, en que triunfó la imitación de la comedia italiana. El orden en que compuso sus comedias fué primero

la *Soldadesca* y la *Tinelaria*, que pertenecen á la primera época. Vienen después la *Jacinta*, la *Serafina* y la *Himenea*, la más delicada, regular, caballeresca y sentida de todas. Finalmente. después, en la tercera época, compuso la *Calamita* y la *Aquilina*, heroica, de ruido y de teatro. Las dos últimas son las más acabadas cuanto á la intriga y lenguaje. Aunque debió de conocer á Juan del Enzina en Roma y alguna de sus farsas y las primeras comedias italianas, aprovechándose de unas y de otras en el desarrollo de las suyas y estudió el teatro latino, siendo buen humanista, los argumentos de sus comedias son enteramente suyos, no tomados de nadie. Copió con gran realismo y valentía el natural de los personajes y modo de tratarse, hasta hacerles hablar en su propio idioma, en italiano, francés, catalán y castellano: "si mis versos tienen pies, | variis linguis tiren coces" *(Tinel.)*. Esta exageración en el realismo llenó de impurezas el lenguaje de sus comedias, pues, aun cuando los personajes hablan en castellano, emplean no pocos italianismos y modos de decir de la jerigonza medio italiana y medio española, que usaban los españoles en Roma, y conocemos también por la *Lozana andaluza*, aunque á veces es propio y castizo, y siempre vivo, pintoresco y sincero. El estilo, abundante, natural, brioso, lleno de gracejo y vida; la versificación, fácil, á veces menos limada; el diálogo, mordaz, á la manera de la comedia italiana. En suma, había nacido para el teatro y fué uno de sus primeros fundadores, haciendo comedias de bastante intriga, rebosantes de vida y de color. Fué el primer maestro en la comedia novelesca representable, ya que la *Celestina* no era para puesta en público. Sus defectos nacieron del mismo empeño por llevar á las tablas la vida real, tal como era, por su exagerado realismo, la mezcla de idiomas, lo plebeyo en demasía y aun grosero de personajes, acciones y dichos, y fuera de esto la falta de experiencia de quien comienza lo que otros todavía no han hecho, en el enredar mal la fábula, atiborrar la escena de personajes y no saberse ceñir del todo á la acción.

516. En la edición princeps de la *Propaladia*, 1517, se hallan las Letras de León X, donde se dice ser su autor "clericus Pacensis diocesis"; y una carta de "Mesinierus I. Barberius Aurelianensis", Messinier Barbier de Orleáns, al tipógrafo parisién Badio Ascensio, ó Josse Bade de Asc ó Ascen, territorio de Bruselas, en la que le da por "patria

Pacensis, de oppido de la Torre, gente Naharro", esto es, Torre de Miguel Sexmero, aldea de Badajoz, hoy villa en el partido de Olivenza. Debió de estudiar en Salamanca y aumentar su mucha cultura en Roma. Inspiróse, sin duda, en las obras de Juan del Enzina (1498) y en la comedia italiana: al primero se debe el *Diálogo del Nacimiento* (1512), acaso su primer ensayo. Corrió tierras, cayó preso de los piratas agarenos tras un naufragio y le llevaron á Africa. Debió de ser también soldado, acaso en la guerra de Granada, según pinta al vivo la soldadesca ó vida militar. Rescatado, volvió á Roma, donde se hizo clérigo y frecuentó las casas de cardenales y príncipes italianos. Protegióle, como extremeño también, el fastuoso y turbulento cardenal de Santa Cruz y obispo de Túsculo don Bernardino Carvajal, alma del conciliábulo de Pisa contra Julio II, á la sombra de Luis XII de Francia. En la *Comedia Soldadesca* parece aludir á su bajo oficio: "hablar con un compañero | qu'es platico y andaluz, | que está con un camarero | del Cardenal Santa Cruz." La *Comedia Tinclaria* salió suelta en Roma después de 1513, en que se reconcilió Carvajal con León X, y antes de 1517, en que se publicó la *Propaladia*. Dedicóla al Cardenal, recitada "delante de Su Santidad y de Monseñor de Médicis, su patrono", y entonces, á ruegos del Cardenal, que quedó muy complacido, decidió imprimir algunas de sus obras. "Acuerdome, dice en ella, que, despues de recitada esta Comedia Tinelaria..., V. S. Rev. quiso verla y después de vista me mandó que en todo caso le diesse la copia della. Tras desto me demandó la causa porque no dexava estampar lo que screvia. Si lo primero V. S. R. de otras cosas mias oviera hecho, lo segundo no estoviera por hazer. Tanto es que no aviendo tales personas que mis obras cobdiciassen, convenia que yo de publicallas dubdasse: porque a muchos padres muchas vezes por el amor paternal les parescen sus hijos mas hermosos de lo que son. Lo que agora con la palabra de D. V. S. (que en esto le digo más que alguno piensa), osaré hazer y aunque no a todas, a algunas de mis comedias licentiaré: etiam que temeré poco los dientes caninos de algunos mordaces que se me atreven ladrandome por detras; y tanto se me puede allegar alguno que quiza le señalaré la herradura en la frente. Con todo, me rio que a estos yo no les veo pedazo de halda sano: espero que a todo responderá por mi V. S. R. que feliciter et bene valeat." (Carta en el *Estudio* de la edición de M. Pelayo, XI). Antes de esta comedia, en 1513, escribió el *Psalmo en la gloriosa victoria que los españoles ovieron contra venecianos*, impresa en pliego suelto (Bibl. Publ. de Oporto) y no inserta en la *Propaladia*, y alude á la batalla de la Motta, en 1513, ganada por Cardona, cuando pasaban de retirada los Alpes los franceses tras el desastre de Novara. Con este salmo hállase otra poesía licenciosa, *Concilio de los Galanes y Cortesanos de Roma invocado por Cupido*, hecha hacia 1515. En 1514 asistió á la embajada que de parte del rey de Portugal don Manuel llevaron al Papa Juan de Faria, Diego Pacheco y Tristán de Acuña para ofrecerle los primeros presentes de la India (J. Valera, *Morsamor*, pág. 34). En aquella fiesta se representó

la *Comedia Trofea*, de Naharro, "diálogo insípido, dilatado con episodios impertinentes, inconsecuencias y chocarrerías", según L. Moratín. En 1515 murió el Duque de Naxera don Pedro Manrique de Lara, gran señor, fuerte guerrero, moralista sentencioso: á su muerte dedicó Naharro una elegía, imitando la de Jorge Manrique. El mismo año murieron el Gran Capitán y Fernando *el Católico*: "Tal Rey y tal Capitan ¡ nunca en el cielo han entrado," decía en un romance Naharro (el primero de la *Propal.*). Publicóse, también suelta, la *Soldadesca*, escrita en 1514 (*Reg. Colón*), los cuatro romances que conocemos suyos (Bibl. Nac.) y sus *Lamentaciones de Amor* (pliego suelto). Naharro fué gran lírico, apegado á los versos cortos castellanos, en los que le aventajó su discípulo Cristóbal de Castillejo. También escribía en italiano y tenemos tres sonetos suyos. Los versos devotos son lánguidos y prosaicos: *Contemplacion al crucifijo, Exclamacion de N. S.ª contra los Judíos, Al hierro de la lanza, A la Verónica*. Los amorosos son mejores, sin pasar de medianos, aunque suenen dulcemente las *Lamentaciones, Capítulos y Epístolas*, por el ritmo ligero, viveza de afectos. Su campo fué el de la sátira, la mejor la contra Roma, en que pinta las costumbres de entonces con ligereza y valentía y con espíritu erasmista, aunque tiene otras todavía más sangrientas. Partióse repentinamente de Roma para Nápoles, donde halló en don Fernando Dávalos, marqués de Pescara, nuevo Mecenas, á quien dirigió la *Propaladia*, allí impresa, 1517, por primera vez (Bibl. Nac.), en la cual copiló las obras, que ya andaban impresas separadamente: "las mas destas obrillas andaban ya fuera de mi obediencia y voluntad." "Intitulelas Propalladia a prothon quod est primum, et Pallade, id est, primae res Palladis, a diferencia de las que secundariamente y con mas maduro studio podrian succeder". Aunque ya era hombre maduro, "incessu graviori, verbis parcus, et non nisi praemeditata et quae statera ponderata habentur, verba emittit" (Mesiniero). Después, no se sabe cuándo, compuso la *Aquilana* y la *Calamita*, de acción más compleja y novelesca. Valdés (*Diál. len.*): "El estilo que tiene Torres Naharro en su *Propaladia*, aunque peca algo en las comedias, no guardando bien el decoro de las personas, me satisface mucho, porque es mui llano y sin afetazion ninguna, mayormente en las comedias de *Calamita* i *Aquilana;* porque en las otras tiene de todo, y aun en éstas, hai algunas cosas que se podrian dezir mejor, mas casta, mas clara, i mas llanamente... mucho ha ilustrado la lengua castellana... asi como escribia bien aquellas cosas bajas, plebeyas, que pasaban entre gentes con quien él mas ordinariamente trataba; asi se pierde cuando quiere escribir lo que pasa entre gente noble y principal: lo qual se ve largamente en la comedia Aquilana: pero esto no haze al caso, pues aqui no hablamos sino de lo que perteneze a la lengua." Diego Ramírez Pagán, en su *Floresta*, le dedicó una *Lamentación* fúnebre muy elogiosa, y siendo anciano, en 1562, fecha de la publicación de la *Floresta*, pudo conocer á Naharro; pero hizo la *Lamentación* con ocasión de la recogida que el Santo Oficio hizo de la *Propaladia* en 1559. Duró esta suspensión hasta 1573. Otras ediciones de la *Propa-*

ladia, Sevilla, 1520, 1526, 1533; Toledo, 1535; Sevilla, 1545; la de Amberes, sin fecha. En 1573 levantó la Inquisición el entredicho á la *Propaladia,* al *Lazarillo* y á las obras de Cristóbal de Castillejo, encargando su corrección á Juan López de Velasco, que hizo lo posible por no tocar los textos. Imprimióse, pues, "castigada", en Madrid, 1573.

517. El concepto que Naharro tenía de la comedia era fundamentalmente clásico, como se ve por el *prohemio* de la *Propaladia* (1517), donde por primera vez se escribió en España, y aun en Italia, de preceptiva dramática. "Comedia no es otra cosa sino un artificio ingenioso de notables y finalmente alegres acontecimientos, por personas disputado." Admitió cinco *jornadas,* voz que triunfó á fines del siglo XVI, renovándola Virués en Valencia, y Juan de la Cueva en Sevilla, aunque á Naharro le habían seguido en esto Jaime de Huete y Agustín Ortiz en las comedias *Tesorina, Vidriana* y *Radiana.* Prevalecieron los tres actos con Lope. "El número de las personas, dice Naharro, que se han de introducir, es mi voto que no deban ser tan pocas que parezca la fiesta sorda, ni tantas que engendren confusion... el honesto numero me parece que sea de seis hasta doce personas." Nada dice de las tres unidades, invencion posterior de los comentadores italianos de Aristóteles, especialmente de Castelvetro (sobre ellas J. E. Spingarn, *A History of Literary Criticism in the Renaissance,* New-York, 1899). Men. Pelayo, *Estud. Propalad.,* LXXXVIII: "Hay un sentido tan enérgico de la vida, una consistencia tan grande en las figuras dramáticas, una verdad en la expresión y á veces una combinación tan diestra de peripecias y efectos escénicos... Bart. Torres Naharro, inferior á otros contemporáneos suyos en dotes poéticas, había nacido hombre de teatro, y en esta parte les aventaja á todos...; fué un paso de gigante el que dió en el camino de la buena comedia...; amplió el cuadro de la primitiva farsa; hizo entrar en ella no sólo pastores y ermitaños, sino gente de toda casta y condición...; complicó ingeniosamente la trama...; atendió por primera vez al estudio de las costumbres, y, si no llegó á la comedia de carácter, fué por lo menos el fundador de la comedia de intriga...; hay en la *Propaladia* visibles huellas del estudio del teatro latino é italiano...; es clásico por lo claro y armónico de la composición, por el buen gusto que rara vez falla, aun en los pasajes más difíciles, por cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial, por cierta grave, consoladora y optimista filosofía..., por un buen humor reflexivo y sereno..., en esto principalmente fué humanista." Según su división de las comedias, son *a noticia,* esto es, de cosas sucedidas, la *Soldadesca* y la *Tinelaria; a fantasia,* es decir, verisímiles, pero forjadas por pura imaginación, la *Serafina* é *Himenea.* Alegórica es la *Trofea,* donde Apolo y la Fama celebran las hazañas de los portugueses en la India. Caballerescas ó de capa y espada son la *Serafina, Himenea* y *Aquilana,* y de costumbres, la *Soldadesca, Tinelaria* y *Jacinta.* Todas llevan un *introito* ó prólogo pidiendo indulgencia y atención y declarando el argumento.

518. Bartolomé Torres Naharro, *La Propaladia*, ed. M. Cañete y M. Menéndez y Pelayo [2.° vol., con excelente estudio por este último crítico], en los *Libros de Antaño*, ts. IX y X [véase la recensión de A. L. Stiefel, en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie* (1903), t. XXIV, col. 119-126]; A. L. Stiefel, *Zur Bibliographie des Torres Naharro*, en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* (1907), t. CXIX, págs. 195-196.

519. El BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, natural de aquella ciudad ó de Talavera la Real, debió de conocer los últimos años del reinado de los Reyes Católicos y sirvió al obispo de Badajoz, D. Pedro Ruiz de la Mota, que el año de 1516 sustituyó á don Alonso Manrique, el que tan guerrero se mostró en las Cortes de Valladolid de 1518 y cuyo palacio derribaron los comuneros. No siguió al Obispo en sus andanzas por la corte, sino que se apegó al terruño. Parece vivía aun en 1545, pero ya había muerto para el año 1552. Es probable que fuese rival, esto es, emulador, y conocedor, por tanto, de las obras de Torres Naharro, como dice su sobrino. De todos modos, parece debieron representarse sus farsas en los comienzos del siglo XVI, ni es de creer las hiciera en su edad madura, según solía acontecer con este linaje de obras. Terrible erasmista, se burla de clérigos y frailes con todo desparpajo. Sus obras fueron impresas, después de muerto, por su sobrino: *Recopilación en metro del Bachiller Diego Sánchez de Badajoz, en la qual por gracioso cortesano y pastoril estilo se cuentan y declaran muchas figuras y autoridades de la sagrada escritura...* Sevilla, 1554. En 1530 se había impreso aparte una de las farsas, la del *Matrimonio*. *Farsas y sermones* llama el privilegio de la edición á las 28 piezas dramáticas de Sánchez, el cual tuvo intento á que fuesen morales, y trama, en algunas sobre todo, el plan muy de pensado, á la manera que Calderón sus autos sacramentales, bien que con muchísima mayor sencillez por lo común, y mezclando de tal manera lo sagrado con lo profano, presentando escenas de gente baja y de personajes, á quienes hace risibles, con tan fiero realismo, que lo sagrado suele quedar en lo hondo y en el intento, no viéndose en escena más que lo profano. Hizo, pues, en España, algo de lo que Torres Naharro hizo en Italia, sacando el teatro más á la plaza todavía que los anteriores autores, prescindiendo más y más de lo eclesiástico, por lo menos

en la forma, y de lo pastoril. Es la comedia de costumbres en embrión, esbozados algunos tipos bajos.

Diego Sánchez fué improvisador y repentista, de lo que se resienten sus poesías líricas, donde falta sensibilidad y fuerza, sobra palabrería y los consonantes vienen forzados. Menos de estos defectos se notan en las farsas, aunque todavía los tienen. En cambio, ello le hace traer palabras enteramente vulgares y aun acaso bastantes compuestas por él; su léxico es riquísimo y notable por lo rústico y brioso. Las dos poesías místicas, que él llama romances, valen más que todas las otras líricas, por lo hondo del sentimiento.

520. Algunas veces suele él llamarse Diego Sánchez *de Talavera*. Que era muerto en 1552 se saca de la dedicatoria al Conde de Feria y del privilegio real, de donde también se deduce que llegó á bastante edad. Según Barrantes, *farsa* viene de *farcire*, y eran preces rimadas que se cantaban antiguamente después de los maitines del Jueves Santo: "son las más características, las más típicas que existen en nuestro teatro". Reimprimió la *Recopilación* el mismo Barrantes, en 2 vols., Madrid, 1882-1884, *Libr. de antaño*. Vid. también: *Obras dramáticas del siglo XVI* (reproducción en facsímile, con estudio de A. Bonilla; Madrid, 1914).

En la *Farsa del Molinero* exclama un pastor: "Landre del año 7", aludiendo á la peste de Levante del año siete del siglo XVI, que reverdeció en 1508 con langosta y en 1510, 1524 y 1531, y según la *farsa familiar,* la langosta había reinado tres años juntamente con hielo, lagarto y pulgón. Si tenemos, pues, en cuenta que el autor aparece como rival de Torres Naharro y que las tragedias de éste se conocieron en Extremadura antes de publicarse *La Propaladia* (1517), no es dudoso que Sánchez alcanzara los últimos años de Isabel *la Católica*. La *Farsa del Molinero* se imprimió en 1530. Gallardo halló un ejemplar de la *Farsa de David,* anterior á la *Recopilación*. Obsérvase además que en el encabezamiento de muchas farsas de la *Recopilación* parece haberse copiado portadas antiguas, como si ya corriesen de molde sueltas. La del *Molinero* parece la más vieja, y quizá el asunto lo tomó de otra francesa más popular y de autor más conocido por Sánchez: Andrés de la Vigne, cómico del siglo XV, después poeta y secretario de la reina Ana de Bretaña. En 1496 se representaron en Seuvre, aldea de Borgoña, su *Farce du Meunyer, de qui le diable emporte l'ame en enfer,* y su *Moralidad del ciego y el cojo,* que parece haber sido imitada por Sánchez en la *Farsa militar*. En 1501, don Alonso Manrique, siendo obispo de Badajoz, prohibió ciertas representaciones escandalosas que en la catedral se hacían y que se parecen á las de Sánchez hasta en estar principalmente consagradas á la Navidad. La *Farsa de Abraham* parece aludir al eclipse de 24 de Diciembre de 1543, pues sólo aquel año lo

hubo después del de 1481, en que no pudo escribirse la farsa: *este año se crisó el sol las once partes* (en el encabezamiento de la farsa), y de once dígitos sólo hubo el de 1543. En la *Farsa militar* se dice "que es ya el Lutero vencido", "que es preso el duque Saxon", "Que hacen gran alegria Italia, Roma y Hungria", "Que el Emperador veñcio". Ahora bien, la batalla de Muhlberg, á que aquí se alude, y prisión del Elector de Sajonia y el Landgrave de Hesse, fué en 1547. Pero de todas estas frases se dice: "Estas coplas infrascritas se pueden decir en lugar de las que dice el Sordo arriba", esto es, en lugar de las de Navidad en que antes se representó. De modo que, coincidiendo el suceso histórico dicho al representarse otra vez, se hizo esta parrafada ó *morcilla*, para que el auditorio premiase con aplausos la patriótica oportunidad del poeta. Representóse, pues, el 1547 y años atrás.

521. VASCO DÍAZ TANCO DE FREGENAL, extremeño, de Fregenal de la Sierra, fué clérigo muy corrido, leído y escribido; estuvo cautivo entre infieles con Torres Naharro, y de vuelta vivió bastante tiempo en Orense. Cuando los comuneros huyó á Portugal, y ya para entonces (de 1490 á 1510, según Cañete) había escrito y sin duda representado en Extremadura autos cuadragesimales, farsas, comedias, tragedias y coloquios, que dice haber hecho para las fiestas eclesiásticas, Cuaresma y Semana Santa, pues añade que fueron obras de su mocedad y les contrapone 48 obras de su vejez, escribiendo el prefacio del *Jardin del Alma Christiana*, Valladolid, 1552. Recuérdese la prohibición el año 1501, del Obispo de Badajoz, sobre representaciones mundanas, y las farsas de Diego Sánchez de Badajoz. Conócese además la *Palinodia de la nefanda y fiera nacion de los Turcos*, Orense, 1547, obra escrita vuelto ya del cautiverio, y es "recantatio ó retractatio", como él dice, de la Historia de los turcos, de Paulo Jovio, añadidas muchas cosas de su cosecha. Esta obra está citada como de la vejez en el *Jardín*. *Los veinte triunfos* se imprimieron sin lugar ni fecha y deben de ser posteriores á 1527, pues en ellos se habla del nacimiento de Felipe II. Tanco Díaz es un escritor desenfadado, valiente y sincero. Es lástima se hayan perdido sus obras teatrales, que serían por el estilo de las de Diego Sánchez, pero de más arranque y fuerza.

522. En 1512 ALONSO HERNÁNDEZ, presbítero sevillano, protonotario apostólico, publicó la *Corónica del noble caballero Guarino Mesquino*, traducción, Sevilla; ibid., 1527, 1548. *Historia Parthenopea*, Roma, 1516; es la historia del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, obra pós-

tuma, que editó su paisano Luis de Gibraleón, clérigo residente en Nápoles. Es un poema medio histórico, medio alegórico, en estancias de arte mayor, imitando á Mena, y con muchos italianismos y ningún estro poético, tan sólo importante por su valor histórico como de testigo fidedigno. Benedetto Croce, en el *Archivo Storico per le Provincia Napoletane*, año 19, fasc. III, trata *Di un poema spagnuolo sincrono, intorno alle imprese del Gran Capitano nel Regno di Napoli;* hizo tirada aparte.

Hernando de Ribera, vecino de Baza, escribió la guerra de Granada en metro, con puntualidad retórica, pero sin arte poética alguna, según cuenta el doctor Galíndez de Carvajal (*Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, en *Documentos Inéditos para la Hist. de Esp.*, t. XVIII, pág. 227). Tan crónica rimada fué la *Obra hecha por* Hernán Vázquez de Tapia, describiendo las fiestas á la llegada á Santander de la princesa doña Margarita de Flandes, hija del emperador Maximiliano, etc., Sevilla, 1497.

De Alonso Fernández es el *Vita Christi*, en romance, según San Buenaventura, Valladolid, 1512. *Doce libros de la Esperanza. Doce libros de la Justicia. Ocho libros de educatione Principis. Siete triunfos de las siete Virtudes.* (Nic. Antonio.)

523. En 1512 se publicó *La historia de los dos enamorados Flores y blanca flor*, Alcalá (Brunet); 1530 (Gayangos y acaso M. Pelayo, *Oríg. nov.*, t. I, pág. DXXIV); otra sin fecha (Gallardo, t. I, núm. 737); Alcalá, 1604; Sevilla, 1691.

A principios del siglo XVI floreció Alonso de Salaya, de quien conocemos una *Farsa*.

En 1512 fray Carlos Fernández, benedictino, publicó *Epistola Paraenetica*, París, *Speculum Monasticae disciplinae*, ibid., 1515. *Confabulationes monasticae*, ibid., 1516.

En 1512 Juan Angur, de Trasmiera, publicó *Conquista de las Islas de Persia y Arabia*, Salamanca.

En 1512 fray Cipriano Benet, dominico aragonés y doctor teólogo parisiense, publicó los cuatro tratados *De Prima Orbis Sede, De Concilio, De Ecclesiastica Potestate, De Pontificis Max. auctoritate*, Roma. *Dialogo de Excellentia et utilitate Theologiae. De Caroli Hispaniarum Regis praeeminentia, de clementia*, etc., Roma, 1518. De otras obras latinas, vide Nic. Antonio.

En 1512 Antonio de Obregón y Cereceda, canónigo de León, tradujo los *Triunfos*, de Petrarca, Logroño; Sevilla, 1526, 1532; Salamanca, 1532; Valladolid, 1541; Medina, 1555. Nicolás Antonio parece equivocar esta traducción con la de Hernando de Hozes, Medina, 1554. *Discursos sobre la Filosofía moral de Aristóteles*, Valladolid, 1603.

En 1512 el maestre Martín Fernández de Figueroa publicó la *Conquista de las Indias, de Portugal, de Arabia y Persia*, Salamanca.

En 1512 se imprimió la *Crónica general de España*, ordenada por Alfonso X, á costa del abad Juan de Velorado y monjes de San Pedro

de Cardeña. Burgos; Medina, 1552; Bruselas, 1588; Burgos, 1593; Marburgo, 1844.

524. *Año 1513.* Gabriel Alonso de Herrera (1470 ó 1480-1540?) nació en Talavera de la Reina y fué hijo del acaudalado labrador Lope Alonso de Herrera y de Juana González, y hermano menor de Hernando Alonso de Herrera, á quien puso Cisneros por primer maestro de Retórica en la Universidad de Alcalá, el de "las ocho levadas contra Aristótil", y de otro á quien el mismo Cardenal nombró organista de San Ildefonso, y fué acaso el bachiller Diego Hernández de Herrera, de quien habla en el capítulo del *Romero*, finalmente de Juan Alonso de Herrera, capitán que acompañó á Orán al cardenal Cisneros Siendo mozuelo estuvo en Granada estudiando la carrera eclesiástica, acaso por ser pariente del obispo don Fernando de Talavera, ó á lo menos por lo que éste á sus paisanos apreciaba, con algunos de los cuales pudo ya ir en 1492, cuando la toma de aquella ciudad, teniendo de quince á veinte años. Probablemente de los veintiuno á los treinta y seis, esto es, por los años 1500 á 1512, debió de hacer sus viajes por la Galia Narbonense, Alemania é Italia. Sin duda fueron sus hermanos los que le dieron á conocer á Cisneros, ó el mismo Obispo de Granada, con quien estuvo el Cardenal en aquella ciudad, no sólo en 1492, sino después en 1499. Ello es que por los libros de descargo de Cisneros se ve haber sido nuestro Herrera su capellán, y así le llama señor en las tres ediciones de su obra. En 1515 era beneficiado en la parroquia de San Miguel, de Talavera, adonde le puso el Cardenal, el cual falleció el 1517. En el libro tercero, capítulo 35 de la edición de 1539, da á entender que vivía con bastante estrechez. No se sabe cuándo murió, pero parece llegó á hacer la edición de 1539, "con privilegio imperial nuevamente concedido", en la que hay adiciones suyas, así como en la anterior de 1528. Publicóla por primera vez en Alcalá, 1513, con el título de *Obra de agricultura, copilada de diversos auctores por Gabriel Alonso de Herrera de mandado del muy ilustre y reverendísimo Señor el Cardenal de España Arzobispo de Toledo.*

Herrera, en la materia de su obra, aunque recoge lo mejor de griegos y latinos, es original en corregirlos y en añadir muchas cosas, guiándose por la experiencia de lo que ha visto.

Como escritor, es de los mejores en castellano, por lo castizo, propio y elegante. La riqueza del habla de Talavera y la galanura en el decir de aquella región se muestran en Herrera, no menos que en Rojas y Mariana.

525. Ediciones, además de la de Alcalá, 1513, *Libro de agricultura, que es de labranza y crianza y de muchas otras particularidades de las cosas del campo*, Toledo, 1520. *Obra de agricultura... agora nuevamente corregida y emendada*, Alcalá, 1524; Toledo, 1524; Zaragoza, 1524; *Libro de agricultura... Nuevamente corregido y añadido en muchas cosas necesarias y pertenecientes al presente libro por el mismo auctor*, Logroño, 1528; Alcalá, 1539. Después de su fallecimiento: *Libro de agricultura...*, Toledo, 1546, 1551; Valladolid, 1563; Medina, 1569, 1584; Madrid, 1598 (en dos imprentas el mismo año); Pamplona, 1605; Venecia, 1633; Madrid, 1643, 1645, 1646, 1677, 1768, 1777, 1790. "Corregida según el texto original de la primera edición..., por la R. Sociedad Económ. Matritense", Madrid, 1818-1819, 4 vols., con muchos apéndices y biografía. Ed. de A. de Burgos, Madrid, 1858, 2 vols. Trad. ital., Venecia, 1568, 1577.

526. La *Cuestión de Amor* es obra de principios del siglo XVI, en prosa y verso, impresa por primera vez, según parece, en Valencia, 1513: *Question de amor de dos enamorados: el uno era muerta su amiga: el otro sirve sin esperanza de galardon. Disputan qual de los dos sufre mayor pena. Entretexense en esta controversia muchas cartas y enamoradas razones. Introdúcense mas una caza, un juego de cañas, una egloga, ciertas justas e muchos caballeros et damas con diversos et muy ricos atavios: con letras et invenciones. Concluye con la salida del señor Visorrey de Nápoles: donde los dos enamorados al presente se hallavan: para socorrer al sancto padre: donde se cuenta el numero de aquel lucido exercito: et la contraria fortuna de Ravena. La mayor parte de la obra es historia verdadera: compuso esta obra un gentilhombre que se halló presente á todo ello.* Es una historia novelesca ó novela histórica, con clave, disfrazados los nombres de la vida cortesana de Nápoles en la época del Renacimiento. Se desconoce el autor. Escribióse entre 1508 y 1512. B. Croce ha descubierto la clave y estudiado la obra. Juan de Valdés dijo en el *Diálogo de la lengua* que le parecía "muy bien la invención y muy galanos los primores que hay en él y lo que toca á la question no está mal tratado por la una parte y por la otra. El estilo en quanto toca á la prosa, no es

malo, pudiera bien ser mejor; en quanto toca al metro, no me contenta.—Y de la *Cárcel de Amor,* ¿qué me dezis? El estilo desse me parece mejor".

527. Su primera edición es de Valencia, 1513; otra sin fecha hay en la Biblioteca imperial de Viena; además, Salamanca, 1519, 1539; Valencia, 1533; Medina, 1545; Venecia, 1553; Amberes, 1556, 1576, 1598; Salamanca, 1580. Hay traducción francesa con el título de *Le débat entre deux gentils hommes espagnols,* París, 1549. Ed. M. Menéndez y Pelayo, en la Nuev. Bibl. de Aut. Esp., t. VIII. Consúltese: Benedetto Croce, *Di un antico romanzo spagnuolo relativo alla storia di Napoli, La Question de Amor,* en el *Archivo Storico per le Provincie Napoletane,* con tirada aparte, Napoli, 1894, t. XIX, págs. 140-159.

528. En 1513 se publicó el *Cancionero* de DON PEDRO MANUEL DE URREA (1468?-1535?), Logroño. Era hijo segundo del conde de Aranda don Lope y nació hacia el 1486, habiéndose casado el 1505, á los diez y nueve de su edad. Muerto muy pronto su padre, dejóle el señorío de Trasmoz, de medianas rentas. Se educó más para caballero que para literato; pero se aficionó al Petrarca y demás poetas italianos, á quienes imitó, siendo él, naturalmente, poeta y músico, como su padre, que había sido trovador y lo era su hermano á la manera que suelen serlo los señores, por afición y á ratos. Fué poeta tan sincero como todos los de la tierra aragonesa. Cantó amores juveniles; cantó después á su mujer, doña María de Sessé, y á su madre; cantó los pleitos de su hermano mayor, sus aburrimientos en la aldea; imitó á Enzina en sus *disparates, canciones, villancicos* y aun *romances,* y versificó el primer auto de *La Celestina*: *Egloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea, de prosa trobada en metro.* Pero era tanta la modestia del poeta, que contra su voluntad hubo de publicar el *Cancionero de Urrea* su madre la Condesa de Aranda. En 1514 y 1523 se publicó la *Peregrinación de Jerusalén, Roma y Santiago,* Burgos, que sin duda hizo su autor don Pedro Manuel de Urrea. Murió antes de 1536, pues este año otorgó testamento su viuda doña María de Sessé.

529. Se imprimió *La Penitencia de Amor,* de Pedro Manuel de Urrea, en prosa, en Burgos, 1514. Es original, pero inspirada en *La Celestina* y en la *Cárcel de Amor,* mezclando así el realismo con el simbolismo. Reimprimióse la *Penitencia de Amor* en la *Bibl. Hispan.,*

t. X. Tradújola al francés, Lyon, 1537, René Bertaut: *La pénitence d'amour;* un solo ejemplar hay en la Bibliot. Nac. de París (Reservé, p. Y²257).

530. Pedro Manuel de Urrea, *Penitencia de Amor,* ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispanica,* t. X; *Cancionero,* Biblioteca de Escritores Aragoneses, Zaragoza, 1875, t. II. Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *La Penitencia de Amor, de P. M. de U.*, en *Revue Hispanique* (1902), t. IX, págs. 200-215; M. Menéndez y Pelayo *Antología de poetas líricos,* etc., t. VII, págs. CCLIV-CCLXXX; M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela,* Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIV, páginas CLX-CLXVII.

531. *Año 1513.* ANDRÉS BERNÁLDEZ († 1513), cura de los Palacios, nació en la villa de Fuentes, de la encomienda mayor de León, á mediados del siglo XV; obtuvo el curato de los Palacios, cerca de Sevilla, en 1488, desempeñando el ministerio parroquial hasta 1513, en que falleció. En este tiempo se carteó y tuvo amistad con los personajes más de cuenta y singularmente con don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz. Nombróle su capellán el arzobispo de Sevilla, Diego Deza; pero no quiso aprovecharse de ello para medrar, quedándose en su parroquia. Albergó en su casa á Colón, vuelto de América. Su *Historia de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel* es un relato fidedigno de los sucesos de su tiempo, como testigo de vista de los sujetos, de inestimable valor, y escrito en estilo llano, con naturalidad y lenguaje castizo. No hay obra donde mejor se vea y se sienta subir y crecer desde sus fundamentos la grandeza de España en aquella época, con la guerra de Granada, el descubrimiento de América y las guerras de Italia. Abraza desde don Enrique IV hasta el año de 1513, en que el autor murió.

532. Rodrigo Caro halló en los libros de bautismos de la villa de los Palacios escrito *Andrés Bernáldez* ó *Bernal*, al pie de las partidas. Cap. 131: "El cual (collar) yo vi e tuve en mis manos e por huespedes en mi casa al dicho señor Obispo e el Almirante (Colón) e al dicho señor don Diego." En la nota que Rodrigo Caro puso en el manuscrito de la historia de Bernáldez se lee: "Escribe esta historia como testigo de vista de los sujetos y conocimiento de muchas personas principales, como el gran don Rodrigo Ponce de León, marqués de Zahara, duque de Cádiz y don Cristóbal Colón, ambos fueron sus huéspedes, e escribe su habito y facciones y asi de otros señores. Tuvo ajustadas relaciones de todo lo que escribió de fuera del Reyno: muestrase en-

tendido en la geografia y leccion de la antigua historia. Su lenguaje es el que corria entonces sin ninguna cultura, antes repite algunas cosas sobradamente, pero jamás falta á la verdad, que es el alma de la historia, y asi esta ha sido estimada de todos, porque en ella, demas de la sustancia de las cosas, refiere algunas muy particulares y que otros de aquel tiempo no escrivieron... El Licenciado Rodrigo Caro." Y después: "Este libro hice trasladar de uno que tenia el licenciado Rodrigo Caro escrito de su mano, que por su muerte fué á poder de don Juan de Santelizes, del Consejo Real de Castilla, e por muerte del susodicho de mano en mano á la de don Francisco Flores en quien oy para. Es la verdadera historia que escribió el cura de los Palacios, porque ademas de la fee que hace el estar escrita de mano de un hombre tan grande y firmado el prólogo de su nombre, yo he mostrado este traslado al doctor Ciruela, racionero de la santa Iglesia de Sevilla, que no tiene primero en todo género de buenas letras, y me ha dicho ser esta la verdadera historia y tener él otro traslado del mismo original donde yo saqué este." Imprimióse por primera vez en Granada, 1856, 2 vols., con introducción de Miguel Lafuente y Alcántara; después F. Gabriel y Ruiz de Apodaca, Soc. de Biblióf. Andal., 1870, 2 vols., Bibl. de Aut. Esp., t. LXX.

533. En 1513 Rodrigo de Reinosa publicó el *Cancionero de nuestra Señora*, Barcelona; Sevilla, 1612. *Comienza un Razonamiento por coplas, en que se contrahace la Germania y fieros de los Rufianes y las mujeres del partido. Comienzan unas Coplas á los negros y negras. Aquí comienzan unas Coplas de las Comadres. Coplas contra las rameras. Gracioso razonamiento, en que se introducen dos Rufianes.* Véase Gallardo, *Biblioteca*: "Es una pintura al fresco, viva y colorada, de las costumbres de aquel tiempo. Pocas poesías se leerán impresas en España más libres y licenciosas que estas coplas. Son además graciosísimas." Son notables por el habla de germanía, de que están plagadas. Véase además en Usoz, *Cancionero de Burlas*, págs. 237-241, y el *Romancero general* de Durán (285, 1252, 1845). También imitó á Enzina en lo pastoril y en la lírica popular religiosa. Es autor que pide particular estudio y edición.

---

534. *Año 1513*. Diego López de Cortegana, arcediano de Sevilla, publicó en 1513 *Lucio Apuleyo del asno de oro*, Sevilla; Zamora, 1536, 1539; Medina, 1543; Amberes, 1551; Alcalá, 1584; Madrid, 1601; Valladolid, 1601; Madrid, 1890. *Tractado de la miseria de los cortesanos* (de Pío II)... *Tractado llamado el sueño de la fortuna* (de Pío II)... *Querella de la Paz* (de Erasmo), Sevilla, 1520; Alcalá, 1529. *Missale secundum usum almae Ecclesiae Hispalensis*, Hispali, 1520. En 1516 editó *la Crónica del Santo Rey don Fernando tercero*, Sevilla; ibid., 1526; Salamanca, 1540; Medina, 1547; Sevilla, 1551; Valladolid, 1555; Medina, 1566, 1568; Sevilla, 1576, 1614, 1639; pero no hizo más que "emendar, o hablando mas cierto, renovar en la pronunciación de algu-

nos vocablos antiguos, por que mejor los modernos los entiendan". Autor de notable lenguaje.

535. En 1513 el BACHILLER JUAN AGUERO DE TRASMIERA publicó *Flores Romanas provadas de famosos y doctos varones compuestas para salud y reparo de los cuerpos humanos: e gentilezas e burlas de hombres de palaçio e de criança; trasladadas de lengua Italiana,* Valencia y 1545.

En 1513 PEDRO SEGUI, presbítero de Tortosa, publicó *Notulae seu Clasificatorium* (de gramática), Barcelona.

En 1513 LUIS CORREA publicó *Conquista del reyno de Navarra,* Toledo.

En 1513 se publicó el *Libro del esforçado cauallero conde Partinuples, que fué emperador de Constantinopla,* Alcalá; ibid., 1515; Toledo, 1526; Burgos, 1547; Sevilla, 1548, 1558; Tarragona, 1588; Valladolid, 1623; Sevilla, 1643, 1693; Madrid, 1756. Es traducción del *Partenopeus de Blois,* novela francesa del siglo XII, y el asunto es la fábula de *Psiquis.*

En 1513 salió la *Crónica de los nobles caballeros Tablante de Ricamonte y Jofre,* Toledo; ibid., 1524, 1526; Toledo, 1526; Sevilla, 1599; refundida por NUÑO DE GARAY, Alcalá, 1519, 1604; Sevilla, 1629: es del ciclo bretón, tomado de una redacción francesa.

536. *Año 1514.* JUAN LUIS VIVES (1492-1540), hijo de Luis Vives, originario del Rosellón, y de Blanca March; nació en Valencia, donde hizo sus primeros estudios de Gramática (1509), pasando á estudiar Filosofía á París, aunque pronto (1511) hubo de salir de aquella ciudad, probablemente por haberse roto la paz entre Luis XII y Fernando el Católico, yéndose á vivir á Brujas, segunda ciudad de Flandes. Compuso su primera obra, *Christi Jesu triumphus,* en 1514, y luego, en 1519, *Veritas fucata,* diatriba contra la poesía pagana, dirigida, con un prefacio, al libro *De Senectute,* intitulado *Senis Anima,* á Jean de Crommaas. Monsieur de Chièvres le nombró, en 1517, preceptor de su sobrino Guillermo de Croy, que, á los diez y nueve años, fué titulado Cardenal y Arzobispo de Toledo. Vivía de ordinario en Lovaina, entregado á los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, ganoso de segundar los propósitos de Nebrija, desterrando la barbarie de las aulas é introduciendo en los estudios la elegancia latina. Publicó por entonces (1517-1518) las *Meditationes in Septem Psalmos quos vocant poenitentiae,* la *Fabula de homine,* la *Praelectio in Georgica Vergilii,* el Γενεθλιακόν *Jesu Christi, De tempore quo, id est de pace in qua natus est Christus, Clypei Christi descriptio* y *De*

initiis, sectis et laudibus philosophiae. En 1519 fué nombrado catedrático de la Universidad de Lovaina, donde explicó la historia de Plinio, y en una casa privada las *Geórgicas*. En Lovaina fué donde conoció á Erasmo, ya de sesenta años, haciéndose su amigo y discípulo. Entonces escribió *In pseudo-dialecticos* (1519) y *Pompeius fugiens*, y en 1520 la *Praefatio* y *Vigilia in Somnium Scipionis*, las *Declamationes quinque syllanae*, las *Aedes legum*, que publicó en 1521, y la *In leges Ciceronis praelectio*, como prefacio de un curso sobre *De Legibus*, que explicó en Lovaina. En 1521, mientras Erasmo publicaba las *Obras de S. Agustín*, le encargó el comento de la *Ciudad de Dios*; pero habiendo fallecido el joven Cardenal de Croy en Worms, y hallándose sin recursos ni protector, se empeñó tanto en el trabajo, que cayó enfermo, enviando, con todo, en 1522 á Erasmo el final de sus *Comentarii in XXII libros de civitate Dei S. Augustini*, compuestos en diez y ocho meses, y se publicaron en Basilea el mismo año, reimprimiéndose en 1542, dos años después de su muerte. También escribió la *Praelectio in Convivia Philelphi*, la *Praelectio in 4^m Rhetoricorum ad Herennium*, las *Additiones ad Suetonium* y el diálogo *Inquisitio sapientis*. Muerto Lebrija en 1522, el claustro de Alcalá le ofreció la cátedra que dejaba vacante; pero no la aceptó. Dirigió al cardenal Adriano *De Europae statu ac tumultibus* el mismo año. En 1523 compuso *Veritas fucata, sive de licentia poetica* y *De institutione feminae christianae*. El mismo año 1523 enseñaba Humanidades en Oxford; pero iba y venía á Flandes, y en 1524 se casó en Brujas con Margarita Valdaura. Del año 1523 son la *Epistola prima de ratione studii puerilis*, *De consultatione*, la traducción latina de dos discursos de Isócrates; del 1524 los *Satellitium animi* y la *Introductio ad Sapientiam*; del 1525 la *Epistola de Francisco Galliae rege a Caesare capto*, dirigida al Rey de Inglaterra, y *De pace inter Caesarem et Franciscum Galliae regem, deque optimo regni statu* y *Paries palmatus*. En 1526 compuso *De subventione pauperum*, que le mereció una copa de oro de los magistrados de Brujas, á quienes dirigió el tratado. En 1526 *De Europae dissidiis et bello Turcico*, *De condicione vitae christianorum sub Turca*. En 1527 *Philalethae Hyperborei in anticatoptrum suum Paraskeue*, probando á Enrique VIII la legitimidad de la dispensa pontifical que le dió el

Papa para casarse con Catalina de Aragón, obra de la cual el Rey se enojó, por lo que le encarceló y le desterró de su corte. Compuso *De officio mariti*, y en 1529, *Sacrum diurnum de sudore Domini nostri J. C.*, *Concio de sudore nostro et Christi*, *De passione Christi*, *De concordia et discordia in humano genere libri quatuor*, *De pacificatione*. En 1531, *De disciplinis libri XX*. En 1535, *De Communione rerum ad Germanos inferiores*, *Ad animi exercitationem in Deum commentatiunculae*. En 1536 explicó en París el *Poeticon Astronomicon*, de Higino, cuya edición publicó: *Libri IV Hygini historiographi et philosophi*, y además *De conscribendis epistolis*. De 1537 á 1539, *In Bucolica Vergilii interpretatio*, *Censura de Aristotelis operibus*. En 1538, *De anima et vita* y *Exercitatio linguae latinae* ó *Dialogi*, una de las más célebres de sus obras. Póstuma es *De veritate fidei christianae, libri V*. Basilea, 1543, 1544. Murió, en 1540, en Brujas, habiendo compuesto, en suma, sesenta y tres obras.

Luis Vives es el más grande de los humanistas españoles y de los principales de la época del Renacimiento en toda Europa. Hizo adelantar las innovaciones de Lebrija más allá de la gramática, llevando la crítica al arte de la elocuencia y biendecir y á la filosofía, armonizando y ensanchando las doctrinas artísticas y filosóficas paganas con las cristianas y abriendo nuevos senderos á la crítica y á la pedagogía. El espíritu de su pensar y juzgar, enteramente español en lo independiente, cristiano en lo dogmático y helénico en lo humanístico, sin formar particular escuela, se derramó por toda España y vivificó más ó menos todos los escritos de nuestros pensadores.

537. M. Pelayo, *Cienc. esp.*, t. I, pág. 12: "Luis Vives, el más prodigioso de los artífices del Renacimiento, pensador crítico de *primera fuerza* (como hoy suele decirse), renovador del *método* antes que Bacón y Descartes, iniciador del *psicologismo* escocés, conciliador casi siempre, prudente y mesurado aun en la obra de reconstrucción que había emprendido; dechado de claridad, elegancia y rigor lógico; filósofo en quien predominaron siempre el juicio y el sentido práctico, nunca reñidos en él con la alteza del pensamiento, que, para todos accesible, jamás se abate, sin embargo, con aparente y menguada facilidad al vulgar criterio." *Cienc. esp.*, t. II, pág. 15: "Luis Vives es un filósofo *ecléctico*. . cuanto admite la verdad, venga de donde viniere; *ecléctico* en cuanto no sobrepone á la propia razón y al propio criterio la razón de los

maestros y el criterio de una escuela determinada; *ecléctico* en cuanto no acata la autoridad sino *en las cosas que son de fe; ecléctico* en cuanto profesa el gran principio *In necessariis unitas, in dubiis libertas: ecléctico* porque no desdeña ninguno de los elementos y tendencias del pensamiento humano, sino que los comprende y armoniza todos, como están comprendidos y armonizados en la conciencia; *ecléctico* en cuanto no declara guerra á Platón en nombre de Aristóteles, como los escolásticos, ni á Aristóteles en nombre de Platón, como la escuela de Florencia. Pero no *ecléctico* á la manera de los franceses, pretendiendo conciliar la verdad y el error en una síntesis; que esto sólo fuera lo peligroso y censurable... *Combinó el oro que extrajo de la escolástica decadente con lo más acendrado de otros sistemas...* Utilizó Vives doctrinas platónicas; utilizó todo el saber de Aristóteles, que no se conoció íntegro y puro hasta los días del Renacimiento; aprovechóse de toda aquella ciencia antigua, cuya noticia sólo había llegado á Santo Tomás, de segunda mano, en incorrectas traducciones, cuando no en resúmenes y extractos. La ciencia de la Edad Media es muy respetable, pero su erudición valía poquísimo. *Cristianizó la filosofía reinante...* de origen griego... Así como el Angélico Doctor apartó las espinas del averroísmo, el gran filósofo de Valencia salvó su sistema de otros nuevos escollos, huyendo cuidadosamente del neoplatonismo teosófico de Marsilio Ficino, que era por entonces el mayor peligro, y de las extravagancias gentílicas de aquellos gramáticos que se habían dado á resucitar en crudo la doctrina del *alma del mundo, la unidad eleática ó el atomismo de Leucipo. De Vives procede la filosofía moderna, así en lo bueno como en lo malo;* pero lo *malo* procede *ocasionalmente,* como proceden del dogma las herejías... Si Vives no hubiese formulado las leyes del procedimiento experimental, recomendando su uso en los casos en que debe aplicarse, no hubiera venido Bacón proclamando como *único,* ó poco menos, este procedimiento, extendiéndole á todo, anulando la ciencia pura y encerrándose en el *empirismo;* ni hubiera venido, como legítima consecuencia, el brutal *materialismo* del siglo pasado, ni el *positivismo* que ahora nos aqueja. Esto es evidente. Pero como el procedimiento experimental no deja de ser legítimo, aunque de él se abuse, maldita la responsabilidad que le corresponde á Vives por los yerros de sus discípulos. Que *Vives es la más elevada personificación de la España científica* me parece indudable. Si ese calificativo está reservado para el filósofo más *original* y de más hondo influjo en el pensamiento europeo, ¿quién podrá disputárselo al polígrafo de Valencia? No en modo alguno los *tomistas;* no Suárez, á pesar de su maravillosa *Metafísica,* de la cual dijo Vico que *encerraba cuanto hay que saber en materia de filosofía;* no el mismo Ramón Lull: entendimiento sintético de primer orden, pero no iluminado por aquella ciencia antigua que dió alas á Vives; no Moisés-ben-Maymon; no Avicebrón, padre de todo el panteísmo moderno; no León Hebreo, de quien desciende toda la estética platónica del siglo XVI; no Séneca, el gran moralista, ni otra ninguna de las grandes figuras de nuestra historia

científica. La filosofía española, *dogmática* y *creyente* al par que *crítica y armónica,* sólo alcanza su cabal desarrollo en Vives y Fox Morcillo. Pero Vives, por la universalidad de la doctrina, ha eclipsado el nombre de su discípulo. Vives fué el más prodigioso de los *artífices del Renacimiento,* y como la obra del Renacimiento era grande y necesaria y santa, y no debe confundirse con las excentricidades de Pomponio Leto ó de cualquier otro pedante, cábele gloria, no pequeña, por ello. *Artífices del Renacimiento* y no *tomistas* habían sido los que trabajaron en la Políglota Complutense. Mientras dos judíos conversos, tres humanistas y un griego fugitivo de Constantinopla levantaban aquel monumento, los escolásticos disputaban sobre *suposiciones* y *restricciones. Artífices del Renacimiento* fueron los que cuidaron de las primeras ediciones de los Santos Padres, y nadie trabajó en esto tanto como Erasmo. Cuando el *semiescolástico* Pomponazzi, que en pleno Renacimiento ignoraba el griego y escribía perversamente el latín, dudó de la inmortalidad del alma, no se levantó para responderle ningún tomista (que yo sepa), sino un *artífice del Renacimiento,* un *humanista*, un *peripatético clásico* muy de segundo orden, Agustín Nipho. Cuando arreciaba la gran tormenta de la Reforma, nacida en los claustros *nominalistas* de Alemania, no en las escuelas de Letras humanas de Italia, encontró, cual valladar firmísimo, los libros *De veritate fidei christianae,* de Vives, y los *De libero arbitrio,* de Sepúlveda, hombres uno y otro del *Renacimiento.* Al cabo, y como reacción contra el protestantismo, despertó con nueva pujanza la *escolástica;* pero despertó influída, *muy influída,* por el Renacimiento. ¿Se concibe, antes del siglo XVI, un libro como el de Melchor Cano? ¿Se parecen Victoria ni Soto á los escolásticos del siglo XIV ni á los del XIII? ¡Oh, qué gran bien hizo el Renacimiento desterrando *la barbarie de la escuela!* Los nuevos escolásticos no fueron ya bárbaros, por lo menos con aquella barbarie pertinaz y repugnante de los anteriores; no se entretuvieron en *sofisterías,* á lo menos deliberadamente y con insistencia; fueron grandes filósofos, grandes teólogos, dignos discípulos de Santo Tomás. Y todo, gracias á los artífices del Renacimiento. Hora es de hacerles justicia, ya que por medio siglo ha sido moda repetir contra ellos las declamaciones de aquel fanático, elocuente y desdichado demagogo *tomista* fray Jerónimo Savonarola. De todos esos humanistas, muy pocos, y ninguno de primera talla, si se exceptúa á Melanchton, cayeron en el protestantismo, al paso que éste alistó falanges enteras entre la gente universitaria, que los otros llamaban *bárbara.* No fueron *tomistas,* por lo general, aunque alguno hubo, y de primera nota. Todo su saber teológico no salvó á Carranza de *luteranizar,* aunque de buena fe, en la cuestión de la fe y las obras..." M. Pelayo, *Ideas estét.*, t. III, pág. 214 (2.ª ed.): "Llevó á éste (campo de la retórica), como á todos los demás campos de la ciencia humana, su espíritu crítico é innovador, y "ampliando, como "dice Forner, las angostas márgenes en que los estilos de la antigüedad "habían estrechado el uso de la elocuencia, la dilató á cuantos razo- "namientos puede emplear el ejercicio de la racionalidad". Esta impor-

tantísima revolución, que consiste en haber extendido el dominio de la Retórica, de la gran Retórica, es decir, de la teoría artística de la palabra, á todos los géneros en prosa, y no tan sólo á la oratoria política ó forense, como era uso de los antiguos; y el otro principio vivista, no menos luminoso y fecundo, de haber colocado esta teoría de la palabra después de la teoría del razonamiento, considerando la Retórica como una derivación y consecuencia de los estudios filosóficos, con lo cual puede decirse que se colocó Vives á dos pasos de la moderna preceptiva, dan á los tres libros *De arte dicendi* un lugar aparte y muy glorioso en el cuadro de nuestra preceptiva clásica." (Véase allí mismo el análisis que hace de su doctrina estética.)

Resumiendo el estudio que de Vives hizo G. Desdevises Du Dezert sobre la obra de Bonilla (*Revue Hisp.*, t. VII, pág. 411), dice así: "Humanista hábil, ha dejado un buen libro de ejercicios latinos. Filósofo, tiene dudas, veleidades y adivinaciones..., algunos pasos más y hubiera dado en las verdades que afamaron á Bacón, Descartes, Locke y Kant: pero quedóse en las lindes de la ciencia, más allá de los sabios de la Edad Media y detrás de los grandes sabios modernos; no tiene sistema propio ni formó escuela; no hay vivismo. Pero su afán por la verdad y el bien le dieron la fórmula de algunos pensamientos, que expresó como nuevos y briosos, los cuales le ponen entre los sabios más sobresalientes de su tiempo. El concepto amplio de la historia y el menosprecio de los poderosos muestran en él lo espacioso de sus conocimientos científicos y lo libre de su ingenio. Nadie señaló con tanta nobleza y tan felizmente el valor moral del educador y el fin moral de la educación. Sus ideas sobre el matrimonio, no sólo rebasan su siglo, sino que sobrepujan á las de su religión, pues mientras ésta dice ser "unum corpus et duae animae" los esposos. Vives proclama ser "duo "corpora et una anima". Su teoría sobre la asistencia y el socorro público parece moderna y merece toda alabanza. Como moralista es verdaderamente Vives original y merece no caer en el olvido de la historia."

Bonilla: "Si hay una filosofía renaciente, mejor dicho, si hay un carácter general que distinga á los filósofos del Renacimiento, ese carácter y esa filosofía son el criticismo. El Renacimiento es un período crítico. Sus filósofos representan, con variedad de matices, esa tendencia. Vives sintetiza mejor que ninguno semejante dirección. Es pensador profundo, de sano y clarísimo juicio, de vigoroso entendimiento. Sabe apreciar atinadamente los errores y desviaciones de las escuelas: marca el camino que han de seguir las ciencias para recuperar su antiguo esplendor, pero no es creador de sistemas ni fundador de escuelas. Se ha dicho—y nunca lo será bastante—que Vives es en filosofía un pensador ecléctico. No ataca á Platón en nombre de Aristóteles, como Jorge de Trebisonda y Teodoro Gaza; ni se declara adversario de Aristóteles invocando las doctrinas de Platón, como Gemisto Plethon; no es exclusivista, ni creyente de comunión filosófica determinada, sino discípulo de la verdad, *veritatis sectatores,* decía, *ubicumque eam*

esse putabitis, ab illa state. De aquí el carácter sincrético de su enseñanza. Su metafísica es en el fondo enteramente aristotélica; más aún su lógica; algún tanto su psicología; su estética, en lo fundamental, platónica; su teología, con cierta simplificación, escolástica; hasta de su pedagogía, que es donde mayor originalidad revela, ha dicho Lange "que no ha formado escuela alguna, ni hallado partidarios fervientes".

Su obra capital *De Disciplinis libri XX*, Antuerpiae, 1531, contiene T. I, *De Corruptis Artibus:* 1. *De corruptis Artibus in universum.* 2. *De corrupta Grammatica.* 3. *De corrupta Dialectica.* 4. *De corrupta Rhetorica.* 5. *De corrupta Philosophia Naturae.* 6. *De corrupta Philosophia morum.* 7. *De corrupto Jure Civili.* T. II, *De Tradendis Disciplinis seu de institutione christiana.* T. III, *De Artibus libri VIII: De Prima Philosophia. De censura veri. De instrumento probabilitatis. De Disputatione.* Nótense las ed.: *Introductio ad sapientiam. Satellitium sive Symbola. Epistolae duae de ratione studii puerilis,* Medina, 1551. *Linguae Latinae Exercitatio,* Medina, 1586. *Yntroducción: para ser sabio, buelta en castellano por Francisco Cervantes de Salazar,* Sevilla, 1544; Alcalá, 1546. Id. por Diego de Astudillo: *Introducción á la sabiduría,* Amberes, 1551; Sevilla, 1604; Valencia, 1765. *Dialogistica Linguae Latinae exercitatio. Annotationes praeterea in singula colloquia doctissimi viri Petri Mota,* Alcalá, 1562;... *cum indice latino hispanico vocum difficiliorum ab Ioanne Ramirez compilato.* Alcalá, 1596; Madrid, 1597, en *Aliqua ex classicis autoribus,* de Miguel Navarro. *Instruccion de la muger christiana,* traducción de Juan Justiniano, Valencia, 1528; Alcalá, 1529; Sevilla, 1535; Zaragoza, 1539, 1545, 1555; Valladolid, 1584; Madrid, 1792, 1793, 1893.

538. Juan Luis Vives. *Opera,* ed. Episcopio, Basilea, 1555; *Opera,* ed. Mayans, Valencia, 1782... Consúltense: M. A. J. Namèche, *Mémoire sur la vie et les écrits de J. L. Vives,* en las Memorias de la Acad. de Cienc. y Bell. Letr. de Bruselas, t. XV, 1840-1841; Emile Van den Busche, *Jean Louis Vives,* Bruges, 1871; A. Bonilla y San Martín, *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento,* Madrid, 1903; *The Dialogues* [trad. inglesa], ed. F. Watson, London, 1908; F. Watson, *Vives and the Renaisssance Education of Women,* London, 1912; F. Watson. *Vives: on education* [trad. inglesa de *De tradendis disciplinis,* con introducción], Cambridge, 1913.

539. En 1514 se imprimió el texto griego de la *Políglota de Alcalá.* Fué el primer texto del Nuevo Testamento impreso en el mundo, dos años antes que el de Erasmo. Salió á luz el 1522 con el resto de la obra.

En 1514 el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo tradujo *Los morales de San Gregorio papa,* Sevilla; ibid. 1527; Salamanca, 1534; Sevilla, 1534, 1549.

JUAN MARTÍNEZ SILICEO (latinizado el apellido Guijeño) († 1557), natural de Villagarcía, en Extremadura, preceptor de Felipe II, después su confesor y Arzobispo de Toledo desde 1545; Cardenal, célebre por su piedad y doctrina, publicó en 1514 *Arihmetica theorica et practica,* París; ibid., 1526; Valencia, 1544. *De Divino nomine Jesú per nomen Tetragrammaton significato,* Toledo, 1550; traducido por un su familiar: *Del divino nombre de Jesus por... D. Juan Martinez Guijeño,* Toledo, 1551. *In Canticum Magnificat, In Orationem Dominicam et Salutationem Angelicam explicationes duae,* Toledo, 1550; en romance, vertido por un su familiar, Toledo, 1551. *Pro Statu Toletanae Ecclesiae.*

En 1514 se publicó *El septimo libro de Amadís de Gaula que trata de los grandes fechos en armas de Lisuarte de Grecia, fijo de Esplandian y assi mesmo de los de Perion de Gaula,* Sevilla; ibid., 1525; Toledo, 1534, 1539; Sevilla, 1543, 1548, 1550; Zaragoza, 1587; Lisboa, 1588.

En 1514 FR. HUGO DE BALMA publicó *Sol de contemplativos,* Sevilla.

En 1514 FORTÚN GARCÍA DE ERCILLA ó ARTEAGA, guipuzcoano, padre del autor de la *Araucana,* publicó *De Ultimo Fine utriusque Iuris Canonici et Civilis, de primo principio et subsequentibus praeceptis, de derivatione et differentiis utriusque,* Bolonia. *Ad titulum de Iustitia et Iure,* Bolonia, 1517. *De Pactis,* Bolonia, 1514. *De Liberis et Posthumis. De Expensis et Melioratinibus, Sumptibus bonae et malae fidei Possessorum, Usufructuariorum,* etc., Colonia, 1599. *Consilium pro Militia S. Iacobi. Sobre el desafio del Rey de Francia y del Emperador* (Ms., Nic. Antonio).

En 1514 de FERNANDO DE ROA, catedrático de Teología en Salamanca después del famoso Deza, son: *Commentarii in Politicorum Aristotelis libros, Repetitiones de iustitia et iniustitia, De Domino et Servo, De Foelicitate,* Salamanca, obras publicadas por el M. Martin de Frías.

En 1514 JERÓNIMO AMIGUET, médico tortosano, publicó *Isagogica via sive introductoria ad artem Grammaticam,* Barcelona.

En 1514 SANCHO CARRANZA DE MIRANDA, navarro y magistral de Sevilla, hermano de fray Bartolomé, publicó *De alterationis modo et quidditate adv. Paradoxon Augustini Niphi,* Roma. *Progymnasmata Logicalia,* París, 1517. *In quasdam Erasmi Roter. Annotationes,* Roma, 1522. *Oratio ad Leonem X pro universali Hispaniarum Ecclesia,* Alcalá, 1523.

En 1514 se publicó la *Historia de Santa María Madalena,* Burgos.

En 1514 JUAN DE ESPINOSA, arcipreste de Santa Olalla, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, publicó *Retractaciones de los errores y falsedades que escribió Gonzalo Martinez de Bizcarguien* (sic), Toledo; ibid., 1515, 1520.

540. *Año 1515.* ALFONSO DE ZAMORA, así llamado de su ciudad natal, fué de padres judíos, y regentó sus escuelas antes de la general expulsión; convertido al cristianismo, le empleó Cisneros en los trabajos

de la Políglota, en la parte hebraica, con Pablo Coronel. Sus obras se publicaron el año 1515, en uno de los tomos de la Biblia políglota complutense: *Vocabularium Hebraicum atque Chaldaicum veteris Testamenti. Interpretationes Hebraicorum, Chaldaeorum Graecorumque nominum veteris ac novi Testamenti. Catalogus eorum, quae in utroque Testamento aliter scripta sunt vitio scriptorum, quam in Hebraeo et Graeco. Introductiones Artis Grammaticae Hebraicae.* Después, muerto ya Cisneros, publicó *Artis Grammaticae Hebraicae Introductiones,* Alcalá, 1526, juntamente con las siguientes obras: *Vocabularium breve omnium fere primitivorum Hebraicorum. Brevis Tractatus de Orthographia Hebraica, de Punctis. Epistola, quam misit ex Regno Hispaniae ad Hebraeos, qui sunt in Urbe Romana ad reprehendendum eos in sua pertinatia.* En 1525 publicóse el *Tratado de loor de virtudes en metro castellano, compuesto por Alfonso de Zamora,* Alcalá; otra edición del año anterior, en el *Regìstro* de Colón, y en Valencia, 1526. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Quincuagenas*: "Un librico anda por ese mundo impreso de sentencias y doctrinas de la Sagrada Escritura, breve y que cuesta pocos dineros y de mucho provecho y utilidad catholica, el qual está en versos castellanos y le compuso el docto maestro Alonso de Zamora, regente de la Universidad de Alcalá de Henares."

En 1515 y 1540, según Barcia, se imprimió en Valencia la traducción del libro de sir John de Mandeville, obra de fines del siglo XIV; después, en 1521: *Libro d' las marauillas del mundo.* Fué el libro inglés de viajes mejor escrito y más leído.

541. En 1515 DON PEDRO JIMÉNEZ DE PREJANO publicó el *Lucero de la Vida xrtiana,* Sevilla.

En 1515 el L. ALONSO RODRÍGUEZ DE TUDELA publicó el *Compendio de los boticarios, segun el muy excelente maestro en artes y doctor en medicina Saladino, medico del excelentisimo príncipe de Tarento,* Valladolid. *Servidor de Albucasis, trasladado,* Toledo, 1516; Valladolid, 1517.

En 1515 FRAY PEDRO BENEJAM, jerónimo barcelonés, publicó *De divini officii celebratione,* Zaragoza. Dejó escritas otras obras: *De laude et amore religionis. De praeparatione facienda ante Missae celebrationem. De scrupulis faciendis et evitandis circa Sacramentum. De laude et veneratione Sacramenti. De nominibus et effectibus ipsius Sacramenti. De gratia. Speculum sapientiae presbyteri.* (Sigüenza.)

En 1515 JUAN ANDRÉS DE JÁTIBA, mahometano converso, publicó *Confusion de la secta mahometana y del Alcoran,* Valencia; Sevilla, 1537; Granada, 1560; en ital. en Sevilla, 1540, y en francés. Se le atribuye un *Tratado de Aritmética práctica,* impreso en 1515. Nicolás Antonio atribuye una *Arithmetica,* Sevilla, 1537, á Juan Andreas, zaragozano.

En 1515 se publicaron *Las meditaciones z Soliloquios z Manual del bienav. S. Agustin,* Valladolid; Toledo, 1538, 1565.

En 1515 FERNANDO DE MORALES publicó *Salterio e rosario de Nuestra Señora con la toma de Oran e guerra de Italia y navarra en coplas.* Toledo.

542. En 1516 se publicó el *Cancionero de Resende* (1470-1540), ó *Cancionero general... por Garcia de Ressende*, Lisboa. Contiene composiciones de 150 poetas portugueses, de ellos 41 que escriben en castellano. "Nunca se vió tan estéril abundancia de versificadores y tanta penuria de poesía", dice M. Pelayo. Juan de Mena, el Marqués de Santillana y los poetas de la Corte de don Juan II fueron los maestros y modelos de aquellos poetastros, que todavía quedaron á cien leguas de ellos.

543. "Aunque todas las poesías del *Cancionero*, dice Juan Valera, son *de sociedad*: burlas, sátiras, *cousas de folgar*, declaraciones de amor, *louvores* ó encomios de la hermosura de las damas, invenciones y letras de justadores, quejas y encarecimientos enamorados, y preguntas y respuestas para manifestar prontitud y agudeza de ingenio, improvisando en una reunión elegante: todavía son de grandísimo interés por ser obra de aquellos mismos varones que pasaban más allá de Tranobana, que iban dilatando el imperio de la fe por el Africa y por el Asia, que domeñaban remotísimos pueblos y regiones y el poder del Samorí, y que visitaban islas y continentes misteriosos, apenas explorados antes por ningún europeo; el imperio de Aberim, la corte del preste Juan, los alcázares de la Aurora, la cuna donde nace el día, los países de la canela, del clavo y del incienso; la isla de los Amores y las costas de Pancaya, donde se crían los preciosos aromas. Estas grandes novedades traían á la corte elegante del rey don Manuel cierta luz y cierto perfume del extremo Oriente. En suma, el *Cancionero* es un monumento de los ocios magnánimos, de los galanteos y de la vida de una nobleza heroica y aventurera, en quien tan precioso ornato era el arte de poetría, cuanto el montar á caballo en toda silla y saber revolver con gracia, y alancear un toro, y correr cañas, y tirar la barra: en quien resplandecía la sutileza del ingenio, lo quintaesenciado y metafórico de los sentimientos amorosos y la blandura de corazón, lo mismo que la destreza en las armas y las extraordinarias fuerzas corporales: porque era natural y propio en individuos de ella, como Aires Telles de Menezes, derribar en la lucha á los más duros y fornidos ganapanes ó morir de amor por alguna Princesa. El *Cancionero* encierra en sí el espíritu, la índole y la condición de estos nobles portugueses, los cuales, en obras grandes y en pensamientos atrevidos, se adelantaban entonces á los demás hombres, salvo á sus vecinos los castellanos." Sólo se reimprimió en 1846-1852, Stuttgart, por E. H. von Kausler (Bibl. des litt. Vereins in Stuttgart, ts. XV, XVII y XXVI); facsímile de la primera edición, por Archer M. Huntington. New-York, 1904. Consúltese:

M. Pelayo, *Antología de poet. lír. cast.*, t. VII, pág. cv; Juan Valera, *Revista de España*, t. I, 1868.

514. En 1516 se publicó el *Libro segundo de Palmerín: que trata de los altos hechos de armas de Primaleón y Polendos, sus hijos:* Salamanca, 1516; Sevilla, 1524; Toledo, 1528; Venecia, 1534; Medina, 1563; Lisboa, 1566; Bilbao, 1585; Lisboa, 1598. Se supone hubo otra edición anterior. Consúltese H. Vaganay en *La Bibliofilia* (Firenze, 1909), t. X, págs. 121-134 y 161-167.

En 1516 el BACHILLER HERNANDO BERNAL, de Medellín, publicó la *Historia de Floriseo,* Valencia. *Don Reymundo de Grecia,* 1524.

En 1516 MIGUEL DEL MOLINO, aragonés, publicó en latín el *Formulario de actos extraiudiciales,* que publicó en romance el año 1523, Zaragoza. *Resolutiones iuris civilis,* Zaragoza, 1516.

En 1516 MARTÍN DE IBARRA, vascongado, publicó *Caroleidos libri IV,* en verso heroico, Barcelona. *Grammaticae Rudimenta,* Perpiñán, 1524. *In Michaelis Verini Disticha comentarium,* Lyon, 1530, 1539.

AUTORES Y OBRAS ANÓNIMAS

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
61	15	dodne	donde
65	rótulo	POPULAR ERUDITA	POPULAR Y ERUDITA
73	7	venementi	vehementi
119	22	**101**	**110**
129	4	*Beitråge*	*Beiträge*
129	38	*antiquissime*	*antiquissimi*
144	36	métr. poét.	*metr. poet.*
160	14	romanos	romeros
163	2	Vikins	Vikings
214	39	*Saviesa*	*Saviesa*, según la opinión corriente, aunque propiamente no fué D. Jaime su autor.
222	36	libre	libro
274	35	(1300)	(1390)
294	15	Terencio, Peno	Terencio Peno
303	20	1498	1598
312	29	Jun	Juan
314	37	Herberg	Herberay
380	5	Osuna	Osma
[illegible]	34	*Zamburda*	*Zambardo*
420	22	1913	1915
422	31	*bulas*	*bubas*
423	38	*pestiferas las*	*pestiferas*
463	6	1913	1915

COLOCACION DE LAS LAMINAS

Obras de D. Julio Cejador y Frauca

Gramática Griega, *según el sistema histórico comparado.* Pesetas 15—Herederos de Juan Gili: Cortes, 581, Barcelona.

La Lengua de Cervantes.—*Gramática y Diccionario de la Lengua castellana en el "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".*—Tomo I: *Gramática.* En España, pesetas 10.—Tomo II: *Diccionario y Comentarios.* Pesetas 25.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Cabos sueltos, *Literatura y lingüística.* Pesetas 5.—Perlado, Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, Arenal 11, Madrid.

Nuevo método teórico-práctico para aprender la Lengua Latina.—Primer curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Segundo curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Perlado, Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

El Lenguaje.—Serie de estudios, de los que van ya publicados los tomos siguientes:

Tomo I: Introducción á la Ciencia del Lenguaje.—Segunda edición, enteramente refundida y aumentada. Pesetas 6.

Tomo II: Los Gérmenes del Lenguaje.—*Estudio físico, fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje, como base para la investigación de sus orígenes.*—En España, pesetas 10.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo III: Embriogenia del Lenguaje.—*Su estructura y formación primitivas, sacadas del estudio comparativo de los elementos demostrativos de las lenguas.*—En España, pesetas 12.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo IV: Tesoro de la Lengua Castellana, Origen y vida del Lenguaje. Pesetas 12.—Tomo A, E, I, O, U. Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Tomo V: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo R.

Tomo VI: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo N, Ñ.

Tomo VII: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo L.

Tomo VIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Primera parte.

Tomo IX: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Segunda parte.

Tomo X: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Tercera parte.

Tomo XI: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Cuarta parte.

Tomo XII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales. (B. P.) Primera parte.

Tomo XIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales. (B. P.) Segunda parte (en prensa).

Oro y oropel, novela. Pesetas 3.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Pasavolantes, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Mirando á Loyola, novela. Pesetas 3,50.—"Renacimiento", San Marcos, 42. Madrid.

Arcipreste de Hita, edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6. Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Rojas, "La Celestina", edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

El Lazarillo de Tormes, edición, prólogo y comentario: un tomo. Pesetas 3.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Mateo Alemán, *Guzman de Alfarache*, edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

Lorenzo Gracián, *El Criticón*, edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

¡De la tierra...!, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Trazas del amor, novela.—J. Ratés, plaza de San Javier, 6, Madrid.

Epítome de Literatura Latina. Pesetas 3.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

En prensa: Historia de la Lengua y Literatura Castellana, t. II.
Diálogos sobre el nacimiento del Castellano.



